

Luis F. Bate

**Propuestas
para la
Arqueología**

Recopilación de artículos y ensayos

Drake & Morgan Editores México 2001

TÍTULOS

TEMAS GENERALES

1. Teorías y métodos en arqueología. ¿Criticar o proponer?
2. Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica.
3. "Del registro estático al pasado dinámico": entre un salto mortal y un milagro dialéctico.
4. Teoría de la cultura y arqueología.
5. ¿Es la cultura el objeto de la antropología?

TÓPICOS METODOLÓGICOS.

6. Towards quantification of productive forces in archaeology.
7. Material lítico: metodología de clasificación.

PERIODIZACIÓN HISTÓRICA

8. Sociedad concreta y periodización tridimensional.
9. El modo de producción cazador recolector.
10. Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial.
11. Condiciones para el surgimiento de las sociedades clasistas.

CAZADORES RECOLECTORES EN LA AMÉRICA DEL SUR

12. Las sociedades cazadoras recolectoras pre-tribales
o el "Paleolítico Superior" visto desde Sudamérica.
13. Comunidades andinas pre-tribales: los orígenes de la diversidad.
14. Comunidades pre-tribales. A propósito de un sitio en Patagonia.

RESEÑA

15. Un fantasma recorre la arqueología (no sólo en Europa)
Luis. F Bate y Francisco Nocete Calvo

NOTA

Esta selección de artículos no sigue un orden cronológico, sino temático.

En cada sección se indica el lugar de presentación o de publicación, con su fecha.

TEMAS GENERALES

Teorías y métodos en arqueología ¿criticar o proponer?

Conferencia Inaugural del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina.
Córdoba, septiembre de 1999.
En prensa en las Actas del Congreso.

Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica.

Ponencia al Symposium n° 108 de la Wenner-Gren Foundation:
Alternative approaches in Archaeology: material life, meanings and power.
Cascais, marzo de 1989.
Publicado en el *Boletín de Antropología Americana* n° 18, pp. 5-29.
México, 1989

"Del registro estático al pasado dinámico": entre un salto mortal y un milagro dialéctico.

Ponencia al 4º Coloquio Internacional de Arqueología Espacial
Procesos Postdeposicionales.
Teruel, septiembre de 1993.
Publicado en el *Boletín de Antropología Americana* n° 26, pp. 49-67.
México, con fecha de 1992.

Teoría de la cultura y arqueología.

Tema expuesto en el Curso *Arqueología Social Iberoamericana*,
Universidad Internacional de Andalucía Santa María de La Rábida.
La Rábida, febrero de 1995.
Publicado en el *Boletín de Antropología Americana* n° 27, pp. 75-93.
México, con fecha de 1993

¿Es la cultura el objeto de la antropología?

Ponencia al IV Coloquio de Antropología
La antropología frente al próximo milenio.
Universidad de las Américas.
Cholula, abril de 1999.

TEORÍAS Y MÉTODOS EN ARQUEOLOGÍA

¿Crítico o proponer?

Conferencia Inaugural del
XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina.
Córdoba, 2000.

Antes que nada, deseo expresar mi agradecimiento a la organización e instituciones que respaldan la realización de este evento por la invitación a participar en él. Por el gran honor que representa para mí compartir con ustedes esta ceremonia de apertura, con la posibilidad de reencontrarme o conocer a antiguos amigos y colegas, así como a las nuevas generaciones que dan vida al ámbito académico en que se procesan las investigaciones que han constituido el tema principal de mis estudios particulares: el de los cazadores recolectores de la Patagonia y de América del Sur.

1. El tema.-

En primer lugar, ¿por qué he escogido el tema de las teorías y métodos en la arqueología?

Porque en ellos se generaliza lo que hay de común al quehacer concreto de las investigaciones en cualquier parte del mundo.

Porque, al trascender la inmediatez del conocimiento empírico, nos permite generar y debatir reflexiones necesarias sobre los problemas comunes y abrir posibilidades que, al

regresar al estudio de realidades históricas concretas, redundan -a mediano o largo plazo- en avances en los enfoques y procedimientos de las investigaciones.

Ha sido el debate de los problemas de teoría y método el que ha mostrado a la arqueología de las últimas dos décadas como una de las disciplinas más vitales de la ciencia social, evitando que se ahogara sin pena ni gloria en el mar de la empiria, siempre imprescindible, aunque aparentemente caótico.

Recordando la historia reciente, hace poco más de treinta años fue la "Nueva Arqueología" o "Arqueología Procesual", con autores como Binford, Schiffer o Flannery en Norteamérica y Renfrew o Clark en Europa, la que buscara un cambio radical del enfoque tradicional -particularista histórico- de la arqueología, convocando a la comunidad académica de los arqueólogos y a algunos filósofos de la ciencia a la reflexión teórica y metodológica.

El programa de Binford partía de algunas premisas que podíamos compartir:

- que la arqueología estudia procesos sociales,
- que estos procesos están regidos por leyes,
- que dichas leyes son cognoscibles y
- que, si la arqueología ha de ser realmente una ciencia, sus métodos deberían ser explícitos.

Como reacción ante la incapacidad de ese programa para conseguir la meta que se había propuesto -elaborar la Teoría Arqueológica- surgieron, a comienzos de los años 80, las llamadas "arqueologías postprocesuales".

Una línea de críticas surgió de grupos como RATS (Radical Archaeology Theory Seminar) en EE.UU. o TAG (Theoretical Archaeology Group) en Inglaterra. Destacaban la inviabilidad del método hipotético-deductivo (el "martillo metodológico") para contribuir por sí solo a la creación de una Teoría arqueológica, por la vía de contrastar "leyes de Mickey Mouse" a diestra y siniestra, como predijera Flannery. Sostenían que lo adecuado sería buscar, en las teorías sociales disponibles, los fundamentos heurísticos para desarrollar creativamente propuestas a contrastar. Lo cual representó una inversión radical de la relación teoría-método planteada en términos neokantianos por Binford.

La otra vertiente crítica fue la de la arqueología "post-moderna" (principalmente Shanks y Tilley), que se limitó a atacar la fe "modernista" en el método científico y en la exactitud y veracidad incuestionadas de los conocimientos así obtenidos. Crítica saludable que barrió provechosamente muchos lastres y sobreentendidos. Sólo que, al llegar a los extremos del relativismo subjetivista adoptando la contraregla del "todo vale" (Feyerabend), se inviabiliza como propuesta y no tarda mucho en pasar de moda.

Lo que ha florecido es una multiplicidad de propuestas sobre tópicos diversos - resultado de incursiones en diversas teorías- altamente sugerentes e interesantes pero, salvo muy contadas excepciones, parciales y difícilmente articulables. Sin embargo, estimamos que eso crea condiciones que llevarán a descubrir algunas de las muchas regularidades que reinan en el caos.

Acá represento a una propuesta que se ha desarrollado paralelamente a la "nueva arqueología" y que, si tiene algún mérito, es que ha surgido originalmente como respuesta a la problemática de la investigación arqueológica en "Sub América", es decir, del río Bravo al sur. Que no es un recetario traducido de las lenguas de los centros hegemónicos de dominación ideológica, política y económica a los que se subordinan nuestros países.

Y que tiene la pretensión de ser una respuesta global y consistente a los diversos problemas con que se enfrenta el oficio de la arqueología.

2. ¿Crítico o proponente?

La respuesta a tal pregunta resulta casi obvia: la existencia de la crítica es tan importante como la generación de propuestas. No obstante, nos interesa centrar los esfuerzos en el segundo aspecto, pues ahí reside la posibilidad de avances sustantivos en el conocimiento. Y, en última instancia, sólo de ellas puede alimentarse la crítica que permite corregir caminos errados y estimula la creatividad en la investigación. Sólo consignaremos un par de anotaciones sobre el punto:

a) **Respecto a la crítica**, es tan indispensable como la elaboración de propuestas. La ciencia sólo se desarrolla como efecto de las contradicciones entre planteamientos distintos y opuestos. En las ciencias sociales, la hegemonía incontestada de cualquier posición sólo puede llevar a la "investigación normal" a agonizar en la mediocridad de la repetición, por inercia burocrática, de sus procedimientos y protocolos.

Tenemos en cuenta que hay distintos niveles de proposición y crítica. Así como hay quienes consideran "teoría" a cualquier clase de conjeturas, hay también una clase de críticas que no contribuye a enriquecer ni enorgullecer a la investigación. Como ejemplo de esa concepción *naive* de la teoría recuerdo una reunión en que se planteaba la "teoría" de que las puntas líticas más grandes eran para la caza mayor o la guerra, las medianas para conejos o zorros y las más pequeñas para cazar pajaritos. Lo mismo puede decirse de la farsa mercadotécnica del debate "pre-Clovis/Clovis first", donde los partidarios del primer término aparecen como los paladines de "las nuevas teorías, que vienen a echar por tierra heroicamente a las viejas teorías" sobre el poblamiento de América. Lo cual abusa del desconocimiento de la historia reciente de la investigación, pues prácticamente todas las ni tan viejas "teorías" suponen la existencia acá de poblaciones de tipo anterior al paleolítico superior y a Clovis.

Igualmente existe la crítica mediocre, nacida de las envidias o de encarnizadas competencias de poca monta -muchas veces poco valientes- pero que también es parte de la vida académica real.

En el nivel de las generalizaciones teórico-metodológicas, las pasiones -que no pueden estar ausentes de cualquier actividad humana- están obligadas, al menos, a trascender las mezquindades coyunturales. Y se presentan, como dirían los partidarios del psicoanálisis, "sublimadas", permitiendo un debate de altura.

En este nivel, el adversario no tiene por qué ser un enemigo personal ni la cordialidad tiene por qué restar calidad a las polémicas.

b) **El concepto de posición teórica** es propuesto por Manuel Gándara como alternativa al concepto de "paradigma" de Kuhn y como respuesta a la pregunta de la corriente "racionalista crítica" (Popper, Lakatos, Kuhn y, por cierto, Feyerabend) acerca de la posibilidad de optar racionalmente entre concepciones científicas.

Es una respuesta afirmativa que resuelve el *impasse* de la "inconmensurabilidad interparadigmática" a que llega Kuhn, debido a su relativismo, típico del subjetivismo idealista..

Fue, por tanto, concebido como un instrumento metodológico de evaluación y crítica. Yo lo he tomado como concepto estructurador de una propuesta que busca ser consistente.

Según Gándara, las posiciones teóricas, como concepciones acerca de la realidad y de las ciencias que la conocen, responden de diferentes modos a una serie de problemas que constituyen áreas a evaluar:

- a) una área *valorativa*, que incluye los juicios de valor, siempre presentes y que condicionan los objetivos cognitivos.
- b,c) una área *epistemológico-metodológica*, que separo en epistemológica (o gnoseológica) y metodológica. Y
- d) una área *ontológica*..

Los principios de evaluación crítica suponen que es preferible una posición teórica:

- que da respuestas *explícitas* a los problemas que plantea cada área;
- que tiene mayor cobertura o *potencialidad explicativa*;
- que es más *consistente*, es decir, que evita la incompatibilidad lógica entre sus diversas proposiciones.

¿Por qué retomo este concepto?. Porque coincide con afirmaciones que la dialéctica materialista acepta de Hegel, sobre la necesidad de coincidencia entre teoría del conocimiento, ontología y lógica. Y agrega una propuesta de Kant sobre la necesidad del filósofo o investigador de *asumir* sus juicios de valor (en su caso, éticos: su "razón práctica"). Y porque, en tanto permite la crítica, permite también una autoevaluación crítica en el proceso de construcción de una posición teórica.

3. Nuestra propuesta.-

Aunque la mayoría de las afirmaciones que hago son de mi autoría y responsabilidad, no hablo en plural mayestático. Es una proposición compartida en diversas medidas (no puede ser de otro modo) por otros colegas americanos y aún ibéricos. Ciertamente, muy pocos, como constata el colega y amigo Politis. Yo diría que unos cuantos gatos. Pero comparto el aserto popular patagónico de que "la esencia buena viene en frasco chico y el petróleo en bruto se vende por barriles".

Sucede que, aún todos los que nos dedicamos a estos temas desde diversas posiciones, somos muy pocos. En la práctica, la arqueología real y cotidiana sigue siendo en más de un noventa por ciento particularista histórica y, a lo más, de un evolucionismo ramplón. En suma, ancianamente tradicional. Sólo que, ahora, lo que alguna vez he llamado el "empirismo inmune" ya no puede seguir siendo un "empirismo impune", en la medida en que, afortunadamente, en la ciencia la ignorancia no es argumento.

Nuestra propuesta se basa en una concepción histórico materialista de la sociedad y su desarrollo. Cuyo "núcleo duro" es una concepción materialista dialéctica sobre la realidad, incluyendo en ella el proceso de su conocimiento.

Vamos por partes:

A. En cuanto al **área valorativa**, asume una posición ideológico-política y ética que considera que la realidad social existente es estructuralmente injusta y se propone transformarla buscando reducir las injusticias.

Entiende que el conocimiento es una condición subjetiva necesaria en la transformación objetiva de la realidad. Que, mientras más cercano esté de reflejar a la realidad como es, más probabilidades hay de que los efectos de la acción, basada en tal conocimiento, se parezcan a los fines previstos. Siendo la ciencia, bajo el principio de objetividad entendido en sentido materialista, la forma de conocimiento más adecuada a tal objetivo.

Que la realidad es infinitamente compleja y dinámica, por lo que el *objetivo cognitivo* de la ciencia debe ser acercarse a conocerla como *totalidad histórica concreta*. Una metodología congruente debería permitir acceder a ese objetivo.

Para ser consistentes -en cuanto a la relación entre una metodología adecuada a tal objetivo cognitivo, la teoría de la que se deriva y la epistemología que las vincula- partimos del principio dialéctico materialista de *coincidencia* entre *teoría del conocimiento, ontología y lógica*.

Éste acepta, de Hegel, la necesidad de dar a estos problemas particulares una solución unitaria y consistente, ya que su separación -en toda la filosofía anterior, hasta Kant- llevaba a la imposibilidad de resolver los problemas cruciales de la lógica. Particularmente en Kant, debido al fundamento idealista subjetivo de su lógica, a pesar de su gnoseología materialista.

Y resuelve, a su vez -al replantearse desde una posición materialista- el problema de incompatibilidad entre sistema y método (ontología y lógica) que, en Hegel, obedece a la adopción del idealismo objetivo.

Se trata, en suma, de que no es posible plantearse *cómo conocer* adecuadamente la realidad (problema de la lógica) si no se sabe nada acerca de *cómo es* la realidad (problema central de la ontología). Entendiendo que, para hacer compatibles ontología y lógica (teoría y método), es necesario adoptar una posición igualmente compatible en torno a la teoría del conocimiento (epistemología), que defina qué relación se establece entre la realidad y su conocimiento.

B. En cuanto al **área epistemológica**, particularmente la teoría del conocimiento, la cuestión central -como señalamos- es *qué relación hay entre lo que denominamos realidad y el conocimiento de la realidad*.

El *materialismo* o realismo filosófico afirma que la realidad existe independientemente de su conocimiento. Es decir, de si es conocida o no, o de cómo sea conocida. El conocimiento de la realidad no es una condición de su existencia.

Para el idealismo, en cambio, no existe realidad independientemente de alguna forma de conocimiento de la misma.

De tal modo, al adoptar una posición materialista, entendemos que podemos conocer la realidad en tanto ésta existe. Esto es, que hay una prioridad de la existencia de la realidad respecto a su conocimiento.

Consecuentemente, partiremos del principio lógico -y epistémico- de la *prioridad de la teoría respecto al método*. Partimos de lo que hasta ahora sabemos acerca de la realidad, de la teoría más corroborada (que siempre puede ser verdadera o falsa), para definir los procedimientos probablemente más adecuados para conocerla -para investigar lo que no sabemos- poniendo a prueba lo que suponemos que conocemos. Se avanza siempre de lo conocido a lo desconocido.

C. La definición del **área ontológica** -de las teorías acerca de la realidad- para nosotros, dependerá de cuáles son los ámbitos o niveles de la existencia de la realidad con los cuales, de oficio, tenemos que tratar como arqueólogos. Lo cual, a su vez, depende de cómo concebimos lo que es la arqueología.

Entiendo que la arqueología es una disciplina de la ciencia social, que no se distingue de las demás por su objeto ni por su método. Es una tradición de oficio de investigación, cuya particularidad reside en *la clase de datos* a partir de los cuales realiza inferencias acerca de los múltiples aspectos de los procesos sociales.

Y los datos que procesa la arqueología se caracterizan principalmente por ser:

a) Efectos de las transformaciones de la *naturaleza*, a través de los cuales buscamos inferir relaciones y procesos *sociales*.

b) Componentes materiales *desvinculados* de las *actividades humanas* y las relaciones sociales que nos interesa conocer.

c) Manifestaciones espacial y temporalmente *fragmentarias* de la vida social, por medio de las cuales inferimos propiedades de la estructura y procesos generales de la *totalidad* social.

d) Manifestaciones fenoménicas de la *cultura*, que a la vez ocultan y permiten la inferencia de los contenidos fundamentales de la *formación social*, como condición de la explicación del desarrollo histórico concreto.

Además, los materiales y contextos arqueológicos que constituyen nuestros datos, generalmente muestran también múltiples efectos de las *transformaciones* sociales o naturales que los han involucrado desde que fueron desvinculados de las actividades que intentamos conocer.

De esta manera se establecen las relaciones entre los datos como objetos de *conocimiento empírico* y los objetos sustantivos de la investigación, sujetos a *inferencias* y *explicaciones racionales*. Y se definen los ámbitos de la realidad con que los arqueólogos deben tratar, por lo que requieren de teorizaciones a partir de las cuales derivar procedimientos metodológicos.

Los campos de la realidad que interesan a la arqueología son:

- 1) Las estructuras y procesos históricos de cambios de las sociedades, que conforman el objeto central de investigación.
- 2) Los procesos de formación, transformaciones y atributos de los efectos materiales de la naturaleza, generados por las sociedades.
- 3) Los procesos de generación de la información que utiliza la arqueología y sus características.

A ellos se corresponden tres cuerpos de teorías o *instancias ontológicas*, cuyas conexiones conforman lo que hemos denominado *cadena genética de la información arqueológica*. Sobre las cuales hemos realizado diversas propuestas:

I. Materialismo histórico. Es una teoría materialista acerca de la dialéctica de las sociedades y su desarrollo histórico. Nuestra teoría sustantiva sobre la historia de las sociedades representa una de las diversas corrientes desarrolladas entre las tradiciones generadas por el marxismo. De ahí que ha sido necesario precisar los contenidos conceptuales que otorgamos a términos teóricos que son comunes a las distintas líneas de pensamiento de orientación histórico materialista (como modo de producción, formación social, ideología, etc.). Esto, debido principalmente al predominio, en las modas académicas de las últimas décadas, de las posiciones del althusserismo, del cual diferimos en torno a cuestiones básicas.

Los temas principales respecto a los cuales hemos formalizado propuestas son:

a) La **sociedad concreta**, entendida como categoría general del materialismo histórico, que expresa las conexiones entre las diversas dimensiones de la realidad social, formuladas a través de los conceptos de *formación social*, *modo de vida* y *cultura*. A través de los cuales pretendemos explicar -desde las regularidades fundamentales y generales que rigen a los procesos históricos hasta las singularidades de sus manifestaciones fenoménicas- la compleja unidad dinámica que conforma su existencia concreta.

b) **Periodización histórica.** Consecuentemente con lo anterior, se propone el concepto de *periodización tridimensional*, en la medida en que las dimensiones de las formaciones sociales, los modos de vida y las culturas, si bien están necesariamente integradas, poseen diversos ritmos de cambios.

En el nivel más general, nos hemos ocupado de generar una propuesta teóricamente homogénea, distinguiendo las formaciones sociales *pre-tribales*, *tribales* y *clásicas iniciales*, definidas centralmente sobre la base de sus relaciones fundamentales de propiedad y producción.

c) La **cuestión étnico-nacional** ha sido el tema en torno al cual buscamos explicar las distintas formas de inserción de los pueblos americanos en el proceso general de conformación de los estados nacionales, característico del desarrollo de la formación social capitalista actual.

II. Historia de los Contextos Arqueológicos. Parte del supuesto de que los contextos arqueológicos no son estáticos, por lo que es necesario considerar cómo se originan y qué factores los modifican para explicar cómo se presentan a la observación. Es una teoría mediadora que trata de explicar las conexiones entre nuestros objetos de observación empírica (los materiales y contextos arqueológicos) y nuestros objetos sustantivos de investigación (la historia de las sociedades) que conocemos y explicamos a través de inferencias racionales.

Implica, por lo tanto, tres problemas básicos:

a) Los *procesos de formación* de los contextos arqueológicos a partir de diversos contextos-momento;

b) Los *procesos de transformaciones* de los mismos, en que inciden diversos factores sociales y naturales y

c) Las características de la *presentación* de materiales y contextos, como efecto de los referidos procesos.

III. Historia de la Producción de la Información. Hacemos la distinción entre los *datos* observables y la *información*, que es producida a partir de la observación de los datos. Nuestras inferencias acerca de las actividades y relaciones sociales se basan, por lo general en considerable medida, en la información arqueológicamente útil producida por otros agentes sociales, no siempre profesionales. Es en estos procesos donde operan múltiples factores que generan los mayores sesgos y pérdidas de información. Por ello, es necesario explicar las relaciones y diferencias entre la información disponible y los datos observados.

Hemos propuesto el concepto de contextos de producción de información, para sistematizar el análisis de estos procesos. Y, en el caso de la producción sistemática de información arqueológica (como actividad profesional), distinguimos las fases de los trabajos de campo, trabajos de laboratorio y las formas de presentación de la información.

D. En cuanto al **área metodológica** nos basamos, en lo general, en una serie de consideraciones y premisas básicas de una concepción dialéctica de los procesos de conocimiento en la investigación científica de la realidad.

En lo particular, con base en el principio materialista de prioridad lógica de la teoría respecto al método, proponemos una secuencia de *instancias metodológicas* derivadas de las propuestas ontológicas ya mencionadas y que permiten estructurar un sistema general de

referencia para los procesos inferenciales en la investigación arqueológica. De alguna manera, la lógica de la investigación recorre a la inversa la secuencia histórica de los procesos que generan los datos e informaciones arqueológicas. Las instancias metodológicas generales son:

1. La Producción Sistemática de Información. Se desarrolla una serie de conceptos que orientan la organización de proyectos de trabajo orientados a la obtención de datos y la generación de información, en el contexto del proceso general de inferencias.

Supone la sistematización de los trabajos de campo y laboratorio, así como de la presentación de la información producida. Particular importancia tiene la discusión, como trabajo de laboratorio, de los métodos tipológicos que permiten el análisis, ordenación y síntesis de la información que pueden ofrecer los materiales y contextos arqueológicos.

Incluye también las líneas de procedimientos de producción de información referencial útil a la arqueología, como son la etnoarqueología o la experimentación y simulación.

2. La Identificación de las Culturas Arqueológicas, entendidas éstas como el conjunto de contextos y materiales arqueológicos que son efectos de las transformaciones materiales de la naturaleza realizadas por un grupo social en un rango temporal determinado.

Se trata básicamente de una instancia de *acopio y análisis de confiabilidad* de la información disponible, que nos permiten identificar a las culturas y subculturas arqueológicas, sobre la base de una red de asociaciones contextuales. Incluye también todas las informaciones útiles que pueden proporcionarnos otras disciplinas científicas (como la geología, la biología, la física, etc.), auxiliares importantes de la investigación arqueológica.

3. La Inferencia de las Culturas, es la instancia que tiene como objetivo la inferencia de las múltiples actividades humanas que constituyen la vida cotidiana de una sociedad. Tales actividades son realizadas por agentes sociales que se distribuyen y desplazan en el espacio, en diversas secuencias temporales.

Ésa es la forma como se presentaría la cultura de una sociedad viva a la observación, por ejemplo, de un etnógrafo. Sin embargo, en tanto los contextos arqueológicos están desvinculados de las actividades humanas que los produjeron, para la arqueología es necesario inferir lo que para un observador contemporáneo sería objeto de observación y descripción.

Sin embargo, la descripción o inferencia de la cultura, manifestación fenoménica aparente de las actividades y estructuras sociales no es una explicación de las mismas, sino el punto de partida para buscar explicaciones.

4. La Inferencia de Modos de Vida y Formaciones Sociales, consiste en abstraer las regularidades estructurales y causales más generales y determinantes de los procesos sociales formalizados bajo el concepto de formación social, a partir de sus manifestaciones culturales, mediadas por la particularidad de los distintos modos de vida. Para lo cual pueden desarrollarse diversas estrategias inferenciales, derivadas heurísticamente de tales categorías, teóricamente definidas.

5. La Explicación del Desarrollo Histórico Concreto, constituye precisamente el objetivo cognitivo propuesto y es posible al explicar la multideterminación singular de los procesos históricos, manifiestos fenoménicamente en la dimensión fenoménica de la cultura, a través de sus contenidos particulares y generales inferidos como modos de vida y formaciones sociales.

Se apreciará que las dos primeras instancias metodológicas derivan necesariamente de la teoría de la historia de la producción de información; la tercera supone una teoría de la historia de los contextos arqueológicos; las dos últimas, a su vez dependen de la potencialidad heurística del materialismo histórico.

Por supuesto, esta propuesta de estructura general del proceso de investigación en arqueología, no implica que cada proyecto de investigación deba desarrollar o incluir todas las instancias ontológicas y metodológicas. Se trata simplemente de un sistema de referencia general que nos permite ubicar nuestro trabajo y abrir las posibilidades de que se integre coherentemente en el marco de una posición teórica consistente.

Finalmente...

La historia del marxismo y, por consiguiente, del materialismo histórico, es la historia de una muerte permanentemente anunciada. Sin lugar a dudas, como a todo lo existente, le llegará su hora. Sin embargo, para desgracia de sus proclamadores, hay razones históricas por las cuales esa hora no ha llegado y los reiterados anuncios no son otra cosa que la expresión de sus deseos claramente incumplidos.

Como afirmara Lakatos, las teorías no caen ni siquiera por falta de corroboración empírica, sino sólo cuando aparece otra con capacidad de sustituirla. Y es altamente improbable que el materialismo histórico sea derrotado sólo a fuerza de ser descalificado sin argumentos o sistemáticamente ignorado y desconocido en algunos ámbitos parroquiales, independientemente de su extensión geográfica.

Para aquellos que se sienten cómodos traduciendo fragmentos de propuestas importadas -sin siquiera el mérito de la creatividad- y con las cuales pretenden brillar como teóricos en un mundo de tinieblas que se empeñan en conservar, hay malas noticias: " el muerto que habéis matado, goza de buena salud".

NOTAS SOBRE EL MATERIALISMO HISTÓRICO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Desde fines de los años sesentas se ha venido desarrollando la llamada "arqueología social" latinoamericana, buscando interpretar los procesos históricos de las sociedades que precedieron a la colonización europea del continente con base en la información arqueológica. Su vanguardia ha sido asumida por un grupo de investigadores que trabajaban mas o menos independientemente en sus países, comunicándose sus preocupaciones y avances principalmente con ocasión de algunos eventos científicos internacionales a partir del Congreso Internacional de Americanistas llevado a cabo en Lima en 1970.

Este grupo, que hoy comparte una definida posición materialista histórica, ha alcanzado un conjunto importante de acuerdos básicos en torno al significado y contenido teórico de las nociones y categorías que integran su concepción de la sociedad y sus desarrollos. Ellos conforman el ahora conocido como "Grupo Oaxtepec", debido a que su trabajo conjunto comenzó en la reunión realizada en Oaxtepec (México) a fines de 1983. Siguiendo esta tendencia y en vinculación con ellos, se han generado diversos grupos nacionales como SOVAR en Venezuela, INDEA en Perú, el autodenominado "Grupo Evenflo" en México y otros¹.

¹ SOVAR (Sociedad Venezolana de Arqueólogos); INDEA (Instituto de Estudios Andinos); el nombre del grupo "Evenflo" deriva de una marca comercial de biberones (en el español de México, 'mamilas'), haciendo referencia a un juego de palabras intraducible que se mofa de la naturaleza supuestamente pedante e incomprensible de las discusiones del grupo.

Como es lógico, las contribuciones de los diversos autores que han adoptado una posición materialista histórica o marxista, tratan sobre una amplia gama de temas (teóricos, metodológicos, técnicos, interpretaciones de la historia concreta a nivel local, regional o continental, etc.). Tales aportes son, desde luego, desiguales en calidad y, sobre todo, han estado desarrollándose y cambiando permanentemente. Por ello, no resulta extraño que muchas de las afirmaciones o propuestas realizadas recientemente por varios investigadores, no sean exactamente las mismas que aquellas que han publicado hace unos pocos años atrás².

He tenido oportunidad de participar en los grupos Oaxtepec y Evenflo, así como de conocer los trabajos y logros de muchos otros jóvenes colegas que participan de este enfoque teórico en nuestro "sub-continente". En este artículo resumo los puntos centrales de un trabajo que estoy redactando actualmente³, que consiste en un intento de ofrecer una visión de conjunto de los diversos problemas que conciernen a la investigación arqueológica, así como los nexos que los vinculan orgánicamente. Todo ello buscando mantener la coherencia -esto es, compatibilidad lógica- con el materialismo histórico, lo cual implica necesariamente también una posición materialista dialéctica.

De tal modo, se hace posible situar las muy variadas proposiciones o resultados de investigación -cuyos vínculos no son siempre evidentes- en el contexto global de una concepción teórico metodológica consistente. Además, esto nos permite evaluar la supuesta científicidad de nuestro planteamiento, así como su comparación con otros.

Esta concepción del proceso de investigación en arqueología se basa en algunos supuestos generales, coherentes con una posición filosófica que corresponde, a su vez, a una posición ideológica y política vinculada a nuestra realidad social contemporánea. A partir de ahí se desarrollan las cuestiones teóricas (ontológicas) que permiten sistematizar los procedimientos metodológicos.

Dado el tema de esta reunión, podré el énfasis en los tópicos de la teoría sustantiva, que constituye la piedra angular de cualquier alternativa científica consistente. Sobre los demás problemas teóricos y metodológicos, me limitaré a esbozar un esquema muy general con el fin de mostrar sus conexiones orgánicas.

Podría parecer apropiado, aunque redundante, comenzar declarando que, como marxistas, nos basamos en el materialismo histórico. Y de ahí, entrar directamente "en materia", a tratar con la especificidad de los procedimientos arqueológicos; naturalmente, tan aferrados a la tabla salvadora de los datos empíricos provenientes de nuestros estudios de caso favoritos, como fuera posible. Hace quince años pensábamos que ese era el camino a seguir y anduvimos a tientas hasta tomar conciencia de que era necesario volver al punto de partida de los fundamentos teóricos y epistemológicos.

² Es indispensable tomar en cuenta esta consideración para comprender los planteamientos de esta corriente. De otro modo, una lectura de los diversos textos publicados por los autores que la integran no mostraría el nivel de congruencia que actualmente se ha alcanzado.

³ "Una proposición materialista histórica para la arqueología" (MS). De hecho, para esta ponencia he copiado varios textos de ese trabajo.

Por algún tiempo, dimos por sentado que el materialismo histórico era capaz de explicar claramente cualquier aspecto relacionado con la sociedad y su historia, desde que parecía evidente su mayor capacidad explicativa, al menos en comparación con otras teorías. Hasta que caímos en la cuenta de que no solo había más de un materialismo histórico sino que, además, la mayoría de las cuestiones con las que debíamos tratar como arqueólogos poseían desarrollos del todo insatisfactorios, considerando las necesidades de nuestras investigaciones. Generalmente carecían de formulaciones coherentes o, simplemente, no habían sido tratadas desde este enfoque teórico.

Ello nos condujo a una serie de replanteamientos; aunque, desde entonces, la mayoría de nosotros coincidía en dos puntos:

1) Por razones diversas, cada uno difería de la corriente del marxismo derivada de las propuestas de Althusser, prevaleciente aún hoy en el medio académico latinoamericano y, como podemos apreciar, también entre nuestros colegas "de habla inglesa".

2) Si algo ha estado siempre claro, es que la vía fácil del eclecticismo no es una solución a nuestras carencias. Engendros del tipo de Marx-Weber-Wittfogel, Marx-Kant, Marx-Freud, Marx-Lévi-Strauss y similares, tal vez resulten buenas mezclas de tabaco para pipa, pero no para las ciencias sociales. Las tijeras y el pegamento no son parte de nuestro instrumental metodológico.

Por ello es que no consideramos superflua la tarea de discutir y, cuando es necesario, elaborar propuestas nuevas en torno a la diversa complejidad de problemas que presentan las sociedades concretas, pretéritas y presentes, y que carecen todavía de formulaciones adecuadas desde el enfoque materialista histórico. De estos problemas se ha ocupado principalmente el grupo Oaxtepec y son los que subrayaremos en esta ocasión.

Algunas premisas generales.

a. Objetivos del conocimiento.

La finalidad de la investigación es generar nuevo conocimiento, que refleje la realidad concreta de la manera más objetiva posible. Esto no obedece a un capricho de meticulosidad intelectual, sino al hecho de que el materialismo histórico constituye el fundamento científico de una posición ideológica y política que busca la transformación de la realidad a través de la praxis, lo que requiere disponer del conocimiento más preciso de la complejidad real. En esa tarea, no estamos enfrentados a entidades abstractas, sino a sociedades concretas. El conocimiento de las regularidades y leyes más generales y fundamentales es indispensablemente necesario, pero evidentemente insuficiente para manejar la complejidad del mundo real. Para decirlo de manera breve, saber que una nación está regida por la contradicción capital-trabajo es obviamente insuficiente como para conducir un proceso revolucionario. De ahí que nuestra teoría debe ser capaz de explicar las muy diversas conexiones entre las leyes más generales y la indiscutible singularidad cultural que presentan las sociedades concretas.

b. Relación entre teoría y método.

En primer lugar, la concepción marxista se funda en el reconocimiento de la necesidad de una solución unitaria a los problemas de *teoría del conocimiento* (gnoseología), *teoría de la realidad* (ontología) y *lógica* (metodología). Esta propuesta central, argumentada originalmente por Hegel, permite la superación de la problemática dejada por el agnosticismo kantiano, debida a la incoherencia entre una gnoseología materialista y una lógica radicalmente idealista subjetiva.

En este punto se originan todas nuestras diferencias con las posiciones positivistas neokantianas contemporáneas, incluyendo las de la "new archaeology" norteamericana, y aún con la corriente althusseriana.

El aporte principal del marxismo sobre este punto consiste en la superación de la incompatibilidad entre sistema y método en Hegel -señalada por Feuerbach- al replantearse el problema desde una posición materialista ⁴.

Así, el principio gnoseológico materialista de *objetividad* -que supone la existencia independiente de la realidad respecto a cualquier conciencia o de cómo es conocida-, formulado como principio de lógica (método) implica la prioridad de la teoría de la realidad (ontología) respecto al método de investigación.

Dicho muy llanamente, no podemos plantearnos *cómo* conocer si carecemos de toda noción sobre *qué* buscamos conocer; es decir, si no sabemos nada sobre el objeto de conocimiento. Por lo tanto, la sistematización de los procedimientos adecuados para conocer (lógica) una clase de fenómenos reales, arranca necesariamente de lo que hasta ese momento se sabe acerca de ellos. Y este conocimiento (verdadero o falso) está resumido en la teoría de la realidad ⁵.

La teoría es, en cada momento y al mismo tiempo, *resultado* de las investigaciones precedentes y *punto de partida* de las nuevas investigaciones.

Como punto de partida del proceso de investigación, la teoría cumple una función heurística. En mi opinión, el papel más importante de la teoría en la investigación es precisamente ese. Es decir, permitir el planteamiento racional y sistemático de los problemas y la planificación de los procedimientos para la investigación que genere nuevos conocimientos. La eficacia explicativa y la objetividad de la teoría juegan un papel importante en la lucha "interparadigmática", pero su función primordial es conformar la condición subjetiva necesaria para el manejo de la realidad a través de la praxis. También el valor metodológico de los conceptos, categorías y leyes, depende de su objetividad y capacidad explicativa.

El ejercicio de los procedimientos metodológicos congruentes con la teoría genera nuevo conocimiento, permitiendo la corrección de errores y el enriquecimiento de la teoría

⁴ Ver Kopnin, 1966.

⁵ Es un requisito del método el ser capaz, considerando la posibilidad de que la teoría contuviera juicios falsos, el exponerlos a mostrar su inadecuación como reflejo de la realidad (falsabilidad).

misma. Así, la teoría está siendo permanentemente recreada, haciendo posible definir procedimientos metodológicos nuevos y mas precisos y el desarrollo de nuevos proyectos de investigación.

c. ¿Qué es la arqueología?.

Ha habido diversas opiniones al respecto y son bien conocidas algunas afirmaciones como "la arqueología es la ciencia que estudia la cultura de pueblos desaparecidos", "la arqueología es antropología o no es nada", "la arqueología es historia o no es nada" y otras similares. Sin embargo, la sentencia que refleja mejor el fondo del asunto es aquella de que "la arqueología es arqueología es arqueología". Por lo visto, se trata en realidad de la definición un territorio de propiedad privada intelectual, ya que la competencia en el mercado profesional está regulada de acuerdo a los títulos de propiedad sobre tales parcelas (v.g., los títulos profesionales). El afán positivista de distinguir unas ciencias de otras "por su objeto y por su método" se ha prestado como regla del juego para dirimir estas disputas.

La arqueología es una disciplina de la ciencia social. Su objeto de investigación, por lo tanto, son las sociedades concretas, como totalidades históricas. Como investigadores, podemos estar interesados en conocer procesos sociales en conjunto o sólo algunos de sus aspectos. Pero no nos parece relevante establecer cuál es el *objeto propio* de *nuestra* ciencia, señalando límites temáticos o temporales.

Sin embargo, es indudable que la arqueología presenta particularidades que deben precisarse si pretendemos formular enfoques críticos y ofrecer alternativas para su quehacer.

Lo específico de la arqueología se debe a las condiciones en que se ha desarrollado tradicionalmente la investigación, conformando el oficio de esta actividad:

1) Sin ser algo exclusivo de la arqueología, ésta posee una particularidad debida a la *clase de información empírica* a partir de la cual se infieren las características de las sociedades bajo estudio. Los arqueólogos estudian efectos de las transformaciones de la naturaleza, para lo cual y a través de los cuales los seres humanos se relacionan socialmente. Estos efectos materiales que los hombres producen y generan al realizar las diversas actividades de *la vida cotidiana* presentan, como conjunto, la singularidad fenoménica de *la cultura*. Además, generalmente los arqueólogos registran estos elementos desvinculados de las actividades que, a partir de ese momento, deben inferir.

2) Siendo lo mas común que el arqueólogo estudie sociedades pasadas, los datos no se presentan a la observación empírica tal como podrían observarse en una sociedad viva. Por ello, además de su desvinculación respecto a las actividades y relaciones sociales que los generaron, los objetos arqueológicos han sido afectados por diversos y, a veces, complejos procesos de transformaciones, hasta que se convierten en la información de que disponemos para inferir procesos sociales.

Estas particularidades objetivas de la información arqueológica indican los problemas teóricos que la disciplina debe resolver y condicionan la particularidad de las mediaciones inferenciales que deben organizarse metodológicamente. El desarrollo y formalización de opciones y la organización global de este cuerpo de problemas teórico-metodológicos, constituyen la especificidad del oficio arqueológico como investigación social, para el cual creemos que el materialismo histórico puede ofrecer alternativas coherentes.

Instancias del proceso de investigación.

Una concepción del proceso de investigación no es un *vademecum* de recetas metodológicas. Ciertamente, implica formular propuestas sobre procedimientos técnicos y lógicos para operar en los distintos ámbitos de la realidad con los cuales los investigadores están necesariamente en contacto.

Pero, como hemos visto, la formulación de procedimientos metodológicos debe derivarse lógicamente de la teoría sobre la realidad en que operan. Por ello, es necesario precisar, antes que nada, los campos de la realidad involucrados en las investigaciones arqueológicas.

A. Instancias ontológicas.

Tales campos son todos aquellos implicados en las relaciones entre las sociedades estudiadas, los datos arqueológicos observables y la información disponible.

Se puede apreciar que éstos conforman una cadena de procesos de diferente orden que, causalmente vinculados, determinan la *génesis e historia de los datos e información arqueológica*.

Estos aspectos de la realidad que interesan a la arqueología, pueden englobarse en tres temas ontológicos específicos:

a. El materialismo histórico o teoría substantiva de la sociedad. Como teoría sobre el objeto central de conocimiento de la arqueología, es compartido con todas las demás ciencias sociales.

Por razones que veremos luego, ha sido necesario ocuparse de tres problemas básicos: 1) discutir y definir conceptos generales con el fin de teorizar a la sociedad como totalidad concreta, 2) discutir el sentido y conceptualizar la periodización histórica y 3) proponer interpretaciones teóricas sobre la cuestión étnico-nacional.

Otro problema propio de la teoría substantiva es el de la formación de los contextos arqueológicos. Aunque esto requiere de una conceptualización selectiva de aspectos de la realidad social que sólo interesan al arqueólogo y, probablemente, a los criminólogos y otros chismosos profesionales similares. Por ello, y por comodidad de exposición, lo tratamos como parte del tema siguiente, con el cual está estrechamente relacionado.

b. Historia de los contextos arqueológicos.

No por obvio ha sido menos importante asentar explícitamente que los restos arqueológicos observables son contemporáneos del arqueólogo (Binford,1972; Зaxapyк, 1976). Esto implica que es necesario explicar qué vínculos hay entre los restos arqueológicos actualmente observables y las actividades y relaciones sociales que les dieron origen y de los cuales están desligados. De otro modo, el pasado, que no se puede observar, sería incognoscible.

Nuestra posibilidad de conocer la historia -así como de definir procedimientos metodológicos y de validar nuestras inferencias- se funda en algunas premisas básicas:

1. Que existen *diferencias y relaciones* objetivas entre las sociedades objeto de investigación y las evidencias arqueológicas objeto de observación.

1.1. Las diferencias obedecen a que, si bien la información empírica está integrada por objetos que, en su momento, han sido el resultado de las transformaciones de la naturaleza por el trabajo y las actividades humanas, éstos ya no poseen las mismas calidades y relaciones que tuvieron en el contexto de la sociedad que los produjo.

1.2. Las relaciones entre ambas se deben a un conjunto de conexiones causales que, dadas las diversas condiciones de su ocurrencia, se dieron necesariamente.

2. Que hay una *correspondencia determinada* entre las propiedades o calidades de los contextos arqueológicos y la cualidad de las actividades y relaciones sociales que, entre otros factores, los generaron.

Sin embargo, el carácter determinado de los contextos arqueológicos, como efectos, no implica que a similares actividades y relaciones sociales se correspondan contextos con cualidades observables idénticas. Esta variabilidad se explica porque:

2.1. Las formas concretas de las actividades y objetos que involucra el desarrollo de la vida cotidiana adquieren, en cada sociedad, calidades culturales singularmente distintivas y

2.2. Las combinaciones de factores causales que inciden en la dinámica de transformaciones de los contextos, pueden ser muy diversas.

Una ontología de la historia de los contextos o restos arqueológicos implica teorizar y vincular tres problemas:

1) **Cómo se forman** los contextos. Como dijimos, este es un problema de teoría substantiva. Nos basamos en el concepto de *contexto momento*, como conjunto de artefactos, elementos y condiciones materiales (componentes) en interacción dinámica integrada por la actividad humana. Hablamos de contexto "momento", pues se refieren sólo a un segmento espacial y temporal de la totalidad de actividades que, simultánea y sucesivamente, constituyen la existencia concreta de la sociedad.

El *contexto arqueológico* se conforma cuando los componentes de un contexto momento son desvinculados de la actividad humana.

2) **Cómo se transforman** los contextos. Como ha señalado Schiffer, los contextos arqueológicos se transforman tanto por factores naturales como sociales (culturales). Importa saber qué efectos produce, sobre los contextos arqueológicos, la incidencia de diferentes combinaciones de variables naturales y sociales.

Para este efecto, una unidad mayor de análisis es la de *ámbito de vida* o espacio vivido (Sanoja,1984; Vargas,1986) que, debido a los factores mencionados, se segmenta en diversos contextos arqueológicamente identificables.

3) **Cómo se presentan** a la observación los objetos y contextos arqueológicos cuando son "capturados" en un momento de su historia de transformaciones. Es un tema del que se han ocupado muchos autores de las mas diversas posiciones. La formalización teórica sobre este punto debe considerar:

3.1) Que toda teoría supone una jerarquización de conceptos. Esta, en particular, debe guardar compatibilidad con la teoría substantiva (materialismo histórico). Sin embargo, se puede jerarquizar de diversas maneras según los objetivos y estrategias de cada investigación. Así, por ejemplo, para designar al conjunto de datos que permiten las inferencias sobre una sociedad concreta en un rango temporal dado, manejamos la categoría de *cultura arqueológica*.

3.2) Que los conceptos, por lo tanto, reflejan diversos niveles de integridad de los atributos observables. Siguiendo el ejemplo anterior, pueden comprender desde los rasgos de un objeto aislado, pasando por los contextos o grupos de contextos de diversas magnitudes, hasta la cultura arqueológica.

3.3) Que los atributos objetivos potencialmente observables son infinitos y es necesario definir criterios para la conceptualización selectiva de los mismos. Estos criterios responden a las siguientes preguntas:

Primero, ¿qué queremos **inferir** a partir de la observación empírica?. Por lo pronto, nos interesa todo lo que nos lleve a conocer, por una parte, los procesos de transformaciones que han afectado a los materiales y contextos y, por otra, principalmente, las actividades humanas que los generaron originalmente. Entre las características que sabemos inferibles a partir de los datos arqueológicos y que tienen relevancia para nuestras interpretaciones sobre este último punto, están la *temporalidad*, las *singularidades culturales* y los *contenidos sociales*.

En segundo lugar, ¿qué atributos o relaciones empíricamente **observables** nos permiten tales inferencias?. Podemos decir que, en los diversos niveles de integridad de los datos hay algunas propiedades generales básicas, arqueológicamente relevantes, como son las propiedades *físico-químicas*, la *espacialidad* y las *magnitudes*; a su vez, determinadas relaciones entre tales atributos -en particular, espacialidad y magnitudes- permiten definir otras calidades importantes como son las *formas* o las *posiciones relativas*. A partir de estos atributos se pueden definir otros conceptos como asociación, superposición, recurrencia, etc.

c. Historia de la producción de la información.

Sea que el arqueólogo estudie sociedades como totalidades o sólo alguno de sus aspectos, debería poseer una visión global; es decir, debe conocer la información disponible acerca de las culturas arqueológicas de que se trate.

Sin embargo, difícilmente llegará a observar y registrar directamente en el campo más que la presentación de unos pocos sitios o contextos. Por lo cual su conocimiento de una cultura arqueológica deberá basarse, en gran medida, en la información producida por otras personas, que no siempre fueron arqueólogos profesionales. Aún en estos casos, pocas veces nuestros colegas habrán registrado y procesado los datos siguiendo los mismos criterios que adoptarían otros investigadores, según sus intereses y posiciones teóricas y metodológicas.

El problema central a considerar acá, es que la *información producida* guarda diversos nexos y grados desiguales de correspondencia con los datos o atributos potencialmente observables en los contextos arqueológicos. Por ello, la teorización de las condiciones y características de los procesos que conducen a la producción de la información arqueológica es necesaria para:

1) Sistematizar los procedimientos de producción de información, de acuerdo a los niveles del desarrollo histórico de la disciplina -desde las técnicas a la teoría-, optimizando el registro evaluable de propiedades empíricas potencialmente relevantes al conocimiento de las realidades históricas estudiadas.

2) Sistematizar el análisis de confiabilidad de la información producida disponible, en términos de su correspondencia con las propiedades que pudieron presentar en los contextos arqueológicos.

Consideramos, de manera general, que la producción de la información arqueológica implica la incorporación de contextos o componentes de contextos arqueológicos, potencialmente portadores de información, en contextos momentos actuales; es decir, en contextos momentos de los cuales pueden participar los observadores que generan información útil a la investigación.

Ello nos permite definir criterios para analizar los procesos de producción de información como, por ejemplo, según: 1) el tipo de actividades a las que se incorporan los contextos arqueológicos y sus componentes, 2) las funciones que adquieren en esos contextos actuales, 3) las características de los agentes (posiciones y actividades sociales, ideología, conocimientos, etc), 4) características de los contextos informativos actuales y de sus componentes y otros.

Debemos suponer que las situaciones óptimas son aquellas en que se trata de contextos de producción intencional y sistemática de información, realizada por especialistas calificados, en que las variables objetivas y subjetivas que operan en el proceso son explícitas.

Una ontología de la producción sistemática de la información arqueológica debe considerar, al menos, las siguientes fases del proceso:

- a. La observación, registro y manipulación de los contextos arqueológicos y sus componentes.
- b. El análisis de los datos y materiales.
- c. Formas de presentación de la información, tales como conservación y archivos, exposiciones y publicaciones.

B. Instancias metodológicas.

Conociendo los procesos de génesis de los datos e información arqueológica, podemos definir y situar los problemas generales de metodología que se requiere formular para realizar investigaciones.

Cabe mencionar que no hay solo una manera correcta de operar frente a cada problema o situación. No solo es posible, sino deseable, la *alternatividad* técnica y metodológica. Se amplían así las posibilidades de descubrir errores de planteamiento (de la teoría o de las hipótesis) que, tal vez, un solo procedimiento no sería capaz de poner en evidencia. En otras palabras, la *alternatividad* metodológica amplía el rango de falsabilidad de las interpretaciones.

Las fases del proceso de investigación de sociedades concretas en arqueología, dicho muy brevemente, son:

a. Producción de información.

Se refiere al conjunto de procedimientos técnicos y lógicos que permiten la obtención, registro, procesamiento analítico, ordenación, descripción y comunicación de información generada a partir de los datos arqueológicos empíricamente observables, desde sus contextos en el campo a los laboratorios.

Implica formular protocolos de registro y procedimientos técnicos y analíticos (v.g., tipología), que sistematicen los trabajos de campo y laboratorio, así como la creación de acervos y de procedimientos de comunicación de la información producida. Supone una clara concepción de cuáles son los aspectos o atributos empíricos de los datos que tienen interés para la realización de inferencias e interpretaciones.

b. Definición de las culturas arqueológicas.

Esta es, principalmente, una instancia de *análisis de confiabilidad* y organización de la información producida disponible. Se busca:

- 1) Determinar en qué grado los sesgos del proceso de producción de la información han implicado pérdida y distorsión en el conocimiento de los atributos empíricamente observables en los objetos y contextos arqueológicos. Hay que considerar, además, que buena parte de la información producida se comunica o se presenta ya incorporada a la exposición de interpretaciones.

2) Organizar toda la información arqueológica y medioambiental correspondiente a cada cultura arqueológica y que tenga relación con su historia de transformaciones.

c. Inferencia de las culturas.

Se trata de inferir el conjunto de formas culturales que pudo presentar la cultura de la sociedad viva, como un sistema de contextos momentos simultáneos y sucesivos, en los cuales se desarrollaron diversas actividades, involucrando objetos y condiciones materiales determinadas.

Parte de este problema consiste en identificar las diferencias subculturales que, además de las distinciones de contenido funcional de los sitios, señalarían la existencia de los grupos sociales que participaron diferencialmente en las estructuras sociales y cuya manifestación cultural es también distinguible como parte de la cultura global.

Para esto es necesario intentar "reconstruir" la historia de los contextos, desde que sus componentes se desligaron de las actividades sociales que los originaron, ya que las inferencias deben apoyarse en el conocimiento de la presentación "actual" de los objetos y contextos arqueológicos.

d. Inferencia de modos de vida y formaciones sociales.

En este nivel de integridad de los procesos inferenciales se busca abstraer el conocimiento de las regularidades sociales, lo cual debe hacerse para cada una de culturas arqueológicas. Se dispone, sin embargo, de la información reunida para inferir e identificar las asociaciones y recurrencia de las *formas* culturales. A partir de ella se procederá a su análisis y ordenación con el fin de conocer los *contenidos* sociales a que dichas formas culturales corresponden.

Se trata de identificar y reconstruir los diversos procesos económicos (producción, distribución, cambio y consumo) que integran el modo de producción; las actividades de reproducción y reposición de la población y la fuerza de trabajo; las diversas actividades superestructurales institucionales y las formas de reflejo de la realidad. Es decir, todas aquellas actividades y relaciones inferibles que constituyen tanto el ser social como las superestructuras.

Esta instancia de la investigación, estudiando realidades concretas, opera inductivamente y se organiza en torno a las implicaciones deducibles de la teoría. Por ello se busca, en primer lugar, el reconocimiento de los diversos modos de trabajo que integran y caracterizan a un modo de vida, a partir de lo cual se tratará de inferir las determinaciones generales de la formación social.

e. Explicación del desarrollo histórico concreto.

En este punto del proceso investigativo se dispone de cuanto haya podido inferirse acerca de las singularidades culturales de las sociedades estudiadas, así como de las calidades fundamentales de las mismas en tanto formaciones socioeconómicas. Pero este conocimiento está aún desagregado ya que tenemos, por un lado, las expresiones culturales y, por otro, sus

contenidos como modos de vida y las determinaciones de las formaciones sociales; además de que este análisis ha debido realizarse separadamente a partir de cada cultura arqueológica.

El objetivo es, ahora, la realización de una síntesis que permita explicar la dinámica de los procesos históricos en su singular concreción, desde las determinaciones fundamentales y generales abstraídas a partir de los procesos mismos.

Apuntes sobre materialismo histórico.

Nos interesa exponer cómo hemos intentado reducir la gran brecha entre la *teoría necesaria* para enfrentar los retos de la investigación de acuerdo a los requisitos que ésta presenta en su desarrollo actual y la *teoría disponible* para hacerlo. Si bien es cierto que cada respuesta a un viejo problema genera nuevas preguntas.

Por razones de espacio, nos tendremos que limitar a apuntar algunos aspectos que esperamos nos permitan un constructivo intercambio de ideas. Por ello, destacaremos selectivamente: 1) el contenido central de los conceptos básicos y nuestra posición frente a cada tema, 2) los puntos en torno a los cuales se han elaborado propuestas y 3) los aspectos en que diferimos respecto a otras interpretaciones del materialismo histórico.

a. Sociedad concreta.

Un problema clave surgía ante la pregunta sobre cómo el sistema conceptual del materialismo histórico podía dar cuenta, de manera orgánica y lógicamente compatible con sus categorías centrales, del nivel de la realidad social al que usualmente se enfrentan los antropólogos o arqueólogos. Estos pueden llegar a conocer, o reconstruir por inferencias, las *actividades de la vida cotidiana*, tal como se presentan bajo sus *formas culturales* singularmente concretas. Y con base en esos datos pretendemos abstraer las regularidades fundamentales y generales que rigen a la totalidad, como son las calidades del modo de producción o las relaciones de las superestructuras con la base material.

Resulta obvio que las diversas connotaciones de categorías, como modo de producción o formación social (aún bajo la acepción althusseriana de ésta última como categoría "concreta"), no contribuían a resolver el problema.

Tales inferencias solo son posibles si la teoría general es realmente capaz de explicar a la *sociedad como totalidad concreta (sensu Kosik)*. Esto es, como una totalidad dialéctica de la cual es posible explicar, desde las relaciones fundamentales y en conexión con ellas, cualquier hecho o clase de hechos; incluyendo, en nuestro caso, los fenómenos de la vida cotidiana en su concreción sociohistórica.

Disponíamos, por una parte, de una concepción del materialismo histórico demasiado general. Por otra, de una heterogénea diversidad de conceptos que, bajo el término de cultura, aluden de diversas y muy desiguales maneras a los aspectos objetivos de la realidad que nos interesan, pero sin posibilidades de coherencia ni homogeneidad teórica con el materialismo

histórico. Había dos fáciles pseudo soluciones: 1) intentar fabricar un Frankenstein ecléctico o 2) usar el término para aludir formalmente al problema, sin enfrentarlo (ni, por lo tanto, resolverlo).

De hecho, el asunto exigía un examen de la realidad social y la formulación teórica explícita de las relaciones existentes entre las regularidades formalizadas en la categoría de formación social y las manifestaciones culturales, por complejas que fueran. Se requería de una negación dialéctica (no es necesario hablar de "ruptura epistemológica") de las concepciones de la antropología tradicional y, en particular, del culturalismo. Luego, en Oaxtepec, se replanteó la categoría de modo de vida (que venían manejando Sanoja, Vargas y Veloz), que pasó a designar las mediaciones entre cultura y formación social, expresando particularidades de ésta.

De este modo, pretendemos que se puede explicar teóricamente a la sociedad como totalidad concreta, mediante la explicitación de los nexos recíprocos entre los aspectos de la realidad que se pretende reflejar en las categorías de formación económico social, modo de vida y cultura.

1. Formación económico social.

Esta categoría designa al sistema de regularidades de mayor nivel de acción causal y estructural de la totalidad social. Expresa la unidad orgánica de la base material del *ser social* y las *superestructuras*. Mantenemos la distinción materialista fundamental en la teoría de la historia y una concepción de causalidad jerarquizada ⁶.

El ser social o base material de la sociedad no se limita a los procesos económicos (producción, distribución, cambio, y consumo), comprendidos en la categoría de *modo de producción*. Incluye también la amplia gama de actividades y relaciones sociales que median la reproducción y la reposición cotidiana de la población, concebidas como *modo de reproducción*.

La calidad del modo de producción, que sintetiza la correspondencia del *sistema de relaciones sociales de producción* y el grado de desarrollo de las *fuerzas productivas*, se manifiesta en la calidad de las relaciones fundamentales de producción. Esta es, a su vez, la expresión condensada de la contradicción fundamental de la totalidad social.

En la sociedad real el modo de producción es *uno*, integrado por diversos tipos de relaciones de propiedad y producción secundarios, en torno a las relaciones fundamentales que determinan las posibilidades, necesidades y orientación del desarrollo del *sistema* y cada una de sus partes.

El concepto de modo de producción de la vida material se refiere a la unidad de los procesos económicos y no incluye a las superestructuras. En este punto, como en el anterior, diferimos de la concepción althusseriano-balibariana. También se habrá advertido que la

⁶ Jerarquía no significa reduccionismo. La jerarquía causal es objetivamente relativa a los diversos niveles de integridad o dimensiones de la realidad. Es decir, se configura de diversas maneras en cada nivel de integridad, bajo el principio de diversidad y acción mutua.

categoría de formación económico social no significa, para nosotros, una "combinatoria articulada" de modos de producción.

En cuanto a las superestructuras, comprenden dos esferas: la de la conciencia o *reflejo social* y la *institucionalidad*. La primera se refiere a las diversas formas y niveles de la conciencia social, de la afectividad y los sistemas de valores. La segunda, a las actividades y relaciones sociales que median los vínculos de poder y la administración, regulando la reproducción o cambios del sistema social como totalidad. Los términos de superestructura ideológica y jurídico-política expresan la particularidad de la conciencia social y la institucionalidad en las sociedades clasistas⁷.

2. Modo de vida.

1) La categoría de modo de vida expresa las mediaciones objetivas entre las regularidades formalizadas a través de las categorías de formación económico-social y cultura. Se refiere, por lo tanto, a las *particularidades* de la formación social, como "*eslabones intermedios*" entre el carácter esencial de la formación social y su manifestación fenoménica en la cultura.

Consecuentemente, la categoría de modo de vida, al igual que las de formación social y cultura, se refiere a las diversas instancias de la totalidad social, como unidad.

Siendo la categoría dialéctica de lo particular aquella que expresa las transiciones entre lo general y lo singular y relativa a ambos términos extremos, el modo de vida puede referirse a diversos grados de generalidad de las mediaciones entre formación social y cultura, los cuales deben ser precisados en cada análisis.

2) Los factores que inciden en las particularidades de la formación socioeconómica, formalizadas como modo de vida, son principalmente:

- Especificidades de la organización técnica y social condicionadas por las características del medio ambiente en el que el grupo humano vive y que transforma a través del trabajo.

- Especificidades de la organización y dinámica social que responden a la naturaleza de los contactos entre diversos grupos sociales o sociedades totales.

3) Entre las características del modo de vida debidas a los mencionados factores, podemos señalar:

⁷ Comentaré que, en mi opinión, el materialismo histórico ha respondido, en general, a una ideología "machista". En nuestra tradición "occidental" existe en realidad una dicotomía entre la esfera pública (relaciones sociales de producción y política) e inteligencia, por una parte y esfera privada (reproducción doméstica) y afectividad, por la otra, asociadas respectivamente a los roles e imágenes de masculinidad y femineidad. Así, se espera que el hombre sea intelectualmente brillante y afectivamente duro o reprimido y la mujer muy sensitiva y discretamente estúpida. Por lo que respecta al ser social, esto se ha reflejado en una falta de preocupación por explicar teóricamente las características de la esfera del modo de reproducción y sus vínculos con las relaciones fundamentales. Por lo que se refiere a las superestructuras, como reflejo de la realidad por los sujetos sociales, casi se ha limitado a sus formas **cognitivas** en términos de formas y niveles de conciencia; pero está casi ausente la consideración de los reflejos afectivos que son los que en realidad mueven la conducta práctica y la acción política de los grupos humanos. Por ello, nos hemos interesado en avanzar sobre estos temas.

- Diversos ritmos históricos de desarrollo y viabilidad de cambios del grupo social, condicionados por sus particularidades estructurales.

- Las características particulares del desarrollo se manifiestan como "líneas" de modos de vida que, en la dimensión histórica, se refieren también a las fases cualitativamente distinguibles en una formación social y su modo de producción.

4) En las sociedades donde las formas específicas de producción se han diferenciado internamente, hay que distinguir entre el modo de vida como particularidad de la totalidad social y los modos o *submodos de vida* como particularidades de los grupos sociales que integran la totalidad social. En este sentido, el modo de vida es resultante de las particularidades de cada submodo de vida, así como de sus formas de integración a la totalidad.

3. Cultura.

La categoría de cultura refleja un aspecto de la existencia de la sociedad inseparable de las regularidades que expresan, en distintos niveles de generalidad y esencialidad, las categorías de formación social y modo de vida.

Se refiere al multifascético conjunto singular de formas fenoménicas que presenta la existencia de una sociedad, como manifestación de las soluciones concretas a sus necesidades generales de desarrollo histórico. Recíprocamente, la categoría de formación social alude al sistema general de contenidos esenciales a que corresponden las formas culturales.

En la cultura de una sociedad se manifiestan tanto la unidad de la totalidad social como la diversidad de los grupos sociales que la constituyen. Consideramos como *subcultura* al conjunto de manifestaciones culturales de un grupo social que forma parte de una sociedad. Los criterios principales -pero no únicos ni excluyentes- de distinción de los grupos sociales que aparecen como subculturas son: a) su posición en el sistema de relaciones sociales de producción, b) su posición en la división del trabajo y c) su origen histórico y geográfico particular.

El orden objetivo de las formas culturales que, por su naturaleza fenoménica, se presenta a la observación empírica como una multiplicidad aparentemente caótica de manifestaciones sensibles, es el orden propio de los contenidos de la formación social a que las formas culturales corresponden. El orden de los contenidos sociales es un orden dinámico, cuyos cambios generales de calidad se corresponden con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Una calidad general de la cultura, en la esfera de lo fenoménico aparente, es su singularidad. La cual solo puede ser explicada en el contexto de la multideterminación causal de la totalidad social. Comprendiendo la unidad dialéctica de lo necesario y lo contingente, como niveles de acción causal recíprocamente relativos, puede decirse que la singularidad cultural es efecto de la concatenación de la contingencia y las regularidades necesarias del desarrollo social. Entre los factores generales de contingencia que determinan singularidades culturales, hay que considerar a las coyunturas sociohistóricas internas o externas que enfrenta una sociedad y las propiedades concretas del medio geográfico en que la sociedad se desarrolla.

Existe necesariamente una correspondencia entre la calidad singular de las formas culturales y los contenidos fundamentales de la formación social. No obstante, dicha correspondencia no es mecánica y los cambios en el nivel de las regularidades de la formación no suponen necesariamente una sincronía de cambios en la totalidad de la dimensión de la cultura o viceversa.

Puede decirse que la calidad singular de la cultura se corresponde, en última instancia, con la magnitud del grado de desarrollo de las fuerzas productivas, ya que ésta implica la diversificación y aumento cuantitativo de los productos materiales y de las actividades sociales, de cuya combinatoria de formas fenoménicas resulta la irreductible singularidad cultural.

Este condicionamiento "en última instancia" del conjunto singular de formas culturales, por el sistema de contenidos de la formación socioeconómica, se establece a través de una compleja red de relaciones contradictorias que median la unidad real de ambos aspectos del proceso social concreto.

b. Periodización histórica.

Una periodización implica formular criterios generales que permitan definir unidades clasificatorias de calidades diferentes de los procesos sociales, relacionadas con su dimensión histórica.

Los criterios deben ser generales en cuanto a reflejar propiedades que sean comunes a cualquier momento del desarrollo histórico de cualquier sociedad. Así es posible comparar e identificar las calidades *particulares* distintivas de las diferentes unidades resultantes de tal clasificación. En este sentido, los criterios de periodización deben ser *homogéneos*.

Tratándose de proposiciones que pretenden cierto nivel de científicidad y consistencia, éstos criterios deben derivarse de la teoría. En nuestro caso, estimamos necesario que, además de posibilitar la identificación descriptiva, permitan la explicación de los procesos históricos. La relevancia explicativa de tales criterios está definida por la jerarquía causal que les asigna la teoría.

Por ello, al menos en los niveles mas generales, una propuesta de periodización debe formularse bajo la forma de una teoría explicativa de la estructura y causalidad fundamentales de los procesos históricos, aún cuando debe entenderse que sus enunciados están condicionalmente sujetos a la corroboración empírica.

Es importante insistir en que las propuestas de periodización, como toda generalización teórica explicativa, son un campo permanentemente abierto a las correcciones y enriquecimiento generados por los resultados de las investigaciones concretas. No hay que olvidar que la función investigativa de la teoría es heurística y que, en este aspecto, cuando no hay correspondencia entre teoría y realidad, la que debe modificarse es la teoría.

Lo dicho significa que, si bien la investigación de la historia concreta se apoya en la teoría, su explicación *no se deduce* de ésta, ni consiste en etiquetar y "meter" los casos reales en los cajones de la periodización.

El cómo explicar los procesos históricos con relación a una periodización es un problema metodológico que se refiere a los procesos inferenciales en la investigación histórica concreta. El enunciado de los conceptos generales y sus conexiones orgánicas en términos explicativos es un problema ontológico de la teoría sustantiva y del cual nos ocuparemos acá.

Consecuentemente con la formulación de la categoría de *sociedad concreta*, sostenemos la posibilidad de plantear una periodización que relacione tres dimensiones de cambios; los cuales, aunque no ocurren de manera sincrónica, siempre afectan a la sociedad como totalidad. Nos referimos a una periodización tridimensional que comprenda los cambios que se dan en las calidades fundamentales de la *formación social*, en la particularidad de los *modos de vida* y en la singularidad de las *culturas*.

Nos limitaremos escuetamente a sintetizar las propuestas de periodización en el nivel más general, referido a las particularidades históricas de las formaciones socioeconómicas. En particular, de los estadios que nos han ocupado en relación a la historia pre-europea de América.

Sobra decir que las periodizaciones existentes, desde los apuntes de Marx o los escritos de Engels a Childe o gran parte de los autores contemporáneos, son del todo insuficientes en cuanto a su real nivel de generalidad y precisión explicativa. La mayor parte de las propuestas carece, principalmente, de homogeneidad. El problema no es solo el del procedimiento usual de "etiquetar y meter en casilleros" (Kohl, 1987), sino también el de que los "casilleros" están muy mal definidos. Y la precisión no se logra gracias al no por socorrido menos engañoso recurso de la referencia empírica. La referencia a los "casos" puede ser un recurso muy válido de exposición, tal vez muy ilustrativo, clarificador, amenizador o convincente, pero no explicativo; por lo que, a lo más, permite distraer al lector ocultando las deficiencias de la teoría, pero no resolverlas⁸.

Solo indicaré que, al resumir una propuesta de periodización basada en los criterios que define la formalización de la categoría de formación económico social, ha sido necesario resaltar la distinción de las calidades de las relaciones fundamentales de producción. Para ello hubo que definir con precisión los conceptos que involucran las relaciones de propiedad que, a su vez, permiten distinguir las calidades de las relaciones fundamentales de producción de cada etapa del desarrollo de las sociedades.

También tendremos presente que, bajo esta concepción, los cambios cualitativos de una formación social a otra ocurren como procesos revolucionarios en los cuales se interrumpe el ritmo de gradualidad evolutiva del desarrollo, generándose períodos de transición que adquieren

⁸ Si, para decirnos que los procesos sociales muestran gran diversidad, se nos llama a comparar una sociedad de "bigman" de Oceanía con la Unión Soviética, el ejemplo será clarísimo y convincente, pero no explica para nada en qué residen las diferencias. La referencia a la empiria parece ser una ritualidad culturalmente obligada en la literatura norteamericana o europea occidental; algo así como una vacuna contra las imputaciones de "especulación abstracta", lo que acusa la huella dejada por el particularismo culturalista. Ritualidad tan superflua como suelen ser las consabidas referencias a las Obras Completas de Lenin o al último Congreso del PC en los países socialistas. Usos rituales que solo sirven, en algunos casos, para resguardarse de la inutilidad de las críticas estereotipadas y, en otras, para ocultar la ausencia de ideas interesantes.

también calidades particulares. Intentando ser breves, acá los tratamos como momentos finales o iniciales de cada gran etapa histórica.

1. Comunidad primitiva de cazadores-recolectores.

Como comunidad primitiva, esta sociedad se caracteriza por la falta de producción sistemática de excedentes y la ausencia de clases sociales. Lo distintivo de la misma, en cuanto a los contenidos de la propiedad, es que ésta se establece sobre la fuerza de trabajo y los instrumentos de producción. No se ha establecido la propiedad real sobre los medios naturales de producción. La apropiación de los medios naturales es resultado del trabajo y no una condición necesaria para la producción. La forma de la propiedad que cualifica a las relaciones fundamentales de producción es colectiva, con diversas formas de posesión particular e individual. Los medios naturales de producción son también objeto de formas particulares de posesión consensual.

La unidad del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción se manifiesta particularmente, en ésta formación social, como contradicción entre la precariedad estructural de la economía y las relaciones de reciprocidad que resuelven los riesgos permanentes que aquella implica, tendiendo a estabilizar conservadoramente el desarrollo social. La precariedad deriva del hecho de que la sociedad no interviene directamente, invirtiendo fuerza de trabajo, en el control de la reproducción natural de las especies biológicas que les sirven de sustento, debido al uso básico de técnicas de apropiación de alimentos. La reciprocidad es la expresión aparente, en las esferas de la distribución y el cambio, de las relaciones colectivas de propiedad.

Este modo de producción llega a su fase de transición revolucionaria cuando el tipo de relaciones de reciprocidad no permite resolver desigualdades críticas entre las necesidades de mantención y reproducción de la población y la disponibilidad de recursos accesibles a través de la tecnología apropiadora de alimentos.

En cuanto a las superestructuras, hay poca diferenciación entre las instancias institucionales y de la conciencia o reflejo social. Por una parte, la precariedad económica es un factor suficientemente compulsivo como para asegurar cierta efectividad de los mecanismos sociales de coerción; por otra parte, la economía es suficientemente simple como para funcionar sin necesidad de un organismo especial de administración. Es decir que, en general, la reproducción del sistema social se da normalmente a través de la incidencia, en la conducta cotidiana, de una concepción de la realidad altamente normativa de las relaciones sociales.

2. La comunidad primitiva tribal.

Surge como efecto de un proceso generado por sociedades que resuelven la crisis del modo de producción cazador-recolector por la vía del desarrollo de una economía de producción de alimentos, mediante técnicas de domesticación de plantas o animales. No obstante, la tecnología de producción de alimentos no será una condición necesaria a la existencia de una sociedad tribal.

El modo de producción de la comunidad tribal se caracteriza porque, si bien se mantienen las formas colectivas de la propiedad, ésta se constituye también en propiedad efectiva sobre los medios naturales de producción, tales como la tierra o el ganado. La sociedad invierte fuerza de trabajo en los objetos naturales de producción, interviniendo en el control de la reproducción biológica de las especies alimenticias. Pero, para poder estabilizar una economía sobre esas bases, se requiere asegurar la propiedad real sobre tales objetos de trabajo, con el fin de impedir su apropiación por otros pueblos. En estas sociedades, la apropiación de la naturaleza no es solo un resultado de la producción, sino una condición para la misma.

Una de las formas de garantizar la propiedad comunal sobre todos los elementos del proceso productivo, como condición para la producción, es el aumento demográfico, posibilitado por la elevación de la productividad media del trabajo. Sin embargo, para que este mayor número de población adquiriera cualitativamente la capacidad efectiva de defender la propiedad comunal, se requiere de una nueva forma de organización social que comprometa a los miembros de toda la comunidad, en un sistema de relaciones de mayor escala. Esta es, en sentido estricto, la organización tribal.

La organización tribal se estructura sobre un modelo analógico de las relaciones de parentesco que, en parte, regula la distribución de la fuerza de trabajo a través de la filiación real. Pero, en realidad, es una organización multifuncional.

En principio, el "parentesco" clasificador sobre el cual se organiza la estructura tribal es, de hecho, la forma particular que, en estas sociedades, adquieren las relaciones sociales de producción.

En la práctica del ser social, la unidad doméstica es, a la vez, la unidad básica de producción y consumo, así como de la reproducción de la población. Por ello es fácil, en el nivel de la conciencia social, proyectar por analogía las relaciones de reciprocidad solidaria que comprometen a los parientes consanguíneos hacia las relaciones sociales de producción. Con ello se logra, en la conducta de la vida cotidiana, la reproducción del compromiso necesario de reciprocidad a gran escala, entre miembros de una comunidad que difícilmente guardan ya relaciones reales de filiación y, tal vez, ni siquiera se conocen entre sí. La mitificación de las relaciones sociales de producción bajo las formas del parentesco es una eficaz forma superestructural de reproducción del ser social de la comunidad tribal.

Por otra parte, la estructura tribal funcionando en sus instancias de representación y en distintos niveles, según la magnitud o naturaleza de los problemas a resolver, cumple algunas actividades institucionales que se han hecho necesarias. Por lo pronto, organiza la defensa bélica de la propiedad comunal -cuando es requerida- y se encarga de las relaciones diplomáticas o de intercambio con otras comunidades; pero, además, administra el funcionamiento de una economía algo más compleja y de mayores proporciones que la de una comunidad cazadora recolectora (rotación de tierras, distribución del agua, intercambio intracomunal, etc.) y se ocupa de zanjar eventuales conflictos internos, de la administración de justicia y demás asuntos similares.

La comunidad tribal tiene algunas fases que se corresponden, en general, con el desarrollo de las fuerzas productivas y, en lo particular, con las características de diferentes modos de vida. Como ya anotamos, la revolución tribal es generada por sociedades productoras de alimentos cuyo crecimiento económico y demográfico se apoya inicialmente en la ampliación del uso de las técnicas de producción agropecuarias hacia nuevos ámbitos geográficos, con el consiguiente establecimiento de la propiedad comunal sobre los medios naturales de producción en que aplican su fuerza de trabajo; lo cual ocurre usualmente a expensas de los medios naturales explotados por comunidades vecinas de cazadores recolectores. La migración de estos pueblos -que es una opción- tiene un límite, porque éstos tendrán que presionar, a su vez, sobre otras comunidades similares y habrá necesariamente un punto en que la disponibilidad de recursos de apropiación, para comunidades demográficamente comprimidas, hará entrar en crisis a su economía cazadora recolectora. Entonces, cuando no ocurre antes, a estas comunidades presionadas no les quedará otra alternativa que la de elevar su productividad, crecer demográficamente y generar una estructura social que les permita asentar la propiedad efectiva sobre sus medios naturales de producción, limitando la ampliación territorial de aquellas sociedades expansionistas. Es decir, se habrán convertido en formaciones socioeconómicas tribales. Con lo cual se genera un proceso "en cadena" que transforma a diversas sociedades cazadoras recolectoras en tribales, proceso que conocemos como "revolución neolítica".

Cuando la expansión territorial de las formaciones tribales se ve así limitada, sigue siendo necesario su crecimiento económico para asegurar la mantención de un cierto equilibrio intercomunal de fuerzas. Se da entonces una intensificación del desarrollo de las fuerzas productivas. Se experimenta la domesticación de una amplia variedad de plantas o animales; se desarrollan de manera importante las artesanías, ensayándose la transformación de los mas diversos recursos naturales en objetos de trabajo con valor de uso, lo que lleva a una división social del trabajo entre productores directos de alimentos y artesanos. Muchos de estos productos son potencialmente intercambiables con otras comunidades, con el fin de obtener aquellos que requieren de materias primas a las cuales ya no se tiene libre acceso.

En términos muy generales, hay una fase inicial que estamos llamando comunidad tribal no jerarquizada y una fase desarrollada o terminal -que requiere de una estructura efectiva de toma de decisiones, así como de la organización de la fuerza de trabajo y la circulación de productos- que es la comunidad tribal jerarquizada o cacical.

En la fase cacical se agudizan las contradicciones de la sociedad tribal. Internamente, se hace cada vez mas difícil compatibilizar la coparticipación en las decisiones sobre disposición de los elementos del proceso productivo y la distribución igualitaria en que se objetiva la propiedad colectiva, con una estructura social jerarquizada que mantiene a un grupo de trabajadores especializados (controlando la circulación de sus productos o el uso de su trabajo) y que decide sobre el uso de la fuerza de trabajo de la comunidad. Externamente, el equilibrio de fuerzas en las relaciones intercomunales -que se mantiene gracias a sistemas de intercambios equilibrados y al potencial defensivo de cada comunidad- tiene un límite que terminará por ceder a las presiones de unas sobre otras por el acceso a recursos desigualmente distribuidos en la geografía y de acceso limitado por las propiedades comunales. El desarrollo de las

desigualdades internas y externas conducirá a la crisis de la comunidad primitiva y al proceso de conformación de clases sociales y estado.

3. La sociedad clasista inicial.

El factor de desarrollo de las fuerzas productivas que agudiza las contradicciones internas de la formación social cacical, generando la necesidad de un nuevo sistema de relaciones sociales de producción, es el surgimiento del conocimiento especializado, con el que se establece una nueva división social del trabajo, entre el trabajo manual de los productores directos y el trabajo intelectual. El campo del conocimiento especializado, cuyo uso se convierte en factor de desarrollo de la productividad del trabajo, puede ser cualquier clase de fenómenos naturales o sociales que resulten estratégicos para la sociedad: medición del tiempo y predicción de eventos climáticos claves para la agricultura, procesamiento de metales, construcción de sistemas de irrigación, manejo de los procesos de intercambios extracomunales, organización militar u otros.

Para la mantención de estos especialistas, cuya actividad se hace necesaria y es monopolizada por la organización central de la sociedad, se requiere que los productores directos transfieran parte de su trabajo y de su producción. Esto se asegura a través del sistema jerarquizado de toma de decisiones y uso de la fuerza de trabajo que, en principio, está posibilitado por la estructura cacical. Con lo cual la transferencia permanente de plus-trabajo se convierte en un sistema social de enajenación de excedentes, es decir, de explotación clasista.

En el intento de caracterizar al modo de producción de estas formaciones sociales, ha sido necesario discutir el concepto de "modo de producción asiático", debido al supuesto generalizado de que se trataría de la propuesta de Marx para explicar las primeras formaciones clasistas, a lo cual él mismo dio pie en el famoso "Prólogo...". Sin embargo, lo hemos descartado por ser su formulación teóricamente inadecuada e históricamente restringida. Pensamos más bien que se refiere a las particularidades de una de las líneas de desarrollo -un modo de vida- de las primeras sociedades clasistas.

Dado que se trata de una formación social clasista, su modo de producción se cualifica a través de la relación entre las clases fundamentales, aunque éste llega a ser un sistema complejo, integrado también por diversos tipos de relaciones de producción secundarias. Proponemos que las clases fundamentales son:

a) La clase explotadora, económicamente dominante, propietaria principalmente de la *fuerza de trabajo* del campesinado agroartesanal y de una parte limitada de los *instrumentos* de producción: el conocimiento especializado.

En la división social del trabajo, están retirados del trabajo manual directo y desarrollan diversas actividades intelectuales: manejo político e ideológico de la sociedad, administración, estrategia militar, estudio sistemático de fenómenos naturales ligados a la producción, ingeniería de sistemas constructivos varios, procedimientos terapéuticos, etc.

Se apropian del excedente productivo enajenado bajo la forma de tributos en trabajo vivo o pasado.

b) La clase explotada, económica y políticamente subordinada, es propietaria de los *objetos de trabajo*, siendo la tierra el principal, y de los *instrumentos* de producción directa. Esta clase está organizada en comunidades de producción agraria (o pecuaria) y artesanal y, en tanto miembros de una comunidad, son copropietarios de los medios de producción de que ésta dispone.

En cuanto a las formas de la propiedad, pensamos que, al menos en las primeras fases del desarrollo de esta formación, predominó la propiedad particular. Es decir, las clases fundamentales estaban integradas por copropietarios, en tanto miembros de la clase, de determinados tipos de elementos del proceso productivo. Los elementos del proceso productivo -o contenidos de la propiedad-, cuya capacidad real de disposición se detentaba de tal forma, eran los que distinguían a una clase de otra. En algunas sociedades, la lucha de intereses en el seno mismo de las clases -especialmente de las clases explotadoras- llevó a una más acelerada transformación de la propiedad particular en privada, cual es el caso del esclavismo clásico grecorromano. En otras sociedades, en cambio, parece ser que el predominio de la forma particular de la propiedad de las clases fundamentales se mantiene aún hasta la época feudal, cuando el contenido principal de la propiedad de la clase dominante pasa a ser el *objeto de trabajo* básico, es decir, la tierra.

De cualquier manera, el modo de producción clasista inicial llegó a integrar una gran diversidad de tipos de relaciones de producción secundarias, caracterizadas por distintas formas y contenidos de la propiedad y la posesión de los elementos del proceso productivo. Para mencionar sólo algunos ejemplos más o menos comunes, observaremos que hubo sociedades en que la propiedad de determinados recursos naturales -objetos de trabajo-, como los metales preciosos o ciertas presas de caza selectas, fue monopolizada por la clase dominante. Su explotación, sin embargo, suponía disponer de la fuerza de trabajo tributada por las comunidades. Hubo también formas similares a la esclavitud clásica, en cuanto a la existencia de trabajadores enajenados de toda propiedad, que sólo poseían su fuerza de trabajo, la cual era generalmente destinada a la realización de obras públicas sujeta a la copropiedad particular de la clase dominante; aunque también pudo estar destinada al servicio personal de los miembros de esta clase. Existieron igualmente formas de servidumbre, en que los productores agrarios pagaban renta en productos o en servicios y podían retener parte de su producción en tierras de propiedad particular o privada de la clase dominante. En fin, se podría hacer un largo inventario de tipos de relaciones de producción secundarias. Sin embargo, la calidad del modo de producción está dada por las relaciones fundamentales que rigen a los procesos económicos como una totalidad.

Como en toda sociedad clasista precapitalista, la coerción que permitía la enajenación del excedente productivo, se dio a través de mecanismos extraeconómicos. La clase dominante generó formas de coerción ideológica y militar y, sobre todo, mecanismos políticos de dominación de mediación de los conflictos potenciales y reales que implican la oposición desigual de intereses de clases.

Para tal efecto, las clases dominantes debieron desarrollar instituciones especializadas en las actividades coercitivas, en particular manteniendo cuerpos militares y policiales permanentes e imponiendo y reproduciendo concepciones ideológicas justificadoras de la existencia de las clases y la explotación económica. Necesitaron, asimismo, controlar y regular la nueva red de relaciones políticas entre clases heterogéneamente organizadas bajo diversos tipos de relaciones sociales y administrar un no menos complejo sistema económico, desde las tecnologías de producción a las formas de distribución -especialmente la recolección de tributos-, la regulación de los intercambios y del consumo.

La conformación y establecimiento de este sistema institucional, que es condición y consecuencia del desarrollo de las sociedades clasistas, es el proceso de formación del estado. Es el estado la superestructura institucional que sirve a las clase económicamente dominantes que lo controlan políticamente, mediando las relaciones políticas entre las clases.

En cuanto a la conciencia social, se conforma la ideología de las clases dominantes, las cuales necesitan justificar el nuevo tipo de relaciones sociales que rompen objetivamente con la igualdad distributiva de las comunidades, violando las concepciones igualitarias y de reciprocidad que les corresponden y están profundamente arraigadas entre los productores campesinos. Las ideologías dominantes falsifican la realidad, no tanto por el hecho de que la reflejen y la normen valorativamente a través de representaciones míticas o fantásticas, sino porque, en su contenido, justifican lo injusto.

Sobre la base de las cosmovisiones de formas míticas de la mayoría de los productores de origen comunal, se desarrolla la religión. En ella se proyectan analógicamente las nuevas relaciones sociales. La religión se distingue del mito comunal en que las relaciones entre el portador del mito religioso y las "divinidades" no son ya de reciprocidad, sino de subordinación. Por lo general, además, los reproductores institucionales del mito religioso -al menos en las altas jerarquías-, ya no representan a los intereses de los hombre frente a los "dioses" sino a los dioses frente a los hombres. Y es común, en las religiones primitivas, que los mismos representantes de las clases dominantes sean divinizados. Bastante heterogéneas debieron ser las formas como las religiones oficiales se impusieron y articularon a las cosmovisiones comunales o locales, implicando procesos de yuxtaposición, sincretismos, resistencias, desplazamientos o cambios que pudieron reflejar hasta las situaciones políticas coyunturales.

Hay que decir que, si bien no se puede desarrollar un sistema de explotación clasista sin un aparato estatal con capacidad represiva y coercitiva, tampoco es posible ejercer el poder político exclusivamente a través de la represión militar y policial o la manipulación ideológica. Particularmente en las primeras fases del desarrollo clasista, con un nivel de excedentes todavía no muy importante como para sostener un aparato estatal suficientemente fuerte, creemos que la principal forma de cooptación de las comunidades debió ser el consenso político. Mas aún, pensamos que difícilmente se pudo desarrollar un estado incipiente mediante el ejercicio despótico del poder. El estado, por lo tanto, debió aparecer como retribuyendo los tributos a través de servicios que beneficiaran objetivamente a las comunidades productoras. Entre tales servicios puede mencionarse el desarrollo de tecnologías mas eficaces en la producción, la

organización de trabajo a gran escala para crear obras de infraestructura, predicción de eventos naturales y climáticos incidentes en la producción agraria, mantención de reservas alimenticias para sustentar a comunidades sometidas a carencias por déficits productivos, regulación de los procesos de intercambio intracomunales y extracomunales, imposición de la paz entre comunidades que, de otro modo, vivirían en conflicto potencial por la disponibilidad diferencial de recursos naturales y otros.

Otra característica de estas sociedades es que, una vez conformada la estructura clasista, las clases dominantes se vieron en la necesidad permanente de extenderse, subordinando a nuevas comunidades o casas estatales, con el fin de concentrar un mayor volumen de tributos, no solo para aumentar sus privilegios de consumo, sino para asegurar su existencia fortaleciendo el aparato estatal.

Esto condujo a situaciones críticas desde que, mientras más se alejaban las fronteras de los centros de dominación, era más costoso mantener un aparato militar y administrativo. Para solventarlo, resultaba más fácil cargar el peso del tributo a las poblaciones cercanas al centro; con lo cual se agudizaban los conflictos potenciales, llegando a traducirse en alianzas y rebeliones exitosas que, en algunos momentos, llevaron al derrocamiento de los aparatos imperiales.

La recomposición relativamente rápida de las comunidades liberadas, en torno a casas estatales en aguda y necesaria competencia, generó nuevamente estados centrales fuertes, con aparatos militares cada vez más poderosos. Es posible que, en las fases más desarrolladas de estas formaciones sociales, el ejercicio despótico del poder alcanzara una elevada generalización.

El tema es muy extenso y nos hemos propuesto sintetizar en la forma más condensada posible estos planteamientos. Por lo que nos limitaremos a destacar algunos puntos en que nuestra proposición difiere de ciertos lugares comunes en las discusiones en torno al llamado "modo de producción asiático", así como de algunas afirmaciones de los clásicos del marxismo que hoy pueden replantearse a la luz de la nueva información:

- Se cualifica al modo de producción de estas formaciones a través de las relaciones de producción fundamentales, definidas por *relaciones de propiedad* que permiten una clara distinción respecto a la particularidad del esclavismo clásico y al modo de producción feudal.

- Se introduce el concepto de *propiedad particular* que, en nuestra opinión, es la forma histórica de transición de la propiedad colectiva a la propiedad privada. Como es sabido, en la concepción de los clásicos, el origen y constitución de las clases sociales se daría bajo la forma de propiedad privada. De hecho, tal es la forma que adquieren las clases dominantes bajo el esclavismo clásico, que no era la primera sociedad clasista de la historia, pero fue de aquella para la cual tanto Marx como Engels dispusieron de mejor documentación.

- Permite explicar el surgimiento de relaciones sociales clasistas a partir de cualquier tipo de comunidad tribal (germánica, antigua, eslava, "andina" y otras) y no sólo de la

comunidad de tipo oriental, que es lo que implicaría aceptar que el "modo de producción asiático" fue la única primera forma de sociedad clasista.

- Se puede explicar la constatada persistencia de las relaciones comunales, que constituyen las unidades básicas de producción material y reproducción de la fuerza de trabajo, regulando el acceso a la propiedad particular de los medios de producción por los productores directos. La pertenencia a las comunidades de productores agroartesanales pudo darse por vínculos gentilicios o de vecindad y no son necesariamente "supervivencias" de la comunidad tribal sino, muchas veces, comunidades creadas por necesidades del nuevo sistema socioeconómico.

- Pensamos que la base de la soberanía estatal es fundamentalmente política y que sólo en torno a los centros urbanos, o en fases desarrolladas de la formación social, el estado se caracteriza por la "agrupación de sus súbditos según *divisiones territoriales*", como plantea Engels.

- El ejercicio despótico del poder del estado sólo se referiría a una forma y no al tipo general de estado de las primeras sociedades clasistas. El despotismo no sería una característica necesaria sino, mas bien, propia de algunas vías particulares de su desarrollo, o modos de vida, en fases relativamente avanzadas.

3. La cuestión étnico nacional.

Nos hemos ocupado de la cuestión étnico-nacional por un par de razones: 1) porque es la temática que nos permite entender la inserción de los pueblos precolombinos en el proceso de desarrollo histórico que, desde la colonización europea, los incorporó como partes integrantes de las que serían las sociedades nacionales americanas actuales y, 2) porque constituye una particularidad relevante de los procesos sociopolíticos contemporáneos a cuyo entendimiento puede contribuir nuestro oficio de tradición antropológica.

Pretendemos que las diversas facetas de los procesos sociales involucradas en las situaciones étnico-nacionales, pueden ser explicadas mediante las categorías de formación social y cultura⁹. Las *situaciones étnico-nacionales*⁹ constituyen las formas estructurales e históricas *concretas* de la lucha de clases, manifiestas en las diversas coyunturas políticas.

En la actualidad, *todos* los grupos sociales: 1) están integrados en naciones, al menos territorialmente; 2) tienen posiciones determinadas en el sistema de relaciones sociales de producción ; y 3) poseen una identidad distintiva manifiesta en su cultura.

La identidad de un grupo social puede abarcar parte, o la totalidad, de una o mas clases sociales y obedece a la confluencia de una serie de factores cuyos efectos se manifiestan en su cultura. Entre los factores que convergen en la reproducción diferencial de la identidad social, consideramos:

⁹ Acá sintetizamos sólo nuestra propuesta (Bate,1984). Véanse también los trabajos sobre el tema de Díaz Polanco (1985 y 1987)

1) Factores histórico naturales, como : a) La comunidad o composición racial y b) Las características particulares del medio ambiente natural que han constituido el ámbito de vida y el repertorio de medios naturales de producción.

2) Factores socio históricos: a) Unidad original del sistema socioeconómico en torno al cual se constituye históricamente el ser social del grupo; su modo de producción, o su posición dentro de un modo de producción, puede haberse transformado pero es lo que explica su existencia, así como la interacción de sus miembros que permite identificarlo como un grupo. b) La comunidad particular de desarrollo histórico, que se refiere a la cambiante continuidad de la reproducción real del grupo social, constituyendo una práctica histórica compartida; la práctica y la experiencia histórica común no son necesariamente compartidas de igual manera por todo el grupo, sobre todo si éste está internamente dividido en clases. c) La comunidad cultural, que es la esfera en que se manifiesta la identidad objetiva de un grupo social (clase, etnia, nación, etc.) y es efecto, además de los factores mencionados, de la singularidad de su propia cultura precedente. La cultura es una manifestación objetiva y concreta de la existencia y la práctica del ser social del grupo y, a la vez, es reflejada en su conciencia habitual, constituyendo el contenido inmediato de la identificación ideológica.

En una nación distinguiremos, de acuerdo a estos criterios, a los grupos de origen nacional y a los grupos étnicos. Aquí sólo haremos hincapié en los últimos, señalando que entendemos por *etnia* al grupo social en el que coinciden las siguientes características:

1) El sistema socioeconómico que dio origen al grupo, constituyéndolo como un ser social definido, fue un modo de producción precapitalista.

2) Cualquiera fuese la calidad del modo de producción o de las posiciones en torno al modo de producción originario del grupo, éstas han cambiado necesariamente al integrarse al sistema de relaciones de producción capitalista. Sin embargo, si el grupo social ha persistido como tal a través de los cambios, es porque sus miembros mantuvieron alguna comunidad de relaciones de producción del ser social (en torno a la producción o a la filiación), que permitieron la continuidad material del proceso de desarrollo de su identidad cultural distintiva.

Debemos decir que la inserción estructural de un grupo étnico en el modo de producción capitalista se da, mayoritariamente, en ramas de la producción agropecuaria y artesanal, bajo relaciones de subsunción formal del trabajo al capital. Es decir, el núcleo de reproducción del grupo étnico integra posiciones de clases secundarias en el modo de producción, generalmente como un submodo de vida campesino.

3) Los grupos étnicos están integrados al modo de producción capitalista ocupando mayoritariamente posiciones de clases secundarias que, estructuralmente, impiden la viabilidad de proyectos nacionales autónomos. De hecho, por lo general, las reivindicaciones étnicas no están orientadas a conformar nuevas naciones capitalistas, sino a garantizar el control autónomo de sus condiciones naturales e históricas de producción ¹⁰.

¹⁰ Desde luego, esto ocurre con cualquier grupo social que posee tales posiciones de clase. Hay muchos grupos de origen nacional que desarrollan, por lo tanto, las mismas conductas políticas que los grupos étnicos.

La condición estructural básica de viabilidad para un proyecto nacional, es que éste involucre a las clases fundamentales del sistema. Si un proyecto de liberación nacional es hegemonizado por la burguesía, tiene posibilidades de llegar a conformar un nuevo estado nacional capitalista. Si es hegemonizado por la intelectualidad orgánica del proletariado, puede conducir a un proceso de desarrollo socialista.

No obstante, ningún proyecto nacional autónomo o alternativo, de liberación o revolucionario, tiene posibilidades de llevarse a cabo contando sólo con las fuerzas propias de una sola clase social, aunque ésta sea una clase fundamental; menos aún si se trata de una clase o fracción de clase secundaria, por numerosa que sea. Para un cambio de ésta naturaleza, la conformación de una amplia alianza de clases y sectores sociales, es condición necesaria.

Por ello, cuando las demandas de un grupo étnico son incompatibles con los intereses de las clases sociales que detentan el poder estatal, su única posibilidad de lucha efectiva se da en el marco de una alianza de clases a nivel nacional, ya que el estado ejerce objetivamente su soberanía y dominación sobre toda la nación, a pesar de las utopías ideológicas que pudieran forjarse las clases y grupos sociales a que subordinan.

La capacidad de establecer alianzas políticas estratégicas, supone un nivel de conciencia de clases capaz de superar la miopía inmediatista de la conciencia habitual. En otras palabras, es necesario superar el reflejo inmediato de lo cultural para descubrir que, a pesar de las diferencias culturales notables -por lo general, particularmente resaltantes para un grupo étnico-, hay intereses comunes compatibles con otros grupos sociales. Y esos intereses comunes en torno a los cuales se puede establecer alianzas políticas, son los intereses esenciales de clases.

Para toda clase o grupo social (étnico o de origen nacional), los símbolos culturales como elementos de identidad ideológica y cohesión política, constituyen el nivel primario de conciencia y, probablemente, el factor más poderoso de solidaridad. Sin embargo, la posibilidad de generación y conducción política de un proyecto social y económico que llegue a imponer efectivamente los intereses de las clases o grupos que los sustentan -incluyendo la defensa del derecho a la diferencia cultural- implica un nivel de conciencia social reflexiva capaz de concebir a la sociedad como la totalidad real que es, descubrir sus relaciones fundamentales por sobre las manifestaciones fenoménicas de la cultura y proyectarse a largo plazo.

"Del registro estático al pasado dinámico": ENTRE UN SALTO MORTAL Y UN MILAGRO DIALÉCTICO.

USA-URSS: viejas coincidencias.

Por lo que toca al “mundo occidental”, uno de los autores que contribuyó significativamente a promover el cuestionamiento de la arqueología “tradicional”, motivando algunos de los cambios relevantes experimentados en el desarrollo de la disciplina a partir de los años setenta, es Lewis R. Binford. Menos familiares nos resultan los planteamientos que, paralelamente, formulaba uno de los teóricos de la arqueología en la Academia de Ciencias de la ex-Unión Soviética, Yuri Zajaruk. Aunque no parece que haya habido entre ambos autores un conocimiento recíproco, al menos directo, de sus respectivas propuestas, resulta interesante constatar algunas notables coincidencias en torno a cuestiones claves para los desarrollos y discusiones que han incidido en la ostensible maduración y capacidad propositiva que, en diversas direcciones, alcanza nuestra comunidad académica.

Acá retomaré algunos comentarios puntuales que he acotado marginalmente en otros trabajos y que deberían discutirse en relación a la posibilidad de formalizar un cuerpo de problemas como el que se refiere a los llamados “procesos post-deposicionales”. Y, sobre todo, a la posibilidad de situarlos orgánicamente en una concepción general, lógicamente estructurada, del conjunto de temas y quehaceres que atañen a la investigación arqueológica.

Un punto de partida básico que -sobre todo después que nuestros autores consideraron necesario hacerlo explícito- ha parecido tan obvio como un “huevo de Colón”, se refiere al carácter *actual* de los materiales y contextos arqueológicos. Con lo cual se establece una primera condición de posibilidad del conocimiento histórico, al indicarse la contemporaneidad entre el arqueólogo y su objeto de observación empírica. Como recuerda Binford, refiriéndose a sus apuntes de fines de los sesenta:

el registro arqueológico es contemporáneo; existe en la actualidad y cualquier observación que realice acerca de él es una observación del presente. [1988:108]

En los términos de Zajaruk,

A diferencia de la realidad histórica y sus fenómenos, cuya existencia real atañe tanto al pasado como al presente, las huellas y vestigios del pasado, como fenómenos de la realidad fósil, tienen relación sólo con el presente [1976:5] ¹.

El señalamiento es relevante, porque de ahí se sigue el hecho de que los restos arqueológicos -como los documentos históricos- no permiten una lectura directa o transparente del pasado objeto de investigación. Y deja claro que la arqueología trata, por lo menos, con dos entidades distintas, cuyas diferencias y conexiones es necesario precisar: la del *presente*, constituida por los restos arqueológicos, y la del *pasado*, que es la historia de las sociedades que nos interesa conocer. Puede constatarse que ambos autores plantean el problema de manera bastante similar, si bien presentan algunas diferencias conceptuales importantes.

Binford, designando a la realidad presente, susceptible de observación empírica, como *estructura arqueológica* o *registro arqueológico*, puntualiza:

el registro arqueológico es estático [...] (excluyendo los gusanos) no hay nada dinámico en el registro arqueológico. En realidad lo que nos interesa del pasado es la dinámica, es decir, qué hacía la gente, cómo vivían y si competían o colaboraban. Éste es el problema básico y fundamental [...] de la arqueología: ¿cómo podemos realizar inferencias dinámicas a partir de datos estáticos? [1988:108].

Zajaruk establece igualmente esa diferencia y no es menos enfático al asentar el carácter estático del registro arqueológico. Su equivalente del concepto binfordiano de “estructura arqueológica” es el de *cultura arqueológica*. Aunque hace la distinción, pertinente en términos materialistas, entre el carácter gnoseológico de la cultura arqueológica, como concepto referido al conjunto de información empírica, y el carácter óntico del conjunto de “huellas y restos del pasado, como fenómenos de la realidad fósil” existente en el presente, a la que tal concepto se refiere. Sobre el punto, no deja lugar a dudas:

Los fenómenos de la realidad histórica -la sociedad, su cultura y su medio natural- forman un sistema dinámico en desarrollo, a diferencia del sistema muerto y estático de la realidad fósil [...].

¹ Como la traducción del ruso no es literal y algunos términos tienen significados alternativos en español, transcribiremos al pie de página el texto original de las citas. Ésta, en el original dice: “В отличие от исторического действительности и ее феноменов, реально существующие объекты кажутся как прошлым, так и настоящему, среди и остаются прошлым так феномены исторической действительности имеют отношение только к настоящему”.

Las diversas huellas y restos de los fenómenos del pasado histórico, por lo general conservados en las capas de la tierra, están muertos, acabados y estáticos. [1976:5]²

Más adelante:

Las huellas y restos del pasado, estos restos de la realidad fósil, sólo fijan y reflejan diversos momentos del desarrollo y estados de los fenómenos de la realidad histórica y aparecen, en relación a éstos últimos, como fenómenos externos, muertos, carentes de cualquier movimiento y desarrollo. [id.:6]³

Y cuando critica, como lo ha hecho Binford, el supuesto implícito que de algún modo viciaba a la arqueología "tradicional", sobre la posibilidad de lectura directa del pasado en los restos arqueológicos, dice:

un grosero error metodológico consiste en transferir las propiedades y cualidades del sistema dinámico del fenómeno cultural al sistema estático y agregativo de la cultura arqueológica... [id.:9]⁴

Una vez establecida esta fundamental distinción, el punto crucial es precisar la naturaleza de las conexiones entre ambas entidades, pues constituye la condición necesaria para sustentar cualquier posibilidad de inferencia de las características del pasado a partir del registro actual. Cuestión que Binford expresa con gran claridad:

Excepto en el caso de que conozcamos las articulaciones necesarias y determinantes que se dan entre causas dinámicas y consecuencias estáticas ¿cómo podemos justificar una inferencia realizada de unas a otras?. [1988:108]

En el mismo sentido se manifiesta Zajaruk:

Por lo tanto, la cultura arqueológica, desde el punto de vista genético, se encuentra en directa relación de causa-efecto con determinadas sociedades y culturas del pasado. [1976:4]⁵

Es decir, para ambos autores se trata de una relación causal.

Hemos querido señalar estas coincidencias entre Binford y Zajaruk, pues tales reflexiones deberían ser -y en cierto modo lo han sido- fundacionales de una nueva manera de enfocar la arqueología. Los puntos que consideramos básicos son:

a) Hacer conciencia explícita del carácter actual de las evidencias arqueológicas, dando lugar a la necesaria diferenciación entre la existencia del presente observable empíricamente y el pasado a inferir racionalmente.

² "Феномены исторической действительности - общества, его культуры и природная среда - образуют динамическую, развивающуюся систему в отличие от мертвого, статичной системы феноменов исторической действительности (...) Физические следы и останки феноменов исторического прошлого, как правило, фиксируются в толще земли, мертвы, завершены и статичны".

³ "Следы и останки прошлого как феномены исторической действительности только фиксируют, отражают собой различные моменты развития и состояния феноменов исторической действительности и выступают на основании их последствий как вешние, мертвые, законные вехи прошлого и развиты феномены".

⁴ "Грубый методологический ошибка является переводом свойств и качества динамической системы феноменов культуры на статичную и агрегативную систему археологической культуры...".

⁵ "Следовательно археологическая культура в генетическом отношении находится в прямой причинно-следственной связи с определенным обществом и культурой прошлого".

b) Plantear la necesidad de explicar las conexiones -entendidas principal y acertadamente en términos causales- entre pasado y presente, como condición necesaria para validar cualquier inferencia acerca del pasado.

Sin embargo, a pesar del gran impulso alcanzado en el desarrollo de la arqueología y que se debe, en parte, a contribuciones como las mencionadas, a estas alturas podemos constatar que aún no se han llegado a conformar, a partir de ellas, las posiciones teóricas consistentes que habría sido de esperar.

Es nuestra opinión la de que algunas inconsecuencias capitales con las propias posiciones que estos autores dicen sostener, explican las inconsistencias lógicas que imposibilitan la formalización de posiciones teóricas que permitirían articular las propuestas valorativas, epistemológicas, ontológicas y metodológicas en una concepción general coherente, de la cual derivar consecuentemente los respectivos programas de investigación.

Obedeciendo a distintas razones, en cada caso, tales inconsecuencias coinciden también en manifestarse a través de la misma afirmación errónea: el carácter *estático* de los materiales y contextos arqueológicos.

Es evidentemente falso que los materiales y contextos arqueológicos sean estáticos. La afirmación de Binford en cuanto a que “el aspecto dinámico del pasado hace tiempo que desapareció” (ob. cit.) sólo es cierta en lo que se refiere a las actividades y relaciones humanas que queremos inferir ⁶. Lo que ocurre es que los componentes de la actividad humana, al desligarse de ésta constituyéndose en contextos arqueológicos, *adquieren una dinámica diferente* de aquella que nos interesa substantivamente conocer. Y sufren transformaciones de diversos tipos y magnitudes hasta el momento en que intervenimos, generalmente alterando, observando y registrando algunas de sus propiedades. Difícilmente la relación de causa y efecto, que la hay, entre ese “sistema dinámico del pasado” y el registro actual es “directa” (прямая), como asevera Zajaruk.

El “grosero error” consiste en atribuir status ontológico a los recursos y procedimientos metodológicos, lo cual es ostensiblemente inconsistente con el materialismo que ambos autores dicen sostener. Sucede que, *metodológicamente*, nuestras inferencias acerca de la dinámica de las actividades se basan principalmente en la observación y el registro de determinadas propiedades espaciales, fisicoquímicas o magnitudes actualmente observables que son, en principio, objetivas. Pero es del todo incompatible con el materialismo proceder a atribuir las características del registro empírico de nuestras subjetivas observaciones o del proceso lógico inferencial a la existencia objetiva de los contextos y materiales arqueológicos.

La consecuencia lógica mas obvia de la afirmación del carácter “estático” de los materiales arqueológicos, o de la relación causal “directa” entre las actividades humanas del pasado y el registro actual no es para nada intrascendente: implica que no cabe teorizar sobre los complejos procesos de transformaciones que experimentan los contextos arqueológicos y sus

⁶ Cuando es el caso de que ocurrieron “hace tiempo”. En principio, no hay un tiempo del que se ocupe la arqueología y otro que pertenezca a las ciencias de la sociedad contemporánea. Aunque generalmente transcurre *algún tiempo* entre cuando se forman los contextos que posemos observar y el momento en que lo hacemos.

componentes, desde que se desligan de las actividades y relaciones humanas que queremos conocer, hasta que adquieren las propiedades que podemos observar. En otros términos, la preocupación por conformar un cuerpo de proposiciones para explicar los denominados “procesos post-deposicionales” resulta del todo superflua.

De ahí se sigue necesariamente otra consecuencia no menos relevante: no se podrá validar, es decir, justificar lógicamente, ninguna inferencia acerca del pasado a partir del registro actual.

Huelga decir que ninguno de los dos autores desconoce la existencia e importancia de éstos problemas⁷. Sólo que es evidente que no advirtieron el hecho de que, entre las implicaciones de la inequívoca afirmación de la condición estática del registro, está la de que se cierra la posibilidad de formalizar lógicamente el acceso al conocimiento del pasado a partir del registro actual.

El salto mortal.

Como es sabido, Binford se ha planteado expresamente en favor de una posición materialista, llegando a afirmar que “el paradigma de la ciencia, por excelencia, debe ser materialista”. Y nos relata que ha sido de White de quien aprendió la necesidad de adoptar una posición materialista.

Sin embargo, es perfectamente válido sospechar que, por un buen tiempo, no se enteró de qué significa la diferencia entre materialismo e idealismo, como toma de posición frente al problema central de la epistemología y que su postura, a lo más, podría calificarse como realismo ingenuo. De otro modo, no se explicarían afirmaciones tan insólitamente burdas como la de que

los arqueólogos inician su investigación con los objetos materiales y es natural que adopten puntos de vista materialistas [1988:34]

Y, a pesar de que usaba términos como “propiedades del mundo exterior” [id.:203], nada indica que su afirmación materialista fuera consistente.

Ello permite suponer que trasladaba indistintamente -bajo el término de “materialismo”- el concepto tomado de un contexto ontológico particular, a la gnoseología, con las consiguientes confusiones y errores a que lleva tal proceder. En el contexto ontológico relativo a la existencia humana y social, el concepto de materialismo se refiere a la oposición entre lo material y lo mental, afirmando la primacía de la existencia material sobre el reflejo subjetivo o mental de la misma. En el plano epistemológico o gnoseológico, el materialismo filosófico se opone al idealismo, afirmando la independencia existencial de la realidad respecto a su conocimiento. Sólo desde la segunda mitad de los ochenta Binford acusa claridad en esta

⁷ Como dice Binford: “Los hechos observados del registro arqueológico son actuales y por si mismos no nos informan acerca del pasado [...]. El único modo de poder entender su sentido [...] es averiguando cómo llegaron a existir esos materiales, *cómo se han modificado* y cómo adquirieron las características que vemos hoy” [1988:23]. O Zajaruk, al referirse a los vestigios arqueológicos: “Por diferentes motivos, cierta parte de estos componentes, *en forma mas o menos alterada*, se ha conservado a lo largo de mucho tiempo, después de la desaparición de la realidad histórica de la sociedad misma y su respectiva cultura” [1976:4].

distinción, pero sin corregir algunas inconsistencias básicas en que se fundaron las proposiciones previas que acá nos ocupan.

Lo mas notable es que su total inconsecuencia con el realismo filosófico, o materialismo, se manifestó de manera flagrante precisamente en un concepto que es fundamental en su propuesta de hacer de la arqueología una concepción verdaderamente científica, como es el concepto de ley. En 1972 escribía

Los argumentos de White se convirtieron en lógicas, claras viñetas. La cultura no era alguna fuerza etérea, era un sistema material de partes interrelacionadas, comprensible como una organización que podía ser recuperada del pasado, tomando el lenguaje de Spaulding. Estábamos a la búsqueda de leyes. *Las leyes son atemporales y aespaciales*; deben ser igualmente válidas para los datos etnográficos que para los arqueológicos. [traducido y citado por Gándara, 1980:29; subrayados míos]

Desde luego, esto no tiene nada que ver con White, quien si sabía qué quiere decir materialismo, tomando sus argumentos de Einstein:

toda ciencia establece una dicotomía entre la mente del observador y el mundo exterior ⁴ [‘La creencia en un mundo exterior independientemente del sujeto es el fundamento de toda ciencia natural’ dice Einstein (1934:6)] -teniendo cosas y acontecimientos su lugar de ocurrencia fuera de la mente del observador. El científico establece contacto con el mundo exterior con, y a través de, sus sentidos, formando percepciones. Estas percepciones se convierten en conceptos que se manejan en el proceso de pensar [...] para formar premisas, proposiciones, generalizaciones y conclusiones. La validez de tales premisas, proposiciones, generalizaciones y conclusiones se establece por medio de su contrastación en términos de experiencias del mundo externo [Einstein, 1936:350]. Este es el modo como la ciencia procede y lleva a cabo su trabajo. [White (1959), 1975:130-131]

Y es consecuente cuando afirma que “el proceso de realidad en el cual son manifestados los hechos es un proceso temporal-espacial (temporal-formal).

De ésta manera la relación primaria y fundamental que existe entre los hechos es temporal formal

y

La labor de la ciencia debe adaptarse a la estructura de la realidad. [White, 1982:28-29]

En el caso de Binford, podría ser que se tratara de una alegre y liberal interpretación de la exigencia, para la formulación de una ley, en cuanto a que debe ser válida para cualquier lugar y momento en que concurren las causas y condiciones necesarias especificadas para la misma, si es que han de poseer carácter general⁸. Pero, cualquiera sea el caso, delata un evidente desconocimiento del concepto materialista de tiempo y espacio y transparenta un neokantismo ramplón.

⁸ Desde luego, estamos de acuerdo con este requisito que da el carácter nomológico a la formulación de una ley.

Para el materialismo, tiempo y espacio son propiedades fundamentales, antes que nada, de la realidad misma. De manera que las leyes que la rigen sólo pueden ser más o menos concretamente generales. Un concepto que excluye explícitamente propiedades esenciales de la realidad objetiva, no se refiere a ésta. Dicho en otras palabras, afirmar que las leyes son aespaciales o atemporales, implica simplemente que no son reales y no pueden, por lo tanto, ser atribuidas a la existencia de un “pasado dinámico” ni, menos, explicarlo.

De donde resulta que el concepto de ley queda restringido a su calidad de formulación subjetiva destinada a organizar la experiencia sensible -como en Hempel⁹- eliminando nada menos que la posibilidad de definir su eventual correspondencia con la realidad, si ésta es entendida en términos materialistas. Una “ley” así formulada no puede pasar de ser un constructo lógico incontrastable, pues cualquier atribución determinada de espacialidad o temporalidad, o le quita su calidad de ley (si, por definición, es atemporal y aespacial) o, como en Kant, debería remitirse a un tiempo y espacio que sólo constituyen el trasfondo intuitivo de la experiencia sensible. Es decir, las leyes serían juicios cuyo alcance no trasciende el ámbito subjetivo de la estética, en el sentido de Kant, cuya lógica -como la de Hempel- es rigurosamente idealista subjetiva.

Así, la pretensión de Binford de que tales leyes -sean “culturales o de la conducta funcional”- pudieran regir la realidad del pasado o del presente, lo sitúan también, inequívocamente, en el idealismo subjetivo. Lo que es claro es que no pueden explicar ninguna realidad existente, como diría White, “fuera de la mente del observador”.

Menos aún cuando se supone que se busca explicar un pasado *dinámico*, puesto que, cualquiera sea el concepto de movimiento que se sostenga, no puede dejar de aludir a los atributos de tiempo y espacio, intrínsecamente inherentes a cualquier proceso dinámico. Sobra decir que, si la relación entre el pasado y el contexto arqueológico es una entre “causas dinámicas y consecuencias estáticas”, no será posible formular leyes para explicar las “articulaciones necesarias y determinantes” entre tales entidades y, por lo tanto, ninguna “inferencia realizada de unas a otras” podrá ser lógicamente justificada. Porque, como el propio Binford lo ha señalado, la relación causa-efecto implica necesariamente la conexión de eventos en una determinada secuencia temporal¹⁰.

En suma, al resultar imposible definir ontológicamente los criterios que validen las posibles conexiones lógicas entre la observación empírica del registro actual y un supuesto pasado dinámico, la pretensión de que éste puede ser inferido a partir de aquel termina siendo un salto mortal sobre un vacío lógico.

No obstante, Binford ha madurado sus proposiciones y, acusado de idealista (por R. Gould), ha llegado a una afirmación materialista clara e inequívoca:

Sostengo firmemente el punto de vista de que hay un mundo real ahí fuera [1989:110] ,

⁹ Hempel [1976:77]. Ver nuestro comentario al respecto [Bate, 1981:15].

¹⁰ Aún cuando, como advierte, no toda secuencia temporal de eventos implica una relación causal. Ver Binford, 1968:115 [citado por Gándara, 1980:33].

...el mundo exterior, una realidad ontológica independiente de nuestras ideas sobre ella. [1989:111]

Habría sido de esperar que, consecuentemente, replanteara su concepción sobre el carácter estático del registro y la atemporalidad de las leyes. Pero esa incongruencia, magnificada ante un concepto epistemológico materialista claro, sigue sin solución. Por lo que, todavía, sólo un salto mortal salva el abismo lógico entre el pasado histórico y el registro actual.

De lo que no cabe duda es que las salidas extralógicas ensayadas para salvar ese vacío entre la subjetividad cercada en el solipsismo y la “realidad exterior”, tales como el recurso de la fe o “razón práctica” de Kant o el “salto en la oscuridad” de Kirkegaard, están totalmente fuera de cualquiera de las intenciones u objetivos que se haya planteado Binford quien, como sea, siempre ha defendido una posición racionalista y en favor de la forma científica de conocimiento para la arqueología, con lo cual concordamos plenamente. Desde luego, simpatizamos con sus posiciones frente al irracionalismo crítico (Gándara) o individualismo metodológico (McGuire) de Hodder y la corriente postmoderna¹¹. Simpatizaríamos aún más si llegara a distinguir entre el postmodernismo y las diversas posiciones marxistas. Lo mismo concordamos con sus críticas bien argumentadas contra el empiricismo culturalista y contra el relativismo aunque, frente a éste, no siempre consiga distanciarse nítidamente.

De manera que la incompatibilidad lógica entre su expresa intención materialista y el idealismo subjetivo que connotan de hecho diversos conceptos y propuestas metodológicas que ha formulado o tomado eclécticamente -sin el espíritu crítico que ha mantenido frente al quehacer de la arqueología tradicional- no es más que una cuestión de incongruencia teórica. Lamentablemente, tal incongruencia imposibilita la formalización de una posición teórica que permitiera alcanzar algunos importantes objetivos de su programa, fundado en el supuesto de la cognoscibilidad de las regularidades que han regido el pasado que estudia la arqueología.

El milagro dialéctico.

Zajaruk establece expresamente algunas distinciones importantes. En primer lugar, hace la diferencia entre la *realidad histórica*, es decir, los componentes que integran una sociedad viva (y que, para la arqueología, sería una sociedad del pasado) y, por otro lado, la *realidad fósil*, conjunto de efectos de la existencia pasada de una realidad histórica, existentes en el presente.

Respecto a la realidad histórica, nos dice que está constituida por: a) las sociedades humanas concretas, como sujetos de la historia, b) su cultura, que debe entenderse como la actividad misma de una sociedad dada, así como los resultados de esa actividad, y c) la naturaleza, condición indispensable para la vida de la sociedad y objeto universal al que se dirige su actividad.

Aunque no conozco toda la obra de este autor, no parece haber dedicado su atención al desarrollo teórico de los conceptos relativos a lo que llama realidad histórica, como el de cultura.

¹¹ Lo cual no significa concordar con su concepción positivista e ideológicamente idealizada de La Ciencia como un cuerpo único y excluyente de procedimientos "correctos". Posición que ha sido saludablemente evidenciada como insostenible -entre otros y en la arqueología- por autores postmodernos como Shanks y Tilley.

De lo que he leído sobre este punto, mas bien se limita a hacer referencia a la obra de E. Markarián, filósofo que realiza un interesante análisis categorial del fenómeno cultural en su connotación antropológica, aunque su interés está orientado a los problemas de la organización administrativa de la sociedad contemporánea¹². Lo cual es coherente con el supuesto de que tales problemas son ajenos a la ciencia arqueológica y corresponden mas bien a los teóricos de las ciencias históricas¹³. Planteamiento que coincide sorprendentemente con la concepción positivista “de primera generación”, es decir, con la distinción que hace Comte entre ciencias empíricas y ciencias abstractas.

Por lo que se refiere a la cultura arqueológica, distingue entre la realidad fósil de los restos y vestigios arqueológicos, objetivamente existentes en el presente, y el concepto que, refiriéndose a esa realidad, reúne la información registrada (“fijada”) y ordenada sobre la misma. Otorga a la primera un carácter ontológico, mientras que el segundo poseería un papel gnoseológico. Esta distinción no está expresamente establecida en Binford y, en todo caso, habría sido inconsistente ya que, dado el carácter idealista subjetivo, no sólo del concepto de ley, sino de la concepción sobre los procedimientos de contrastación a los que adhiere, sería difícil saber qué quería decir cuando se refería a las “propiedades del mundo exterior”.

Para Zajaruk, la cultura arqueológica en su carácter gnoseológico constituiría el concepto fundamental de la arqueología, con sus significados

por una parte, de reflejo de un determinado sistema de objetos arqueológicos y, por lo mismo, de representación del objeto final del nivel de estudio de las fuentes de investigación arqueológica y, por otra parte, de representación del concepto inicial y básico de sus generalizaciones teóricas [1976:10]¹⁴

Generalizaciones que no correspondería realizar a la arqueología, sino a las ciencias históricas teóricas. Así, la “paradoja” de la cultura arqueológica es la misma de toda *fuerza* histórica y consiste en existir en el presente en calidad de testigo del pasado [Zajaruk, 1978].

A pesar de la indudable importancia de estas distinciones, Zajaruk también hace inviable la conexión lógica entre la “realidad histórica” y la “realidad fósil” actual de los materiales arqueológicos.

Por lo pronto, plantea correctamente que la cultura arqueológica se constituye cuando los componentes materiales de la realidad histórica pierden el vínculo con la actividad cultural, así como con el sujeto de la misma, la sociedad. Sin embargo, es entonces cuando ocurre un fenómeno que, desde una concepción dialéctica de la realidad, es un milagro: surge un sistema “muerto, consumado y estático”. Lo que se acaba y consume, en realidad, es un segmento de la realidad histórica, siendo un error evidente atribuir tales propiedades a la cultura arqueológica. Ciertamente, el conjunto de materiales y contextos arqueológicos no es un sistema vivo, pero

¹² Hay traducción al español de su obra *Teoría de la cultura*. Ver Markarián, 1987.

¹³ Este punto de vista ha sido sostenido por Ricardo Mata en las conversaciones del Grupo Oaxtepec en Venezuela (1985). Mata fue discípulo de Zajaruk, con quien se graduó en Voronezh. Ver Mata, 1983.

¹⁴ “...с одной стороны, представляется объективную систему археологических объектов и тем самым выполняющих объективно историческое значение археологического восхождения, а с другой, представляется историчной, базовой объективной теоретической обобщений”.

nunca lo fué. Desde su origen -el momento en que pierde conexión con los sujetos sociales y su actividad- tiene lugar la aparición de un fenómeno cualitativamente nuevo que, como sistema¹⁵, no es de naturaleza orgánica, de modo que podría acabarse, pero no morir.

Pero lo que resulta del todo insólito es la aseveración de que se trata de un fenómeno estático, cuando los principios fundamentales de la dialéctica -materialista o idealista y aún en sus versiones más superficiales- obligarían, heurísticamente, a pensar en el *movimiento*, así como en la *complejidad* y la *totalidad*.

Usamos el término de milagro en el sentido de imposibilidad de explicación. El hecho es que resulta imposible explicar cómo, desde que una cultura arqueológica se origina, puede permanecer estática hasta nuestros días, cuando los sistemas naturales y sociales con los cuales interactúa y de los cuales ha pasado necesariamente a formar parte, poseen una dinámica con diversos ritmos temporales y desplazamientos espaciales, de la cual los arqueólogos participan en un rango espacio-temporal determinado.

Es obvio que Zajaruk no piensa que no ocurre *nada* con los contextos arqueológicos desde que se forman hasta hoy, tanto como que no pensó en las implicaciones de su afirmación. De cualquier manera, si bien observa que los materiales arqueológicos se conservan “en forma más o menos alterada” o se refiere al carácter acumulativo de los contextos, al que se debe su “compresividad”, no se ocupa de hecho de la consideración de los complejos procesos de transformaciones que afectan a los contextos arqueológicos, desde que se forman hasta que son objeto de observación y, muchas veces, de destrucción por parte de los observadores.

Procesos post-deposicionales

y procesos sociales: ausencias y desconexiones.

Los últimos veinte años han estado marcados por un considerable interés en los problemas teórico metodológicos, buscando conformar posiciones teóricas que den fundamento a los programas de investigación de la arqueología, como disciplina científica que alcanza un notable grado de maduración. Me atrevería a afirmar que, ante la desarticulación de las importantes corrientes y polémicas que animaban el desarrollo de las ciencias sociales en los años setentas, la arqueología es una de las disciplinas que ha manifestado mayor vitalidad y capacidad propositiva hasta la fecha.

Acá hemos querido mostrar, sin embargo, cómo las inconsistencias teóricas tienen consecuencias que no se pueden considerar intrascendentes en la constitución de una posición teórica. Así, la inconsecuencia con el materialismo en el caso de Binford y con la dialéctica en el de Zajaruk, acaban por coincidir en el mismo efecto: la imposibilidad lógica de formalizar una posición teórica que de cabida a un cuerpo de problemas ontológicos de indiscutible pertinencia

¹⁵ En la literatura soviética, el término de sistema alude simplemente a la relación entre el todo y sus partes integrantes [ver, por ej., Kursánov *et al.*, 1967:225]. En este sentido, una diferencia relevante entre Binford y Zajaruk se da cuando éste asevera que la cultura arqueológica es un sistema puramente agregativo, lo cual implica una pérdida de información mucho mayor que si se considera como sistema organizado simple -como lo hace Binford- y consecuentemente, un muy bajo nivel de diagnosticidad.

y necesidad para la investigación arqueológica, cual es el de los que se ha dado en llamar “procesos post-deposicionales”. Con la no menos relevante consecuencia de que esto significa la imposibilidad de explicitar criterios de validación para cualquiera inferencia sobre el pasado histórico, basada en la observación de materiales y contextos arqueológicos.

Desde luego, este no es un problema que se resuelva a través de las “teorías de alcance medio” que ha propuesto Binford, a las que asigna un objeto que distingue de los procesos post deposicionales. A propósito de lo cual, será pertinente anotar un par de comentarios para tocar un punto que se refiere a la posibilidad de conexión entre el registro actual observable y las explicaciones acerca de las sociedades del pasado.

En primer lugar, este concepto se refería a los procesos de *formación* de los contextos arqueológicos que, al menos en *For theory building in archaeology*, diferenciaba de aquellos referidos

a las complicaciones mayores que surgen de la operación de dinámicas no culturales sobre los restos arqueológicos que modifican lo estático mas allá de sus patrones originales, tal como se derivan exclusivamente de las dinámicas del sistema cultural -en términos de Schiffer (1972), ‘transformaciones-N’. [Binford, 1977:8]

Como sabemos, Schiffer no sólo incluye en los procesos de transformaciones a los factores naturales (“N-transforms”), sino también a los culturales (“C-transforms”).

En los hechos, el programa de investigaciones, de cualquier modo muy sugerente e importante, que ha desarrollado Binford en la tarea de construcción de sus teorías de rango medio se ha basado en un ahistoricismo que -esta vez sí- es coherente con su concepción de las leyes como atemporales. El punto de partida podría parecer correcto:

si intentamos investigar la relación entre la estática y la dinámica, debemos ser capaces de observar ambos aspectos simultáneamente; y el único lugar donde *podemos* observar la dinámica es en el mundo actual, aquí y ahora [1988:27]

De manera que, además de la arqueología experimental, que permitiría “la exacta interpretación del registro arqueológico”, propone que

los nexos entre lo que encontramos y las condiciones que dieron lugar a su producción sólo puede estudiarse a partir de pueblos actuales [id.:28]

Por lo que desarrolla un fructífero programa de observaciones en

algunos pueblos situados en partes remotas del mundo moderno *que aún no se han visto afectados por la revolución industrial* y, por lo tanto, sus procesos están en pleno desarrollo [id.:33, subrayados míos],

orientado a explicar procesos de formación de contextos.

No obstante, dicha asepsia sociocultural no es más que una idealización y sus observaciones parecen haber sido bastante selectivas, limitándose arbitrariamente a las conductas y componentes estimados como primitivos y prescindiendo del contexto histórico, cuya

consideración no puede obviarse al intentar responder a las preguntas de “¿qué significa?”. Así, por ejemplo, en la descripción de los sitios de los complejos situacionales del valle de Anaktuvuk, no hay referencias a las estrategias que permitirían explicar algunos *ítems* notables de la casa del poblado del Paso de Anaktuvuk que ilustra [1988:195, fig.123; véase también Binford, 1976]. Por lo pronto, en la foto se ven una tienda, que no parece de piel de caribú, ni aún de lona tejida en telar de cintura, y tres artefactos de aspecto metálico iguales a una lata de conservas y a un par de barriles de petróleo, que difícilmente se explicarían fuera de una sociedad industrial; *ítems* que no podrían desestimarse al estudiar las estrategias de subsistencia, seguramente muy distintas a las de los habitantes de un “poblado” como el de Ipiutak, hace algunos milenios. Por otra parte, muchas conductas del pasado difícilmente pueden observarse en el presente, ni podrían replicarse como arqueología experimental. Sin duda, unos centenares o miles de sacrificios humanos para dar lucimiento a la ascensión al poder de un tlatoani mexicana no producen contextos similares ni tienen el mismo significado que Auschwitz o que el sacrificio de algunos miles de irakíes más, para aumentar en un 3% los índices de popularidad de un mandatario norteamericano en las encuestas de la semana siguiente.

En segundo lugar, se supone que las “teorías de alcance medio” deberían articularse con teorías generales. Como decía Binford en 1977,

hay necesidades urgentes para la construcción teórica. Un nivel es al que yo me refiero como *teoría de rango medio*.

Y luego afirmaba:

Procuramos comprender los *procesos* responsables del cambio y diversificación de las propiedades organizacionales de los sistemas vivos. En la aproximación a este problema, buscamos el desarrollo de la teoría general. El arqueólogo debe buscar el desarrollo paralelo de la teoría relacionada con determinados cambios y variabilidad en los procesos que resultan en los hechos estáticos que quedan para nuestra observación. Sólo con desarrollos en ambas teorías, general y de rango medio, el método ‘científico’ puede ser apropiado. En ausencia de teorías e ideas a evaluar, la discusión de métodos científicos apropiados parece extrañamente fuera de lugar. [1977:6 y 7]

Aunque no recuerdo que lo mencione, el concepto de “teoría de alcance medio” está tomado de Robert K. Merton, uno de los representantes más conocidos de la sociología funcionalista¹⁶. Merton planteaba más o menos lo mismo a este respecto:

La teoría sociológica, si ha de avanzar de manera significativa, debe proceder sobre estos planos interrelacionados: 1) desarrollando teorías especiales de las cuales derivar hipótesis que se puedan

¹⁶ Tal vez conviene recordar lo que este autor dice sobre este concepto: “lo que he denominado teorías de alcance intermedio: teorías intermedias entre esas hipótesis de trabajo menores pero necesarias que se producen abundantemente durante las diarias rutinas de la investigación, y los esfuerzos sistemáticos totalizadores por desarrollar una teoría unificada que explicara todas las uniformidades observadas de la conducta, la organización y los cambios sociales.

“La teoría intermedia se utiliza principalmente en sociología para guiar la investigación empírica. Es una teoría intermedia a las teorías generales de los sistemas sociales que están demasiado lejanas de los tipos particulares de conducta, de organización y del cambio sociales para tomarlas en cuenta en lo que se observa y de las descripciones ordenadamente detalladas de particularidades que no están nada generalizadas. La teoría de alcance intermedio incluye abstracciones, por supuesto, pero están lo bastante cerca de los datos observados para incorporarlas en proposiciones que permitan la prueba empírica” [Merton, 1980:56].

investigar empíricamente y 2) desarrollando, no revelando súbitamente, un esquema conceptual progresivamente mas general que sea adecuado para consolidar los grupos de teorías posibles. Concentrarse totalmente en las teorías especiales es arriesgarse a salir con hipótesis específicas que sirven para aspectos limitados de la conducta social, organización y cambio, pero que son mutuamente incompatibles. [1980:68]¹⁷

Binford nunca adoptó explícitamente ni se dedicó a la elaboración de una teoría general. Desde luego, un investigador no está obligado a desarrollar y difícilmente podría abarcar todos los campos que sabe que la arqueología debería cubrir. Pero la actitud posterior de Binford, al constatar que sus propuestas no fueron tomadas en cuenta tal como él las planteó, fue la de descalificar a quienes se ocupan de la teoría general:

los arqueólogos no han reconocido la necesidad de contar con una Teoría de Alcance Medio propia. En su lugar han adoptado los argumentos teóricos generales lanzados por los historiadores y etnógrafos, acomodando las observaciones del registro arqueológico a dichos argumentos.

Los arqueólogos, por tanto, deben abandonar este pasatiempo inútil. Necesitamos concentrarnos en el desarrollo de una Teoría de Alcance Medio. [1988:209]

De modo que, en vez de partir de teorías a evaluar, opta ahora por su modesto modo de investigar que

estriba en observar datos, reconocer modelos, tener intuiciones o ideas brillantes o aún simplemente revivir viejas nociones ya gastadas pero que sobrevivieron durante años... [id.:115],

que luego se evalúan a través de métodos científicos.

Y del mismo modo que descalifica a autores que hablan de una arqueología social, desestima el trabajo de autores que entendieron perfectamente la necesidad de teorías particulares para explicar no sólo los procesos de formación de los contextos arqueológicos, sino también sus alteraciones post-deposicionales y que poseen una obra consistente al respecto, como es el caso de Michael Schiffer, autor de *Behavioral archaeology*, entre otros títulos. Así, se refiere bastante despectivamente a que

muchos arqueólogos jóvenes [...] creyeron que debían definir un tipo de arqueología nueva: arqueología del comportamiento, arqueología social, astroarqueología, etc.. Mucho tiempo y energías se han gastado en los últimos años argumentando acerca de estos nuevos 'campos'. Personalmente, he intentado evitar tales debates, ya que no contienen propuestas serias dentro de una disciplina científica... [1988;115-116]

La carencia de una teoría sustantiva general que, como advirtiera Merton, evitara la proliferación de microteorías inconexas y difícilmente compatibles, es precisamente el punto flaco, no sólo de Binford, sino de toda la "New archaeology", aún de aquella de la que él desea distanciarse. En ello se han basado razonablemente las diversas reacciones post-procesuales de la arqueología norteamericana donde, a diferencia de Europa, ha habido poco interés en el post-

¹⁷ Este texto es traducción de la tercera edición en inglés, de 1968, de *Social theory and social structures*, para el cual Merton redacta un capítulo que retoma el tema discutido desde 1949 con Parsons, su maestro, y ha desarrollado en otros trabajos de la década de los cincuenta.

modernismo. Desde el grupo de “martillos y teorías” o RATS, hasta MICE, ha habido un florecimiento de propuestas muy interesantes y creativas, que incursionan en el ámbito de las teorías generales. Aunque me temo que, salvo excepciones, a pesar de las muy sugerentes proposiciones que quedarán planteadas, predomina un eclecticismo que difícilmente conducirá al desarrollo de posiciones teóricas consistentes. Si bien dejarán expuesta una problemática apasionantemente compleja a la que deberán poder responder las posiciones teóricas que logren conformarse como tales.

En el caso de Zजारuk, si lo hace, ignoro cómo plantea la conexión de las “fuentes” arqueológicas de la historia, con la teoría sustantiva general, que sería el materialismo histórico. Mas bien parece que sería entendido como un campo particular que no pertenecería a la ciencia arqueológica, sino a las ciencias histórico teóricas, por lo que se supone que debería ser tratado en ese ámbito donde el estudio de las fuentes, en general, es considerado objeto de una ciencia particular y distinta. De hecho, al calificar a la cultura arqueológica, objeto final de la investigación arqueológica, como “fuente” de la historia, el problema pasaría a ser tema de los “filósofos, especialistas en materialismo histórico, lógica, gnoseología [que] han desempeñado un importante papel en la elaboración de la problemática para el estudio teórico de las fuentes” [Schmidt, 1975:248]. Todo indica que, a diferencia de la arqueología binfordiana que carece de teoría general, ésta carecería de una teoría particular “de bajo nivel” que explique los procesos “deposicionales” o de formación de los contextos arqueológicos. En todo caso, en los trabajos que conozco de Zजारuk, no hay una propuesta específica a este respecto, ni referencias a su tratamiento particular por los teóricos de las “fuentes” históricas. De cualquier modo, está planteada la mediación en términos de que la cultura arqueológica sería un conjunto de efectos de la cultura de la sociedad viva y habría que ver cómo se entienden los nexos de ésta con las categorías del materialismo histórico, del que aquella debería ser parte.

Finalmente, en los hechos reales, podemos constatar en la actualidad que ni los motivantes planteamientos de Binford ni de Zजारuk llegaron a conformar posiciones teóricas globales y consistentes en la arqueología, aún cuando tuvieron una importante y merecida difusión en sus respectivos ámbitos. Zजारuk ha tenido indiscutible influencia en la esfera de los ex-países socialistas y, para nosotros, es conocida la repercusión de Binford en el “mundo occidental”¹⁸. Uno de sus méritos consiste en que fueron capaces de convocar a una generación de arqueólogos e interesar a algunos filósofos de la ciencia, en la búsqueda de alternativas que hicieran más científica a la arqueología. Sin embargo, si hay algo que caracteriza distintivamente a la forma científica de conocimiento, es la estructuración lógica de sus procedimientos y proposiciones, cuyo objetivo es la eliminación de las inconsistencias teóricas e incompatibilidades lógicas. Y, como hemos podido apreciar en ambos casos, han sido algunas inconsistencias cruciales las que han imposibilitado la formalización global de estas propuestas como posiciones teóricas.

¹⁸ Menos repercusión han tenido -ignoro por qué- las proposiciones mucho más consistentes y “competitivas” del materialismo cultural de M. Harris, desarrolladas en la arqueología por autores como Price o Sanders, con resultados menos ruidosos, pero más sólidos.

Cierto es que Binford, en los últimos quince años, no ha desperdiciado oportunidades para quejarse de que es mal interpretado, lo que atribuye a las múltiples confusiones que padecerían la mayoría de sus colegas. Aún cuando en sus trabajos más recientes ha contribuido a aclarar los contextos e intenciones de sus planteamientos anteriores -haciendo, de paso, más claras sus propias ideas- pienso que buena parte de las confusiones de los demás arqueólogos se deben también a que sus propias propuestas conforman un florido cuadro de inconsistencias de las que nunca parece darse por enterado y de las cuales acá solo me he referido a alguna que tiene que ver con el tema que nos interesa. Como señalaba Gándara, hace ya más de una década, a propósito de la “nueva arqueología” en general y de su análisis detalladamente argumentado de la obra de Binford en particular,

resulta ser una posición teórica altamente incongruente a todos los niveles: mezcla metodologías con objetivos distintos, confunde confirmación con corroboración, adopta posiciones relativistas autorrefutantes y las mezcla con una epistemología ecléctica en donde el substrato final es el idealismo subjetivo. Al parecer, existe también una confusión sobre lo que las explicaciones nomológicas realmente son y sobre la naturaleza de las leyes que forman parte de ella [1981:59]¹⁹

De lo comentado quiero concluir que ni Binford ni Zajaruk establecen adecuadamente las conexiones ontológicas que harían posibles las mediaciones lógicas necesarias para definir y validar los procedimientos inferenciales que permitirían vincular las observaciones de registros arqueológicos con las teorías sustantivas generales que explicarían la dinámica social del pasado histórico. Ambos autores coinciden, no en negar, sino en inviabilizar la articulación de una teoría sobre los procesos post-deposicionales que explicarían la dinámica de transformaciones de los contextos arqueológicos. En el caso de Zajaruk falta, además, una teoría que vincule la concepción general de los procesos sociales con las actividades reales que dan lugar a la formación de los contextos o culturas arqueológicas. En Binford, la ausencia de una teoría sustantiva explícita y su desestimación como “pasatiempo inútil” mientras sus colegas no atiendan exactamente a sus propuestas, pospone indefinidamente la posibilidad de *explicar* realmente la dinámica del pasado²⁰. Porque es dudoso que el objetivo vital y principal motivación de los seres humanos, agentes de esa compleja “dinámica” del pasado, haya sido la de producir contextos arqueológicos para nosotros. Paradojalmente -y tampoco es su intención- su actitud resulta en el mismo vicio del inductivismo estrecho que criticó inicialmente a la arqueología tradicional, sólo que desplaza el problema desde la acumulación de las observaciones empíricas directas a la de los “¿cómo era?” y “¿qué significa?”. No obstante, no ha abandonado totalmente el objetivo de la generalización teórica, desde luego, mientras se enfrente a su manera²¹.

¹⁹ El texto de Gándara estaba originalmente en inglés y no fué aceptado como tema para su tesis doctoral en la Universidad de Michigan.

²⁰ Hasta que se constituya “una Teoría de Alcance Medio -un campo en que las observaciones etnográficas son cruciales como prueba- y [se pueda] emplear los métodos desarrollados de esta forma para obtener respuestas a preguntas como ‘¿qué significa?’ y ‘¿cómo era?’”. Únicamente si se pueden obtener respuestas seguras a tales preguntas resultará provechoso intentar buscar respuestas a preguntas como ‘¿por qué ocurrió?’ “[1988:209].

²¹ “...lo que he llamado patrones derivativos de segundo -o tercer- orden, probablemente tienen relación con algunos procesos organizacionales del pasado. Descubrir qué eran estos procesos organizacionales es el reto que enfrentamos” [1989:489].

Entonces...¿Lloramos?

No es necesario. Es mejor buscar soluciones alternativas. Generalmente es más fácil comentar lo que hacen los demás -y, sobre todo, advertir lo que hacen mal- que hacerlo uno mismo. Como es el caso de los comentaristas deportivos que no corren riesgos de equivocarse en las canchas o los doctorales críticos de arte, cuyas habilidades como literatos, pintores o bailarines se mantienen prudentemente ocultas, en previsión de mayores vergüenzas. El innegable aporte de la obra de autores como los que comentamos también debe algo al valor de atreverse a cometer errores. La posibilidad de identificar los caminos errados por nuestros colegas eleva las probabilidades de orientarnos por vías más adecuadas. Y esa deuda debe retribuirse proponiendo alternativas, bajo el riesgo de incurrir en otros desatinos.

Con el fin de situar el estudio de los procesos post-deposicionales, me referiré a los aspectos ontológicos de una propuesta que he planteado para definir la estructura general del proceso de investigación en arqueología, limitándome acá, por razones de espacio, a enumerar los puntos básicos.

Tal alternativa se formula desde una posición histórico materialista y se refiere a las conexiones entre las instancias ontológicas y metodológicas que abarcarían la problemática global de la arqueología. Para ello, deben apuntarse algunas premisas generales:

1) Entre los supuestos del área valorativa, es necesario considerar los *objetivos* que persigue el proceso de investigación. Entendemos que la arqueología busca explicar los diferentes aspectos de la existencia histórica concreta de las estructuras y desarrollos de los procesos sociales.

2) Por lo que respecta a la definición de las diversas instancias particulares de la investigación arqueológica, se debe partir de una explícita concepción de la *totalidad* del proceso, que sea congruente con sus objetivos y es necesario esclarecer su ubicación y nexos en el contexto de esa totalidad.

Aunque hay excepciones, asistimos a la proliferación de aperturas de “nuevos campos” particulares de la investigación, cuya justificación no va mucho mas allá de que es “importante” o “pertinente” al quehacer arqueológico. Pero terminan siendo minifundios inconexos entre sí, cuyos objetivos propios se convierten en la finalidad última de estudios que resultan independientes de los objetivos de la investigación arqueológica. Esto obedece precisamente a la ausencia de una concepción general de la arqueología como disciplina científica.

3) La articulación de instancias teóricas y metodológicas se basa en el principio epistémico materialista que implica la *prioridad lógica de la ontología respecto a la metodología*. En otras palabras, la adecuación de los procedimientos orientados a conocer la realidad depende de las características de la realidad, de la cual nos informa la teoría.

Es, por lo tanto, necesario precisar los ámbitos o campos de la realidad con los cuales trata la arqueología. Luego, a partir de las teorías que sistematizan sintéticamente lo que hasta ese momento sabemos acerca de esas áreas de la realidad, podemos definir los problemas que deberá resolver la metodología, así como las alternativas y secuencias de procedimientos adecuados para ello.

4) La determinación de las áreas de realidad con las cuales se enfrenta la investigación arqueológica requiere de precisar en qué consiste *su particularidad* como ciencia. En nuestra opinión, la arqueología es una disciplina de la ciencia social y no posee un objeto ni un método propios que la diferencien de las demás ciencias sociales. Su particularidad consiste en que, de oficio, la arqueología accede al conocimiento de los fenómenos sociales y su historia a través de una clase particular de datos, a partir de los cuales elabora la información empírica básica en que se apoyan los procesos inferenciales.

Tales datos -los materiales y contextos arqueológicos- se caracterizan porque:

a) son componentes materiales (productos, medios o condiciones) de actividades humanas que, por lo general, se registran desligados de las actividades mismas;

b) las actividades que los generaron son sólo manifestaciones parciales de las múltiples actividades que, simultánea y sucesivamente, constituyen la existencia concreta de la totalidad social y,

c) entre las propiedades que presentan a la observación, se cuentan las singularidades fenoménicas de la cultura de los grupos sociales que los generaron, así como los efectos de los procesos de formación y transformaciones de los que han participado.

5) Es imprescindible tener en cuenta que, cuando realizamos una investigación -sobre todo cuando nuestro marco de referencia debería ser la totalidad social de la que nuestro objeto de estudio forma parte- la mayor parte de la información que necesitamos y utilizamos no proviene de la observación directa de los contextos arqueológicos, sino que es *información producida* por otras personas, que no siempre fueron especialistas.

Partiendo de estas consideraciones previas, podemos decir que hay tres órdenes particulares de procesos de la realidad, con los cuales se relaciona la investigación arqueológica y que constituyen problemas ontológicos a desarrollar permanentemente, con el fin de derivar los procedimientos sistemáticos necesarios para generar nuevos conocimientos y corregir viejos errores. Entre éstos, habría que distinguir entre la *teoría sustantiva*, que se ocupa del objeto central de la investigación, es decir, de las características de los procesos histórico sociales, y las *teorías mediadoras* (que no son teorías de "alcance medio"), que deben explicar las conexiones objetivas entre la información empírica disponible y los datos observables y la existencia de las sociedades a que se refiere la teoría sustantiva, la cual posibilitaría la explicación de los fenómenos históricos estudiados. Estos cuerpos de proposiciones ontológicas necesarios son:

1. *La teoría sustantiva* que, en nuestro caso, es el materialismo histórico. La teoría se formula en diversos niveles de generalidad, orgánicamente ligados. En el nivel más general, conceptualizamos a la sociedad como totalidad concreta (Kosik, 1967) a través de la categoría de *sociedad concreta*, que daría cuenta de las diversas dimensiones de la realidad, comprendiéndolas en las categorías de formación social, modo de vida y cultura. Por otro lado, se busca dar una homogeneidad teórica a la periodización histórica, en las tres dimensiones indicadas. No abundaremos sobre este punto, que ha requerido de replanteamientos y nuevas formulaciones.

Vinculamos la teoría del nivel más general (formación social) con la teoría de “bajo nivel” -que incluiría a las actividades “deposicionales” o formadoras de contextos arqueológicos- a través de la categoría de cultura, como conjunto singular de manifestaciones fenoménicas de la vida cotidiana. Consideramos, analíticamente, el concepto de *contexto-momento* para referirnos a la actividad humana misma, conjuntamente con los componentes materiales vinculados por ella. Un contexto arqueológico se forma al desligarse un conjunto de componentes materiales de la actividad de los agentes sociales.

Hay que advertir que la actividad humana es un sistema continuo de movimientos -organizados bajo relaciones sociales- que, al desplazarse sus agentes, ocupan sucesivamente segmentos discretos del *espacio vivido* de una sociedad. Por lo que los procesos de formación de los contextos arqueológicos y reintegración de los mismos a nuevos contextos momentos es un movimiento reiterativo en la vida cotidiana de la sociedad. Esto implica que no hay un momento deposicional único, por lo que la demarcación entre procesos “deposicionales” y “post-deposicionales” no está dada por un instante nítido sino, generalmente, por una secuencia en que se intercalan sucesivamente ambos tipos de eventos.

2. *Historia de los contextos arqueológicos.* Como habrá quedado claro, entre los momentos de formación de los contextos arqueológicos y el momento de su observación como dato arqueológico, suelen mediar diversos y complejos procesos de transformaciones con diversas dimensiones y ritmos temporales. El observador que genera la información arqueológica “captura” los materiales y contextos en un determinado momento de esa dinámica, de su historia.

a) La primera instancia lógica necesaria de una teoría sobre estos procesos es la teoría de la *formación* de los contextos arqueológicos, que constituye parte de la teoría sustantiva “de bajo nivel”, referida a la concreción de la vida cotidiana y que se integra a la teoría general de la historia.

b) Un cuerpo central de enunciados en esta instancia ontológica debe referirse a los procesos de *transformaciones* de los contextos y materiales arqueológicos, que es a lo que se refieren propiamente los denominados “procesos post-deposicionales”, en que intervienen tanto agentes naturales como actividades sociales.

c) Otro sistema de proposiciones conceptuales a formalizar, se refiere a la *presentación* de los contextos. Se trata de conceptualizar las diversas propiedades y características que los

materiales y contextos arqueológicos presentan a su observación, buscando precisar aquellas que guardan conexiones explicables con las actividades y relaciones sociales que se busca inferir. Dado que la correspondencia determinada entre propiedades observables de materiales y contextos arqueológicos y las actividades y relaciones sociales inferibles no es biunívoca, se trata de determinar las diferentes *configuraciones alternativas* posibles a través de las cuales éstas se presentarían a la observación arqueológica.

3. *Historia de la información producida* . Como consecuencia de la constatación de que la mayor parte de la información disponible y necesaria para una investigación es información ya producida a través de procedimientos muy variados, se puede apreciar que, desde la obtención y observación directa de los datos, median múltiples factores de distorsión y pérdida de la información, hasta que disponemos de ella. En éstos casos, deberemos inferir muchas de las posibles características de los contextos arqueológicos de los que nos informamos y de los que proviene parte de los materiales que, eventualmente, todavía podemos observar.

La consideración sistemática de los factores de distorsión y pérdida, requiere contemplar diversos problemas como: a) procedimientos de observación y registro (si los hay) de los contextos y obtención de materiales; b) procedimientos de manipulación de materiales (empaque, transporte, limpieza, almacenamiento, etc.); c) procedimientos de análisis, ordenación y descripción/interpretación de materiales (incluyendo ecofactos) y contextos; d) formas y condiciones de presentación y acceso a la información. Hemos propuesto criterios de análisis de éstos procesos, considerando a la generación de información como *contextos-momento* , en que los materiales arqueológicos, instrumentos y condiciones de trabajo y las informaciones producidas, son componentes materiales de los mismos. Sin embargo, la mayor relevancia suelen tenerla las actividades, tipo de calificación y concepciones teórico-ideológicas de los agentes de dichos contextos.

En nuestra opinión, ésta secuencia de instancias teóricas debe dar cuenta de los procesos genéticos de los datos e información arqueológica "actuales", es decir, contemporáneos del investigador. Para poder inferir las actividades humanas y el sistema de relaciones sociales que las explican y de las cuales nos informan los restos arqueológicos, es necesario poder precisar teóricamente las conexiones, principalmente causales, que las vinculan. Como es obvio, no se trata de una causalidad lineal ni, mucho menos, simple, dada la complejidad de los procesos involucrados.

Condiciones para inferir la historia pasada de los pueblos a partir de registros e informaciones actuales, son: a) que las conexiones entre los distintos niveles de fenómenos que intervienen en tal cadena de complejos causales deben ser precisadas adecuadamente y, b) cualquier propuesta teórica sobre el particular debe articular *todos* los eslabones de la cadena genética de la información arqueológica ²². La desconexión o ausencia de cualquier eslabón de

²² De hecho, como observa Wylie este es un aspecto crucial en la evaluación de los criterios de "seguridad" o credibilidad en la constitución del campo factual empíricamente observable en base evidencial de las inferencias en

tal cadena, hará inviable la conformación de una posición teórica que desarrolle procedimientos metodológicos capaces de alcanzar el objetivo cognitivo de la arqueología, cual es la posibilidad de explicar los fenómenos sociohistóricos estudiados. Así, cualquier propuesta de desarrollar un cuerpo particular de enunciados que no se ligue definida y explícitamente con la totalidad de los problemas ontológicos que atañen a la arqueología terminará convirtiéndose en un campo de investigación autónomo, paradójicamente desligado de sus supuestos objetivos.

Por otro lado, cabe advertir que el objetivo final de la investigación no es la acumulación de conocimientos sobre “conductas deposicionales”, lo que no pasaría de ser un ramillete de descripciones etnográficas. La posibilidad de *explicarlas* realmente implica vincularlas con una teoría general que de cuenta de las estructuras de relaciones sociales y causales de los procesos históricos que integran.

México D.F., 1993.

Bibliografía citada.

Bate, Luis F.

1981 Relación general entre teoría y método en arqueología. *Boletín de Antropología Americana*, n° 4.

1989 Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica. *Boletín de Antropología Americana*, n° 19.

Binford, Lewis R.

1976 Forty-seven trips : a case study in the character of some formation processes of the archaeological record. En: *Contributions to anthropology: the interior peoples of southern Alaska*. E. Hall (ed), National Museum of Man. Ottawa.

1977 General Introduction

En: *For theory building in archaeology*. Academic Press. New York.

1988 *En busca del pasado*. Crítica, Barcelona.

1989 *Debating Archaeology*. Academic Press. San Diego.

Gándara, Manuel

1980 La vieja “nueva arqueología” (Parte I). *Boletín de Antropología Americana*, n° 2.

1981 La vieja “nueva arqueología” (Parte II). *Boletín de Antropología Americana*, n° 3.

Hempel, Karl

arqueología. En particular, cuando se refiere "al número y complejidad de los vínculos requeridos para conectar un cuerpo de material arqueológico con aquellas dimensiones del pasado cultural que interesan a la investigación" [Wylie, 1992:278].

- 1976 *Filosofía de la ciencia natural*. Alianza Editorial. Madrid.
- Kant, Immanuel
1972 *Crítica de la razón pura*. Editorial Porrúa, SA. México.
- Kosik, Karel
1967 *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo. México.
- Kursamov, G. y otros
1967 *Problemas fundamentales del materialismo dialéctico*. Editorial Progreso. Moscú.
- Markarián, E.
1987 *Teoría de la cultura*. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas. Academia de Ciencias Sociales de la URSS. Ed. Nauka. Moscú.
- Merton, Robert
1980 *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Schiffer, Michael
1988 The structure of archaeological theory. *American Antiquity*, vol. 53, nº 3.
- Schmidt, Sigur
1975 Ciencias históricas auxiliares. *Ciencias Sociales*, nº 2 (20). Acad. de Ciencias de la URSS. Moscú.
- Volkov, Vitali y Yuri Zajaruk
1975 Las investigaciones de los arqueólogos. *Ciencias Sociales*, nº 2 (20). Acad. de Ciencias de la URSS. Moscú.
- White, Leslie
1975 El concepto de cultura. En: *El concepto de cultura: textos fundamentales*. (J.S.Kahn Ed.). Editorial Anagrama. Barcelona.
1982 *La ciencia de la cultura*. Ediciones Paidós. Barcelona
- Wylie, Alison
1992 On "heavily decomposind red herrings": scientific method in archaeology and the lading of evidence with theory. En: *Metaarchaeology*. L. Embree [Ed.]. Boston Studies in the Philosophy of Science, vol. 147.
- Мата, Рикардо
1983 *Марксизм и исторические тенденции развития археологии в странах Латинской Америки*. Дипломная Работа. Университет имени Ленинского Комсомола. Воронеж.
- Захарук, Юрий
1976 Археологическая культура: категория онтологическая или методологическая? В: *Восточная Европа в Рассвете Лужиц и Бронзы*. Академия Наук СССР. Москва.
1978 Парадокс археологической культуры. В: *Проблемы Советской Археологии*. Академия Наук СССР. Москва.

TEORÍA DE LA CULTURA Y ARQUEOLOGÍA

El concepto de cultura:

entre las tradiciones antropológicas y el materialismo histórico.

Es indiscutiblemente notable el peso que se ha atribuido al concepto de cultura en disciplinas como la antropología, la etnología, la psicología social o la arqueología, cualquiera sea el lugar y conexiones que se le asigne en las diversas tradiciones académicas. Lo cual resulta particularmente sorprendente si se considera la extraordinaria ambigüedad de su contenido conceptual. La que se debe a la heterogeneidad de sus múltiples significados, tanto como a su exiguo poder explicativo, aún en los casos en que se intenta superar el mero nivel descriptivo en su definición. Más asombroso es que, en tales condiciones, se le haya asignado una posición central al establecer el objeto de estudio de algunas disciplinas de la ciencia social.

La centralidad otorgada al concepto, tanto en Europa como en América, se debe principalmente a las reacciones ideológicas (en estos casos, propiamente reaccionarias) contra el evolucionismo del pasado siglo desarrolladas, respectivamente, por las escuelas difusionistas -en particular la histórico cultural- así como por el culturalismo boasiano. Y, en ambos casos,

el resurgimiento de la teoría evolucionista [...] como un retorno a la razón y el orden, ante el caos empírico dejado por los particularistas [Ph. Kohl, 1987],

impulsado por la obra de Gordon Childe y de Leslie White, quienes influyen de manera importante durante el último medio siglo en la arqueología y la antropología, mantiene al concepto de cultura en un lugar prominente.

La escuela de Franz Boas designa a la totalidad social objeto de la antropología, ciencia madre de la cual la arqueología es una de sus "ramas", a través del concepto de cultura. De donde la arqueología resulta ser la ciencia que estudia "la cultura de pueblos desaparecidos". Definición no muy distinta de las que, por circunstancias diversas, recibe en las tradiciones del Viejo Mundo.

De paso, los "diálogos" interdisciplinarios con otras ciencias sociales, como la economía, la historia, la sociología o la politología, que no dan la misma relevancia al tema de la cultura, aunque no estudian sociedades distintas de aquellas que ocupan a las "ramas" antropológicas, resultan del todo tangenciales.

No es menor el peso que el término de cultura posee en el manejo ideológico-político, cuya eficacia manipulatoria o como signo de identificación se hace patente en el lenguaje ya usual, tanto en los discursos dominantes de contenido altamente conservador y antidemocrático, como hasta en aquellos que expresan las demandas reivindicativas más progresistas o revolucionarias.

El materialismo histórico, que participa de los momentos fundacionales de la antropología como ciencia moderna y de la temática evolucionista desde el siglo XIX no tuvo, dada su orientación política, motivos para compartir las reacciones ideológicas del culturalismo norteamericano ni del difusionismo histórico cultural. Además, a poco andar este siglo, sus cultores quedan aislados geopolíticamente de los desarrollos de la ciencia de "Occidente" o, en estos países, por largo tiempo marginados de la academia y de las instituciones oficiales, cuando no perseguidos de diversas maneras.

El hecho es que, en tales circunstancias, el marxismo desarrolló en cierto modo su propia tradición, desplegándose en diversas corrientes. En éstas, la preocupación por el tópico de la cultura ha sido muy dispar, con diversos contenidos conceptuales y, salvo en algunos casos (como en Gramsci), ha constituido una cuestión un tanto secundaria. En cuanto a su significado, para la mayoría de los autores designa a las manifestaciones de los reflejos superestructurales - en particular, como formas de la "vida espiritual"!- mientras, para otros, alude a las particularidades de los procesos de "civilización", siendo los menos quienes se refieren a la connotación antropológica del término. La cultura, en sus diversos sentidos, también ha constituido un ingrediente infaltable en el tratamiento de las cuestiones nacional y étnica. Pero careciendo de un desarrollo teórico explícito y en el falso sobreentendido, cómodamente consensual, de que todos sabrían de qué se trata.

El contexto particular en que desarrollamos esta propuesta fue el del auge de los movimientos populares en la América Latina de los años 70 y su represión en los países australes. Tiempos del "boom" de la sociología latinoamericana y de la amplia difusión académica del marxismo, bajo el notorio predominio de la corriente althusseriano-balibariana.

Como gran moda, el marxismo no escapó a la proliferación, entre sus muy abundantes adeptos, de todo tipo de oportunismos. Las monsergas panfletarias de un marxismo fosilizado en ideologías estatales distantes o las fórmulas estereotipadas a través de eficaces textos de

divulgación, eran moneda corriente en todos los niveles de la academia. La "dialéctica", como teoría general y como método generador de conocimiento "científico, crítico y revolucionario" era el aval implícito de cualquier afirmación. Gracias al consenso abrumador de la moda, esa misteriosa dialéctica omnipresente estaba fuera de duda y de discusión. Lo cual, junto con su ritualizada trivialización, mantenía a todos a salvo de la incomodidad o el bochorno de poner al descubierto el insólito abismo de desconocimiento generalizado que se ocultaba tras ese término mágico. Esto era así aun entre los académicos más merecidamente destacados.

Afortunadamente, al ser sustituida la moda por el pretendido estigma de la obsolescencia, al ritmo debidamente marcado por las instituciones de investigación y docencia a través de las manipulaciones presupuestarias o por el mercado, los tonos entusiastas o enardecidos, sentenciosos o proféticos de aquellos discursos, se han apagado. Parecería que hablamos de muertos, pero no es así. Son nuestros contemporáneos y todavía andan por ahí. La mayoría prefiere ocultar la cara en los múltiples resquicios de una cotidianeidad cenicienta. Otros, que se habían sentido llamados por las doradas trompetas de la historia, no acaban de reponerse del desconcierto, del desencanto, del desengaño. Suponemos que no son pocos los que aguantan con dignidad callada, rumiando el rencor de las verdades humilladas, guardando las semillas, esperando la hora o la generación de las revanchas, de las nuevas primaveras. Los auténticos oportunistas, posesos de su personal misión e interés, no se dejan arredrar por la vergüenza ni los escrúpulos y navegarán siempre con los vientos favorables de las nuevas modas, vendiendo en cada puerto lo que mejor se venda, al mejor postor. Las nuevas generaciones ya son suficientemente inocentes de esta historia inmediatamente anterior y no saben cuántos pecados originales pueden cargar. Por lo pronto, tal vez hacen bien en no interesarse.

Entre quienes hemos intentado sobrevivir con decoro, manteniendo la consecuencia, hay todavía muchos diálogos inacabados, muchas cuestiones por resolver y esperamos que aún muchas más por plantear. En torno a la cuestión de la necesidad de teorizar o no sobre la cultura, queremos mencionar algunas viejas posturas que, aunque quienes las sustentaron han desaparecido de las filas ultrarrevolucionarias, vuelven, por lo mismo, a ser presentadas. O se sostienen aun en ámbitos donde nunca fueron cuestionadas.

Una de ellas ha consistido en descalificar el uso del término cultura, haciendo notar que se origina en concepciones ajenas al marxismo, que responde a ideologías reaccionarias, buscando demostrar la incompatibilidad lógica de aquellos diferentes discursos con el del marxismo. Para concluir, de manera poco materialista y bastante dogmática que, desde que se supone al discurso materialista histórico como único verdadero, dicha incompatibilidad lógica mostraría que los demás son falsos y pueden ser descalificados. A pesar de lo cual no existe ningún empacho en arrogarse el derecho a "rescatar" selectiva y arbitrariamente diversas ideas y sugerencias de cualquier otro discurso, sin importar qué tan reaccionario sea, con tal de exhibir actualidad y adquirir notoriedad en los juegos de "saber-poder" que regulan las mezquinas competencias por las jerarquías internas de las academias y poco tienen que ver con las causas populares.

Otro recurso, que no por rudimentario es menos socorrido, consiste en descalificar de partida el empleo del término cultura por su vínculo con concepciones antropológicas clasistas y colonialistas e ideológicamente reaccionarias. Lo cual suele corroborarse por el uso ideológico que de él hacen determinados políticos conservadores¹. Alegándose que es innecesario, ya que el materialismo histórico poseería categorías científicas que permitirían dar cuenta de cualquier aspecto de la realidad social, lo que haría superfluo ocuparse de un concepto como el de cultura.

Por lo pronto, estimamos altamente improbable que un acto de desdén académico, por histriónico que consiguiera ser, alcanzara a avergonzar a ningún político de cualquier signo, como para convencerlo de dejar de usar el concepto de cultura con fines proselitistas y manipulatorios.

Lo que queremos destacar en los casos mencionados, es que sólo se cuestiona (aunque lo sea razonablemente) a los *contextos discursivos* en que se inscriben distintos conceptos de cultura. Pensamos que una estrategia materialista debería preguntarse primero -antes que por los "discursos"- si los conceptos de cultura aluden o no a dimensiones objetivamente existentes en la realidad. Y luego, si nuestro discurso es realmente capaz de dar cuenta adecuada de tales dimensiones de la existencia social.

Es nuestra opinión la de que, independientemente del carácter reaccionario de las concepciones de la antropología tradicional en que se ha desarrollado el concepto de cultura y de lo insatisfactorio de sus diversas formulaciones, éstas aluden a aspectos reales de las sociedades concretas. Y que los conceptos tradicionales del materialismo histórico, como los de modo de producción, superestructura, o formación económico social -aún en la versión althusseriana de la "FES" como articulación de modos de producción que, supuestamente, daría cuenta de la concreción social- son impropios y altamente insuficientes para explicar las dimensiones de las sociedades concretas a que alude una buena parte de los conceptos de cultura.

En tales circunstancias, es claro que desestimar el problema de formular un concepto que de cuenta de dichos aspectos de la realidad -independientemente del término que se empleara-sería aceptar de partida una derrota frente a la antropología y la ciencias sociales tradicionales que, como sea, sí se ocupan del tema. Aseverar que para el materialismo histórico sería superfluo ocuparse de la llamada cultura, ya que sus categorías apuntarían a lo verdaderamente importante de la realidad, resulta una retórica elusiva, nada convincente, y que no contribuye a evidenciar su pretendida potencialidad explicativa.

Hacia una teoría de la totalidad social concreta.

Los principios fundamentales, orientaciones heurísticas básicas de la vieja dialéctica materialista, nos obligan a pensar a la realidad en su *complejidad*, en el contexto de su concatenación concreta de interrelaciones como *totalidad* y en su permanente *movimiento*.

¹ Cuando se recurre a este argumento, es porque los políticos aludidos hacen un uso exitoso del concepto y, mas bien, habría que preguntarse por qué. Además, habría que superar los ámbitos provinciales y preguntarse también si las banderas de la cultura como elemento de identidad ideológica y solidaridad política sólo son enarboladas por políticos o movimientos sociales conservadores.

Hoy existe una amplia gama de demandas contra las pretensiones de omnipotencia reduccionista de la ciencia "moderna" de orientación predominantemente neokantiana, las que provienen principalmente de las disciplinas "duras" de las ciencias naturales.

Pensamos que, independientemente de la abundante paja que acompaña al concierto mercadotécnico montado en torno a la etiqueta comercial de "teorías" del caos y las fanfarrias de anunciación de una "nueva" ciencia -que todavía tardará en deshacerse de los fardos de lastre de la moda, propiciada por las facilidades de financiación- se puede apreciar el despuntar de cambios de fondo en la concepción ideológica tradicional y mas generalizada de la ciencia, orientados a buscar respuestas mas satisfactorias a la elevada complejidad de la realidad. De alguna manera, se está redescubriendo la dialéctica, pero con el apoyo de los avances de indiscutible magnitud que están permitiendo las condiciones tecnológicas de la investigación en la actualidad.

Como es lógico, muchos de los enunciados aún exploratorios y tentativos resultantes de recientes iluminaciones, que apuntan a perfilar las características y principios en que debería basarse una nueva visión científica, expresados en lenguaje fresco y con metáforas originales, están a la búsqueda de articulaciones en una concepción generalizable y coherente. Opinamos que hay grandes convergencias con los planteamientos que han mantenido por largo tiempo marginada de la ciencia dominante, al menos en el "mundo occidental", a la dialéctica materialista. Y que ésta es capaz de ofrecer las posibilidades de integrar en una posición teórica consistente y ayudar a florecer a las nuevas preguntas que surgen de tales enunciados. Parece, por ejemplo, de mayor amplitud connotativa y mas formalizable un "principio de concatenación universal" que un "efecto mariposa". Es previsible, en fin, que el empuje de los grandes nuevos descubrimientos e insurreccionales propósitos científicos, alimentarán y sacudirán a la ya antigua dialéctica materialista, con resultados novedosos que cabe esperar con optimismo.

Hace unos veinte años, nos planteamos como objetivo la conceptualización de la realidad social como una totalidad concreta, en busca de poder explicar la conexión de la diversidad de fenómenos empíricamente observables para el arqueólogo con las regularidades generales de la sociedad expresadas en las categorías de modo de producción y formación económico social.

Partimos de supuesto de que, si las dimensiones expresadas en los diversos y muy ambiguos conceptos de cultura y aquellas designados en las mencionadas categorías del materialismo histórico son objetivamente reales, debería haber necesariamente conexiones entre ellas. Nos basamos en el supuesto de que la realidad social es una y la misma, independientemente de cómo la conciben diversos observadores. Es decir, nos apoyamos en el principio de unidad material del mundo o concatenación universal.

Si podíamos afirmar que tales conexiones existen efectivamente, el problema de fondo y el verdadero reto era investigar y precisar la naturaleza de esas interrelaciones y el cómo se integran en la totalidad social. Para ello partimos de supuesto de que, si las leyes y categorías generales de la dialéctica son realmente generales, entonces deben operar en todos y cada uno de los niveles de existencia de la realidad y también, por lo tanto, en las articulaciones del fenómeno cultural con las dimensiones fundamentales de la formación social, por complejas que fueran. El

camino no sería el de los viciados intentos eclécticos que, explicablemente, no han conducido a nada.

Así, la dialéctica materialista, como ontología general, nos permitió orientar nuestras investigaciones y conocer una serie de determinaciones e interdependencias entre dichas dimensiones de la realidad social. El lenguaje para expresar dichos resultados debía ser, consecuentemente, el de las categorías y leyes de la dialéctica. Lo que permitió una perfecta incomunicación -dado su carácter críptico, a pesar de las trilladísimas proclamas dialécticas- aún con la mayoría de los colegas marxistas. Y explica el por qué los comentarios y críticas se fueron a los terrenos fáciles e infructíferos que hemos mencionado.

Posteriormente, en las discusiones del que se ha conocido como Grupo Oaxtepec, hemos concordado en que el análisis de la estructura y procesos sociales requiere de la integración teórica de las categorías de formación social, modo de vida y cultura, permitiendo la explicación de la unidad orgánica de las diversas dimensiones de la realidad social. Hemos propuesto que esa unidad puede designarse a través de la categoría de *sociedad concreta*.

Acá nos referiremos particularmente a la conceptualización que hemos hecho de la categoría de cultura y sus vínculos con la de formación económico social².

La categoría de cultura.

Conviene aclarar las bases sobre las que formalizamos el contenido que otorgamos al concepto de cultura³.

a) La categoría de cultura, como las de modo de vida y formación social, reflejan *aspectos*, objetivamente distinguibles, aunque existen necesariamente integrados en la unidad de la realidad social. No se trata, por lo tanto, de una relación entre "partes" de la sociedad, sino de diversas *dimensiones* de la misma. De modo que la categoría de sociedad concreta designa a la unidad de las diversas dimensiones, en todos los niveles de integridad de la totalidad social, como una unidad concretamente multideterminada.

b) La formulación teórica de la categoría de cultura es *relativa a la de formación social*, constituyendo el modo de vida un sistema de mediaciones entre ambas. Su formalización está expresada a través de la particular interrelación de categorías generales de la dialéctica. Las categorías y leyes de la dialéctica reflejan conexiones y dinámicas lógicamente válidas sólo para los contextos relacionales claramente definidos que precisan el ámbito de su existencia objetiva. En otras palabras, las relaciones categoriales que definen y explican lo que conceptuamos como

² Dado que este texto sólo pretende ser una síntesis de la exposición de nuestras propuestas, he transcrito partes de algunos trabajos que se encuentran en prensa o próximos a publicarse. Las partes transcritas corresponden a los textos que aparecerán bajo los títulos de *Estructura general del proceso de investigación en arqueología*, *Cacaxtla: un sitio y muchas preguntas* (en coautoría con M. Gándara) y *"Del registro estático al pasado dinámico": entre un salto mortal y un milagro dialéctico* (éste, en *Arqueología Espacial*, n° 18).

³ El desarrollo más extenso de la categoría de cultura está formulado en una publicación anterior [Bate, 1978] y resumido, como lo hacemos acá, en otros trabajos [1981 y 1984].

cultura están expresadas en su relación específicamente determinada con las regularidades objetivas a que se refiere la categoría de formación social.

c) Pretendemos que la categoría de cultura refleja propiedades objetivas de la realidad social constituyendo, en consecuencia, una *categoría ontológica*. Sólo como consecuencia de ello, respondiendo primeramente al potencial heurístico de su contenido ontológico, puede instrumentarse como categoría metodológica, al igual que todos los conceptos teóricos.

d) Planteamos la categoría de cultura como una *categoría general* del materialismo histórico, en el sentido de que expresa propiedades y relaciones comunes a cualquier sociedad, en cualquier momento histórico. Con lo que queremos precisar que no se la debe entender como concepto que designe al objeto de investigación propio de la arqueología, la antropología, ni ninguna disciplina particular de la ciencia social. El objeto de las distintas ciencias sociales es, de hecho, el mismo, esto es, las sociedades en su desarrollo histórico.

e) Tampoco consideramos a la cultura como categoría central de ninguna disciplina de la ciencia social, desde que no refleja las regularidades causales o estructurales fundamentales que rigen el desarrollo de las sociedades. Estas están teóricamente contenidas en la categoría de formación social, que incluye las contradicciones internas fundamentales que se articulan en el modo de producción.

f) Sin embargo, la formulación teórica de la categoría de cultura es *imprescindible* para una fundamentación consistente de la investigación de las sociedades reales. En el contexto del proceso investigativo, es una condición necesaria para definir procedimientos y, sobre todo, para validar lógicamente las inferencias que permiten abstraer las regularidades de los modos de vida y las formaciones sociales a partir de una base de datos empíricos que se presentan básicamente bajo formas culturales. Lo mismo cuando se trata de explicar los aspectos de la historia concreta a partir de aquellas abstracciones. En general, dado que el materialismo histórico se propone como objetivo cognitivo el conocimiento de los distintos aspectos de la sociedad entendida como una realidad concreta, ningún análisis de la misma podrá ser consistente con la teoría en tanto ésta no dé explícitamente cuenta de los aspectos de la sociedad concreta a que alude la categoría de cultura. Desde luego, no es el término lo que importa. Pero su rechazo entre algunos colegas que han sostenido una posición materialista histórica (con argumentos como el de que recuerda al culturalismo, que tiene un origen en la antropología colonialista y otros similares), hasta ahora, sólo se ha reducido a eludir el problema conceptual⁴.

De ahí que hemos considerado necesario elaborar una propuesta frente al punto conceptuando a la cultura, en relación con la formación social, en los términos que siguen.

1. *Una relación tricategorial*. Podemos sintetizar conceptualmente a la cultura como el conjunto *singular* de *formas fenoménicas* que presenta toda sociedad real, como efecto

⁴ Ya hemos asistido a muchas seudorrevoluciones teóricas que no hacen más que mudar terminologías, con más o menos aspavientos, y que no modifican para nada viejos contenidos conceptuales. Aunque el criterio de autoridad no es relevante, no sobra recordar que Marx no inventó ni fue el primero en dar un estatuto académico a los términos de "plusvalía", "clase social" y otros, ni decidió ignorarlos por reaccionarios. Entendió, más bien, que era preciso darles un contenido teórico cualitativamente diferente y consistente.

multideterminado por las condiciones concretas de existencia de una formación social. Recíprocamente, la categoría de formación social se refiere al sistema *general* de *contenidos esenciales* que constituyen la causalidad y estructura fundamentales de los procesos históricos, manifiestos en su cultura. En este contexto se entiende mejor a la categoría de modo de vida como el sistema *particular* de *eslabones intermedios*, que median entre las regularidades fundamentales y generales de la formación socioeconómica y las singularidades aparentes de la cultura.

Esta relación tricategorial permite definir, diferenciándola, a la dimensión cultural de la sociedad, a la vez que expresa su necesaria correspondencia y unidad con la formación social.

Aunque es posible considerar analíticamente los distintos aspectos parciales de esta triple relación (singular-general, forma-contenido, fenómeno-esencia), hay que tener claro que sólo precisan la esfera determinada de la cultura en su simultaneidad (como formas-fenómicas-singulares, respecto a sus contenidos-esenciales-generales). Significa ésto que no toda forma social (como, por ejemplo, las relaciones sociales de producción o las superestructuras ideológicas), ni cualquier singularidad, ni toda manifestación fenoménica son, por sí solas, culturales.

La categoría de forma se refiere a la organización espacio-temporal de los elementos constitutivos del contenido. Entre las distinciones que se pueden hacer, tiene interés considerar: a) los aspectos fundamentales y secundarios de la forma y, b) la relación entre la forma general y las formas particulares que la integran. La forma mantiene una necesaria correspondencia con respecto a su contenido, la cual se establece a través de los aspectos fundamentales de la forma⁵. No obstante, hay un amplio rango de variabilidad posible en los aspectos secundarios de la forma, en distintos niveles, pero que se multiplica a nivel de las formas particulares. Por eso es que distintas configuraciones formales pueden corresponder, con carácter necesario, a un mismo contenido. El modo de vida designa al rango relativamente mas limitado de las variaciones de la forma general de la sociedad (de la formación social), dado en las particularidades de algunos contenidos fundamentales. Por su parte, es el amplio campo de la variabilidad posible de los aspectos secundarios de las múltiples formas particulares donde se despliega y realiza la irrepitible singularidad fenoménica de la cultura.

En su existencia objetiva, el fenómeno incluye a la esencia y en él se unen lo esencial y lo no esencial. Las múltiples y diversas combinaciones de ambos aspectos en las variaciones formales de los elementos y procesos constitutivos de los contenidos de la formación social, resultan en la manifestación aparente -perceptible- de la sociedad, que es su cultura. Por lo que la existencia de cada grupo social se presenta a la observación bajo la singularidad distintiva de lo fenoménico.

Es necesario aclarar que la singularidad cultural no se refiere a la individualidad irreductible de cada elemento, objeto o conducta personal -que también se da-, sino a la singular

⁵ Dado que una forma puede corresponder, simultánea o secuencialmente a diversos contenidos, pueden ser diferentes los aspectos de la forma que correspondan fundamentalmente a los diversos contenidos.

configuración de manifestaciones fenoménicas formada por las diversas clases de elementos, objetos, conductas o procesos que caracterizan distintivamente a un grupo social como tal.

Cabe indicar que el atributo de singularidad de la cultura tiene un doble significado. En primer lugar, como manifestación fenoménica de las regularidades generales (contenidos) de la propia formación social de la cual constituyen la forma concreta de existencia. Y, además, como la singularidad distintiva de las diversas sociedades concretas, posean o no calidades esenciales similares de sus formaciones sociales.

El culturalismo destaca el carácter singular de la cultura. Sin embargo, como han puesto de relieve todos sus críticos posteriores, desde White o Childe hasta la "vieja New Archaeology" norteamericana, carece de cualquier posibilidad explicativa desde que desconoce o se desinteresa intencionalmente en la investigación de regularidades o leyes comunes a diferentes sociedades. La existencia de la singularidad cultural es insoslayable, pero también lo es el hecho de que la realidad social está regida por regularidades. Dado que la realidad social es un fenómeno unitario, nuestra intención -y la diferencia básica respecto al culturalismo- es que nos interesa explicar cómo se encadenan en la realidad social lo singular y lo general.

Queremos, por otra parte, insistir en que la categoría de cultura se refiere a todos los niveles de interacción de la sociedad. Es decir, son las formas fenoménicas que posee la existencia tanto del ser social como de las superestructuras. El concepto no se limita solo a las expresiones de la conciencia social. Precisamente, se trata de que las singularidades culturales de la conciencia social se estructuran primariamente -desde luego, a través de diversas mediaciones- como un sistema de reflejos de las formas culturales de la existencia de la materialidad del ser social: tanto de las actividades y relaciones que establecen los seres humanos como de los objetos que producen y que integran el medio en que la vida social se desarrolla.

El contenido inmediato de las representaciones de la realidad social en la conciencia habitual, base de la estructuración de cualquier "cosmovisión" o ideología, es el reflejo de la cultura. También son culturales las claves del aprendizaje básico de la afectividad. De ahí que la formulación clara de las relaciones entre cultura y formación social es también indispensable para cualquier teorización consistente, por ejemplo, sobre las ideologías, los sistemas de valores o los comportamientos políticos de los grupos sociales cuya existencia, por lo demás, no se reduce a su posición de clase.

2. *Cultura y sistema social*. La categoría de *sistema* se refiere al grado de complejidad y calidad de las relaciones entre *el todo* y *las partes* que lo integran. Es analíticamente posible y lógicamente válido abstraer de la sociedad el sistema de formas que integran la cultura. En ello consiste centralmente el enfoque estructuralista, tanto en sus aproximaciones sincrónicas (Levi-Strauss) como diacrónicas (Phillip-Rey). Nuestra diferencia básica con el estructuralismo reside precisamente en considerar que un sistema de formas (estructura) no puede ser explicado sin considerar su contradictoria unidad con el sistema determinado de contenidos a que las formas corresponden.

De ahí que entendemos a la cultura como el conjunto de formas fenoménicas que evidencian la unidad y diferencias entre las partes de la sociedad, cuyo vínculo se establece en el ámbito de los sistemas de relaciones sociales que integran la formación social.

También en este nivel, los "cortes" analíticos pueden seguir diversos criterios. Hemos optado por privilegiar la distinción de los *grupos sociales* como partes que integran el todo de una formación social y que se manifiestan fenoménicamente como "subculturas" de una "cultura global"⁶. El criterio básico para distinguir grupos sociales se basará en el hecho de estar integrados por individuos que comparten alguna práctica en común, determinada en la base material del ser social. Lo cual puede obedecer a que poseen una misma posición en los diversos sistemas de relaciones sociales o a que constituyen una unidad de interacciones reales.

Algunos criterios relevantes para distinguir grupos sociales como "partes" del sistema social, que aparecen como "subculturas" son: 1) Posición en el sistema de relaciones sociales de producción (clase social), 2) Posición en la división (social o doméstica) del trabajo, 3) Origen histórico-geográfico particular (barrios, etnias, naciones, etc.), 4) Posición en un sistema de parentesco, 5) Grupos determinados por el género, etcétera. Es obvio que la relevancia de estos criterios varía según si se trata de sociedades clasistas o no. No son los únicos criterios aplicables y es claro que no son excluyentes entre sí. Un individuo pertenece a diversos grupos y los distintos grupos de que participa no están necesariamente integrados por el mismo conjunto de individuos.

Resumiendo, se puede decir que las subculturas:

1) Se refieren al conjunto de manifestaciones culturales que corresponden a los diversos grupos sociales que componen una formación social.

2) Los grupos sociales que se presentan fenoménicamente como subculturas se definen por su participación en las actividades y relaciones que se establecen y desarrollan en la base material del ser social. Pero incluye también todas las formas culturales que constituyen expresiones de su conciencia y psicología social, así como su participación institucional. Es decir, se refiera tanto a las prácticas y objetos en que se materializa su ser social, como a las superestructuras que se les corresponden.

3) Cada subcultura posee singularidades que la distinguen de las demás, a la vez que comparte diversas formas culturales con las de otros grupos sociales que integran la misma formación social. Por lo demás, parte de las formas culturales de cada grupo social es la expresión de sus interacciones con otros grupos.

Recíprocamente, de la "cultura global" puede decirse que está configurada por las diversas subculturas que la componen. La cultura de una sociedad concreta, como totalidad, es la singular manifestación fenoménica de la unidad de los diversos grupos sociales cuya imbricación

⁶ De hecho, esta distinción es relativa a los niveles de integridad considerados en cada estudio, por lo que es más económico referirse simplemente a la cultura de cada grupo y usar el término de subcultura para indicar la pertenencia a una unidad social mayor, que la incluye.

constituye a la sociedad. En la cultura se manifiesta de manera aparente, a la vez, lo que los diferencia y lo que los une en una totalidad dinámica.

3. *El orden de las formas culturales.* Dado que la cultura es la dimensión fenoménica de la existencia social, se presenta a la observación como una multiplicidad aparentemente caótica de manifestaciones sensibles⁷. Y éstas constituyen la información empírica que, por tradición del oficio, la antropología y la arqueología analizan y ordenan, como base para la inferencia de diversos aspectos de la organización social. La necesidad de sistematizar los procedimientos metodológicos de ordenación levanta un problema al que debe responder la teoría. Se trata de saber si existe un orden objetivo en el aparente caos de lo fenoménico, que permita definir criterios consistentes de clasificación.

De hecho, hay diversas dimensiones de orden no aparentes. No obstante, nos referiremos a aquellas que nos proporcionan un punto de partida, en el nivel más general, permitiéndonos realizar las inferencias que nos interesen. De ahí que consideraremos dos dimensiones básicas de regularidades objetivas a que responde la heterogénea diversidad de la cultura.

En primer lugar, el orden del sistema de contenidos de la formación social, que se manifiesta de manera aparente en las formas culturales. Se trata de un sistema complejo y dinámico, donde los elementos y procesos que lo constituyen poseen diferentes calidades -como contenidos-, de manera simultánea y sucesiva, según los diversos nexos que se establecen, en distintos momentos, con los demás elementos del sistema. En otros términos, una forma cultural corresponde a diversos órdenes del contenido en movimiento y no habrá, por lo tanto, un "casillero" único y absoluto para su clasificación.

En segundo lugar, los cambios globales más importantes en el orden de los contenidos de la formación económico social al que corresponden las formas culturales -y que se articula en su nivel más general en torno a la calidad fundamental del sistema de relaciones sociales de producción- se deben a las variaciones en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Es decir, el orden general de los contenidos de la formación social reflejados en la cultura, posee diversas determinaciones particulares y calidades específicas dependiendo del grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Por lo que se refiere a la extensión espacio-temporal de las unidades de análisis del conjunto de formas culturales, éstas deberían ser relativas a los niveles de integridad de los contenidos de la formación social que se busca inferir y explicar. Por lo tanto, la delimitación de las unidades de análisis adecuadas en cada caso, pueden variar según los distintos niveles de integridad a que corresponden objetivamente.

Sobre estas bases puede plantearse la sistematización general de los criterios de ordenación de las formas culturales.

⁷ Al tratar con leyes y categorías debemos considerar dos aspectos: su existencia real y su formalización lógica. Además, generalmente, su formalización se mueve en dos terrenos diferentes: por un lado, sobre *cómo existen* en la realidad, por otro, sobre *cómo se conocen*. En éste caso particular, el fenómeno y la esencia existen como una unidad real inseparable. No obstante, el fenómeno se conoce empíricamente y la esencia por abstracción, a través de inferencias racionales. Esto en todas las ciencias, las que buscan descubrir regularidades y leyes que expliquen la realidad.

4. *Singularidad cultural y causalidad social*. La calidad principal de la cultura, en la propia dimensión aparente del fenómeno social, es su singularidad. La singularidad cultural es una calidad general en el sentido de que todo grupo social y toda sociedad concreta poseen una existencia cultural singularmente distintiva. Si es así, esta calidad relevante debería ser explicada y un aspecto fundamental de una explicación científica consiste en conocer su determinación causal, que siempre es histórica, compleja y multideterminada.

1) Cabe apuntar que parte de la singularidad cultural está condicionada por *singularidades de los contenidos* de la formación social, mayormente notables en la dimensión de los modos de vida. Estas singularidades, que tienen carácter general respecto a sus manifestaciones fenoménicas cotidianas, se presentan como diferencias estructurales e históricas respecto a otras sociedades concretas. Las condicionantes que llevan al desarrollo de determinadas formas de organización técnica del trabajo o a la articulación, en variables proporciones demográficas, de diversas formas socioeconómicas y modos de vida conducen, por ejemplo, al desarrollo de singularidades estructurales de la sociedad que no son aparentes. Inciden en ello factores medioambientales pero, sobre todo, la historia de las precedentes negaciones dialécticas que conlleva todo proceso histórico

En ella, un par de factores se condicionan recíprocamente. Por una parte, las características o vías de los procesos revolucionarios que han modificado al modo de producción y, consecuentemente, a toda la formación social. Procesos que pueden ser autogenerados o efectos de diversos modos de interacción entre sociedades. Por otro lado, la singularidad de las calidades de la formación social también es efecto de los desiguales grados de desarrollo y las formas socioeconómicas negadas. Mas aún cuando se trata de una formación social que ha integrado a diversos grupos sociales o sociedades que han tenido una historia anterior independiente.

2) *Contingencia y causalidad social*. Para entender la compleja causalidad de la que participa la generación de singularidades culturales, usamos el concepto dialéctico de *causa completa*. Esto significa que la causalidad real no se reduce a la conexión entre causa esencial y condiciones necesarias en la determinación de un efecto. De acuerdo al principio de concatenación universal, dicha causalidad suficiente siempre va unida a múltiples condiciones contingentes. La causa esencial y las condiciones necesarias determinan, en lo general, las propiedades esenciales del efecto. Pero son las condiciones contingentes o casuales, siempre necesariamente presentes, las que intervienen en la causalidad determinando las propiedades secundarias del efecto.

Las condiciones contingentes se diferencian de las necesarias, porque no modifican la calidad fundamental del efecto. Y su ausencia -que entonces será suplida por otras- no puede anular la producción del efecto. De ahí que las configuraciones de condiciones contingentes pueden ser muy diversas sin alterar en lo esencial el desarrollo de la causalidad necesaria. Sin embargo, la configuración coyunturalmente singular de condiciones contingentes -necesariamente presentes-, al determinar calidades secundarias del efecto, incide definiendo su singularidad fenoménica, como efecto concreto.

Si bien entendemos que el desarrollo histórico está regido por leyes generales de carácter necesario -teniendo como causa un determinado sistema de contradicciones de la formación social-, es la contingencia, como factor integrante de la causalidad total, la que determina de manera mas importante la singularidad cultural que se da en las dimensiones secundarias y aparentes del fenómeno social.

Se puede decir que la cultura es la multifacética configuración de efectos fenoménicos de la contingencia que opera en la causalidad social completa. La contingencia es relativa al carácter necesario de las regularidades fundamentales del desarrollo de la formación socioeconómica. Necesidad y casualidad son categorías recíprocamente *relativas*, que objetivamente dependen del nivel de acción de las múltiples regularidades que operan en un proceso.

Por tanto, se puede decir de modo mas preciso, que la cultura es el efecto fenoménico de la articulación de necesidad y contingencia, en la causalidad completa que involucra el desarrollo de una sociedad concreta.

Entre los principales factores de contingencia que determinan -necesariamente, en el nivel fenoménico- las singularidades culturales se cuentan a los diversos factores del medio geográfico y ecológico natural, contingencias históricas internas de la sociedad y contingencias históricas externas, ocasionadas por la relación con otras sociedades⁸.

5. Dinámica de la correspondencia entre cultura y formación social. En la dinámica real de los procesos sociales puede apreciarse que los cambios que ocurren en las dimensiones de la cultura, el modo de vida y la formación social, no se corresponden de manera mecánica ni sincrónica. Tienen, de hecho, diversos ritmos de cambio, siendo mucho mas ágiles aquellos que se combinan de modo altamente desigual en la esfera de la cultura. Por lo que hay también elementos o rasgos culturales que trascienden a los grandes cambios de las formaciones sociales.

Puede afirmarse de modo muy general que la cultura presenta una "relativa independencia" respecto a la formación social, aunque ésta la determina "en última instancia". Parafraseamos frases hechas o "clichés" altamente socorridos para describir las relaciones base-superestructura, que carecen de mayor contenido en tanto no se investiguen, en sus determinaciones específicas, las mediaciones que vinculan a ambas instancias.

Por lo mismo, para entender la dialéctica de la correspondencia de la cultura con la formación social, mediada también por el modo de vida, es necesario analizar el sistema de mediaciones que se establece entre esos niveles interpenetrados de la totalidad social. Nos limitaremos a apuntar los criterios y líneas mas generales para ello.

Para analizar y explicar estas relaciones dinámicas, las categorías que empleamos son las leyes generales del movimiento o leyes fundamentales de la dialéctica⁹.

⁸ Como vimos, a propósito de la categoría de modo de vida, estos factores que despliegan una multiplicidad de efectos en el nivel cultural, no solo afectan a la dimensión fenoménica de la sociedad sino también a características causales y estructurales de mayores niveles de acción.

⁹ Para quien sepa algo sobre categorías de la dialéctica, será claro que todas ellas reflejan diversos aspectos del movimiento real, por lo que se las ha considerado también como leyes "secundarias" de la dialéctica.

Correspondencia de calidad y magnitud. Como vimos, la calidad principal de la cultura es su singularidad, la cual se corresponde con diversas magnitudes inmediatas. Pero también, a través de una red de mediaciones, esa calidad fenoménica se corresponde ("en última instancia") con la magnitud esencial del grado de las fuerzas productivas. Se trata básicamente de que todo desarrollo de las fuerzas productivas implica una ampliación y diversificación, cada vez mayor, de la producción material. Esta requiere de una complejización de las interacciones conductuales y de la red de relaciones sociales, así como de las actividades institucionales, generando consiguientemente un enriquecimiento de los contenidos de la conciencia y la psicología social. Así, con la multiplicación de las clases de objetos materiales y de las actividades y reflejos sociales, que adquieren formas fenoménicas propias y distintas, el rango de variabilidad de sus combinatorias posibles resulta en una configuración formal irreductiblemente singular, que es la cultura.

Contradicciones. La relación general entre la cultura y la formación social está mediada, en concreto, por un móvil y complejo sistema de contradicciones, articulando cadenas de eslabones intermedios entre lo fenoménico y lo esencial¹⁰.

Es posible analizar tales mediaciones a través de las relaciones, de suyo contradictorias, entre formas y contenidos, a través de las cuales lo fenoménico y lo esencial de una sociedad real se eslabonan en diversos niveles de integridad. Por lo que puede generalizarse diciendo que la calidad singular del fenómeno cultural obedece a la contradictoria correspondencia de sus formas con el sistema general de contenidos de la formación económico social.

Si se toma en cuenta la gran complejidad de la red de contradicciones que media entre ambas dimensiones -incluyendo la dinámica del modo de vida, que es el ámbito principal de tales mediaciones- se puede entender por qué la configuración cultural posee una relativa independencia respecto al movimiento y los cambios de desiguales ritmos de sus contenidos. Y, por lo mismo, cómo es que las regularidades particulares y generales quedan ocultas a la observación empírica directa, tras la singularidad apariencial de la cultura.

Un análisis de las contradicciones encadenadas a través de las conexiones entre diversas relaciones de formas y contenidos, debe considerar que:

- son contradicciones que rigen en distintos niveles de integridad del sistema social, operando con distintos niveles de acción causal y estructural.
- las diversas relaciones contradictorias que se dan simultáneamente en cada momento de la totalidad, poseen distintas dimensiones temporales y pueden encontrarse en diferentes fases de sus desarrollos.
- las contradicciones se establecen entre entidades con diversas posiciones relativas dentro del sistema social o entre éste y la naturaleza.
- las luchas de contrarios adquieren distintas intensidades y formas de resolución.

¹⁰ En los *Cuadernos filosóficos*, Lenin acuñó el término, metafórico pero adecuado, de "eslabones intermedios" para referirse a las mediaciones entre lo fenoménico y lo esencial.

Negación dialéctica. La negación dialéctica implica la destrucción de la calidad de lo viejo, al generarse nuevas calidades esenciales. Lo cual no significa una destrucción de todos los elementos y procesos que integraban la totalidad anterior, haciéndola desaparecer para dar paso a una nueva creación desde la nada. Ni que los elementos y calidades secundaria de lo viejo "coexistan" con lo nuevo. Los viejos elementos y procesos que mantienen calidades, es porque las recrean y transforman, incorporándose en la nueva totalidad, cuya calidad y contradicciones fundamentales son diferentes. Esto determina que todos los elementos recreados e integrados en la totalidad nueva adquieran nuevas calidades, cuando menos, en su relación con las nuevas y diferentes calidades esenciales. Además de que los contextos de que pasan a formar parte varían.

Esto nos permite entender cómo muchas formas culturales tradicionales, propias de las sociedades anteriores (o de los momentos anteriores de la sociedad) persisten y se recrean conservando la singularidad fenoménica que las distingue a nivel sensible, aunque su cualidad contextual queda determinada por las posiciones y relaciones que adquieren dentro del nuevo sistema, haciéndolas diferentes. Este hecho no se percibe sensorialmente en la observación aislada de las formas persistentes, sino debe ser observado en sus contextos o inferido racionalmente. Pero el hecho de que puedan ser analíticamente reconocidas e identificadas las constituye en las importantes huellas que nos permiten seguir las líneas genéticas concretas de los procesos sociales.

Nos hemos extendido en el resumen del concepto de cultura porque, como se verá, tiene importantes implicaciones metodológicas para la arqueología. Además, para destacar el hecho de que el materialismo histórico puede acercarse consistentemente al conocimiento explicativo de la complejidad real, sin incurrir en reduccionismos abusivos ni negando la posibilidad de generalizar teóricamente las determinantes de la sociedad como totalidad concreta. Para ello, es necesario desplegar creativamente las implicaciones heurísticas del materialismo dialéctico como ontología general. De este modo, proponemos que la categoría de *sociedad concreta* nos permite aproximarnos a la investigación de la realidad social al integrar orgánicamente, en su unidad, las categorías generales de formación económico social, modo de vida y cultura.

El concepto de cultura en el proceso de investigación arqueológica.

Con el fin de situar el lugar que ocupa y el papel que debe cumplir con carácter necesario el concepto de cultura, me referiré a los aspectos ontológicos y metodológicos de una propuesta que he planteado para definir *la estructura general del proceso de investigación en arqueología*, limitándome acá, por razones de espacio, a enumerar los puntos básicos.

Tal alternativa se refiere a las conexiones entre las instancias ontológicas y metodológicas que abarcarían la problemática global de la arqueología. Para ello, deben apuntarse algunas premisas generales:

1) Entre los supuestos del área valorativa, es necesario considerar los *objetivos* que persigue el proceso de investigación. Entendemos que la arqueología busca explicar los diferentes aspectos de la existencia histórica concreta de las estructuras y desarrollos de los procesos sociales.

2) Por lo que respecta a la definición de las diversas instancias particulares de la investigación arqueológica, se debe partir de una explícita concepción de la *totalidad* del proceso, que sea congruente con sus objetivos y es necesario esclarecer su ubicación y nexos en el contexto de esa totalidad.

3) La articulación de instancias teóricas y metodológicas se basa en el principio epistémico materialista que implica la *prioridad lógica de la ontología respecto a la metodología*. En otras palabras, la adecuación de los procedimientos orientados a conocer la realidad depende de las características de la realidad, de las cuales nos informa la teoría.

Es, por lo tanto, necesario precisar los ámbitos o campos de la realidad con los cuales trata la arqueología. Luego, a partir de las teorías que sistematizan sintéticamente lo que hasta ese momento sabemos acerca de esas áreas de la realidad, podemos definir los problemas que deberá resolver la metodología, así como las alternativas y secuencias de procedimientos adecuados para ello.

4) La determinación de las áreas de realidad con las cuales se enfrenta la investigación arqueológica requiere de precisar en qué consiste *su particularidad* como ciencia. En nuestra opinión, la arqueología es una disciplina de la ciencia social y no posee un objeto ni un método propios que la diferencien de las demás ciencias sociales. Su particularidad consiste en que, de oficio, la arqueología accede al conocimiento de los fenómenos sociales y su historia a través de una clase particular de datos, a partir de los cuales elabora la información empírica básica en que se apoyan los procesos inferenciales.

Tales datos -los materiales y contextos arqueológicos- se caracterizan porque:

a) son componentes materiales (productos, medios o condiciones) de actividades humanas que, por lo general, se registran desligados de las actividades mismas;

b) las actividades que los generaron son sólo manifestaciones parciales de las múltiples actividades que, simultánea y sucesivamente, constituyen la existencia concreta de la totalidad social y,

c) entre las propiedades que presentan a la observación, se cuentan *las singularidades fenoménicas de la cultura* de los grupos sociales que los generaron, así como los efectos de los procesos de transformaciones de los que han participado.

5) Es imprescindible tener en cuenta que, cuando realizamos una investigación -sobre todo cuando nuestro marco de referencia debería ser la totalidad social de la que nuestro objeto de estudio forma parte- la mayor parte de la información que necesitamos y utilizamos no proviene de la observación directa de los contextos arqueológicos, sino que es *información producida* por otras personas, que no siempre fueron especialistas.

Problemas ontológicos.

Partiendo de estas consideraciones previas, podemos decir que hay tres órdenes particulares de procesos de la realidad, con los cuales se relaciona la investigación arqueológica y que constituyen problemas ontológicos a desarrollar permanentemente, con el fin de derivar los procedimientos sistemáticos necesarios para generar nuevos conocimientos y corregir viejos errores. Entre éstos, habría que distinguir entre la *teoría sustantiva*, que se ocupa del objeto central de la investigación, es decir, de las características de los procesos histórico sociales, y las *teorías mediadoras* (que no son teorías de “alcance medio”), que deben explicar las conexiones objetivas entre la información empírica disponible y los datos observables y la existencia de las sociedades a que se refiere la teoría sustantiva, la cual posibilitaría la explicación de los fenómenos históricos estudiados. Estos cuerpos de proposiciones ontológicas necesarios son:

1. *La teoría sustantiva* que, en nuestro caso, es el materialismo histórico. La teoría se formula en diversos niveles de generalidad, orgánicamente ligados. En el nivel más general, conceptualizamos a la sociedad como totalidad concreta [Kosik,1967] a través de la categoría de *sociedad concreta*, que daría cuenta de las diversas dimensiones de la realidad, comprendiéndolas en las categorías de *formación social, modo de vida* y *cultura*. Por otro lado, se busca dar una homogeneidad teórica a la periodización histórica, en las tres dimensiones indicadas. No abundaremos sobre este punto, que ha requerido de replanteamientos y nuevas formulaciones.

Vinculamos la teoría del nivel más general (formación social) con la teoría que incluiría a las actividades “deposicionales” o formadoras de contextos arqueológicos, *a través de la categoría de cultura*, como conjunto singular de manifestaciones fenoménicas de la vida cotidiana. Consideramos, analíticamente, el concepto de *contexto-momento* para referirnos a la actividad humana misma, conjuntamente con los componentes materiales vinculados por ella. Un contexto arqueológico se forma al desligarse un conjunto de componentes materiales de la actividad de los agentes sociales.

2. *Historia de los contextos arqueológicos*. Como habrá quedado claro, entre los momentos de formación de los contextos arqueológicos y el momento de su observación como dato arqueológico, suelen mediar diversos y complejos procesos de transformaciones con diversas dimensiones y ritmos temporales. El observador que genera la información arqueológica “captura” los materiales y contextos en un determinado momento de esa dinámica, de su historia.

a) La primera instancia lógica necesaria de una teoría sobre estos procesos es la teoría de la *formación* de los contextos arqueológicos, que constituye parte de la teoría sustantiva “de bajo nivel”, referida a la concreción de la vida cotidiana y que se integra a la teoría general de la historia. En este sentido, las actividades generadoras de contextos (“conductas deposicionales”)

y los objetos desligados de la misma poseen, en cada grupo humano, la singularidad característica de su cultura.

b) Un cuerpo central de enunciados en esta instancia ontológica debe referirse a los procesos de *transformaciones* de los contextos y materiales arqueológicos, que es a lo que se refieren los denominados “procesos post-deposicionales”, en que intervienen tanto agentes naturales como actividades sociales.

c) Otro sistema de proposiciones conceptuales a formalizar, se refiere a la *presentación* de los contextos. Se trata de conceptuar las diversas propiedades y características que los materiales y contextos arqueológicos presentan a su observación, buscando precisar aquellas que guardan conexiones explicables con las actividades y relaciones sociales que se busca inferir. Dado que la correspondencia determinada entre propiedades observables de materiales y contextos arqueológicos y las actividades y relaciones sociales inferibles no es biunívoca, se trata de determinar las diferentes *configuraciones alternativas* posibles a través de las cuales éstas se presentarían a la observación arqueológica.

3. *Historia de la información producida* . Como consecuencia de la constatación de que la mayor parte de la información disponible y necesaria para una investigación es información ya producida a través de procedimientos muy variados, se puede apreciar que, desde la obtención y observación directa de los datos, median múltiples factores de distorsión y pérdida de la información, hasta que disponemos de ella. En éstos casos, deberemos inferir muchas de las posibles características de los contextos arqueológicos de los que nos informamos y de los que proviene parte de los materiales que, eventualmente, todavía podemos observar.

La consideración sistemática de los factores de distorsión y pérdida, requiere contemplar diversos problemas como: a) procedimientos de observación y registro (si los hay) de los contextos y obtención de materiales; b) procedimientos de manipulación de materiales (empaquetado, transporte, limpieza, almacenamiento, etc.); c) procedimientos de análisis, ordenación y descripción/interpretación de materiales (incluyendo ecofactos) y contextos; d) formas y condiciones de presentación y acceso a la información. Hemos propuesto criterios de análisis de éstos procesos, considerando a la generación de información como *contextos-momento*, en que los materiales arqueológicos, instrumentos y condiciones de trabajo y las informaciones producidas, son componentes materiales de los mismos. Sin embargo, la mayor relevancia suelen tenerla las actividades, tipo de calificación y concepciones teórico-ideológicas de los agentes de dichos contextos.

En nuestra opinión, ésta secuencia de instancias teóricas debe dar cuenta de los procesos genéticos de los datos e información arqueológica “actuales”, es decir, contemporáneos del investigador. Para poder inferir las actividades humanas y el sistema de relaciones sociales que las explican y de las cuales nos informan los restos arqueológicos, es necesario poder precisar teóricamente las conexiones, principalmente causales, que las vinculan. Como es obvio, no se trata de una causalidad lineal ni, mucho menos, simple, dada la complejidad de los procesos involucrados.

Condiciones para inferir la historia pasada de los pueblos a partir de registros e informaciones actuales, son: a) que las conexiones entre los distintos niveles de fenómenos que intervienen en tal cadena de complejos causales deben ser precisadas adecuadamente y, b) cualquier propuesta teórica sobre el particular debe articular *todos* los eslabones de la cadena genética de la información arqueológica¹¹. La desconexión o ausencia de cualquier eslabón de tal cadena, hará inviable la conformación de una posición teórica que desarrolle procedimientos metodológicos capaces de alcanzar el objetivo cognitivo de la arqueología, cual es la posibilidad de explicar los fenómenos sociohistóricos estudiados.

Instancias metodológicas.

Conociendo los procesos que conducen a la generación de los datos e informaciones arqueológicas, es posible definir y situar en una secuencia lógica los problemas metodológicos generales que una investigación debe plantearse. Aún cuando las investigaciones reales no están obligadas a recorrer dicha secuencia completa, ni siempre pueden hacerlo, podemos señalar brevemente las fases del proceso de investigación de sociedades concretas que deberían constituir el marco general de referencia metodológica. Éstas son:

1. *La producción de información.* Implica la sistematización de los procedimientos técnicos y lógicos para la obtención, registro, procesamiento analítico, ordenación, descripción y comunicación de la información producida a partir de los datos empíricamente observados en el campo y el laboratorio. Supone una concepción clara de cuáles son los atributos observables que son relevantes para la realización de inferencias e interpretaciones explicativas. A partir de ello, se define la formulación de protocolos de registro, los procedimientos técnicos y analíticos para el trabajo de campo y de laboratorio (por ejemplo, técnicas de excavación, procedimientos tipológicos, etc.). Igualmente se ocupa de la formación de acervos y formas de comunicación de la información producida.

2. *Reconstrucción de las culturas arqueológicas.* Es una instancia que requiere la sistematización del análisis de confiabilidad y la organización de la información disponible. Se busca disponer ordenadamente de toda la información arqueológica y medioambiental correspondiente a cada cultura arqueológica. Esta instancia, así como la anterior, se definen a partir de la teoría sobre la historia de la producción de información.

3. *Inferencia de las culturas.* Supone la reconstrucción de la historia de los materiales y contextos arqueológicos, con el fin de inferir las actividades que, bajo sus formas culturales, presentaba la sociedad viva, como un conjunto de contextos momentos, simultáneos y sucesivos, que constituirían su vida cotidiana. Dado que una sociedad está normalmente compuesta por grupos sociales diferentes integrados de diversas maneras a la estructura social, parte de los

¹¹ De hecho, como observa Wylie este es un aspecto crucial en la evaluación de los criterios de "seguridad" o credibilidad en la constitución del campo factual empíricamente observable en base evidencial de las inferencias en arqueología. En particular, cuando se refiere "al número y complejidad de los vínculos requeridos para conectar un cuerpo de material arqueológico con aquellas dimensiones del pasado cultural que interesan a la investigación" [Wylie, 1992:278].

problemas a resolver en esta instancia consiste en su identificación como subculturas distinguibles en el contexto de la cultura global.

4. *Inferencia de modos de vida y formaciones sociales.* Este nivel de integridad de los procesos inferenciales resulta de la abstracción de las regularidades causales y estructurales de los procesos sociales, a partir de sus manifestaciones culturales, inferidas para cada cultura arqueológica. En principio, el conjunto de formas culturales de una sociedad debe posibilitar la inferencia de sus contenidos socioeconómicos, en la medida que sus conexiones objetivas son explicadas teóricamente. Se trata de identificar y reconstruir los diversos procesos económicos que integran el modo de producción; las diversas actividades y relaciones que median la reproducción y reposición de la población, así como las actividades institucionales y los contenidos y formas de reflejo social de la realidad.

Como es evidente, el desarrollo de esta instancia -como el de la siguiente- requiere necesariamente de una formalización teórica de las complejas relaciones entre la dimensión cultural de la sociedad y los contenidos del modo de vida y la formación socioeconómica.

5. *Explicación del desarrollo histórico concreto.* Esta instancia tiene por objetivo la explicación de la historia concreta de la sociedad, manifiesta en su singularidad cultural y regida por las regularidades inferidas acerca de sus modos de vida y características como formación socioeconómica. Hasta la instancia precedente, estos conocimientos están desagregados, ya que los contenidos socioeconómicos y de las culturas han debido inferirse a partir de cada una de las culturas arqueológicas. Como se podrá apreciar, las cadenas de procesos inferenciales que permiten llegar a una explicación de los procesos reales son largas y complejas y hay, en general, un orden necesario de precedencias. Por ello, el grado de avance de las investigaciones está siempre sujeto a la cantidad y calidad de la información producida. En el estado actual de la mayoría de las investigaciones, la información suele resultar bastante fragmentaria. Esto se debe no sólo a problemas de los recursos necesarios para la realización de buenos trabajos de campo y laboratorio sino, además, a que la mayoría de las preguntas que se suelen plantear los investigadores, se enmarcan en posiciones teóricas que muchas veces no se interesan en avanzar más allá del establecimiento de secuencias cronológico-culturales.

Esperamos haber dejado quedado claro que nuestra insistencia e interés en una formalización teórica del concepto de cultura reside en la conciencia de que no es posible entender ni explicar las complejidades de la realidad social concreta reduciéndolas al exclusivo manejo de las tradicionales categorías del materialismo histórico. Que la reivindicación de la necesidad de tal conceptualización obedece precisamente al interés en hacer posible superar y trascender el nivel apariencial de la dimensión cultural, para acceder al conocimiento de las regularidades fundamentales que rigen a los procesos sociales. Y para ello es necesario dilucidar la trama de relaciones que imbrican, en la unidad real, a esas diferentes dimensiones de la

existencia social. Tarea para la cual, la concepción dialéctica materialista posee un elevado potencial heurístico, muy escasamente explorado.

Bibliografía citada.

Bate, Luis F.

1978 *Sociedad, formación económico social y cultura*. Ediciones de Cultura Popular. México.

1984 *Cultura, clases y cuestión étnico nacional*. Juan Pablos Editor. México.

1989 Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica. *Boletín de Antropología Americana*, n° 19.

Kohl, Phillip

1987 State formation: useful concept or *idée fixe*? En: *Power relations and state formation*. Patterson & Gailey [Eds]. Washington D.C.

Wylie, Alison

1992 On "heavily decomposing red herrings": scientific method in archaeology and the ladening evidence with theory. En: *Metaarchaeology*. L. Embree [Ed.]. Boston Studies in the Philosophy of Science. Boston.

¿ES LA CULTURA EL OBJETO DE LA ANTROPOLOGÍA?

1.- Sobre la Antropología.-

Antes de discutir sobre el "objeto" de la Antropología y, dado que el tema de este Coloquio es el de las perspectivas de la Antropología, al fin del milenio, quiero apuntar un par de consideraciones sobre qué es la Antropología, desde mi punto de vista.

Bajo la concepción positivista, aún ampliamente predominante en las ciencias "normales", se supone que cada ciencia se caracteriza y distingue de otras por su *objeto* y por su *método*. Generalmente se olvida a Kant, quien considera que el campo de las ciencias posibles se puede fundar en las diferencias del *objeto*, del *modo* o de las *fuentes* del conocimiento o en todas ellas¹.

Al respecto, pienso que *la antropología no tiene ni objeto ni métodos propios* que la distinguan de otras disciplinas de la ciencia social.

Opino que se trata más bien de una tradición de oficio de investigación, cuyas raíces históricas se encuentran, como es sabido, en las necesidades de expansión del capitalismo colonialista, como el estudio de "los otros". Pero que, después de haberse constituido los diversos campos de estudio de la sociedad en objetos de la ciencia durante el siglo pasado, en el presente siglo se extiende a "los otros" de las propias sociedades metropolitanas y, finalmente, a cualquier grupo social.

¹ I. Kant: *Prolegómenos a toda metafísica futura*. Lo cito acá pues, como se verá, es pertinente al tema.

Las divisiones disciplinarias y los afanes de demarcación de las ciencias sociales ya han perdido su utilidad e importancia aún para las clases dominantes y han surgido múltiples "interdisciplinas" e "hibridaciones" en las fronteras imprecisas del dominio de las diversas tradiciones de investigación social. Hoy no juegan otro papel que el de regular la competencia en el mercado de trabajo intelectual.

¿Qué tienen en común las comunidades académicas de antropólogos o etnólogos? Creo que lo que comparten es una *temática* de investigación, donde destaca de manera recurrente y prominente una dimensión de la existencia social, que es la de la *cultura*.

Frente al tema no hay una unidad sino una diversidad de posiciones teóricas. Lo cual es siempre deseable y enriquecedor en el desarrollo de las ciencias. Y no todas consideran explícitamente, como designación del objeto de la antropología, al escurridizo y multisemántico concepto de cultura, aunque hay consenso implícito o expreso en cuanto a que se trata de un tema del dominio de la antropología. Y, aunque es sabido que tiene una multiplicidad de significados -muchos de ellos contradictorios- en la cotidianeidad del quehacer académico, cuando alguien habla de cultura, la mayoría aparenta y algunos hasta creen saber perfectamente de qué se trata.

2. Sobre el objeto de investigación.-

En cualquier disciplina de investigación es necesario distinguir, al menos, tres aspectos de la realidad estudiada:

- a) Los objetos de observación empírica.
- b) Los objetos de reflexión teórica y,
- c) Las conexiones entre ambos.

La distinción es analítica ya que, en la realidad misma, los tres aspectos conforman una unidad indisoluble y dinámica.

La forma científica de conocimiento se caracteriza por la búsqueda de explicaciones de la realidad y por la estructura sistemática de los procedimientos de investigación y de exposición. Donde los métodos de investigación y de exposición son claramente diferentes, pues los primeros están sujetos a todas las sorpresas e imprevistos cambios de rumbo, necesarios en la aventura de navegar en lo desconocido.

Es desde la observación de los objetos concretos de donde se elabora la *información empírica*, a partir de la cual se *infieren racionalmente* las regularidades que rigen a la realidad y que constituyen objetos de reflexión teórica. El conocimiento de estas regularidades y leyes constituye la base de la explicación científica de la realidad.

En cuanto a la antropología, frente a este punto se presentan los planteamientos más diversos y desiguales. Así, Levi-Strauss considera a la cultura como la particularidad de las estructuras, pero centrará sus estudios en las estructuras y metaestructuras. Y una buena parte de los autores toma a la cultura como su objeto de estudio, pero otorgando al concepto muy diversos significados. Las definiciones van desde la enumeración de *ítems* sociales, como las de

Taylor o Bonfil, hasta quienes la consideran sinónimo del sistema social, como Malinowski. O Boas quien, en una concepción "mosaical" de la cultura, heredada de Weber, alude a las múltiples manifestaciones de la existencia del hombre, desde su biología hasta la mente, desde el remoto pasado hasta el presente. Sin olvidar a Leach que, aunque sea de manera metafórica, se refiere a la relación entre lo fenoménico y lo fundamental, al señalar que la cultura es como el ropaje que visten las estructuras sociales en cada sociedad humana.

Sin embargo, el concepto de cultura que realmente opera en "la ideología espontánea del científico" -incluyendo a los antropólogos, desde luego- es absolutamente nebuloso, ecléctico, intuitivo, impreciso. Como decía Lowie, "un batiburrillo hecho de retazos y remiendos".

3. Sobre el concepto de cultura: una propuesta.-

Hace poco más de veinte años publiqué una propuesta de formalización teórica del concepto de cultura, desde la posición teórica del materialismo histórico. Se trataba de explicar, precisamente, las *relaciones* entre la dimensión cultural de las sociedades y las regularidades reflejadas en las categorías explicativas centrales del materialismo histórico: modo de producción y formación social.

Partíamos del supuesto de que, si los conceptos de cultura aludían a aspectos realmente existentes del fenómeno social, lo mismo que la categoría de formación social, debía haber conexiones entre ambas.

Nos apoyábamos en el principio de unidad material del mundo o concatenación universal. Es decir, el fenómeno social es uno solo y sus diferentes dimensiones deben estar necesariamente vinculadas, por muy complejas y dinámicas que fueran esas interconexiones.

La tarea era desentrañar *cuáles* eran esos vínculos, esas redes de concatenación.

El metarrealismo histórico carecía también, entonces, de conceptos adecuados para dar cuenta de lo que es la cultura, su especificidad, sus diferencias y su articulación con las regularidades formalizadas en la categoría de formación social. Lo que hicimos fué "subirnos" al nivel más general de la teoría disponible: el de la dialéctica materialista, entendida como ontología general, y derivar de ahí una multiplicidad de implicaciones que orientaran heurísticamente nuestro análisis del tema. Finalmente, ese es el papel de la teoría, como punto de partida de la investigación. Empleamos básicamente las llamadas *categorías generales de la dialéctica*.

Llegamos así a una propuesta de caracterización de la cultura, en su relación con las regularidades de la formación social, que resumiremos muy brevemente en los siguientes términos:

a) La *cultura* es el *conjunto singular de formas fenoménicas* que presenta la existencia concreta de una formación social. Recíprocamente, la categoría de *formación social* se refiere al *sistema general de contenidos fundamentales*, manifiestos en la cultura.

b) Analizando la sociedad como *sistema*, es decir, como relación *todo-partes*, en la relación entre cultura y subculturas se manifiesta fenoménicamente la unidad y la diferencia

entre los distintos grupos que integran a la sociedad. Definiendo a los grupos sociales por una comunidad de relaciones establecidas en la base material del ser social e incluyendo sus expresiones superestructurales.

c) Señalamos que el orden objetivo de las formas culturales (siempre aparentemente caóticas, dado su carácter fenoménico) es el orden dinámico y cambiante de los contenidos de la formación social a que aquellas corresponden.

d) Dado que la calidad distintiva de la cultura, en el nivel de lo fenoménico, es su singularidad, era necesario explicar esta calidad, en su correspondencia con el carácter general de las regularidades que rigen a la totalidad social.

Desde el concepto dialéctico de *causalidad completa*, concluimos que la singularidad cultural es efecto de la concatenación de lo *necesario* y lo *contingente* en el desarrollo histórico de los procesos sociales. Del desarrollo de *realidades* determinadas, como efecto de lucha entre alternativas de *posibilidad*.

e) Por último, explicamos la correspondencia no mecánica ni sincrónica de la dinámica de la cultura respecto a los ritmos de cambio mayores de las formaciones sociales, a través de las categorías más generales del movimiento, que son las llamadas leyes de la dialéctica. Así, analizamos las relaciones de la *calidad* singular de la cultura en su correspondencia multideterminada con la *magnitud* general del desarrollo de las fuerzas productiva. Entendimos que la cadena de "eslabones intermedios" entre las manifestaciones fenoménicas de la cultura y los contenidos esenciales de la formación social, puede explicarse como un sistema combinado de *contradicciones* forma-contenido (entre otras) en desiguales niveles de acción, ritmos y fases de desarrollo. Y de qué manera se dan las manifestaciones de permanencia y cambios desiguales en la dimensión de la cultura, a través de sucesivas *negaciones* dialécticas.

Hoy en día, proponemos que la categoría que expresa la unidad de las relaciones entre *cultura* y *formación social* -mediada por la categoría de *modo de vida*- es la de *Sociedad Concreta*. Ésta connota, precisamente, tanto a la realidad social empíricamente observable, en su dimensión cultural, a las regularidades causales y estructurales que rigen a la totalidad social, como formación social, así como a la compleja red de interconexiones entre ambas dimensiones.

4. Conclusiones, algunas perspectivas, sugerencia.-

a. Conclusiones.

1. Respecto a la pregunta *¿es la cultura el objeto de la antropología?* :

La respuesta es NO. Ni de la antropología ni de ninguna otra disciplina de la ciencia social. Si la ciencia debe explicar, una categoría que se refiere a lo fenoménico, a la singularidad, a la contingencia, difícilmente puede explicar por sí misma los procesos sociales.

La categoría que designa al objeto de investigación de todas las ciencias sociales es la de *sociedad concreta*. Ésta incluye y explica las conexiones entre los objetos empíricamente

observables (cultura) y las regularidades de mayor nivel de acción y jerarquía causal, que se infieren racionalmente (formación social).

2. Sin embargo, la formalización de la dimensión cultural de la sociedad y sus múltiples nexos con las regularidades de diverso orden que la rigen es absolutamente imprescindible, al menos por dos razones:

a) Porque no es posible validar lógicamente ninguna inferencia racional realizada a partir de datos que presentan necesariamente formas culturales, si no se ha formalizado explícitamente la explicación de sus conexiones con los aspectos inferidos.

b) Porque nos movemos en sociedades concretas y su existencia real no reside en ningún otro tiempo y lugar que el que se manifiesta en la dimensión de la cultura

Ejs.: - claves culturales en el aprendizaje de la afectividad.

- conformación de ideologías de identidad

b. *Perspectivas.*

Lo dicho lo he sostenido desde hace más de veinte años. Y ¿qué sucedió entonces?. Probablemente lo mismo que ahora: ¡no se entendió casi nada!. ¿Por qué?. Entonces el marxismo era la gran moda en la academia. Y resultaba fácil navegar entre el consenso y los sobreentendidos, sin tener que adentrarse en el estudio de la dialéctica, que se presentaba como algo críptico y, sobre todo, demasiado complicado. A pesar de que ahí reside el "núcleo duro" de la concepción materialista de la historia. Me atrevo a afirmar que eran y son escasísimos aquellos autores que, aún entre los más eminentes y merecidamente reconocidos investigadores marxistas, manejan realmente un análisis categorial dialéctico.

Hoy, las modas han cambiado: ahora están de moda las "teorías de la complejidad". También en la ciencia se habla de un postmodernismo, contra la vieja ciencia "moderna". Contra la pretensión de que la ciencia, sólo por serlo, garantizaría la generación de conocimientos verdaderos y exactos², capaces de explicar con elegante simplicidad y gran precisión toda la realidad a partir de unas cuantas leyes generales.

Curiosamente, esta distinción entre ciencia moderna y postmoderna es la misma que hacía Engels -con otros términos y en otros contextos históricos en cuanto a tradiciones académicas- entre pensamiento metafísico y pensamiento dialéctico. Es que, finalmente, los principios fundacionales o fundamentales de la dialéctica exigen acercarse a conocer la realidad como es: elevadamente compleja y permanentemente dinámica.

La dialéctica es la primera teoría de la complejidad y, aún hoy, la única que tiene un nivel general de formalización. Creo que lo que actualmente ocurre es que las teorías de la complejidad, de algún modo, están redescubriendo la dialéctica desde los grandes avances

² En estos mismos términos se plantea, en la arqueología, L. Binford.

actuales de las ciencias naturales, prometiendo generar nuevas formas de concebir a la realidad y a las ciencias que la estudian. En ese camino, la dialéctica materialista constituye un sistema metaconceptual disponible, que puede servir de base para la tarea de formalización de los nuevos descubrimientos y enfoques de la investigación, apoyado en la vertiginosa acumulación de informaciones y los grandes saltos en las posibilidades tecnológicas de procesamiento lógico de los mismos.

Diría, además, que la dialéctica materialista contiene aún un enorme potencial heurístico totalmente sub-utilizado.

3. *Sugiero* que quienes se han interesado seriamente en las anunciaciones de "una nueva ciencia", la de las "teorías de la complejidad", y que sepan prescindir intuitiva o sabiamente de las veleidades de la moda, no desperdiciarían su tiempo en intentar profundizar en el entendimiento de las propuestas de la dialéctica.

Estoy seguro de que será de mayor provecho que seguir papalotendo trillada y superficialmente entre la frivolidad del "efecto mariposa" y los vericuetos del Conjunto M, encandilados frente al espejo de Alicia.

TÓPICOS METODOLÓGICOS

**Towards quantification
of productive forces in archaeology.**

Publicado en *Marxist perspectives in archaeology*, Mathew Spriggs Editor.
Cambridge University Press, Cambridge 1984.

**Material lítico:
metodología de clasificación.**

Publicado en el *Noticiero Mensual del Museo Nacional de Historia Natural*,
números 181-182. Santiago de Chile, Agosto-Septiembre 1971.

TOWARDS THE QUANTIFICATION OF PRODUCTIVE FORCES IN ARCHAEOLOGY.

In the *Preface to a Contribution on the Critique of Political Economy*, Marx synthesizes one of the fundamental theses of the theory of historical materialism in its most general form. First of all, he maintains the materialist position that "the mode of production of the material means of existence conditions the whole process of social, political and intellectual life". The mode of production is characterized by the set of relations of production established among men, of a necessary character, independent of their will, which *corresponds to a definite stage of development* in their material productive forces. For Marx, the principal contradiction is that between the forces and relations of production. As he states: "At a certain stage of development, the material productive forces of society come into conflict with the existing relations of production. From forms of development of the productive forces these relations turn into their fetters. Then begins an era of social revolution" (1859:21).

Once established, these generalizations, the results of Marx's research served as the guiding thread in his studies, coupled with the fundamental discovery of essential laws which govern the history of social processes. These in turn allow us to verify that we are dealing with specific forms of the objective existence of a system of regularities conceived as laws and dialectic categories.

In this article we refer to only one aspect of this system of objective regularities, which can be abstracted and formalized as a law converting quantity and quality and vice versa. This can better be stated as a law of *mutual correspondence* between quality and quantity, in that it concerns the fundamental relationship which makes possible the explanation of evolutionary and revolutionary forms in history, as was shown by Engels in the *Dialectics of Nature* (1934:63).¹ The Marxist thesis involves the discovery of the correspondence between the qualitative aspects of the system of relations of production and a specific degree of quantitative development of the productive forces. A specific mode of production occurs in direct proportion to the development of the productive forces. The archaeological research of authors such as Gordon Childe also supports the existence of such dialectical relationships in past societies, viewed in a long-term perspective.

In the *Preface* Marx added that material changes, occurring within the economic conditions of production, "can be appraised with precision characteristic of the natural sciences". From this it can be deduced that if such a relationship between quality and quantity is real, it should be equally valid, generally speaking, for every case studied in concrete reality². This outlines our scientific task, meaning that our research should not only allow us to discover the specific qualities of the system of relations of production in societies studied, but also allow us to arrive at an approximate quantification of their productive forces, in order to demonstrate this mutual correspondence. When we reach this objective, we will at least be able to distinguish the range of variability in the development of the productive forces which correspond to different modes of production, characterized but the specific, essential qualities of the systems of relations of production.

Without a doubt, this represents an extraordinarily difficult, complex and long-term undertaking. As Engels points out, finding objective means of quantification is a major problem: "The same law governs living matter, but this works under very complex conditions, and to date, it is still frequently impossible to establish quantitative measures" (*ibid.*:64). On the other hand, if it has proved impossible to establish this in archaeology to date it is largely because the majority of relevant data has been obtained in accordance with theoretical positions totally different from those of Marx and Engels. Nevertheless, as long as the problem is not posed with sufficient clarity, we will remain unable to guide our search for those indicators which would allow the quantification we are interested in achieving. Reality itself is complex and we must try to approach it as it is. The dialectical materialist conception opposes reductionism and this commits us to the difficult search for a more precise knowledge of this complexity and of its objective movement, this is real concrete nature.

It can be argued, however, that it is possible to derive logical operational procedures from theoretical statements to help us quantify the degree of development of the productive forces. We can start with the information obtained in archaeology, since its data, despite mediations

¹ "The law of the transformation of quantity into quality and viceversa. For our purpose, we can express this by saying that in nature, in a manner exactly fixed for each individual case, qualitative changes can only occur by the quantitative addition or quantitative subtraction of matter or motion (so called energy)" (Engels 1934).

² In the principle, dialectical reasoning requires that each research project consider even the most proven general laws as hypotheses.

between the real context of living societies and the current archaeological context, are precisely the vestiges of the material transformations achieved by past societies.

For this same reason, the establishment of a range of measures corresponding to specific, essential qualities of the modes of production, along with the conditions which have a bearing on the variability of these measures, will have great methodological importance. Thus, while archaeology offers a more direct access to the study of material transformations which are the result of social production, a quantitative knowledge of the degree of development of the productive forces will allow us to formulate more consistent hypotheses based on the necessary character of correspondence concerning the quality of relations of production. We are certain, however, that this is not the only way to accomplish such inferences, not necessarily the one that permits the greatest degree of discrimination. The degree of development of the productive forces is only a social average of the yield of labour which in turn corresponds to an organic system of different and particular forms of production, although this defines the quality of the types of essential relationships which subordinate the secondary forms of the system. The qualitative and quantitative study of material evidence of processes of distribution, exchange and consumption is also included within the scope of archaeology. Given that these and the fundamental processes of production shape a specific system of causal, reciprocal relationships, the possibility of obtaining a more precise and detailed understanding of the system of productive relationships remains open (Bate 1977;1981). At this point, however, we will limit ourselves to the problem of quantifying the degree of development of the productive forces.

So as to clearly situate the purpose of this brief article, it should be pointed out that resolution of all the basic problems involved in such a quantification cannot be achieved immediately. This paper endeavours only to set forth conditions which require a solution, and present proposals regarding certain points. At the same time, the lack of precision of a formula proposed in passing in a previous work on general methodological problems of historical materialist archaeology (Bate 1977) needs to be corrected.

Conditions of measurement.

The possibility of achieving the quantification of productive forces is subject to diverse requirements, which must satisfy a series of organic relations, ranging from the general theoretical level to the instrumental level of actual archaeological research. The principal are the following:

1. To understand the qualities that correspond to the quantities we would like to measure. This is an obvious point which is too often overlooked by those wishing to appear scientific through the supposed impartiality and objectivity of numbers. As long as there is no intention to determine which qualities correspond to quantified variables, the display of mathematical precision in research lacks scientific relevance.

In the present case, Marxism has succeeded in determining the degree of correspondence between the state of development of the productive forces and the

essential quality of the system of social relations of production. The degree of development of the productive forces represents a social average, the result of the productivity of human labour in each concrete labour process. Even that labour socially necessary for the production of different kinds of goods or use values is an average of labour invested under technical, social and natural conditions which may be quite unequal within the same society. The essential quality of the system of social relations of social relations in regard to the objective ownership of the means of production, the conditions and forms and proportions of the appropriation of social wealth, or the diverse forms and degrees of participation in exchange and consumption. All of this forms a complex concrete system of types of the relations of production. If archaeology offers the possibility of arriving at a theoretical synthesis through its inferential procedure of research, it is because it has more direct instrumental access to the understanding of concrete diversity expressed by the fundamental qualities and quantities discussed above.

2. To express the logical formulation of the theoretical relationships as relationships between variables, which correspond to qualitative links that it must be possible to quantify.

3. To delimit, for comparative purposes, equivalent temporal ranges to achieve these measurement. This implies the following considerations: (a) that each historical moment of production incorporates a determined amount of past labour, which shapes the conditions of the productive forces of that moment, and, (b) that there are short, medium and long-term productive cycles, so it is desirable that temporal units limiting measurements include the complete cyclical processes. This however, will be arbitrary in as much as any limitation on the time will cut the productive cycles into initial or final phases; besides which each productive cycle is likely to generate new conditions of production.

4. To define the meaning of archaeological data as indices of the amounts of production and labour productivity for each society and each historical period studied (cf. Tosi, this volume). This implies, among other things, considerable study regarding labour socially necessary for the production of each kind of goods, in relation to historical environmental conditions, social organization, and techniques of exploitation.

5. One of the most important points left unresolved is the conventional definition of the *units of measurement for the volume of products* the human labour has objectified. These units of measurement should be sufficiently independent of historical variations of productivity of the labour force so as to allow a comparison between quantitative differences due to changes in social development.

The same problem occurs for measuring the different objective times of our own individual vital rhythms or of our cycles of social activity on the basis of a common pattern. To make them comparable and to measure their differences, it is necessary to correlate them with the characteristic objective time of phenomena occurring within a greater time-space dimension.

What all products have in common is that they constitute the objectification of the determined amount of human labour (abstract labour). Nevertheless, abstract labour in each specific historical period represents a determined amount of labour socially necessary, which is modified precisely by a change in the degree of development of productive forces. This is why we cannot measure the volume of production on the basis of indices that depend on labour socially necessary for each historical period, since productive forces are quantified for comparative purposes. In this case, for example, a measurement using input an output of energy would not serve our purpose. How can we measure the energy produced or incorporated into a society with the construction of the Sun Pyramid of Teotihuacan, or with the production of seven Clovis type points? We can only measure human energy consumed in their production. But this amount of human energy, i.e. labour socially necessary, can vary according the technological developments in distinct historical periods, while generating the same volume of production. The problem lies in defining a way to convert the quantitative measures which theoretically interest us on an ordinal scale to an interval scale. Nevertheless, the results of this sort of research should be interpreted as relative measurements of development ³.

For the relationships to be examined in this article, a hypothetical scale of measurement will be used for the *quantity of products* which supposes units that express equal quantities of products (labour objectified in use value), independent of the historical variation of labour socially necessary for production. We designate these hypothetical and arbitrary units as Q (quantity of products.)

Formulae for measurement.

The variables to be measured with the goal of mathematically formulating the logical relationships which express the concept of the degree of development of the productive forces should first be pointed out. Variables that can be evaluated in terms of measurement with the information provided by archeology can be considered, in the hope of orienting research towards the examination of relevant indices. At present some more or less acceptable calculations are being used which could certainly be perfected. It will be necessary to weigh them adequately. These variables are:

D: *total population* of a society, or demography.

LF: the *labour force* employed by that society, expressed as a percentage of the economically active members in relation to the total population. A more precise way of quantifying this variable would be to express the percentage of time destined for work, with respect to the total amount of time available in that society. The latter should be calculated by

³ There are possible solutions to this problem but there is not space to discuss them in detail here. Such a discussion does not present greater complications nor implications than the problem of transforming values into prices for the economic theory of the capitalist system. One alternative would be to calculate the amount of labour socially necessary objectified in each sort of product as a ratio of the amount of labour socially necessary that is invested in the total sum of different sorts of products, in a society more developed than the ones we would like to compare. That way, we could conventionally generalize this arbitrary index in order to quantify those products we record in each society studied. Nevertheless, we hope to find more simple solutions.

multiplying the labour time performed by a full capacity producer by D, considered as an average.

TP: indicates the *real total production* generated by a society in the period measured (expressed by units of Q).

ISC: *individual subsistence consumption*, indicating the number of products in units of Q that an individual needs in order to subsist. The ISC should be considered a social average, subject to historical variation.

With the availability of such indices, evaluated for a defined temporal range, we can begin by calculating a *coefficient of the productive process* of society (P.). This coefficient will express the relationship between real total production (TP) and the total volume of products destined for the subsistence of the population (*social subsistence consumption*, or SSC) on a percentage basis, so that:

$$\boxed{SSC = ISC \times D} \quad \text{then} \quad \boxed{P. = TP \div SSC \times 100}$$

Thus, when a society does not produce a surplus, TP is equivalent to SSC with P=100; in knowing the coefficient of the productive process of a society (the P. index) we can define a *coefficient of output relative to the labour force* (RPF) or relative productive forces coefficient in the following manner:

$$\boxed{RPF = P. \div LF} = \boxed{RPF = [TP \div SSC \times 100] \div LF}$$

The coefficient RPF expresses the average productivity of the labour force, in terms of how many times each producer reproduces the material conditions of subsistence of an individual member of his society. Nevertheless, the ISC can vary from the society to another, in such a way that even when the RPF is the same for two given societies with different individual subsistence consumptions (ISCs), this difference means that with the same amount of labour force, a producer can produce a greater or lesser volume of products. When this occurs, it means that such a difference arises from factors relating to productive forces such as technological development, or the natural productivity of the environment related to exploited resources.

We can consider the differences of average labour productivity with the *productive forces index* (PF), by multiplying RPF by ISC, so that:

$$\boxed{FP = RPF \times ISC} = \boxed{FP = [P. \div LF] \times ISC}$$

$$= PF = \frac{[TP \div [ISC \times D]] \times 100}{LF} \times CSI$$

The productive forces index measures the average output of the labour force (expressed now by Q), which is the same as an index of the *degree of the development of te productive forces*, expressed in terms of the volume of products generated by a producer and also considering how many times the producer reproduces the subsistence conditions of an individual member of his or her society.

Observe that the calculations are based on the percentage of labour force, which supposes a hypothetical average day's work of a full-time producer. Nevertheless, anthropology offers multiple proof that the time making up a day's work of an average producer can vary substantially from one society to another (cf. Shalins 1972). The proportion or intensity of the use of the human labour force in every society is one of the aspects in which the form of relations of production reciprocally influences the development of the content of production, and labour productivity. This is why we evaluate the degree of development of the productive forces in the above manner. Nevertheless, these variations, i.e. the degree of utilization of the available labour force, can be specified more closely. For this we can calculate production volume related to time (production/time, or QT), if we allow for the duration of a day's work of an average producer (HW=hours of daily work) in the following way:

$$QT = PF : HW$$

This can be calculated in a more direct manner, through the formula:

$$QT = \frac{TP}{[D : 100] \times LF \times HW}$$

So, QT expresses the total volume of products generated during the measured period of time by an average hour of daily work.

Theoretical implications.

Under the present conditions of archeological development, the possibility of carrying out the quantification of the productive forces may seem like a subject of archeological fiction. In reality it is a task for the future development of this science.

Nevertheless, at present, the logical mathematical formulation of the problem allows us to develop theory by outlining hypotheses that establish alternative explanations of some important questions about the development of past societies.

We propose only a few examples in the accompanying tables - hypothetical quantities for the variables that have been discussed.

- a) Even within the same mode of production, the raising of subsistence consumption through technological development or an increase in natural productivity allows for the development of productive forces without varying the proportion in which

a producer reproduces the subsistence conditions of an individual member of this society (RPF). We suppose that this occurs in a society of hunters and gatherers, comparing cases A and B in Table 1.

b) This explains why, during primitive communism, the development of farming and animal husbandry (barbarism) yielded impressive increases in productive forces without this leading to a generation of surplus. In its initial phase, the basic support of food production techniques assumes and demands the diversification of production; with the elaboration of new sorts of goods not previously required, and the substitution or complementing of old techniques in the production of specific use values (the construction of villages, pottery production, textile and clothing manufacturing, etc.). This means that at least subsistence consumption increases. In the same cases of A and B we can suppose that the principal technological development of the second corresponds to food production.

Besides, the demographic laws of this new society tend towards a large increase in population. From the beginning, this increase is facilitated by new techniques which necessitate the development of production, to assure reproduction of the economic organization as well as to defend the collective property of the natural means of production (land and/or livestock). In a society in demographic expansion, the proportion of infants increases, thereby lowering the relative proportion of full capacity producers (LF) which is why they must raise their productivity (cf. Meillassoux 1981). Even if only this single variable is considered (as in case C), the increase in the productive forces index (PF) can be appreciated. In historical reality however both aspects usually combine which is why the situation approaches that of case D.

Table 1

	Case A	B	C	D	E	F	G
ISC	10	15	10	15	15	14	15
D	1,000	5,000	10,000	10,000	10,000	10,000	100,000
TP	10,000	75,000	100,000	150,000	180,000	170,000	2,000,000
LF (%)	50	50	30	30	35	30	25
SSC	10,000	75,000	100,000	150,000	150,000	140,000	1,500,000
P.	100	100	100	100	120	121	133
RPF	2.00	2.00	3.33	3.33	3.43	4.03	5.32
PF	20.00	30.00	33.33	49.99	51.43	56.46	79.99

c) The discussions on the so called "Asiatic mode of production" have raised the possibility of surplus generation, without important technological development⁴. This is theoretically possible through the intensification of the use of the labour force. Nonetheless, this did not necessarily mean an increase in the proportion of full capacity producers (as shown in case E). The disposal of the exploitable labour force is the principal factor in the accumulation of surplus and the foundation of the mode of production. This would probably be accompanied by a demographic increase. The alternative to the development of the productive forces was probably the extension of the average day's work. In table 2 this is illustrated by comparing a non-surplus-producing and a surplus-producing society, showing how, without a variation in the quantity of products in terms of time (QT), i.e. without an increase in technological output or natural productivity, the extension of a day's work allowed the development of the productive forces during 'barbarism' (cases X and Y).

This initial class society grew on the foundation of surplus accumulation and was widely extended in such a way that although the proportion of tributary products per producer proved to be low, the total sum represented a considerable volume. Another form of securing surplus tax tributes may have been the reduction - albeit transitory - of subsistence consumption (Table 1, case F). Although it may have been difficult to implement by the dominant class in formation for political reasons, it could certainly be imposed when a strong state system was consolidated.

In this type of society, we do not subtract the labour time of the members of the dominant class from the LF, since it would be difficult from them to maintain themselves in power as an idle class. Their character as exploiters of labour belonging to others should be measured by the proportion of the *quantity of labour that they contribute* and *the quantity of labour objectified* in products or services that they *consume*. Only the development of an extended military system which the dominant class came to require led to an important proportion of the labour force remaining unproductive. In that case (case G), as is true today, the fact that their action allowed them to obtain products through pillage, or legal or illegal plundering by dominant class sectors, does not convert them into a productive factor. Nevertheless, their existence implies that workers had to increase their productive output, either in absolute terms through the intensification or extension of a day's work, or in relative terms by raising output through technology and the rationalization of available exploited resources.

We conclude the discussion here, with the hope of having outlined a general perspective on one aspect of research in archeology, with respect to which Marxism offers interesting alternative explanations.

⁴ The first class societies should be considered an initial form of slavery in regard to the fundamental basis of property that is founded on the *labour force*. The dominant class with its established control through extra-economic forms (political, ideological and military), *does not need ownership of land or on the instruments of production*. The fundamental condition for this is that the communal relationships between the producer and the means of production, which are mediated necessarily by the ownership of the community, not be dissolved but be maintained as a 'natural relationship'.

Table 2

	Case X	Y	Z
ISC	12	15	15
D	5,000	10,000	10,000
TP	60,000	150,000	180,000
LF (%)	30	30	30
SSC	60,000	150,000	150,000
P.	100	100	120
RFP	3.33	3.33	4.00
PF	40	50	60
QT	7.1428	7.1428	7.1428
HW	5.6	7.0	8.4

Acknowledgements.

Our gratitude to Dr. Linda Finegold who kindly translated this paper from Spanish.

Bibliography.

Bate, F. 1977 *Arquelología y Materialismo Histórico*. México:

Ediciones de Cultura Popular.

1981. Relación General Entre Teoría Método en Arqueología.

Boletín de Antropología Americana 4:7-54.

Engels, F. 1934. *Dialectics of Nature*. Moscow: Progress Publishers.

Marx, K. 1859. *A Contribution to the Critique of Political Economy*.

Edited with an Introduction by Maurice Dobb, Moscow: Progress Publishers, 1970.

Meillassoux, C.1981. *Maidens, Meal and Money*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sahlins, M. 1972. *Stone Age Economics*. Chicago: Aldine-Atherton.

MATERIAL LÍTICO: METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN.

Este artículo ha sido desglosado del trabajo "Panorama de la investigación arqueológica de Aysen" presentado al Quinto Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en La Serena en octubre de 1969, en cuyas actas sólo alcancé a publicar el sumario, debido a que una prolongada enfermedad a fines del año pasado me impidió presentar el trabajo completo a tiempo.

Dicho trabajo consta de tres partes: lítico, arte rupestre y construcciones. La parte de lítica comprende dos secciones: la descripción específica de los materiales de Aysen continental y luego este artículo sobre nuestra metodología, que permite entender cómo clasificamos el material y cómo ordenamos la descripción.

Estimamos que este trabajo sobre metodología de clasificación del material lítico puede resultar de cierta utilidad, independientemente de su aplicación específica a nuestros materiales, especialmente para los estudiantes de arqueología e incluso a investigadores de otras áreas geográficas y servir como un llamado a uniformar un modelo de sistematización de criterios de clasificación a fin de hacer más expedita la comparación y comprensión de las descripciones realizadas por diferentes investigadores en diferentes áreas.

Estamos conscientes de que este trabajo es aún bastante imperfecto y presenta una serie de limitaciones en la aplicación a materiales diferentes a los nuestros, por cuanto representa nuestro primer intento de enfrentar metódicamente el estudio de las industrias líticas, fundamentalmente piedra tallada, ante prácticamente la inexistencia en nuestro medio de trabajos de este tipo, adecuados a nuestra realidad arqueológica.

Introducción

Al abocarnos al estudio y clasificación de las industrias de piedra, nos encontramos con el grave problema de la gran heterogeneidad, por no decir confusión, acerca de los conceptos, términos y formas de clasificar que existe entre los diferentes autores.

En este aspecto, como en muchos otros de la arqueología, se hace sumamente necesario llegar a un acuerdo entre los investigadores de modo que sea posible establecer, por lo menos, criterios generales y términos parejos, para la comparación de los materiales. Mientras esto no suceda, será necesario que cada autor defina, en sus trabajos, el método y los términos que emplea pues, en ciencias, es más importante que la precisión del instrumento o método utilizado conocer el grado de error posible de la información que nos entrega, para saber hasta qué punto las conclusiones obtenidas son válidas.

Por este motivo y dado que en la región en que se centran nuestras investigaciones el elemento predominante es el lítico, nos hemos visto en la necesidad de elaborar un método que nos permita estudiarlo adecuadamente, específicamente en lo que se refiere a industria de piedra tallada. Para la industria de piedra trabajada con técnicas de desgaste (sea por percusión y/o abrasión) hemos tomado, para las boleadoras, la nomenclatura creada por Alberto Rex González¹ que nos permite describir perfectamente nuestro material y, para los molinos, morteros y manos, hemos esquematizado en forma muy general los criterios empleados para la descripción. Las boleadoras, molinos y manos son los elementos que encontramos con mayor frecuencia entre los elaborados con esta técnica. Existen otros que, por su escaso número, podemos describirlos adecuando criterios individuales.

INDUSTRIA DE PIEDRA TALLADA

El método de clasificación que empleamos para esta rama de la industria lítica está fundado principalmente en la experiencia con materiales correspondientes a un área geográfica determinada, en la selección de criterios y conceptos tomados de diversos autores, los cuales han sido sistematizados en un esquema global, y en nuestra propia experiencia en el trabajo y la utilización de la piedra.

Este método ha sido elaborado para su aplicación a los materiales de la región que estudiamos. Sin embargo, es posible aplicarlo, con algunas limitaciones, al estudio o clasificación de otras industrias, con tal de adecuarlo definiendo algunos criterios específicos.

Las cualidades que debe tener un método, de acuerdo con los problemas que pretendemos resolver, son las siguientes:

a) Permitir un enfoque uniforme y sistemático en la clasificación de materiales de distintos sitios.

¹ Alberto Rex González, 1953: "La boleadora, sus áreas de dispersión y tipos". *Revista del Museo de La Plata*, N.S., IV. Sec. Antropología, pp. 132-292. La Plata

b) Ser, a la vez, lo suficientemente flexible como para poderlo aplicar a materiales de características diferentes.

c) Ser aplicable en diferentes niveles de generalización o detalle, de acuerdo con los objetivos de cada investigación o descripción.

d) Proporcionar los elementos de juicio para la inferencia de la funcionalidad de los instrumentos, como asimismo para la creación de tipologías.

Cuando se trata de investigar las industrias líticas desde el punto de vista específicamente tecnológico, este método no resulta adecuado. Para ello es necesario interpretar y ordenar los criterios de un modo diferente, además de agregar otros que no hemos incluido. Esto será motivo de un próximo artículo.

Este método busca la generalización de las características de los materiales, tras un análisis detallado de sus rasgos particulares. En su primera parte, dos o tres criterios generales van separando los materiales en grupos cada vez mas pequeños a medida que se hace mayor la discriminación de sus características individuales.

Estos son la técnica, la morfología y la materia prima. En cuarto lugar es recomendable emplear el criterio estadístico, que ofrece amplias posibilidades para el establecimiento de tipos. En la segunda parte del método, los materiales son, finalmente, reagrupados según sus características más constantes o sobresalientes, de acuerdo a un criterio de funcionalidad probable o simplemente en unidades de descripción.

No entraremos a distinguir hasta que punto los criterios definidos son tecnológicos, morfológicos o funcionales, ya que, en último término, la forma depende de cómo sea aplicada la técnica, aunque una misma técnica puede producir formas muy diferentes. Del mismo modo, la forma está condicionada por la función a que se destinará el instrumento. Los criterios están definidos de acuerdo a la predominancia de uno de estos aspectos desde el punto de vista teórico.

En todo caso debe tenerse en cuenta que el aspecto tecnológico se considera sólo en cuanto a los criterios muy generales que son más útiles para los propósitos de interpretación funcional y creación de tipologías.

METODO DE CLASIFICACION

Antes de comenzar la aplicación de los criterios mencionados a la clasificación, se separan los diferentes componentes de la industria de Piedra tallada en:

- a) Derivados de núcleo.
- b) Cantos o guijarros astillados.
- c) Núcleos.
- d) Instrumentos para astillar.

Enunciaremos, para cada uno de estos grupos de componentes de la industria, los criterios empleados en su aspecto general.

La forma específica en que los hemos aplicado a los materiales estudiados en la provincia de Aysén y de acuerdo a los objetivos de dicho artículo, está explicada en el acápite que se refiere a términos y conceptos.

A.- DERIVADOS DE NÚCLEO.- Se refiere a las astillas de cualquier forma o tamaño desprendidas de un núcleo o matriz, con o sin astillamiento posterior. Por razones exclusivamente metodológicas se incluirán las bifaces y monofaces, aunque lo más probable es que muchas hayan sido confeccionadas directamente sobre cantos o guijarros. Se clasificarán como lascas y quedarán claramente diferenciadas al ser sometidas a criterios morfológicos. También se clasificarán como derivados de núcleos las astillas desprendidas en la confección de artefactos en cantos rodados, estableciéndose su origen en los casos en que sea posible.

Este grupo incluye entonces, lascas, láminas, desechos de rejuvenización de núcleos, esquirlas, monofaces y bifaces.

Criterios tecnológicos.

1º- El primer criterio será la división de las piezas en lascas y láminas, definida operacionalmente por una proporción entre largo y ancho².

a) *Lascas* son astillas cuyo largo es menor de dos veces al ancho.

b) *Láminas* son astillas cuyo largo es igual o mayor que dos veces el ancho. La sección es generalmente baja, presentando el dorso de la pieza las cicatrices longitudinales que indican el desprendimiento de láminas anteriores.

2º- Hecha ya la división entre *lascas* y *láminas* se separan dos nuevos grupos:

a) Piezas con algún tipo de modificación, sea intencional o por uso.

b) Piezas sin modificaciones, salvo excoiación o quebradura casual.

Cuando se hace un trabajo riguroso, es conveniente examinar microscópicamente los bordes de las piezas sin modificaciones, ya que es muy posible que algunas de ellas, incluso habiendo sido profusamente utilizados sus bordes vivos (por ejemplo, como cuchillos) no manifiesten ninguna modificación a simple vista y aún así, a veces, tampoco al microscopio. Esto, desde luego cuando lo requieren las finalidades de la investigación, porque resulta un trabajo excesivamente largo.

3º- Las *piezas modificadas* se dividen a su vez en dos grupos:

a) Piezas que tienen modificaciones intencionales, pudiendo tener o no marcas de utilización. En algunos casos será necesario hacer esta diferencia.

b) Piezas con modificaciones exclusivamente por utilización.

² La diferencia entre lasca y lámina con base en la morfología es arbitraria y su distinción obedece a razones fundamentalmente tecnológicas. Véanse las definiciones tecnológicas.

4º- *Astillamiento*. Un primer criterio basado en el astillamiento dividirá las piezas con modificaciones intencionales en:

a) Unifacial o *monofacial*, cuando el astillamiento cubre total o casi totalmente una de las caras de la pieza.

b) *Bifacial*, cuando el astillamiento abarca la totalidad o casi la totalidad de la superficie de ambas caras de la pieza.

c) *Unifacial y borde opuesto*, cuando presenta astillamiento unifacial y comprende también la parte adyacente al borde en la cara opuesta.

d) *Del borde o marginal*, cuando las cicatrices del astillamiento solo comprende la parte adyacente al borde, generalmente sin llegar al centro de la cara. este grupo se subdividirá a su vez en las piezas de astillamiento:

1) *Unilateral*, cuando el astillamiento modifica la parte adyacente al borde hacia una de las caras.

2) *Bilateral*, cuando el astillamiento modifica la parte adyacente al borde hacia las dos caras.

Desde este punto de vista, el astillamiento alterno es considerado bilateral del borde, cuando no hay astillamiento facial.

e) *Golpe del buril*, que se presenta con la cicatriz de una o más laminillas que han sido desprendidas lateral o transversalmente desde el extremo de una pieza, presentando un pequeño plano casi siempre oblicuo o perpendicular al plano de las caras de la pieza.

f) *Modificadores aberrantes* como es, por ejemplo, el caso excepcional de las piezas que presentan astillamiento a partir de una arista en la cara superior, generalmente en piezas de sección triangular muy alta o en el borde de una cicatriz de lascado muy profunda.

Para efectos de la clasificación, primará el criterio de astillamiento por golpe de buril o la modificación aberrante sobre los otros tipos de astillamiento.

En cuanto a las piezas modificadas por uso es posible distinguir, en líneas generales, los siguientes tipos principales de modificaciones:

a) *Microastillamiento*, que corresponde a las cicatrices de las cicatrices de las “saltaduras” que se producen por el uso del borde vivo, sobre todo cuando se ejerce presión.

b) *Estrías y/o pulimento* que se refiere a las rayas y el desgaste producidos por el roce del uso. Estas modificaciones se ubican en el borde activo y a veces también en los puntos de contacto con la mano o en el enmangamiento.

c) *Marcas de uso a percusión*.

En este aspecto, como dijimos, no es posible ser muy rigurosos. Resulta más fácil considerar sólo el microastillamiento e, incluso en esto, la distinción es arbitraria dado que

resulta difícil diferenciarlo de aquel que se produce por excoiación, cuando la pátina es igual a la del resto de la pieza.

5°- *Características diferenciales del astillamiento*. Comprende una serie de criterios sobre características del astillamiento como pueden ser, por ejemplo:

1. astillamiento tosco o delicado;
2. presencia de astillamiento primario, secundario, terciario, etc;
3. morfología, tamaño y profundidad de las cicatrices;
- d) patrón de ordenación del astillamiento; etc.

Puede alterarse el orden de aplicación de este conjunto de criterios, siendo metodológicamente más conveniente aplicarlo antes del criterio de tamaño.

6°- *Morfología de las caras*. Es otro conjunto de criterios que, si bien nos da información esencialmente tecnológica, es también conveniente aplicarlo después de los criterios morfológicos. Son aplicables especialmente a las piezas sin grandes modificaciones e incluso a las no modificadas. pueden considerarse varios aspectos como por ejemplo:

a) Cara superior.

1) Presencia o ausencia de corteza. Sirve para distinguir las monofaces sobre cantos.

2) Cicatrices del dorso o fascetas:

- i) Longitudinales paralelas.
- ii) Con orden especial.
- iii) Sin orden especial.

Este criterio se refiere a las astillas (lascas o láminas) con cicatrices de astillamiento previo a su desprendimiento del núcleo.

b) Cara inferior o de lascado.

- 1) Prominencia inferior del bulbo.
- 2) Presencia de escama o despostilladura bulbar.
- 3) Morfología de las ondas radiales.
- 4) Características de las estrías radiales.

Criterios morfológicos.

7°- Se separan las piezas *completas* de las *quebradas*. Pueden considerarse completas aquellas con quebraduras sin importancia.

8°- *Morfología de la pieza*. Dada la amplia gama de posibilidades de variabilidad morfológica, sería vano tratar de fijar patrones de ordenación morfológica del material. Lo

lógico es definir, para cada caso, los criterios adecuados al material que se estudia y al grado de discriminación deseado. En todo caso, siempre se debe tratar de definir la forma en términos geométricos, salvo en el caso en el que se pretende dar una idea aproximada de lo que se describe y en términos breves. Desde este punto de vista pueden usarse los términos “foliáceas”, “periforme”, etc.

Es conveniente crear una taxonomía morfológica especial para las puntas, que muchas veces son el elemento que requiere mayor trabajo, pudiendo, por lo tanto, caracterizar mejor al grupo.

9º- *Morfología de los bordes*. Puede haber varias formas de clasificar las piezas según este criterio:

a) Considerar sólo los bordes modificados, para lo cual hay varios criterios (ver conceptos)

b) Considerar además, en caso de no tener mayores modificaciones, la morfología del talón que, cuando se trata de estudiar las técnicas empleadas, se puede combinar con las características morfológicas de las caras. En este caso es también un criterio aplicable a los derivados de núcleos sin modificaciones.

10º- *Angulo de los bordes modificados*. Un criterio que, al igual que el anterior, es antecedente importante para la inferencia de funcionalidad en algunos instrumentos. Es también un criterio variable que se establece arbitrariamente, aunque es preferible tratar de hacerlo coincidir con correlaciones funcionales altas.

11º- *Ubicación de los bordes modificados*. Puede ser un antecedente interesante de destacar, especialmente cuando es una característica que se relaciona en forma más o menos constante con otros rasgos tecnológicos morfológicos o funcionales.

12º- *Secciones*. Pueden considerarse la sección transversal o la longitudinal o ambas combinadas.

13º- *Tamaño de las piezas*, un criterio aplicable a todos los materiales.

Materia Prima.

14º- La *materia prima* es un elemento de juicio que debe ser considerado cuando se pretende deducir la técnica empleada ya que, relacionada con otros varios factores, tiene un importante grado de incidencia en la morfología del astillamiento. También puede ser un criterio de gran utilidad como antecedente para inferir otras características del grupo social.

Criterio estadístico.- (Véase al final de este acápite, antes de las definiciones conceptuales).

Criterio funcional.-

1º- Según el criterio de *funcionalidad teóricamente probable* se separan, en primer lugar, dos grandes grupos *que pueden reagrupar las piezas separadas por los criterios aplicados previamente, en base a las características comunes* más importantes o constantes:

- a) De función teóricamente definible.
- b) De función no definida o dudosa.

2°- Se divide el primero de dos grupos mencionados según los criterios definatorios de su función (Ej: cuchillos, raspadores, etc.), y que ya están dados por la clasificación sobre la base de criterios morfológicos.

3°- Se separa cada uno de los grupos funcionales y el grupo de piezas de función no definida, por otro lado, formando unidades de descripción que considerarán características primordialmente culturales.

Llamamos *unidades de descripción* a un grupo de piezas que puede ser descrito por características comunes, generalizables en mayor o menor grado. Puede tratarse de grupos funcionalmente definidos o no.

B.- CANTOS O GUIJARROS ASTILLADOS.- Se refiere a los artefactos en que se puede observar claramente que han sido trabajados directamente sobre los nódulos, sean cantos rodados u otro tipo de guijarros al estado natural. Tienen grandes porciones de corteza en las caras.

Criterios tecnológicos.-

1°- Se dividirán los siguientes grupos principales:

- a) De astillamiento unilateral.
- b) De astillamiento bilateral.
- c) Cantos partidos con astillamiento unilateral.
- d) Cantos de astillamiento tosco, sin orden.

En estos casos el astillamiento puede abarcar hasta más de la mitad de la pieza, conservando el resto una superficie con corteza.

2°- Se considerarán los *caracteres diferenciales del astillamiento*, igual que para los derivados del núcleo pudiéndose, también por conveniencia, aplicar este criterio después de los morfológicos.

Criterios morfológicos.-

3° y 4°- Se considerarán los criterios de morfología de la pieza y ubicación de los bordes modificados.

5°, 6° y 7°- En seguida se aplicarán los criterios de morfología, y ángulo de los bordes y, por último, de tamaño de la pieza.

Materia prima.-

Criterio funcional.-

1º- a) Aunque las definiciones no serán siempre adecuadas a la funcionalidad real de estos artefactos, utilizaremos los términos convencionales de chooper, chooping-tool y chooper inverso, que corresponden esencialmente, y en el mismo orden a los grupos a, b y c separados primariamente. (Véase las definiciones.)

b) Cantos desechados. Corresponde al grupo d) de la primera división. Son piezas que aparecen comunmente en los talleres y se trata, por lo general, de nódulos que han sido fracturados con la intención de probar la calidad de la materia prima y se han desechado por no ser adecuada.

C.- NÚCLEOS.- Son nódulos de materia prima que han sido astillados para obtener lascas o láminas.

En el caso de que se encuentren en un taller afloramientos o grandes bloques usados para obtener materia prima, serán descritos en un grupo aparte.

Criterios tecnológicos.-

Entre los elementos líticos, los núcleos proporcionan abundantes antecedentes acerca de los procesos tecnológicos de la industria de piedra tallada. Desde este punto de vista se considerará:

1º- Según el *tipo de cicatrices* que presenta el núcleo.

- a) Núcleos de lascas.
- b) Núcleos de láminas.
- c) Núcleos mixtos.

2º- Desde el punto de vista de la *preparación del núcleo*:

a) Núcleos no preparados, aquellos que no han sido modificados con la intención clara de facilitar un astillamiento sistemático. Desde este punto de vista puede haber:

- 1) Núcleos sin plataforma de percusión³.
- 2) Núcleos con plataforma natural.

b) Núcleos preparados son aquellos en que se evidencia una modificación morfológica destinada a facilitar un astillamiento sistemático. Entre éstos consideramos:

1) Núcleos con plataforma bilateral divergente en que, a partir de una misma arista, se ha astillado en forma continua hacia los dos lados.

³ Esto no quiere decir que no exista un plano de percusión, sino que no se ha usado sistemáticamente una cara definida para obtener astillas, sino que se ha usado cualquier borde o arista que se preste para ello, de acuerdo a la forma que va adquiriendo el núcleo.

En realidad, no es propio hablar de plataforma o plano de percusión, ya que sobre tal superficie pudo aplicarse fuera tanto por presión como por percusión. El término adecuado debería ser el de plataforma o plano de aplicación de fuerza.

2) Núcleos con plataforma preparada en los cuales se ha producido una modificación intencional que deja una superficie o plataforma, destinada a desprender astillas a partir de sus bordes. Puede distinguirse una plataforma simple, producida por el desprendimiento de una o muy pocas astillas, o una plataforma facetada, producida por el desprendimiento de varias astillas.

3) Núcleos de preparación especial cuando, aparte de la plataforma, ha sido preparado de forma tal que se pueden obtener astillas de características especiales predeterminadas. (Ej: núcleo levallois o Victoria West).

Para efectos de la clasificación primará, sobre los demás, el criterio de núcleos de preparación especial.

3°- *Preparación del talón*. A veces puede apreciarse esta característica, distinguiéndose entre:

1. Núcleos con preparación del talón de percusión. Hay que tener cuidado en la aplicación de este criterio para no confundir los núcleos con modificaciones (astillamiento secundario del borde) destinado a fines funcionales con aquellos en que este astillamiento ha sido efectuado para acondicionar el talón de percusión o presión. Además nuestra experiencia nos indica que es muchas veces necesario, cuando se trabaja por percusión y se sujeta el núcleo con la mano, decantar las aristas del núcleo para no herirse la mano. Por lo tanto, es probable que la modificación secundaria del borde obedezca frecuentemente a este motivo.
2. Núcleos sin talones preparados.

4°- *Dirección del astillamiento*. En este sentido podemos distinguir:

a) Unidireccional, cuando a partir de un borde se astilla en un solo sentido. Puede haber un astillamiento unidireccional común y unidireccional concéntrico.

b) Bidireccional, cuando el astillamiento se hace en dos sentidos, pudiendo ser:

1) De talones adyacentes, cuando se astilla a partir de un mismo borde en dos sentidos. (El caso de la plataforma bilateral divergente), que puede ser común o concéntrico.

2) De talones opuestos, cuando a partir de bordes opuestos se astilla más o menos en la misma dirección, pero en sentido opuesto, convergiendo los extremos terminales de las astillas.

3) Cuando se ha astillado a partir de dos bordes distintos en direcciones diferentes.

c) Multidireccionales, cuando se ha astillado a partir de diversos puntos en direcciones diferentes.

5°- También se puede considerar si el *astillamiento* es:

- a) Regular, es decir, las astillas se presentan más o menos similares y ordenadas.
- b) Irregular, cuando la longitud, forma y ordenación de las astillas es muy diverso.

Criterios morfológicos-

6º- Cuando sea necesario se considerará la *forma del núcleo*.

7º- Después se separarán:

a) Núcleos sin modificaciones accesorias.

b) Núcleos con modificaciones de finalidad *funcional*, que se han astillado secundariamente a fin de obtener bordes que permitan claramente el uso de la pieza para funciones específicas, como raspar, etc.

8º, 9º, 10º- A los núcleos con modificaciones funcionales se aplicará el criterio de *forma; ángulo y ubicación* de los bordes activos.

11º- Posteriormente se considerará el *tamaño* de todas las piezas.

Materia prima-

Criterios funcionales-

1º- *Funcionalmente* se distinguirá entre:

a) Núcleos que no cumplen otra función que la esencial de proporcionar astillas primarias para la confección de instrumentos.

b) Artefactos en núcleos, que son aquellos con modificaciones funcionales y que se subdividirán según las funciones que hayan podido cumplir.

D- INSTRUMENTOS PARA ASTILLAR.

Como su nombre lo indica, son los elementos que, pudiendo no ser de piedra, sirven para producir el astillamiento. Se caracterizan por las marcas que quedan en ellas por la fuerza del contacto con el núcleo o las astillas.

En primer lugar se aplicarán dos criterios que son más bien funcionales que tecnológicos, aún cuando proporcionan importantes antecedentes sobre la técnica.

1º- a) *Percutores*, cuando se utilizan para producir astillamiento por un golpe entre núcleo y percutor, o astilla y percutor.

b) *Compresores*, cuando el astillamiento se produce por la fuerza ejercida entre la piedra que se trabaja y el compresor, estando estos apoyados.

c) Percutores-compresores, si ha usado de ambas formas.

d) Dudosos, si no es posible determinar la forma en que se usaron.

2º- Estos instrumentos se pueden clasificar como: a) simples, b) dobles, c) triple o d) múltiples, según si las marcas se centran en uno, dos, tres o más puntos de la pieza.

Criterios morfológicos.-

3º- Se separan las piezas *completas* de las *quebradas*.

4º- Se considera la *forma* de las piezas.

5º- Se clasifica según la *ubicación de las modificaciones*, especialmente si están;

a) En los extremos de la pieza.

b) Al centro de la pieza.

6º- Se clasifican por *tamaño*. Además de las dimensiones es conveniente medir el peso de la pieza.

7º- Materia prima-

Según este criterio, que debe ser considerado, se clasificarán en herramientas de:

a) Piedra,

b) Hueso,

c) Cuerno

d) Madera,

e) Metal.

Criterio funcional.

8º-A pesar de que la primera clasificación ya hacía esta consideración, se distinguirá, cuando sea posible, entre:

a) Percutor.

1) Móvil.

2) Martillo o percutor móvil enmangado.

3) Inmóvil o yunque.

4) Intermedio (en la percusión indirecta)

b) Compresor.

1) Móvil.

2) Inmóvil.

c) Percutor-Compresor.

El criterio estadístico.

La estadística como método auxiliar de las ciencias ofrece en el caso del material lítico amplias posibilidades que en nuestro país aún no han sido aprovechadas.

Una de sus aplicaciones, y que está directamente relacionada con este artículo, consiste en la posibilidad de seleccionar cuáles son y en qué medida se relacionan las características más constantes o más importantes de las piezas, lo que nos permite crear unidades de descripción o tipos de instrumentos bien definidos y con un elevado grado de exactitud. El estudio, en este caso, como un cuarto criterio de la clasificación, mediante los diferentes coeficientes de correlación debe, obviamente, ser aplicado después de los criterios de técnica, forma y materia prima y antes del funcional. La incorporación de la estadística a este método se ve posibilitada por el hecho de que las variables estén claramente definidas y sean fácilmente codificables. Claro que se presenta el inconveniente de que, a pesar de que el método es conceptualmente simple, resulta sumamente largo y engorroso efectuar las acuciosas mediciones y cómputos necesarios. Por este motivo, su aplicación se ve limitada a las oportunidades en que se dispone el tiempo necesario para efectuar las mediciones y se necesita gran exactitud, como es, por ej., cuando se pretende crear tipologías.

Además, la estadística ofrece múltiples recursos en cuanto a la comparación de materiales y sitios. Fuera de las tablas de frecuencias, de uso cotidiano por su fácil confección y gran utilidad, se puede trabajar con otros estadísticos como los promedios, medianas o desviaciones típicas, en la comparación selectiva de características particulares o conjuntos de características de los materiales. También son de gran utilidad, para la comparación de sitios, los variados recursos que ofrece la estadística muestral, como por ej. los test de comprobación de hipótesis para establecer diversas relaciones probables.

No debemos olvidar sin embargo que, en estos casos, el método estadístico nos sirve sólo para plantear hipótesis probables y no para establecer relaciones ni conclusiones definitivas, por cuanto todos los materiales de sitios arqueológicos constituyen muestras accidentales, cuyo tamaño de error no puede ser establecido.

SOBRE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO.

El empleo del el método para clasificar nuestras industrias de piedra tallada depende, como dijimos, del grado de aproximación o exactitud que se desea, según los objetivos de la investigación, y debe ser lo suficientemente flexible como para adecuarse a las características propias del grupo lítico que se estudia. Por este motivo, no será completamente rígido en cuanto al orden de aplicación de criterios de clasificación y no siempre deberán ser aplicados todos. Esto quiere decir, por ejemplo, que los criterios tecnológicos de las características diferenciales del astillamiento y de morfología de las caras pueden ser cambiadas de orden o consideradas como particularidades descriptivas ya que, aplicados casi al principio de la clasificación, introducirían una diferenciación en demasiados subgrupos que probablemente no tendrán mucha importancia para la creación de unidades de descripción y que. de todos modos. deberán ser reagrupados por el criterio funcional. Sin embargo, son aspectos importantes cuando el estudio es esencialmente tecnológico.

Así mismo, según el caso, habrá criterios cuya aplicación estaría demás, como puede ser la materia prima, etc.

También es posible, cuando esto sea necesario, combinar distintos criterios si es que se estima que puede tener una significación funcional o tipológica. En este sentido se podrían combinar, por ej., ángulo y forma del borde o tamaño con materia prima. Este último es el caso del material que estudiamos en el sitio RAiCo-1 (Punta del Monte), pues generalmente las piezas modificadas chicas, son de sílex, en cambio los artefactos grandes son de lutita silicificada. Esta es por demás, una característica de varios sitios de Patagonia.

Tampoco es necesario que, para la descripción del material, se consideren todas las características que han sido consideradas para la clasificación, sino solo aquellas que se estimen más representativas de los grupos descritos.

TÉRMINOS Y CONCEPTOS.

I- Orientación de las piezas.-

1°- **Derivados del núcleo-** En estas piezas como es convencional, prima la orientación de la astilla con criterio tecnológico y en segundo lugar, el criterio funcional.

a) Orientando las piezas verticalmente, respecto a nuestra vista.

1) Hacia abajo queda el talón y la pieza se orienta según el eje de la lasca o lámina, que corresponde al eje de percusión. Hacia arriba queda el extremo terminal.

2) Se considera como cara inferior a la cara de fractura. Los bordes laterales derecho e izquierdo se consideran mirando la pieza desde el extremo basal y la cara superior.

b) En el caso de que sea imposible reconocer en la pieza ninguna de las características que permiten determinar el eje de percusión (Cono, bulbo, ondas y estrías radiales, talón bisagra terminal, etc.), debido a que se orienta funcionalmente, tal como queda respecto a la persona que lo usa.

1) Hacia abajo queda el extremo basal o proximal y hacia arriba el extremo distal.

2) Se considera como cara inferior, cuando la diferencia es notoria, la cara más plana, en caso contrario, la cara menos trabajada.

En el caso de las puntas, aunque sea posible distinguir el eje de percusión de la matriz y ésta no corresponda al eje funcional, la pieza se orienta según éste último.

2°- **Cantos astillados-** Las piezas se orientarán verticalmente en la dirección del diámetro mayor, cuando sea posible. Cuando la diferencia entre largo y ancho sea muy reducida, esto estará determinado por la ubicación del astillamiento.

a) Si el astillamiento es apical, y aparece solo en un extremo, éste será considerado distal. Si tiene astillados ambos extremos o tiene astillamiento lateral, se podrá ubicar indistintamente con cualquier extremo hacia arriba o abajo.

b) Se considerará como cara inferior:

1) Si es astillamiento unilateral, la cara sin astillamiento.

2) Si es astillamiento bilateral, 1º la cara con menos astillamiento, o 2º la cara más plana.

3) Si es un chopper inverso, la cara de fractura del canto.

3º **Núcleos**- Sólo se orientarán cuando tienen plataforma de percusión y ésta se ubicará hacia arriba.

4º **Instrumentos para astillar-**

a) Percutores. Si estos son alargados, se orientarán verticalmente con la parte más usada hacia arriba.

b) Con los compresores se hará lo mismo cuando éstos presentan mayor concentración de marcas en uno o ambos extremos.

II- DEFINICIONES TECNOLÓGICAS-

En este acápite no incluimos todas las definiciones posibles, sino sólo aquellas en que queremos aclarar cuál es la significación o el sentido que damos a los términos. La mayoría de los términos usados (bulbo, punto, cono o escama de percusión, por ej.) no admiten posibilidad de interpretación diferente por ser términos convencionales muy usuales.

Astilla, es toda pieza lítica desprendida por percusión o presión de una de tamaño mayor. Las astillas pueden ser:

a) Astillas primarias, las que han sido desprendidas directamente de un núcleo.

b) Astillas secundarias, son astillas grandes desprendidas en el astillamiento primario de las lascas o láminas.

c) Esquirlas, son las astillas desprendidas por astillamiento secundario, terciario o retoque en general.

Sin embargo, es imposible hacer esta diferencia cuando se trata de clasificar deshechos. Por este motivo hacemos una clasificación determinada por definiciones operacionales arbitrarias, basadas en el tamaño de las astillas:

a) 1) Esquirlas chicas, lascas cuyo diámetro mayor es hasta 10 mm.

2) Esquirlas grandes, lascas cuyo diámetro mayor fluctúa entre 25 mm y 50 mm.

3) Lascas medianas, en que el diámetro mayor fluctúa entre 50 mm y 100 mm.

- 4) Lascas grandes, con un diámetro mayor superior a 100 mm.
- b)
 - 1) Laminillas, láminas cuya longitud alcanza hasta 25 mm.
 - 2) Láminas chicas, cuya longitud varía entre 25 mm y 50 mm.
 - 3) Láminas medianas, cuya longitud varía entre 50 mm y 100 mm.
 - 4) Láminas grandes, cuyo largo es superior a 100 mm. En caso de que el campo de variación sea muy amplio, será indicado, señalando las frecuencias mayores.

Astillamiento, es la acción o el efecto del desprendimiento de astillas. En este último sentido hacemos las siguientes distinciones:

1º) *Astillamiento facial* es el que comprende la totalidad de la cara astillada: *Astillamiento lateral* es sinónimo de astillamiento del borde o marginal. Sin embargo usamos el término marginal cuando el astillamiento comprende una parte restringida adyacente al borde.

Hacemos esta advertencia para que no se confunda, por ej. cuando decimos astillamiento unilateral.

2º) *Características diferenciales del astillamiento.*

a) En sentido general podemos decir que el astillamiento es:

- 1) Irregular o tosco, si el tamaño, forma, profundidad y ordenación de las cicatrices son muy variados.

- 2) Regular o delicado, si todas estas características son parejas.

b) Una pieza puede tener:

- 1) Astillamiento primario, que deja en la pieza las cicatrices de las primeras astillas desprendidas de ella y que generalmente son las de mayor tamaño.

- 2) Astillamiento secundario, terciario y así sucesivamente y que, en piezas de astillamiento regular, se distinguen como "líneas" de máxima longitud de astillas.

c) Según la *forma de las cicatrices* distinguiremos varios tipos de astillamiento:

- 1) Cicatrices conoides (fig 1,a) , en astillamiento regular o irregular.

- 2) Cicatrices expandidas (fig 1,b), en astillamiento continuo o en escama.

- 3) Cicatrices contractivas (fig 1,c), en astillamiento subparalelo o paralelo. Este tipo de cicatrices es escaso.

- 4) Cicatrices laminares (fig 1,d), en astillamiento subparalelo o paralelo.

d) De acuerdo a la *profundidad* de las cicatrices, distinguimos:

- 1) astillamiento suave, o

-) Astillamiento profundo.

e) Según la *ordenación* de las astillas se puede distinguir:

- 1) Astillamiento continuo (fig 2,a).
- 2) Astillamiento con patrón especial. Ej. cuando las astillas terciarias se agrupan en la intersección de las astillas secundarias (fig 2,b)
- 3) Discontinuo u ocasional (fug 2,c).

Cicatriz, es el negativo de una astilla que queda en la matriz.

Eje de percusión, o eje de la astilla, es la línea teórica que pasa por el punto de percusión y sigue la dirección del golpe o de la presión con que se desprendió. En la práctica, la forma más fácil de distinguirlo es como una bisectriz del cono de percusión. No siempre corresponde al eje funcional de los instrumentos.

Faceta, es una cicatriz de la cara superior de una astilla, producida antes de su desprendimiento. También consideramos facetas a las cicatrices del plano de percusión o presión de los núcleos.

Lasca y lámina, Si bien la diferencia operacional, por ser una de las más características, entre lasca y lámina se basa en la proporción entre largo y ancho, hay que tener claro que esta es una consecuencia de una diferencia esencialmente técnica.

La técnica común de las lascas busca obtener de un modo fácil, astillas sin una forma especial, por lo cual se percute o presiona sobre el núcleo en los puntos en que resulta más fácil obtener astillas adecuadas y las cuales son, por lo general, relativamente anchas.

En la técnica de las láminas se busca obtener astillas de una forma predeterminada, para lo cual el núcleo debe tener una plataforma natural o preparada especialmente, a partir de la cual se astilla en forma sistemática, con un ángulo y una fuerza determinados, lo cual exige mayor prolijidad. de este modo pueden obtenerse astillas bastante alargadas, de sección baja y que presentan como característica las facetas longitudinales en la cara dorsal, debido al desprendimiento de láminas anteriores, siendo astillas que se presentan fácilmente para la confección de instrumentos.

Por este motivo, la diferencia operacional basada en la proporción entre largo y ancho, siempre será algo arbitraria, siendo fácil su adecuación a las industrias que se estudian.

De todos modos hay que tener presente que ocasionalmente se obtienen astillas muy alargadas, con técnica de láminas, aunque éstas no presenten las facetas longitudinales del dorso. También es perfectamente posible obtener astillas cortas con una técnica estrictamente de láminas, en núcleos bajos que no permiten una mayor longitud de éstas.

En nuestras descripciones, las primeras se considerarán como lascas y a las últimas se les llamará lascas laminares o laminadas.

Matriz, es toda pieza de la cual se desprenden astillas. Puede referirse a núcleos o a las astillas primarias, para la confección de instrumentos.

Plataforma o plano de percusión, es una superficie o cara más o menos aplanada de un núcleo, sobre la cual se aplica la fuerza para el desprendimiento de las astillas. esta superficie puede ser natural o preparada.

Preforma, es la matriz, para la confección de un instrumento o artefacto de fractura incompleta.

Talón, es la parte correspondiente a la superficie del núcleo sobre la cual se aplicó la fuerza para desprender la astilla y se desprende con ésta.

III- CONCEPTOS MORFOLÓGICOS.

Como hemos visto que las posibilidades de variabilidad en cuanto a morfología son casi limitadas, sólo expondremos los conceptos generales que usamos en nuestro artículo, el cual no pretende una mayor discriminación.

Expondremos estos conceptos en el mismo orden dado para los criterios usados en la clasificación.

A.- Derivados de núcleo.

1º- *Morfología de la pieza*. Como no pretendemos crear, por el momento, una tipología lítica, dado que los materiales recolectados aún son muy pocos como para ello, no usamos definiciones morfológicas muy específicas para las piezas, sino sólo algunos criterios muy generales. casi siempre, en estas descripciones, la forma de la pieza está dada por la descripción morfológica de los bordes y las dimensiones de la pieza. Cuando se describe la forma de la pieza, se busca la adecuación a términos geométricos. En cuanto a las puntas que como ya dijimos, suelen ser morfología no reductible a términos geométricos simples, hacemos las siguientes consideraciones:

a) Para las puntas apedunculadas se describe la forma de los bordes laterales y de la base, señalando el punto con respecto a la longitud, en que se encuentra el ancho máximo.

debe prestarse atención a las dimensiones de la pieza para estimar la proporción largo-ancho.

b) Para las puntas pedunculadas distinguimos las siguientes partes de la pieza:

1) La hoja o parte distal de la punta. Este término no lo usamos en sentido botánico, si no en la acepción análoga a la de la hoja de un cuchillo. Como en los materiales que describimos en este trabajo es posible hacerlo, consideramos la hoja como un triángulo hipotético, que puede ser de base angosta, equilátero o base ancha. Describimos la forma de los bordes laterales indicando el grado de agudeza de la punta.

2) Las aletas, aristas u hombros que son las prominencias o puntos de la pieza en que se produce un estrechamiento de la base. Para su descripción consideramos:

1º) Su grado de inclinación en relación al eje funcional de la pieza, considerado desde la base, pudiendo ser agudo (Fig. 3,a), recto (Fig 3,b) u obtuso (fig. 3,c).

2º) Su grado de agudeza, pudiendo ser agudo (fig. 4,a), romo (fig. 4,b) o redondeado.

3º) El péndulo que es la modificación especial de la base para su sujeción a un astil.

Consideramos en la descripción:

1º) Los bordes (laterales), según su forma, que puede ser convexa, recta o cóncava.

2º) Su inclinación respecto al eje y la base, pudiendo ser divergentes, paralelos o convergentes (fig. 5,a-b-c).

3º) La forma de la base, que puede ser puntiforme, convexa, recta o escotada (fig. 6,a-d).

2º *Morfología de los bordes.*

a) Forma del borde, visto desde una de las caras.

Simples:

1) Recto o aproximadamente recto (fig. 7,a).

2) Ligeramente cóncavo o ligeramente convexo (fig. 7,b).

3) Cóncavo o convexo (fig. 7,c).

Estos bordes curvos pueden ser simétricos o asimétricos. Sólo se indicará esta característica en el último caso.

Compuestos. En el caso de bordes laterales se indicará primero la característica correspondiente a la parte proximal y después la de la distal. En el caso de bordes basales o distales se indica primero la parte izquierda y luego la parte derecha.

4) Recto convexo (fig. 8, a), o convexo recto (fig. 8,b).

5) Recto cóncavo (fig. 8,c).

6) Convexo, cóncavo y vice versa.

7) recto compuesto, formando una línea quebrada, hacia afuera o hacia adentro, fig (8,d).

b) En el punto anterior consideramos la *línea general* del borde. Ahora, considerado en detalle, distinguimos:

1) Parejo (fig. 9,a)

2) Sinuoso regular (fig. 9,b)

3) Sinuoso irregular (fig. 9,c)

c) Según la línea general del *perfil del borde*, característica que, combinada con el ángulo, del borde puede tener importancia funcional; considerando desde la cara inferior:

- 1) Recto (fig. 10,a)
- 2) Cóncavo (fig. 10,b)
- 3) Convexo (fig. 10,c)

d) También el perfil del borde en detalle puede ser parejo, sinuoso regular o irregular.

3°- *Angulo del borde*, considerado en sección. es una característica que se puede fijar arbitrariamente, aunque es preferible que coincida con características funcionales. Nosotros empleamos los siguientes términos:

- 1) Agudo, ángulo menor de 40°.
- 2) Oblicuo, ángulo que fluctúa entre los 40° y 60°.
- 3) Abrupto, ángulo mayor de 60° y menor de 90°.
- 4) Recto, ángulo de 90°.
- 5) Obtuso, mayor de 90°.

4°- *Ubicación de las modificaciones.*

a) En primer lugar debemos de hacer una consideración para determinar el carácter distal o lateral de un borde. Al respecto consideramos:

- 1) Borde distal transversal, cuando los puntos extremos del borde distal formen una línea perpendicular al eje de la pieza.
- 2) Borde distal oblicuo, cuando la línea del borde distal origina una perpendicular con menos de 45° de inclinación respecto al eje de la pieza.
- 3) Borde lateral oblicuo, cuando dicha perpendicular tiene una inclinación de más de 45° respecto al eje de la pieza.

b) Respecto a la ubicación de las modificaciones, podemos, por ej., combinar las posibilidades en cuanto a las modificaciones de los bordes laterales y de los extremos (fig. 11).

5°- *Secciones.*

a) En primer lugar se describe la sección en cuanto a su forma geométrica (plano convexa, plano convexa asimétrica, triangular, trapezoidal, etc.)

b) A veces es necesario destacar la proporción entre el ancho y el alto de la sección:

- 1) Baja, en que el alto es sensiblemente menor que 1/3 del ancho.
- 2) Mediana, el alto es aproximadamente mayor que 1/3 del ancho.
- 3) Alta, el alto es sensiblemente mayor que 1/3 de ancho.

6º- *Tamaño de las piezas.*

a) El primer criterio para medir las piezas, es según su *orientación tecnológica*. Se considera:

1) El *largo*, que se mide entre el talón, en lo posible en el punto de percusión y el punto en que una perpendicular que pasa por el punto máximo de la pieza, corta el eje de percusión.

2) El *ancho* que se mide entre las dos paralelas que abarcan el ancho máximo de las piezas y que cortan perpendicularmente a una perpendicular el eje de percusión.

3) El alto o *grueso* máximo de la pieza.

b) En segundo lugar, se pueden medir según el *eje de simetría funcional*, cuando no es posible de acuerdo al eje tecnológico.

c) En caso de que la piedra esté quebrada y no se pueda orientar, se considerará como largo máximo:

1) Si presenta dos bordes posiblemente funcionales que sean adyacentes y se junten en ángulo más o menos agudo, el largo será la línea de la bisectriz.

2) Si el borde funcional más importante es convexo o cóncavo, la perpendicular a la línea recta que une los puntos extremos de dicho borde.

3) Si dicho borde es ligeramente curvo o recto, la paralela a la línea que une los puntos extremos del borde.

d) En el caso de las puntas con la base modificada en forma de pedúnculo:

1) Largo máximo de la pieza.

2) Ancho máximo.

3) En el caso en que el ancho máximo no coincidiera con el ancho entre las aletas y hombros, se considerará a continuación esta medida.

4) Grosor máximo de la pieza.

5) Largo del pedúnculo.

6) Ancho del pedúnculo.

En nuestro artículo, no se especifica para cada medición de qué medida se trata, sino que aparecen solo los números en el mismo orden que han sido indicados más arriba. En el caso que una de estas medidas falte, va un guión.

Siempre se anotan las medidas para cada unidad de descripción en que aparece primero la pieza mayor, considerada como tal en cuanto al largo máximo, y en seguida las medidas de la pieza menor.

B- Cantos astillados.

En cuanto a la morfología de la pieza, morfología y ángulo de los bordes, es válido lo que dijimos para los derivados de núcleos.

En lo referente a la ubicación de las modificaciones, si la forma de la pieza es alargada, se hablará de modificaciones laterales o apicales.

Para medir las piezas, se considerará como largo máximo el diámetro mayor de la pieza, siendo el ancho perpendicular al largo y el alto normal al plano por las líneas teóricas del largo y el ancho.

C- Núcleos.

La forma de los núcleos tratará de describirse de acuerdo a su similitud con cuerpos geométricos conocidos. Se aludirá a veces a adjetivos como “forma de tortuga”, “aquillados” que ocasionalmente describen mejor la forma de los núcleos.

En el caso de los núcleos que tuvieran modificaciones funcionales, el resto de las características a considerar son las mismas que para los derivados de núcleos con modificaciones.

Para la medición de los núcleos:

a) En el caso de los núcleos con plataforma, el largo se considerará como una línea normal a ésta, que se considerará como un eje teórico de coordenadas tridimensionales en que una de las ordenadas pasa por el diámetro mayor de la plataforma.

b) En el caso de que sea un núcleo de astillamiento unidireccional, o bidireccional de talones adyacentes u opuestos, el eje principal de las coordenadas tendrá la dirección predominante del astillamiento.

c) En caso de ser un núcleo poliédrico de astillamiento multidireccional, el eje principal de las coordenadas para la medición pasará por el diámetro máximo de la pieza.

D- Instrumentos para astillar.

Su número es generalmente escaso en comparación con el resto de las piezas y su descripción puede limitarse a las características ya enunciadas, adecuando la descripción a las características de las piezas sin necesidad de generalizar conceptos especiales.

DEFINICIONES DE FUNCIONALIDAD PROBABLE.

Los criterios tecnológicos, morfológicos y de materia prima aplicados sistemáticamente a la clasificación del material lítico, además de proporcionarnos por si solos los elementos de juicio que nos permiten comparar, desde el punto de vista de las modalidades culturales, los materiales de diferentes sitios, nos aportan la base sobre la cual podemos interpretar la función en que fueron utilizados los diversos instrumentos, que es uno de los antecedentes importantes para el conocimiento de los grupos humanos que se estudian.

Aplicados adecuadamente, los criterios mencionados son absolutamente objetivos. Pero no sucede lo mismo con los criterios funcionales, ya que es perfectamente posible que dos instrumentos iguales hayan sido utilizados para diferentes funciones.

Debemos estar conscientes de que una definición funcional sobre la base de los elementos hasta ahora considerados en este aspecto es, en gran medida, una definición teórica. Podríamos mantenernos en una posición convencional usando conceptos que muchas veces no son definidos por los autores y que se usan por ser cómodos para la descripción. Sin embargo, creemos que es necesario, por lo menos, dejar en claro hasta qué punto nos aproximamos a la realidad o, mejor dicho, en qué medida podemos estar equivocados en la interpretación funcional de los instrumentos.

A pesar de que no se pierde la objetividad de la descripción cuando las piezas clasificadas con un criterio funcional corresponden exactamente a la definición dada, aún cuando en la práctica hubieran sido usadas de otro modo, lo más deseable es que las definiciones funcionales sean adecuadas en el mayor grado posible a la forma en que en realidad fueron utilizadas las piezas.

La verdad es que no se pueden generalizar definiciones funcionales sobre la base de las características exclusivamente morfológicas de las piezas. Lo que debería hacerse es precisar para cada industria específica las particularidades que, en ese caso, caracterizan los instrumentos empleados para cada función. Un modo de hacerlo, de acuerdo al grado de exactitud que permiten los métodos hasta ahora conocidos y empleados en este rubro de la investigación, es el estudio de la correlación entre las características de las marcas de utilización observadas al microscopio⁴ y las características tecnológicas y morfológicas correspondientes.

Si bien es cierto que este método de observación microscópica de los bordes (y las caras) tiene limitaciones, es un antecedente bastante más exacto que una mera suposición, aún basada en paralelos etnográficos, ya que estos mismos no señalan la posibilidad de diferencia funcional de un mismo instrumento. De este modo por ej., un coeficiente de correlación parcial entre las variables mencionadas, fijando la funcional, nos dará una información más o menos precisa acerca de las probabilidades de predecir adecuadamente la funcionalidad en base a criterios tecnológicos, morfológicos o de otro tipo, además de seleccionar entre dichas características las que son las propias con mayor frecuencia.

No es este el método empleado en este trabajo, ya que sólo se pretende describir a grandes rasgos la clase de materiales que aparece en una zona casi completamente desconocida en su aspecto arqueológico, como en muchos otros. Para este artículo usamos definiciones hasta cierto punto arbitrarias, pero discutiendo la funcionalidad probable de cada instrumento. En este sentido, los calificativos funcionales deben tomarse más bien como una descripción de un conjunto de características de la pieza que como una aseveración de funcionalidad.

⁴ Para esto, es necesario fabricar instrumentos y usarlos, a fin de crear los patrones experimentales que nos permitan inferir funcionalidad. Además, no siempre el uso deja huellas claras de utilización.

Por este motivo, sólo incluiremos en las clasificaciones funcionales a las piezas que corresponden exactamente a las definiciones dadas. Esto no quiere decir que consideremos como “típicos” a aquellos instrumentos que encajan en nuestras definiciones y como atípicos al resto de los artefactos. Para nosotros es tan importante describir aquellos materiales que obedecen a formas constantes fácilmente descriptibles, como aquéllas de morfología irregular y variada. Por lo general, en la mayoría de los sitios las formas constantes, si bien pueden resultar claramente representativas, existen en menor proporción que el resto. Incluso algunos sitios se caracterizan por la heterogeneidad morfológica de algunos instrumentos. Esta es la razón por la cual nuestras descripciones incluyen todo el material de los sitios estudiados, aunque en algunos casos, la descripción incluya solo características muy generales.

Definiciones de funcionalidad probable:

Punta, artefacto que se caracteriza por un extremo penetrante, formado por dos bordes convergentes. Este extremo se considera distal y el opuesto basal.

Generalmente el extremo basal va unido a un astil. A veces la base está modificada especialmente, diferenciándose de la parte distal por la existencia de una prominencia o por estrechamiento notorio de la base. En tal caso hablaremos de punta pedunculada, pudiéndose distinguir en la pieza la hoja, los hombros o aletas y el pedúnculo.

Entre los antecedentes morfológicos que tomaremos en cuenta, están la forma y sección más o menos simétricas ya que si, por ej., la sección es plano convexa asimétrica baja y el borde adecuado, se considerará como cuchillo.

No se puede asignar a las puntas un calificativo funcional específico como “puntas de flechas”, puntas de “dardo”, etc., salvo que existían antecedentes etnográficos o de otro tipo que permitan hacerlo con bastante posibilidad de veracidad.

Funcionalmente es posible que bajo esta denominación queden incluidas puntas de proyectil de distintos tipos, puntas de lanzas, hojas de puñales o cuchillos.

Raspador, instrumento en lasca o lámina, con un borde astillado de forma continua y pareja, en ángulo oblicuo o abrupto. La forma de este borde es generalmente convexa y pocas veces es recto o cóncavo.

El raspador es de uso unifacial y la cara inferior es, por lo general, plana.

Raeder, instrumento con astillamiento continuo en el borde recto o ligeramente curvo, de frente de uso amplio. El ángulo del borde activo es agudo u oblicuo, con algunas excepciones.

Si bien es cierto que existe una diferencia funcional entre raer y raspar⁵, existe una gama de continuidad entre ambas funciones, en lo que se refiere al ángulo de inclinación del

⁵ Destacamos la opinión de S. A. Semenov (1964, pp. 89-90): "hay algunos motivos para ubicar a los raspadores neolíticos de borde de uso amplio en una categoría especial. Generalmente la hoja de tales instrumentos está menos gastada y siguen teniendo su borde afilado, pero los trazos lineales (de uso) son difícilmente detectables en ellos. Es

instrumento, lo que se manifiesta en piezas con algunas formas de transición entre raspador y raedra. Por este motivo la diferenciación entre ambos instrumentos resultará arbitraria.

En todo caso, un borde convexo o ángulo del borde abrupto en frente de uso reducido, son características del raspador. Un ángulo en borde recto o ligeramente curvo son características de raedra.

Además, está la característica de que la raedra puede usarse bifacialmente, es decir, con cualquiera de las caras hacia el objeto que se trabaja.

Por otro lado tenemos que, una raedra propiamente tal, que se usa en forma rasante, principalmente para cosas blandas como cueros o vegetales, puede usarse bifacialmente, debido a que el ángulo del borde es agudo u oblicuo.

Legra. En base principalmente a esta característica del ángulo del borde, diferenciaremos una clase de instrumentos que aparece en nuestros sitios y cuya función ha sido diferente. Presentan borde de uso amplio, recto, ligeramente curvo o compuesto, pero de ángulo abrupto y hasta recto. La pieza es de sección generalmente baja y presenta astillamiento unilateral del borde. Como en muchos de estos instrumentos, el perfil del borde es cóncavo, no pudo ser usado en una superficie grande como en un cuero en forma rasante. Por existir varios de estos instrumentos con borde ligeramente cóncavo, tampoco creemos que hayan sido usados como raspadores laterales. Dado el ángulo del borde y la forma de las piezas, pesamos que resultan muy adecuados para desbastar o raspar cosas duras, como varas de madera (por ej. para astiles) o hueso.

Cuchillo, la única definición adecuada para estos instrumentos es la lito de borde cortante.

Se encuentra muy difundido el concepto de que la diferencia entre raedra y cuchillo está en que la raedra es de astillamiento monofacial y el cuchillo es de astillamiento bifacial. Esto nos está indicando que es bien difícil encontrar una división “natural” para hacer esta distinción en base a los criterios morfológicos y es necesario acudir a definiciones operacionales lo más aproximadas posibles. De todos modos, si bien la diferencia mencionada se da en varias industrias específicas, creemos que, aunque para las raedras resulte más funcional un borde unilateralmente astillado, en el cuchillo el tipo de modificación del borde sólo sirve para definir una modalidad cultural.

Hemos probado, como lo han hecho otros investigadores, con diversas formas de instrumentos cortantes (hechos por nosotros mismos) en el faenamiento de huanacos, fabricación de astiles de flechas, etc., llegando a la conclusión de que el mejor instrumento cortante son las lascas o láminas con filo vivo, incluso hasta con un ángulo del borde de 60°⁶.

posible que fueran utilizados para la preparación primaria (de las pieles), para raer la gorgura y la grasa y, así estrictamente, no deberían ser llamados raspadores terminales ni sobadores"

Esta opinión es producto del análisis funcional en base a la observación microscópica. No debemos olvidar que está empleando la nomenclatura inglesa en que no se consideran a las raedras, sino solamente a los *end-scrapers* y los *side-scrapers*.

⁶ Esto en materias primas de grano muy fino, como la obsidiana. Si se trata de materiales de grano más grueso, como el basalto, es necesario un ángulo del borde más agudo.

En este caso no es necesario que el borde sea amplio ya que basta una punta con pequeño borde vivo. Tampoco importa que el borde sea curvo. La única modificación necesaria es el astillamiento abrupto de los bordes cortantes por los cuales se va a tomar la pieza, para no cortarse las manos, salvo que se use con un pedazo de cuero u otro tipo de enmangamiento.

Cuando se modifica el borde activo del cuchillo por astillamiento (sea mono o bifacialmente lo que, funcionalmente, da exactamente igual), aún en ángulo muy agudo, este pierde en gran medida su carácter cortante, pero gana en resistencia a las melladuras. Cuando en realidad la modificación del cuchillo por astillamiento intencional tiene cierta utilidad, es cuando se produce, en un extremo del borde cortante, una punta aguda que permita hacer una incisión para iniciar un corte. Además, el cuchillo, al igual que los raspadores, puede aumentar su eficiencia al ser enmangado, pero no convendría enmangar un cuchillo de bordes vivos que se puede mellar fácilmente. Cuando se ha astillado el borde activo del cuchillo para cortar cuero o madera, si la materia prima no permite un filo muy agudo, es necesario que este borde sea ligeramente aserrado.

Cuando se trata de cortar carne o cuero o, en general, objetos relativamente blandos, el ángulo del borde más adecuado es el de menos de 30°. Para cortar madera perpendicularmente es preferible que el ángulo o fluctúe entre los 30° y 50°, por lo cual fácilmente puede confundirse con una raedera o raspador lateral del borde oblicuo. Y de hecho, mientras no hagamos análisis microscópico de las marcas de uso, las piezas con esta probable función quedarán incluidas como tales.

Por los motivos expuestos, consideraremos, para efectos de la descripción, los siguientes conceptos de cuchillos.

a) Instrumentos en lascas o láminas con borde vivo en el ángulo agudo u oblicuo que presente modificaciones por utilización. Puede o no tener modificaciones en los bordes opuestos.

b) Instrumentos de astillamiento mono o bifacial, con modificación aguda por lo menos en uno de los extremos del borde activo cortante, de menos de 30°.

c) Instrumento con borde convexo en ángulo muy agudo, de menos de 30°, astillado mono o bifacialmente o con microastillamiento por uso.

d) Instrumento con borde ligeramente aserrado, en ángulo agudo y con frente de uso amplio.

Todos estos tipos de cuchillos se pudieron haber ocupado con o sin mango.

Cepillos. Artefactos similares a los raspadores, de astillamiento tosco y poco regular en lascas muy gruesas o sobre núcleos, con bordes rectos o curvos.

Perforador. Instrumento en lasca o lámina que presenta uno o más apéndices en punta. Una de las funciones más probables para estos instrumentos es la de perforar cueros. Para este efecto es también posible usar láminas pequeñas con extremo terminal agudo natural, que no podrán ser clasificadas como tales cuando no se analice en detalle las marcas de uso. También

es posible que aquellos perforadores con el apéndice de extremo romo y algo ancho, hayan servido para perforar madera.

Instrumentos con muescas. Más que una definición funcional, ésta es una definición morfológica, aunque seguramente asociada a una función específica. La muesca es una depresión, por lo general cóncava, con el borde interior modificado por astillamiento intencional o por uso.

Talvez una función probable para estos instrumentos fuera la de cortar varas de madera o huesos, ejerciendo una presión con movimiento giratorio. El hecho de que en muchos instrumentos aparezca un astillamiento unilateral del borde y en ángulo abrupto nos ha hecho pensar de que hubieran sido usados para raspar astiles de flechas o algo similar aunque en nuestra experiencia nos resulta más fácil hacerlo con las “raederas de borde abrupto” y más aún con láminas de borde natural, con filo vivo. En este sentido, la característica de trabajo con una muesca es que se va marcando un diámetro determinado a la vara de madera.

Instrumentos denticulados. Lascas o láminas que presentan una serie de muescas continuas con un borde muy sinuoso, que puede ser recto o curvo.

Posiblemente sirvieron para segar o desmenuzar vegetales.

Buriles. Instrumentos que pueden servir para hacer incisiones o para desbastar y pulir huesos o madera. Morfológicamente, se presenta el negativo de una o más laminillas que han sido desprendidas en un extremo de la pieza, formando un plano perpendicular u oblicuo al plano de fractura de la pieza.

El *golpe de buril* se produce mediante una técnica específica que consiste en apoyar firmemente la pieza contra un yunque y golpearla perpendicularmente con un percutor móvil. También se puede obtener mediante percusión directa, aunque el resultado depende en mayor medida de la materia prima.

Chopper. Artefacto en canto rodado u otra piedra al estado natural con astillamiento unilateral que puede abarcar gran parte de la cara, conservándose en el resto de la corteza. Generalmente presentan un borde o filo sinuoso.

Chopper inverso, Hemos tomado este termino creado por F. Bordes, si no para artefactos iguales morfológicamente, fabricados de manera similar. Son cantos de cualquier forma, partidos por la mitad en cualquier sentido y que ha sido astillado unilateralmente desde la cara de fractura hacia la cara superior, formando un borde sinuoso.

La definición para estos artefactos indudablemente no es funcional sino morfológica, pero los utilizamos por ser convencionales. Pudieron usarse como hachas, cepillos o varias otras funciones.

El número de definiciones dado en relación a las funciones efectuadas por los pueblos cuyos vestigios tratamos de interpretar es seguramente menor. Sin embargo, creemos que el estudio de la función específica de los instrumentos de piedra puede darnos importante información acerca del tipo de economía del grupo (aunque en forma general la da una revisión

somera del material) y, de este modo, indicarnos complementariamente con la tipología tecno-morfológica, la variedad cultural del grupo.

El estudio detallado de la funcionalidad tiene importancia, además, porque si podemos ubicarnos espacialmente dentro de un sitio o, si confrontamos con materiales de iguales características la factura en relación a sitios de diferentes características ecológicas, las diferencias funcionales de los instrumentos pueden aportarnos valiosos antecedentes acerca de la división del trabajo basada en el sexo o en la época del año.

INDUSTRIA DE LA PIEDRA PULIDA.

Utilizamos esta denominación, aún no siendo la apropiada, para incluir los objetos de piedra que han sido producidos por diversas técnicas, principalmente:

- a) Percusión sin astillamiento concoidal.
- b) Alisamiento o pulimiento por abrasión o por uso.

En la región estudiada por nosotros, Patagonia, esta industria incluye las boleadoras, molinos, manos, discos, sobadores, mazas, copas líticas, hachas, etc.

Como ya dijimos, los elementos más abundantes son las boleadoras, molinos y manos. Para las primeras usamos la nomenclatura de Alberto Rex González, por ser muy adecuada para nuestros fines descriptivos. Agregamos característica de la superficie, que puede estar, a) percutida, b) alisada o, c) pulida.

A.- Para los *molinos* y morteros establecemos los siguientes criterios que hemos empleado para la descripción:

1º- La *forma* de la pieza está determinada por:

- a) La forma de la pieza al estado natural.
- b) Trabajo de la piedra que puede ser:
 - 1) Tosco, generalmente por percusión grosera;
 - 2) Delicado, por percusión acuciosa o alisamiento.

2º- También la *base* puede ser:

- a) Natural.
- b) Trabajada:
 - 1) Con patas.
 - 2) Sin patas.

3º- En cuanto a su *uso*, los molinos pueden ser:

- a) Monocóncavos.

b) Bicóncavos.

4º- El *contorno* de la pieza se puede clasificar según su forma. Por ej. circular, oval, rectangular, etc.

5º- Se pueden considerar las *secciones* longitudinal y transversal, sin tomar en cuenta la concavidad. Para este efecto la forma de la sección longitudinal la dará un corte teórico en un plano perpendicular al del uso de la pieza, que pasa por el diámetro mayor de la pieza. Un plano transversal será perpendicular a éste.

6º- La concavidad de uso puede ser, en cuanto a su profundidad:

a) Muy baja, b) baja, c) regular, d) profunda, e) muy profunda.

7º- El *desgaste* de la concavidad puede ser:

a) Unidireccional.

b) Multidireccional.

1) Oval.

2) Circular.

b) Para las manos de molinos se considerará:

1º- Si la forma está dada.

a) Por la forma natural de la pieza.

b) Por trabajo de la piedra.

2º- Según su forma se verá:

a) Proporción entre largo y ancho: 1) larga o b) corta.

b) Se considera la forma general de la pieza.

3º- Puede considerarse la forma de la sección.

4º- Según las superficies de desgaste pueden ser:

a) Monofaciales.

b) Bifaciales.

c) Cilíndricas.

d) Esféricas, etc.

El resto de los elementos líticos serán descritos individualmente.

PAUTA DE DESCRIPCION.

Creemos que al redactar un artículo descriptivo, éste debe tener una ordenación sistemática que sea adecuada a las finalidades de la publicación y que mantenga un orden que permita la fácil comparación del material por sitios.

En cuanto a la finalidad de los artículos descriptivos, éstos deben ir dirigidos a los dos tipos de lectores: el que sólo se interesa por una visión muy general de los materiales y aquel que se interesa por conocer en detalle las características del material. Por este motivo estructuramos el artículo de modo que primero vayan las conclusiones generales que, para una información general, se complementan con las ilustraciones y posteriormente una descripción en mayor detalle, ordenada por sitios de la siguiente forma:

A.- La industria de la piedra tallada.

Las prioridades en los criterios de ordenación serán: 1° el criterio funcional, 2° el grado de modificación de la pieza y 3° las diferencias técnicas más generales.

1° *Funcionalmente* se ordenan: 1. Puntas. 2. Raspadores. 3. Raederas. 4. Cuchillos. 5. Perforadores. 6. Muestras. 7. Denticulados. 8. Cepillos. 9. Buriles. 10. De función no definida. 11. Fragmentos modificados. 12. Artefactos en cantos. 13. Astillas utilizadas. 14. Núcleos. 15. Desechos. 16. Instrumentos para astillar.

2° Cada uno de estos grupos, por unidades de descripción; salvo los últimos cinco grupos, se ordena de acuerdo a las siguientes prioridades en cuanto al grado de modificación, o tipo de astillamiento:

1. Bifacial. 2. Monofacial. 3. Monofacial y borde opuesto. 4. Del borde 4.1 Unilateral dorsal. 4.2. Unilateral ventral. 4.3. Bilateral. 4.4. Alterno.

3° Cada unidad de descripción puede comprender: 1. Lascas y láminas o, cuando se distinguen técnicamente. 2. Lascas y 3. Láminas.

B- Industria de piedra pulida.

1. Boleadoras. 2. Molinos y morteros, 3. Manos, 4. Otros.

BIBLIOGRAFIA.

Austral, Antonio

1966 La talla por percusión. Rev. *Etnia* N° 3 Olavarría (Bs. As.)

Binford, S. y L. Binford.

1969. Stone tools and human behavior. *Scientific American*. Vol. 220 N° 4.

Bordes, François

1961 *Typologie du Paleolithique Ancien et Moyen*. Bordeaux.

1965. Utilization possible des côtés des burnis. *Sonderdruck aus Fundberichte aus Schwaben*. Neue Folge 17.
- Dacal, Ramón
4. Método experimental para el estudio de artefactos líticos de culturas antillanas no-cerámicas. Serie Antropológica N°1. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana.
- Dempsey, P. y M. Baumhof.
- 1963 The statistical use of artifacts distribution to establish chronological sequence, *American Antiquity*. Vol. 28, N° 4.
- Exteens, Maurice
- 1913 *La Préhistoire*. Ed. par L. Exteens. Bruselas.
- García Cook, Angel
1967. *Análisis tipológico de artefactos*. Inst. Nac. de Antrop. e Hria. México.
- González, Alberto R.
1953. La boleadora. Sus áreas de dispersión y tipos. *Rev. Mus. de La Plata*. N.S. IV Serie Antropológica. Págs. 132-292. La Plata.
- Holmes, W. H.
- 1919 The lithic industries. *Smithsonian Institution Bureau of Amer. Ethnol. Bull.* 60. Washington.
- Leroi-Gourhan, A y otros.
- 1966 *La préhistoire*. Ed. Nouvelle Clío.
- Mayer-Oakes, William
- 1968 . Obsidian Flake studies. *Actas del XXXVII. Congreso de Americanistas*. Vol. III Buenos Aires.
1958. A micromorphological approach to the study of obsidian flakes. Paper of the University of Manitoba.
- Orellana, Mario
3. Descripción de artefactos líticos de Ghatchi. *Notas de Mus. de La Plata XX*. S. Antrop. N° 79. La Plata.
- Orellana, M. y J. Kaltwasser.
- 1964 Las industrias líticas del Departamento de El Loa. *Rev. Antropología*. Año II, Vol. II, N° 2. Universidad de Chile, Santiago.
- Oakley, K.P.
- 1950 Man the tool-maker. Londres.
- PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA.
- 1965 Nomenclatura lítica. *Prim. Conv. Nac. de Antrop.* (II parte). Univ. Nac. del Noroeste. Resistencia.
- Semenov, S.A.
- 1964 *Prehistoric Technology*. Londres.
- Wilmsen, Edwin
- 1968 Functional Analysis of flaked stone artifacts. *American Antiquity*, Vol.33, N° 2.

PERIODIZACIÓN HISTÓRICA

Sociedad concreta y periodización tridimensional.

Ponencia al Primer Congreso Iberoamericano de Arqueología Social.

Universidad Internacional de Andalucía Santa María de La Rábida.

La Rábida, junio de 1996.

Publicado en el *Boletín de Antropología Americana* n° 32, pp. 41-56.

México, 1998.

El Modo de Producción cazador recolector o la economía del "salvajismo".

Publicado en el *Boletín de Antropología Americana* n° 13, pp. 5-31.

México, 1986.

Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial.

Ponencia al Simposium *El origen y desarrollo del Estado en Mesoamérica*,

En conmemoración del Centenario de la muerte de Karl Marx.

Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.

Ciudad de México, 1983.

Condiciones para el surgimiento de las sociedades clasistas.

Ponencia al XIV Coloquio de Historia Canario-Americana.

Las Palmas de Gran Canaria, octubre del 2000.

SOCIEDAD CONCRETA Y PERIODIZACION TRIDIMENSIONAL

Desde hace unos veinte años, buscando alternativas teórico metodológicas para nuestra disciplina, tuvimos que enfrentarnos al hecho de que, para dar cuenta de los efectos que las estructuras y procesos sociales imprimen en los elementos materiales que llegan a convertirse en evidencias arqueológicas, las categorías más generales disponibles en la mayoría de las teorías de las ciencias sociales eran absolutamente insuficientes e inadecuadas. Esto incluía al materialismo histórico, posición desde la cual hemos venido trabajando desde entonces.

Se trata de que no es posible definir metodologías de investigación que se basen en el estudio de materiales arqueológicos, ni validar inferencias realizadas a partir de éstos, si es que no podemos *explicar sus conexiones* con los diversos aspectos de la existencia de los procesos sociohistóricos que investigamos. Las abstracciones conceptuales de las regularidades generales, imprescindibles para la explicación del desarrollo de las sociedades, estaban muy lejos de ofrecernos, por sí solas, la fundamentación necesaria de los procedimientos e inferencias arqueológicas.

Tenemos así un problema nodal que no es exclusivo de la arqueología y que toda disciplina científica debe resolver: es necesario descubrir, explicar y formalizar teóricamente las relaciones existentes entre las diversas propiedades *empíricamente observables* en los datos que constituyen las fuentes de la investigación de la realidad y las características de los fenómenos o procesos que se busca *inferir racionalmente*. En el caso de la arqueología, se trata de las relaciones entre las propiedades o atributos observables en los materiales y contextos

arqueológicos y las actividades y relaciones sociales de diverso orden que constituyeron alguna vez los procesos históricos estudiados.

En este punto conviene hacer algunas precisiones iniciales:

1. Partimos del principio de prioridad epistémica y lógica de la ontología respecto a la metodología. Esto es, que para poder formular procedimientos metodológicos que orienten el descubrimiento de las características y regularidades propias de las sociedades que investigamos, así como para justificar lógicamente las inferencias realizadas, necesitamos arrancar de una teoría acerca de la realidad social que resuma y sistematice formalmente lo que, hasta ese momento, se sabe acerca ella. Desde luego, no tendremos ninguna garantía definitiva de que la teoría sea verdadera.

2. El problema de la insuficiencia e inadecuación de las teorías sociales disponibles, para resolver los problemas particulares que de ellas requiere la arqueología, no se resuelve por la vía de inventar o "construir" teorías sustantivas diferentes. En los niveles generales de la existencia social, para los cuales predicen las teorías, las sociedades que estudia la arqueología no son esencialmente distintas de aquellas de las que se ocupan otras disciplinas de la ciencia social.

3. Lo que ocurre es que *el registro arqueológico*¹ (actualmente observable), objeto de estudio empírico y *las sociedades*, objeto sustantivo de investigación (racionalmente inferibles), son *entidades diferentes*. Presentan características y atributos propios y están regidas por distintas regularidades particulares de estructuración y cambios. Desde luego, el registro arqueológico no tiene nada de estático, pero posee una dinámica diferente a la del pasado histórico del que se ocupa la arqueología como objetivo central.

Lo que se requiere, por lo tanto, es distinguir claramente esos dos niveles diferentes de existencia de la realidad y desarrollar las teorías particulares que se les correspondan, así como precisar los vínculos que existen entre ellos.

4. Parte de las propiedades o atributos de los materiales y contextos arqueológicos son efectos de las características de las sociedades que, originalmente, los generaron. Se trata, por lo tanto, de vínculos históricos y genéticos. Aquellos, sin embargo, también muestran efectos de otros factores causales, como son los procesos tafonómicos o postdeposicionales que intervienen en la historia del registro.

Hechas estas aclaraciones, podemos indicar que el tema que acá nos ocupa se refiere al problema de cómo la teoría sustantiva -que trata de las características de la existencia de las sociedades- puede dar cuenta de la generación, en la sociedad viva, de aquellos atributos del registro arqueológico a través de los cuales inferimos el pasado histórico. E intentamos generar una propuesta consecuente y lógicamente compatible con la posición histórico materialista que sustentamos.

La empresa asumida por Binford en este sentido nos muestra que el problema no se solucionará por la vía de la construcción de una "teoría de alcance medio", concepto tomado

¹ Usamos la designación de *registro arqueológico* para referirnos al conjunto de materiales y contextos arqueológicos, generados como efectos de actividades humanas y que observamos desligados de dichas actividades.

directamente de la teoría funcionalista en la versión de Robert Merton. Sobre todo, porque el procedimiento inductivo seguido a través de la observación de grupos etnográficos nos muestra claramente los estrechos límites de posibilidad de tal proyecto. En primer lugar, se apoya en una premisa falsa, desde que ninguno de los pueblos considerados como "nuestros contemporáneos primitivos" posee una estructura social como aquella que pudieron tener sus antecesores antes de su incorporación ineludible al sistema capitalista actual. En segundo lugar, aún si así fuera, quedan tan pocos grupos humanos "primitivos" que una tal teoría así construida no nos permitiría establecer analogías mas que con un mínimo porcentaje de los registros arqueológicos existentes.

En mi opinión, no se resuelve nada tratando de elaborar una teoría "de rango medio", ni teoría de "bajo nivel" sin asumir la ontología general que está detrás de tales conceptos. Mucho menos se trata de una "teoría arqueológica", propia y exclusiva de esta disciplina. Es del todo falso que alguna vez se vaya a construir una nueva teoría general a través de generalizaciones de "segundo o tercer orden", operando por inducción, a partir de una teoría de bajo nivel que nunca se podrá elaborar.

El tema, desde nuestro punto de vista, debe ser abordado de otra manera. Partimos de los principios de unidad material del mundo y -su necesario complemento- de concatenación universal. Según el primero, para nuestro caso, tanto las regularidades mas generales que rigen a la causalidad y estructura social, como las propiedades o atributos aparentes (por tanto, observables) de cualquier actividad o producto de la transformación del medio natural por seres humanos, son constitutivos de un fenómeno único, que es la sociedad en devenir. Conforman distintos aspectos de la existencia de una misma totalidad real, independientemente de las distintas concepciones que puedan tener, sobre la misma, distintos observadores.

De acuerdo al segundo, todos los elementos, aspectos o dimensiones de la existencia de un fenómeno determinado, guardan necesariamente diversos nexos entre sí. La tarea del conocimiento y, en particular, la que se plantea el conocimiento científico, es investigar y descubrir cuáles son esos nexos.

Si los múltiples vínculos y determinaciones entre los diversos componentes y dimensiones de la realidad, en distintos niveles de integridad o "escalas", constituyen totalidades elevadamente complejas, el conocimiento más adecuado de las mismas será aquel que pueda explicar dicha complejidad en movimiento. No es a través de una parsimoniosa simplicidad reduccionista como el conocimiento puede acercarse a reflejar la multideterminación compleja de la realidad.

Por ello, de acuerdo a los objetivos cognitivos de una posición dialéctico materialista, se entiende que necesitamos una teoría de los procesos sociales concebidos como *totalidades concretas*. Donde, de acuerdo a Kosik,

...la totalidad no significa *todos los hechos*. Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido *cualquier hecho* (clase de hechos, conjunto de hechos). [1967:55]

Lo cual significaría poder explicar, al menos y por complejas que sean, las relaciones entre las regularidades generales formalizadas en el materialismo histórico a través de conceptos como modo de producción o formación social y esa clase de hechos que son las formas concretas de existencia de los componentes materiales de las actividades humanas y que, al desligarse de éstas, constituirán los materiales y contextos arqueológicos.

No se trata, entonces, de teorías de distintos rangos o niveles, sino de una misma teoría que sea capaz de explicar consistentemente la unidad real de los diversos niveles de existencia de la totalidad social. Para ello, hemos propuesto que la categoría general que permitiría explicar a la realidad social como una totalidad concreta, sea la de sociedad concreta.

I. Teóricamente, la *sociedad concreta* se expresa como la unidad orgánica -el sistema de interrelaciones- entre tres dimensiones de la existencia de la totalidad social a las que se refieren los conceptos de *formación social, modo de vida y cultura*².

La formación social designa y explica las dinámicas interconexiones recíprocas entre la base material del ser social y las superestructuras. El concepto de ser social integra las esferas del modo de producción y el modo de reproducción. El primero incluye a los procesos de producción, distribución, cambio y consumo. La contradicción principal de todo el sistema social se establece entre la calidad fundamental del sistema de relaciones sociales de producción y la magnitud determinada del desarrollo de las fuerzas productivas. El modo de reproducción alude a las actividades de reproducción de la población y mantenimiento de la vida, las cuales están mediadas por relaciones sociales. Las superestructuras conforman el sistema de reflejos subjetivos y actividades orientadas a la reproducción y cambio de la totalidad social. Incluyen a la sicología social y la institucionalidad.

Bajo una concepción materialista, se afirma la primacía causal y estructural de la base material del ser social respecto a las superestructuras, aún cuando las distintas instancias de la vida social guardan entre sí relaciones de acción recíproca.

El concepto de modo de vida se refiere a diversas vías particulares del desarrollo de las formaciones sociales. Expresa las mediaciones objetivas entre la dimensión general de la formación social y la singularidad aparente de la cultura. Constituye la serie de "eslabones intermedios" entre las regularidades fundamentales conceptualizadas como formación social y sus manifestaciones fenoménicas concretas en la cultura.

Las particularidades del modo de vida obedecen tanto a especificidades de la organización técnica y social condicionadas por las características del ámbito de vida en que el grupo humano se desenvuelve, así como de la organización y dinámica social que responden a los contactos entre diversos grupos o sociedades.

² No desarrollaré acá estos conceptos, limitándome a apuntar a qué se refieren, dado que nuestra conceptualización difiere de la de otras corrientes del materialismo histórico. Para una explicación algo mas amplia, ver Bate, 1989 y 1996. Sobre el concepto de cultura, nuestro trabajo de 1978 y, en este mismo volumen, la ponencia que presentamos en el Curso de Arqueología Social Ibero-Americana el año pasado.

Tales particularidades histórico-estructurales explican los ritmos y viabilidad de cambios del grupo social, así como las fases cualitativamente distinguibles como momentos del desarrollo de una formación social.

El concepto de cultura refleja un aspecto de la existencia de la sociedad inseparable de las regularidades que expresan, en distintos niveles de generalidad y esencialidad, las categorías de formación social y modo de vida.

Se refiere al multifacético conjunto singular de formas fenoménicas que presenta la existencia de una sociedad, como manifestación de las soluciones concretas a sus necesidades generales de desarrollo histórico. Recíprocamente, la categoría de formación social alude al sistema general de contenidos esenciales a que corresponden las formas culturales.

En la cultura de una sociedad se manifiestan tanto la unidad de la totalidad social, como la diversidad de los grupos sociales que la constituyen. Consideramos como subcultura al conjunto de manifestaciones culturales de un grupo social que forma parte de una sociedad. Los criterios principales, pero no únicos ni excluyentes, de distinción de los grupos sociales que aparecen como subculturas son: a) la posición en el sistema de relaciones sociales de producción, b) la posición en la división social del trabajo, c) su origen histórico y geográfico particular, d) la pertenencia al género.

El orden objetivo de las formas culturales que, por su naturaleza fenoménica, se presenta a la observación empírica como una multiplicidad aparentemente caótica de manifestaciones sensibles, es el orden propio de los contenidos de la formación social a que las formas culturales corresponden. El orden de los contenidos sociales de la cultura es un orden dinámico, cuyos cambios generales de calidad se corresponden con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Una calidad general de la cultura, en la esfera de lo fenoménico aparente, es su singularidad. La cual solo puede ser explicada en el contexto de la multideterminación causal de la totalidad social. Comprendiendo la unidad dialéctica de lo necesario y lo contingente, como niveles de acción causal recíprocamente relativos, puede decirse que la singularidad cultural es efecto de la concatenación de la contingencia y las regularidades necesarias del desarrollo social. Entre los factores generales de contingencia que determinan singularidades culturales, hay que considerar las coyunturas sociohistóricas internas o externas que enfrenta una sociedad y las propiedades concretas del medio geográfico en que la sociedad se desarrolla.

Existe necesariamente una correspondencia entre la calidad singular de las formas culturales y los contenidos fundamentales de la formación social. No obstante, dicha correspondencia no es mecánica y los cambios en el nivel de regularidades de la formación social no suponen necesariamente una sincronía de cambios en la totalidad de la esfera fenoménica de la cultura o viceversa.

Puede decirse que la calidad singular de la cultura se corresponde, en última instancia, con la magnitud del grado de desarrollo de las fuerzas productivas, ya que ésta implica la diversificación y aumento cuantitativo de los productos materiales y de las actividades sociales, de cuya combinatoria de formas fenoménicas resulta la irreductible singularidad cultural.

Este condicionamiento "en última instancia" del conjunto singular de formas culturales por el sistema de contenidos de la formación socioeconómica, se establece a través de una compleja red de relaciones contradictorias que median la unidad real de ambos aspectos del proceso social concreto.

II. Periodización tridimensional. La categoría de sociedad concreta pretende conceptualizar, desde la teoría, la multiplicidad de variables que inciden en la multideterminación de la singularidad de los procesos históricos, superando el nivel de esquematización excesiva que implica reducir toda explicación a las regularidades o leyes más generales, por objetivas que sean. Consecuentemente con ello, proponemos que la periodización histórica debe comprender del mismo modo, las tres dimensiones de la existencia social integradas en el concepto de sociedad concreta. Ello permite, a su vez, superar el reduccionismo abstracto que conllevan las concepciones evolucionistas unilineales.

Tales concepciones simplificadoras han sido características del marxismo vulgar propio de su conversión en ideologías estatales, las que han perdido posibilidad de sustentación junto con los aparatos estatales que les dieron origen. No se trata, sin embargo, de que no sea del todo necesario abstraer y distinguir analíticamente las regularidades explicativas del mayor nivel de generalidad. La cuestión está en que eso es sólo una parte de la explicación de la complejidad de las realidades concretas, la cual constituye el objetivo cognitivo central y explícito de una concepción dialéctica de los procesos sociohistóricos. Y el carácter "especulativo abstracto" que se ha criticado merecidamente a tales posturas reduccionistas incide, por lo general, en un alejamiento del conocimiento de las características de las historias reales que conduce frecuentemente a su inadecuación explicativa.

La periodización histórica, que ha constituido una de las preocupaciones principales de la arqueología, supone la explicitación de las variables que permitan definir unidades clasificatorias de calidades distinguibles de los procesos sociales, referidos a los cambios manifiestos en la dimensión histórica de los mismos.

Un requisito básico de cualquier clasificación es que los criterios de ordenación deben ser *homogéneos*; requisito que, sorprendentemente, muy pocas periodizaciones formuladas desde el materialismo histórico han cumplido. Un ejemplo de ello es la heterogeneidad de acepciones del concepto mismo de modo de producción implicadas en la discusión sobre el "modo de producción asiático". Para cumplir con tal requisito, es necesario que las variables explicitadas tengan un carácter general, es decir, que reflejen propiedades comunes a cualquier momento del desarrollo social. Sólo de ese modo es posible establecer comparaciones e identificar los atributos distintivos de las diferentes unidades resultantes de la clasificación de los procesos históricos.

Es fundamental tener claro que la función de la periodización es principalmente heurística. Esto es, nos permite orientar las investigaciones histórico concretas hacia el descubrimiento de las características de las sociedades estudiadas. La explicación de los procesos históricos no se

deduce de la teoría, ni es una explicación el procedimiento de etiquetar y meter los procesos reales en los casilleros de la clasificación.

El planteamiento de una periodización tridimensional se refiere a que, en tanto están formalizadas teóricamente las interrelaciones entre las diversas dimensiones de la realidad que incluye la categoría de sociedad concreta, es posible desarrollar una periodización que integre, al menos, tres niveles o dimensiones de calidades y cambios de los procesos sociales. Esto es, se pueden distinguir y relacionar las calidades fundamentales de la dimensión de la *formación social*, de las particulares vías de desarrollo de los *modos de vida* y de las singularidades características de la *cultura*. Se apreciará, por lo demás que se trata de ritmos de cambio distintos, que no se corresponden de manera mecánica.

Por otra parte, se tratará de una periodización que no se limita a la identificación descriptiva, como puede ocurrir para la ordenación de la dimensión cultural, sino que define unidades que, en los niveles del modo de vida y la formación social, están formalizadas necesariamente en términos explicativos.

Una periodización que articule las mencionadas dimensiones de la existencia de los procesos históricos, debe cumplir un par de requisitos:

a) Dado que el concepto del modo de vida se refiere a las particularidades del desarrollo de las formaciones sociales, y la categoría de lo particular expresa distintos niveles de transición entre lo general (en este caso, de la formación social) y lo singular (de la cultura), es necesario explicitar las variables que definen el nivel de particularidad determinado a través del cual se realizan las distinciones analíticas. En el nivel más general, puede referirse, por ejemplo, a particularidades de la forma de la propiedad que distingue a las relaciones sociales de producción y, en el nivel más cercano a la singularidad cultural, a las características de los modos de trabajo.

b) Cuando se distinguen unidades analíticas referidas a la dimensión cultural, como es lo más común en la definición de las "fases" arqueológicas, cada unidad clasificatoria, definida para un rango temporal determinado, debe incluir los elementos culturales correspondientes a la *totalidad* de la sociedad. Al menos, claro está, todos los elementos disponibles, pues de otro modo se carecerá de homogeneidad. Y como ocurre con frecuencia cuando se periodiza de acuerdo a criterios dispares (tipologías cerámicas, modos de enterramiento o sistemas constructivos), tendremos unidades incomparables, además de incompletas.

III. Por lo que se refiere a la periodización en la dimensión de las calidades distintivas de **las formaciones sociales**, el problema principal no ha sido sólo el de la práctica de etiquetar y encasillar los procesos históricos en esquemas generales. Finalmente, es una cuestión que se resolvería ampliando las investigaciones históricas hacia la explicación de los procesos sociales en su historia concreta, de la cual las características de su formación socioeconómica son una dimensión constitutiva.

En nuestra opinión, los problemas principales en este sentido, desde los enfoques histórico materialistas, que es lo que nos interesa, han sido:

a) La falta de homogeneidad, imprecisión y ambigüedades notables en la formulación de las periodizaciones propuestas para las sociedades precapitalistas. Lo cual implica falta de consistencia lógica.

b) Falta de una formalización teórica explícita de los nexos entre las características fundamentales de las formaciones sociales y la complejidad de sus distintos niveles de existencia como totalidades concretas.

Hemos intentado buscar solución a este segundo punto, por la vía de formalizar teóricamente la categoría de sociedad concreta. En cuanto al primero, hemos intentado dar una homogeneidad básica a la periodización en la dimensión de las formaciones sociales con las cuales hemos tenido que tratar en las investigaciones sobre las sociedades precapitalistas de Latinoamérica, que han constituido nuestra materia de estudio.

En este sentido, dado que esta exposición no intenta ser una contribución original, incluyo a continuación una síntesis de las propuestas que hemos elaborado con los colegas latinoamericanos adscritos a la posición materialista histórica conocida como "arqueología social". Esta está tomada de la redacción que hice para un trabajo aún inédito³. Por razones de espacio, no exponemos acá algunas de las propuestas de periodización regional que hemos realizado bajo los conceptos de modo de vida y cultura.

La comunidad primitiva de cazadores recolectores pre-tribales.

En tanto comunidad primitiva, esta sociedad⁴ se caracteriza por la falta de producción sistemática de excedentes y la ausencia de clases sociales. Lo distintivo de la misma, en cuanto a los contenidos de la propiedad, es que ésta se establece sobre la *fuerza de trabajo* y los *instrumentos* de producción. No se ha establecido la propiedad real sobre los objetos naturales de producción. Puede decirse que la apropiación de los medios naturales de producción es resultado del trabajo y no una condición necesaria para la producción. La forma de la propiedad que cualifica a las relaciones fundamentales de producción es *colectiva*, con diversas formas de posesión particular e individual. Los medios naturales de producción son también objeto de formas particulares de posesión consensual.

La unidad del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción se manifiesta particularmente, en esta formación social, como contradicción entre la precariedad estructural de la economía y las relaciones de reciprocidad que resuelven los riesgos permanentes que aquella implica, tendiendo a estabilizar conservadoramente el desarrollo social.

³ Se trata del trabajo de tesis para el Depto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, realizado bajo la dirección de los Dres. Oswaldo Arteaga y Francisco Nocete, bajo el título de *Una posición teórica en arqueología*.

⁴ Para una caracterización algo más amplia del modo de producción de estas sociedades ver Bate [1983, tomo 2, III parte] y Bate [1986]. Aunque diferimos en algunos puntos con el autor, sugerimos también los excelentes trabajos de Testart [1982, 1985 y 1986].

La *precariedad* de las fuerzas productivas obedece a diversos factores:

- El proceso productivo genera tres clases de bienes: alimentos, instrumentos y bienes de consumo no alimenticio, como vestimentas, viviendas, adornos y otros. La actividad vital, de la que depende rigurosamente la sobrevivencia, es la procuración de alimentos y es en torno a ella que se estructuran las relaciones sociales fundamentales. Los alimentos se obtienen por *apropiación*, a través de captura (caza o pesca) y recolección. Esto significa que, la sociedad no invierte fuerza de trabajo en el control directo de la reproducción biológica de las especies animales o vegetales, que son la base alimenticia. Por ello, el margen de contingencias climáticas y ecológicas escapa al control social, pudiendo afectar a la productividad mucho más que en las sociedades que producen sus alimentos.

- Con el fin de evitar descensos catastróficos o extinción de determinadas especies, estas sociedades aprenden a *no sobreexplotar* el medioambiente, creando mecanismos sociales que limitan la apropiación a resolver las necesidades de subsistencia, evitando el abuso de los recursos.

- El sistema de vida es nómada, en el sentido de que la población se desplaza en el territorio para optimizar la obtención de recursos, de acuerdo a los ciclos de vida de las especies alimenticias principales.

- Tanto por razones de movilidad, como por prescripciones sociales⁵, se tiende a suprimir o a limitar estrictamente el almacenaje y conservación de alimentos.

- Los ciclos de producción-consumo de alimentos son *breves* y necesariamente *continuos*. El alimento obtenido se consume más o menos de inmediato, lo que obliga a nuevos procesos de trabajo que no pueden ser aplazados por lapsos mayores que la necesidad de nuevo consumo.

La economía es precaria en el sentido de que siempre pueden ocurrir contingencias que incidan en la falta de disponibilidad de recursos cuando se les requiere o en la interrupción de los ciclos de producción-consumo.

Hay que hacer notar que las comunidades pre-tribales se organizan en unidades domésticas, las cuales se agrupan en "bandas mínimas" u "hordas"⁶. Las unidades domésticas constituyen las unidades básicas de producción y consumo y están integradas por las diversas posiciones de la división del trabajo, según sexo y edad. Tienden a coincidir con las unidades de reproducción biológica.

Ahora bien, para resolver el riesgo de carencias, se establecen relaciones de *reciprocidad* entre los miembros de las unidades domésticas, entre unidades domésticas, entre las bandas mínimas y entre las diferentes formas de organización mayor que pueden darse estas comunidades⁷. La reciprocidad es, a la vez, un derecho y una obligación. Derecho a ser asistido,

⁵ Al evitarse el almacenaje, se mantiene la precariedad que hace necesarias a las relaciones sociales que la resuelven. Es, de hecho, un mecanismo de refuerzo de las relaciones sociales.

⁶ Una banda mínima [v.g. Service, 1973] u horda [Meillassoux, 1977] se forma por la agrupación de cuatro a seis unidades domésticas, totalizando unas veinticinco a treinta gentes, en promedio.

⁷ Como, por ejemplo, las divisiones comunales en mitades, secciones y subsecciones.

a recibir, en situación de carencia. El cual se adquiere junto con el compromiso de asistir, de dar, a quienes estén sometidos a privación. Los actos de dar y recibir se extienden también a toda clases de bienes, servicios o favores. Los intercambios de regalos, aún sin que alguien se encuentre necesitado, son formas sociales de refuerzo de los compromisos de reciprocidad. La reciprocidad se realiza, generalmente, como un sistema de intercambios inmediatos y diferidos, en diferentes plazos.

La reciprocidad es la expresión aparente, en las esferas de la distribución y el cambio, de las relaciones colectivas de propiedad. Es que el derecho y la obligación de recibir o dar no es un compromiso individual, lo cual no resolvería los problemas eventuales de la precariedad. El riesgo de carencias vitales es previsible en general. Pero no se puede prever quiénes estarán sometidos a privación en qué momento o quiénes, en ese momento, estarán en posición de resolver esas carencias. La reciprocidad es así un compromiso colectivo, es decir con cualquier otro miembro de la comunidad.

Lo cual significa que cada uno tiene el derecho a disponer sobre el uso de los instrumentos y la fuerza de trabajo de los demás, para obtener lo que necesita con el fin de satisfacer carencias. Y, recíprocamente, está obligado a poner a disposición de cualquier otro que lo requiera, la fuerza de trabajo y los instrumentos que posee. De allí que, aunque la posesión de los elementos del proceso productivo sea individual o particular, la capacidad de disponer de ellos, es decir, la propiedad sobre los mismos, constituye una relación social comunal, colectiva.

Por ello, y por el hecho de que la producción -que solo cubre las necesidades subsistenciales- no genera sistemáticamente excedentes transferibles de unos grupos sociales a otros, es que en estas sociedades no existen clases sociales.

En cuanto a las superestructuras, hay poca diferenciación histórica entre las instancias institucionales y de la conciencia o reflejo social. Por una parte, la precariedad económica es un factor suficientemente compulsivo como para asegurar cierta efectividad de los mecanismos sociales de coerción; por otra parte, la economía es suficientemente simple como para funcionar sin necesidad de un organismo especial de administración. Es decir que, en general, la reproducción del sistema social se da normalmente a través de la incidencia, en la conducta cotidiana, de una concepción de la realidad altamente normativa de las relaciones sociales. Por lo demás, cada unidad doméstica o cada banda mínima se ocupa de que sus miembros observen un comportamiento socialmente aceptado, para no correr el riesgo de ser excluidos de los circuitos de reciprocidad.

Las concepciones de la realidad, estructuradas en torno a la reciprocidad y reforzadas en la conducta cotidiana o a través de rituales, se proyectan analógicamente también hacia la naturaleza. Así como no se puede abusar de los congéneres, tomando mas de lo necesario, cuando es necesario, tampoco se puede abusar de la naturaleza, que podría privar a los seres humanos de sus dones.

La revolución tribal.

Este modo de producción llega a su fase de transición revolucionaria cuando el tipo de relaciones de reciprocidad y la organización social no permiten resolver desigualdades críticas entre las necesidades de mantención y reproducción de la población y la disponibilidad de recursos accesibles a través de la tecnología apropiadora de alimentos bajo un sistema nomádico.

La revolución tribal surge generalmente en el seno de sociedades que resuelven la crisis del modo de producción cazador recolector por la vía del desarrollo de una economía de producción de alimentos (mediante técnicas de domesticación de plantas o animales) o con sistemas de preservación y almacenaje, para lo cual se requiere un nuevo tipo de organización social.

La revolución tribal como un proceso en cadena que afecta a diversas comunidades en relación de vecindad es, por lo general, impulsado inicialmente por comunidades productoras de alimentos. No obstante, la tecnología de producción de alimentos no será una condición necesaria a la existencia de una sociedad tribal.

La comunidad primitiva tribal

El modo de producción de la comunidad tribal⁸ se caracteriza porque, si bien se mantienen las formas colectivas de la propiedad, ésta se constituye también en propiedad efectiva sobre los *medios naturales de producción*, tales como la tierra, el ganado, los cotos de caza o las áreas de pesca o recolección.

Cuando se desarrolla la producción de alimentos, la sociedad invierte fuerza de trabajo en los objetos naturales de producción, interviniendo en el control de la reproducción biológica de las especies alimenticias. Pero, para poder estabilizar una economía sobre esas bases, se requiere asegurar la propiedad real sobre tales objetos de trabajo, con el fin de impedir su apropiación por otros pueblos. En esta sociedad, la apropiación de la naturaleza no es solo un resultado de la producción, sino una condición para la misma.

Una de las formas de garantizar la propiedad comunal sobre todos los elementos del proceso productivo, como condición para la producción, es el crecimiento demográfico, posibilitado por la elevación de la productividad media del trabajo. Sin embargo, para que este mayor número de población adquiera cualitativamente la capacidad efectiva de defender la propiedad comunal, se requiere de una nueva forma de organización social que comprometa recíprocamente a los miembros de toda una comunidad, en un sistema de relaciones de mayor escala. Esta es, en sentido estricto, la organización tribal.

La organización tribal se estructura sobre un modelo analógico de las relaciones de parentesco que, en parte, regula la distribución de la fuerza de trabajo a través de la filiación real. Pero, en realidad, es una organización multifuncional.

⁸ Para una ampliación de este concepto, véase Vargas [1987] y Sarmiento [1986 y 1992].

En principio, el "parentesco" clasificatorio sobre el cual se organiza la estructura tribal es, de hecho, la forma particular que, en estas sociedades, adquieren las relaciones fundamentales de producción.

En la práctica del ser social, la unidad doméstica es, a la vez, la unidad básica de producción y consumo, así como de reproducción de la población. Por ello es fácil, en el nivel de la conciencia social, proyectar por analogía las relaciones de reciprocidad solidaria que comprometen a los parientes consanguíneos hacia las relaciones sociales de producción. Con ello se logra, en la conducta de la vida cotidiana, la reproducción del compromiso necesario de reciprocidad a gran escala, entre miembros de una comunidad que difícilmente guardan ya relaciones reales de filiación y, tal vez, ni siquiera se conocen entre sí. La mitificación de las relaciones sociales de producción bajo formas de parentesco es una eficaz forma superestructural de reproducción del ser social de la comunidad tribal.

Por otra parte, la estructura tribal funcionando en sus instancias de representación y en distintos niveles, según la magnitud o naturaleza de los problemas a resolver, cumple algunas actividades institucionales que se han hecho necesarias. Por lo pronto, organiza la defensa bélica de la propiedad comunal -cuando es requerida- y se encarga de las relaciones diplomáticas o de intercambio con otras comunidades; pero, además, administra el funcionamiento de una economía algo más compleja y de mayores proporciones que la de una sociedad cazadora recolectora (rotación de tierras, distribución de agua, intercambio, etc) y se ocupa de zanjar eventuales problemas internos, de la administración de justicia y demás asuntos similares.

La comunidad tribal tiene algunas fases que se corresponden, en general, con el desarrollo de las fuerzas productivas y, en lo particular, con las características de diferentes modos de vida. Como ya notamos, la revolución tribal como proceso en cadena es generalmente iniciada por sociedades productoras de alimentos, cuyo crecimiento económico y demográfico se apoya inicialmente en la ampliación del uso de las técnicas de producción agropecuarias hacia nuevos ámbitos geográficos, con el consiguiente establecimiento de la propiedad comunal sobre los medios naturales de producción de su interés; lo cual ocurre generalmente a expensas de los medios naturales explotados por comunidades vecinas de cazadores recolectores. La migración de estos pueblos -que es una opción- tiene un límite, porque éstos, a su vez, tendrán que presionar sobre otras comunidades similares y habrá necesariamente un punto en que la disponibilidad de recursos de apropiación, para comunidades demográficamente comprimidas, hará entrar en crisis a su economía cazadora recolectora. Entonces, cuando no ocurre antes, a estas comunidades presionadas no les quedará otra alternativa que elevar su productividad⁹, crecer demográficamente y generar una estructura social que les permita asentar la propiedad efectiva sobre sus medios naturales de producción, limitando la ampliación territorial de aquellas sociedades expansionistas. Es decir, se habrán convertido en formaciones socioeconómicas tribales. Con lo cual se genera el proceso "en cadena" que transforma a diversas sociedades

⁹ Lo cual, por lo general, se hará adoptando también técnicas de producción de alimentos. Pero hay casos en que se racionaliza la explotación de un medio altamente productivo con técnicas de apropiación, conformándose sociedades propiamente tribales, con una tecnología básica de cazadores recolectores, con sistemas de preservación y almacenaje cuando la abundancia de recursos es estacional. Cuando la disponibilidad suficiente es permanente, no se requerirá de sistemas de almacenamiento. Como se advertirá, modo de producción y "tecnología" no son sinónimos.

cazadoras recolectoras en tribales, proceso que conocemos como "revolución neolítica". Cuando la extensión territorial de las formaciones tribales se ve así limitada, sigue siendo necesario su crecimiento económico para asegurar la mantención de un cierto equilibrio intercomunal de fuerzas. Se da entonces una intensificación del desarrollo de las fuerzas productivas¹⁰. Se experimenta la domesticación de una amplia variedad de plantas o animales; se desarrollan de manera importante las artesanías, ensayándose la transformación de los mas diversos recursos naturales disponibles en objetos de trabajo con valor de uso, lo que lleva a una división social del trabajo entre productores directos de alimentos y artesanos. Muchos de estos productos son potencialmente intercambiables con otras comunidades, con el fin de obtener aquellos que requieren materias primas a las que ya no se tiene libre acceso.

En términos muy generales, hay una fase inicial que llamamos comunidad tribal no jerarquizada y una fase desarrollada o terminal -que requiere de una estructura efectiva de toma de decisiones, así como de la organización de la fuerza de trabajo y la circulación de productos- que es la comunidad tribal jerarquizada o cacical.

La revolución clasista.

En la fase cacical se agudizan las contradicciones de la sociedad tribal. Internamente, se hace cada vez mas difícil compatibilizar la coparticipación en las decisiones sobre disposición de los elementos del proceso productivo y la distribución igualitaria en que se objetiva la propiedad colectiva, con una estructura social jerarquizada que mantiene a un grupo de trabajadores especializados (controlando la circulación de sus productos o el uso de su trabajo) y que decide sobre el uso de la fuerza de trabajo de la comunidad. Externamente, el equilibrio de fuerzas en las relaciones intercomunales -que se mantiene gracias a sistemas de intercambios equilibrados y al potencial defensivo de cada comunidad- tiene un límite que terminará por ceder a las presiones de unas sobre otras por la obtención de recursos desigualmente distribuidos en la geografía y de acceso limitado por las propiedades comunales. El desarrollo de las desigualdades internas y externas conducirá a la crisis de la comunidad primitiva y al proceso de conformación de clases sociales y estado.

*La sociedad clasista inicial*¹¹.

El factor de desarrollo de las fuerzas productivas que agudiza las contradicciones internas de la formación tribal cacical, generando la necesidad de un nuevo sistema de relaciones sociales de producción, es el surgimiento del conocimiento especializado, con el que se establece una nueva división social del trabajo, entre el trabajo manual de los productores directos y el trabajo intelectual¹². El campo del conocimiento especializado, cuyo uso se convierte en factor de desarrollo de la productividad del trabajo, puede ser cualquier clase de fenómenos naturales o

¹⁰ Ver los conceptos de crecimiento por extensión y crecimiento en profundidad en Montané [1980].

¹¹ Este tema puede complementarse con Bate [1984] y Lumbreras [1986 y 1995].

¹² Véase el citado trabajo de Lumbreras [1986].

sociales que resulten estratégicos para la sociedad: medición del tiempo y predicción de eventos climáticos claves para la agricultura, procesamiento de metales, construcción de sistemas de irrigación, manejo de los procesos de intercambios extracomunales, organización militar, etc.

Para la mantención de estos especialistas, cuya actividad se hace necesaria y es monopolizada por la organización central de la sociedad, se requiere que los productores directos transfieran parte de su producción. Esto se asegura a través del sistema jerarquizado de toma de decisiones y uso de la fuerza de trabajo que, en principio, está posibilitado por la estructura cacical. Con lo cual la transferencia permanente de plus-trabajo o plus-producto se convierte en un sistema social de enajenación de excedentes, es decir, de explotación clasista.

En el intento de caracterizar el modo de producción de estas formaciones sociales, ha sido necesario discutir el concepto de "modo de producción asiático", debido al supuesto generalizado de que se trataría de la propuesta de Marx para explicar las primeras formaciones clasistas, a lo cual él mismo dió pié en el famoso *Prólogo...*¹³. Sin embargo, lo hemos descartado por ser su formulación teóricamente inadecuada¹⁴ e históricamente restringida. Pensamos mas bien que se refiere a las particularidades de una de las líneas o vías de desarrollo -un modo de vida- de las primeras sociedades clasistas.

Dado que se trata de una formación social clasista, su modo de producción se cualifica a través de la relación entre las clases fundamentales, aunque éste llega a ser un sistema complejo, integrado también por diversos tipos de relaciones sociales de producción secundarios.

Proponemos que las clases fundamentales son:

a. La clase explotadora, económicamente dominante, propietaria principalmente de la *fuerza de trabajo* del campesinado agroartesanal y de una parte limitada pero estratégica de los *instrumentos* de producción: el conocimiento especializado.

En la división social del trabajo, sus miembros están retirados del trabajo manual directo y desarrollan diversas actividades intelectuales: manejo político e ideológico de la sociedad, administración, estrategia militar, estudios sistemáticos de fenómenos naturales ligados a la producción, ingeniería de sistemas constructivos varios, procedimientos terapéuticos, etc.

Se apropian del excedente productivo enajenado bajo la forma de tributos en trabajo vivo o pasado¹⁵.

b. La clase explotada, económica y políticamente subordinada, propietaria de los *objetos de trabajo*, siendo la tierra el principal, y de los *instrumentos* de producción directa. Sus integrantes están organizados en comunidades de producción agraria (o pecuaria) y artesanal y, en tanto miembros de una comunidad, son copropietarios de los medios de producción de que ésta dispone.

¹³ Marx, *Prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política* [1859]. En: Marx y Engels s/f: 183.

¹⁴ Véanse, al respecto, los comentarios de Gándara [1986] y Bate [1984].

¹⁵ En algunos casos, el tributo de trabajo pasado llegó a darse bajo la forma dinero.

En cuanto a la forma de la propiedad, pensamos que, al menos en las primeras fases del desarrollo de estas formaciones, predominó la propiedad particular ¹⁶. Es decir, las clases fundamentales estaban integradas por copropietarios, en tanto miembros de la clase, de determinados tipos de elementos del proceso productivo. Los elementos del proceso productivo -o contenidos de la propiedad-, cuya capacidad real de disposición se detentaba de tal forma, eran los que distinguían a una clase de otra. En algunas sociedades, la lucha de intereses en el seno mismo de las clases -especialmente de las clases explotadoras-, llevó a una mas acelerada transformación de la propiedad particular en privada, cual es el caso de esclavismo clásico grecoromano. En otras sociedades, en cambio, parece ser que el predominio de la forma particular de la propiedad de las clases fundamentales se mantiene aún hasta la época feudal, cuando el contenido principal de la propiedad de la clase dominante pasa a ser el objeto de trabajo básico, es decir, la tierra.

De cualquier manera, el modo de producción clasista inicial llegó a integrar una gran diversidad de tipos de relaciones de producción secundarias, caracterizadas por distintas formas y contenidos de la propiedad y la posesión de los elementos del proceso productivo. Para mencionar solo algunos ejemplos mas o menos comunes, observaremos que hubo sociedades en que la propiedad de determinados recursos naturales -objetos de trabajo-, como los metales preciosos o ciertas presas de caza selectas, fué monopolizada por la clase dominante. Su explotación, sin embargo, suponía disponer de la fuerza de trabajo tributada por las comunidades. Hubo también formas similares a la esclavitud clásica, en cuanto a la existencia de trabajadores enajenados de toda propiedad, que solo poseían su fuerza de trabajo, la cual era generalmente destinada a la realización de obras públicas y sujeta a la copropiedad particular de la clase dominante; aunque también pudo estar destinada al servicio personal de los miembros de esta clase. Existieron igualmente formas de servidumbre, en que los productores agrarios pagaban renta en productos o en servicios y podían retener parte de su producción en tierras de propiedad particular o privada de la clase dominante. En fin, se podría hacer un largo inventario de tipos de relaciones de producción secundarias. Sin embargo, la calidad del modo de producción está dada por las relaciones fundamentales que rigen a los procesos económicos como una totalidad.

Como en toda sociedad clasista precapitalista, la coerción que permitía la enajenación del excedente productivo se dió a través de mecanismos extraeconómicos. La clase dominante generó formas de coerción ideológica y militar y, sobre todo, mecanismos políticos de dominación de los conflictos potenciales y reales que implica la oposición desigual de intereses de clase.

Para tal efecto, las clases dominantes debieron desarrollar instituciones especializadas en las actividades coercitivas, en particular manteniendo cuerpos militares y policiales permanentes e imponiendo y reproduciendo concepciones ideológicas justificadoras de la existencia de las clases y la explotación económica. Necesitaron, asimismo, controlar y regular la nueva red de relaciones políticas entre clases heterogéneamente organizadas bajo diversos tipos de relaciones

¹⁶ Sobre el concepto de propiedad particular, ver Bate, 1984: 59 a 62.

sociales¹⁷ y administrar un no menos complejo sistema económico, desde las tecnologías de producción a las formas de distribución -especialmente la recolección del tributo-, la regulación de los intercambios y del consumo.

La conformación y establecimiento de este sistema institucional, que es condición y consecuencia del desarrollo de las sociedades clasistas, es el proceso de formación del estado. Es el estado la superestructura institucional que sirve a las clases económicamente dominantes que lo controlan políticamente, mediando las relaciones políticas entre las clases.

En cuanto a la conciencia social, se conforma la ideología de las clases dominantes, las cuales necesitan justificar un nuevo tipo de relaciones sociales que rompen objetivamente con la igualdad distributiva de las comunidades, violando las concepciones igualitarias y de reciprocidad que se les corresponden y están profundamente arraigadas entre los productores campesinos. Las ideologías dominantes falsifican la realidad, no tanto por el hecho de que la reflejan y la norman valorativamente a través de representaciones míticas o fantásticas, sino porque, en su contenido, justifican lo injusto.

Sobre la base de las cosmovisiones de formas míticas de la mayoría de los productores de origen comunal, se desarrolla la religión. En ella se proyectan analógicamente las nuevas relaciones sociales. La religión se distingue del mito comunal en que las relaciones entre el portador del mito religioso y las "divinidades" no son ya de reciprocidad, sino de subordinación. Por lo general, además, los reproductores institucionales del mito religioso -al menos en las altas jerarquías- ya no representan a los intereses de los hombres frente a los dioses, sino a los dioses frente los hombres. Y es común, en las religiones primitivas, que los mismos representantes de las clases dominantes sean divinizados. Bastante heterogéneas debieron ser las formas cómo las religiones oficiales se impusieron y articularon a las cosmovisiones comunales o locales, implicando procesos de yuxtaposición, sincretismos, resistencias, desplazamientos o cambios que pudieron reflejar hasta las situaciones políticas coyunturales.

Hay que decir que, si bien no se puede desarrollar un sistema de explotación clasista sin un aparato estatal con capacidad represiva y coercitiva, tampoco es posible ejercer el poder político exclusivamente a través de la represión militar y policial o la manipulación ideológica. Particularmente en las primeras fases del desarrollo clasista, con un nivel de excedentes todavía no muy importante como para sostener un aparato estatal suficientemente fuerte, creemos que la principal forma de cooptación de las comunidades debió ser el consenso político. Mas aún, pensamos que difícilmente se pudo desarrollar un estado incipiente mediante el ejercicio despótico del poder. El estado, por lo tanto, debió aparecer como retribuyendo los tributos a través de servicios que beneficiaran objetivamente a las comunidades productoras. Entre tales servicios puede mencionarse el desarrollo de tecnologías mas eficaces en la producción, la organización de trabajos a gran escala para crear obras de infraestructura, predicción de eventos naturales y climáticos incidentes en la producción agraria, mantención de reservas alimenticias para sustentar a comunidades sometidas a carencias por déficits productivos, regulación de los procesos de intercambios intracomunales y extracomunales, imposición y garantía de la paz

¹⁷ Al respecto vease, por ejemplo, el trabajo de Thomas Patterson [1987].

entre comunidades que, de otro modo, vivirían en conflicto potencial por la disponibilidad diferencial de recursos naturales, etc.

Otra característica de estas sociedades es que, una vez conformada la estructura clasista, las clases dominantes se vieron en la necesidad permanente de extenderse, subordinando a nuevas comunidades o casas estatales, con el fin de concentrar un mayor volumen de tributos, no solo para aumentar sus privilegios de consumo, sino para asegurar su existencia fortaleciendo el aparato estatal.

Esto condujo a situaciones críticas desde que, mientras mas se alejaban las fronteras de los centros de dominación, era mas costoso mantener un aparato militar y administrativo. Para solventarlo, resultaba mas fácil cargar el peso del tributo a las poblaciones cercanas al centro; con lo cual se agudizaban los conflictos potenciales, llegando a traducirse en alianzas y rebeliones exitosas que, en algunos momentos, llevaron al derrocamiento de los aparatos imperiales.

La recomposición relativamente rápida de las comunidades liberadas en torno a casas estatales en aguda y necesaria competencia, generó nuevamente estados centrales fuertes, con aparatos militares cada vez mas poderosos. Es posible que, en las fases mas desarrolladas de estas formaciones sociales, el ejercicio despótico del poder alcanzara una elevada generalización.

El tema es muy extenso y nos hemos propuesto sintetizar en la forma mas condensada posible estos planteamientos. Por lo que nos limitaremos a destacar algunos puntos en que nuestra proposición difiere de ciertos lugares comunes en las discusiones en torno al llamado "modo de producción asiático", así como de algunas afirmaciones de los clásicos del marxismo que hoy pueden replantearse a la luz de la nueva información:

- Se cualifica al modo de producción de estas formaciones a través de las relaciones de producción fundamentales, definidas por relaciones de propiedad que permiten una clara distinción respecto a la particularidad del esclavismo clásico y al modo de producción feudal¹⁸.

- Se introduce el concepto de propiedad particular que, en nuestra opinión, es la forma histórica de transición de la propiedad colectiva a la propiedad privada. Como es sabido, en la concepción de los clásicos, el origen y constitución de las clases sociales se daría bajo la forma de propiedad privada. De hecho, tal es la forma que adquieren las clases dominantes bajo el esclavismo clásico, que no era la primera sociedad clasista de la historia, pero fué de aquella para la cual tanto Marx como Engels dispusieron de mejor documentación.

- Permite explicar el surgimiento de relaciones sociales clasistas a partir de cualquier tipo de comunidad tribal (germánica, antigua, eslava, "andina" y otras) y no solo de la comunidad de

¹⁸ Generalmente, se ha caracterizado a modo de producción asiático a través de aspectos secundarios, que no definen esencialmente a un modo de producción, que no tienen carácter necesario o que no permiten distinguirlo de otros modos de producción, como es la tecnología hidráulica, la forma despótica del estado o el tributo en especies y en trabajo. Los pocos autores que han intentado definirlo por sus relaciones fundamentales de producción y propiedad, señalan a la clase dominante como propietaria de la tierra, en lo cual no se distinguiría esencialmente del feudalismo, aunque a la renta de la tierra se la adjetive de "primitiva".

tipo oriental, que es lo que implicaría aceptar que el "modo de producción asiático" fue la única primera forma de sociedad clasista.

- Se puede explicar la constatada persistencia de las relaciones comunales, que constituyen las unidades básicas de producción material y reproducción de la fuerza de trabajo, regulando el acceso a la propiedad particular de los medios de producción por los productores directos. La pertenencia a las comunidades de productores agroartesanales pudo darse por vínculos gentilicios o de vecindad y no son necesariamente "supervivencias" de la comunidad tribal sino, muchas veces, comunidades creadas por necesidades del nuevo sistema socioeconómico.

- Pensamos que la base de la soberanía estatal es fundamentalmente política y que sólo en torno a los centros urbanos o en fases desarrolladas de la formación social el estado se caracteriza por "la agrupación de sus súbditos según divisiones territoriales", como planteara Engels¹⁹.

- El ejercicio despótico del poder del estado sólo se referiría a una forma y no al tipo general de estado de las primeras sociedades clasistas. El despotismo no sería una característica necesaria sino, mas bien, propia de algunas vías particulares de su desarrollo, o modos de vida, en fases relativamente avanzadas²⁰.

¹⁹ Al respecto véase, por ejemplo, el trabajo de Thomas Patterson [1987].

²⁰ Por lo demás, el mismo Marx, en las *Formen...* indica la posibilidad de que el modo de producción asiático adquiriera formas mas o menos despóticas o democráticas. Marx, 1977:430.

EL MODO DE PRODUCCIÓN CAZADOR RECOLECTOR

o la economía del "salvajismo"

Es necesario apuntar un par de advertencias previas. En primer lugar, se pretende que los conceptos acá propuestos permitirían entender las características fundamentales de la base económica de las sociedades que surgen con el llamado "paleolítico superior" integradas por *homo sapiens sapiens*. Hemos sugerido esta formulación para explicar el tipo de sociedades cazadoras recolectoras para las cuales tenemos buena documentación en América. No pretendemos, por lo tanto, que este planteamiento sea generalizable para los grupos humanos o sociedades anteriores, en sentido evolutivo.

En segundo lugar, hemos dejado intencionalmente de lado la discusión sobre las formas de organización social a que aluden términos como los de "banda" u "horda". Ello no obedece a un intento de ignorarla, sino a que hemos querido simplificar la exposición de éste aspecto con el fin de resaltar la propuesta sobre relaciones sociales de producción que, de hecho, se organizan en concreto bajo las diversas *formas particulares* del sistema de parentesco clasificadorio, sin coincidir necesariamente con las relaciones reales de apareamiento o filiación.

Por último, al limitarnos a tratar del modo de producción de éstas sociedades, no nos referimos a la esfera del modo de reproducción -que incluye las relaciones de filiación y parentesco- ni a las instancias superestructurales. Se trata de una abstracción analítica y no de restar importancia a los demás aspectos de la sociedad que permiten entenderla como totalidad. Estos temas serán objeto de un trabajo más amplio, en preparación.

Composición y desarrollo de las fuerzas productivas.

El análisis de las fuerzas productivas de una sociedad debe considerar dos aspectos. Uno de ellos es su composición, es decir, las formas de interacción entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, tomando en cuenta las calidades específicas de estos elementos del proceso productivo y de su interrelación. El otro aspecto tiene que ver con la evaluación cuantitativa, como grado de desarrollo, de las fuerzas productivas; entendiendo que es ésta la magnitud fundamental del desarrollo social a la cual corresponden calidades determinadas del sistema de relaciones sociales de producción.

Importa señalar que las relaciones sociales de producción se establecen a través de las relaciones de propiedad objetiva, detentada por los agentes de la producción, sobre los elementos del proceso productivo. Por lo tanto, la composición cualitativa del proceso de producción, la organización técnica del mismo o las formas de división del trabajo, permiten entender particularidades del desarrollo de las fuerzas productivas a las que corresponden determinadas relaciones sociales de producción, pero no son idénticas a éstas. En suma, la "tecnología" no es lo que define la calidad del modo de producción ¹.

Para apuntar algunos rasgos relevantes de la composición cualitativa de las fuerzas productivas, comenzaremos por distinguir las principales clases de bienes hacia cuya generación está orientado el proceso de producción. Estos son:

- a) alimentos,
- b) instrumentos, y
- c) bienes de consumo no alimenticio.

Clasificamos en éstos términos, porque consideramos que la estructuración social de las comunidades cazadoras recolectoras, en su especificidad y en lo que se distingue esencialmente de las comunidades tribales, está básicamente relacionada con las formas de organización que permiten asegurar la obtención de alimentos, como condición primaria de subsistencia.

Tecnología. Al respecto, desde el punto de vista tecnológico, las sociedades cazadoras recolectoras obtienen sus alimentos a través de la *apropiación*. Esto quiere decir que la característica fundamental del proceso productivo reside en que la sociedad no interviene directamente, mediante inversión de fuerza de trabajo, en el control de la reproducción biológica de las especies animales o vegetales que le sirven de sustento. Teniendo presente que, con excepción del agua, la sal y unos pocos otros elementos, la base de la alimentación humana está constituida por especies biológicas.

¹ En este aspecto, el uso del término que hace M. Harris difiere del concepto materialista histórico que él decidió "arreglar", restringiendo su connotación a las técnicas de producción como instancia infraestructural y remitiendo las relaciones sociales a una instancia estructural que intercala entre aquella y la superestructura (Harris, 1982). Esto, seguramente después de que se enteró de que su interpretación del marxismo, en que suponía que Marx atribuía las relaciones sociales de producción a la superestructura, era un disparate (1978). Sin duda, transparente una extraordinaria audacia su alegre crítica a una posición teórica que ostensiblemente desconoce o, simplemente, no entiene para nada.

Los procesos de trabajo orientados a la adquisición de alimentos se desarrollan principalmente mediante técnicas de captura de animales, como la caza o la pesca y técnicas de recolección de vegetales, de animales de poca movilidad como los moluscos, o de otros productos de origen animal como huevos, miel, etc.

Cabe hacer una aclaración en este punto, por cuanto el término de "apropiación" usualmente adquiere una connotación específica en oposición al de "producción" de alimentos. No obstante, en este sentido restringido, la distinción se refiere estrictamente a que en la apropiación la fuerza de trabajo no se invierte en el control reproductivo de plantas y animales, como ocurre con la producción de alimentos a través de técnicas agropecuarias. Pero no por ello las actividades apropiadoras dejan de ser procesos de trabajo que, como tales, integran el proceso de producción social.

Por ello, cuando nos refiramos a los ciclos de producción de alimentos, estaremos hablando de los procesos de apropiación en el sentido específico ya definido.

Por lo demás, aunque suele decirse que a través de la apropiación los hombres toman de la naturaleza los bienes ya formados, o que las propiedades de estos productos, como satisfactores, son ajenos a su intervención, no todos los alimentos se pueden consumir tal y como el trabajo de apropiación permite disponer de ellos. En buena parte de los casos, a los trabajos de apropiación -en que la captura o la recolección difieren de la predación animal por el uso consciente de instrumentos- suceden otras actividades transformadoras de preparación. Así, por ejemplo no basta con cazar un animal para poderlo comer, sino que es necesario descuerarlo, destazarlo y, a veces, cocinarlo; lo cual, sobre todo cuando se trata de presas mayores a procesar con un instrumental de piedra, hueso o concha, suele significar un importante gasto de fuerza de trabajo, aún cuando no se trate de actividades muy complejas. Hay diversas investigaciones experimentales que permiten conocer las diferentes operaciones y el tiempo y calorías que es necesario invertir en el destazamiento de lobos marinos, elefantes y otras especies.

Y hay que considerar que, como resultado de los trabajos de descuerar, desplumar, descamar, desconchar o destazar, no sólo se obtienen productos alimenticios, sino también los objetos de trabajo necesarios para la elaboración de instrumentos y otros bienes. Del mismo modo, una gran variedad de semillas, raíces, tubérculos o frutos, deben ser preparados mediante la molienda u otras labores que requieren de instrumentos específicos.

Todo lo cual no implica menos transformaciones de las propiedades naturales de los bienes alimenticios que las que generan en ellos el cultivo o la domesticación en cada ciclo productivo.

Por lo que se refiere a los instrumentos de trabajo y a los bienes de consumo no alimenticio como la vestimenta, las chozas, los adornos y otros, la mayor parte de ellos son productos de la transformación de diversos objetos naturales de trabajo, modificados para obtener las propiedades funcionales requeridas.

Relación sociedad-naturaleza.- Ciertamente, las formaciones sociales de cazadores recolectores caracterizan a la primera etapa del desarrollo de la humanidad y, en términos

históricos, representan el menor grado de transformación social de la naturaleza. Lo cual significa que, en la interacción de la sociedad y la naturaleza, las condiciones medio ambientales y, en general, las regularidades naturales, inciden en la vida social en mayor medida que en otras sociedades. Dicho de otro modo, la contradicción sociedad-naturaleza, operando dentro del sistema social (como condiciones objetivas de la producción y reproducción de la vida social), posee un mayor nivel de acción causal y estructural que en otras etapas históricas.

Sin embargo, estimamos inadecuados algunos enfoques de esta relación que consideran al medio ambiente como un conjunto de factores limitantes o de disponibilidad de recursos escasos, bajo una óptica formalista de orientación marginalista; o aquellos que reducen la concepción del sistema social a un conjunto de mecanismos adaptativos del hombre al medio. Concepciones como éstas han sido generalizadas para todos los sistemas sociales.

Consideramos que el medio ambiente en que se desenvuelve la sociedad humana ofrece tanto un repertorio de posibilidades alternativas del desarrollo social, como de condiciones determinadas y, por lo tanto, relativamente limitadas para el mismo. Sin embargo, los límites que puede presentar la naturaleza en cada momento, son relativos al grado de desarrollo histórico de las fuerzas productivas y de las prácticas sociales en general. También las opciones que ofrece el medio geográfico son relativas a este grado de desarrollo, así como a las especificidades adquiridas por la sociedad a través de su historia precedente.

El hecho es que, correspondiéndose con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, el desarrollo social se ha dado. Y ha consistido precisamente en que los grupos humanos no se han limitado a "adaptarse" a las condiciones naturales, sino a *transformarlas a través del trabajo* para crear constantemente nuevas condiciones, reduciendo progresivamente su carácter restrictivo.

Una especificidad de las sociedades cazadoras recolectoras deriva del hecho de que la tecnología no permite el control de la reproducción de los recursos biológicos ni de la disponibilidad, en general, de los recursos renovables o no renovables. Tal especificidad consiste en que estas sociedades tienden a no sobreexplotar el medio y a mantener una relación de equilibrio entre el tamaño de la población y la disponibilidad de recursos accesibles a su tecnología. Más aún, tienden a mantener un margen de reserva de recursos potenciales, en vista de la impredecibilidad de los cambios medioambientales que pueden afectar a su economía. Seguramente esta tendencia es el resultado de la acumulación de las experiencias históricas de ocurrencia de situaciones de disminución drástica de recursos, debidas tanto a la predación humana como a fenómenos externos no controlados ².

Ciclos producción-consumo.- Una característica importante para entender las relaciones sociales económicas en estas sociedades, consiste en que los ciclos de producción consumo de alimentos son ciclos breves y no pueden ser interrumpidos por lapsos de tiempo mayores.

² Este factor permite también explicar, en parte, el hecho destacado por Godelier, siguiendo a otros autores, de la relativa estabilidad demográfica de éstas sociedades y está claramente vinculado a los factores por él analizados (Godelier, 1974).

Estos ciclos son *breves*, por cuanto la fuerza de trabajo no está involucrada en las diferentes fases del ciclo natural de la reproducción de las especies biológicas. Esta se limita a intervenir en dichos procesos en uno de sus momentos, a través de la captura o colecta. Esto ocurre cuando los animales o vegetales (o parte de éstos) constituyen bienes que pueden ser procesados para su consumo mas o menos inmediato. Entre los procesos de apropiación y consumo pueden mediar, desde luego, algunas formas simples de distribución y cambio ³, tanto entre los productores participantes de estos procesos de trabajo, como en el seno de las unidades domésticas. No obstante, entre apropiación y consumo pueden mediar, desde luego, algunas formas simples de distribución y cambio, tanto entre los productores participantes, como en el seno de las unidades domésticas. No obstante, entre apropiación y consumo tiende a no haber acumulación, almacenamiento o preservación de alimentos, con excepción de algunas situaciones especiales; lo cual ahorra los trabajos destinados a la preservación de estos bienes, que salvo las semillas, son de rápida descomposición.

Entre las excepciones puede mencionarse la acumulación de reservas alimenticias para la celebración de fiestas o ceremonias que podían durar varios días. Esto sucedía entre los selk'nam de Tierra de Fuego, cuando se organizaba la ceremonia de iniciación de los jóvenes varones (klóketem); previamente se realizaba una gran partida de caza que aseguraba la alimentación de las mujeres y los niños, rigurosamente excluidos del ritual, y de ellos mismos, por el tiempo que estarían retirados de las actividades productivas. Esta ceremonia de tránsito no se celebraba en fechas fijas y ocurría cada uno o dos años.

También pudo darse el almacenamiento y consumo diferido de alimentos cuando, por ejemplo, un recorrido a grandes distancias hacía necesario dejar reservas temporales en lugares a los cuales había que retornar, pero donde la disponibilidad de recursos era incierta o inexistente. En esos casos, no obstante, el diferir el consumo de esos productos concretos no significaba la suspensión de nuevos procesos de apropiación consumo intercalados. Tampoco tales reservas de alimentos constituían plusproductos o excedentes, sino formas de asegurar el consumo subsistencial.

Cabe anotar que, como veremos más adelante, la tendencia a suprimir la acumulación y preservación de alimentos no obedece a imposibilidades tecnológicas, sino a restricciones sociales.

Por otra parte, como en toda sociedad, la necesidad de alimentación debe ser satisfecha diariamente. Como, por lo regular, no se preservan ni almacenan alimentos y la mayor parte de éstos es de rápida descomposición, en cada proceso de apropiación no se produce una cantidad mayor que la que se pueda consumir antes de que ello ocurra. Así, el consumo sucede de manera inmediata a la apropiación y elimina los productos con rapidez, generando la necesidad inmediata de nueva producción. De manera que, siendo temporalmente breves los ciclos producción-consumo-producción, las actividades apropiadoras se caracterizan por una *continuidad necesaria* y permanente. Es decir, no pueden ser interrumpidas por períodos de tiempo

³ La distribución y el cambio pueden estar regidos por normas socioculturales de cierta complejidad; no obstante, se trata acá de procesos económicamente simples.

prolongados, más allá de lo que tardan en consumirse los productos de la caza, pesca o recolección.

Como es obvio, los trabajos de apropiación no pueden ser interrumpidos, porque de ellos depende estricta y cotidianamente la sobrevivencia. Es cierto que en cualquier sociedad la disponibilidad de alimentos responde a una necesidad de consumo que debe ser resuelta a diario. Pero en otras sociedades, cuando los ciclos productivos son prolongados, éstos proporcionan una cantidad de productos alimenticios que, preservados y almacenados, cubren las necesidades nutricionales por períodos largos, durante los cuales no todo el tiempo se dedica necesariamente a esta clase de actividades productivas. De manera que una proporción mayor de los procesos de trabajo pueden dedicarse a la producción de otra clase de bienes y a la diversificación de los satisfactores.

En la sociedad cazadora recolectora, como anota acertadamente Service

El alimento, y las pocas maneras que se emplean para obtenerlo, es el foco de la vida económica entre las bandas primitivas en un sentido mucho más fundamental que en las economías más complicadas [Service, 1973:19]

El nomadismo, condicionado por la necesidad de complementar recursos naturales, hace que en estas sociedades apropiadoras el conjunto de bienes materiales que posee la unidad doméstica sea lo más reducido posible para facilitar su permanente transporte. Así es que resultaría antieconómica una producción demasiado voluminosa de bienes no alimenticios y aún de instrumentos⁴.

Los ciclos de producción-consumo de instrumentos y otros bienes no alimenticios no son necesariamente tan breves como los de producción-consumo de alimentos. Así, un cazador puede portar permanentemente en su carcaj unas sesenta flechas, sin utilizarlas todas cada vez que sale de caza; aunque siempre estará reponiendo los proyectiles extraviados o inutilizados en cada partida. El arco, sin embargo, será utilizado durante mucho tiempo. Del mismo modo, la ropa o las pieles de los toldos pueden usarse durante un par de años. Lo que queremos señalar es que la reposición de estos bienes no reviste la misma urgencia vital que la obtención de alimentos.

Producción subsistencial.- La producción de los cazadores recolectores estaba orientada casi exclusivamente a cubrir las necesidades de sobrevivencia. Desde luego, la cantidad de productos que aseguran la subsistencia no es un *quantum* absoluto, sino un promedio histórico que depende de lo que la sociedad considera necesario para sobrevivir. Incluso lo que hoy podríamos evaluar como un déficit nutricional permanente puede incidir en las capacidades físicas y mentales medias de la población o en las expectativas de duración de la vida. Sólo la interrupción del consumo alimenticio pone en riesgo la sobrevivencia dentro de tales condiciones. Pero los niveles de consumo, tanto de alimentos como de otros bienes que constituyen condiciones normales de subsistencia, pueden variar significativamente de un pueblo

⁴ Con todo, la carga puede llegar a ser bastante pesada, Gallardo señala que la carga transportada a espaldas por las mujeres selk'nam al trasladar el campamento, muchas veces pasaba de 50 kilos (Gallardo, 1910:240).

a otro. Las condiciones climáticas o la necesidad de medios especiales de transporte suelen incidir de manera importante en el inventario de bienes materiales necesarios. Y aún así, debido a la necesidad de movilidad, este inventario será bastante exiguo.

Los esquimales, por ejemplo, disponen tanto de embarcaciones para la locomoción y caza en el mar como de trineos para el transporte terrestre; para ésto necesitan poseer y alimentar, además, a varios perros. Aparte de las viviendas no transportables necesitan, para conservar el calor, de vestimentas adecuadas de elaboración mas o menos compleja. Los pueblos de Tierra del Fuego y de los canales occidentales de Patagonia, en condiciones climáticas no tan extremas, aunque bastante rigurosas, tenían viviendas portables de pieles. Los selk'nam usaban una capa de piel de guanaco para protegerse del frío, pero se desprendían de ella rápidamente para cualquier actividad, como la caza, que requería mayor movilidad. Los canoeros yámana o kawásqar apenas usaban cobertores púbicos y, a veces, una pequeña capa para proteger la espalda del rigor de las incesantes lluvias y mas bien se cubrían el cuerpo con grasa de foca. Pero era vital para cada unidad doméstica poseer una canoa, bien cuya elaboración requería la mayor inversión de fuerza de trabajo, pero permitía el desplazamiento a grandes distancias y el acceso al amplio repertorio de recursos marinos de los que dependía la vida. Estos elementos, sin embargo, podían resultar del todo superfluos para cualquier pueblo de cazadores recolectores en regiones templadas o tropicales.

Desde el punto de vista cuantitativo, puede decirse que la característica fundamental de estas sociedades es que *no hay excedentes*. Ello quiere decir que los productores no generaban mas bienes ni realizaban mas trabajos que los que permitían resolver las necesidades de subsistencia; no producían bienes ni realizaban servicios que fueran transferidos, perdiendo capacidad de decisión sobre su disposición. Los bienes y servicios generados por un productor que no eran consumidos por él mismo y su unidad doméstica, entraban en un círculo muy amplio de intercambio de elementos que aseguraban la subsistencia y del cual el productor también se beneficiaba.

Más aún, así como no había acumulación de alimentos, tampoco había producción de plusproductos que, mas allá de la satisfacción más o menos inmediata de la subsistencia, se destinaran a resolver otras necesidades de la vida comunal. A lo más se construían cabañas grandes para la celebración de ceremonias o rituales de carácter ocasional. Incluso cuando se obtenían plusproductos extraordinarios, éstos eran distribuidos y consumidos en grupos amplios. Así sucedía entre los diversos pueblos fueguinos cuando alguien encontraba una ballena varada, que representaba unas dos toneladas de carne, grasa, huesos y otras materias primas apreciadas: hacía señales de humo que reunían en el lugar a todos los que las vieran, para dar pronta cuenta de tal recurso.

Desarrollo de las fuerzas productivas.- El grado de desarrollo de las fuerzas productivas o rendimiento promedio de la fuerza de trabajo está sujeto a variaciones debido a diferentes factores. Entre ellos consideraremos:

- a) la productividad natural,

- b) el desarrollo técnico y
- c) los sistemas de complementación económica.

El factor de *productividad natural* escapa al control de la sociedad, ya que ésta no interviene ni siquiera en la reproducción de plantas o animales mas que en su predación. En parte, la productividad del medioambiente tiene que ver con la abundancia o escasez relativa de los recursos y con su concentración o dispersión geográfica, lo cual incide en la disminución o aumento de los tiempos y distancias que se requiere cubrir para acceder a los mismos para transportarlos. Por otro lado, depende de la cantidad de trabajo que es necesario gastar en obtener los recursos naturales en relación al volumen o calidad de sus componentes utilizables, trátase de captura o colecta de alimentos de obtención de materias primas como piedras, maderas u otros; o del trabajo que las propiedades naturales de los objetos exijan para su transformación en bienes de consumo útiles.

En estos aspectos, de la mayor o menor productividad natural del medio en que se desenvuelve un pueblo cazador recolector, depende la mayor o menor cantidad de fuerza de trabajo que es necesario invertir para la producción de un mismo volumen de productos. De ahí que los cambios que se operan en la naturaleza y que escapan al control de la sociedad, pueden afectar significativamente a la productividad media del trabajo, incidiendo tanto en la elevación como en el decremento de las fuerzas productivas.

Los hombres, actuando por lo general como predadores de la naturaleza, tienden a convertirse en un factor depresor de los recursos que utilizan.

El *desarrollo de las técnicas* sí es un factor controlado por la sociedad. No obstante, su incidencia en la explotación del medioambiente es limitada, en tanto se trata de técnicas de apropiación. Esto se debe a la ya mencionada tendencia a no sobreexplotar el medioambiente. De manera que, aún cuando el desarrollo técnico permitiera una mucho mayor eficacia de los procesos de apropiación, los cazadores no aumentan el volumen de productos, sino mas bien reducen la cantidad de trabajo necesario para la obtención de los satisfactores subsistenciales. Ello incide en que probablemente sean estas sociedades aquellas en que, en términos históricos generales, la jornada media de trabajo es más reducida.

Podemos pensar que la relativa lentitud de los progresos tecnológicos, con todas sus implicaciones en cuanto al desarrollo y diversificación de las prácticas sociales y de los conocimientos que de ellas derivan y que hacen del "salvajismo" la etapa mas larga de la historia de la humanidad, no obedecen sólo a lo reducido de la experiencia acumulada y menos a una falta de capacidad de inventiva. Mas bien, las limitaciones a la explotación de recursos naturales condicionadas por la tecnología de apropiación conformaban una situación poco estimulante para el desarrollo y difusión de grandes inventos. La misma disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario para asegurar la producción subsistencial tiene poco sentido cuando lo reducido de las condiciones materiales limita las posibilidades de diversificación de actividades para ocupar el tiempo liberado. Por ello es que, en la comprensión de la vida cotidiana de los

pueblos cazadores recolectores, tiene importancia considerar el desarrollo de las actividades que se realizaban en lo que hoy llamamos "tiempo libre".

Los mismos factores sociales que inhiben la conservación y acumulación de alimentos -y, por ende, el desarrollo de tecnologías adecuadas para ello- tienden a mantener una economía de apropiación que limita la explotación del medio y, por tanto, la inventiva técnica.

En todo caso, esto no significa que no hubiera importantes avances en la tecnología, particularmente cuando los hombres se vieron enfrentados a situaciones críticas que obligaban a buscar soluciones a los problemas vitales de la sobrevivencia. Este desarrollo tuvo que ver tanto con el perfeccionamiento de la eficiencia del instrumental, como con el detallado conocimiento de las características del entorno geográfico, de las propiedades de los objetos de trabajos, del comportamiento de las plantas y animales, etc.⁵

Por ahora, nos importa señalar que el desarrollo de la técnica incidió en la elevación de las fuerzas productivas en el sentido de elevar el rendimiento medio de la fuerza de trabajo, pero por sí solo no llevó a un aumento de los volúmenes de producción. Incluso, seguramente la producción no llegó a incrementarse a los niveles de rendimiento potencial permitido por la tecnología y la fuerza de trabajo disponible.

Al ocuparnos de los *sistemas de complementación económica* no nos referimos propiamente a un factor de desarrollo de las fuerzas productivas, sino a la racionalidad económica global a través de la cual cada pueblo lograba el control de los factores de productividad natural y técnica. De esta manera fue posible un desarrollo consistente de las fuerzas productivas y un incremento progresivo de los volúmenes de producción; lo cual permitió también incrementos demográficos relativamente importantes que llegan a incidir en las situaciones críticas que desembocaron en la disolución de este modo de producción.

Habría que considerar dos principios o criterios que, en lo general, permiten racionalizar la organización social de los procesos económicos tendiendo a optimizar la productividad del trabajo:

- a) el uso de la fuerza de trabajo en los lugares y momentos en que ésta alcanza mayor rendimiento y
- b) la diversificación de los recursos explotados.

En ambos casos se trata de controlar indirectamente el factor de productividad natural y es obvio que no siempre fue posible compatibilizar plenamente ambos criterios. En cualquier situación, las posibilidades alternativas de organización del proceso productivo están condicionadas por las características concretas del medio geográfico y, en torno a éstas, la sociedad desarrolla determinadas opciones de formas de organización espacio-temporales de los procesos económicos. Es en este aspecto en el que el medioambiente influye en la conformación de modos de vida particulares, los cuales no sólo implican la estructuración de las actividades

⁵ Es importante analizar las formas y condiciones en que se desarrolló la tecnología en las sociedades cazadoras. No obstante, hemos optado por no abundar acá en tema tan extenso, con el fin de no desequilibrar la exposición, que pretende centrarse en las características socioeconómicas básicas de estas formaciones sociales.

económicas en el tiempo y el espacio, sino también generan particularidades de diversos aspectos de la organización social que, de diferentes maneras, permiten optimizar la disponibilidad de los recursos.

El primer criterio señalado implica la racionalización del gasto de fuerza de trabajo en relación al volumen de productos que ésta proporciona. Por ello, la organización de los sistemas de complementación económica implica también la consideración de las técnicas a través de las cuales se explotan los recursos naturales. Sin embargo, por lo general, las opciones técnicas están relativamente subordinadas a las posibilidades de control del factor más crítico que es la productividad natural, debido precisamente a que no se interviene directamente en el control de la reproducción de las especies biológicas vitales para la alimentación y la sobrevivencia.

El segundo criterio está orientado a mantener la disponibilidad de recursos, limitando la explotación excesiva de algunas pocas especies, para evitar el riesgo de un desequilibrio numérico que condujera a su extinción; o a prever la posibilidad de que ello ocurriera aún por factores ajenos a la predación humana, abriendo alternativas para su sustitución.

Por otro lado, debe tomarse en cuenta que la permanencia prolongada y el conocimiento tradicional de las características de un ámbito geográfico determinado, contribuyen al desarrollo histórico de una mayor eficiencia de los sistemas de complementación económica.

La arqueología sudamericana nos proporciona información sobre diversos pueblos cazadores recolectores cuyo desarrollo histórico puede interpretarse al considerar la racionalidad económica que permitió controlar los mencionados factores de productividad. Nos referiremos sólo a uno de ellos, conocido como "tradición foliácea", por la morfología típica de sus puntas de proyectil y que se remontaría hasta unos 13.000 años en lo que hoy es Venezuela. Un par de parcialidades de este pueblo migra hace unos 11.000 años hacia la región andina accediendo hacia la costa del Pacífico a la altura de Ecuador. Aparentemente, algunos grupos se desplazan con relativa rapidez hacia el sur, coincidiendo con la extinción de varias especies de fauna pleistocénica extinta como el caballo, algunos ciervos, milodón, mastodonte, paleolama y otras. Procesos de extinción a los cuales no debió ser ajena la cacería por el hombre. Otros grupos, a partir de hace 10.500 años, se establecen en diversas zonas, creciendo y segmentándose para ocupar las zonas contiguas hacia el sur, llegando a poblar toda la región andina, desde Ecuador hasta el sur de Chile y extendiéndose hacia las Sierras Centrales de Argentina.

Nos interesa destacar las hipótesis propuestas por algunos investigadores para explicar lo que serían sus sistemas de complementación económica ⁶. Según muestra la evidencia arqueológica, estos pueblos ocuparon diversos medios ecológicos que cubrirían, en sistemas de nomadismo estacional, desde la costa del Pacífico hasta la vertiente oriental de la cordillera de los Andes. Peces, moluscos, aves y mamíferos marinos, crustáceos, equinodermos y algas eran capturados y recolectados en la costa. En la quebradas de acceso a las tierras altas se cazaban aves y roedores, se capturaban camarones de agua dulce, se colectaban vainas de *prosopis* y raíces de plantas acuáticas (*scirpus sp.*) además de diversos recursos vegetales que eran

⁶ Thomas Lynch, 1971 y 1975; Lautaro Nuñez, 1972 y 1983; Silva y Weissner, 1973.

empleados en cestería y cordelería, las escasas maderas que se usaban para fabricar astiles y mangos de instrumentos y las piedras que se tallaban para confeccionar gran parte del instrumental. Las tierras altas proporcionaban abundante caza, en especial de camélidos y roedores, además de una gran variedad de frutos, tubérculos, raíces y semillas de recolección.

En una época posterior ocurriría un fenómeno que, a nuestro juicio, muestra un proceso que incide de manera importante en el desarrollo de las fuerzas productivas. Las comunidades se segmentan y cada segmento, cuyo tamaño debió guardar relación con la disponibilidad de recursos, ocupa de manera permanente una parte del territorio. No se llega a la sedentarización, pero el nomadismo se mantiene en ámbitos más reducidos ⁷. La elevación de la productividad del trabajo y de la producción global se debería a dos factores:

a) se ahorra el desplazamiento de todo el grupo a través de grandes distancias para cubrir todos los medios ecológicos y

b) ningún medio es abandonado estacionalmente y, aunque su productividad natural varíe, cada zona es explotada durante todo el año.

Esto supone un conocimiento tradicional ya bastante preciso de la disponibilidad y condiciones de reproducción de las especies animales y vegetales, así como de la existencia de recursos no renovables. Junto con ello, este pueblo desarrolló una gran diversificación y especialización del instrumental y la tecnología, como lo muestra el utillaje de piedra y de apropiación marina.

Además, tal segmentación geográfica supone el desarrollo de nuevas formas de intercambio y compromisos sociales entre los distintos segmentos comunales, que permiten a cada uno de ellos el acceso a los recursos de los diferentes medios ecológicos.

De tal manera, a través de desarrollos regionales literalmente milenarios, este pueblo logró incrementar sus fuerzas productivas, aumentar la población y crear las condiciones para la revolución agropecuaria y tribal aún en el área del desierto de Atacama, la más árida del planeta.

Organización social.-

Antes de entrar en la caracterización de las relaciones fundamentales de producción, queremos señalar algunos aspectos secundarios de la organización económica.

La **unidad básica de producción** en las formaciones cazadoras recolectoras es *la unidad doméstica*, así como lo es la comunidad en las sociedades clasistas iniciales y la fábrica o la empresa en la sociedad capitalista.

La unidad doméstica puede variar bastante en cuanto al tamaño, así como respecto a las normas de filiación que generalmente rigen su conformación. Aunque debe señalarse que la

⁷ Esta hipótesis propuesta por Rick se ha supuesto como contradictoria con la proposición de los autores antes mencionados (John Rick, 1982). Creemos, sin embargo, que reflejan más bien dos momentos distintos. En nuestra opinión, esta situación se configura claramente en el norte de Chile y el noroeste de Argentina hacia el 3.500 a.C., cuando se desarrollan, en la costa, el llamado "complejo Chinchorro" y, en las tierras altas y vertientes orientales de Atacama, las diversas modalidades zonales del llamado "complejo Tambillo". Aclaremos que nuestra interpretación difiere en parte de la del autor citado, quien supone la existencia de sedentarización.

pertenencia a una unidad doméstica no está necesariamente sujeta a lazos reales de consanguinidad. Podríamos decir que en las sociedades cazadoras recolectoras hay una regla de composición que las distingue de las sociedades tribales, en las cuales la unidad doméstica es también la unidad de producción. Esta consiste en que, en el seno de cada unidad, tienden a incluirse todas las posiciones existentes en la división del trabajo relacionadas con la producción material.

Dependiendo de las condiciones del medio geográfico, de los recursos utilizados y de las técnicas que se emplean, la organización técnica del trabajo puede darse de dos maneras:

a) procesos que sólo requieren del trabajo de los miembros de la unidad doméstica para su autoabastecimiento o,

b) procesos de trabajo que requieren de la participación de miembros de varias unidades domésticas, en relaciones de colaboración simple.

En algunos casos es normalmente la unidad doméstica la que se autoabastece, como sucedía con frecuencia entre los selk'nam de la zona boscosa de Tierra del Fuego, donde un cazador solitario tenía la posibilidad de acechar y acercarse a tiro de flecha a los guanacos, que constituyeron la base de su provisión de carne. En otros casos, algunos trabajos requieren de la colaboración simple de miembros de varias unidades domésticas, mientras que los demás son de autoabastecimiento. Es lo que sucedía entre los aónikenk de la región de llanuras de la Patagonia continental: era casi imposible acercarse a una manada de guanacos sin ser vistos por los animales; de modo que se reunían varios cazadores (hasta algunas decenas) y hacían un gran rodeo que les permitía encerrar a las presas ⁸.

Cualquiera sea la situación en cuanto a las formas de colaboración laboral, en el seno de cada unidad doméstica se incluyen miembros que puedan participar en todos los modos de trabajo que la comunidad realiza ⁹.

Por lo general, las sociedades, cazadoras recolectoras están organizadas en unidades sociales mayores, que han sido consideradas como características de las mismas y que han recibido las dominaciones de hordas, bandas o compañías ¹⁰.

La horda o "banda mínima" está formada por las unidades domésticas que interactúan más estrechamente entre sí en lo que se refiere a las actividades laborales, cuando éstas requieren de cooperación o aún en los casos en que la relación gregaria sólo sea necesaria para defenderse de animales peligrosos. En el seno de la horda se resuelven las formas de división técnica del trabajo que requieren las actividades realizadas con la cooperación de miembros de varias unidades domésticas.

⁸ Esto está documentado en la región desde el período "toldense" que se remonta a más de diez milenios, en una magnífica escena de arte rupestre que muestra a más de cincuenta cazadores rodeando a una manada de guanacos (Menghim, 1952).

⁹ Tomamos el concepto de modo de trabajo propuesto por Veloz Maggiolo (1985).

¹⁰ Actualmente, entre otros autores, Meillassoux usa el término de horda y Service el de banda. Hemos referido el término de "compañía" empleado por Gallardo (1910) pues, si bien su conceptualización es bastante ambigua y usa indistintamente para lo mismo el término equivocado de "tribu", refleja adecuadamente la naturaleza de esta forma de agrupación social.

También es la horda o banda mínima la unidad social básica de los intercambios en la circulación de bienes que resuelven los déficits productivos ocasionales de las unidades domésticas.

Los individuos o aún las unidades domésticas pueden circular entre distintas hordas.

En cuanto a la **división de trabajo**, ésta se corresponde con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas e implica el desarrollo de las formas de intercambio. Con los cazadores recolectores nos encontramos con el grado más bajo de desarrollo histórico de las fuerzas productivas y la forma más simple de división del trabajo. No existe la especialización en la producción material y la división del trabajo es doméstica, rigiéndose por los criterios de sexo y edad. Dependiendo de las particularidades del modo de vida, en cada sociedad se asigna determinadas tareas según la posición que, de acuerdo a su edad y sexo, cada individuo guarda dentro de la unidad doméstica. Existe la idea errada de que habría tareas inherentes a los hombres o a las mujeres: los hombres cazan, las mujeres cocinan y, a veces, recolectan, etc. Sin embargo, eso puede variar mucho de un pueblo a otro. No hay trabajos que una mujer no pueda realizar y la única actividad que no pueden efectuar los hombres es la de amamantar a los lactantes.

Esta es la norma general pero no se excluyen situaciones particulares y coyunturales en que puede darse una especialización ocasional. Así, puede ocurrir que algún miembro de la comunidad muestre habilidades extraordinarias para algunos trabajos como confeccionar arcos o construir canoas. En tal caso, es posible que los integrantes de otras unidades domésticas recurran a él para solicitarle la elaboración de un buen arco o dirigir las tareas de construir la canoa, proveyéndolo de los recursos que deja de obtener para su unidad doméstica mientras se dedica a esos trabajos. Pero, de todos modos, en cada unidad doméstica siempre habrá alguien que sepa confeccionar un arco o construir una embarcación, pues no se puede depender de las habilidades de alguien que no siempre estará cerca o que puede llevarse a la tumba sus especiales dotes.

De igual manera, cuando los procesos de trabajo que implican colaboración simple requieren de una distribución diferencial de tareas, habrá individuos a los que se les reconocen mayores habilidades para ciertas cosas y se tenderá a asignarles los trabajos que realizan mejor. Así, por ejemplo, los cazadores más veloces correrán tras los animales para encerrarlos o conducirlos hacia donde estén apostados aquellos que destacan por su certera puntería. Pero esto obedece a coyunturas de la división técnica del trabajo y no a una división social del mismo.

Tal vez el primer especialista de la historia, que ya existe en la sociedad cazadora recolectora, es el shamán. Es el único que reúne una serie de conocimientos terapéuticos y sobre algunos otros fenómenos que no son del dominio de toda la sociedad. Entre los recursos terapéuticos más comunes, se manejan las técnicas de hipnosis y los conocimientos de herbolaria. La comunidad se ocupa de proporcionarle las condiciones para que adquiera y, en su momento, comunique oportunamente sus conocimientos a sus sucesores, que no son necesariamente sus descendientes consanguíneos. La especialización del shamán, sin embargo, no le otorga ningún privilegio económico. Seguramente recibe el reconocimiento en términos de

prestigio social y su opinión puede ser especialmente considerada en la toma de decisiones en torno a diversos asuntos que atañen a la comunidad. Pero ello no lo exime de los trabajos que cualquier miembro de la comunidad y de su grupo cronológico sexual debe realizar para contribuir al sustento de su unidad doméstica.

Hay una situación que hemos mencionado y consideramos pertinente tratar como una forma de división del trabajo, pues se trata de una distribución diferencial y permanente de tareas que contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas. Pero no cabe tratarla como una división doméstica, pues incluye a varias unidades domésticas con su división interna de actividades, ni como división social, pues no genera un grupo de individuos especializados. Se trata de la división geográfica que se da cuando la comunidad se segmenta y cada grupo ocupa ecologías diferentes, intercambiando sus productos concretos, como ocurrió en Los Andes o en Baja California.

Correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción.-

Un modo de producción se cualifica y distingue de otros por la especificidad de la correspondencia entre el contenido de las fuerzas productivas y la forma de las relaciones sociales de producción fundamentales.

En primer lugar, el análisis de la composición y desarrollo de las fuerzas productivas nos permite definir a la de los cazadores recolectores como una economía estructuralmente precaria.

La **precariedad** de la economía obedece a la conjunción de diversos factores ya señalados: no hay control directo de la disponibilidad de recursos naturales, los ciclos de producción-consumo de alimentos son breves y, como no hay preservación ni reservas de alimentos, no pueden ser interrumpidos.

Esto significa que cualquier situación que lleve a la interrupción o a un descenso importante de los ciclos de apropiación por parte de una unidad doméstica, pone en riesgo real a su sobrevivencia.

En tales condiciones, la exposición a una carencia vital es un riesgo permanente, pues son muchas las circunstancias que la pueden provocar. Variaciones climáticas que afecten a la regularidad temporal de disponibilidad de fauna o elementos de recolección en los lugares donde se los espera encontrar; enfermedad o incapacidad temporal de algún miembro de la "familia" que impida la movilización del grupo desde lugares de recursos muy escasos; un brazo o una pierna quebrados en la persecución de las presas que incapacite una par de meses al cazador que provee el sustento básico. En fin, como las referidas, muchas son las situaciones que pueden someter a una unidad doméstica a los rigores de la inanición, disminuyendo rápidamente su capacidad de sustitución -por otros miembros de la unidad o mediante otros

recursos- de los déficits de alimentación. Lo cual amenaza realmente la subsistencia, dado que no hay mayores reservas de comida.

Aunque debe decirse que la precariedad no sólo se expresa en el riesgo de carencia de alimentación, que es su manifestación mas drástica. La necesidad de movilidad permanente hace que, por lo general, entre el reducido inventario de bienes materiales no se cuenten repuestos. Por ello, la rotura del arco, el daño o la pérdida de la embarcación o el extravío del arsenal de puntas de proyectil, podrían significar igualmente una situación difícil.

El riesgo de carencia es previsible, en el sentido de que, dadas las condiciones de la vida material de estas sociedades, con frecuencia regular habrá algunas unidades domésticas sometidas a esta situación. Pero, por otra parte, es impredecible en cuanto a que no se puede saber de antemano quiénes ni cuándo estarán expuestos a alguna carencia vital.

La **reciprocidad** es la forma como la sociedad resuelve los riesgos permanentes a que cada unidad doméstica o cada miembro de la sociedad está expuesto, debido a la precariedad de la economía cazadora recolectora. En éste sentido, la reciprocidad nace históricamente de la precariedad, que constituye su fundamento material originario.

La reciprocidad es, a la vez, un derecho y una obligación social. En un principio, es el derecho de todo miembro de la comunidad a ser socorrido por los demás cuando está sometido a una carencia. Y ese mismo derecho supone la obligación de auxiliar a cualquier otro comunero expuesto a la necesidad.

La aceptación del compromiso de participar en el sistema de reciprocidad no es, en las comunidades primitivas, una especie de contrato social libremente consentido. La necesidad de integrarse a él, como obligación, se corresponde con la previsible posibilidad de tener que recurrir a los demás en situación de urgencia vital. Dentro de la situación de precariedad no hay otras alternativas y la sociedad no deja a los individuos más opciones que la de integrarse al circuito de reciprocidad o marginarse, con todos los riesgos y amenazas que ello significa. Por lo demás, desde que el individuo nace es socializado dentro del sistema y pesa sobre él la amenaza de exclusión, a la que temerá poderosa y razonablemente.

Desde éste fundamento, el sistema de reciprocidad se refuerza desplegándose en múltiples relaciones y conductas sociales, involucrando a los integrantes de la comunidad en una red de compromisos mutuos que no se limita a las coyunturas de urgencia, sino se manifiesta en diversas situaciones de la vida cotidiana que van desde las normas de distribución a las reglas de cortesía o de las relaciones entre los hombres a la representación de las relaciones con la naturaleza.

Las relaciones de reciprocidad no constituyen un compromiso individual. Cuando un individuo o una unidad doméstica es auxiliada o recibe algo -trátase de bienes materiales o favores- no adquiere una deuda personal, sino con toda la comunidad. Ello obedece a una razón simple: no se puede predecir quien ni en qué momento necesitará recurrir a los demás, ni quiénes estarán circunstancialmente en condiciones de socorrerlos. Por eso, recibir algo de

alguien no implica un compromiso con el donante eventual, sino con quien pudiera requerirlo en cualquier momento.

Por lo mismo, la obligación de dar a quien lo necesite no tiene plazos definidos. De cualquier modo, el reconocimiento de la obligación encuentra diversas posibilidades de expresarse a través de la generosidad en las relaciones cotidianas de variado orden, sin que existan necesariamente situaciones de apremio.

El dar y recibir tampoco pueden regirse dentro de la comunidad, para este efecto, por medidas de equivalencias. En el momento de dar sería muy difícil, si no imposible, calcular cuánto se ha recibido. Y aunque, pudiera hacerse, no es posible predecir cuánto se puede llegar a requerir de los demás en el futuro, si es que ello ocurre. Simplemente, las normas de comportamiento condenan el abuso.

Formas y contenidos de la propiedad.- Bajo una concepción materialista de la historia, se entiende que son las relaciones de propiedad detentadas por los agentes de la producción sobre los elementos del proceso productivo las que definen las relaciones sociales de producción; a su vez, las relaciones fundamentales de producción cualifican al modo de producción lo que permite una explicación científica coherente de los diferentes aspectos de la totalidad social multideterminada. Es obvio que un análisis materialista histórico debe intentar conocer y formular la especificidad de las relaciones de propiedad y producción, si se pretende dar una explicación congruente con el punto de vista teórico que supuestamente se sustenta.

Razón tiene Godelier cuando critica a Service y Sahlins por el carácter empirista de sus formulaciones, a propósito de la discusión sobre el concepto de "tribu". Y señala que el error consiste

en el hecho de no haber analizado realmente esos modos de producción, de continuar *describiéndolos en las formas mismas en que aparecen* y de haberse condenado a no poder mostrar ni analizar la causalidad estructural específica, es decir la acción de determinación última sobre de esos diversos modos de producción sobre los otros niveles de organización de esas sociedades y sobre sus modos de aparición o sus formas generales. [Godelier, 1974]

En éste texto, critica a los mencionados autores el pretender generalizar la descripción empírica de los sistemas de parentesco, aceptando su carácter multifuncional, pero sin distinguir analíticamente ni jerarquizar en términos causales y estructurales sus diversas funciones sociales. Pensamos que, en ello, Godelier está en lo cierto. Sin embargo, tampoco él ofrece una proposición alternativa, coherente con su supuesta concepción marxista.

Lo cierto es que, con todas las ambigüedades que les han sido justamente criticadas, Service y Sahlins han contribuido a comprender el papel de las relaciones de reciprocidad en las "sociedades primitivas" y del "parentesco" como una forma social de regulación de las mismas.

La pregunta nuestra, cuya respuesta no podemos exigir ni esperar del neoevolucionismo, es saber si hay o no, en la reciprocidad, alguna determinación esencial en términos de las relaciones de propiedad y producción; y en caso de haberlas, intentar precisar cuáles son esas "determinaciones últimas".

En primer lugar, hay que hacer una distinción entre los contenidos y las formas de la propiedad. Lo que distingue sustantivamente a un modo de producción de otro es el contenido de la propiedad que define a las relaciones fundamentales de producción y se refiere a sobre qué elementos del proceso productivo los agentes de la producción tienen capacidad efectiva de disponer, como condición para la realización de la producción.

Desde el punto de vista de los **contenidos de la propiedad**, la sociedad cazadora recolectora se caracteriza porque los productores tienen capacidad real de disponer sobre dos clases de elementos del proceso productivo: su *fuerza de trabajo* y los *instrumentos* de producción.

No hay realmente propiedad sobre los objetos de trabajo primarios, es decir, sobre los medios naturales de producción. La propiedad sobre los elementos de la naturaleza sólo se establece como resultado de la aplicación de la fuerza de trabajo, pero no constituye una condición necesaria para el trabajo. Es decir, se establece propiedad sobre los productos de la transformación de la naturaleza, pero la propiedad de los medios naturales no es una premisa de la producción. Como las relaciones sociales de producción se establecen sobre la base de la propiedad que condiciona, con carácter necesario, la posibilidad de relación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción para la realización del proceso productivo, se puede caracterizar al modo de producción de los cazadores recolectores por la ausencia de propiedad efectiva sobre los objetos primarios de trabajo.

De tal modo, los objetos de trabajo que constituyen contenidos de la propiedad social son aquellos productos semielaborados o elaborados que se integran a nuevos procesos de trabajo como objetos: la madera cortada y dejada a secar para la elaboración del arco, la punta de proyectil tallada en piedra que se incorpora al proceso de confección de flechas o dardos, etc.

Pero no es necesario ni posible establecer propiedad efectiva sobre los objetos de trabajo en tanto medios naturales de producción.

No es necesario, mientras exista la *disponibilidad natural* de objetos de trabajo primarios, que la sociedad invierta esfuerzos y se organice para asegurar la *capacidad social de disponer* -es decir, para establecer propiedad objetiva- sobre los mismos.

Además y, sobre todo, no es necesario establecer propiedad sobre los medios naturales de producción, porque no se ha invertido fuerza de trabajo en ellos ¹¹. No contienen, pues, trabajo pasado que fuera necesario defender.

Por su parte, tampoco es posible sostener, al menos de manera permanente, la defensa de tierras o animales de su apropiación por extraños, debido a la precariedad de la economía que no permitiría la interrupción de los ciclos productivos por períodos prolongados.

El hecho de que no haya propiedad efectiva sobre los medios naturales de producción disponibles en el territorio habitado por una comunidad, no implica que no haya una territorialidad, la cual existe hasta en especies animales. En el caso de la sociedad cazadora

¹¹ Ver Meillassoux, 1977: 28-29

recolectora existen, de hecho, diversas forma de posesión consensual del territorio. Los derechos de posesión pudieron establecer delimitaciones del uso de recursos entre comunidades étnicamente diferentes o entre grupos integrantes de una misma comunidad étnica.

Pero también la arqueología nos ofrece buenas evidencias de que hubo etnias indiscutiblemente distintas que coexistieron compartiendo el mismo territorio; es posible que la no existencia de conflictos mayores obedeciera a que sus modos de vida se orientaron a una explotación preferencial de recursos diferentes ¹².

Aunque incluso hay casos claros en que un mismo tipo se recursos y en el mismo lugar geográfico, fue explotado contemporáneamente por dos pueblos distintos ¹³. En esta situación, la coexistencia pacífica puede explicarse por la elevada productividad natural de los recursos utilizados.

Esto significa que no hay propiedad social sobre los objetos primarios de trabajo mientras la disponibilidad natural permita su posesión, es decir, la capacidad de uso de los mismos. Todavía no ha surgido la propiedad sobre los medios naturales de producción. La posesión del territorio es el precedente histórico de la propiedad territorial que se desarrollará en la sociedad tribal.

De lo dicho se desprende una observación que estimamos relevante para la comprensión de las condiciones de posibilidad histórica de la existencia de este modo de producción. Y es que el mentenimiento de estas relaciones de producción supone la disponibilidad natural de recursos como para asegurar la subsistencia de la población que ocupa un territorio dado o su posibilidad de extenderse o desplazarse si es que aquellos sufren una disminución relativa a niveles críticos.

En cuanto a la **forma de la propiedad**, en las sociedades cazadoras recolectoras la propiedad es *colectiva*. Lo cual significa que no hay clases sociales y que todos los miembros de la comunidad, como tales y como agentes de la producción, son co-propietarios de la fuerza de trabajo y los instrumentos de producción disponibles.

Bajo esta forma general de la propiedad se dan diversas formas de posesión. La *posesión* es un factor constitutivo de la propiedad y se refiere a la capacidad de uso, subordinada a la capacidad de disposición. La capacidad de uso es transferible, como derecho o como obligación, por parte de quien retiene la capacidad de disposición, es decir, detenta efectivamente la propiedad. En las sociedades cazadoras recolectoras es la colectividad la que retiene la

¹² Se trata de dos poblaciones culturalmente diferenciadas en Sudamérica desde hace unos 13.000 años. Una de ellas habitó desde Venezuela hacia el sur, toda la región andina, tendiendo a explotar recursos de playa y roqueríos en la costa y camélidos en las tierras altas. La otra, ocupó la parte septentrional de América del Sur, desde el norte del Perú, por el Pacífico, hasta el centro del Brasil, por el Atlántico; en la costa tendieron al aprovechamiento de recursos de manglares y a la caza de venados en el interior, en la región que compartieron con el pueblo antes mencionado (ver los denominados Conjunto I y Conjunto III en Bate, 1984 y 1985).

¹³ Esto sucede, por ejemplo, en el sitio de explotación de recursos marinos en Huanaqueros (norte de Chile) donde coexisten cazadores de la localmente conocida como "Cultura del Anzuelo de Concha" y la "tradicción San Pedro Viejo". Ambos pueblos mantuvieron, sin embargo, separados sus lugares de enterratorios.

capacidad de disposición y la posesión está transferida a los productores individuales como derecho y como obligación¹⁴.

Así, como en todo modo de producción, la fuerza de trabajo constituye posesión individual del productor directo, desde que es indisociable de su existencia material. Suele ser igualmente individual la posesión de diversos instrumentos de trabajo, como el arco y las flechas, los dardos, los cuchillos, etc. Algunos otros medios auxiliares de trabajo, como la embarcación, pueden ser de posesión doméstica.

También se dan formas particulares de posesión de instrumentos, en las que se incluye a varios individuos; el grupo de co-poseedores o usuarios está normalmente integrado por quienes han contribuido a su producción, así se trate de redes o trampas cuya elaboración y uso requieren de relaciones laborales de cooperación, o de un arsenal de instrumentos de empleo individual a cuyo uso tienen acceso varios individuos.

Hemos señalado que, si bien no existe la propiedad sobre los medios naturales de producción que constituyen objetos de trabajo, sí se establecen, formas de posesión sobre los mismos. Es común, entre los cazadores recolectores, que el uso de recursos o la ocupación del territorio esté distribuido en grupos de posesión particular. Es común también que la adscripción al grupo de co-poseedores esté definida por la pertenencia a la horda, como sucedía aparentemente en Tierra del Fuego, cuyo espacio geográfico estaba distribuido entre treinta y siete parcialidades¹⁵. Estas divisiones generalmente se establecen para el uso de determinados recursos, habiendo otros de libre acceso al uso común. En otros casos, la posesión territorial se correspondía con una división geográfica del trabajo, asignándose diferencialmente el derecho de uso de recursos distintos, y estableciéndose interdependencias a través del cambio.

Por lo que se refiere a las relaciones de reciprocidad, opinamos que son precisamente la expresión de las formas de propiedad existentes en estas sociedades. Entendemos que las especificidades de las formas y proporciones de la distribución, el cambio y el consumo, están, esencialmente condicionadas por las calidades de las relaciones que se establecen para la realización del proceso fundamental de la producción. Por lo tanto, si la reciprocidad se manifiesta básicamente en la distribución, o como un amplio sistema de intercambios, debe guardar vínculos determinados con las relaciones de propiedad y producción.

Habría que analizar lo que implica, en términos de la capacidad objetiva de disposición sobre los instrumentos y la fuerza de trabajo, el hecho de que cada miembro de la comunidad tenga el derecho a recibir y, a la vez, la obligación de dar a los demás, en caso de necesidad. Entendiendo que tales compromisos se extienden más allá de las situaciones de apremio, pero se originan en la posibilidad permanente de carencia de medios materiales de vida.

¹⁴ En el caso del esclavo clásico, que posee la fuerza de trabajo, su uso sólo constituye obligación; no puede disponer sobre si hoy trabaja y mañana no o si prefiere cultivar claveles en vez de trigo. El campesino que renta tierras, en cambio, adquiere el derecho a su uso por tiempo determinado a cambio de la renta; pero la propiedad es retenida por el terrateniente.

¹⁵ Incluyendo el territorio ocupado por los háush, grupo étnico distinto de los selk'nam.

En primer lugar, hay que asentar el hecho de que los compromisos de reciprocidad se originan y presuponen compromisos en torno a la producción. Si bien la reciprocidad se realiza y se muestra de manera aparente en la circulación de bienes ¹⁶ -sea como un sistema de redistribución o de un amplio circuito de intercambios diferidos- se trata de bienes que se generan en el proceso productivo. Quien está en posibilidad de dar, es porque pone a disposición de la producción la fuerza de trabajo y los instrumentos que posee. La garantía de que quien recibe algo de la comunidad puede, en su momento, retribuir, está dada por su compromiso de participación en la producción. El derecho y la obligación de recibir y dar, se fundamentan en el derecho y la obligación de participar en la producción material.

En estos términos, la reciprocidad es el ejercicio del derecho de cualquier comunero a disponer de la fuerza de trabajo o de los instrumentos que los demás han empleado en la generación de los productos o servicios que de ellos recibe. La obligación de poner a disposición de los demás los bienes o servicios que implican el uso de la fuerza de trabajo o los instrumentos que un comunero posee, es la objetivación del mismo derecho, compartido por los otros miembros de la comunidad.

Así es como, a través de las diversas manifestaciones de la reciprocidad, se objetiva la existencia real de la propiedad colectiva como un derecho compartido.

La reciprocidad como obligación es la manifestación de que la capacidad de disposición sobre los contenidos de la propiedad no es individual, sino está sujeta a las regulaciones comunales.

Las relaciones de reciprocidad están reguladas y se establecen a través de los compromisos que vinculan a las unidades domésticas que integran una horda o banda, a las bandas que se relacionan entre sí a través de diversas formas de complementariedad (como el sistema de mitades, secciones y subsecciones, cuando es el caso) o de afinidad y luego, en general, a las diversas agrupaciones de bandas o parcialidades que integran una comunidad.

Estos diversos niveles de integración constituyen las formas específicas del establecimiento de las relaciones sociales que permiten la producción bajo la situación de precariedad de las fuerzas productivas, al asegurar la estabilidad del sistema económico; regulando así la reciprocidad solidaria tanto en la aportación a las actividades laborales como en la distribución directa o a través de intercambios diferidos. De este modo, *las relaciones que regulan la reciprocidad son fundamentalmente las relaciones sociales de producción basadas en la propiedad colectiva.*

Es común que, en la designación de estos vínculos que comprometen concretamente a los miembros de una comunidad de manera más directa o mediatizada según el nivel de integridad a que se refieran, se usen por extensión analógica los términos del parentesco. No

¹⁶ De manera análoga, en el sistema capitalista la plusvalía se genera en la producción, pero se realiza en la circulación. De ahí que la burguesía centra el interés de sus análisis en el estudio del mercado. El mismo Marx inicia su exposición de las determinaciones esenciales del sistema con el análisis de la mercancía, para descubrir las relaciones fundamentales de producción que determinan sus características. El neoevolucionismo, en cambio, pretende que la generalización de las regularidades empíricas manifiestas en la reciprocidad o el "parentesco", consituyen en sí la explicación de las "economías primitivas".

obstante, aún cuando algunos de estos vínculos pueden coincidir aproximadamente con relaciones reales de filiación, no se trata propiamente de relaciones de parentesco consanguíneo. Se trata esencialmente de *la particularidad de la forma de las relaciones de producción*, que organizan igualmente la distribución, el cambio y el consumo y a las cuales se subordinan las alternativas posibles de filiación reproductiva. El tipo de organización que se da una sociedad cazadora de acuerdo a los recursos y técnicas empleadas, a los sistemas de complementación económica o a las necesidades de distribución de la fuerza de trabajo, tiende a condicionar los patrones de movilidad de hombres y mujeres o de residencia matrimonial. De allí pueden derivar diversas correspondencias o coincidencias con la organización de las hordas o banda, las mitades, etc.; pero éstas no son necesariamente relaciones de parentesco real ni están determinadas principalmente por las necesidades de reproducción de la población.

Al respecto, con bastante precisión analítica, Meillassoux ha distinguido las relaciones de *adhesión* de las de *filiación* o parentesco; señalado que

las relaciones sociales en la horda, se definen ante todo, en virtud de la adhesión presente de los individuos a la misma, adhesión que se manifiesta por la participación en las actividades comunes de producción y consumo [Meillassoux, 1977:32].

Otra característica que el citado autor apunta para estas sociedades es que, debido a la brevedad de los ciclos de producción-consumo, a que no hay inversión previa de la fuerza de trabajo en los objetos y la inversión en instrumentos de uso compartido es poca, un individuo puede retirarse fácilmente de una unidad de producción y, al hacerlo, no interrumpe ningún ciclo productivo. Por lo que las relaciones concretas de adhesión o cooperación laboral no crean la necesidad de vínculos permanentes y son fáciles de disolver; a lo cual se debe la posibilidad de circulación de los productores entre distintas hordas.

Se puede decir, en síntesis, que la particularidad distintiva de este modo de producción, en cuanto a la correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, está dada por la ausencia de clases sociales y la existencia de relaciones de reciprocidad que se corresponden con la necesidad de estabilizar una economía estructuralmente precaria. En el entendido de que la reciprocidad es la expresión de las formas colectivas de propiedad que se establecen sobre los instrumentos y la fuerza de trabajo, ya que no se ha desarrollado históricamente aún la propiedad real sobre los medios naturales de producción, debido a la naturaleza misma de las fuerzas productivas.

Conviene recalcar que son éstas las características que definen al *modo de producción cazador recolector* y que el término no se refiere sólo a las técnicas predominantes de apropiación.

Hay sociedades que mantienen una economía apoyada básicamente en técnicas de caza, pesca, y recolección, pero que han desarrollado ya un modo de producción diferente al establecer la propiedad comunal sobre los objetos de trabajo, generando una estructura tribal en sentido estricto y donde las formas de la reciprocidad no se corresponden ya a una economía precaria. Es el caso de los pueblos de la costa occidental de América del Norte y de las llanuras

del extremo sur americano, que se tribalizan bajo el impacto de la colonización europea y, en algunos casos, antes. Del mismo modo, hay sociedades en transición que comienzan a domesticar plantas y animales, pero que mantienen aún un modo de producción cazador recolector, si se consideran los contenidos y formas de la propiedad.

Distribución, cambio y consumo.-

De la existencia de formas colectivas de propiedad y la ausencia de clases sociales derivan relaciones igualitarias de distribución, que es lo que sucede en las comunidades primitivas de cazadores recolectores.

La igualdad en la **distribución** de los productos tiene ocasión de realizarse como consecuencia de los procesos de trabajo que requieren de cooperación entre dos o más productores. Las razones por las cuales la distribución es equitativa son más o menos simples. En primer lugar, los productores se relacionan para trabajar en igualdad de condiciones: cada uno es poseedor de la fuerza de trabajo y de los instrumentos que pone a disposición del proceso laboral, trátase de instrumentos de confección y uso individual o grupal. No hay, por tanto, posibilidad de justificar una distribución diferencial de los productos. Pero además, las relaciones de colaboración productiva son breves y se disuelven con facilidad. De manera que, si alguien pretendiera apropiarse sistemáticamente de una mayor cantidad de productos que la que le corresponde proporcionalmente a su aporte laboral, obteniendo ventajas en la distribución, sería fácil y rápidamente excluido de la unidad productiva, corriendo no solo el riesgo de ser severamente sancionado, sino también marginado del circuito de reciprocidad. Tal conducta, le impediría en breve tiempo encontrar nuevos grupos de adhesión y reciprocidad a los cuales integrarse.

Tampoco hay incentivos ni necesidad para que algunos individuos o grupos dentro de la comunidad realicen una acumulación de plusproductos, aún cuando para ello sólo utilizaran su fuerza de trabajo o la de sus unidades domésticas sin involucrar la apropiación de trabajo ajeno.

La imposibilidad no es técnica, sino social; pues seguramente bastaría con aumentar algo el tiempo de trabajo para obtener mayor cantidad de productos que la necesaria para la subsistencia. Pero ello no tiene sentido dentro de la racionalidad económica de estas sociedades.

¿Para que querría alguien acumular plusproductos, sino para ponerse a resguardo de eventuales carencias?. Socialmente, ello no podría tener otro significado que la intención de prescindir del sistema de reciprocidad, lo cual conllevaría la ruptura con las estructuras y normas sociales básicas y, sin lugar a dudas, sería claramente apreciado así por los demás, que ejercerían todo el peso coercitivo de las sanciones sociales.

Para los demás comuneros probablemente no sería tan grave que alguien no ejerciera su derecho a recibir, pero sería inaceptable que se desligara de su obligación de dar. De manera que si algún cazador y su unidad doméstica obtuvieran y mantuvieran un volumen de productos mayor que el considerado socialmente necesario para la sobrevivencia, sería inocultable; y los

demás presionarían ejerciendo su derecho a participar en la distribución de tales bienes. Negarse a ello implicaría exponerse no sólo al rigor de las censuras morales, sino aún a la exclusión del sistema. Y de cualquier manera no bastaría, para asegurar la subsistencia, contar con la producción permanente de plusproductos confiando en la potencialidad productiva del mediambiente ya que, como hemos visto, las situaciones de carencia no están sujetas sólo a las variaciones de la disponibilidad natural de recursos. Pero, además, se cerrarían las posibilidades de reproducción biológica para los miembros de esa unidad doméstica.

En tales circunstancias, no tendría ningún sentido exponerse al rechazo social, si el sistema de reciprocidad lo hace innecesario.

Podría uno preguntarse por qué no se ocupan todos de acumular reservas en prevención de una posible escasez ocasional. Pero ello podría causar una depresión de los recursos naturales cuya reproducción no se controla y correr el riesgo de un desequilibrio completo de la economía. Por lo cual la sociedad genera los mecanismos que evitan la sobreexplotación de la naturaleza. Y en el caso de que su productividad sea elevada y el margen de riesgo de sobreexplotación sea bajo, la sociedad tenderá al crecimiento poblacional y a la elevación de los niveles medios de consumo, que es como se han desarrollado históricamente estos pueblos. En los casos en que se pudieran mantener pequeñas reservas para solventar eventualidades (sin que ello redujera la movilidad del grupo), y todos hicieran lo mismo, tales productos formarían parte de la producción media subsistencial.

De este modo, las relaciones sociales inhiben la acumulación diferencial de productos, la generación de plusproductos, el almacenamiento y el uso de técnicas de preservación de alimentos, regulando el proceso económico a través del derecho y la obligación de participación igualitaria en la distribución ¹⁷.

Tal vez sea conveniente aclarar, en este punto, lo que significa distribución igualitaria; pues no se trata de que, en todo momento y en cualquier situación se repartan cantidades iguales de todo lo que se produce entre todos los miembros de una comunidad.

En un principio, no todos los individuos tienen las mismas necesidades en cada momento de su vida. Un niño de pecho, un joven "soltero" que debe aprender a ser austero, un cazador que debe sostener a una familia o un viejo ya retirado de las labores de caza, tendrán necesidades diferentes en cuanto a consumo de calorías y alimentación; un manto de pieles para un niño o un adulto, no serán del mismo tamaño; y cada uno requerirá de instrumentos diferentes para la realización de las tareas que le corresponda, según la división doméstica del trabajo.

Existe un reconocimiento de estas diferencias y, de acuerdo a la valoración social de las mismas, se definen normas culturales que rigen las formas y proporciones de la distribución para cada situación. Así, por ejemplo, es posible que un joven que aún no constituye una unidad doméstica, reciba una menor cantidad de carne que éstos, aunque haya aportado la misma cantidad de trabajo. O que se considere, cuando se dé el caso, que algunas partes de los animales

¹⁷ Esto no quiere decir que no exista ningún tipo de reservas o formas rudimentarias de conservación.

particularmente apreciadas deben destinarse a aquellos cuyas mujeres estén amamantando. Habrá así una distribución diferencial. Pero ésta, a largo plazo, será compensada cuando el joven sea ya responsable de proveer de carne a una unidad doméstica y salga de caza con otros "solteros"; o cuando sean otros los que tengan niños lactando. Esta es una de las formas como opera el sistema de reciprocidad.

Es en la esfera del **intercambio** aquella en que se manifiestan de manera mas aparente las relaciones sociales de reciprocidad, originadas en las relaciones de producción establecidas sobre la base de la propiedad colectiva. Se trata de una expresión y realización de las relaciones sociales fundamentales, por lo que los diversos actos de intercambio están normados con una fuerte carga valorativa. Por lo mismo, muchas veces la realización del intercambio no obedece propiamente a la necesidad redistributiva de bienes de consumo de los cuales alguna de las partes requiera realmente en el momento, sino mas bien al establecimiento o refuerzo de las relaciones sociales básicas ¹⁸.

En general, el proceso económico del intercambio consiste en una redistribución que permite a los consumidores obtener los valores de uso concretos que requieren para la satisfacción de sus diversas necesidades específicas; entre las cuales también hay que considerar la disponibilidad de medios de producción en nuevos ciclos productivos.

El grado de desarrollo y las formas del intercambio se corresponden con los niveles de especialización y diversificación de la división del trabajo que conlleva el desarrollo de las fuerzas productivas. En términos históricos generales, por lo tanto, se corresponden con las calidades particulares de las relaciones sociales de propiedad y producción

En particular, es obvio que las categorías específicas para el análisis del cambio desde un enfoque interesado en entender la racionalidad orientada a la obtención de utilidad marginal - la que supone, por lo menos, la circulación de excedentes bajo formas de propiedad privada- son del todo inadecuadas para entender la lógica de las sociedades cazadoras recolectoras. En lo cual el planteamiento sustantivista de Polanyi contra el formalismo sin duda está en la razón ¹⁹.

Por ello, nos permitiremos apuntar algunos criterios y consideraciones básicas que nos posibilitan entender algunas características generales de los procesos de intercambio y las formas de manifestarse, a través del mismo, las relaciones de reciprocidad en las sociedades cazadoras recolectoras.

En primer lugar, en todo proceso de cambio:

¹⁸ Como señala acertadamente Service, refiriéndose a los pueblos cazadores " ...la sociedad primitiva no es comercial y los intercambios de una forma particular tienden a acompañar una relación social de intensidad apropiada". Y, más adelante, "...el establecimiento de relaciones sociales por si misma puede ser a menudo la función y el objeto de un intercambio de bienes". (Service, 1973:28).

¹⁹ Karl Polanyi, "La economía como actividad insitucionalizada". En: Polanyi et al. (Eds.), 1976. De lo dicho, sin embargo, no se deduce el absurdo en que han incurrido algunos autores de plantear que ninguna categoría analítica o explicativa es generalizable. Si no hubiera regularidades o aspectos generales, es decir, objetivamente comunes a toda sociedad, tampoco habría criterio alguno que permitiera comparaciones sistemáticas para mostrar las diferencias entre unas y otras.

1. Participan dos o más *agentes*.
 2. Se dan dos *movimientos* que, desde el punto de vista de uno de los agentes, son el de dar y el de recibir.
 3. Estos dos movimientos o calidades del proceso constituyen dos *momentos* que pueden coincidir o diferir en el tiempo y el espacio ²⁰.
 4. Debido a esta posible diferencia de los momentos del cambio, los agentes pueden aparecer, en cada momento como: donante, receptor, donante-receptor o receptor-donante.
- De cualquier modo, para nuestro caso, un proceso de cambio se cumple cuando un donante recibe o un receptor da.

En segundo lugar, las modalidades del intercambio se pueden caracterizar por la combinación de varios factores:

1. Según la *composición de los agentes* puede tratarse:
 - a) de un individuo o,
 - b) de un grupo socialmente definido (por ej. unidades domésticas, hordas, secciones, comunidades, etc.), En el segundo caso, puede ser un individuo o grupo el que representa a una unidad social determinada, más amplia.
2. De acuerdo al *contenido* del proceso, los elementos intercambiados pueden ser:
 - a) productos que contienen trabajo pasado, como bienes de consumo, instrumentos u objetos semielaborados o,
 - b) servicios (trabajo vivo), o favores.

Estos mismos elementos pueden ordenarse en una escala de *valores de uso*, según el mayor o menor grado de urgencia vital de las necesidades que satisfacen. Ello puede variar conjuntamente dependiendo del grado de apremio o satisfacción de las diversas necesidades en que se relacionan los agentes. Pero, de manera general, tal escala de prioridades, para los productos, podría ser la de:

- a) alimentos,
- b) instrumentos y
- c) bienes de consumo no alimenticio, para los productos.

Y, para el trabajo vivo; en primer lugar los trabajos productivos (según la prioridad de los satisfactores que generan) y luego, los favores.

²⁰ No entraremos acá en mas detalles, pero hacemos la distinción entre movimiento y momento, pues tiene implicaciones importantes para una teoría de lo observable en el registro arqueológico, aunque la distinción no se refiere sólo a lo empíricamente observable para el arqueólogo.

3. Según el *grado de definición de las equivalencias*, podríamos distinguir intercambios:

a) De equivalentes definidos, cuando la cantidad y calidad de elementos intercambiados se explicita de antemano

b) De equivalencias imprecisas, cuando los equivalentes no se especifican, pero a la cantidad y calidad de elementos transferidos en el primer movimiento, se corresponde un rango previsible de equivalentes concretos posibles.

c) De equivalencias indefinidas, cuando éstas no se explicitan ni puede el donante prever la calidad o cantidad de elementos que obtendrá a cambio.

De cualquier manera, un sistema de equivalencias supone una escala de valores relativos para el cambio. Cuando se trata de equivalencias definidas o imprecisas, el cambio puede ser: a) equilibrio o, b) desigual.

4. Según la *temporalidad* de los momentos del cambio, éste puede ser:

a) simultáneo o,

b) diferido.

De acuerdo a este criterio podemos considerar también si el plazo de cumplimiento del proceso es definido o indefinido.

El intercambio simultáneo define su temporalidad en una sola acción recíproca de dar y recibir.

El intercambio diferido tiene un plazo definido cuando, en la realización del primer movimiento queda explicitado el momento de ocurrencia del segundo, o lo supone implícitamente dentro de un rango temporal previsible.

El intercambio de plazo indefinido se genera con el primer movimiento, dejando abierta la relación y difiere la ocurrencia del segundo momento sin posibilidades de prever el lapso de tiempo entre ambos.

En los intercambios diferidos los agentes se presentan, en cada momento, como donantes o como receptores.

5. De acuerdo a la *dirección* de los movimientos podemos distinguir:

a) intercambios bidireccionales, cuando la relación se cierra entre dos agentes: donante-receptor y receptor-donante.

b) Intercambios en cadena, cuando participan más de dos agentes y la circulación de elementos se da en los dos sentidos de una dirección determinada ²¹. El intercambio en cadena puede tener puntos terminales o darse de manera circular.

²¹ Usamos los términos de dirección y sentido con una connotación análoga a los de la física. Una dirección supone movimientos entre dos puntos (por ej., norte-sur) y puede tener dos sentidos (de norte a sur o de sur a norte).

c) Intercambios multidireccionales, cuando participan mas de dos agentes, pero los movimientos de dar y recibir pueden darse en cualquier dirección y sentido.

6. Según las expectativas de los agentes. Este es un aspecto subjetivo (superestructural) que está culturalmente normado en cada sociedad. El hecho es que, de acuerdo a tales normas particulares de conducta, los agentes saben en qué situaciones están en obligación de dar, en derecho de recibir, si pueden esperar algo a cambio, si hay o no definición de plazos, de equivalencias o de la dirección de los movimientos de bienes y servicios. Mencionamos este criterio pues, aunque no se refiere directamente a la base económica, debería ser tomado en cuenta para los análisis de casos concretos.

A partir de estos criterios apuntaremos algunas características de los procesos de intercambio en estas sociedades.

Una primera observación general nos muestra que las modalidades del intercambio varían principalmente entre dos términos. Por un lado, aquellos en que predominan las relaciones entre agentes individuales, la temporalidad simultánea o definida, las equivalencias definidas en intercambios equilibrados con expectativas de compensación a corto plazo, son los que crean menor grado de compromiso y permanencia de los vínculos sociales. En el otro extremo, la temporalidad diferida e indefinida, las equivalencias imprecisas o indefinidas en intercambios entre agentes colectivos, sin expectativas precisas, se combinan en formas que manifiestan las relaciones de reciprocidad que suponen estabilidad a largo plazo de los vínculos y más elevado grado de compromiso social. Estas últimas caracterizan a la llamada reciprocidad generalizada o solidaria y las primeras a la reciprocidad equilibrada o compensada (Sahlins, 1972 y 1977; Service, 1973). Cuando predominan las formas de reciprocidad compensada, se tiende hacia el extremo de la denominada "reciprocidad negativa" que, en realidad, deja de ser reciprocidad y constituye una forma de enajenación que tiende a disolver la reciprocidad de las relaciones comunales. Tal situación está severamente limitada por las condiciones materiales y las normas sociales que se les corresponden en las sociedades cazadoras recolectoras.

Otro aspecto importante es que la circulación de los valores de uso más necesarios a la subsistencia supone el mayor grado de compromiso solidario en cuanto a la obligación de dar y el derecho de recibir, sin más expectativas para el donante que la de reforzar su derecho general a recibir e implica el menor grado de compromiso personal para el receptor. El compartir los alimentos como norma de hospitalidad es probablemente la expresión más clara y generalizada de esta situación.

De cualquier modo, hay que considerar la existencia de diversas modalidades del intercambio, pues éstas tienden a responder a necesidades vitales y sociales específicas. Veamos sólo algunos ejemplos:

1) Existe el trueque directo entre individuos, de equivalentes y plazos definidos (simultáneos o diferidos), en que el donante espera recibir algo determinado a cambio. Es una forma de intercambio equilibrado que permite a los agentes obtener los valores de uso que necesitan como consumidores, cuando están en posibilidad de dar algo que interesa a la otra

parte. Bajo estas expectativas, si los valores intercambiados son desiguales, la relación queda abierta a la completación del segundo movimiento.

2) El intercambio de "regalos" es una forma común de cortesía y de refuerzo de las relaciones sociales; supone un sistema concreto de equivalencias imprecisas. Constituye un acto social de manejo delicado, pues ninguna parte quiere aparecer dando o recibiendo demás o de menos, ya que se trata precisamente de manifestar relaciones de igualdad. Si las expectativas de los agentes son de un intercambio simultáneo y los valores intercambiados -aún bajo la imprecisión de las equivalencias- son notoriamente desiguales, la situación puede prestarse a tensiones y conflictos. Lo cual no ocurrirá si los plazos son diferidos, con lo que la relación queda abierta a un nuevo movimiento y un compromiso social queda establecido. Menos posibilidades de tensión hay cuando este intercambio es bidireccional entre agentes colectivos, aún cuando se realice a través de múltiples movimientos desiguales entre individuos, pues resulta más difícil intentar medir qué tanto se han compensado, en promedio, tales diferencias.

3) El trueque entre distintas comunidades étnicas suele darse con plazos definidos, equivalentes definidos o imprecisos, los agentes son colectivos (representan a cada comunidad) y hay expectativas de compensación o equilibrio. Permite establecer un compromiso de reciprocidad que no va más allá ni significa menos que la creación de un consenso mutuo de respeto a las posesiones comunales de medios naturales de producción. El trueque expresa la búsqueda o refuerzo de una relación de "buena vecindad" que, de paso, puede resolver conflictos potenciales al poner a disposición de los otros algunos recursos o bienes no disponibles en su territorio²². Esta relación puede darse bajo la forma del "intercambio silencioso".

4) El intercambio intracomunal entre agentes colectivos, que pueden ser hordas vinculadas, tal vez en un esquema de mitades y secciones, permite a cada grupo la obtención de recursos de ecologías diferentes, cuando se da una división geográfica del trabajo. En tal caso, los plazos y equivalentes están definidos. Se sabe qué puede aportar cada grupo y en qué época del año, de acuerdo a los ciclos de disponibilidad natural de los elementos intercambiados. Los movimientos y momentos pueden combinarse así de diferentes maneras. Algunos de estos momentos son ocasión para la celebración de ceremonias colectivas que refuerzan las relaciones grupales o permiten el movimiento de hombres y mujeres entre grupos. Estos intercambios pueden ser bidireccionales o en cadena.

5) La dirrecionalidad de los intercambios en el interior de una comunidad, particularmente los intercambios en cadena, contribuyen a delimitar los "circuitos de reciprocidad" y a la definición de las distancias sociales. Por lo general, tienden a corresponderse con las relaciones de adhesión productiva para la complementación de recursos. En estos casos, los intercambios tienden a ser de equivalentes y plazos más o menos definidos.

Pero también estas cadenas determinadas de intercambios permiten resolver carencias eventuales de alguno de los grupos que integran los circuitos de reciprocidad así establecidos, por ejemplo, cuando se ven afectados por bajas drásticas de disponibilidad de recursos debidas a

²² Como hemos mencionado, estas situaciones también se pueden resolver a través de compartir la explotación de los mismos recursos, sin llegar al conflicto.

factores naturales no predecibles. En tales casos, los plazos de retribución son diferidos e indefinidos y los equivalentes imprecisos o indefinidos.

6) Dentro de unidades socialmente definidas, en particular al interior de la horda, es común que se den intercambios multidireccionales, de equivalencias y plazos indefinidos, generalmente diferidos. Implican la mayor proximidad social dentro de un circuito de reciprocidad. En estos procesos, los movimientos de transferencia de bienes y servicios se dan entre individuos; pero cada uno de ellos representa, en esos actos, al grupo al que pertenecen. Es la forma como se resuelven cotidianamente las carencias eventuales o desigualdades productivas entre las unidades domésticas. Se constituyen así los circuitos internos de reciprocidad que se corresponden con las unidades domésticas que mantienen las más cercanas relaciones de adhesión laboral.

7) Mencionaremos una modalidad que podríamos denominar distribución diferencial compensada a largo plazo y que supone intercambios dentro de determinados circuitos de reciprocidad. En éste caso, el primer movimiento coincide con el proceso de distribución directa. El segundo momento queda diferido con plazo indeterminado y las equivalencias son definidas o imprecisas. Es como se compensan las necesidades diferenciales de consumo condicionadas por la posición de los individuos dentro de su grupo sexual en diferentes momentos del ciclo vital. Un ejemplo de ésto es el que ya mencionamos, a propósito de las formas de distribución, de transferencia de productos del trabajo entre cazadores que sostienen o no a una unidad doméstica.

Otro aspecto que debe destacarse es que, cuando se realizan intercambios de equivalentes definidos o imprecisos, éstos se rigen por un sistema equivalencial concreto e históricamente poco desarrollado. Al referirnos a su bajo desarrollo queremos decir que, si bien existe ya la noción de la cantidad de trabajo necesario como medida del valor de cambio²³, suele primar el criterio del valor de uso para el establecimiento de las equivalencias. Sin embargo, como la obligación de dar es mayor cuando se trata de bienes que responden a necesidades subsistenciales más urgentes entre individuos o grupos socialmente más cercanos, es posible que en esas condiciones éstos adquieran un menor valor relativo de cambio que los bienes más "superfluos". Además, si bien puede haber en cada pueblo una noción ya definida de equivalencias aproximadas, los equivalentes tienden a definirse de manera más precisa en cada situación particular, según las posibilidades, necesidades y expectativas de los agentes. Es decir, los elementos intercambiados adquieren literalmente la forma accidental del valor²⁴.

Pero, como hemos señalado antes, las formas del intercambio más adecuadas para resolver la situación de precariedad económica son las que expresan reciprocidad solidaria o generalizada. Es decir, aquellas en que las equivalencias son indefinidas o imprecisas, los plazos diferidos e indefinidos y los movimientos multidireccionales entre agentes que representan al colectivo. Así se ejerce el derecho a recibir sin crear deudas personales y la obligación de dar,

²³ Cfr. Sahlins, 1977

²⁴ Sobre los conceptos de sistema equivalencial concreto y forma accidental del valor, ver C. Marx, "El Capital", Libro primero, Sección primera, Capítulo I.

como movimiento recíproco, se cumple con aquellos que realmente lo requieran en una nueva situación, cuando ésta se presente, transfiriéndose los valores de uso determinados que se necesiten. En la reciprocidad solidaria el donante cumple con una obligación social y no genera más expectativas que la de afirmar su derecho a recibir en caso de necesidad.

La racionalidad económica de este sistema es notablemente ajena al mercantilismo. Tanto que, desde la lógica predominante en los intercambios de la sociedad capitalista actual, podría preguntarse si aquella conforma realmente un sistema de intercambios. Y lo es, desde que permite a los consumidores obtener los valores de uso determinados que requieren para satisfacer sus diversas necesidades específicas y en el momento en que los necesitan. Sólo que el sistema responde a la precariedad general de las fuerzas productivas que permite prever la existencia permanente de carencias vitales, sin poderse predecir quiénes ni cuándo necesitarán qué valores de uso. La reciprocidad solidaria obliga a todos los miembros de la comunidad a responder a la satisfacción de tales necesidades cuando están coyunturalmente en situación de hacerlo y garantiza a cada uno el derecho a ser asistido de igual manera.

Por ello es que la reciprocidad solidaria se manifiesta y realiza bajo diversas formas de intercambio, y su función supone la existencia del contexto global de la economía en el largo plazo. Y sólo puede ser cabalmente comprendida en ese contexto. Como observa con acierto Service, "La reciprocidad generalizada es una forma de intercambio basada en la presunción de que la devolución ocurrirá a la larga... Es la forma del más alto altruismo. Se basa en el hecho de que la gente que intercambia va a estar asociada durante muy largo tiempo. Por tanto la reciprocidad es sólo una esperanza muy vaga. A la larga las cosas se compensan".

Y en efecto, las transferencias de bienes y servicios que realizan la reciprocidad solidaria se incluyen y constituyen, en el largo plazo, un sistema de intercambios equilibrados o compensados. Ello por una razón: la producción está destinada al **consumo subsistencial**. Cada unidad doméstica produce normalmente para satisfacer sus necesidades subsistenciales. Cuando no logra generar los productos necesarios para eso, lo cual ocurre por períodos breves, será provista por otras unidades domésticas. En otro momento deberá producir o trabajar algo por encima de sus necesidades de consumo, transfiriendo esa parte a otras unidades domésticas o individuos en déficit. Como no hay necesidades sociales de acumulación de plusproductos ni posibilidades de acumulación diferencial, el margen de desigualdad de los valores transferidos en cada movimiento, se compensa necesariamente en el largo plazo. Por lo mismo, dicho sea de paso, es innecesario el desarrollo de un sistema de equivalencias más preciso.

Aunque nadie intentaría hacer un cálculo exacto de cuánto trabajo vivo o pasado ha transferido y cuánto ha recibido a lo largo de su vida -pues la diferencia nunca será muy notable y los parámetros de evaluación son imprecisos- es posible que haya quienes han dado o recibido más que otros. Pero el que recibió más, es porque se vió enfrentado a mas situaciones de carencia que, de seguro, no buscó voluntariamente. El que cedió más, fue porque estuvo más veces en posibilidad de hacerlo y con ello garantizó no sólo su derecho a ser ayudado, sino el de los miembros mas cercanos de sus grupos de filiación y adhesión.

De lo cual, curiosamente, se desprende un principio general que rige la distribución en las comunidades de cazadores recolectores y que podría formularse rigurosamente como "de cada quien de acuerdo a sus posibilidades y a cada quien de acuerdo a sus necesidades".

Resumen y conclusiones.-

El modo de producción de las sociedades cazadores recolectoras se caracteriza por que la composición y desarrollo de las fuerzas productivas conforman una economía estructuralmente precaria. Para estabilizar una economía sometida a tal riesgo, es necesario el establecimiento de relaciones de reciprocidad, que resuelven las posibilidades permanentes de situaciones de apremio vital.

La reciprocidad, que implica el derecho de recibir y la obligación de dar, se fundan en la obligación y el derecho de participación en la producción. Es la expresión de la existencia de formas colectivas de propiedad, como capacidad comunal de disponer de la fuerza de trabajo y los instrumentos de producción, que se emplean bajo diversas formas de posesión particular o individual. No hay necesidad ni posibilidad de establecer la propiedad efectiva sobre los medios naturales de producción, que se utilizan bajo formas diversas de posesión.

La unidad y contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción se manifiestan particularmente en la relación entre precariedad y reciprocidad. La reciprocidad se afirma permanentemente a través de relaciones de distribución igualitaria y se refuerza tendiendo a mantener las condiciones de precariedad que la generan, por la vía de inhibir la preservación y acumulación de alimentos. Lo cual también está relativamente limitado por la falta de control directo de la reproducción biológica de las especies alimenticias.

Las relaciones colectivas de propiedad determinan formas de distribución igualitaria, así como un sistema de intercambios que garantizan la reciprocidad y el consumo subsistencial.

Por ahora, nos limitaremos a adelantar una conclusión respecto a las condiciones de existencia y de disolución de este modo de producción: éste existe mientras la disponibilidad de recursos accesibles a la tecnología de apropiación permita la subsistencia de la población. Cuando las relaciones de reciprocidad se vean imposibilitadas de resolver una crisis debida a la agudización de la precariedad -ocasionada por un desequilibrio entre esos tres elementos generales del proceso productivo-, el modo de producción cazador recolector entraría necesariamente en un proceso de cambio cualitativo hacia la sociedad tribal.

Aumento relativo importante de la *población*, insuficiencia relativa de la *tecnología* de apropiación o disminución drástica de los *recursos naturales* de producción, cualquiera sea el factor desencadenante, se conjugarán generando el proceso de transformación social, que es la revolución tribal o "neolítica". Ello supone otra condición histórica, cual es la de que las posibilidades de expansión territorial y de apertura de nuevas fuentes de recursos estén limitadas por la existencia de otras poblaciones vecinas, incapacitadas de permitir el acceso a las mismas sin entrar en una situación similar. Por eso es que, históricamente, las primeras revoluciones

"neolíticas" ocurren cuando ya los vastos territorios de un continente están completamente poblados.

Bibliografía.-

Bate, Luis F.

1982 *Orígenes de la comunidad primitiva en Patagonia*. Ediciones Cuicuilco. México.

1. *Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica*. Historia General de América, Ediciones de la Presidencia de la República., Vol. 2, Tomos 1 y 2. Caracas.

1985 Los pueblos cazadores recolectores en Sudamérica. Ponencia al *45º Congreso Internac. de Americanistas*. Bogotá.

Childe, V. Gordon

1954 *Los orígenes de la civilización*. Brevarios del Fondo de Cultura Económica, México.

1972 *Qué sucedió en la historia*. Edit. La Pléyade. Buenos Aires.

Dierchxsens, Wim

1983 *Formaciones precapitalistas*. Ed. Nuestro Tiempo. México.

Emperaire, Joseph

1963 *Los nómades del mar*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

Engels, Federico

s/f *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Progreso, Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú.

Gallardo, Carlos

1910 *Los onas*. Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires.

Godelier, Maurice

1974 *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Siglo XXI Editores, Madrid

Harris, Marvin

1982 *El materialismo cultural*. Alianza Universidad. Madrid

Hindess, Barry y P. Hirst

1979 *Los modos de producción precapitalistas*. Ediciones Península. Barcelona

Lee, Richard e I. De Vore

1968 *Man the hunter*. Aldine Publishing Company

Lynch, Thomas

1971 Preceramic trashumance in the Callejon del Huaylas, Peru. *American Antiquity*, vol. 36, nº. 2, pp. 139-148

1975 Algunos problemas básicos del estadio de caza recolección andina: trashumancia. *Estudios Atacameños*, nº. 3 pp. 7-10 .San Pedro de Atacama.

Marx, Carlos

1959 *El capital*. Volumen I. Fondo de Cultura Económica, México.

1972 *The ethnological notebooks of Karl Marx*. Laurewnce Krader Editor. Van Gorcum.

Meillassoux, Claude

- 1977 *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI Editores. México
- Menghin, Oswaldo
1952 *Las pinturas rupestres de la Patagonia*. *Runa*, vol. V. Buenos Aires.
- Montané, Julio
1981 *Sociedades igualitarias y modos de producción*. *Boletín de Antropología Americana*, n°. 3 pp. 71-89
- Morgan, Lewis H.
1975 *La sociedad primitiva*. Editorial Ayuso. Madrid.
- Núñez, Lautaro
1975 *Dinámica de grupos precerámicos en el perfil de la costa y altiplano del norte de Chile*. *Estudios Atacameños*, n° 3, pp. 59-74. San Pedro de Atacama.
- Polanyi, Karl, C. Arensberg y H. Pearson [Eds.]
1976 *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Editorial Labor. Barcelona.
- Rick, John
1982 *El precerámico peruano*. Col. Mínima. INDEA. Lima.
- Sahlins, Marshall
1972 *Las sociedades tribales*. Nueva Colección Labor, Barcelona
1977 *La economía de la Edad de Piedra*. Akal Editor. Madrid.
- Service, Elman
1973 *Los cazadores*. Nueva Colección Labor. Barcelona.
- Silva, Jorge y R. Weissner
1973 *La forma de subsistencia de un grupo cazador-recolector del postglacial en los valles transversales del área meridional andina*. *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena*, pp 353-370. Santiago de Chile.
- Veloz Maggiolo, Marcio
1984 *La arqueología de la vida cotidiana*. *Boletín de Antropología Americana*, n°. 10, pp. 5-21.

HIPÓTESIS SOBRE LA SOCIEDAD CLASISTA INICIAL

I. Antecedentes:

El Modo de Producción Asiático.-

Se ha supuesto que el concepto de "modo de producción asiático" constituiría el modelo teórico a través del cual el materialismo histórico explicaría las características fundamentales de las primeras formaciones socioeconómicas precapitalistas clasistas. Por lo tanto, cada vez que se discuten los problemas de interpretación del proceso de surgimiento y desarrollo inicial de las clases sociales y el estado, se alude a este concepto.

Hay que decir que fue el propio Marx quién dió pie a tal suposición generalizada, al incluir al modo de producción asiático, antecediendo al modo de producción antiguo, en una explícita sucesión histórica determinada por el desarrollo de la correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Esto está en el conocido texto de 1859, del *Prólogo* a la *Contribución a la crítica de la economía política*.

En reiteradas ocasiones los debates acerca del "modo de producción asiático" se han transformado en moda y otras tantas la moda ha dejado de serlo sin haberse llegado a resoluciones teóricas significativas, aunque la discusión se ha enriquecido notablemente. Es probable que ello obedezca a las mismas razones que llevan a tal controversia al tapete de la actualidad. En unos casos ellas coinciden con las polémicas en torno a la existencia y vigencia del sistema socialista. Sus detractores, desde Wittfogel, se esfuerzan absurdamente por

respaldar "científicamente" su machacado estereotipo propagandístico del "totalitarismo", asociándolo al carácter despótico atribuido por los clásicos del marxismo al estado de esa difusa y antigua "sociedad oriental", como si se tratara de una inmanencia geográfica. O buscando analogías entre el "poder de función" que justificaba a las clases dominantes en las sociedades asiáticas y la burocracia partidaria de las naciones socialistas actuales*. Por lo mismo, buena parte de los investigadores de los países socialistas rechazan razonablemente la validez científica del concepto de "modo de producción asiático" y prefieren interpretar a las primeras sociedades clasistas como formas de esclavismo. Sin embargo, a pesar de las importantes contribuciones con que estos especialistas han aportado al conocimiento concreto de esas sociedades -al menos a través de los trabajos disponibles en traducciones- no conocemos formalizaciones teóricas que muestren con claridad las diferencias de sus estructuras sociales con las del esclavismo clásico grecorromano¹.

Por otra parte, en América Latina vemos que también la actualidad del tema se vincula al surgimiento del marxismo como una alternativa académica en las ciencias sociales y, en particular, en la arqueología y la historia colonial temprana. Tal alternativa no se ha librado de los problemas de convertirse en moda que, en su campo específico, ha necesitado dar cuenta de las características de las sociedades precolombinas desde el punto de vista del materialismo histórico. El problema se presenta al tratar con las sociedades que, a pesar de haber sido consideradas como barbarie por Engels², es claro que fueron clasistas y no parecen poseer una estructura social identificable con el esclavismo o el feudalismo de las sociedades "clásicas" de Europa occidental. Es entonces cuando se recurre al expediente fácil de recordar el mencionado pasaje del "Prólogo" de Marx. Y a partir de tal respaldo de autoridad, precario con todo, se intenta justificar o "demostrar" el carácter "asiático" del modo de producción de sociedades como la Inka, Mexica, Maya y otras. Lo cual no resuelve, desde luego, los problemas de nuestra ignorancia sobre la materia concreta ni de la carencia de explicaciones teóricas. Pero pareciera permitir salir del paso con una provisionalidad que casi se ha hecho tradición. Como si la tarea del marxismo fuese andar saliendo de aprietos. Aunque debe decirse que si la provisionalidad de las interpretaciones se ha hecho estable, es porque tampoco hay proposiciones alternativas mejores o más consistentes.

No es este un momento de auge de las polémicas sobre éste tópico, pero el problema como tarea de investigación es permanente. Por ello queremos reseñar algunas observaciones sobre el concepto de modo de producción asiático y las discusiones y proposiciones diferentes que en torno a él se han generado, debido precisamente a la generalizada suposición de que explicaría las características de las sociedades sobre las cuales tratamos en este artículo. Resumiremos nuestra opinión en los siguientes puntos:

* Este ensayo fué redactado en 1983.

¹ Véanse, por ejemplo, los comentarios sobre el particular en Guenther y Schrot, 1963.

² F. Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Esta interpretación obedece a la información tomada del libro de Morgan *La sociedad antigua* quien, a su vez obtuvo la información acerca de la sociedad mexicana prehispánica de Bandelier, quien la consideraba en el estadio medio de la barbarie.

1. La conceptualización del "modo de producción asiático" es ambigua e inadecuada.

Las principales características atribuidas a las sociedades cuyo modo de producción se supone como "asiático" y que serían por ello distintivas del mismo, son inadecuadas por su irrelevancia para la explicación del modo de producción. Es decir, no responden a una conceptualización marxista de lo que es un modo de producción en sus aspectos fundamentales. Con lo cual, el concepto de modo de producción asiático queda sin definir ni explicar. Además de que su caracterización sólo considera aspectos secundarios en la definición de un modo de producción, algunos de los rasgos más comunmente destacados son de una ambigüedad tal que no permiten mostrar sus diferencias respecto a otros modos de producción. Veamos esos aspectos que se consideran como distintivos de esas formaciones sociales.

1. Tecnología hidráulica. Se supone que el surgimiento de la sociedad clasista se habría originado en sociedades que requirieron de la organización y uso de la fuerza de trabajo a gran escala, como condición para el desarrollo de las labores agrícolas. Ello habría ocurrido principalmente en las regiones áridas donde las obras públicas de regadío habrían requerido esa concentración de fuerza de trabajo colectiva. Otros autores consideran, de manera más general, la exigencia de organización de la producción que supone una cooperación ampliada más allá de los límites de la comunidad, como el condicionante de la aglutinación de fuerza de trabajo bajo una dirección central.

Seguramente en algunos casos el surgimiento y desarrollo de la sociedad clasista debió haberse apoyado en una economía con tal base tecnológica y organización técnica del trabajo. Sin embargo, no son la tecnología ni la división técnica o social del trabajo los criterios que definen un modo de producción.

El tipo de tecnología de una sociedad nos puede explicar de qué manera se desarrollan las fuerzas productivas a las cuales se corresponde un determinado sistema de relaciones sociales de producción. Pero la calidad fundamental de un determinado sistema de relaciones sociales de producción -dada por las formas y contenidos de la propiedad- se establece independientemente de cuál sea la tecnología principal que la sociedad aplica a la producción.

2. Tributo. Característica que la mayoría de los autores subraya es la de que la clase dominante en estas sociedades se apropia del excedente que enajena a los productores bajo la forma de tributo, sea en especies o en trabajo. Sin embargo, el tributo en especies y en trabajo existe en todas las sociedades precapitalistas como forma de apropiación de excedentes por parte de las clases explotadoras. Por lo tanto, este rasgo no permite en absoluto una caracterización distintiva de este "modo de producción asiático", si es que realmente fuera distinto del esclavismo o de la feudalidad.

En este aspecto concordamos con Hindess y Hirst en cuanto a que

...el binomio impuesto/renta en tanto que modo de apropiación del producto excedente (...) no involucra ningún modo de apropiación especial distinto de la forma general de toda imposición estatal...³

Solo hasta acá nuestra coincidencia. Debemos decir que no concordamos con estos autores ni en los planteamientos "epistemológicos" en que se funda su teorización, ni en la conceptualización que hacen de la categoría de modo de producción ni, por ende, en diversos conceptos implicados en la misma. Para ellos el problema de la distribución (apropiación del excedente) es crucial, desde que su concepto de modo de producción entendido como "una determinada combinación articulada de relaciones de producción y fuerzas productivas" se traduce de hecho -en sus construcciones conceptuales- en una combinación de "modos de apropiación del trabajo excedente" articulados (¡por deducción!) con formas de organización técnica del trabajo.

Del hecho cierto de que la distribución del excedente como tributo en especies o en trabajo no involucre un "modo de apropiación especial", no se desprende que no se pueda "construir un concepto" de modo de producción distinto del antiguo, esclavista o feudal. En primer lugar, si tal modo de producción existió realmente, debe poderse conceptualizar. Pero, claro está, si se parte del supuesto erróneo de que un aspecto secundario como las formas de la distribución -y no el contenido de la propiedad- son el criterio fundamental para definir y explicar el modo de producción, tal concepto no se podrá "construir" ⁴. El problema está precisamente en este punto:

Buscar el rasgo distintivo de las diferentes clases de la sociedad en la fuente del ingreso equivale a colocar en el primer plano las relaciones de distribución, que en realidad no es sino el resultado de las relaciones de producción. Es un error que hace ya mucho tiempo señalaba Marx, llamando a quienes no lo veían socialistas vulgares. La característica principal a que responden las diferencias entre las clases es el lugar que ocupan en la producción social y, por ende, la relación que guardan con los medios de producción .⁵

En suma, el criterio de las formas de distribución no resulta discriminativo como para diferenciar los modos de producción precapitalistas, pero tampoco es un factor fundamental en la definición de un modo de producción.

3. Estado despótico. Se ha insistido en que las bases de la tecnología hidráulica en que se fundaría la economía de estas sociedades, más concretamente, la organización técnica y división social del trabajo que se requiere para la inversión colectiva y planificación del uso de la fuerza de trabajo en la construcción de obras públicas, condiciona una centralización del poder que, en su necesidad de reproducción, se institucionaliza bajo formas despóticas. Esta característica se ha considerado tan relevante que, en los intentos por eludir la referencia

³ Hindess y Hirst, 1979:202.

⁴ Suponer que lo que no puedo concebir no pudo existir es de un idealismo radical y transparente, aparte de poco modesto.

⁵ V. I. Lenin: *El socialismo vulgar y el populismo, resucitados por los socialistas-revolucionarios*. Obras Completas, vol. VI.

geográfica del término "modo de producción asiático" se ha pretendido que el de "modo de producción despótico-tributario" sería más preciso.

No obstante, jamás un modo de producción se ha definido por las características de la superestructura jurídica-política. Lo específico del modo de producción se define sobre la base de las características fundamentales de las relaciones sociales que se establecen en torno a la producción económica. De ahí que pretender que lo distintivo de un modo de producción sea la forma de ejercicio del poder superestructural del estado es eludir la explicación de la especificidad del modo de producción.

Y habría que recordar, además, como lo ha hecho notar Palerm (1969), que el mismo Marx -en las "*Formen...*"⁶- indica la posibilidad de que el modo de producción asiático, como negación de la comunidad oriental, adquiriera formas de estado más o menos despóticas o democráticas. Lo cual dependería de si la producción en el seno de las comunidades mantiene las formas de cooperación ampliada o si la explotación agraria se organiza a través de la producción individual.

4. No disolución de las comunidades. Otro rasgo propio de las sociedades asiáticas sería la de que no se disuelven las comunidades originadas durante la barbarie, con el desarrollo del comunismo primitivo. Es decir, las comunidades tribales se mantienen, al incorporarse a la sociedad clasista, como unidades de producción. Sin embargo, este hecho que describe la forma de organización productiva de los campesinos sometidos a explotación, no es explicada. La oposición entre ciudad-estado y comunidades nos describe -cuando existe propiamente el centro urbano- la organización espacial de la relación entre clase dominante y clase explotada, pero no nos explica cuáles son las relaciones fundamentales de producción que cualifican la contradicción entre estas clases ni por qué, a partir de ello, las organizaciones comunales se mantienen.

2. No hay una formulación teórica coherente de las relaciones de propiedad fundamentales del "modo de producción asiático".

Un modo de producción se cualifica esencialmente a través de las relaciones fundamentales de propiedad sobre los elementos del proceso productivo que median el establecimiento de las relaciones sociales que permiten la producción y condicionan las formas de distribución, cambio y consumo. Si el modo de producción asiático es un modo de producción históricamente particular -distinto del comunismo primitivo, del esclavismo o del feudalismo- o si no lo es, es éste el punto en torno al cual se debería dilucidar el problema.

Y justamente la carencia de solución más o menos clara a esta cuestión es lo que posibilita la más amplia gama de interpretaciones acerca de este hipotético modo de producción.

⁶ C. Marx: *Formas que preceden a la producción capitalista*. Trabajo no publicado por Marx, contenido dem las *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política* ("*Grundrisse...*"). Este texto es ya conocido en la literatura sobre éstos temas como "*Formen*", (que alude aprimera palabra de su largo título en alemán), por lo cual, en adelante, nos referiremos a él de esa manera abreviada. En la cita que hemos referido, los subrayados son nuestros.

Podríamos resumir diciendo que la razón principal de las ambigüedades y dificultades surgidas en los intentos de aclarar el concepto de "modo de producción asiático" gira en torno a este problema central, debido a que *el análisis de las relaciones de propiedad* :

1) Está ausente de la exposición, o está tratado indirectamente en términos de qué tanto "se parece" o se diferencia su estructura social respecto a la comunidad primitiva, al esclavismo o al feudalismo, sin una explicación de las relaciones de propiedad sustantivas y características del "modo de producción asiático".

2) Está imprecisamente formulado o los planteamientos presentan implicaciones formalmente contradictorias. Esto sucede con frecuencia cuando se confunden o manejan ambigua o equivocadamente los conceptos de "propiedad", "posesión", "tenencia", "sujeción", "usufructo" y otros.

3) Está formulado en términos tales que no permite establecer una diferenciación cualitativa fundamental respecto a otros modos de producción. O, por último,

4) Se refiere a relaciones secundarias que no cualifican la contradicción fundamental del modo de producción. Por lo tanto, no tratándose de relaciones fundamentales y generales para este modo de producción, sus implicaciones no tienen carácter necesario en la explicación de la estructura y el desarrollo histórico de estas sociedades.

Todas estas alternativas y sus combinaciones, las podemos encontrar en la literatura de los autores que aceptan que el modo de producción asiático caracterizaría en particular a las primeras sociedades clasistas o, al menos, a una de las vías del surgimiento de éstas a partir de la disolución de las comunidades primitivas. Pero también hay autores que opinan que definitivamente tal concepto se refiere a modalidades no esencialmente diferentes de otros modos de producción.

Comentaremos sólo algunas de las proposiciones que buscan caracterizar la particularidad distintiva del modo de producción asiático basándose en el análisis de las relaciones de propiedad de sus clases fundamentales, sobre los elementos del proceso productivo. Aclaremos que, aunque ampliaremos un poco más estos comentarios que los del punto precedente, no es porque los investigadores hayan mostrado más interés en este aspecto ni haya recibido un tratamiento más vasto, sino porque nos parece que es el problema más importante.

1. Entre los autores que han intentado formalizar las particularidades distintivas del modo de producción asiático explicitando las relaciones de propiedad, se cuentan aquellos que opinan que la clase dominante, personificada en el estado, es la *propietaria* del medio fundamental de producción: la tierra. Las comunidades agroartesanales de productores que constituyen la clase explotada serían, por lo tanto, sólo *poseedores* de la misma. En consecuencia, el tributo como forma de transferencia de los excedentes *sería una forma de renta de la tierra*, cuya especificidad se pretende precisar a través del calificativo de "primitiva".

Este planteamiento, sostenido por diversos investigadores⁷, está tomado de un pasaje de *El Capital* de Marx en el cual, a propósito de la "*Génesis de la renta capitalista del suelo*" se refiere a

"cuando no sean terratenientes privados, sino el propio estado como ocurre en Asia, quien les explota directamente como terrateniente, además de enfrentarse a ellos como soberano, coincidirán la renta y el impuesto...",

caso en el cual

El Estado aquí es el supremo terrateniente y la soberanía la propiedad de la tierra concentrada en su fase nacional. A cambio de ello, no existe propiedad privada sobre el suelo, aunque sí posesión y disfrute tanto privados como colectivos de él.⁸

La referencia a "Asia", no nos obliga a pensar necesariamente en "modo de producción asiático", aunque no podemos descartar que Marx lo hubiera tenido en mente. Sea cual fuere el caso, una cosa es clara. Y es que tal caracterización no nos establece una diferencia substancial respecto al modo de producción feudal. El modo de producción que se distingue porque la clase dominante es propietaria objetiva de la tierra, sujetando generalmente a ella a la fuerza de trabajo del productor, que sólo la posee en tanto transfiere excedentes en forma de renta, es el feudalismo.

En tal referencia a lo que "ocurre en Asia" se expresa, no obstante, una diferencia en la forma de la propiedad de la clase dominante y es que en este caso no se presentaría como propiedad privada, razón por la cual no se puede dissociar la renta del impuesto. Si a esta particularidad se hubiera referido Marx cuando pensaba en el "modo de producción asiático", tendríamos que aceptar que se trata de una modalidad del feudalismo que podríamos llamar "feudalismo asiático" u "oriental", si no "feudalismo primitivo".

2. Con todo, el mismo Marx al referirse al despotismo oriental ha concebido otro tipo de relaciones de propiedad, incompatibles con la formulación que acabamos de comentar. En las "*Formen...*" indica explícitamente que

En medio del despotismo oriental y de la carencia de propiedad que jurídicamente parece existir en él, existe, por tanto, *de hecho, como fundamento*, esta propiedad tribal o comunal...

a lo cual

...no le contradice en modo alguno el que, como en la mayoría de las formas asiáticas fundamentales, la unidad aglutinante que se halla por encima de todas estas pequeñas comunidades *aparezca* como el propietario superior o el único propietario.⁹

En Marx, la diferencia entre "existir, de hecho, como fundamento" y "aparecer" como propietario, tiene un sentido preciso y no cabe suponer que confunda la propiedad objetiva, que

⁷ En América Latina, se ha buscado caracterizar así a sociedades como la inka. Uno de los autores que expone de manera clara este argumento es Dieterich (1978).

⁸ C. Marx: *El Capital*, vol. III, pág. 733. (Ed. FCE).

⁹ Idem.

existe de hecho y la *apariencia* jurídica o propiedad subjetiva, cuya diferencia él mismo se ha ocupado de establecer. Esta misma relación entre la comunidad como propietaria de los medios de producción y el estado como propietario jurídico, ha sido expuesta por Engels en textos como el *Anti-Dühring*.

Hay autores que, a partir de estas referencias, han intentado conceptualizar el modo de producción asiático de una manera que resulta del todo absurda. Así, por ejemplo, Krader nos dice que

En el modo de producción asiático, la organización del trabajo social fue comunal en su forma social y en su substancia. La comunidad de los productores determinaba la forma concreta de propiedad sobre los medios de producción, siendo el medio de producción fundamental, por sobre todo, la tierra cultivable. El *propietario concreto* de la tierra era la comunidad de los labradores del suelo, el *propietario abstracto* era la agencia concreta del estado, mientras que el terrateniente, como *expresión abstracta de la propiedad de la tierra*, era el estado.

Antes de ello, Krader nos ha dicho que

En su historia temprana, al comienzo del desarrollo del modo de producción asiático, el interés de la esfera pública no estaba dividido del de la esfera privada; *la renta* es el interés privado y parte del producto excedente y del trabajo excedente, el *impuesto* es el interés público y también es parte del producto excedente y del trabajo excedente; en ese tiempo la renta no estaba dividida del impuesto.¹⁰

Citamos a Krader por ser uno de los pocos autores que es preciso en esta formulación.

El absurdo de la misma consiste en suponer que los propietarios objetivos de la tierra tengan que pagar *renta* a otra clase social para poder disponer de su propia propiedad. Si los productores (las comunidades) son los propietarios "concretos" u objetivos de la tierra, tendrían que abonarse la renta a sí mismos, careciendo completamente de sentido la explicación de la transferencia del excedente -como renta bajo la forma de impuesto- a otra clase social, por el solo hecho de que en "abstracto" aquella se considere propietaria de la tierra. A menos que pusiéramos otra vez "patas arriba" el fundamento *materialista* de la teoría de la historia y aceptáramos que la forma subjetiva, jurídica o "abstracta" de la propiedad, siendo además opuesta a la propiedad objetiva o "concreta", determina las relaciones *objetivas* de producción y la enajenación material y concreta del excedente. *La renta de la tierra* es siempre la forma bajo la cual los *propietarios objetivos* de la tierra se apropian del excedente¹¹.

¿En razón de qué, entonces, si los productores directos son *propietarios* concretos de la tierra, habrían de pagar renta? Se podría argüir que a través del ejercicio del poder estatal la clase dominante ejerce la coerción sobre los productores para obtener el excedente. Pero si eso sucede

¹⁰ L. Krader, 1980: *El estado en la teoría y en la historia*. Mimeo del CIS-IHAN. México.

¹¹ "Cualquiera sea su forma específica, todos los tipos de renta coinciden en que la apropiación de la renta es la forma económica en que se realiza la propiedad territorial y en que, a su vez, la renta del suelo presupone la propiedad territorial, la propiedad de determinados individuos sobre determinadas porciones del planeta, lo mismo si el propietario es la persona que representa a la comunidad, como ocurría en Asia, en Egipto, etc.....". C. Marx, *El Capital*, vol. III, pág. 591.

y la clase dominante enajena el excedente como *renta de la tierra* a través de la "agencia concreta del estado", eso significa que se convierte en propietaria objetiva de la tierra, perdiendo sentido el hablar de propiedad comunal "concreta" sobre la tierra. En tal caso, volvemos a encontrarnos con una modalidad del feudalismo.

Acá está el meollo del asunto: si efectivamente la comunidad de productores explotados es propietaria real de los medios de producción, *el tributo no es renta de la tierra*, ni es este medio de producción aquel sobre el cual la clase dominante detenta la propiedad objetiva que le permite la extorsión.

3. Hay todavía otra modalidad del planteamiento comentado, que tampoco resuelve este interrogante: la clase explotada -la comunidad campesina- es propietaria de las tierras comunales y subsiste gracias a lo que en ella produce; pero la clase dominante es propietaria también de otras tierras, de cuya labranza resulta el producto excedente del que se apropia como tributo. Tal tributo tendría la forma de trabajo excedente a través del cual se explotan las tierras estatales, o de especies producidas en ellas. Entonces sí se trataría de una renta -"primitiva", claro está- de la tierra.

Lo que carece de sentido y nos vuelve a situar en el mismo punto de la cuestión anteriormente planteada es la siguiente: si los productores subsisten gracias al producto de su trabajo en las tierras comunales de su propiedad, ¿por qué habrían de ir a trabajar tierras del estado o de la clase dominante, cuando todo lo que allí se produjera tendría que ser pagado como renta? Evidentemente, no parece un negocio conveniente, bajo ningún patrón de racionalidad económica. De manera que el hecho real de que tal trabajo excedente se realiza y de que el tributo se paga, debe encontrar otra explicación.

3. Las formulaciones alternativas

al "modo de producción asiático" son igualmente imprecisas.

Como es sabido, las discusiones acerca de la interpretación de las primeras sociedades clasistas, así como de las sociedades orientales, se abren en la Unión Soviética a fines de los años veinte y ése es el contexto en el cual se genera la polémica en torno al modo de producción asiático. Sin embargo, muy pronto la adopción de una posición ideológico-política oficial, se traduce en el rechazo del concepto.

Como se verá, coincidimos con que se trata de una formulación teórica "objetivamente inexacta y políticamente nociva", por lo mismo ¹²; y coincidimos aún en que la China de entonces se enfrentaba a la transformación de relaciones feudales remanentes, en el sentido del comentado "feudalismo asiático". Pero creemos que, de hecho, la sanción oficial de tal postura, incorporada a la famosa secuencia de los cinco modos de producción de Stalin, en 1938 ¹³, tuvo el efecto científica y políticamente nocivo de limitar las discusiones al respecto, restringiendo las

¹² Tal es la conclusión con que se clausuran las discusiones realizadas en febrero de 1931 en Leningrado. Ver Jan Pecirka : *Las vicisitudes históricas de la teoría del modo de producción asiático en la URSS* . En: Chesneaux, 1969.

¹³ José Stalin : *Materialismo dialéctico y materialismo histórico*.

posibilidades de llegar a una conceptualización teórica menos ambigua que las que conocemos a través de las publicaciones que llegan a ser traducidas.

De este modo, las interpretaciones de la mayoría de los investigadores de los países socialistas se enmarcan en la conceptualización de las primeras sociedades clasistas como regidas por relaciones esclavistas. Desde luego que, después de la "desestalinización" de las ciencias históricas, se ha reabierto la polémica y encontramos una variada gama de posiciones, incluyendo, sin duda, defensores del "modo de producción asiático".

Es así como entre los orientalistas de los países socialistas y también, claro está, entre algunos investigadores "occidentales", encontramos diversas proposiciones alternativas al concepto de "modo de producción asiático", cuya heterogeneidad queremos ejemplificar a través de resumir algunas de ellas:

1. Por una parte, tenemos a los autores que no consideran la existencia de relaciones de producción y propiedad diferentes a las de la esclavitud clásica grecorromana para las primeras formaciones clasistas de Oriente y Africa. Entre éstos, podemos leer en Shteerman y Sharevskaia que

El régimen esclavista es el sistema por el cual los medios de producción de todo lo necesario para la vida (el suelo, el agua, el ganado) y los instrumentos de trabajo, pertenecen exclusivamente a un determinado número de personas y no a toda la sociedad.

Los dueños de los medios de producción, de hecho, lo son también de los trabajadores que, por ello, son verdaderos esclavos modernos.¹⁴

Y consideran explícitamente que este régimen social tuvo vigencia en Mesopotamia, Egipto, el Indo, China y, en general, en todo el Antiguo Oriente. Sin embargo, en algún párrafo acerca de la agricultura se lee: "En las haciendas del Antiguo oriente el trabajo de los esclavos desempeñaba un papel notable, aunque no el más importante. La masa fundamental de los trabajadores se componía de miembros de las comunas, inhumanamente explotados".

2. Otros autores, sin llegar a cuestionar el carácter esclavista de Oriente Antiguo, dirimen sus opiniones en términos de las "peculiaridades", "matices" o "modalidades" del esclavismo. Puede notarse claramente, sin embargo, que aunque la mayoría coincide en que los miembros de las comunidades constituyen la "masa fundamental de los trabajadores" no se les identifica como esclavos (salvo cuando se habla de "semiesclavitud" o "esclavitud patriarcal"), término que, cuando no se adjetiva, se entiende que se refiere a esclavos de tipo clásico o grecorromano. De modo que los esclavos no son la clase fundamental en un modo de producción que se califica de esclavista.

Llama la atención el grado de imprecisión de las conclusiones generales que obtienen de los estudios investigadores que, como Struve, poseen indiscutiblemente un profundo conocimiento documental de la historia antigua. Este autor, hacia 1950, viene a sintetizar sus

¹⁴ Shteerman y Sharevskaia, 1965.

conceptos al respecto¹⁵. Considera que para Oriente Antiguo puede hablarse de *sociedades esclavistas primitivas*, caracterizadas por una doble forma de explotación: "semipatriarcal" y "semiesclavista". Señala que "el único productor directo que coexistía con el esclavo era el miembro de la comunidad aldeana, el cual, cuando trabajaba todo el año para otros, era similar a un esclavo".

Se hace, pues, la distinción entre esclavo y miembro de la comunidad. La pregunta que surge es, ¿qué es lo que diferencia en términos de relaciones de propiedad -si es que hay tal diferencia- a la posición en el sistema de relaciones sociales de producción que guardan los miembros de las comunidades respecto a la de los esclavos?. Struve insistirá en su tesis de que en el esclavismo oriental predominó la esclavitud *por deudas*, pero quedará sin caracterizar esa "esclavitud doméstica patriarcal" que, aparentemente, afectaría a los miembros de las comunas. Muchos discutieron a Struve -entre ellos Kovaliov- la importancia exagerada que otorga a la esclavitud propiamente tal, para las primeras sociedades clasistas de Oriente. Struve, además, destaca para éstas, la "extraordinaria permanencia de las formas de propiedad colectiva del suelo".

Kajdan y otros¹⁶, por su parte, señalarán como diferencias básicas entre la sociedad esclavista oriental y la antigüedad clásica grecorromana:

- 1) Débil desarrollo del sistema esclavista; conservación prolongada de la esclavitud patriarcal y de las formas semipatriarcales de explotación; 2) Débil desarrollo de la propiedad de la tierra y estabilidad de la comunidad de vecindad.

Por lo visto, también se distingue el esclavismo de la esclavitud patriarcal y semipatriarcal. A pesar de los esfuerzos de los autores por no alejarse del término "intocable" de esclavismo tampoco consideran que el esclavo de tipo clásico haya sido una clase fundamental. Pero la caracterización de la esclavitud patriarcal se acerca más a una descripción etnográfica que a un concepto teórico:

La más antigua forma de esclavitud es la llamada *patriarcal* (o doméstica); en aquellos tiempos el esclavo no ocupaba un lugar determinado en la producción (*sic*); trabajaba al lado del hombre libre, como auxiliar de éste. Podía, por lo tanto, tener una choza, una piara de cerdos o una parcela de terreno; por su condición no difería mucho del hombre libre: iba vestido como éste y los hijos de ambos jugaban juntos. No eran raros los matrimonios libres entre hombres libres y esclavos; no solamente la mujer esclava podía casarse con un hombre libre y traer al mundo hijos libres, sino que el esclavo podía tomar una mujer libre y vivir con ella en su casa. Sin embargo, el esclavo era propiedad de su amo, quien tenía derecho de vida y muerte sobre él.

Más adelante nos indican que Nikolski y Tioménev subsanan la falta de atención prestada por el académico Struve -a quien corresponde "el inmenso mérito de haber acabado con la teoría del 'modo de producción asiático' y haber demostrado el carácter esclavista de las relaciones sociales de Mesopotamia y Egipto, así como entre los hititas" -a la importancia de los agricultores libres.

¹⁵ Referencias tomadas de J. Pecirka, obra citada.

¹⁶ Kajdan, A., N. Nikolski y otros, 1966.

Los citados académicos "demostraron que, en Súmer y en el Egipto arcaico, la esclavitud era de naturaleza patriarcal y no excluía el trabajo activo de los terratenientes, miembros de las comunidades".

En efecto, es posiblemente Tiuménev uno de los autores que, en oposición a Struve, más se acerca a precisar las diferencias entre el esclavismo grecorromano y la "esclavitud generalizada" que caracterizaría al Antiguo Oriente, opinión sustentada igualmente por Parain para la historia clasista temprana del Mediterráneo. Entre estas diferencias, Tiuménev señala que en Oriente la explotación no se ejerce significativamente sobre prisioneros o esclavos extranjeros comprados, sino fundamentalmente sobre la población autóctona. No habría tenido allá mayor relevancia la esclavitud por deudas. La "esclavitud general" o "generalizada", como la habría denominado Marx, sería una esclavitud *de facto* y no *de jure*, a la que se sometió a los miembros de las comunidades aldeanas. Considera también que, en Mesopotamia y Egipto, "la necesidad del trabajo colectivo condujo a la aristocracia local a disponer del trabajo y de los productos del trabajo de la población, en la medida en que el desarrollo de las diferencias en la propiedad hacía de la aristocracia local la clase dominante de una forma general"¹⁷.

Parain caracteriza a la "esclavitud generalizada", como fuerza de trabajo de costo mínimo, ya que solo debe ser mantenida mientras se utiliza; no es necesario comprar al trabajador; se trata de "mano de obra" no especializada y abundante, porque la gran masa de la población es la que se ve obligada a trabajar. Podría estar en lo cierto al observar que esta situación sería la que "Marx denominó, con una precisión sin duda insuficiente, pero que no es fácil hallar expresión mejor, 'esclavitud generalizada'"¹⁸.

Merecen ser mencionadas algunas observaciones de Nikiforov que nos parecen pertinentes, a pesar de que su exposición no conforma un sistema conceptual coherente¹⁹. Rechaza el término de modo de producción asiática y sugiere el de "primera sociedad de clases", advirtiendo que se trataría

...de una sociedad de clases que manifiestamente [...] presenta siempre en su estado embrionario un carácter esclavista

Lo cual adquiere sentido al considerar que

no existe ninguna forma de explotación particular en el período de tránsito de la sociedad sin clases a la sociedad de clases que sea inherente únicamente a este período, que pueda ser distinto de la sujeción del individuo por la violencia (característica de la formación esclavista), distinta de la explotación sobre la base del monopolio de la propiedad de la tierra (característica de la formación feudal)...

Lo que nos interesa destacar es por qué razón se pronuncia en favor de un "carácter esclavista" de tales sociedades y es porque,

¹⁷ Desafortunadamente no hemos podido consultar directamente a Tiuménev y hemos tomado éstas referencias del ya citado trabajo de J. Pecirka.

¹⁸ Charles Parain: *La propiedad mediterránea y el modo de producción asiático*. En: Bartra, 1969:204-225.

¹⁹ V. Nikiforov: *La discusión entre los orientalistas soviéticos*. En: Chesneaux, 1969.

En el período de disgregación de la formación comunal primitiva, por lo general abunda la tierra libre y ésta no tiene gran valor, contrariamente a lo que ocurre con el régimen feudal, en que la tierra es la principal riqueza. Lo que aparece en primer plano son los métodos de coerción directa, de captura y de dominio sobre el individuo, gracias a los cuales unos hombres pueden obligar a otros, por la fuerza, a trabajar para ellos, a entregarles el fruto de su trabajo

3. Hay también investigadores que comparten la opinión de que las primeras sociedades clasistas estuvieron regidas por un modo de producción de transición entre la comunidad primitiva y el esclavismo, lo cual explican de diferentes maneras, pero ninguna suficientemente clara.

Así, Guenther y Schrot, reconociendo la imposibilidad de explicar las sociedades clasistas anteriores al esclavismo grecorromano a través de las relaciones fundamentales que rigieron a éste, proponen que se trataría de una primera etapa del esclavismo que refieren a Egipto, Mesopotamia Antigua, India, China y la Antigua Grecia y que caracterizan diciendo: "La etapa patriarcal de la primera sociedad de clases, en que todavía no se puede hablar de comunidad primitiva que termina y tampoco de sociedad esclavista antigua plenamente desarrollada", agregando que "la esclavitud y la explotación de esclavos no era aún el hecho dominante en esos territorios". Es decir, no hay nada que caracterice sustantivamente a esas sociedades. Para terminar de confundir lo que sería ese primer estadio de la sociedad *esclavista*, de los tres que proponen y que "no presentaban diferencias fundamentales y cualitativas entre sí, sino sólo diferencias cuantitativas y de grado", nos dicen que

Hay que subrayar que en el interior de la primera sociedad de clases hubo un período durante el cual la explotación de hombres libres fue el fundamento de la producción de la sociedad.²⁰

La verdad es que un esclavismo que se fundamenta en la explotación de hombres libres es algo poco coherente.

Dierchxens, en un trabajo reciente, considera también al "modo de producción asiático" como el modo de producción que rige la transición de una economía preclasista a una sociedad de clases. Lo entiende como una sociedad constituida por comunidades de base (trabajadores manuales) y una comunidad superior o directiva (trabajo intelectual). La relación de ésta a través del tributo constituiría el cambio cualitativo que distingue a este modo de producción de la comunidad primitiva, ya que identifica las relaciones sociales de producción (y, por ende, el modo de producción) con las relaciones que generan la división social del trabajo y las formas de distribución. Explica el desarrollo del modo de producción asiático en dos etapas: una en que la comunidad superior invierte la mayor parte del tributo en crear obras colectivas de infraestructura económica que también beneficiarían a las comunidades de base, por lo cual la exacción del tributo no constituye una relación de explotación: en la segunda etapa, concluidas ya las obras públicas, la comunidad superior tiende a hacerse superflua y a justificar su presencia bajo pretextos religiosos, exigiendo tributos para reaizar obras de culto, lo cual no beneficia a las comunidades de base, convirtiendo la misma relación de distribución (el

²⁰ Guenther, R. y G. Schrot, 1963.

tributo), en una relación que será de explotación clasista. Si bien la explicación que hace de este proceso es interesante, lo curioso es que resulta que *el mismo modo de producción* puede no tener el carácter de una relación de explotación clasista en un momento y en otro momento sí, lo cual tampoco parece muy coherente. Creemos que el error obedece a la identificación incorrecta de las relaciones sociales de producción con la división del trabajo y la distribución ²¹.

Otra concepción un tanto *sui generis* es la interpretación con que Zubritski sintetiza el análisis particular de las clases en el imperio inkaico o Tawantinsuyu:

La esencia de la sociedad, surgida en los Andes Centrales en la primera mitad de nuestro milenio, se caracteriza por el hecho de la existencia de dos formas y dos tipos de relaciones sociales: de la sociedad primitivo-gentilicia y de la esclavista. Esta coexistencia es tan orgánica que no hay motivo para hablar del desarrollo revolucionario de la sociedad en aquel período transitorio. Es un desarrollo puramente evolutivo. Probablemente sin una explosión revolucionaria y sin un nuevo período transitorio revolucionario la sociedad incaica no hubiera podido llegar al trunfo completo del régimen esclavista. ²²

Se trataría, pues, de una sociedad clasista que no llega a convertirse en esclavismo después de tres milenios de existencia y lucha de clases sociales en los Andes Centrales, por lo que debe ser calificada de sociedad en "transición". ¿Cuántas explosiones y períodos transitorios revolucionarios se necesitarían entonces para que el comunismo primitivo se transforme en esclavismo?

En fin, creemos innecesario extendernos en más ejemplos de los más variados planteamientos sobre este problema, entre los cuales se encontrarán los que opinan que las primeras sociedades clasistas eran feudales, que contenían tendencias esclavistas y feudales y otras.

4. Tampoco los "clásicos" del marxismo -Marx, Engels y Lenin- ofrecen una caracterización única y coherente del modo de producción asiático.

Creemos que esta conclusión se desprende claramente de lo que ya se ha dicho. Al respecto, compartimos las opiniones de Dubrovski y Krimov, referidas por Nikiforov al criticarlas como inexactas, y que sustentan que "Marx no habló del 'modo de producción asiático', sino de 'modos de producción asiáticos'. Marx habría pensado no en una formación económica y social particular, sino en ciertas particularidades de la producción en Asia. Y los partidarios de esta interpretación mantienen que en las obras de Marx la expresión 'modo de producción asiático' adquiere sentidos diferentes"²³.

Sobre este punto observaremos brevemente que:

1. La mayor parte de las citas de Marx o Engels que se usan para caracterizar el *modo de producción* asiático son referencias del todo imprecisas a "lo que ocurre en Asia", "como sucede

²¹ Wim Dierchxsens, 1984.

²² Yu. Zubritski, 1979.

²³ Nikiforov, *op. cit.*, pág.109.

en la India", "las sociedades de Oriente", "el despotismo oriental", etc.. Pero no podemos suponer como necesariamente cierto que tales referencias deban tomarse como caracterizaciones de un determinado y único modo de producción. Es difícil aceptar que Marx o Engels -y en su caso con menos fundamento que en cualquier otro- pensarán que durante toda su historia y en cualquier lugar de Asia sólo hubiera existido un solo modo de producción: el "asiático".

2. Aún cuando fuera cierto que, en distintas referencias de las que aluden a Asia, Oriente, la India o Egipto, Marx o Engels hubieran estado pensando en ese "modo de producción asiático", es un hecho el que, en los distintos textos que tocan esos puntos, el contenido conceptual adquiere sentidos diferentes y, en ocasiones, evidentemente contradictorios.

Resumamos algunos de los sentidos que adquieren tales referencias:

2.1. A partir de las primeras referencias de junio de 1853 ²⁴, podríamos inferir una modalidad del esclavismo, caracterizada por la ausencia de propiedad *privada* del suelo, donde

el rey es el único propietario de toda la tierras del reino

y que explota a las

pequeñas comunidades (que) estaban contaminadas por distinciones de casta, y por la esclavitud, que subyugaba al hombre a las circunstancias externas...

2.2. De las "*Formen...*" se aprecia que la antigua comunidad primitiva de tipo oriental daría origen al modo de producción asiático, con modalidades más o menos despóticas o democráticas, según el grado en que el proceso productivo exige del trabajo colectivo o individual.

2.3. En 1859, en el "*Prólogo...*", la referencia es explícita e inequívoca en cuanto a considerar al modo de producción asiático como característico de una época que antecede a los modos de producción antiguo o esclavista y feudal.

2.4. Buena parte de las referencias de *El Capital* (1867)²⁵, si bien no todas ellas, se refieren a las formas de la renta de la tierra en Asia, configurando el concepto que, en nuestra opinión, caracterizaría a las modalidades "orientales" del feudalismo.

2.5. El concepto de "esclavitud generalizada", que más bien es compatible con las observaciones de Engels (también las encontramos en Marx), sobre el carácter comunal de la propiedad de los productores sobre los medios de producción (v.g. *Anti-Dühring*, 1877-78). Por lo demás, hasta en "*El origen de la familia...*" alude a la "esclavitud doméstica oriental", como una forma de esclavitud desarrollada comparable a la "antigua esclavitud del trabajo".

De lo que no cabe duda es que, sobre la base de las citas de los clásicos acerca de las modalidades de la propiedad y producción, el intercambio o las formas políticas de Asia u Oriente, es imposible generar un concepto único y coherente.

²⁴ Carta de Marx a Engels (2-VI-1853) y el artículo sobre la dominación británica en la India en *Tribune* (25-VI-1853).

²⁵ Según Czóbe (*El Capital*, vol.I:724), cuando aparece el primer tomo, Marx ya había redactado la mayor parte de los manuscritos con que, a su muerte, Engels organizaría los tomos II y III.

3. Es necesario observar que, aún cuando en el "*Prólogo...*" de 1859 la referencia al modo de producción asiático lo supone como la primera forma de sociedad clasista, ni Marx ni Engels alcanzaron a tener acceso a la información de que disponemos a partir de este siglo sobre aquellas sociedades.

De hecho, la información que los fundadores del marxismo manejaban sobre el Oriente y la India, Turquía, Persia o China, era principalmentee información de lo que allá ocurriría en el siglo XVIII y XIX.

4. Pensamos, en contra de las opiniones de Wittfogel -y de Palerm quien gustoso las "enriquece"-, que el "extraño acontecimiento" del abandono del concepto de modo de producción asiático, que insidiosamente explican como un "pecado (político) contra la ciencia", para evitar las críticas anarquistas que ya preveían las semejanzas entre el despotismo oriental y el socialismo futuro y para reforzar el carácter casi mesiánico que iba adoptando la ideología marxista²⁶, en realidad no obedece a tales razones. Opinamos más bien que el "extraño suceso" obedece precisamente a que la información de que disponían Marx y Engels, no les permitió llegar a formular un planteamiento bien fundado sobre las primeras sociedades clasistas, ya que se refería básicamente a la realidad -ciertamente particular- de las sociedades orientales recientes que no mostraban diferencias esenciales respecto al feudalismo. Pero además, en la década de los 90, cuando se publica el tercer tomo de *El Capital* en el que ha estado trabajando Engels para poner en orden los manuscritos dejados por Marx y donde hace las mencionadas referencias a las sociedades orientales, la opinión de Engels parece ser diferente, ya que es cuando redacta *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, donde menciona a la esclavitud doméstica oriental como una forma de esclavitud.

De ahí que Engels, quien no ha olvidado para entonces las preocupaciones sobre las sociedades orientales, se dedica a redactar esa obra, manejando -sin duda con sus propios criterios- los apuntes de Marx que rescatan el gran aporte de Morgan y que

consiste en haber descubierto y establecido los rasgos generales pre-históricos de nuestra historia escrita y en haber encontrado en las uniones gentilicias de los indios norteamericanos la clave para descifrar importantísimos enigmas, no resueltos aún, *de la historia antigua de Grecia, Roma y Alemania*.²⁷

Y nótese que comienza diciendo que

Morgan fue el primero que *con conocimiento de causa* trató de introducir un orden preciso en *la prehistoria* de la humanidad, y su clasificación permanecerá en vigor *hasta que una riqueza de datos mucho más considerable no obligue a modificarla* (obra citada; subrayados nuestros).

Concretamente, el texto retoma el orden introducido por Morgan para la *prehistoria* y que es la clave para entender los problemas de la historia antigua de *Grecia, Roma y Alemania*, es decir, para entender la antigüedad clásica occidental y el surgimiento del feudalismo en Europa

²⁶ Angel Palerm, 1969.

²⁷ F. Engels: Prefacio a la primera edición de *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*.

occidental. En ninguna parte pretende Engels que el suyo sea un intento de "introducir un orden preciso" en la *historia universal*.

5. Por último y, en consecuencia, preferimos abandonar el término de "modo de producción asiático", debido a que su diversidad de significados y la ambigüedad de cada uno de ellos no responden a una conceptualización teórica más o menos precisa. Tal vez de las connotaciones más claras que puedan rescatarse de Marx para Asia, sea aquella que daría cuenta de las modalidades "orientales" del feudalismo. Pero no nos resulta de ninguna utilidad para intentar dar cuenta de la estructura y causalidad fundamental de las primeras sociedades clasistas.

II. Delimitación del problema y conceptos básicos.

Antes de entrar a sintetizar nuestra proposición, deseamos explicar el campo para el cual se formula y dejar asentado el contenido que otorgamos a los conceptos básicos que estamos manejando, con el fin de evitar extrapolaciones e interpretaciones que no pretendemos hacer o "lecturas" que traduzcan nuestro planteamiento a sistemas conceptuales diferentes al nuestro, en cuyo contexto las hipótesis que exponemos tendrían un significado distinto.

1. Delimitación del tema.

La hipótesis que exponemos es una propuesta de interpretación de las características distintivas de las clases fundamentales que cualificarían el modo de producción de las primeras sociedades clasistas, ya conformadas como tales. Y suponemos que tal modo de producción se distinguiría del esclavismo clásico y del feudalismo, sobre la base del contenido de las relaciones de propiedad que caracteriza a dichas clases fundamentales, cuya relación rige en un determinado período histórico. Y que no constituiría sólo una calidad de 'transición' entre la comunidad primitiva y la sociedad clasista, aún cuando todo proceso histórico se distingue por calidades transitorias, en términos generales.

Queremos indicar explícitamente lo que no es el objetivo central de esta proposición, aún cuando derivaremos algunos apuntes sobre esos temas:

1. En primer lugar, *no pretendemos* explicar el proceso de conformación de la estructura clasista en la transición de las comunidades primitivas hacia la sociedad clasista. No es, pues, nuestro problema acá el de las causas y orígenes de la explotación clasista, proceso que entendemos se desarrolla a través de diversas vías particulares alternativas.

2. En segundo lugar, *no intentamos* explicar el origen ni las características del estado ni, en general, de las formas superestructurales que corresponden al modo de producción de las primeras formaciones socioeconómicas secundarias. No pretendemos pues, ocuparnos de toda la formación social sino, en la esfera de lo que entendemos por modo de producción, de lo que serían las relaciones sociales de producción fundamentales. Sólo anotaremos algunas

implicaciones parciales de este planteamiento, en relación con otros aspectos del modo de producción o de las superestructuras.

Es menester aclarar también que ésto no significa que consideremos a tales problemas como irrelevantes. Las prioridades que establecemos en el enfoque de estas cuestiones obedecen más bien a razones metodológicas. Es decir, si se trata de investigar los procesos que dan *origen* a la sociedad de clases, la pregunta inevitable será: ¿cuáles clases? Y en vista de que el desarrollo de las clase sociales que se conforman en el proceso originario de disolución de la comunidad primitiva es ya una realidad histórica dada, estimamos que la investigación de tal proceso se debería abordar más fácilmente a partir de este "todo más desarrollado". Es decir, la estructura y contadiciones de las primeras sociedades clasistas ya conformadas representan, respecto al proceso que les dió origen, una totalidad en que se pueden apreciar con mayor claridad las regularidades cuyo nivel de acción causal y estructural fué el más determinante en tal proceso genético. Por ello, nos parece lo más razonable partir, cuando menos, de una hipótesis coherente acerca de las características de ese "todo más desarrollado" que sería la sociedad clasista inicial con respecto a la historia precedente.

Por otra parte, si nos interesa investigar los orígenes y características del estado de las primeras formaciones socioeconómicas clasistas y aceptamos la afirmación materialista de que lo determinante en última instancia de las superestructuras es la calidad del modo de producción; y que el estado es la institucionalidad superestructural que sirve a los intereses de determinadas clases, deberemos arrancar otra vez de la misma pregunta: ¿cuáles clases?

Generalmente, cuando se discute el "modo de producción asiático", se destaca la forma despótica del estado. Sin embargo, es necesario plantearse varias preguntas al respecto: ¿en todas las primeras sociedades clasistas, el ejercicio del poder estatal es despótico?, ¿se podría decir, en consecuencia, que el tipo de estado despótico es característico de todas las sociedades clasistas iniciales?, ¿o es el despotismo sólo una forma particular de estado?²⁸. Como sea, una cosa es clara: el *tipo de estado* se refiere a las características del mismo que se corresponden necesariamente con una determinada calidad fundamental del modo de producción, es decir, con una determinada estructura de clases. ¿Como podríamos entonces sobrepasar el nivel descriptivo para poder explicar teóricamente el tipo de estado de una sociedad de la cual desconocemos las calidades estructurales de sus clases fundamentales?

Es por ésto que la investigación de los aspectos esenciales del modo de producción nos parece una tarea prioritaria respecto a los problemas del origen de las clases y el estado.

2. Conceptos básicos.

No pensamos desarrollar los conceptos básicos que estamos manejando, como el de modo de producción, sino establecer explícitamente las diferencias respecto a algunas formulaciones bastante difundidas con las cuales no coincidimos, en particular con las de los autores que

²⁸ Nos estamos refiriendo a la distinción hecha por Lenin entre tipo y forma de estado.

siguen lo que podría llamarse la "escuela" althusseriano-balibariana, así como al materialismo cultural norteamericano.

1. **Modo de producción.** Restringimos el uso del concepto a la designación de la esfera de la economía, como sistema fundamental en la determinación de la existencia material del ser social. Es decir, no incluimos en el concepto a la superestructura institucional ni a la conciencia social.

El modo de producción se refiere a la unidad orgánica de los procesos económicos de producción, distribución, cambio y consumo, siendo determinante de esa totalidad la calidad de la correspondencia entre el contenido del desarrollo de las fuerzas productivas y la forma del sistema de relaciones sociales de producción, que se establece en torno al proceso fundamental de la producción.

El modo de producción se organiza como un *sistema unitario* de relaciones sociales de producción, cuya calidad esencial está dada -en la sociedad clasista- por la relación entre las clases fundamentales, cuya contradicción orienta y determina las formas de integración y desarrollo de los diversos tipos de relaciones sociales secundarias de producción que conforman esa totalidad.

En suma, no concebimos al modo de producción como la "abstracción, ideal pura" de determinados tipos de relaciones de producción con todo y sus superestructuras, cuya combinatoria o "articulación concreta" sería la formación económica social. Concebimos al modo de producción como un sistema de relaciones sociales de producción cualificado por su contradicción fundamental y general y que integra, en su existencia siempre concreta, una diversidad particular de relaciones de producción reales²⁹.

La categoría de *formación económico-social* designa a la integridad orgánica de la base material del ser social (modo de producción y género de vida) y las superestructuras (conciencia social e institucionalidad)³⁰.

2. **Relaciones sociales de producción.** Entendemos a las relaciones sociales de producción como las relaciones sociales reales que se establecen entre los productores en tanto *propietarios* de los distintos elementos del proceso productivo: fuerza de trabajo, instrumentos de producción y objetos de trabajo. Se trata entonces de relaciones sociales mediadas *fundamentalmente por la propiedad* sobre tales elementos que constituyen las *condiciones* de realización de la producción.

La distribución, en cambio, es *resultado* de la realización de las relaciones de producción. Por su parte, la organización técnica del trabajo nos puede permitir explicar la forma particular de desarrollo de las fuerzas productivas, a cuya magnitud se corresponden las calidades de las relaciones sociales de producción³¹. La organización técnica y división social del trabajo

²⁹ En éste aspecto, diferimos de la conceptualización del modo de producción y la formación económico social que manejan autores como Godelier, Terray, Rey o Pla y muchos otros.

³⁰ Véase ésta delimitación de conceptos en Bate, 1984.

³¹ Sin embargo, la organización técnica de la producción no se identifica con las relaciones sociales de producción que cualifican al modo de producción. Así, por ejemplo, hubo diversos grupos en la costa occidental del Canadá, que

pueden contribuir a explicar el condicionamiento histórico particular de las relaciones sociales de producción, pero no las determinan de manera general y necesaria. Las relaciones técnicas de producción, la división social del trabajo y la distribución son, por lo tanto, criterios *secundarios* en la cualificación de las relaciones sociales de producción y no son necesariamente exclusivas de determinados modos de producción.

Lo distintivo de cada modo de producción son las relaciones de propiedad que cualifican a las relaciones sociales fundamentales del sistema de producción históricamente determinado.

Diferimos, en consecuencia, de autores como Hindess y Hirst, Dierchxsens, Price y otros, que definen el modo de producción a través de la articulación entre la organización técnica o división social del trabajo y la distribución, sin considerar las relaciones esenciales de propiedad que median las relaciones sociales.

Además, es necesario recordar que las relaciones sociales de producción son la forma objetiva de la estructura social y no forman parte de la superestructura, tal como interpreta erróneamente Harris la concepción marxista³², con lo cual el estudio de la base económica se reduce a la "tecnoeconomía".

3. Propiedad objetiva y propiedad subjetiva. Las relaciones sociales de producción se estructuran sobre la base de las relaciones materiales de propiedad o propiedad objetiva. La *propiedad objetiva* consiste en la capacidad real de *disponer, usar y gozar* de un bien. El establecimiento de relaciones de producción supone fundamentalmente la capacidad de los agentes de la producción de *disponer y usar* de los elementos del proceso productivo, en el cual se consumen -a través del uso- la fuerza de trabajo, instrumentos y objetos de trabajo. El derecho de uso de uno de esos elementos puede ser transferido por los propietarios que tienen la capacidad de disposición de los mismos³³. El derecho de goce o disfrute se refiere generalmente al consumo de los bienes que genera el proceso productivo y que se realiza fuera de la producción; está condicionado por la capacidad de disposición y/o uso de los elementos que intervienen en tal proceso.

La *propiedad subjetiva* es el reflejo ideológico y jurídico -que puede expresarse como norma legal- de las relaciones de propiedad. La forma jurídica de la propiedad es, por lo tanto, *distinta* de la propiedad objetiva y, por ello, *no tiene que coincidir necesariamente* con ésta, del mismo modo como la ideología de una clase social en general, no coincide necesariamente con la realidad objetiva reflejada en la conciencia social.

Así, en tanto una clase dominante tiene la capacidad real -basada en su propiedad objetiva y en el empleo de medios extraeconómicos de coerción- de extorsionar a los productores del excedente, puede ocultar ideológicamente las relaciones objetivas de propiedad y fundar en formas de propiedad aparentes la justificación de su "derecho" a la explotación; con lo cual

poseían una organización tribal en sentido estricto, a través de la cual aseguraban la propiedad comunal de los medios naturales de producción. Es decir, se encontraban en la "barbarie", pero su tecnología seguía siendo fundamentalmente de apropiación (caza y recolección) y no de producción de alimentos.

³² Véase Marvin Harris, 1978.

³³ Así, por ejemplo, el uso de la tierra puede ser transferido a cambio de renta.

atenúa, en el reflejo de la inmediatez apariencial de la conciencia de los explotados, esa injusticia. Y reduce las motivaciones de la rebelión política siempre potencialmente presente en una relación de enajenación económica de los productores. Como la forma ideológico-jurídica de la propiedad es un reflejo superestructural que no tiene que coincidir necesariamente con la propiedad objetiva, la clase dominante, que es la que establece la juridicidad, puede declararse propietaria del sol, de las nubes y la lluvia, tanto como de las tierras y ríos, sin serlo realmente.

De allí la importancia del monopolio que las clases dominantes establecen sobre el conocimiento especializado de los fenómenos naturales en todas las sociedades precapitalistas clasistas, ya que no sólo les permite el incremento objetivo de la productividad del trabajo y de los volúmenes de producción enajenables, sino también la manipulación ideológica de los productores.

Esta necesaria distinción entre propiedad objetiva y subjetiva nos advierte de los riesgos de pretender reconstruir las relaciones de producción con base en una lectura acrítica de textos escritos que reflejan las concepciones e intereses de las clases dominantes. La crítica debe, en primer lugar, contrastar lo que dicen los textos con las relaciones reales que interpretan o norman. Y luego, explicar por qué hay o no correspondencia entre la realidad y el reflejo conciente materializado en un texto o código.

De cualquier manera, no será superfluo insistir en que una concepción *materialista* de la realidad social, implica el conocimiento del modo de producción que se establece sobre la base de las relaciones de *propiedad objetiva*.

4. Propiedad y posesión. Aún cuando no compartimos sus explicaciones, creemos que A. Pla ha insistido oportunamente en la importancia de la distinción entre propiedad y posesión. El mencionado autor argumenta:

Quando nadie es propietario, todos son propietarios.

Lo cual es un absurdo lógico evidente. Y ejemplifica

...aplicando al tema de la comunidad antigua, Marx utiliza indistintamente las expresiones 'ausencia de propiedad' o 'propiedad comunal' como sinónimos.³⁴

En realidad, y es a lo que se refiere explícitamente Marx, es que la propiedad *comunal* se da en ausencia de la propiedad *privada*, es este caso, de la tierra. Así, resulta más coherente decir que, cuando nadie es propietario privado, todos son propietarios.

Es que la diferencia entre propiedad y posesión no tiene que ver con el carácter colectivo, comunal o privado de las mismas. La *propiedad* supone, como hemos dicho, la capacidad de disposición, uso y goce de un bien. Entendemos la *posesión* como el derecho, transferible por parte de quien dispone de un bien, sobre su *uso*. En algunos casos, quien tiene como propietario el derecho de disposición de un bien, puede transferir su uso como obligación. Por otro lado, cuando el que recibe la posesión de un bien no es su propietario, es decir, no tiene capacidad de disponer de él, tampoco lo puede enajenar.

³⁴ Alberto J. Pla: 1979.

Esta distinción nos permite entender el hecho de que, en el esclavismo clásico, los productores esclavos poseen la fuerza de trabajo, pero no son propietarios de ella. De hecho, en todo modo de producción el productor directo es poseedor de la fuerza de trabajo, pero no siempre es su propietario.

5. Contenidos y formas de la propiedad. Los *contenidos* de la propiedad, como capacidad esencial de disposición, de uso y goce de ella son, cuando se refieren al establecimiento de las relaciones sociales de producción, los elementos básicos del proceso productivo: fuerza de trabajo y medios de producción.

En cuanto a las *formas* de la propiedad, se puede hacer una distinción básica en términos de los extremos polares de la misma: propiedad colectiva y propiedad privada. La propiedad colectiva significa que todos los miembros de la sociedad son propietarios de un bien, por el hecho de ser considerados miembros de esa sociedad. Y en virtud de ello adquieren el derecho de su uso o goce individual o grupal. La propiedad privada, en cambio, implica la propiedad individual de un miembro de la sociedad sobre parte de los bienes controlados o producidos por la sociedad.

Sin embargo, la transición de la propiedad colectiva sobre los elementos del proceso productivo que distingue a las comunidades primitivas, a los regímenes de producción basados en la propiedad privada, implica una diversidad de procesos históricos. Procesos históricos que tienen que ver tanto con los contenidos del proceso productivo sobre los cuales se establece diferencialmente la propiedad, como con las posibilidades que condiciona el desarrollo de las fuerzas productivas y las formas que adquieren las contradicciones de intereses de clases, tanto entre explotadores y explotados, como entre los miembros que integran una misma clase social.

El análisis histórico de la transformación de las formas colectivas de propiedad a las formas de propiedad privada, debe entenderse como la transición entre formas de propiedad *general* y *singular*. Es decir, entendemos que debe analizarse categorialmente tal proceso de cambio de la propiedad general o colectiva a la propiedad singular o privada, a través de la categoría transitiva de las formas *particulares* de propiedad. En este sentido, por ejemplo, las primeras sociedades clasistas -al menos en sus comienzos- enfrentan a clases que detentan diferencialmente la propiedad sobre determinados contenidos o elementos del proceso productivo. Serían *las clases sociales*, en tanto tales, las propietarias de diferentes elementos del proceso de producción. Por una parte, las comunidades seguirían detentando una forma particular de propiedad sobre determinados contenidos, pero no como propietarios privados sino en la medida en que son miembros de una comunidad. Del mismo modo, por el otro lado, la clase dominante detentaría *como clase* la propiedad sobre otros contenidos determinados, lo cual no sería en sentido estricto una forma de propiedad privada. Tal propiedad compartida por un grupo social -que puede ser una clase social, una fracción, sector o parcialidad de la clase- tiene, dentro del grupo, un carácter general; pero no se trata de la propiedad de toda la sociedad sobre determinados contenidos de la misma.

De allí que distinguiremos *tres formas básicas de propiedad*:

- 1) Propiedad *colectiva*, compartida por todos los miembros de la sociedad.
- 2) Propiedad *particular*, en que un grupo social y los miembros del grupo en tanto tales, comparten la propiedad sobre determinados contenidos y,
- 3) Propiedad *privada*, detentada individualmente por algunos miembros de la sociedad.

De este modo, entendemos que una clase social puede estar integrada por miembros que son co-propietarios de determinados elementos del proceso productivo o por una agrupación de propietarios privados que tienen en común los intereses derivados de la propiedad sobre la misma clase de elementos del proceso de producción. Lo que distingue a una clase social de otra, en cualquier caso, es el contenido determinado de los elementos del proceso productivo sobre los cuales se establece diferencialmente la propiedad, particular o privada. Así es como se conforma, junto con la oposición de intereses, la relación necesaria de unidad entre las clases sociales que integran el sistema de relaciones sociales de producción, como condición para poner en relación todos los elementos que permiten la producción. La relación entre las clases sociales es, por eso, una relación contradictoria de necesaria unidad y lucha.

III. Clase fundamentales en la sociedad clasista inicial.

1. Proposición.

Aunque descartamos el término de "modo de producción asiático" por su ambigüedad e imprecisa multiplicidad de significados, no nos parece un problema principal el acuñar nuevos términos. Lo que nos interesa es intentar esclarecer la calidad distintiva, si es que la hay, del modo de producción de las primeras formas de sociedad clasista.

Para ello partimos de las siguientes premisas:

1. Si se trata de una sociedad clasista, la calidad distintiva del modo de producción deberá estar dada por la calidad de las *clases fundamentales* en torno a las cuales se organiza y desarrolla el sistema de relaciones sociales de producción.

2. Si no se trata de un modo de producción idéntico, en lo esencial, al esclavismo clásico ni al feudalismo, las clases fundamentales deben distinguirse de las de aquellos en cuanto al contenido de los elementos del proceso productivo sobre los cuales establecen la propiedad objetiva.

Tratándose de determinar la calidad distintiva de las clases de una sociedad, manejaremos los criterios que nos parecen más adecuados para ello y son los que, en orden de esencialidad de su determinación, ha propuesto Lenin en *Una gran iniciativa*, de manera sintética y bastante precisa. Tal vez sea éste uno de los casos excepcionales en que uno de los "clásicos" del marxismo resume la explicación teórica de uno de los conceptos básicos del materialismo histórico en una definición. Escribe Lenin:

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en el sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran

con respecto a los medios de producción (relaciones que en gran parte quedan establecidas y formuladas en las leyes), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que reciben la parte de la riqueza social de que disponen.³⁵

Tenemos así, cuatro criterios básicos, que manejaremos observando lo siguiente:

1. La posición de la clase en un sistema social de producción históricamente determinado nos permitirá distinguir clases fundamentales o secundarias, explotadoras o explotadas y dominantes o subordinadas. Tal posición, aún bajo las mismas condiciones de relación con la propiedad, puede variar en los distintos modos de producción, según el grado de desarrollo de las fuerzas productivas a que se corresponde la calidad esencial de las relaciones de producción. Así, por ejemplo, en Roma clásica existió el proletariado como propietario de su fuerza de trabajo y carente de medios de producción; no obstante, no constituía, como sucede en el capitalismo, una clase fundamental, aunque era igualmente explotada.

2. Al tratar de las relaciones de las clases, mediadas por las relaciones de propiedad objetiva, nos referimos explícitamente a los tres elementos básicos del proceso productivo y no sólo a los medios de producción. En el capitalismo, lo que define positivamente al proletariado no es sólo la carencia de propiedad sobre los medios de producción, cosa que ocurría igualmente con el esclavo grecorromano, sino el hecho de que aquél sí es propietario de su fuerza de trabajo y el esclavo no.

3. El criterio de la posición en la división social del trabajo no siempre coincide con la pertenencia a una clase, pero, aún así, permite distinguir fracciones de clase (v.g. burguesía agraria, burguesía industrial, etc.).

4. Se advertirá claramente que el criterio de la distribución, considerado tanto en su aspecto cualitativo como cuantitativo, es el último criterio en cuanto al nivel de determinación y es una consecuencia ("consiguientemente") de los anteriores.

De estos criterios hay tres en torno a los cuales existe cierto consenso, cuando se trata de las primeras sociedades clasistas: hay una clase dominante fundamental y al menos una explotada; la clase dominante asume posiciones de trabajo intelectual mientras los campesinos explotados realizan principalmente trabajo manual y, por último, la clase explotadora dominante se apropia del excedente bajo la forma de tributo en especie y en trabajo. El punto que suscita las polémicas y en torno al cual existe, muy lejos de un acuerdo, la más amplia diversidad de opiniones, es el de las relaciones de propiedad sobre los elementos del proceso productivo. Nuestra proposición, por lo mismo, pone énfasis en este punto. Veremos, no obstante, cada uno de estos criterios y en el orden señalado por Lenin.

1. Posición en el sistema de producción social históricamente determinado. En primer lugar, debemos delimitar el campo de la hipótesis, en particular, al modo de producción que correspondería a las primeras formaciones socioeconómicas clasistas, que suceden a las comunidades primitivas y anteceden al esclavismo clásico -cuando este se da- y al feudalismo.

³⁵ V.I.Lenin: Ob. Comp., vol. 29: 413.

Dentro de este modo producción nos referimos a dos clases sociales que tienen en común el ser las *clases fundamentales* en torno a cuya relación se estructura y desarrolla todo el sistema de relaciones sociales de producción. Como en todo modo de producción clasista, hay al menos dos clases fundamentales en torno a las cuales se establece la contradicción principal:

a. La clase dominante en la estructura económica y política que es, desde luego, una clase explotadora. Advertimos que el carácter de explotadora o explotada de una clase social, no se define en relación a la dicotomía entre clases "ociosas" y "productoras". Es decir, cuando se trata de una clase explotadora, ello no quiere decir que sea necesariamente una clase ociosa y menos en el caso que analizamos. Su carácter de clase explotadora lo determina el hecho de que se apropia de un volumen de trabajo, sea en servicios u objetivado en productos, mayor que el que aporta a la producción. Esto aún cuando los miembros de la clase dominante, que son minoría, pudieran trabajar como tiempo de promedio diario, más que cada uno de la mayoría de los productores explotados.

b. Por otro lado, tendremos a la clase fundamental de los productores explotados económicamente y políticamente subordinados.

2. Contenidos y formas de la propiedad:

a. En cuanto a los *contenidos* de la propiedad, proponemos que *la clase explotadora es propietaria objetiva de la fuerza de trabajo* de la clase explotada fundamental y de una parte de los **instrumentos** de producción: el conocimiento especializado.

La *clase explotada*, en cambio, constituida por los miembros de las comunidades agroartesanales, *es propietaria objetiva de los medios de producción* básicos, es decir, de la tierra como **objeto** principal de trabajo (o ganados, según el caso) y de los **instrumentos** de trabajo manual.

b. En cuanto a las *formas* de la propiedad, pensamos que, al menos en el comienzo del proceso clasista, la propiedad de la clase dominante tiene un carácter *particular*. Es decir, sus miembros, en tanto integrantes de esa clase social, tienen capacidad real de disponer de la fuerza de trabajo de los productores directos. El desarrollo histórico de la clase, sin embargo, llevará a la diferenciación y lucha de intereses particulares en el seno de la clase, con lo cual se iniciará un proceso paulatino de privatización. Sin embargo, aún cuando en la sociedad clasista inicial se lleguen a configurar formas de propiedad privada en torno a determinados bienes y áreas de la producción, pensamos que no llega a consolidarse la propiedad privada individual, como ocurrió con el esclavismo clásico.

Por lo que respecta a la clase explotada fundamental, está constituida, como hemos dicho, por los miembros de las comunidades agroartesanales que conforman las unidades básicas de producción, como lo es el feudo en la Edad Media o la fábrica y la empresa en el capitalismo. Las comunidades están integradas por miembros cuya pertenencia a la misma puede estar condicionada por las relaciones gentilicias o de vecindad, pero que les garantizan la participación de la propiedad comunal de los medios de producción. Cuando se trata de comunidades que

mantienen el sistema de relaciones gentilicias de las viejas sociedades tribales de la barbarie ³⁶, se mantiene internamente la tradicional propiedad colectiva sobre los medios de producción; pero al ser integrados a una totalidad social mayor, tal propiedad colectiva pierde su calidad general, para transformarse en una forma de propiedad particular en dos sentidos. En primer lugar, los medios de producción, como contenido de la propiedad de la clase explotada, conforman la particularidad diferencial de ésta respecto a la clase dominante. Por otro lado, en el seno mismo de la clase explotada, puede haber distintas comunidades gentilicias o de vecindad, de diferente origen étnico y con territorios históricamente diferenciados; en este sentido, la propiedad comunal de los medios de producción será compartida de manera exclusiva por los integrantes de cada comunidad.

De cualquier modo, el cambio fundamental que ha sufrido la vieja propiedad tribal del comunismo primitivo al integrarse la sociedad comunal a una sociedad clasista y como parte de ella, no es tanto la transformación de la propiedad colectiva en propiedad particular de una clase y de la comunidad, como la pérdida de la propiedad real sobre la fuerza de trabajo de los miembros de la comunidad, que sólo retienen -y no puede ser de otra manera- su posesión.

3. División social del trabajo. Con el surgimiento de la sociedad clasista se desarrolla la llamada "segunda división social del trabajo"³⁷ y se establece entre trabajadores manuales e intelectuales.

a. *La clase dominante*, en esta sociedad, asume las distintas funciones del *trabajo intelectual*, que por lo general realiza y ejerce directamente, estableciendo en todo caso -por medios políticos- el control monopólico del conocimiento especializado.

En este sentido, no sólo son trabajadores intelectuales aquellos que se dedican sistemáticamente como especialistas a la investigación de los distintos fenómenos de la realidad (astronomía, ingeniería, hidráulica, matemáticas, geometría, medicina, etc.) y que entre los arqueólogos e historiadores se suelen englobar en la categoría de "sacerdotes", junto con los que ejercen directamente el control ideológico y la ritualidad religiosa; también lo son los especialistas en la administración pública, la organización militar, la diplomacia y el intercambio y el ejercicio directo del poder político que, en algunos casos, pueden presentarse como actividades diferenciadas de las que realiza la estructura institucional religiosa.

Hay que decir que la especialización del conocimiento aparece tan tempranamente como en las comunidades primitivas de cazadores recolectores, con los shamanes y curanderos. Sin embargo, aún cuando ello pudiera otorgarles una posición de prestigio entre los integrantes de las comunidades primitivas, el shaman no se liberaba de la participación directa en la producción

³⁶ Distinguimos, por el contenido de la propiedad, dos modos de producción en la época del comunismo primitivo: a) El modo de producción *cazador recolector* (aproximadamente equivalente al salvajismo de Morgan o Engels), que se caracteriza por el establecimiento de la propiedad colectiva sobre la fuerza de trabajo y los instrumentos de producción. La apropiación de la naturaleza es *resultado* de la realización de proceso productivo. b) La *comunidad tribal* en cambio, establece la propiedad colectiva sobre todos los elementos del proceso productivo, incluyendo los medios naturales de producción, como objetos de trabajo cuya propiedad se constituye en *condición* para la realización de la producción. El establecimiento de la propiedad real sobre los medios naturales de producción lleva a la necesidad del desarrollo de la estructura tribal en sentido estricto (Ver Bate, 1983).

³⁷ Históricamente, la primera gran división social del trabajo ocurre en el curso de la comunidad primitiva tribal, entre productores directos de alimentos y artesanos especializados.

material ni tenía una posición de privilegio económico como la que adquieren los especialistas que realizan trabajo intelectual en las primeras sociedades clasistas, integrándose a las clases dominantes.

b. La *clase explotada fundamental*, integrada por los campesinos miembros de las comunidades, realiza básicamente el *trabajo manual* o producción directa de bienes materiales, es decir, de bienes alimenticios y artesanales, con diversos grados posibles de división del trabajo en el interior de las comunidades. Además, constituyen el contingente principal de la fuerza de trabajo de la cual dispone la clase dominante para la construcción de obras públicas, la guerra, la colonización y otras actividades que rebasan el marco de la producción comunal.

4. Distribución de la producción.

a. Desde el punto de vista cuantitativo, es decir, de la proporción de la riqueza social que recibe la *clase dominante*, es claro que ésta se apropia del *excedente* de producción. Sin embargo, hay diversas maneras de conceptuar lo que es el excedente, por lo que su connotación debe ser explicitada. Entendemos que el excedente es una parte del trabajo generado por los productores, sea directamente trabajo vivo, o sea trabajo pasado objetivado en productos, y su monto lo constituye la diferencia entre la cantidad total de trabajo realizado y la proporción del mismo que los productores consumen en su subsistencia. Pero no hay una cantidad absoluta de productos bajo la cual el productor no subsiste y sobre la cual la producción debiera considerarse excedentaria; ello porque el nivel de consumo subsistencial es histórico y tiene que ver tanto con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas como con las situaciones políticas concretas del enfrentamiento de los intereses de clases. Por lo tanto, consideramos al excedente como la cantidad de trabajo que los productores realizan u objetivan en productos por encima de sus necesidades y posibilidades históricas de consumo subsistencial y que transfieren perdiendo la capacidad social de disponer sobre su uso o consumo.

La clase explotadora es tal en tanto se apropia, para sus necesidades de consumo y acumulación, de un volumen de trabajo vivo y pasado mayor que el que aporta a la producción material, enajenándolo a las clases explotadas. Hay que advertir, empero, que si bien la clase dominante *dispone* de todo el excedente, no se apropia necesariamente más que de una parte del mismo, ya que otra parte puede invertirla en obras públicas que beneficien transitoriamente a las clases explotadas, en tanto permiten elevar la productividad del trabajo. Aunque, a la larga, la mayor productividad se traducirá en un mayor volumen de excedentes enajenables.

Desde el punto de vista cualitativo, como se ha mencionado reiteradamente, la apropiación del excedente por la clase dominante adquiere la forma de tributo, sea en especies (trabajo pasado) o en trabajo vivo. Lo que nos interesa destacar en este punto es que, en tanto la clase explotadora no es la propietaria objetiva de los medios de producción ni, entre ellos, del objeto de trabajo principal que es la tierra, *el tributo no puede considerarse como renta de la tierra*, ni adornándola con el calificativo de renta "primitiva".

b. En cuanto a la *clase explotada fundamental*, la proporción de la riqueza social de que se apropia en la distribución, es la cantidad de productos que le permiten su *subsistencia*, con un

nivel de consumo que, como vimos, puede variar históricamente, dependiendo de su capacidad de negociación política con la clase dominante.

Las formas a través de las cuales la clase de campesinos explotados participa de la distribución para asegurar su subsistencia, pueden ser diversas. Desde el autoabastecimiento directo de las unidades domésticas en el interior de las comunidades, a la redistribución en que todo el volumen de la producción se centraliza -con distintos modos de control- por la clase dominante que les devuelve la parte necesaria para la subsistencia, una vez asegurada la parte destinada a la tributación.

2. Diferencias respecto al esclavismo y al feudalismo.

De lo dicho se desprende que la calidad distintiva del modo de producción de las primeras sociedades clasistas consiste en el hecho de que si la clase dominante es propietaria objetiva de la fuerza de trabajo, es decir, en tanto tiene capacidad de ejercer por medios extraeconómicos (ideológicos, políticos y militares, como en toda sociedad precapitalista) la coerción sobre los productores que le permite disponer realmente de ella, no necesita para nada de la propiedad de los medios de producción. Por lo cual carece de sentido suponer que la extorsión del excedente constituya una forma de renta de la tierra. Pero la condición para que ello sea así, es justamente el hecho de que los poseedores de la fuerza de trabajo mantengan una relación directa, en este caso como propietarios, con los medios de producción. Es decir, mientras se mantenga la llamada "relación natural" (de hecho siempre es social) o directa del productor con los medios de producción, la producción se realiza y la clase dominante puede disponer de la fuerza de trabajo para generar los excedentes de los cuales se apropia. E históricamente tal condición se cumple en la medida en que los productores, *como miembros de una comunidad*, tienen derecho a la propiedad comunal sobre los medios de producción, a través de diversas formas de posesión o tenencia.

1. Así se establece la principal diferencia *respecto al esclavismo clásico* o grecorromano, cuya calidad esencial está dada por la relación amos-esclavos como clases *fundamentales*. En estas sociedades, el productor directo es reducido a la condición de esclavo por dos vías: el *endeudamiento*, que afecta principalmente a los miembros de las mismas comunidades -que por ello se disuelven- de las cuales proceden los amos esclavistas y como *prisioneros de guerra o cautivos*, que proceden principalmente de las comunidades de productores de sociedades saqueadas o conquistadas por el estado en expansión imperial. Cualquiera de estas formas implica la pérdida, por el productor, de su propiedad sobre los medios de producción: en el primer caso, la entrega de la propiedad de la fuerza de trabajo completa el pago de la deuda que no alcanzó a cubrir con la cesión de los medios de producción al esclavista, que de esa manera, a la vez, se convierte en terrateniente privado; en el segundo caso, al ser sacado el productor de su comunidad de origen, como prisionero o cautivo, pierde el acceso a los medios de producción, a los que tiene derecho mientras pertenece realmente a ella. Es por ello que el amo esclavista propietario de la fuerza de trabajo necesita ser, además, propietario de los medios de producción, ya que el productor poseedor de la fuerza de trabajo no dispone ya de ellos.

Vale decir, no basta ya a la clase dominante con detentar la propiedad objetiva de la fuerza de trabajo, debido a que, al disolverse las relaciones comunales o al ser sacado el productor de su comunidad perdiendo la pertenencia a ella pierde, por el mismo hecho, sus derechos a la propiedad comunal sobre los medios de producción. Y para materializar la realización de la producción, el esclavista debe disponer también de los medios de producción.

Cabe hacer acá una breve digresión sobre la estructura de clases del esclavismo clásico. Como bien ha observado Dierchxens³⁸, el carácter fundamental de la relación amo-esclavo no implica que se trate de las clases mayoritarias. En cualquier modo de producción, las clases fundamentales son aquellas en torno a las cuales se organiza la contradicción principal, lo que quiere decir que una de ellas es la clase dominante y hegemónica, además del poder político que se lo permite, el control de la reproducción económica de la totalidad social, determinando las formas de integración y desarrollo de las clases secundarias que conforman el sistema de relaciones sociales de producción. En el esclavismo clásico son de hecho los propietarios esclavistas los que asumen tal papel, subordinando a sus intereses el desarrollo de la totalidad socioeconómica. Como observa el autor mencionado, la esclavización por deudas de los miembros de las propias comunidades de los esclavistas y el desarrollo de los latifundios a costa de los mismos, tiene un límite que obedece a razones tanto económicas como políticas. La ventaja de la explotación esclavista en términos de la productividad del trabajo reside en su elevado nivel de explotación y en el hecho (señalado también por Meillassoux) de que el propietario de esclavos no costea su reproducción. Es decir, que la reproducción de la fuerza de trabajo no se realiza en el seno de la clase de los esclavos y los propietarios sólo la reponen mientras dura su explotación. En la medida en que la clase esclavista se ocupa directamente del control de la producción, como relación amo-esclavo, y del ejercicio del poder político, requiere de una clase social que se ocupe de la provisión de esclavos para restituir y mantener tal relación social de producción, a través de las guerras de conquistas y saqueo. Y esta clase se conforma con los ciudadanos que no pasaron de ser pequeños propietarios empobrecidos. Esta "tercera clase" -en la terminología de Dierchxens- subsiste de la actividad guerrera que le permite vender esclavos a la clase dominante.

Siendo cierto que la existencia de esta "tercera clase", subordinada a la de los grandes propietarios de esclavos y terratenientes, tiene un carácter necesario para el desarrollo del modo de producción esclavista, quiere decir que también es necesaria la existencia de una cuarta clase³⁹. Y es que, en esas condiciones, no habría prisioneros de guerra si no existiera una clase social que se encargara de su reproducción, desde que nacen hasta que están en condiciones plenas de producir y ser, por lo tanto, rentables para el esclavista. Y esta cuarta clase, esta vez secundaria, pero siempre necesaria, sigue estando constituida por los campesinos miembros de las comunidades agroartesanales que, junto con producir para su subsistencia y autorreproducción, se ven extorsionadas todavía a través del tributo y, además, por la violenta enajenación de la

³⁸ Dierchxens, op. cit., capítulo VI.

³⁹ El carácter necesario de la existencia de una clase social, dentro de determinado modo de producción, no implica que se trate obligatoriamente de una clase fundamental. En el capitalismo, por ejemplo, la existencia de la pequeña burguesía intelectual o comercial son necesarias al sistema, sin que se trate de clases fundamentales. El carácter fundamental de una clase social, en cambio, sí implica que su existencia es necesaria al sistema

fuerza de trabajo que es separada de la propiedad de los medios de producción para alimentar el mercado de esclavos. De esta manera, la "tercera clase" obtiene sus medios de vida y financia en parte las expediciones de captura de esclavos a través de su venta en el mercado. El esclavista sólo paga este costo por la adquisición de esclavos, que es mucho menos que costear su reproducción y alimentación hasta que se encuentre en condiciones plenas de producir. En gran medida abarata también ese costo en tanto las expediciones de guerra y conquista son financiadas por el estado, a través de la recaudación de impuestos y tributos. La necesidad de permitir la reproducción de la fuerza de trabajo en sus comunidades de origen, pone así un límite tanto a la esclavización por deudas como a la progresiva expropiación de medios de producción y, en particular, a la ampliación de la propiedad territorial de la clase dominante. Lo cual constituirá una de las contradicciones que no podrá superar el modo de producción esclavista por la vía de ampliar las relaciones fundamentales, dando paso a la crisis del sistema y al surgimiento del feudalismo.

De manera que puede decirse que, si la mantención de las comunidades de productores campesinos como propietarios particulares de los medios de producción es una condición para el desarrollo de la sociedad clasista inicial, para el desarrollo del sistema esclavista clásico es, a su vez, necesaria la mantención de las relaciones de producción características de la sociedad clasista inicial. Lo cual no significa que aquellas "coexistan" como modo de producción comunista primitivo ni éstos como modo de producción clasista inicial, con las nuevas relaciones fundamentales de producción en cada caso, ya que su misma calidad cambia al integrarse al sistema de la nueva totalidad. Las primeras ya no serán sociedades comunistas primitivas y las segundas dejan de ser clases fundamentales.

Sin embargo, en la constatación de la persistencia cuantitativamente mayoritaria de la producción y reproducción comunal en los dominios de los grandes imperios grecorromanos, se basan algunos autores que postulan que el esclavismo clásico nunca habría llegado a ser un "modo de producción dominante", lo cual es también un error que probablemente se origina en la concepción misma de la categoría de modo de producción.

2. La diferencia esencial del modo de producción de las primeras sociedades clasistas con *respecto al feudalismo*, consiste en que en aquellas la clase dominante no necesita ser propietaria de los medios de producción y, en consecuencia, la renta de la tierra no es la forma fundamental de la enajenación de los excedentes como tributos. En el feudalismo, en cambio, existe la propiedad territorial objetiva en manos de la clase dominante y la renta de la tierra -sea como renta/impuestos tributados al estado o como renta pagada al propietario privado de la tierra quien, a su vez, tributa impuestos al estado- constituye consecuentemente la forma principal de apropiación de excedentes por la clase dominante en el proceso de distribución. Tendríamos así, como hemos comentado, dos formas o modalidades del feudalismo, diferenciables por el desarrollo de las *formas* de propiedad de las clases dominantes, y cuyo *contenido* esencial es, en todo caso, el mismo.

Una de las razones por las cuales en las sociedades clasistas iniciales es difícil el establecimiento de la propiedad sobre la tierra, por parte de la clase dominante, es aquella que ha

señalado Nikiforov y que citamos algunas páginas atrás: existe todavía tierra disponible para la mantención de una producción subsistencial de las comunidades, de modo que no sería fácil obligarlas a pagar renta por ella. Además, hay otra razón que hace difícil la coerción ideológica-política sobre esa base, sin desencadenar reacciones de rebelión de parte de los productores directos. Y es que toda la historia de la conformación de la comunidad tribal se ha desarrollado y estructurado en torno al establecimiento y defensa de la propiedad comunal sobre los medios naturales básicos de producción, consolidando una fuerte conciencia social del derecho de acceso a los medios de producción.

Cuando surge el feudalismo, en cambio, se ha dado ya un largo desarrollo histórico tanto de las fuerzas productivas, aumentándose notablemente el volumen y densidad de la población y la tecnología que hace posible la explotación de la tierra bajo el control de la clase dominante, como del volumen de excedentes que ha permitido fortalecer considerablemente el aparato represivo militar. Con ello, se ha saturado la ocupación del territorio, limitando completamente la disponibilidad de tierras cultivables para mantener a la población con el nivel de la tecnología existente. Con lo cual los productores directos no tienen otra alternativa, para sobrevivir, que la de aceptar las condiciones que imponga la clase dominante para tener acceso a la tierra, sobre la cual la amplitud y eficacia del aparato represivo le permite establecer objetivamente la propiedad.

En la sociedad clasista inicial, por el bajo nivel relativo de desarrollo de las fuerzas productivas, el factor más importante en la producción, es la fuerza de trabajo. Y de nada serviría a la clase dominante tener grandes propiedades territoriales si no pudiera disponer de la fuerza de trabajo. La capacidad de disponer realmente de ésta hace, en cambio, innecesaria a la clase dominante la propiedad sobre los medios básicos de producción, la cual sería aún muy difícil de imponer a las comunidades agroartesanales con una arraigada y reciente tradición de defensa de los mismos. Así, el surgimiento de un poder central que es capaz de reprimir las luchas entre comunidades, precisamente por la defensa de su propiedad comunal sobre los medios de producción -que además garantiza- aparece políticamente respondiendo a un interés común de los productores que, en parte, contribuye a la aceptación de la existencia del poder estatal y de la clase que lo ejerce.

3. Particularidades del modo de producción.

En los párrafos precedentes hemos formalizado como hipótesis una abstracción acerca de la calidad de las clases *fundamentales* del modo de producción de las sociedades clasistas iniciales, indicando su diferencia específica respecto a las calidades de las clases fundamentales del esclavismo y del feudalismo. Tales relaciones sociales, por lo tanto, tendrían un carácter esencial y general para las diferentes sociedades clasistas iniciales regidas por ese modo de producción. Sin embargo, la existencia concreta de un modo de producción se da siempre como un sistema de relaciones sociales de producción que se integran y subordinan a las relaciones fundamentales más generales. Esto significa que, en las diversas sociedades reales, pudieron darse particularidades del modo de producción manifiestas en la existencia de diversos tipos de relaciones secundarias de producción conformando una compleja estructura de clases. Las

cuales deberán estudiarse analizando las distintas formas y contenidos de la propiedad, posiciones en la división social del trabajo y formas y proporciones de apropiación de la riqueza social.

Nos interesa ver brevemente, a manera de ejemplos, sólo algunos tipos de relaciones de producción secundarias que pudieran integrar, de distintas maneras en diversas sociedades concretas, este modo de producción.

a. Propiedad de tierras de cultivo asignadas jurídicamente al estado o a sus representantes, en las cuales el tributo de fuerza de trabajo permitía una producción destinada a subvenir necesidades de las clases dominantes, consideradas como sustentación de las actividades de culto, de guerra, administrativas u otras. Hay que señalar que, aún cuando no sólo jurídicamente sino también de hecho la clase dominante tuviera capacidad de disponer de esas tierras y de gozar de sus productos, tal relación particular de producción se sustenta en las relaciones fundamentales. Es decir, no se trata de una renta de la tierra, sino de la obligación de los campesinos de transferir su fuerza de trabajo y de la capacidad de las clases dominantes de disponer de su uso.

Si los miembros de las comunidades producen para su subsistencia y se reproducen a través del trabajo realizado con los medios de producción de los cuales son propietarios comunales, no tienen para ello ninguna necesidad de rentar tierras. Por eso es que lo que puede sacarlos de sus tierras a trabajar con medios de producción ajenos, es la coerción que permite a la clase dominante *disponer de su fuerza de trabajo*. Esta será explotada en las tierras de las clases dominantes, las que deberán asegurar su reconstitución mientras duren en esos trabajos. Sin embargo, la subvención de la alimentación y necesidades básicas de los trabajadores en esas situaciones, también procede de la tributación de los campesinos, sea como tributo en especies originados en las mismas comunidades o como prestaciones de trabajo agropecuario cuyo producto se almacena en bodegas estatales destinadas a estos fines.

Es decir, se trata de modalidades de la propiedad de la tierra que no generan renta y que se apoyan en las relaciones de producción fundamentales. Lo mismo ocurre con frecuencia en relación con la explotación de determinados objetos de trabajo que eran convertidos en bienes de consumo suntuario de la clase dominante y sobre la cual ella establecía su propiedad exclusiva bajo control monopólico, como sucedía con la explotación de metales preciosos en el inkario, donde esa exclusividad se extendía también a otros objetos de trabajo, como las manadas de animales no domesticados y sometidos a cacerías periódicas.

b. También es posible que se dieran algunas formas de servidumbre en tierras de propiedad particular de la clase dominante, fueran o no de posesión privada de sus miembros. Situaciones como éstas pudieron darse en las tierras adyacentes a las ciudades-estado o dentro de ellas, donde los productores carentes de tierras, posiblemente cautivos, recibieran tierras en renta con la expectativa de alcanzar un nivel de subsistencia más o menos holgado, a condición de cubrir la renta. Así, en condiciones de explotación poco drásticas, las familias de la clase dominante residentes en las ciudades-estado, donde además el aparato represivo podía tener

máxima eficacia, aseguraban la subvención de su consumo cotidiano sin mayores riesgos de rebelión de los productores explotados con quienes debían convivir.

c. En estas sociedades pudo haber diversas formas particulares de esclavitud, considerando las situaciones en que los productores no sólo carecían de la propiedad de su fuerza de trabajo, sino también de medios de producción. La particularidad de estas formas de esclavitud, como condición que el productor compartiría con la de un esclavo "clásico", residiría en que no sería necesariamente objeto de propiedad privada, sino propiedad particular de la clase dominante como tal. Dentro de este tipo de relaciones de propiedad habría distintas modalidades que tendrían que ver con las formas de reclutamiento de los esclavos como con las posiciones en la división social del trabajo y sus niveles de consumo derivados de la distribución.

En un caso debieron estar los prisioneros de guerra o miembros de las comunidades en rebeldía sacados de ellas como castigo y que pudieron constituir un contingente de fuerza de trabajo de variable importancia cuantitativa, obligada a trabajar de manera permanente en las obras públicas o a prestar servicio militar. Tal parece haber sido la suerte de los yana en el imperio inkaico o de los esclavos obligados a participar en las obras de irrigación y el transporte de fertilizantes en la sociedad mochica y de los cuales tenemos excelentes testimonios plásticos en la cerámica.

Un caso diferente ha sido el de los artesanos especializados: ceramistas, tejedores, herreros y otros, sacados de sus comunidades donde destacaban por la habilidad en su oficio, con lo cual pierden el derecho a la propiedad de medios de producción, los que le serán proporcionados por la clase dominante. En otros casos, quienes dispusieron de esos artesanos, encargándose de su manutención y de la provisión de los medios de producción, pudieron ser directamente los mercaderes, ya sea como miembros de la clase dominante o como clase explotadora subordinada y protegida por aquella, bajo la obligación de rendirle tributos o prestaciones. Parece ser que este tipo de relaciones fue más o menos común en la fase más desarrollada del imperio Wari.

En estos casos, la situación de los artesanos esclavos pudo ser mucho más confortable, en lo que respecta a condiciones de vida y niveles de consumo, que la de los artesanos o campesinos que permanecían en las comunidades.

Relaciones similares con prerrogativas socioeconómicas variables, según los niveles de confianza o responsabilidad requeridos para la realización de sus actividades pudieron regir, al menos en parte, para quienes efectuaban los diferentes servicios de mantenimiento de los centros urbanos, los templos o las residencias de los dignatarios estatales o familias de la clase dominante.

En cualesquiera de los casos mencionados en este punto, se observa que la mantención de la fuerza de trabajo, desprovista también de los medios de producción como para procurarse el sustento, debió solventarse por medio de provisiones obtenidas a través del tributo de excedentes generados por las comunidades campesinas. Y esto aún en el caso de que los mercaderes que poseyeran artesanos esclavos hubieran obtenido los medios de vida para

mantenerlos a través de la realización de intercambios "asimétricos" o desiguales. Lo que significa que también este tipo de relaciones de producción dentro del sistema históricamente determinado de la sociedad clasista inicial, presupone la existencia de la relación entre las clases fundamentales tal como lo hemos propuesto.

Estos son sólo unos pocos ejemplos de una amplia gama de relaciones secundarias de producción que pudieron haber integrado el modo de producción de las primeras sociedades clasistas, sin excluir modalidades "clásicas" de esclavismo o de servidumbre feudal (bajo propiedad objetivamente privada), o la sujeción personal de quienes, a su vez, disponían de fuerza de trabajo ajena y muchas otras.

Nos ha interesado explicitar estos ejemplos por una razón: muchas veces nos encontramos con documentos escritos o inferencias arqueológicas que nos informan acerca de que el Señor X de determinada dinastía en algún imperio, tenía a su servicio a tantos esclavos o que tantos otros siervos cultivaban las tierras de su propiedad. Lo cual, aún sin ser exigentes en cuanto a las reservas a que nos obligan los muy frecuentes sesgos de transcripción o interpretación de documentos, podría corresponder a la realidad, sin que eso, de ninguna manera, nos permita inferir que se trataba necesariamente de un modo de producción esclavista o feudal, ya que pudieron ser relaciones de producción secundarias y estas no cualifican al modo de producción. Sería como afirmar la existencia del modo de producción capitalista en la Roma clásica, a partir de la constatación de la existencia de proletarios.

IV. Algunas implicaciones de la proposición.

La proposición de un concepto como el que hemos intentado formalizar para explicar el modo de producción de las sociedades clasistas iniciales, implica con carácter necesario algunas condiciones y consecuencias de su existencia real, que también habrá que llegar a formalizar. Al mismo tiempo, como concepción alternativa a otras proposiciones, implica que diversas características que en aquellas se consideran como condiciones y consecuencias necesarias, no lo serían para nosotros. Queremos apuntar algunas de estas implicaciones teóricas, poniendo tal vez más énfasis en aquellas que se han considerado como regularidades comunes a las primeras sociedades clasistas y que, desde nuestro punto de vista, no tendrían carácter necesario o general. Esto nos parece particularmente importante, porque, sobre todo bajo las diversas concepciones del "modo de producción asiático", se han generalizado modelos sobre la base de unas cuantas sociedades ya clásicas en la literatura de Oriente y Egipto, que limitan las posibilidades de explicar otras sociedades clasistas iniciales que no cumplirían con algunas exigencias de esos modelos y de las cuales pensamos que nuestra proposición podría dar cuenta. En otras palabras, nuestro interés es el de ampliar las posibilidades de análisis de sociedades concretas cuyo modo de producción correspondería al estadio de las primeras sociedades clasistas, pero que no poseyeron las mismas características particulares de las sociedades a partir de las cuales se han formulado los modelos del "modo de producción asiático".

Algunas de las implicaciones de la concepción propuesta serían:

1. Sobre las comunidades.

El hecho de que la base de las relaciones fundamentales de producción suponga la propiedad de los productores sobre los medios de producción, donde se establezca una relación directa o "natural" del productor directo poseedor de la fuerza de trabajo con los medios de producción, nos explica la persistencia de las comunidades, que se ha descrito como un rasgo común a todas estas sociedades.

Históricamente, es lógico que en gran medida se trate de viejas comunidades en las cuales la adscripción de sus miembros está dada por la pertenencia *gentilicia* a la organización tribal. Sin embargo, la existencia de unidades de producción comunales integradas por co-propietarios de los medios de producción no implica necesariamente que se trate de comunidades gentilicias. Puede tratarse perfectamente de *comunidades de vecindad*, en las cuales la pertenencia a la comunidad está dada por la ubicación de la residencia y la aceptación de las obligaciones y normas comunales, lo que da derecho a la participación en la propiedad de medios de producción. Estas comunidades de vecindad pueden organizarse de diversas maneras: por confluencia voluntaria hacia centros de intercambio, por relocalización de población determinada por el estado, etcétera.

De tal modo, hablar de la persistencia de las organizaciones comunales no significará siempre la sobrevivencia o recreación de las viejas sociedades comunales primitivas, unidas generalmente por lazos gentilicios reales o míticos en una organización tribal. La existencia de comunidades de vecindad multiétnicas obedece principalmente a la reproducción de las relaciones de producción de la sociedad clasista y en ello su posición en la estructura social coincide con la de las comunidades gentilicias. Estas serían las modalidades más comunes en cuanto a las formas de adscripción a la unidad comunal. Pero hay que pensar en diversas variantes o combinaciones de las mismas, como cuando se trata de comunidades pastoriles en que la comunidad de "vecindad" no tendrá que ver con la localidad de residencia o como las comunidades de vecindad multiétnicas en que hay permanentemente un número de productores tributando fuerza de trabajo en ciclos periódicos, como obligación de su comunidad étnica de filiación gentilicia, a la cual retornan ⁴⁰.

2. Sobre los orígenes.

Desde el texto de las "*Formen...*" de Marx apreciamos la importancia que concede a diversos factores históricos y geográficos en el condicionamiento de distintas modalidades de organización de la estructura tribal en la comunidad primitiva. En esos apuntes en borrador

⁴⁰ Este sistema fué comunmente usado por los inkas para asegurar el abastecimiento de bodegas y graneros que permanecían como reservas para el eventual tránsito del ejército imperial, para sostener obras públicas o para redistribuir a las comunidades en caso de necesidad, debida a malas cosechas o pérdida de la producción. Así, se formaban colonias multiétnicas en los lugares donde se necesitaba disponer de esos excedentes y concurrían a ella a tributar fuerza de trabajo, en forma rotativa, los miembros de distintas comunidades étnicas de adscripción gentilicia, bajo el sistema de *mit'a*. Se puede observar que, como norma administrativa, tales comunidades multiétnicas, donde se concentra fuerza de trabajo explotada, responden en su composición a la regla de oro de la tenencia de esclavos en el esclavismo clásico, que suponía no juntar nunca muchos productores de la misma proveniencia étnica (como sucedió en Sicilia), ya que ello abre las posibilidades de una unidad política coyuntural para la rebelión. Véase S.I.Kovaliov, 1968.

analiza las diferencias entre, por lo menos, tres tipos de comunidades primitivas y sus formas de disolución⁴¹, como son la comunidad oriental, antigua y germánica, mencionando además la comunidad de tipo eslavo que sería diferente, aunque no analiza su especificidad. Y hay que considerar que, al respecto, Marx estaba lejos de poseer la información de que hoy disponemos acerca de una gran diversidad de formas de la comunidad primitiva tribal.

El supuesto de que el modo de producción asiático sería el que corresponde a las primeras sociedades clasistas, implica que éstas sólo surgen a partir de la disolución de las relaciones igualitarias en un determinado tipo de comunidades: las comunidades de tipo oriental; y en particular aquellas en que la tecnología hidráulica y el proceso de producción exigen la permanencia de la concentración de la fuerza de trabajo para su aplicación colectiva.

Si se acepta que la ley de correspondencia entre fuerzas productivas y el sistema de relaciones sociales de producción tiene vigencia como ley del desarrollo histórico y, bajo esa concepción, que los modos de producción asiático, esclavista y feudal representan calidades de la sociedad que se corresponden con determinadas medidas de la magnitud grado de desarrollo de las fuerzas productivas -con toda la flexibilidad que debiera otorgarse a esas medidas- significaría prácticamente que las comunidades primitivas de tipo diferente a la oriental no generarían revoluciones clasistas. Y deberían "esperar" a que su relación con sociedades más desarrolladas (de tipo "asiático, esclavista o feudal) les permitiera incorporar niveles superiores de productividad como para acceder a la historia clasista, bajo relaciones esclavistas o feudales, como ocurrió de hecho históricamente con las comunidades helénicas o germánicas que analizó Marx.

Al respecto, la proposición que hacemos significaría:

a. Que el modo de producción de la sociedad clasista inicial puede originarse como efecto del desarrollo histórico de cualquier forma de comunidad primitiva, sea antigua, germánica, eslava, "andina" u otras y que su origen en comunidades de tipo oriental sólo representaría una modalidad particular del proceso histórico de génesis de sociedades clasistas "primarias" o "secundarias".

b. En cuanto a los factores causales del desarrollo de relaciones sociales clasistas, tampoco sería necesariamente el requisito de centralización de la fuerza de trabajo para la ejecución y control de un sistema de obras hidráulicas el determinante de la diferenciación social que lleva a la conformación de la estructura de clases y del aparato estatal. Esta hipótesis, que correspondería a una de las vías particulares de génesis de ese proceso histórico, presenta también algunas variantes. En unos casos, se supone que no sólo la construcción de un sistema hidráulico podría exigir la conducción centralizada de fuerza de trabajo, cuyo uso requiera la organización bajo formas de cooperación ampliada; en otros, se ha propuesto que la función del control del agua, aún sin la necesidad de cooperación ampliada para la construcción de un

⁴¹ Coincidimos en este punto con Vasíliev y Stuchevski (En: Bartra, 1969) En cuanto a que lo que preocupa a Marx en éste texto es el análisis de las distintas vías alternativas de disolución de las comunidades primitivas. De hecho, lo que le interesa es entender el inicio de un proceso que llevará a la total separación del productor respecto a los medios de producción.

sistema hidráulico, podría generar un monopolio que condicionara el desarrollo de la "estratificación" de la sociedad en clases.

Pero hay aún otras alternativas al desarrollo del proceso de conformación de la estructura social clasista. Y en él, los factores de mayor nivel de acción causal pudieron darse tanto en el seno de determinadas comunidades o como efecto de la relación entre comunidades primitivas que llegan a integrar una nueva totalidad social como sistema socioeconómico, conformando las llamadas sociedades clasistas "primarias" o "prístinas". En muchos otros casos, además, se dió la revolución clasista como proceso "secundario" o derivado de la relación de comunidades primitivas con sociedades clasistas ya conformadas. Entre estos casos, hay también un par de alternativas: por una parte hubo comunidades que incorporaron activamente elementos nuevos adquiridos de sociedades clasistas, agilizando el proceso de desarrollo interno de las contradicciones que conducen al cambio cualitativo hacia la sociedad clasista y, quizá la vía más común, de las comunidades primitivas que fueron incorporadas a nuevos sistemas socioeconómicos por imposición colonial o conquista de sociedades clasistas que las sometieron.

Entre las formas de desarrollo primario de la sociedad clasista, por ejemplo, el intercambio pudo jugar un papel principal como factor causal, aún independientemente de la base tecnológica o de las formas de organización técnica y social del proceso productivo. Así, cuando en una región llegó a haber varias comunidades tribales de desarrollo avanzado, que alcanzaron a consolidar la propiedad comunal sobre determinados territorios o medios naturales de producción, nos encontraremos con el control más o menos exclusivo de cada comunidad étnica sobre ciertos recursos específicos transformables en determinados valores de uso, de los cuales las otras comunidades carecerían, debido a su disponibilidad geográficamente limitada: una comunidad pudo disponer de abundancia de sal o de buenas arcillas para la alfarería y carecer de piedras semipreciosas apreciadas, o contar con buenas maderas para hacer arcos, pero carecer de materias primas colorantes para los textiles o la decoración cerámica. Estas situaciones pudieron llevar a fuertes presiones de unas comunidades por el acceso a los recursos apropiados por otras, tanto mayores cuanto más necesarios o vitales fueran los objetos de que se careciera. Sin descartar, desde luego, las guerras debidas a tales causas, parece que el mecanismo más eficaz para la evitación de enfrentamientos de resultados inciertos, fue el establecimiento de sistemas de intercambio que, a la vez de implicar compromisos recíprocos, disminuían las causas objetivas de tensión al establecerse una vía social de transferencia de los recursos o productos cuya necesidad origina los conflictos que siempre estarán potencialmente presentes ⁴². En estas condiciones, se puede formar perfectamente un pequeño sector de especialistas destacados por su habilidad o experiencia en las funciones de diplomacia e intercambio en favor de sus comunidades. Sin embargo, pudieron darse condiciones de disponibilidad de recursos muy favorables a unas comunidades y desfavorables a otras, que llevaran a un intercambio sistemático desigual en cuanto a la cantidad de los valores-trabajo intercambiados, permitiendo a las primeras la acumulación y obligando a las segundas a

⁴² Véase Marshall Sahlins, 1977.

aumentar su inversión de trabajo. Eso pudo poner a los especialistas de las comunidades favorecidas en una situación prominente y aceptada por los miembros de su comunidad, en tanto su actividad les resultaba conveniente, con lo que pudieron llegar a concentrar el poder comunal a su favor; llegando tal vez a controlar aún la fuerza de trabajo de su propia comunidad a través de disponer qué se debía producir y en qué cantidades, para satisfacer las demandas de un mercado favorable. Y, sobre todo, a imponer condiciones a la producción de las comunidades ajenas, en situación cada vez más débil en relación a aquellas que han podido ir acumulando excedentes y fortaleciendo su aparato militar. De esta manera, la prestación de fuerza de trabajo también pudo ser una forma de pagar deudas contraídas en el intercambio, sin que ello llevara a la cesión de la propiedad de las comunidades deudoras sobre sus medios de producción.

También es posible que el conocimiento especializado en relación a diversos fenómenos naturales cuyo manejo tuviera importancia para la organización y elevación de la eficiencia productiva, fuera sujeto a control por el grupo de especialistas de una comunidad tribal. Su aplicación exitosa al desarrollo de la producción debió otorgarles al menos una situación de prestigio en su comunidad y, tal vez, también un consenso que les permitiera ejercer cierto grado de control en la disposición de la fuerza de trabajo, llegando a convertirse en un señorío tribal. La difusión de la fama de esos especialistas, seguramente revestido de un halo mítico reforzado por una parafernalia ritual, pudo trascender los límites de su propia comunidad, atrayendo a los representantes de otras tribus vecinas a solicitar los consejos prácticos que les permitieran igualmente elevar la productividad y, tal vez, llegar a concederles ingerencia en otros asuntos de su vida comunal. A cambio de ello, esta especie de "oráculo" debió recibir, probablemente bajo la forma de ofrendas, algunos tributos en especie o aún en trabajo, como retribución de sus servicios, dentro del esquema de la reciprocidad. Así, el intercambio de conocimientos especializados por bienes materiales, posibilitaría el desarrollo desigual de una comunidad que a mediano plazo alcanzaría a establecer su supremacía ideológico-política sobre las demás, sustentada en una acumulación de excedentes que la ponía en situación de ventaja en caso de enfrentamiento bélico en el momento en que alguna comunidad decidiera independizarse de los servicios de los "dioses" de la comunidad dominante. Es posible que este factor haya jugado un papel importante en el desarrollo de la sociedad Chavín, en los Andes Centrales.

Lo que deseamos subrayar a través de este par de ejemplos, expuestos acá de manera demasiado simple, es que el surgimiento de la estructura de la explotación clasista no supone como condición necesaria la organización de la producción con base en la tecnología hidráulica ni el control de fuerza de trabajo colectiva bajo un poder central. Más aún, tampoco supone necesariamente que ese proceso histórico deba tener base en una economía principalmente agrícola, ya que también pudo darse en pueblos cuya producción de alimentos haya sido principalmente pecuaria.

3. Sobre el intercambio.

El hecho de que el régimen de propiedad en que se sustenta la relación entre las clases fundamentales de estas sociedades suponga la reproducción de las relaciones comunales,

contribuye a explicar las restricciones que impone el estado a las formas de intercambio mercantil desigual en el seno de las comunidades, ya que este llevaría a su disolución ⁴³.

La existencia de una clase de mercaderes que, a través de su actividad, obtienen medios de vida que ellos no producen, o que acumulan riqueza, se da en el exterior de las comunidades - bajo control estatal- y puede realizarse de dos maneras: constituyendo los mercaderes parte de la clase dominante o desarrollando su actividad bajo autorización del estado, bajo compromiso de pagar tributos o prestar determinados servicios. Y así, pueden conformar una red de circulación de mercancías entre las ciudades-estado y las comunidades, entre comunidades o entre ciudades-estado, pudiendo acumular en su beneficio una proporción de los excedentes enajenados a través del intercambio desigual.

En el interior de las comunidades habría algunas modalidades del intercambio. Una de ellas sería a través de la redistribución, como centralización de la producción y redistribución de los valores de uso específicos requeridos por los comuneros para la satisfacción de sus necesidades subsistenciales concretas. Por medio de este mecanismo puede canalizarse también el tributo de excedentes, separado del volumen total de productos concentrados, antes o después de la redistribución que satisface las necesidades subsistenciales de los productores. La redistribución, como toda forma de intercambio, cumple esta función en la medida en que se desarrolla la división social del trabajo. En torno a este punto es que resulta relevante la aportación de Murra ⁴⁴, resultado de sus investigaciones sobre las formas de control de múltiples pisos ecológicos por parte de las comunidades de los Andes centro-meridionales. En ellas, los miembros de la comunidad extraen diversidad de productos de procesos de trabajo concretos con valores de uso específicos en distintos medios geográficos, concentrándolos en las bodegas de la aldea, de donde toman los productos que necesitan y que han sido aportados por otros comuneros desde distintos lugares. De allí que las propiedades comunales sobre medios naturales de producción se pueden graficar como un "archipiélago". La mantención de este sistema de muy antiguo origen, seguramente desde las comunidades de cazadores-recolectores, sólo puede explicarse hacia épocas tardías por la sanción y control estatal de las relaciones entre las comunidades.

Cuando los medios de producción son apropiados por la comunidad en un territorio unificado y no se da el intercambio a través de la centralización redistributiva, encontraremos en cambio los mercados, en los cuales se realiza un intercambio de valores equivalentes, generalmente bajo un sistema equivalencial concreto ⁴⁵.

4. Sobre las formas de la propiedad.

Comunmente se acepta que la estructura de explotación social clasista y el surgimiento de la propiedad privada son fenómenos necesariamente correlativos, en el sentido de que la existencia, al menos, de la clase dominante, supone la forma de propiedad privada. Está demás admitir que

⁴³ Sobre éste punto, véase, por ejemplo, de Marx en *El Capital*, el vol. I, págs. 44 o 51. O, en el *Anti-Duhring* de Engels, la pág. 378.

⁴⁴ Véase John Murra, 1972y 1973.

⁴⁵ C. Marx, *El Capital*, vol. I, cap. primero.

tanto Marx como Engels o Lenin lo han planteado así en diversos textos. Aparte de que ello es históricamente cierto en el caso del surgimiento de las clases en las sociedades esclavistas y feudales clásicas de Europa occidental, que constituyeron la principal y más segura fuente de información para esos destacadísimos investigadores. Pero no hay que olvidar que también es históricamente verdadero que el surgimiento de las relaciones clasistas en esas sociedades obedeció a procesos derivados de las relaciones con otras sociedades clasistas, que les precedieron en varios milenios y de las cuales incorporaron elementos básicos para un elevado desarrollo de la productividad y hasta un sistema de intercambio mercantil con la forma dinero como equivalente general. Los clásicos del marxismo, como hemos visto, no podían disponer en su tiempo de la información mínimamente necesaria como para explicar cabalmente la historia de las sociedades "pre-clásicas" que en Oriente, Africa o América antecieron a las de Europa occidental.

En la hipótesis que hemos expuesto, el surgimiento de una estructura social de explotación indiscutiblemente clasista no presupone necesariamente la forma privada de propiedad en sentido estricto.

Más bien se trata del comienzo de un proceso de lucha de clases que, como tendencia histórica esencial, conduce a la conformación de la propiedad privada, que se establece ya durante el esclavismo grecorromano y cuyo carácter esencial se cristaliza de manera evidente en el sistema capitalista, como sistema mundial que constituye el todo más desarrollado de la historia de las sociedades clasistas.

El modo de producción de las primeras formaciones sociales clasistas se inicia con formas *particulares* de propiedad diferencial de las clases sobre los elementos del proceso productivo. El desarrollo histórico del proceso de apropiación privada de los medios de producción y la fuerza de trabajo, está condicionado al menos por dos factores de diferente nivel estructural en el seno de las formaciones socioeconómicas clasistas: 1) con el desarrollo de formas de posesión privada de los elementos del proceso productivo y de disfrute de los productos del mismo que se hacen tradicionales y, 2) con el desarrollo de la lucha de clases entre sectores de las clases explotadoras.

Respecto al segundo punto, como ha señalado Lumbreras al referirse a la lucha de clases.

La lucha de clases es siempre por el poder, porque quien tiene el poder tiene los instrumentos políticos y jurídicos en sus manos (con el respaldo de las armas) que le permiten modificar los patrones de propiedad de acuerdo a sus intereses", e indica dos formas de la misma "a. La lucha entre explotados y explotadores [y] b. La lucha de los explotadores entre sí.⁴⁶

Desde luego que al desarrollarse una estructura de clases cada vez más compleja, surgen diversas contradicciones coyunturales y estructurales (relaciones de unidad y lucha) entre clases, fracciones y sectores de las clases explotadoras. Así éstas pueden surgir de la oposición de intereses entre los sacerdotes y la aristocracia militar respecto a los mercaderes o los sacerdotes de las clases dominantes que hegemonizan el poder central de un imperio frente a quienes lo

⁴⁶ Luis G. Lumbreras, 1981: 112.

ejercen en la administración de las provincias, por la proporción del excedente enajenado del que se apropian, etc.. Sobre este proceso nos extenderemos en un próximo trabajo, pero nos interesa señalar que, si bien la estructura de la sociedad clasista inicial no supone necesariamente la propiedad privada, en su seno se originan las contradicciones a través de las cuales se configura históricamente esa forma de propiedad. De hecho, también en ella pueden darse formas de apropiación privada de la fuerza de trabajo de los productores.

5. Sobre la correspondencia entre fuerzas productivas y el sistema de relaciones sociales de producción.

La discusión de la correspondencia entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la forma esencial del sistema de relaciones sociales de producción, considerada como una de las leyes generales de la teoría materialista de la historia fundada por Marx y Engels implica discutir la vigencia, en los procesos sociales, de la forma particular que adquiere en ellos la ley general de la dialéctica objetiva sobre la necesaria correspondencia de magnitud y calidad ⁴⁷. O, al menos, cuestionar si tal descubrimiento central de las investigaciones de Marx refleja las magnitudes y calidades esenciales de los procesos sociales ⁴⁸.

El llamado evolucionismo multilíneal plantea que el surgimiento de la sociedad clasista puede darse de diversas formas, a partir de las comunidades primitivas. Explicando las diferencias sujetas a factores secundarios, como las características del medio geográfico o de la organización técnica de la producción, se supone que las comunidades primitivas pueden generar indistintamente formaciones sociales clasistas regidas por modos de producción "asiáticos", esclavistas o feudales ⁴⁹. Planteadas así las cosas, en lo general y, desde el punto de vista de la ley de correspondencia necesaria de calidades y magnitudes determinadas, tal proposición cuestiona implícitamente su vigencia en la historia de las sociedades, puesto que significa que a la medida del desarrollo de las fuerzas productivas que sobrepasa a la producción limitada a la subsistencia, puede corresponder casi cualquier calidad del modo de producción ⁵⁰. Que sepamos, el evolucionismo multilíneal no ha hecho explícito este cuestionamiento, probablemente porque no está interesado en desarrollar una concepción teórica consistentemente marxista que compatibilice la teoría general de la dialéctica objetiva con la teoría particular de la historia, lo cual incide, de hecho, en una disociación del materialismo dialéctico e histórico y en una manipulación positivista de la terminología del materialismo histórico. No obstante, el problema debe, por lo menos, ser discutido o comentado, si es que pretendemos cierto nivel de congruencia de nuestra concepción teórica, ya que de hecho pone en tela de juicio o exige una explicitación de la explicación de una de las leyes básicas del materialismo histórico.

⁴⁷ Enunciada generalmente como ley de la transformación recíproca de los cambios cuantitativos y cualitativos.

⁴⁸ Véase el "*Prólogo...*".

⁴⁹ Entre los investigadores soviéticos, este punto de vista es sostenido por Vasíliev y Stuchevski (En: Bartra, 1969) y en "occidente", por autores que se adscriben al evolucionismo multilíneal con posiciones eclécticas que incluyen al marxismo entre sus ingredientes, como Wittfogel y Palerm. Por supuesto, no identificamos los planteamientos ni intenciones de éstos y aquéllos.

⁵⁰ Ideológicamente, también está implícita la consecuencia de que las formas del socialismo no serían la única alternativa de solución a la crisis de la contradicción fundamental del capitalismo.

Concordamos con Vassíliev y Stuchevski cuando afirman que el problema que ocupa a Marx en las "*Formen...*" es el de las formas de disolución de la comunidad primitiva y las condiciones históricas en que las comunidades de tipo oriental, antigua o germánicas dan origen a formaciones clasistas "asiáticas", esclavistas y feudales, respectivamente. También es un hecho histórico el que tales procesos ocurrieron, con las salvedades que exige la consideración del "modo de producción asiático".

Pero la proposición de que la comunidad primitiva contiene indistintamente las posibilidades de generar sociedades clasistas con diversas calidades esenciales -dependiendo de particularidades secundarias- aparece como una simplificación reduccionista que constata la inmediatez empírica y se convierte en generalización teórica sin un análisis de la diversidad de regularidades que se concatenan en la concreción histórica. Aclaremos que tampoco nos parece sostenible, a la luz de los hechos históricos, la proposición unilineal mecanicista de Stalin, ni nos preocuparía demasiado poner en tela de juicio una formulación comunmente aceptada por el marxismo como ley general, si realmente estuviéramos convencidos de que no refleja regularidades objetivas. Pero no es éste el caso.

En lo que respecta al surgimiento del esclavismo en el seno de las comunidades de la península helénica o el desarrollo de las relaciones feudales en las comunidades germánicas invasoras del Imperio Romano, hay que tomar en cuenta un par de factores que hemos mencionado en un punto anterior. Uno de ellos es que, en ambos casos, se trata de procesos derivados de las relaciones que las comunidades antiguas o germanas establecieron con sociedades clasistas más desarrolladas. Y el otro es que, como efecto de esas relaciones, las comunidades primitivas absorbieron o "heredaron" el importante desarrollo tecnológico de las sociedades más avanzadas, acelerando el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas a una medida superior a aquellas que poseyeron las primeras sociedades clasistas.

De este modo, es perfectamente posible que diversas sociedades en su historia real se "salten" determinadas etapas o calidades, en tanto acceden a medidas de la magnitud de las fuerzas productivas a las cuales corresponden calidades más complejas.

Ahora, en lo referente a la secuencia de calidades de las formaciones socioeconómicas que se corresponderían a medidas sucesivas en una escala ordinal de la magnitud de las fuerzas productivas ⁵¹, surge la cuestión de cual sería tal sucesión y la significación de la unilinealidad que ésta implicaría, frente a las concepciones del evolucionismo multilineal.

Sobre este punto, Bartra contribuye a plantear más adecuadamente el problema de la pretendida oposición de concepciones unilineales versus multilineales, como un malentendido que "consiste en que no se acaba de comprender que los marxistas, cuando hablan de evolución unilineal, no se refieren a las formas o pautas concretas del desarrollo, sino a su contenido, a su esencia. El marxismo plantea que la historia tiene un sentido: el progreso. Y que ese contenido se expresa en una variedad limitada de formas o formaciones socioeconómicas no

⁵¹ Entiendo, desde luego, que esas medidas tienen amplios rangos de variabilidad sujetos a las condiciones históricas concretas.

necesariamente consecutivas conforme a un patrón establecido"⁵². En lo cual concordamos con Bartra, en el entendido de que el sentido del desarrollo de las sociedades como progreso se refiere a la tendencia histórica general de incremento del desarrollo de las fuerzas productivas. Y al cual se corresponde cualitativamente la forma del sistema de relaciones de producción, como vínculo entre los productores, mediado por las relaciones de propiedad sobre los elementos del contenido de las fuerzas productivas.

Analizando de manera general las secuencias de desarrollo histórico de las formaciones socioeconómicas clasistas precapitalistas, distinguiremos:

1. dos grandes estadios o etapas sucesivas de acuerdo al *contenido* de la propiedad y
2. por ahora, al menos dos grandes líneas de desarrollo de las *formas* de la propiedad que se corresponden, en cada etapa, a un mismo contenido esencial.

Es decir, aceptamos la unilinealidad del desarrollo en cuanto al contenido esencial de la propiedad y la multilinealidad de formas que se corresponden a dicho contenido esencial y general. Veamos:

1. *En cuanto al contenido de la propiedad*, las etapas están cualificadas por los elementos del proceso productivo sobre los cuales establece su propiedad la clase dominante que, en tanto constituye el polo positivo de la contradicción fundamental de clases, cualifica a la totalidad.

La primera etapa histórica correspondería a la existencia de formaciones socioeconómicas regidas por modos de producción en los cuales el elemento del proceso productivo convertido en contenido esencial de la propiedad de la clase dominante es la fuerza de trabajo. Este es el denominador común a la sociedad clasista inicial y el esclavismo clásico o grecorromano. Bajo este argumento, no nos oponemos a denominar a la sociedad clasista inicial como "esclavitud generalizada" o, en algunos casos, "esclavitud inicial"⁵³. Lo que no aceptamos es pretender que la sociedad clasista inicial sea reductible, ni mucho menos explicable a través de las relaciones fundamentales de propiedad y de clases específicamente particulares del esclavismo clásico. Cuando éste se da, su calidad corresponde al nivel superior del desarrollo de las fuerzas productivas y, por lo tanto, sucede a la sociedad clasista inicial. La cual, en este caso, será propiamente un esclavismo inicial. El esclavismo clásico representará la fase superior de una variante formal de esta gran etapa histórica.

El segundo estadio histórico estaría caracterizado porque el contenido esencial de la propiedad de la clase dominante son los medios naturales de producción; particularmente el objeto de trabajo principal que es la tierra, en el caso de las sociedades agrarias. Es decir, es la época del feudalismo, en la cual la clase dominante ha acumulado históricamente suficientes

⁵² Roger Bartra, 1967.

⁵³ De hecho, son términos que ya hemos usado en trabajos anteriores para referirnos a esta clase de sociedades. A lo largo de éste trabajo hemos preferido mantener el término de "sociedad clasista inicial, con el objetivo de hacer reatar las diferencias co el esclavismo clásico o con las hipótesis que diluyen su caracterización sustantivamente diferente a la de éste en los conceptos difusos de "esclavismo". En este nivel general, se advertirá que coincidimos con Nikiforov y es la razón por la cual lo hemos citado.

excedentes como para sostener un aparato represivo que le permite copar objetivamente la propiedad sobre la tierra cultivable, en una situación en que la población se ha incrementado al nivel de no tener más alternativa que tributar renta a cambio de poder cultivar para subsistir. De ahí que algunas variantes del feudalismo tendrán que ver también con el grado y formas sujeción de la fuerza de trabajo, que puede o no ser propiedad de la clase dominante, en términos objetivos.

2. *En cuanto a las formas de la propiedad* habría también al menos dos variantes o "líneas" de desarrollo histórico. Una de ellas sería característica de la historia "clásica" de Europa occidental y está condicionada por una temprana consolidación y predominio de las formas privadas de propiedad de la clase dominante. En la primera etapa, el esclavismo clásico representaría su fase superior, necesaria y previa al proceso de transición al feudalismo. La etapa feudal se caracterizaría, dentro de esta línea, por la existencia de propietarios de la tierra (terratenientes) que cobran renta al productor directo y transfieren parte de la misma al estado bajo la forma de impuesto.

La otra línea se caracterizaría por la persistencia del predominio de las formas particulares de propiedad de las clases dominantes, sobre los mismos contenidos esenciales de la propiedad. Dentro de esta línea o vía del desarrollo, el esclavismo clásico no sería una fase superior necesaria del desarrollo del primer estadio histórico y se accedería directamente de la "esclavitud generalizada" al feudalismo. En la etapa feudal, persistiría la propiedad particular de la clase dominante, esta vez sobre la tierra. La clase dominante representada directamente en el estado, presentará a éste jurídicamente como "supremo terrateniente" y la burocracia estatal cobrará directamente la renta como impuesto o tributo.

Así como es posible que determinadas sociedades concretas se "salten" etapas, como efecto de procesos derivados de su relación con otras sociedades más desarrolladas, también se dan las situaciones en que estas interacciones sociales permiten a una sociedad cambiar su "línea" de desarrollo, dentro de la multilinealidad formal de la historia.

De hecho, la diferencia principal entre estas "líneas" de desarrollo, consiste en que poseen *diferentes ritmos históricos, estructuralmente condicionados, de desarrollo del proceso de privatización de la propiedad*. Por eso es que la culminación de ese proceso que es el tema que ocupa centralmente la atención de Marx en las "*Formen...*", -con el desarrollo del sistema de relaciones capitalistas, es alcanzada más aceleradamente por las sociedades de la "línea occidental". Y éstas, por su necesidad de expansión, son las que agilizan la conformación del primer sistema socioeconómico mundial, subordinando a las sociedades más atrasadas y generando en ellas procesos derivados de desarrollo capitalista.

6. Sobre el estado.

Desde que el surgimiento de la estructura de explotación clasista no supone necesariamente un origen en comunidades de tipo oriental, ni centralización de la disponibilidad de fuerza de trabajo para realizar obras públicas, el surgimiento del estado que es inherente a esta revolución social, tampoco implica necesariamente que éste adquiera una forma despótica. Más

exactamente, el tipo de estado que, al menos en sus comienzos, se correspondería con la estructura fundamental de clases que hemos expuesto, no tiene por qué ser obligatoriamente despótico. La forma despótica del estado, sería también una forma particular de ejercicio del poder, que podría variar en las diferentes fases del desarrollo histórico de las sociedades clasistas iniciales.

Más aún, es difícil que las formas de ejercicio del poder en el proceso de conformación y consolidación de la estructura estatal, con un nivel de acumulación de excedentes todavía bajo y, por ende, con un aparato represivo militar poco desarrollado, hubiera podido tener un carácter abiertamente despótico, sin crear el riesgo permanente de sublevaciones y tiranidios.

Sin duda, el proceso de conformación de las clases y el estado llevó a desarrollar un aparato militar que seguramente podía reprimir focos de rebelión en distintas comunidades, pero que difícilmente podría enfrentar una rebelión general. Ello nos explica otra característica señalada, desde Marx, para las "sociedades orientales" y que es la mantención del aislamiento de las comunidades. Pero de todos modos, esto también significa que, entre los procedimientos de coerción extraeconómica, debieron jugar un importante papel la dominación ideológica y la estructura de sujeción política. Además, el estado debió justificar su existencia realizando funciones que pudieran ser reconocidas como necesarias por las comunidades subordinadas. Y éstas con seguridad no se limitaron a la organización de fuerza de trabajo masiva para la ejecución de obras públicas, situación que pudo no darse. Pero el control del intercambio entre comunidades evitando conflictos, la importación y exportación de bienes, el control de excedentes de reserva para la prevención de catástrofes agrícolas que exigieran un mecanismo de acumulación y reproducción y que permitiera incluso la transferencia de productos de unas comunidades a otras en situación de crisis; la existencia de una estructura militar con capacidad de reprimir los conflictos bélicos siempre potencialmente presentes entre comunidades tribales desarrolladas; el desarrollo de conocimientos especializados que redundan en la elevación de la productividad; todos éstos y otros "servicios" que pudo prestar la clase dominante, pudieron permitir la consolidación de un aparato estatal sin la necesidad de formas despóticas de ejercicio del poder, en la situación del surgimiento histórico de las primeras dictaduras de clase. En todo caso, el desarrollo de formas despóticas de ejercicio del poder estatal sería una característica mucho más común en las fases imperiales más avanzadas de estas sociedades y estaría más bien en relación con la profundización de las contradicciones sociales, en momentos en que se cuenta con un aparato represivo más consolidado.

Otro punto relativo al estado que consideramos que debería investigarse más ampliamente es -específicamente para las primeras formaciones socioeconómicas clasistas- la de su relación con el territorio.

Este es uno de los puntos a través de los cuales Engels sintetiza las características del Estado en "*El origen de la familia...*". Dice: "Frente a la antigua organización gentilicia, el Estado se caracteriza en primer lugar por la agrupación de sus súbditos según divisiones territoriales". El análisis del surgimiento del estado Ateniense y Romano, muestra este aspecto con claridad. Y Engels generaliza: "Esta organización de los súbditos del Estado conforme al

territorio es común a todos los Estados. Por eso nos parece natural: pero en anteriores capítulos hemos visto cuán porfiadas y largas luchas fueron menester antes de que en Atenas y Roma pudiera sustituir a la antigua organización gentilicia".

Pensamos que en las sociedades clasistas iniciales, la "organización de los súbditos conforme al territorio" no sería una característica necesaria de la organización ni la base de la soberanía estatal. De hecho, la mayoría de esas formaciones socioeconómicas si bien pudieron crear nuevas comunidades de vecindad, mantuvieron aún por milenios las organizaciones tribales de base gentilicia, sin llegar al nivel de la expropiación territorial que se da en Atenas o en Roma, por parte de la clase dominante, lo que permite sustituir la vieja base de organización gentilicia. Por ello pensamos que, siendo el fundamento esencial de la soberanía estatal de las primeras sociedades clasistas la estructura de sujeción política de la fuerza de trabajo, la situación debió ser diferente que la que se dió en Grecia y Roma, y desde luego, en la época feudal. Más bien sucedería que la organización del territorio -control de las fronteras, organización de la producción y del tributo, etc.- se establecía conforme al sistema de organización política de los súbditos. Es decir, la relación del estado con el territorio estaba mediada básicamente por la real *soberanía política* del estado sobre los productores propietarios del territorio ⁵⁴.

7. Sobre la ideología.

Acá sólo queremos mencionar un par de problemas que cualquiera explicación del origen y desarrollo de las relaciones clasistas deberá tener en cuenta:

1. Cualquiera sea la causalidad implicada en el surgimiento de las sociedades clasistas, uno de los problemas que deberá resolver al considerar la ideología, creada y manejada por la clase dominante, es el de la justificación de *la violación de la reciprocidad* que se gesta objetivamente en el nivel económico con el establecimiento de relaciones de explotación y enajenación del excedente a los productores directos que constituyen la mayoría de la población. La existencia de relaciones económicas y sociales de reciprocidad en el seno de las comunidades primitivas, en su prolongada tradición histórica, han conformado en ellas una conciencia social y un sistema de valores que ha operado superestructuralmente como un refuerzo de dichas relaciones en la conducta social cotidiana y se encuentran profundamente arraigados en la conciencia de los miembros de las comunidades que, con el surgimiento de las clases, pasan a convertirse en clase explotada. De ahí que, en los comienzos del proceso y seguramente por un largo tiempo, ya que la organización comunal persiste y las relaciones entre sus miembros siguen regidas por los principios de reciprocidad, es difícil que la clase dominante abuse muy abiertamente en la extorsión de excedentes o ejerza el poder de manera excesivamente arbitraria o despótica. Sobre todo, en el período en que aún la acumulación de excedentes no permite la existencia de un poderoso aparato militar y represivo.

⁵⁴ Así, tendríamos una situación general similar a la que implica el concepto de "soberanía territorial" del Derecho Romano, que supone que los representantes de los intereses del Imperio (cónsules, mercaderes, etc.) son portadores de las leyes romanas y éstas rigen, con sus personas, donde se encuentren. Para lo cual es obviamente necesario disponer del respaldo del aparato institucional militar.

La clase dominante cuenta a su favor con el hecho de que la concepción comunitaria de la reciprocidad no supone necesariamente intercambio de unos bienes materiales por otros, ni la retribución inmediata de bienes o servicios. Ello nos indica que los servicios que la clase dominante otorga a las comunidades en "retribución" de los productos o prestaciones de fuerza de trabajo que obtiene, tienen que aparecer ante ellos como un beneficio que cumpla satisfactoriamente con las exigencias de la reciprocidad. Por lo cual, parte de los servicios que ofrece deben beneficiar objetivamente a los productores: control eficiente del intercambio que permite obtener los valores de uso deseados, seguridad de abastecimiento de agua en los momentos oportunos a través del "control" de las lluvias o crecidas de los ríos o del retorno del sol que amenaza con alejarse hacia el solsticio de invierno, hasta las garantías de una vida eternamente feliz a cambio de una breve vida terrenal de sacrificios.

De cualquier manera, la conformación de una ideología dominante mediatizadora de los conflictos de clases, debió jugar un papel importante en el convencimiento de los productores en cuanto a que los beneficios que la clase dominante les podía otorgar, equivalían a un intercambio recíproco de los excedentes tributados.

La consideración de este problema nos ha de permitir explicar las condiciones en que se origina la explotación clasista. En algunos casos, ocultándose en el seno de la comunidad que se divide en clases bajo la forma de relaciones de parentesco o de linajes, que opacan la conciencia de clase bajo la expectativa de alcanzar una posición de privilegio, o a través de sistemas de explotación interétnica que al menos no comprometen la reciprocidad en la misma medida que entre los miembros de una misma comunidad tribal.

Por otro lado, observamos que con el desarrollo de la explotación clasista, se origina y desarrolla igualmente la religión como concepción del mundo que, si bien opera a través de las mismas estructuras y procesos mentales que los mitos, reflejan la nueva situación social, convirtiéndose en instrumento ideológico de dominación: los sacerdotes que offician los ritos ya no son los representantes de los intereses de las comunidades ante las "divinidades", sino los representantes de los dioses ante las comunidades, e intercambian con éstas productos materiales y fuerza de trabajo por servicios "espirituales". Así la religión, como ideología dominante, se convierte en una concepción falsificadora de la realidad, pues de otra manera no es posible justificar la injusticia, en oposición a los arraigados valores de igualdad que comprometen las relaciones en el interior de las comunidades.

2. Por las mismas razones, podemos pensar que en las primeras sociedades clasistas, la juridicidad creada por las clases dominantes tenderá a ocultar las relaciones objetivas de propiedad, lo cual haría, de otro modo, transparentes las relaciones de explotación. Por ello es posible que jurídica o subjetivamente se acepte, por ejemplo, que los miembros de las comunidades se llamen "ciudadanos libres", aunque de hecho no lo sean. O que la clase dominante se atribuya la propiedad de las aguas de lluvia o de los ríos y lagos, como de las tierras o el sol. El hecho es que cualquier documento registrado desde los intereses de las clases dominantes deberá ser críticamente analizado con rigurosidad antes de aceptarse como una prueba de objetividad histórica de las relaciones sociales que expresa, ya que con alta

probabilidad reflejan una concepción subjetiva de clase, parcial y falsificadora de la realidad, adecuada a los intereses que representa. Particularmente en lo que se refiere a los aspectos fundamentales de las relaciones sociales de explotación.

V. Algunos problemas del análisis histórico en América.

Deseamos concluir apuntando algunos comentarios sobre aspectos de la investigación histórica en América Latina, frente a los cuales creemos que la hipótesis expuesta podría ofrecer un punto de vista alternativo que contribuyera, por lo menos, a abrir nuevas discusiones o a orientar nuevos enfoques en el estudio de viejos problemas que aún están lejos de resolverse.

1. El sesgo "feudal" en las crónicas.

Es bastante sabido entre los etnohistoriadores de la Colonia temprana en América, que la terminología empleada por los cronistas para describir las posiciones sociales de las personalidades o grupos indígenas, tienen muy poca precisión, ya que constituyen una interpretación traducida a términos que designan categorías sociales europeas: reyes, príncipes, vasallos, esclavos, etcétera. Y que seguramente tienen un contenido que no refleja la realidad de las estructuras sociales americanas. De manera que el historiador se ve obligado a tratar de interpretar el contenido de esos términos a través de las explicaciones acerca de sus atribuciones, funciones, derechos o privilegios, obligaciones o actividades que se relatan con algún detalle. Sin embargo, aún así, existen los problemas del sesgo de la interpretación que hace el cronista y que muchas veces tiene una concepción feudal de la sociedad, la cual constituye el sistema de referencias con respecto al cual busca establecer analogías que le permitan describir lo que observa.

Así, por ejemplo, suponiendo que tuviéramos una sociedad con las características que hemos propuesto, si un español pregunta en una visita a un grupo de campesinos sujetos a un miembro de la clase dominante o a un administrador local acerca de si tienen un "señor" o que quién es el señor, desde luego que responderán afirmativamente y podrán decir sin vacilar quién es el "señor", el que ordena y cobra los tributos. ¿Qué entenderá nuestro cronista y qué nos dirá, si para él un "señor" es siempre un terrateniente? O ¿cómo interpretar un litigio de tierras en que un documento nos cuenta que se presentó fulano de tal ante un funcionario estatal a reclamar el establecimiento de los linderos de tal comunidad?. ¿Está solicitando tierras en renta, lo cual supondría que la clase dominante es su propietaria? O reclama el servicio, que supone una obligación del funcionario, de dirimir un pleito de tierras que disputa otra comunidad?. O, cuando un antiguo señor reclama la propiedad sobre determinadas comunidades, muchas veces designadas por voces que no sabemos si son designaciones de origen geográfico o gentilicio, ¿reclama la propiedad de las tierras en que se asientan o el derecho a disponer de su fuerza de trabajo?

Pero el problema es doble, y el mencionado es sólo un aspecto del mismo. Y la cuestión del sesgo de los conceptos feudales o aún esclavistas de quienes escribieron los documentos

deberá ser tomado en cuenta cualquiera sea el punto de vista desde el cual se busque su interpretación.

El otro aspecto del problema tendría que ver con las limitaciones del manejo de los sistemas conceptuales desde los cuales el historiador orienta sus investigaciones. Supongamos que se trata de un investigador que, desde una perspectiva marxista, posee como sistema teórico de referencia las categorías de formaciones económico sociales y modos de producción esclavista, feudales y "asiáticos", a través de los cuales busca interpretar la información, ¿no resultará que encontrará diversos tipos de relaciones que, con todas sus particularidades, se pueden referir más fácilmente a relaciones de tipo feudal o esclavista? Y si descubre que, como sistema, no corresponden con exactitud a ninguno de esos modos de producción, ¿no es la etiqueta de "modo de producción asiático", lo suficientemente ambigua como para englobar todas las particularidades, donde pueden incluirse desde formas "semiesclavistas" hasta "renta primitiva" de la tierra?.

Pensamos que el manejo de una hipótesis teórica alternativa como la que proponemos puede al menos abrir las posibilidades de plantear preguntas e hipótesis que tal vez permitan acercarse a interpretaciones más precisas al ampliar los sistemas conceptuales de referencia.

2. Posibles efectos en la sociedad colonial.

Diversas han sido las posiciones que han intervenido en las discusiones que suscita la interpretación de la estructura económica y sociopolítica que se conformó con la conquista y colonización europeas del territorio y los pueblos americanos a partir del siglo XVI. El tema de la polémica en la década de los sesentas e inicios de los setentas se centraba en dirimir si el modo de producción que regía las relaciones de producción coloniales era feudal o capitalista, o qué tanto tenía de feudal, esclavista o capitalista, habiendo autores que proponían definir la especificidad de un "modo de producción colonial" articulado al desarrollo capitalista. Luego el tema se centró en el problema de caracterizar, desde distintos enfoques, la estructura de las relaciones económicas vigentes durante la colonia, aceptándose en general el hecho de que ésta debió presentar particularidades condicionadas en parte por las características estructurales de las formaciones socioeconómicas propias de las sociedades precoloniales americanas. Lo cual llevó a la necesidad de considerar las calidades de los modos de producción de las mismas. Desde luego, no todas ellas estaban regidas por los mismos modos de producción, ya que en las distintas regiones hubo desde sociedades comunistas primitivas hasta sociedades clasistas en distintos grados de desarrollo. Y en el caso de éstas últimas, no ha estado ausente de la polémica el concepto de "modo de producción asiático" que, para algunos, explicaría las características de su formación socioeconómica.

Al respecto, hay que tomar en cuenta que en el siglo XVI, también el sistema capitalista en Europa se encontraba en una fase incipiente de desarrollo. Es cierto que las primeras expediciones de conquista y saqueo estuvieron motivadas por el interés de obtener metales preciosos y otras riquezas destinadas a circular en el mercado europeo. También es cierto que, como resultado de la subordinación político-económica de las sociedades autóctonas, se instalan

enclaves urbanos en los cuales comienzan a desarrollarse relaciones capitalistas de tipo comercial, financiero y aún productivas (obrajes, etc.), y junto a ellas se conforma la administración colonial. No obstante, para apoyar ese proceso se hizo necesario estructurar un sistema de relaciones de producción que incorporara las nuevas extensiones territoriales y la gran cantidad de fuerza de trabajo conquistadas, extendiéndose a las actividades extractivas y a la producción agraria. Lo cual atrajo a una importante inmigración peninsular que en el Viejo Mundo no tenía expectativas de adquirir o heredar tierras, ya copadas por una sólida clase terrateniente cuya reproducción estaba regulada por mecanismos bien establecidos. De manera que en estas ramas de la producción, el modelo que los colonizadores intentan reproducir es el de las relaciones de producción feudales que todavía predominan ampliamente en la producción agraria de la Península Ibérica.

Pero la situación en el nuevo continente no es la misma de Europa. Y en este punto nos interesa plantearnos algunas preguntas acerca de cómo podría enfocarse el estudio del enfrentamiento entre colonizadores europeos y el campesinado indígena, en el caso hipotético de que éste hubiera integrado sociedades clasistas con una estructura como la que hemos propuesto. En particular, en lo que se refiere al proceso de conformación de las relaciones de producción agrarias y su integración política al nuevo sistema.

Aunque no afirmamos que todas las sociedades clasistas precolombinas que encuentra la Conquista en América fueran lo que estamos llamando sociedades clasistas iniciales, pensamos que hay antecedentes como para sustentar con solidez la hipótesis de que algunas de ellas, como el Tawantinsuyu, estaban regidas por relaciones de "esclavitud generalizada" en lo que se refiere a las clases fundamentales. Entre los autores que conocen en profundidad la historia andina, desde la perspectiva de la información arqueológica o de la documentación colonial temprana, Lumbreras afirma que

...los inkas más bien que colonizadores eran conquistadores, eso quiere decir que más que a la tierra les interesaba tener acceso a la fuerza de trabajo, conquistaban hombres y no territorios, pueblos más bien que valles o quebradas. Toda su organización y poderío estaba determinada por su poder creciente sobre la fuerza de trabajo, de modo que donde no había suficientes tierras las 'fabricaban' mediante el riego artificial o la construcción de terrazas agrícolas.⁵⁵

Opinamos que también los resultados de las investigaciones lúcidamente sintetizadas y expuestas por Murra⁵⁶ son compatibles, dentro de su particularidad, con las generalizaciones arriba expuestas.

En el enfrentamiento histórico que significó la Colonia tendríamos, por una parte, a los colonizadores portadores de una concepción feudal de la producción agraria, que llegan a América ávidos de conquistar tierras y obtener las mercedes que otorga la Corona. Derrotado el poder central de los imperios americanos, se encontrarán en las diversas regiones con los estamentos intermedios de las viejas clases dominantes, que probablemente no estuvieron

⁵⁵ Luis G. Lumbreras, 1984: 332.

⁵⁶ John Murra, 1978 (versión original de 1955) y 1975, en particular, el artículo *En torno a la estructura política de los Inka* (versión original de 1958).

demasiado interesados en evitar el derrocamiento del imperio, al cual también estuvieron subordinados en la obligación de transferirle parte importante del tributo enajenado directamente a los productores. Y además, si el contenido fundamental de la propiedad de las antiguas clases dominantes no era la tierra, tampoco debieron presentar una resistencia intransigente al proceso de expropiación territorial desencadenado por los colonizadores. Si ese hubiera sido el caso, explicable en el caso de que la tierra hubiera sido la base de la propiedad que los constituía en clase social privilegiada, es altamente probable que hubieran sido arrasados y habrían desaparecido como tales, lo cual en términos generales no ocurrió. Es cierto que la existencia del derrocado aparato estatal y la mantención de la propiedad territorial en manos de las comunidades de productores constituían las condiciones de su antigua situación de privilegio. Pero ante el hecho consumado de la desaparición de aquél y ante la posición de desventaja y retroceso en cuanto a las posibilidades de defender la tierra, seguramente estuvieron más interesados en retener las ventajas que les permitieran mantener sus viejos privilegios en la nueva situación que, por su misma ambivalencia, debió condicionar sus acciones, con más o menos acierto, hacia distintas opciones alternativas.

En las situaciones en que la tierra fue expropiada y pasó a ser propiedad del terrateniente europeo, ¿le bastaba con obtener mercedes de tierras para asegurar la producción agraria?; ¿porqué surge la necesidad de asegurar igualmente la encomienda de indios?. Y, en concreto, ¿quiénes podían asegurar no sólo la disponibilidad de fuerza de trabajo, sino también su sujeción política? Creemos que en ello debieron jugar un importante papel los antiguos señores locales y sus herederos, sea negociando el control organizativo y político de la fuerza de trabajo de la encomienda como capataces, o negociando su "privilegio" de tributo de trabajo excedente de comunidades que se autorreproducen, ya como trabajo vivo para las tierras de los nuevos señores o pagando renta en especies para asegurar la disponibilidad (posesión) de tierras a las comunidades aún bajo su dominio.

Pero también la documentación colonial nos refiere la existencia de comunidades que retienen sus tierras o de antiguos señores que tienen tierras de cultivo agrícola y ganadería. En primer lugar, será necesario constatar si se trata de situaciones objetivamente diferentes o de distintas maneras de aludir a una misma o similar situación en cuanto a las relaciones sociales implicadas, ya que difícilmente pudieron permanecer demasiado tiempo las comunidades liberadas de la explotación.

Pudo suceder, sin embargo, que subsistieran comunidades liberadas de la figura del explotador directo, pero en la medida en que su producción se abre a un mercado local ladino a través del cual transfieren excedentes. O de comunidades que siguen sujetas a un antiguo "señor", quien mantiene con la comunidad el nivel de compromisos que le permiten retener sus privilegios, pero se desentiende del control directo de la producción, adquiriendo la movilidad necesaria para ampliar la red de intercambios en que comercia ventajosamente los excedentes de la comunidad.

En cuanto a los señores que "poseen" tierras de labor o rebaños, pudieron darse situaciones diversas. Tal vez hubiera casos en que, efectivamente, privatizaran la tierra cobrando

renta en trabajo a las comunidades. Pero lo más probable es que, de hecho, independientemente de las argumentaciones ideológicas, se apropiaran en forma privada de la parte de las tierras anteriormente destinadas a su cultivo con el trabajo excedente que se tributaba al estado, manteniendo la fuerza de trabajo sujeta al tributo y conservando la propiedad comunal de la tierra en que los productores reproducen su fuerza de trabajo con niveles de consumo subsistencial. De cualquier modo, los excedentes acumulados por esos señoríos se abrieron al mercado que abastecía a los enclaves urbanos y a los centros de explotación minera. Lo cual podría explicar, por ejemplo, las fortunas que llegaron a acumular durante la Colonia unos cuantos "señores" andinos.

Lo que importa subrayar es que, en general, la oposición entre colonizadores que se proponen establecer relaciones feudales, cuyo objeto de apropiación es la *tierra*, y los tradicionales señores locales que intentan retener los privilegios que les otorgaba la propiedad de la *fuerza de trabajo*, no llegó a ser una contradicción antagónica.

Más aún, a la nueva clase terrateniente y a la administración colonial les convenía la mantención de los estamentos intermedios de las viejas clase dominantes, ya que ello les permitía asegurar la sujeción política del campesinado explotado y la relativa paz necesaria para mantener el desarrollo de la producción agraria en que se apoyaba la explotación minera, el comercio y la generación de los impuestos en metálico que subvencionaban tanto a la administración colonial como la transferencia de excedentes a la Corona imperial, en el proceso de conformación de un sistema de relaciones de producción integrado al progresivo desarrollo del capitalismo.

Tal vez, también desde ésta perspectiva se podrían encontrar explicaciones al desarrollo del caciquismo, integrado y apoyado por diversos Estados latinoamericanos, como estructura de dominación política de los productores agrarios.

3. El prejuicio de la "mentalidad europea".

Actualmente se encuentra bastante difundida la opinión de que las concepciones teóricas "occidentales" o "europeas", nacidas como resultado de las investigaciones de sociedades diferentes a las del Nuevo Mundo, además del sesgo etnocentrista que implicarían, son inadecuadas para captar "nuestra" tan singular peculiaridad histórica y tienden a operar como sistemas de prejuicios subjetivos que limitan la "objetividad" del conocimiento de una realidad tan *sui generis*.

Este prejuicio se ha extendido particularmente entre los investigadores de la historia andina prehispánica o colonial⁵⁷. Lo chistoso del caso es que tal opinión es sostenida principalmente por profesionales de formación "europea" u "occidental". Probablemente tengan tantas razones para desconfiar de su formación teórica como pretextos para ocultarlo o justificarlo. En todo caso, los investigadores más connotados entre quienes comparten esta posición son aquellos a quienes se les reconoce solvencia científica por su buen manejo de

⁵⁷ También éste argumento ha tenido amplia difusión entre los investigadores de la sociología contemporánea, como se puede apreciar a través de las acertadas críticas que al mismo opusiera Agustín Cueva (A. Cueva, 1979).

información documental o empírica, a los que sigue un coro de colegas carentes de solidez tanto en la teoría como en el conocimiento empírico.

De hecho, las críticas a las concepciones "europeas" son, en la actualidad, generalmente alusiones demasiado cautelosas al marxismo, que han derivado en posiciones que tienden a identificarse con la antropología "émica". Seguramente no existen en quechua, aymara o maya los términos que equivalgan de manera muy precisa a conceptos "europeos" como los de modo de producción, relaciones sociales de producción, fuerzas productivas o superestructura jurídico-política, como no los había en las lenguas europeas de los siglos XVI o XVII, De lo cual se deriva la suposición de que la plena "objetividad" se lograría penetrando en la la mentalidad y cosmovisión del indígena, lo cual nos permitiría llegar a categorizar fielmente la "realidad concreta" que los conceptos "europeos" no serían capaces de aprehender en su sutil precisión autóctona. Planteamiento que resulta tan absurdo como suponer que para entender cabalmente el proceso de hominización habría que tener mentalidad de pitecántropo.

Por ello, cuando preguntamos a estos colegas si, en su opinión, la propiedad del *curaca* se establecía sobre las tierras o sobre la fuerza de trabajo o qué grado de explotación implicaba la *mit'a*, nos expresarán con doctoral prudencia sus reservas acerca de la utilidad y precisión de tales conceptos para dar cuenta de fenómenos tan ajenos a la realidad y mentalidad "europeas". Y nos contestarán con una muy significativa anécdota, o referencia a lo que el cronista tal dijo que le oyó decir al indígena fulano de tal con ocasión de una gran fiesta religiosa. En algunos casos es evidente que dichas posiciones reflejan una aversión ideológica al marxismo, pero es probable que, en otros, no sea más que un mecanismo elegante para ponerse a salvo de la imputación de ignorancia de la teoría.

La verdad es que creemos que el problema no reside en lo inadecuado de la mentalidad occidental o europea, sino en la *mentalidad estrecha* de los investigadores que tratan de achacar a aquella sus propias limitaciones.

El marxismo, como concepción teórica, no se limita a la conceptualización de las relaciones que rigen al modo de producción de un número determinado de sociedades conocidas. Y es evidente que un manejo positivista pobre y adialéctico de la teoría clásica de los modos de producción es una barrera para que la concepción dialéctica materialista de la teoría de la historia llegue a cumplir su función lógica heurística, como para permitir el enfrentamiento creativo de la investigación científica de nuevos problemas.

Palerm advertía claramente este problema, al insistir en la necesidad de manejar flexiblemente modelos teóricos que permitieran, a la vez, descubrir leyes del desarrollo social y dar cuenta de las sociedades que investigamos:

La consecuencia metodológica es clara. Cuando el investigador está interesado no sólo en reconstruir la historia particular del desarrollo mesoamericano, sino también en descubrir las regularidades sociales y en formular leyes de la evolución de las sociedades, tiene que construir modelos y emplearlos de manera analítica y comparativa.

Es lamentable que la antropología de América todavía no haya sido capaz de formular modelos a partir de la propia experiencia americana. La única excepción posible está representada por los trabajos de Murra sobre la zona andina. Los antropólogos nos hemos visto obligados a utilizar modelos contruidos a partir de las experiencias europeas, asiáticas o africanas.⁵⁸

Concordamos con Palerm en la necesidad de manejar creativamente sistemas conceptuales que nos permitan avanzar tanto en el conocimiento de las regularidades generales del desarrollo social, como en la explicación de la historia de las sociedades concretas que estudiamos. Lo que nos parece que no tiene importancia es el continente geográfico de las experiencias a partir de las cuales se formulan los "modelos". A propósito de lo cual nos parece justo observar, de paso, que se olvida de Morgan. Pero lo que nos parece realmente importante es conocer y manejar las teorías existentes, lo cual nos capacita para buscar y proponer nuevas alternativas de interpretación -si es necesario- y, sobre todo, buscar la comprobación de si tales proposiciones reflejan o no la realidad objetiva y concreta que investigamos. También la hipótesis expuesta en este trabajo se formula como un intento de explicar aspectos importantes de la historia de las sociedades prehispánicas americanas que conocemos a través de la información arqueológica concreta. Pero la misma no podría haberse formulado sin asimilar las contribuciones teóricas tanto de investigadores "occidentales" como "orientales", europeos o no.

4. Historia concreta y ortodoxia.

Un punto respecto al cual estamos, sin duda, de acuerdo, es en que a medida que avanzan las investigaciones históricas en lo que se refiere al acceso a una más amplia documentación fáctica y generación de una gran cantidad de nueva información, se hace necesario abrir nuevas perspectivas teóricas para su interpretación, tanto de los aspectos generales como de las particularidades de los procesos sociales. A su vez, la mayor amplitud y precisión de las formulaciones teóricas abren nuevos caminos en la búsqueda de la información empírica.

Frente a estos problemas, pensamos que los planteamientos fundamentales del marxismo y las múltiples orientaciones específicas de su desarrollo ofrecen aún muy vastas posibilidades de despliegue de la creatividad científica, manteniéndose como una concepción coherente con las formulaciones básicas de sus fundadores, es decir, en una posición ortodoxa. Entendemos la ortodoxia en el marxismo como la adopción de una posición compatible con las proposiciones de los "clásicos" -Marx, Engels, Lenin-, asumiendo una solución unitaria, consistentemente materialista y dialéctica, a los problemas de la teoría del conocimiento, la teoría de la realidad y el método, entendido éste como parte de la lógica dialéctica -una ontología del proceso real de conocer- en función de la práctica como categoría y propósito fundamental. Y, en particular, una consecuente fundamentación de la teoría de la realidad social, en distintos niveles generales y particulares de integridad, como sistema de referencia y orientación de las investigaciones de la concreción histórica.

⁵⁸ Aunque la proposición de Palerm está tomada del marxismo en lo que se refiere al uso de las categorías de modo de producción y formación socioeconómica, las proposiciones de Murra no se pueden inscribir en este contexto teórico, sin ser tampoco incompatibles necesariamente con él.

Es cierto que en la lucha ideológica y como reflejo de diversos intereses sociales, el marxismo ha sido objeto de disputas y reivindicación desde concepciones opuestas que le son bastante ajenas. Desde los intentos de convertirlo en una especie de cetro ideológico con funciones mesiánicas y bajo control estatal, hasta las reacciones neokantianas del revisionismo francés que, al menos, puede atribuirse el mérito de haber reabierto importantes discusiones largamente estancadas, al margen de calificar sus conclusiones. Cabe observar que, desde éste punto de vista y otros similares, se ha derivado una connotación peyorativa del concepto de "marxismo ortodoxo", referido a su fosilización dogmática y sectaria que se ha hecho usual a pesar de ser totalmente errónea⁵⁹. Afortunadamente, la "herencia marxista-leninista" es ya patrimonio universal y se resistirá a los intentos de monopolización, por lo que el marxismo consecuente se evaluará en sus efectos sobre la capacidad de reflejar objetivamente la realidad y la incidencia en su transformación práctica.

En relación al tópico tratado acá sintéticamente, pensamos que es necesario investigar la historia concreta con nuevas aproximaciones teóricas, congruentes con las bases del marxismo, saliéndose del callejón sin salida del concepto de "modo de producción asiático", de la exégesis ritual, de las referencias obligadas y del manejo panfletario de los conceptos.

Si hay algo de ortodoxia en el marxismo es el reconocimiento del hecho de que la realidad se recrea y cambia permanentemente. Consecuencia con ello, en lo que respecta a la actividad científica, es asumir la necesidad de enfrentar crítica y creativamente la búsqueda de nuevas soluciones a viejos y nuevos problemas, para los cuales los clásicos no pudieron dejar establecidas todas las soluciones, ni estaban obligados a ser infalibles.

México, D.F., 1983

Bibliografía citada.

Amin, Samir

1975 El capitalismo y la renta de la tierra. En: *La cuestión campesina y el capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo. México.

Bartra, Roger

1967 La teoría de la sociedad hidráulica. *Rev. Tlatoani*, n° 21. México.

Bate, Luis Felipe

Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica. Historia General de América. Vol. 2, tomos I y II. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

1984 *Cultura, clases y cuestión étnico nacional*. Juan Pablos Editor. México.

Carrasco, Pedro y Johanna Broda [Eds.]

1978 *Economía política e ideología en el México prehispánico*. CIS-INAH/Nueva Imagen.

⁵⁹ Compartir las críticas a las incidencias que, en la actividad científica, ha tenido el fenómeno sociohistórico denominado "stalinismo" -y que no es atribuible a una responsabilidad individual- no significa desconocer el relevante papel que ha jugado y juega en este siglo el socialismo, repercutiendo profundamente en la historia de la humanidad.

México.

Castillo Farreras, Víctor

1972 *Estructura económica de la sociedad Mexica*. Eds. UNAM. México.

Cueva, Agustín

1979 *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. Línea Crítica. Edicol. México.

Chesneaux, Jean y otros

1969 *El modo de producción asiático*. Colección 70. Grijalbo. México.

Childe, Vere Gordon

1968 *Nacimiento de las civilizaciones orientales*. Colección Historia, Ciencia y Sociedad, n° 31. Ediciones Península. Barcelona.

1972 *Qué sucedió en la historia*. Editorial La Pléyade. Buenos Aires.

1978 *La prehistoria de la sociedad europea*. Icaria Editorial. Barcelona.

Delran, Guido

1981 Historia rural del Perú. *Cuadernos de Capacitación Campesina*, n° 4 (2ª Ed.). Cusco.

Diterich, Heinz

1978 *Relaciones de producción en América Latina*. Ediciones de Cultura Popular. México.

1982 *La teoría del poder y el poder de la teoría*. Ediciones de Cultura Popular. México.

Dieterich, Heiz y otros.

1981 *Relaciones de producción y tenencia de la tierra en el México antiguo*. Colección Científica del INAH, n° 99. México.

Dierchxens, Wim

1983 *Formaciones precapitalistas*. Editorial Nuestro Tiempo. México.

Engels, Federico

1964 *Anti-Dühring*. Editorial Grijalbo. México.

s/f *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Editorial Progreso. Moscú.

Espinoza Soriano, Waldemar y otros

1978 *El modo de producción en el imperio de los Inkas*. Editorial Mantaro-Grafital. Lima.

Godelier, Maurice

1966 *El modo de producción asiático*. Eudecor. Buenos Aires.

1974 *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Ediciones Siglo XXI. Madrid.

Guenther, R. , G. Schrot y otros

1963 *Estado y clases en la antigüedad esclavista*. Editora Política. La Habana.

Gándara, Manuel

(MS) El modo asiático de producción: ¿una explicación marxista del origen del estado?. Ponencia presentada al *Simposio "Origen y formación del Estado en Mesoamérica"*. Organizado por el I.I.A.-U.N.A.M. Homenaje a Carlos Marx en el Centenario de su muerte. En prensa.

Hindess, Barry y Paul Hirst

1979 *Los modos de producción precapitalistas*. Col. Historia, Ciencia y Sociedad, n° 156. Ediciones Península. Barcelona.

Kajdan, A., N. Nikolski y otros

1966 *Historia de la Antigüedad: Sociedad primitiva y Oriente*. Colección Norte. Editorial Grijalbo. México.

Kovalov, V. I.

1968 *Historia de Roma*. (2 tomos). Edición Revolucionaria. Instituto del Libro. La Habana.

Krader, Lawrence

1975 *The asiatic mode of production*. Van Gorcum. Assen.

1980 El Estado en la teoría y en la historia. *CIS-INAH*. Mimeografiado. México.

Lenin, Vladimir Ilich

1960 El socialismo vulgar y el populismo resucitados por los socialdemócratas-revolucionarios. *Obras Completas*, tomo 6. Editorial Cartago. Buenos Aires.

1960 Una gran iniciativa. *Obras Completas*, tomo 29, Editorial Cartago. Buenos Aires.

Lumbreras, Luis Guillermo

1982 *La arqueología como ciencia social*. 2ª Ed. revisada y corregida. Editorial Peisa. Lima.

1984 *Las sociedades nucleares de Sudamérica*. Historia General de América, vol. 4. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

Marx, Carlos

1959 *El capital*. (3 tomos) Fondo de Cultura Económica. México.

1977 *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política ("Grundrisse")*.

Obra de Marx y Engels, vols. 21 y 22. Edit. Crítica. Grupo Ed. Grijalbo. Barcelona.

s / f Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política. En: Marx y Engels, *Obras Escogidas*. Editorial Progreso. Moscú.

Mandel. Ernest

1968 *La formación del pensamiento económico de Marx*. Editorial Siglo XXI. México.

Matos, Eduardo

1979 Notas sobre el proceso de desarrollo en el centro de México. *Nueva Antropología*, nº 12. México.

1983 El proceso de desarrollo en Mesoamérica. En: *Teorías, métodos y técnicas en arqueología*. Reimpresiones de Antropología Americana. México.

Meillassoux, Claude

1977 *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI Editores. México.

Murra, John

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

1978 *La organización económica del estado Inca*. Siglo XXI Editores. México.

Nikiforov, V.

1969 La discusión entre los orientalistas soviéticos. En: Chesneaux, 1969: 93-110.

Olivera, Mercedes

1978 *Pillis y macehuales*. Ediciones de la Casa Chata, nº6. México.

Parain, Charles

- 1969 La protohistoria mediterránea y el modo de producción asiático. En: Bartra, 1969: 204-225.
- Pecirka, Jan
1969 Viscisitudes históricas de la teoría del MPA en la URSS. En: Chesneaux, 1969: 111-144
- Palerm, Angel
1972 *Agricultura y sociedad en Mesoamérica*. Colección SEP- Setentas. México.
1976 *Modos de producción*. Edicol. México.
1980 *Antropología y marxismo*. CIS-INAH/ Nueva Imagen. México.
- Pla, Alberto
1979 *Modo de producción asiático y las formaciones económico sociales Inka y Azteca*. Ediciones El Caballito. México.
- Shteerman, E. y B. Sharevskaja
1965 *El régimen esclavista*. Editorial Cartago. Buenos Aires.
- Rey, Pierre-Philippe
1976 *Las alianzas de clases*. Siglo XXI Editores. México.
- Sahlins, Marshall
1977 *La economía de la edad de piedra*. Col. Manifiesto. Akal Editor. Barcelona.
- Sofri, Gianni
1971 *El modo de producción asiático. Historia de una controversia marxista*. Ediciones Península Barcelona.
- Stalin, José
1938 Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico. En: *Historia del Partido Comunista -bolchevique- de la URSS*, Cap. 4, pp. 120-153. Moscú.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas
1976 *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. Editorial Monte Avila. Caracas.
- Struve, Vasili
1974 *Historia antigua de Grecia*. (2 tomos) . Ediciones Anfora. Buenos Aires.
- Terray, Emmanuel
1977 Clases y conciencia de clases en el reino Abrón del Gyaman. En: *Análisis marxistas en antropología social*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Wittfogel, Karl
1966 *El despotismo oriental*. Ediciones Guadarrama. Madrid.
- Zubritski, Yuri
1979 *Los Incas-Quechuas*. Editorial Progreso. Moscú.

Nota: Un texto que no habíamos consultado al redactar éste -a pesar de haberse publicado con anterioridad- y que no se puede dejar de mencionar, pues se observará que coincidimos en muchas de sus críticas al concepto de “modo de producción asiático”, es el de Perry ANDERSON: *El estado absolutista*, de Siglo XXI Editores. México, 1979.

CONDICIONES PARA EL SURGIMIENTO DE LAS SOCIEDADES CLASISTAS

El surgimiento y desarrollo de las formaciones clasistas iniciales a partir de sociedades tribales supone una articulación de condiciones, estructurales e históricas, tanto a nivel de la base material del ser social como de las superestructuras.

Es un tema bastante complejo como para ser tratado en detalle en unas pocas páginas, de manera que nos limitaremos a apuntar algunas de dichas condiciones de posibilidad, señalando algunas alternativas. Pondremos énfasis en discutir las condiciones económicas que hacen posible el surgimiento de la explotación clasista, particularmente en la esfera de las fuerzas productivas. Luego, veremos muy brevemente cómo éstas se relacionan con otras diversas condiciones, tanto en lo que se refiere a las relaciones sociales que constituyen el modo de producción y de reproducción, como a la psicología social y la institucionalidad.

Como todos estos aspectos de la sociedad están relacionados y en interacciones mutuas, aunque intentaremos sistematizar ordenadamente la exposición, el análisis suscito de los diversos tópicos nos hará ir apuntando a los aspectos por tratar, o regresar a lo ya expuesto, desde diversas perspectivas.

1. Modos de producción. El modo de producción integra a los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo. Su calidad distintiva se define en torno al proceso

productivo, a través de las relaciones sociales de producción que se corresponden a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Centraremos el análisis en la consideración de las condiciones del proceso productivo.

1.1. Fuerzas productivas. Estas pueden analizarse desde el punto de vista de su composición cualitativa, tanto como de su magnitud entendida como grado de desarrollo.

Por lo que se refiere a la *composición cualitativa* de las fuerzas productivas, una condición que se desarrolla en la sociedad tribal tiene que ver con la división del trabajo¹. En este caso, se trata del surgimiento de especialistas en diferentes áreas del conocimiento. Conocimientos que, en principio, no están dissociados de los agentes de diversas actividades prácticas necesarias a las comunidades. Y éstos no requieren estar necesariamente retirados de las actividades productivas con que aseguran su subsistencia, al igual que otros miembros de la comunidad en sus mismas posiciones de género y edad.

Puede tratarse de conocimientos relacionados con la organización y estrategias de defensa de la propiedad comunal sobre sus condiciones de producción, del manejo de las redes y rutas de intercambio, de técnicas constructivas especiales o de la planificación y administración de sistemas de riego, de los diversos procedimientos terapéuticos basados en saberes tradicionales acerca de las cualidades de plantas, animales o minerales o en técnicas sugestivas. Pero adquieren particular importancia los conocimientos especializados que permiten la predicción de ciclos y eventos naturales que inciden en la producción o de las propiedades de objetos y procedimientos de trabajo que permitan la producción de bienes que pongan a sus productores en situación de exclusividad y ventaja en las relaciones de intercambio, dentro o fuera de sus comunidades.

El desarrollo del conocimiento especializado constituye un importante factor de desarrollo de las fuerzas productivas, cumpliendo un papel instrumental en la producción. Los conocimientos se convierten en medios de producción, como instrumentos de transformación de la naturaleza que racionalizan y elevan la productividad media de la fuerza de trabajo. Como trabajo vivo, el conocimiento especializado también se consume en calidad de instrumentos de manejo o control de las relaciones que rigen a la organización comunal o la estructura de relaciones con otras comunidades.

El surgimiento de especialistas portadores de conocimientos especializados crea, por otra parte, las condiciones de la división social del trabajo entre trabajo manual e intelectual; entre los productores materiales directos ligados a la producción agroartesanal y los especialistas que tienden a retirarse de la producción directa de bienes de subsistencia para dedicarse de tiempo completo a sus actividades especializadas. En suma, crea las condiciones de existencia de los grupos sociales distintos en que se fundará la división clasista².

¹ En otro lugar nos hemos referido a la relación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la diversificación de la división del trabajo (Bate, 1978)

² Lo cual no significa que todos los especialistas adquieran la condición de explotadores, ni las mismas posiciones de clase, al estructurarse el nuevo sistema de relaciones sociales de producción.

Considerando a las fuerzas productivas en su dimensión cuantitativa, es decir, en cuanto *magnitud* del desarrollo económico de la sociedad, nos situamos frente a una condición básica y fundamental de la existencia de las clases, como es la disponibilidad potencial de excedentes productivos. La existencia misma de las clases consiste precisamente en la enajenación sistemática de los excedentes, a sus productores, por parte de otro grupo social.

El precedente histórico del excedente, en las comunidades tribales, es la existencia de *plustrabajo* o *plusproductos*, según se trate de trabajo vivo u objetivado en productos. Desde el punto de vista meramente cuantitativo, plustrabajo y plusproducto son equivalentes y, para tal efecto, los usaremos como sinónimos. El plusproducto es un volumen de trabajo vivo o pasado, que los productores directos generan además de lo que necesitan consumir para satisfacer sus necesidades subsistenciales³. El plusproducto se convierte en *excedente* cuando sus productores lo transfieren, perdiendo la capacidad de disponer sobre el mismo.

En las sociedades tribales, son diversas las circunstancias que hacen necesaria la producción de plusproductos, aunque difieren según los modos de vida⁴. La situación más común se da por la necesidad de obtener y almacenar reservas alimentarias en previsión de eventualidades drásticas de escasés. El riesgo -previsible- se presenta cuando los ciclos producción-consumo se extienden temporalmente tendiendo a coincidir con ciclos estacionales, generalmente anuales, de disponibilidad de los recursos bióticos, base de la alimentación. Sea que se trate de especies migratorias objeto de apropiación (caza y pesca⁵) o de los ritmos de reproducción biológica de especies objeto de recolección, domesticación o cultivo. El riesgo se controla por la vía de generar y transferir reservas, desde un ciclo de productividad normal elevada, al siguiente, que siempre es incierto.

El ejemplo nos regresa a otro aspecto relativo a la composición cualitativa de las fuerzas productivas, cual es el de la viabilidad diferencial de conformación de estructuras clasistas a partir de distintos modos de vida. Así, una sociedad tribal básicamente cazadora recolectora o pescadora, tiene un límite a la producción de plusproductos, impuesto por la productividad natural no controlada de las especies apropiadas⁶. Esto significa que están imposibilitadas de mantener las tasas de crecimiento de los volúmenes de producción que requiere la consolidación de una sociedad clasista. Los modos de vida pastoriles o ganaderos deben realizar un plustrabajo sostenido, con el fin de mantener un "almacén viviente" (*livestock*) algo mayor que el que habitualmente resolvería sus necesidades de subsistencia, en previsión de posibles ciclos de baja notable de la reproducción. Y han tenido, históricamente, capacidad de desarrollar relaciones clasistas. No obstante, han sido los modos de vida basados en producción agraria las que han mostrado mayor potencialidad de crecimiento sostenido de la producción y

³ Lo que necesitan para subsistir incluye, cuando es el caso, a las condiciones de vida de los miembros de sus unidades domésticas que no son productores plenos.

⁴ Empleamos la categoría de modo de vida para referirnos a particularidades del desarrollo histórico de las formaciones sociales [ver el concepto en Vargas 1985; Bate 1998 , Acosta 1999]

⁵ No todas las sociedades tribales cazadoras recolectoras dependieron de los flujos migratorios estacionales de especies de apropiación, ni tuvieron que depender necesariamente de sistemas de almacenamiento.

⁶ Además, los productos de caza y pesca requieren un a gran inversión de trabajo para su preservación que, aún así, no es generalmente por largo plazo y los volúmenes de disponibilidad natural de especies vegetales recolectables y de conservación más prolongada, como granos o semillas, son siempre limitadas.

la productividad. En todo caso, estos modos de vida basados en distintas orientaciones de la producción alimentaria no se dieron "puros" y muchas sociedades, desde las formaciones tribales a su desarrollo clasista, complementaron diversos recursos y tecnologías para resolver sus necesidades de reproducción o crecimiento.

Acá nos hemos referido sólo a uno de los aspectos de la sociedad tribal que requirió de la generación de plusproductos. Sin embargo hubo otros, como la necesidad de sostener o construir sistemas defensivos o de disponer de sobreproducción de determinados bienes apetecidos por otras comunidades, para mantener un intercambio que evitara presiones por los recursos de la comunidad, por poner un par de ejemplos.

Volviendo al aspecto cuantitativo del desarrollo de las fuerzas productivas, veremos algunas alternativas que ese proceso presenta, lo cual nos llevará a considerar aspectos demográficos o de relaciones intercomunales que tales opciones implican. Para ello me valdré de una fórmula que he propuesto para medir las fuerzas productivas [Bate, 1974] y que, más que para efectuar mediciones precisas -lo que requeriría de un esfuerzo considerable- está orientada a mostrar que, en principio, tales mediciones son posibles. Pero, sobre todo, nos ha interesado mostrar de qué manera pueden jugar diversas variables en el desarrollo de las fuerzas productivas y, en particular, la producción de excedentes⁷.

La fórmula mencionada nos permite hacernos una idea acerca de la incidencia real de los factores de la productividad en la generación de los excedentes en que se fundan las relaciones sociales de explotación clasista. Tendremos en cuenta, antes que nada, que todas las relaciones deben ser consideradas para rangos de tiempo determinado. Y que siempre se parte de un monto determinado de trabajo pasado, que varía en cada momento del desarrollo histórico y que, en el largo plazo, se da como un incremento acumulativo que eleva, por así decirlo, la "composición orgánica" de las fuerzas productivas.

En primer lugar, tenemos un *coeficiente de rendimiento del proceso productivo* (p), que expresa la relación entre la *producción total real* (Pt) y el *consumo social destinado a la subsistencia* (Cs), donde éste se expresa como la media del *consumo subsistencial individual* (csi) multiplicado por la *población* (D).

Así, si

$$\boxed{Cs = csi \times D} \quad \text{entonces} \quad \boxed{p = Pt \div Cs \times 100}$$

de manera que en una sociedad sin excedentes, el 100 % de la producción se consume en la subsistencia, incluyéndose en *csi* el plusproducto medio invertido por cada productor en obras de interés comunal y que aseguran la subsistencia y el funcionamiento de la comunidad.

Si la sociedad es *excedentaria*, entonces $p > 100$

⁷ Éste es un ejercicio que he realizado para otro ensayo que escribimos con Manuel Gándara y nunca se publicó [Cacaxtla, un sitio y muchas preguntas, MS de 1991]

Luego, formulamos un coeficiente de *rendimiento relativo de la fuerza de trabajo* (**fpr**) que expresa cuántas veces un productor pleno produce las condiciones materiales de subsistencia de un individuo de su sociedad.

$$\boxed{\mathbf{fpr} = p \div \mathbf{ft}} = \boxed{\mathbf{fpr} = [\mathbf{Pt} \div \mathbf{Cs} \times 100] \div \mathbf{ft}}$$

donde **ft** es el porcentaje total de la población que se realiza como fuerza de trabajo. Es importante considerar que no todos los trabajos son realizados por "productores plenos" y que, particularmente a partir de las sociedades productoras de alimentos, los trabajos de niños y ancianos pueden significar un importante porcentaje de la fuerza de trabajo desplegada por la sociedad.

Y luego, considerando que los niveles medios de consumo subsistencial varían de una sociedad a otra, tendríamos el *coeficiente de rendimiento medio de la fuerza de trabajo* (**Fp**), que no es otra cosa que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas:

$$\boxed{\mathbf{Fp} = \mathbf{fpr} \times \mathbf{csi}} = \boxed{\mathbf{Fp} = [p \div \mathbf{ft}] \times \mathbf{csi}}$$

$$= \boxed{\mathbf{Fp} = \frac{[\mathbf{Pt} \div [\mathbf{csi} \times \mathbf{D}]] \times 100}{\mathbf{ft}} \times \mathbf{csi}}$$

Para este efecto, representaremos la medida del volumen de la producción en hipotéticas unidades (**Q**) que expresarían unidades de trabajo vivo o su equivalente en trabajo pasado, es decir, materializado en productos.

Así, podremos apreciar que hay *diferentes maneras de elevar la productividad del trabajo y de producir excedentes*, para lo cual realizaremos un juego de hipótesis alternativas posibles, sintetizadas en el Cuadro 1.

Comenzaremos suponiendo la situación de una sociedad tribal no excedentaria, con una población de unos 20.000 individuos, en que el consumo subsistencial individual es de 15 Q anuales (Caso A). A partir de éste, veremos cómo pueden operar las distintas variables, o sus combinaciones, en la generación de excedentes y qué efectos posibles presentaría esto en la conformación de una estructura clasista inicial.

1) Una de las vías para generar excedentes es a través de la *reducción del consumo subsistencial*. Como se ha reiterado en la literatura a propósito del llamado "modo de producción asiático" -término que se ha intentado aplicar a cualquier sociedad clasista inicial y que hemos descartado⁸-, este poseería como característica frecuente el hecho de que el instrumental básico de producción no evidenciaría cambios tecnológicos muy espectaculares, como factor del desarrollo de las fuerzas productivas [p.e., Bartra, 1968].

⁸ Ver Gándara, 1985 o Bate, 1984.

La reducción del consumo subsistencial sería una manera de explicar esta situación, pues no implicaría cambios tecnológicos ni, de hecho, del grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Calcularemos esta reducción en un mínimo, pues hay que pensar que los grupos dominantes aún no han logrado acumular volúmenes de excedentes suficientes como para costear acciones represivas mayores. Y, aún así, su actividad debe aparecer, al menos ideológicamente, ya que no lo es del todo en lo económico, como conveniente a los intereses de la comunidad de productores directos.

En el Caso B, tendríamos a la misma comunidad del Caso A, donde la mayoría de la población ha reducido su consumo subsistencial a 14 Q, es decir, en un quinceavo⁹.

De esta manera, en el caso B se produce un plusproducto transferible como excedente enajenable de 20.000 Q, lo que equivale a las condiciones de subsistencia anual de 1.428 individuos de esa sociedad. Eso podría permitir mantener, retirados de la producción subsistencial directa¹⁰ a, por ejemplo:

a) una élite de 100 especialistas de tiempo completo, con un nivel de consumo cinco veces mayor que la media de la población, cubriendo en parte los insumos requeridos para sus actividades;

b) más un cuerpo militar de 500 efectivos disponibles de tiempo completo en condiciones de consumo subsistencial medio, contingente que, eventualmente, estaría disponible para otras tareas y

c) además, otro contingente de fuerza de trabajo de 428 individuos por año (o su equivalente en productos), ocupables en tareas separadas de la producción subsistencial. Eso equivaldría a disponer, cada 50 años, de la fuerza de trabajo de 21.400 individuos por un año completo, con la cual puede emprenderse la construcción, curaduría y ampliación de obras públicas, ceremoniales o administrativas de mayor magnitud.

2) Otra vía para aumentar el volumen de la producción y la proporción de excedente enajenable es la de *intensificar el uso de la fuerza de trabajo* o, más probablemente, de extender las jornadas medias de trabajo. Para no complicar las cosas con más fórmulas¹¹, consideraremos que la jornada media de los productores plenos en el Caso A, era de 6 horas diarias y un hipotético Caso C, en que ésta se ha aumentado a 7 horas. Así, el volumen total será de 350.000Q, lo que genera un excedente 2.5 veces mayor que en el caso anterior.

3) Sin embargo, el hecho de que los instrumentos de producción no muestren un desarrollo espectacular, no quiere decir que estas sociedades estén *tecnológicamente* estancadas, ni mucho menos. Por lo pronto, una de sus características es que cuentan entre sus especialistas de tiempo completo a aquellos que desarrollan y sistematizan principalmente los conocimientos

⁹ Menos de lo que suele reducirse anualmente el poder adquisitivo de los trabajadores del "tercer mundo" en la actualidad, debido a políticas económicas inflacionarias que aumentan la tasa de la plusvalía por la vía de la pérdida de capacidad adquisitiva del salario de la mayoría de la población.

¹⁰ Al retirarse de la producción subsistencial directa no significa que sean retirados de la producción sino que participan en ella a través de otro tipo de tareas. Por ello, no los hemos descontado del cálculo de la fuerza de trabajo generadora de excedente

¹¹ Hemos propuesto otras para medir productividad por tiempo de trabajo [Bate 1984:56].

que redundan en una mayor productividad del trabajo, que a todos conviene: a los productores, porque al elevar la productividad aseguran su subsistencia y, a los especialistas, porque así es como justifican y consolidan situaciones de privilegio y, en el largo plazo, un aumento de la proporción de excedentes enajenables. Dichos conocimientos van desde la astronomía y el establecimiento de ciclos calendáricos cuya ritualización religiosa marca los ritmos de los procesos productivos, al desarrollo de técnicas de regadío y fertilización o a la gestión del uso de fuerza de trabajo a gran escala para producir obras de infraestructura productiva.

Podemos suponer conservadoramente que el *incremento de la productividad debido a factores de desarrollo tecnológico* tuviera una incidencia similar a una no exagerada prolongación de la jornada media de trabajo que hemos ejemplificado en el hipotético Caso C .

4) Otra variable que puede incidir en el aumento del *volumen de excedente* enajenable, una vez que se ha asegurado su producción sistemática, es el *incremento de la población* y, consecuentemente, del número de individuos que constituyen el porcentaje de fuerza de trabajo. Aunque hay considerar que, en cualquier población en proceso de incremento demográfico, aumenta la proporción de infantes que no son productores plenos y que deben ser mantenidos por éstos, como pretendemos mostrar en el Caso D . Por lo tanto, aumenta el número de productores, pero disminuye su proporción en relación a la población.

Desde luego, insistiremos en que este ejercicio solo busca mostrar de qué manera las variables apuntadas afectan a la productividad y podrían contribuir a explicar las posibilidades de generación de excedentes.

Un panorama más cercano a la realidad de los procesos de surgimiento y desarrollo de las sociedades clasistas debió ser resultado de la combinación del incremento del volumen de la producción por:

- 1) extensión de la jornada de trabajo, y
- 2) el aumento demográfico, además del desarrollo de la productividad del trabajo debido a
- 3) factores de desarrollo tecnológico y racionalización del uso de la fuerza de trabajo.

De modo que no debió ser muy exageradamente diferente de la que mostramos en el hipotético *Caso E* , que combina la incidencia de los tres factores mencionados. Además debe pensarse en que los grupos dominantes podían recurrir de vez en cuando al expediente de la reducción del consumo subsistencial bajo diversos pretextos (*Caso F*), en situaciones que debieron parecer menos drásticas que la amenaza de un año de malas cosechas debido a factores climáticos.

En el ejemplo del Caso E, tendríamos un volumen de excedentes que equivaldría a la posibilidad de sostener, para una sociedad de 30.000 habitantes:

- a) Una elite dirigente y de especialistas de 500 miembros con un consumo cinco veces superior a la media subsistencial.
- b) Una servidumbre permanente de 1.000 personas.

Caso hipotético	A	B	C	C+C'	D	E : (C+C'+D)	F
csi (Q) por año	15	14	15	15	15	15	14
D (población)	20.000	20.000	20.000	20.000	30.000	30.000	30.000
Pt (Q)	300.000	300.000	350.000	400.000	525.000	600.000	600.000
ft (% de D)	50	50	50	50	40	40	40
Cs (Q)	300.000	280.000	300.000	300.000	450.000	450.000	420.000
p	100.00	107.14	116.66	133.33	116.66	133.33	142.85
fpr	2.00	2.14	2.33	2.66	2.91	3.33	3.75
Fp	30	30	35	40	43.75	50	50
<i>Excedente:</i> En unidades Q	0	20.000	50.000	100.000	75.000	150.000	180.000
Nº de personas con csi por año	0	1.428	3.333	6.666	5.000	10.000	12.857

Cuadro 1

- Caso A: Sociedad no excedentaria
 Caso B: Reducción de 1 quinceavo del consumo subsistencial.
 Caso C: Intensificación o extensión del uso de la fuerza de trabajo
 Caso C+C': Intensificación/extensión del uso de la fuerza de trabajo, más aumento equivalente de productividad por desarrollo tecnológico.
 Caso D: Aumento de la población (y aumento de la proporción de no productores plenos)
 Caso E: Combinación de las variables C + C' + D.
 Caso F: Combinación del Caso E, con una disminución del consumo subsistencial.

Cuadro 1

c) Un contingente militar o policial de otros 1.000 individuos.

d) Un contingente equivalente a 3.000 hombres por año, destinables a la construcción de obras públicas, sean infraestructurales o cúltricas. Mismos que podrían sumar 30.000 hombres cada diez años o distribuirse de diferentes maneras.

e) Además, un excedente de 2.500 personas o su equivalente en productos, eventualmente disponibles para ser tributados anualmente hacia centros mayores, si se tratara de una casa estatal incorporada a una estructura clasista mayor, en calidad de subordinada.¹²

Por supuesto, en las sociedades concretas, los usos del excedente y las proporciones destinadas a ellos, pudieron configurarse de muy diversas maneras. Es claro que el ejemplo no tiene otra finalidad de permitirnos imaginar las posibilidades y magnitudes de excedentes que las diversas combinaciones de variables permitirían generar.

Luego será necesario hacer algunas observaciones acerca de los usos y transferencia de los excedentes. Constatar, por ejemplo, que no todo el excedente se pudo consumir en obras o artículos suntuarios y actividades no productivas, aún cuando éstas fueran muy importantes en

¹² Desde luego, concentraría para sí misma todo el excedente si estuviera en posición central.

la conformación de mecanismos superestructurales de transformación y reproducción social. Particularmente en las fases más tempranas del desarrollo de las sociedades clasistas, parte de los excedentes debieron invertirse en obras y actividades que redundaran en beneficios reales para sus productores y que, en parte, inciden en nuevos aumentos de la eficiencia productiva o del volumen de la producción..

1.2. Sobre **las relaciones sociales de producción**. Si la ley de correspondencia determinada de calidad y magnitud tiene que ver con la realidad histórica, la constitución de la sociedad clasista no puede ser tratada como el proceso de surgimiento de clases "en general", de desarrollo de cualquier tipo de clases sociales. Implica la conformación de un modo de producción determinado, cualificado por un tipo específico de relaciones de producción y propiedad fundamentales, en torno a las cuales se articularán diversos tipos de relaciones secundarias de producción.

Al respecto, hemos planteado una propuesta para definir las relaciones de clases que caracterizarían a las que denominamos sociedades clasistas iniciales¹³. Estas se estructurarían en torno, al menos, a dos clases fundamentales:

a) Una clase explotadora -políticamente dominante-, propietaria de la *fuerza de trabajo* de los productores directos del excedente y de una parte de los *instrumentos* de producción: el conocimiento especializado.

b) Una clase explotada de productores que, mientras están organizados en comunidades agroartesanales -sean gentilicias o de vecindad- conservan la propiedad comunal de los medios básicos de producción. Es decir, de los *objetos de trabajo* (tierras, ganados) e *instrumentos de trabajo* manual.

Esta división en clases tiende a coincidir con la división social del trabajo entre los agentes del trabajo intelectual y manual.

Las bases de esta diferenciación surgen también en un tipo determinado de formaciones sociales, como son las que caracterizan a las sociedades tribales jerarquizadas. Además de los especialistas en diversas áreas del conocimiento, se crean en ellas las condiciones de la futura expropiación de la fuerza de trabajo. En primer lugar, las jerarquías se conforman en la medida en que se da la necesidad de estructurar un sistema efectivo de toma de decisiones que afectan a la colectividad, cuando ésta ha alcanzado una magnitud demográfica y extensión espacial que harían prácticamente imposible responder con la oportunidad necesaria a cada coyuntura, consensando cada decisión. Los mecanismos que permitirán la expropiación de la fuerza de trabajo se originan cuando las jerarquías han adquirido el consenso de los productores para organizar (y controlar) el uso de la fuerza de trabajo y de los plusproductos que ésta crea, respondiendo, en principio, a los intereses de la comunidad y de los mismos productores.

La relación clasista se establece cuando los productores pierden la posibilidad de participar en esas decisiones y los representantes de las jerarquías comienzan a disponer de la fuerza de trabajo y de la plusproducción. En otras palabras, la conversión de la capacidad

¹³ Bate 1984: *Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial*.

consensada de *uso* (posesión) en capacidad de *disposición* (propiedad), con o sin consenso, es el proceso de expropiación y apropiación de la fuerza de trabajo de la población, por parte de un grupo social que asienta de ese modo las bases de su constitución en clase explotadora.

Consecuentemente, en el *proceso de distribución*, la explotación clasista se realiza en la conversión, por enajenación, de la plusproducción en excedente, sea en trabajo vivo o pasado. Cabe anotar que una clase explotadora no es necesariamente, y mucho menos en sus fases iniciales, una clase ociosa. Es explotadora porque se apropia del trabajo o los productos del trabajo ajeno, obteniendo en la distribución una mayor cantidad de éste que el que aporta a la producción, pudiendo disponer de él en cuanto al consumo.

Las formas de la distribución, esto es, la manera en que una clase transfiere el excedente y la otra se apropia de él, pueden ser diversas. Puede darse de manera directa como tributo, en trabajo o en especies¹⁴, o a través de los procesos de intercambio "asimétrico".

Los procesos de *intercambio* pudieron tener diversas formas, a distintos niveles. Desde el ámbito doméstico e intracomunal, hasta el que se desplegaba entre comunidades y a largas distancias. En el intercambio intracomunal, una forma de enajenar excedentes fué a través del control del sistema de centralización y redistribución en los casos en que éste se dió. Y, por lo general, las jerarquías tribales y, luego, las clases dominantes, tendieron a controlar los intercambios entre comunidades.

Donde las desigualdades sociales crecientes que se generaron con la sociedad clasista se hizo más patente fué en el acceso diferencial al *consumo*, tanto en las calidades de los bienes consumidos, habiendo algunos reservados sólo a las clases dominantes, como en los montos del consumo posible.

2. Modo de reproducción. Un tema que sería muy importante para explicar los desarrollos históricos de las sociedades concretas es el de las calidades y magnitudes que presentan diversos tipos de relaciones sociales comprendidas en la dinámica de sus modos de reproducción. No se expondrán acá, pues aún estoy trabajando en ello y, de cualquier modo, el punto se extendería más que el espacio del que disponemos. Los aspectos cualitativos tienen que ver tanto con los diversos tipos de relaciones de parentesco, localidad, movilidad y filiación, así como con la estructura de la población. Esta última se manifiesta en la configuración demográfica, que puede ser analizada en términos cuantitativos. Sólo mencionaremos acá un par de puntos que tienen que ver con la reproducción de la población y la fuerza de trabajo.

Una característica central de las formaciones tribales es que han establecido la propiedad comunal sobre los medios de producción, incluyendo los objetos naturales de trabajo y, para ello, necesitan estar en capacidad real de defenderlos. Uno de los recursos adoptados para esa defensa fué aumentar la población, bajo el principio de que es más difícil atacar a un

¹⁴ Y, en las fases más desarrolladas, también en dinero.

grupo grande que a uno pequeño¹⁵. La otra medida, sin la cual la anterior no habría tenido efectividad, fué la de crear un sistema de relaciones sociales que comprometía recíprocamente a todos los miembros de la sociedad en la defensa de los medios comunales de producción y de las gentes mismas, como forma de asegurar la subsistencia. Dicha organización fué, en sentido estricto, la estructura tribal. Como hemos indicado en otro lugar, el denominado parentesco clasificatorio es la principal forma que adquieren, en las sociedades pre-clasistas, las relaciones sociales de producción. Secundariamente, en las sociedades tribales, el parentesco clasificatorio puede enmarcar la operación de las normas de acoplamiento y la asignación de la descendencia, tendiendo a regular la distribución de la fuerza de trabajo entre las distintas agrupaciones de unidades domésticas..

A diferencia de las formaciones pre-tribales, las sociedades tribales necesitan y están en capacidad de crecer demográficamente. Como lo constatará Childe [1954], la "revolución neolítica" muestra la primera "explosión demográfica" de la historia. Pero no por ello ha sido un crecimiento descontrolado sino, por el contrario, siempre sujeto a diversos mecanismos de regulación, como el aborto, el infanticidio, la malnutrición selectiva y otros. Y, como lo han mostrado con claridad Harris y Ross [1987], los costos vitales, los riesgos biológicos, la discriminación alimentaria y las cargas laborales que dichas regulaciones implican, organizadas bajo relaciones sociales de reproducción -con sus concomitantes superestructurales-, generalmente son cargadas a las mujeres. Esto, por cuanto los mecanismos más efectivos de regulación de la estructura poblacional se vinculan a la realización, limitación o eliminación de sus capacidades reproductivas.

Los sistemas de linajes basados en el parentesco clasificatorio, en algunas sociedades clasistas incipientes, pueden encubrir las relaciones de explotación, como sería el caso del reino Abrón del Gyaman, documentado por Terray [1977]. Pero, por lo general, adoptan un papel secundario en este sentido, pasando a constituir una de las formas -no la única- de adscripción a las distintas clases sociales, tanto dominantes como subordinadas. En el imperio Inka, por ejemplo, la adscripción a la clase dominante es étnica y gentilicia. En la mayoría de los casos, las relaciones gentilicias son una forma de pertenencia a las comunidades tributarias y de participación en la co-propiedad de medios comunales de producción. Aunque el reclutamiento también puede darse a través de comunidades de vecindad. En otros casos, los sistemas de linajes incluirán a miembros de las mismas comunidades étnicas de origen, que pertenecen a distintas clases sociales. En cualquier caso, el parentesco clasificatorio continúa siendo una de las formas de regulación de las dinámicas de la estructura poblacional y de distribución de fuerza de trabajo.

Debe anotarse que una de las características de las sociedades clasistas iniciales -incluyendo el modo de vida esclavista clásico grecorromano- es que las clases explotadoras no se ocupan de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Estos recaen sobre las

¹⁵ " Another value of rearing children relates for the need of individual and group defense. Where internecine threats and/or chronic warfare exists, childless individuals and smaller groups are exposed to greater hazards and higher mortality rates than larger groups. Small groups also are less able to contract marriage-mediated alliances essential for military success" [Harris & Ross 1987:11-12].

comunidades agroartesanales que, para ello, disponen de medios de producción. Y de las cuales, aparte de los posibles tributos en especies, la fuerza de trabajo es sacada -bajo la forma de tributo o de "cautivos" de guerra- cuando ésta está en capacidad más o menos plena de producir.

Y hay que considerar que, en las sociedades clasistas, desde que la fuerza de trabajo puede producir excedentes, se convierte en el principal factor de creación de riquezas y la posibilidad de disponer de fuerza de trabajo ajena se convierte en una motivación social. Y, como hemos visto, en la medida en que la fuerza de trabajo es una proporción de la población y, por lo tanto, del volumen de excedentes acumulables, la tendencia general al aumento demográfico responde a los intereses de las clases dominantes.

Sin embargo, si analizáramos diversas configuraciones demográficas posibles (considerando, por ej., tamaños y composiciones de las unidades domésticas, tasas de crecimiento y mortalidad) comparándolas con las vías de producción y proporciones de los excedentes, apreciaríamos que ambos factores están en interdependencia. Es decir, determinadas alternativas y volúmenes de producción de excedentes, se corresponden con alternativas determinadas de composición y dinámicas poblacionales. Se podrían, así mismo, evaluar las tasas de explotación de los trabajadores.

Y habría que considerar que, habiendo clases sociales diferenciadas, las configuraciones demográficas de ambas serán diferentes. Y también habrá diferentes configuraciones y ritmos de desarrollo entre distintos sectores de los productores. La regulación del crecimiento demográfico y los flujos o desplazamientos de población es tarea que, hasta donde resulte posible, deben efectuar las instituciones de una sociedad clasista.

3. Superestructuras. Con el desarrollo de la estructura clasista, en las esferas superestructurales de la psicología social y la institucionalidad, surgen nuevas instancias específicas como son, respectivamente, las ideologías y el estado.

El concepto de **ideología** se refiere, en sentido estricto, a una concepción de la realidad que responde a intereses de clases. En una sociedad, por lo tanto, hay más de una ideología. Las clases dominantes en formación usarán medios institucionales buscando, si no imponer desde un principio, al menos sobreponer a las concepciones de las clases explotadas su propia cosmovisión y sistema de valores, convirtiéndose en ideología dominante.

Por lo general, con la aparición de la cosmovisión clasista de la ideología, surge históricamente la religión como centro de la ideología dominante. La principal diferencia entre los mitos comunales y la religión no es de forma, sino de contenido. Debido a la proyección analógica de las relaciones sociales, las representaciones de las relaciones de los hombres con los entes míticos o "divinidades" -más bien divinizaciónes- ya no son de reciprocidad, sino de subordinación. Y los máximos representantes de la institucionalidad religiosa, que instaura los ritos reproductores de los mitos, ya no representan a los hombres frente a los "dioses", sino a los "dioses" frente a los hombres. Donde la mayor parte de las veces los dioses han sido humanos, aunque de una naturaleza diferente: sobrenaturales.

Las ideologías, en particular las ideologías dominantes, son necesariamente concepciones falsificadoras de la realidad. No tanto por lo fantásticas e imaginarias que puedan ser las representaciones más o menos metafóricas de la realidad, sino porque necesitan justificar lo injusto: la explotación y la enajenación.

La principal dificultad que presenta la conformación de ideologías dominantes es que tienen que romper, con la menor violencia aparente o aparentando que no lo hacen, con los ancestrales valores tribales de reciprocidad y solidaridad, profundamente arraigados en tanto constituían la base del sistema social. Buscan aparentar no romper radicalmente, en la representación, unas relaciones que, en la realidad social, se violan inexorablemente. Uno de los mecanismos ideológicos, en este sentido, es establecer un "intercambio" de elementos o servicios intangibles o inconmensurables a los que se otorga elevado valor, a cambio de los trabajos y tributos, considerados como "ofrendas"¹⁶.

La naturaleza diferente de las "divinidades" permite también hacer incomparables los elementos del intercambio. De ahí que los conocimientos especializados, monopolizados y crípticos, se manejen ideológicamente para evidenciar la naturaleza y capacidades diferentes de los representantes de las clases dominantes ocupados del control ideológico. Y, de cualquier manera, sobre todo cuando sea difícil asegurar la credibilidad de las clases subordinadas, algunos elementos importantes en tales intercambios deben beneficiarlas objetivamente. El riesgo es la sublevación indignada o el tiranicidio -que no fueron históricamente infrecuentes-, cuando los aparatos represivos aún no han crecido lo suficiente como para enfrentar eventos generalizados de ese tipo.

Así, los conocimientos que se tradujeron en predicción de fenómenos medioambientales que favorecieran notablemente las cosechas, la provisión a través del control de un sistema de intercambio de bienes necesarios, la creación de obras de infraestructura, como los sistemas hidráulicos, que elevan o hacen más segura la producción, la mantención de reservas para ser redistribuidas en tiempos de escasez, la regulación de los conflictos entre comunidades, son elementos que pueden parecer suficientemente convenientes a los productores directos.

La nueva institución, que tiene sus antecedentes en los consejos tribales y que ahora gestiona la relación entre clases sociales, es **el estado**. Esta nueva relación, institucionalizada, entre las clases sociales, es la *política*. El estado es básicamente una institución política. Y su papel es gestionar la mediación entre las clases sociales a través de las actividades de administración y coerción. La gestión del estado debe aparecer, ante las clases, como una gestión conveniente. Es el estado el que se encargará de organizar, cuando sea necesaria, la fuerza de trabajo a gran escala para crear obras de infraestructura, el que garantizará la paz entre diferentes comunidades, que regulará los intercambios a largas distancias, que organizará los procesos productivos buscando elevar la productividad.

¹⁶ Hasta el día de hoy hay religiones que nos presentan "ofertas" que ningún supermercado ni lotería alguna podría igualar: la felicidad celestial eterna a cambio de unos poquísimos y miserables años de sacrificios e injusticias en este terrenal "valle de lágrimas".

Así, por ejemplo, una estructura de dominación clasista requiere de un aparato militar especializado, que ya no es "el pueblo en armas". Pero en una sociedad pequeña, de relaciones cara a cara, difícilmente sería bien visto un contingente militar o policial muy numeroso, ni en ociosidad permanente ni en constante acción represiva. El cual, por lo demás, tampoco podría ser tan numeroso como para enfrentar una rebelión popular masiva en respuesta a tales abusos. De ahí que, aunque fuera un grupo social que debía estar siempre disponible para las actividades represivas, también debió mantenerse movilizado realizando actividades más aceptables para el resto de la población, como el transporte de comunicaciones, resguardo de caravanas de mercaderes, colaborar en la construcción de obras públicas y aún, apoyando la producción en sus unidades domésticas. En general, como hemos mencionado, la gestión del excedente también debió ocuparse en parte en tareas que redundaran en beneficio de la población y, por supuesto, ya que interesará a las clases explotadoras, en la elevación de la productividad y la producción.

También pudo darse a una parte de los excedentes un uso común en diversas sociedades, que nace desde las sociedades tribales en ceremonias como el *pótlach* y que aún hoy está presente en la tradición de las mayordomías: la reintegración de plusproductos a la comunidad a través de fiestas y ceremoniales que tienen, por lo demás, una importante función cohesionadora de las relaciones sociales.

Por último, una referencia a un punto que estimamos relevante en la explicación del surgimiento y conformación de sociedades clasistas iniciales a partir de las sociedades tribales: el de la gestión política de las **relaciones interétnicas**.

La historia de las sociedades tribales es la historia de una compleja red de relaciones entre grupos étnicos, entendiendo que éstos conformaban unidades de reproducción social - económica y biológica- que se identificaban y distinguían de otros a través de diversas dimensiones de la cultura. Pero, sobre todo, que se unificaban internamente alrededor de la defensa de la propiedad de los medios de producción compartidos que constituían la condición básica para producir sus condiciones materiales de vida. Las relaciones interétnicas, sin embargo, podían alcanzar diversos grados de tensión, hasta el enfrentamiento, debido a los conflictos que causaban las presiones por acceso a recursos desigualmente distribuidos en la geografía, apropiados por unas comunidades y de los cuales otras carecían. O se mantenía un equilibrio pacífico mediado por relaciones de intercambios.

Sin lugar a dudas, en el interior de algunas comunidades tribales se produjo la diferenciación que conducía a la división en clases. No obstante, como hemos apuntado, en el seno de sociedades con relaciones gentilicias, de origen y tradición comunal, se hacía difícil desarrollar un sistema eficiente de explotación y enajenación económica, sin socavar las bases de la estabilidad social interna que residía en la existencia de ya precarios vínculos de reciprocidad y que no podían ser violados muy abiertamente sin crear un ambiente de violencia social que podía ser irreversible.

De ahí que uno de los mecanismos eficaces en la conformación de relaciones "asimétricas", inequitativas, debió ser el establecimiento de relaciones interétnicas, entre antiguas

organizaciones tribales que obtienen recíprocas ventajas relativas y que no arrastran compromisos de reciprocidad solidaria o compensada que debería objetivarse en una distribución igualitaria de la producción. Así, si una comunidad es propietaria exclusiva de medios naturales de los cuales otras no disponen, pero demandan, o que han desarrollado originales técnicas de producción, pueden destinar su capacidad de trabajo no subsistencial a la explotación de tales recursos y técnicas para un intercambio ventajoso, aún para obtener alimentos a bajos costos. También aquellas comunidades que carecieran de recursos naturales suficientes para asegurar su subsistencia tendrían la posibilidad de transferir fuerza de trabajo a otras sociedades que les garantizaran medios de consumo subsistencial a cambio de trabajo generador de excedente. Además, aquellas sociedades que hubieran conseguido consolidar aparatos estatales más fuertes, tenderían a reforzar sus posiciones de privilegio frente a otras similares por la vía de imponer, a las comunidades o casas estatales menos poderosas, la generación y transferencia de excedentes. Aunque de todas maneras estamos hablando de relaciones políticas que debían ser manejadas con cautela, otra ventaja que tenía la explotación de comunidades étnicas distintas era la de que la clase dominante también podía gestionar los desplazamientos de contingentes de fuerza de trabajo a distintos territorios, fuera de sus ámbitos tradicionales, donde su productividad fuera más rentable.

Dejamos hasta acá estos apuntes sobre algunas condiciones de posibilidad del surgimiento y desarrollo de las sociedades clasistas iniciales, que creemos que pueden contribuir a orientar la investigación arqueológica de esos procesos en la historia concreta.

Bibliografía citada.

Acosta, Guillermo

1999 Procesos de trabajo determinado: la configuración de modos de trabajo en la cultura arqueológica. *Boletín de Antropología Americana*, n° 35.

Bate, Luis Felipe

1978 *Sociedad, formación económico-social y cultura*. Ediciones de Cultura Popular. México.

1984 Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial. *Boletín de Antropología Americana*, n° 9.

1984 Towards quantification of productive forces in archaeology. En. Marxist perspectives in archaeology, M. Spriggs [Ed.]. CUP. Cambridge.

1998 *El proceso de investigación en arqueología*. Ed. Crítica. Barcelona.

Childe, Vere Gordon

1954 *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Económica. México.

Gándara, Manuel

1985 El modo asiático de producción ¿Explicación marxista del origen del Estado? En: *El origen y desarrollo del estado en Mesoamérica*, Serra, Medina y López Austin [Eds.]. UNAM, México.

Harris, Marvin & Eric Ross

1987 *Death, sex and fertility*. Columbia University Press. New York.

Terray, Emmanuel

1977 Clases y conciencia de clases en el reino Abrón del Gyamán. En: *Análisis marxistas en antropología social*, Llobera [Ed.]. Anagrama, Barcelona.

Vargas, Iraida

1985 Modo de vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultura. *Boletín de Antropología Americana*, n° 12

CAZADORES RECOLECTORES EN LA AMÉRICA DEL SUR

Las sociedades cazadoras recolectoras pre-tribales o el "Paleolítico Superior" visto desde Sudamérica.

Conferencia presentada en las *VI Jornadas de Arqueología Andaluza*.

Huelva, enero de 1993.

Publicada en el *Boletín de Antropología Americana* n° 25, pp. 105-156.

México, con fecha de 1992.

Comunidades andinas pre-tribales: los orígenes de la diversidad.

Publicada en: *Historia de la América Andina*,

Volumen I: *Las Sociedades Aborígenes*.

Universidad Andina Simón Bolívar y Libresa.

Quito, 1999.

Sociedades pre-tribales.

A propósito de un sitio en Patagonia.

Presentada al III Coloquio de la

Maestría en Arqueología. ENAH.

México, 2001.

LAS SOCIEDADES CAZADORAS RECOLECTORAS PRE-TRIBALES o el "paleolítico superior" visto desde Sudamérica

En esta presentación deseamos apuntar un temario de problemas que se plantean a la investigación de las sociedades cazadoras recolectoras pre-tribales del denominado "paleolítico superior", llamando la atención sobre la necesidad de su conceptualización teórica. Nuestro enfoque se basa en los antecedentes que ofrece, al respecto, la arqueología sudamericana.

Agradecemos a los organizadores la invitación a participar en este Encuentro de Arqueología Andaluza, así como la posibilidad de extendernos en el texto mas de lo que permite el tiempo de una conferencia, con el fin de redondear algo mejor algunos temas.

I. Posiciones en torno al poblamiento de América.

La cuestión de la posible antigüedad del poblamiento humano de la América del Sur está obviamente implicada en las discusiones en torno a las primeras ocupaciones del Nuevo Mundo en general.

Las preguntas y problemas comprendidos en las búsquedas y debates relativos a tal evento, han respondido a diversos intereses de los investigadores y se desarrollan con desigual rigor en los procedimientos técnicos y lógicos, desde la obtención y registro de datos a la elaboración e interpretación de la información. Los motivos y objetivos van desde un evidente afán de notoriedad fácil -asociado a la supuesta espectacularidad de "lo más antiguo"- hasta la procura de soluciones a problemas históricos concretos o a cuestiones teóricas, formulados en diversos niveles de complejidad y coherencia.

Iniciamos con una breve reseña que permite contextualizar el estado actual del tema.

El "hombre fósil" americano.

Trabajos precursores fueron los del naturalista danés Peter Wilhelm Lund, quien revisó más de ochocientas cuevas y abrigos rocosos de la región de Lagõa Santa, en Brasil, en la primera mitad del siglo XIX. Es notable la cautela que mantuvo respecto a las relaciones estratigráficas de las osamentas humanas fosilizadas que encontró junto con los restos de animales extintos que mostraban "*haber pertenecido a una creación distinta a la que se presenta hoy a nuestra vista*". No obstante, en 1843 reporta ya una asociación segura entre dicha fauna y restos humanos que indicaban que América estaba poblada desde épocas remotas, anteriores a los "tiempos históricos", y que tales habitantes pertenecían a la "raza americana" conocida desde la llegada de los europeos y emparentada con los mongoloides del Viejo Mundo.

Resalta el compromiso con el rigor de su quehacer, desde el cual enfrenta los prejuicios de la comunidad científica de su época. Eran los tiempos en que el medio académico hacía el vacío en torno a Boucher de Perthes y los hallazgos de Frère aún no eran reevaluados. Todavía no se abría el capítulo de las ávidas búsquedas de "antropolitos" y "eslabones perdidos" que seguirían al reconocimiento de las asociaciones de artefactos de pedernal con restos de fauna "antediluviana".

Para entonces, la importancia de los hallazgos de Lagõa Santa no debía ser menor que la de los restos del Neanderthal. Sin embargo, no tuvieron la misma repercusión, a pesar de que ya habían sido comunicados en la Real Sociedad de Anticuarios del Norte, a la que Lund pertenecía. Es posible que su propia concepción creacionista lo haya limitado en cuanto a avanzar más en sus conclusiones y en la difusión de sus descubrimientos.

Otro hito relevante, entre los precursores de los estudios prehistóricos sudamericanos, fué establecido por las meritorias investigaciones de Florentino Ameghino, quien publica en París, en 1880, "*La Antigüedad del Hombre en El Plata*". Las propuestas centrales allí vertidas, ya ampliamente superadas, tuvieron el mérito de ser el punto de referencia de las más enconadas polémicas que, aún en las primeras décadas de este siglo, estimularon las investigaciones sobre los más antiguos habitantes del continente.

Entre sus antagonistas se contaba a Ales Hrdlicka, cuyas opiniones sobre el tema también ya están largamente sobrepasadas, pero jugaron el importante papel de imponer mayores condiciones de rigor a la fundamentación de conjeturas que solían carecer de suficiente sustento. Junto con él participó William Holmes, cuyos prolijos y acertados trabajos sobre las industrias líticas habrían ahorrado un par de décadas de errores sobre ese tópico, de haber sido considerados.

Con todo, como se ha podido apreciar a distancia del fragor de esos debates, Ameghino efectivamente encontró asociaciones culturales con fauna extinta y las líneas básicas de la secuencia cultural de Córdoba, su tierra, estaban correctamente descritas.

Fué así como el dilema central en discusión, hasta fines de la tercera década de este siglo, sería el de la coexistencia o no del hombre con fauna pleistocénica ya desaparecida.

Ese ciclo se cierra con la aceptación de los hallazgos del entonces llamado "complejo Clovis-Portales" en Norteamérica y los trabajos de Margaret y Junius Bird en las cuevas de Fell y Pali Aike en la Patagonia chilena, que resuelven afirmativamente la cuestión de manera concluyente.

Industrias o culturas "primitivas" y "modernas".

El desarrollo de las investigaciones conduce, desde comienzos de los sesenta, a la formulación de diversas interpretaciones que intentan abarcar las líneas generales del desarrollo "prehistórico" a nivel continental. Casi todas las propuestas surgidas entonces, coinciden en la suposición de la existencia, entre los pobladores más antiguos, de unas culturas supuestamente primitivas y otras modernas, entendiendo que las primeras antecederían a éstas, al menos en su origen e ingreso al continente. El supuesto, explícito o implícito, es el de que aquellas corresponderían al paleolítico inferior o medio del Viejo Mundo.

Entre los autores que proponen secuencias generales se cuenta a Menghin, Krieger, Lanning y Patterson, Willey, Schobinger, MacNeish y otros. Apoyadas por lo general en una tipología formal y en fundamentos cronológicos poco consistentes, carecían de una base empírica concluyente. La obra mejor documentada en esa época, fué la primera "*Prehistoria de Suramérica*" de Juan Schobinger [1969].

Las pocas críticas formuladas entonces a esas secuencias generales provenían de norteamericanos como Paul Martin, quien fustigó enfáticamente la falta de solidez de los antecedentes en que se apoyaban las afirmaciones de la existencia de poblaciones anteriores a Clovis en América. Pensamos que, en su momento, no le faltaba razón, al igual que a Haynes y Lynch, quienes también enderezaron críticas en el mismo sentido para las propuestas sobre Sudamérica.

Paralelamente, durante la década de los setenta, se comienza a producir un desarrollo significativo de investigaciones realizadas con mayor precisión de registros que, enmarcadas en la perspectiva de aclarar las historias regionales tempranas, conforman una base empírica mucho más amplia, que hoy sigue incrementándose con buen ritmo.

Si bien las interpretaciones así producidas no se formularon en un marco de propuestas alternativas de alcance continental, constituyeron, en su mayoría, una contestación a las mencionadas secuencias generales.

En 1983 publicamos un trabajo crítico de las interpretaciones referidas, que todavía estaban en vigencia, y propusimos una reorganización sistemática de la información disponible, en su dimensión cultural.

En 1988 aparece la nueva versión de la "*Prehistoria de Sudamérica*" de Schobinger, actualizada, en la que flexibiliza adecuadamente sus planteamientos, aceptando el

cuestionamiento que los nuevos datos e interpretaciones de los mismos introducen a las propuestas anteriores, ya superadas en su simplismo difusionista.

Abusando de la generalización, podríamos decir que el dilema de ésta época gira en torno a si los primeros habitantes de América pertenecieron o no a poblaciones portadoras de culturas anteriores o diferentes a las del paleolítico superior del Viejo Mundo.

Aún hay quienes, en la línea apuntada por Martin, centran la cuestión alrededor de la existencia o no de culturas "pre-Clovis". Aceptando la pregunta planteada así, los autores que MacNeish considera "radicales" -entre los cuales se incluye- postulan una posición afirmativa. Mientras que investigadores como Lynch, aún sostienen la incredibilidad de todos los registros anteriores a Clovis; actualmente, esto es algo así como unos 11.900 años a.p.. Tal criterio de demarcación, un tanto localista, es bastante arbitrario, se basa en una clasificación cultural cuestionable ("paleoindio"/"arcaico") y, a pesar de que contribuye saludablemente a la exigencia de calidad en los registros, ya no se puede mantener.

De manera más amplia y adecuada, el problema que se ha planteado es el de saber si los primeros americanos ya eran portadores de culturas de tipo "paleolítico superior" o lo fueron de poblaciones que en el viejo continente precedieron al paleolítico superior, como sostiene la actual postura de Schobinger, Bryan y otros.

Desafortunadamente, es todavía igualmente difícil de sostener, por otros motivos. Aparte de que no la favorece el hecho de que abundan entre sus adherentes autores que transparentan más un afán oportunista de espectacularidad que una genuina actitud científica, es también verdad que la documentación que permitiría dilucidar confiablemente el punto es bastante escasa y aún no conclusiva. Hay que considerar que la existencia de evidencias "pre-Clovis" no significa necesariamente que se trate de poblaciones de tipo "pre-paleolítico superior", sean "pre-puntas de proyectil", "protolíticas" u otras denominaciones, según los diferentes autores.

Con todo, el problema principal reside en que la caracterización de la cultura material de tales supuestos pueblos se ha basado mayoritaria y erróneamente en vestigios líticos provenientes de canteras y talleres o encontrados en sitios cuyas actividades no requerían más que de artefactos de talla sumaria (v.g. choppers) y que no pueden adscribirse, por su tipología, a culturas diferentes de las de los pueblos de tipo "paleolítico superior". Los materiales de otro tipo de sitios, como los habitacionales o de matanza, son todavía muy escasos y, entre éstos, ha sido difícil garantizar una documentación incuestionable de los datos en que se apoyan las asociaciones cronológicas y, más aún, las caracterizaciones culturales.

El empirismo inmune.

Lo dicho significa que toda la información disponible debe ser reevaluada, sin excluir la necesidad de nuevos datos. Sin embargo, se puede prever que tal empresa no tendrá mejor fortuna si el problema mismo -y los criterios a seguir consecuentemente- no fueran replanteados a la luz de los avances actuales de la disciplina arqueológica. De hecho, los términos en que se

discute el tema ofrecen actualmente poco interés, desde que no se han desplegado explícitamente las consecuencias históricas y teóricas implicadas, reduciéndose a esquemas un tanto viciados y de un simplismo parroquial.

Por lo que se refiere a las conexiones entre los fundamentos epistemológicos de la ciencia y sus métodos o a las teorías sobre la realidad social, puede decirse que ha sido una temática casi ausente en estas investigaciones sobre Sudamérica, con algunas excepciones que resultan, por lo mismo, notables. Entre éstas, la de Ameghino quien, a principios de siglo, fundamenta una posición materialista de corte enciclopedista. Su exposición de "*Mi credo*" ante la Sociedad Científica Argentina en 1906, tampoco contribuyó a congraciarse con un medio académico y social elevadamente conservador.

Por los años cincuenta, sólo se ocupa expresamente de estos temas la "Escuela de Buenos Aires", de orientación histórico-cultural, particularmente a través de los trabajos de Bórmida. Luego, desde los setenta, se mostró alguna preocupación por los problemas metodológicos, principalmente a partir de las influencias de la "New Archaeology" norteamericana. En buena parte, las proposiciones teóricas, no desligadas de la base empírica, se han venido formulando a partir del materialismo histórico.

No obstante, en general, el medio académico dedicado a la problemática de los cazadores recolectores sudamericanos ha sido bastante ajeno a éstas preocupaciones y aún es común el uso del término "teoría" para referirse a conjeturas de cualquier índole. De hecho, las investigaciones se han venido desarrollando bajo el influjo de concepciones heterogéneas y frecuentemente contradictorias, asimiladas escasamente, de manera fragmentaria y con evidente bajo nivel crítico.

Las influencias provienen mayormente de un culturalismo particularista impregnado de un empirismo notablemente ingenuo y de un neoevolucionismo esquemático, reducido a periodizaciones clasificatorias de entidades que no superan el nivel descriptivo ¹. Por lo que predomina en este campo de la arqueología una chismografía historiográfica, en los mejores casos, muy ilustrada. Tal vez, las formulaciones más explícitas, aunque no menos simplistas, sean aquellas de tipo ambientalista. Desafortunadamente, también éstas se traducen con frecuencia en la adición de rigor de un apartado de antecedentes medioambientales, cuya conexión explicativa de los eventos socioculturales suele ser escasa o, simplemente, ausente.

Así, el panorama general muestra que la mayoría de los investigadores dedicados a este tema han sabido mantenerse inmunes a las discusiones teóricas generales de la arqueología actual, a pesar de que muchos representantes prominentes de las diversas posiciones que se ventilan actualmente, refieren sus propuestas a sociedades cazadoras recolectoras, abarcando una variedad de tópicos de elevado interés ². Con todo, dada la formación a que tienen acceso las

¹ Resulta excepcional, dentro de una concepción evolucionista, el trabajo de Luis A. Orquera (1984), sobre el tránsito y diferencias entre el paleolítico medio y superior.

² El artículo de Mena Larraín [1989] ofrece un buen panorama de algunos de los temas generales que se discuten en torno a la arqueología de las sociedades cazadoras recolectoras.

nuevas generaciones, hay indicios de que la inocencia teórica acabará por perderse como característica dominante en este ámbito de la investigación.

II. Reorganización de la información.

Bastaba constatar que las secuencias cronológico-culturales de nivel general basaran la definición de 'culturas', 'horizontes', 'industrias', 'tradiciones' o 'estadios' diferentes en la separación de vestigios producidos por un mismo pueblo, para advertir que las propuestas así organizadas distorsionaban la realidad histórica de manera ostensiblemente poco sutil.

Paradójicamente, la coincidencia en suponer, de manera expresa o implícita, que la ordenación de las evidencias culturales en términos espacio-temporales constituyen el objetivo principal de la arqueología, condujo a los mayores yerros precisamente en ese aspecto tenido como central. Ello obedece a haber desestimado, de hecho si no de intención, la consideración de los contenidos sociales de los procesos históricos y las regularidades que los rigen.

De ahí que fué necesario darse a la tarea de reorganizar (o "reciclar") la información disponible para los cazadores sudamericanos, en el entendido de que un pueblo realiza diversas actividades en distintos lugares y que la tipología de los artefactos rescatables difieren según las actividades realizadas en cada sitio (Bate,1983). Posteriormente, interpretamos los que habíamos denominado *conjuntos culturales* en términos de sus contenidos sociales como *modos de vida* , entendidos éstos como particularidades de la *formación social* . De cualquier modo, es claro que la identificación de estas poblaciones se realiza a través de aquella parte de la cultura material que podemos registrar o inferir en la *cultura arqueológica* ³ .

De tal modo, proponemos que hacia el 13.000 a.p.⁴ la América del Sur estaba completamente ocupada por tres poblaciones que darían origen a prolongadas "tradiciones" de desarrollos regionales, distribuídos en amplias áreas de ese continente. A partir de aquellas se desarrollan otros grupos culturalmente diferenciados desde el 11.000 y hacia poco antes del 9.000 ingresan, desde Norteamérica, grupos vinculados al Complejo El Llano ⁵ .

No es la intención de esta conferencia el ofrecer una nueva versión interpretativa de la información básica sobre los cazadores tempranos de Sudamérica. Sin embargo, dado que la propuesta que hemos elaborado no circula entre los colegas del ámbito ibérico, nos permitiremos transcribir parte de una síntesis que hemos publicado hace un par de años en una revista americana y que pueden ofrecer un panorama general de las sociedades cazadoras recolectoras de esa vasta y distante región del mundo ⁶ . Por lo mismo, si bien sólo nos interesará retomar las tres poblaciones más antiguas, que son las más pertinentes al tema de esta

³ Una síntesis del significado que damos a éstos conceptos se encuentra en Bate [1989].

⁴ Para abreviar, en adelante todas las fechas se indicarán en años *antes del presente*. Además, dado que se trata de un panorama general, no citaremos las fechas exactas dadas por el laboratorio, con sus sigmas de error, sino que redondearemos a cifras cercanas. De cualquier modo, las dataciones radiocarbónicas no pueden tomarse como referencias precisas y, hay que advertirlo, aún no han sido calibradas, de modo que este sesgo es homogéneo.

⁵ El cual incluye a la "cultura" o "fase" Clovis. Para una breve síntesis actualizada, ver Frison [1990].

⁶ Esta síntesis está tomada de Bate [1990]. Si algún lector está interesado en aburrirse fatalmente con la empiria, puede remitirse al trabajo de 1983 que, desde luego, ya requiere de una actualización.

exposición, incluiremos una reseña mas breve de las restantes, con las cuales aquellas coexistieron por milenios.

El modo de vida I .

Antiguos cazadores recolectores panandinos.

Culturalmente, esta población ha sido identificada por los arqueólogos principalmente a través de los instrumentos de mayor grado de elaboración y definición formal de su industria lítica, como son las puntas de talla bifacial. El elemento característico sería la forma foliácea con una gran diversidad de variantes aunque, en nuestra opinión, el rombo es otra de las formas básicas de ese instrumental.

Su distribución geográfica tendría un núcleo de posible origen en Venezuela y una expansión a través del eje de Los Andes hacia el sur. Ha sido reconocido como "tradicción de puntas foliáceas", "horizonte El Jobo-Lauricocha-Ayampitín" y otras denominaciones.

Las fechas mas antiguas del conjunto aparecen vinculadas al "complejo El Jobo" de Venezuela, donde un par de fragmentos de sus puntas características estarían asociadas a restos de mastodonte y glyptodonte, datados en unos 13.000 años a.p. [Bryan *et al.*,1978]. Sin embargo, la problemática involucrada en el llamado, con toda propiedad, "complejo" El Jobo en esta región, está todavía por dilucidar. Creemos que éste es uno de los casos típicos en que el afán por coleccionar "primitividad" y de encontrar "lo mas antiguo", ha incidido en que no se hayan registrado o, al menos, publicado mas antecedentes que permitieran conocer otros aspectos del desarrollo histórico de estos grupos.

Descartando la supuesta "secuencia" del río Pedregal propuesta por Cruxent y Rouse (Camare-Las Lagunas-El Jobo-Casitas) que a todas luces es un constructo que no corresponde a una realidad histórica, el del complejo El Jobo es un problema que tiene, con seguridad, diversas implicaciones importantes por resolver. Por lo pronto, debe haber un desarrollo regional cuya temporalidad, así como la naturaleza de los cambios ocurridos, están aún sin definir. Aparte de que a fines del pleistoceno cazaron fauna mayor hoy extinta, sabemos que también tuvieron asentamientos de explotación costera [Veloz y Martin,Ms.]. Por otra parte, pensamos que desde épocas bastante tempranas, antes del 11.000, ya se habrían diferenciado algunas parcialidades que pudieron dar origen a pueblos con particularidades culturales que se desarrollaron con formas propias características en otras regiones de Sudamérica y el Caribe.

Una de esas parcialidades sería aquella que desarrolló un instrumental como aquel que definió al "complejo Canaima", atribuído a un "mesoindio" venezolano para indicar que sería posterior al "paleoindio" al que pertenecería el complejo El Jobo, a pesar de que se carece completamente de registros cronométricos⁷. Pensamos que estos grupos habrían participado de las migraciones que se desplazan hacia la región andina, cruzando la cordillera entre el sur de Colombia y el Ecuador.

⁷ Tal vez, también se asocien a este grupo algunas puntas pedunculadas tipo "Casitas", sin que ello indique que sean tardías.

Veloz Maggiolo y Martin han propuesto que habría sitios del complejo El Jobo que se caracterizan por instrumentos sobre lascas con astillamiento dorsal del borde y ausencia de las típicas puntas bifaciales. Pensamos que es muy probable que alguna parcialidad del complejo El Jobo haya desarrollado una industria lítica de estas características, a las que se agregaría un empleo importante de la técnica de láminas para producir las matrices sobre las que se confeccionaron instrumentos. A partir de allí pudieron derivar los cazadores que se distribuyeron ampliamente por el centro y nordeste del Brasil, donde se le conoce como "complejo Antiguo" de Goiás o "fase Paranaíba", atribuidos a una "tradición Itaparica". Es típico de ese conjunto el instrumento sobre lámina de dorso muy alto y todo el contorno retocado dorsalmente que se conoce como "lesma" y que es frecuente en el instrumental de El Jobo. También sobre una base similar, pero con una historia que alcanza hasta momentos bastante tardíos, se habría desarrollado en la región insular caribe-antillana la "tradición mordanoide" (o Modo de Vida II, según Veloz y Vega, 1980). Por lo que respecta a su industria lítica, destaca el instrumental sobre láminas en sílex, sobre las cuales se confeccionaron también puntas pedunculadas, obtenidas con un sumario retoque marginal. Sus fechas más antiguas, por ahora, se remontan a unos cinco milenios en el sitio cubano de Levisa⁸.

El ingreso de este pueblo a la región ecuatorial andina debe haber ocurrido hace unos 11.500 años, probablemente desde el oriente de la cordillera en pos de fauna mayor, incluyendo especies extintas. No parece que sus desplazamientos hayan ocupado masivamente la sabana de Bogotá y sus vestigios se encuentran desde Popayán al sur, aunque hay que mencionar la existencia de algún sitio de este pueblo en Panamá.

Uno de los grupos que llegan a Ecuador, con gran probabilidad vinculado a las modalidades culturales del complejo Canaima habría sido aquel que ocupó Cubilán (10.500) y que, expandiéndose desde esta región, donde perduró, da origen al pueblo que se desarrolla luego en el norte y centro del Perú, donde se le identifica como "complejo Paiján-Luz". En Ecuador también es clara la presencia de la población portadora de la tradición foliácea "clásica" en los sitios de El Inga y Chobshi, donde probablemente perdura hasta épocas más tardías, cuando se pone de moda el uso de puntas triangulares en todos los Andes. No podemos saber aún qué relaciones guardó este pueblo con el que, para esta región, denominaremos Paiján-Cubilán. De cualquier modo, el pueblo de la tradición foliácea clásica generó un desarrollo regional que, en nuestra opinión, alcanzó a vivir el proceso de revolución tribal en que lo involucró, sin asimilarlo, la sociedad Valdivia.

En el norte del Perú, la parcialidad Paiján aparece claramente diferenciada y, aunque la mayoría de sus sitios hasta ahora conocidos son cercanos a la costa, ya se ha detectado su presencia en tierras altas, en las nacientes del río Sechín. En el alero de Quirihuac posee una fecha de 12.700 años y, aunque no hay elementos de juicio para cuestionarla, parece exageradamente temprana, pues el rango temporal de los sitios de Cupisnique se sitúa entre hace 10.500 y 8.000 años [Chauchat, 1982]. Su distribución llega claramente hasta la costa de Lima y

⁸ Hay dataciones de colágeno residual que indican que este pueblo podría remontarse a unos nueve o diez milenios en Cuba [Martínez y Rodríguez, en prensa; Domínguez, Febles y Rives, en prensa].

posiblemente algo más al sur, donde se le ha denominado "complejo Luz", con fechas más tardías, aunque proceden de una secuencia cuestionable.

En los Andes centrales, las ocupaciones de la tradición foliácea clásica, con múltiples variantes, están marcadas ya por fechas anteriores o cercanas al 11.000 (Guitarrero, Laguna de Conococha, Pachamachay), aunque también sus desarrollos regionales, prolongados y consistentemente representados en el registro arqueológico, se manifiestan desde hace unos 10.500 años. Se ha intentado establecer periodizaciones cronológicas basadas en los cambios tipológicos (Ancón-Chillón, Lauricocha, Junín, Ayacucho, Quebrada de Chilca); pero, o carecen de validez -como la de Ancón-Chillón establecida por seriación- o los límites temporales son muy arbitrarios y la tipología supuestamente diagnóstica de los cambios no es generalizable. Sólo puede decirse que se advierten cambios generales notables hacia el 5.500, con la moda del uso de collares de cuentas y las puntas triangulares. Esta población ocupó masivamente todo el ámbito centroandino, desde la costa a la puna, hasta la época en que se desarrollan las técnicas agropecuarias y la revolución tribal.

En los Andes centro-sur, desde el sur del Perú hasta la Bahía de Coquimbo en Chile, su presencia posee también múltiples testimonios desde hace casi unos 10.000 años (Toquepala, Tojotojone, Tiliviche, Quebrada de Las Conchas). Hay buena documentación de la presencia y desarrollo histórico de ésta población en toda esta región, sea en la costa, las quebradas altas occidentales, la zona circumpuneña, la puna o las quebradas y el piedemonte oriental, comprendiendo el noroeste argentino y el suroeste boliviano. Desde las épocas más tempranas se nota ya una diferenciación de parcialidades zonales, con variantes culturales identificables.

Hacia el 9.000 alcanzan las Sierras Centrales argentinas, donde se les conoce como "cultura Ayampitín" y en 8.500 están en los Andes meridionales, entre Coquimbo y San Juan, en su modalidad Huentelauquén-Cárcamo-La Fortuna. Hacia el 8.000 están en la zona central chilena y hacia el sur de ese país hay diversas evidencias no datadas. Aparentemente, en el extremo sur habrían desarrollado un modo de vida de explotación marítima, sin poderse precisar qué tanto llegaron a incursionar en el interior selvático y boscoso de los canales occidentales de la Patagonia. Tales grupos, de filiación posiblemente andina, habrían dejado sus huellas desde la isla Quiriquina hasta Túnel, en Tierra del Fuego y su antigüedad en la región podría remontarse a unos cinco a seis milenios⁹.

Como hemos indicado, estos pueblos han sido identificados como "horizonte" o "tradición" a través de sus puntas de proyectil y hojas de cuchillos foliáceos con una amplísima gama de variantes, muchas de ellas características de determinados desarrollos regionales o zonales. También el rombo fué otra de las formas básicas de este instrumental bifacial. Para su confección, dependiendo de la disponibilidad de materias primas, se tendía a la utilización de grandes y espesas lascas como matrices, rebajadas como preformas bifaciales elongadas. En realidad, la mayoría de las canteras y talleres atribuidas a "tradiciones" u "horizontes" de bifaces (v.g., "horizonte andino de bifaces") son los lugares donde se realizaron las fases iniciales del

⁹ Este pueblo habría dejado restos de ocupaciones en sitios como Bellavista, Ralún, Gamboa, Ponsomby y Lancha Packewaia.

proceso de elaboración -entre otros- de éstos instrumentos que, ciertamente, no se usaban ni desechaban en esta clase de sitios. La talla bifacial se empleaba principalmente en la producción de puntas de proyectiles y de cuchillos. El resto del instrumental, como raederas, raspadores y otros, se confeccionó principalmente sobre lascas o láminas de astillamiento marginal dorsal.

Otros elementos culturales comunes a éstos cazadores son el uso del propulsor o lanzardos y el trabajo de fibras vegetales con técnicas de entrelazado y espiral, desde las épocas mas remotas.

En las fases mas antiguas practicaron sistemas de caza generalizada, incluyendo presas de caza mayor hoy extintas, las que probablemente los llevaron a cruzar la cordillera de los Andes desde el oriente. Es posible que en la región andina se haya dado un primer desplazamiento temprano hacia el sur. Pensamos que luego, desde el 10.500 aproximadamente, su expansión colonizadora se dió por crecimiento demográfico y segmentación, habitando distintas zonas donde fundaron prolongados desarrollos históricos, hasta que el uso de técnicas agropecuarias desplazó revolucionariamente a las economías apropiadoras.

Cuando gran parte de la fauna plaistocénica se había extinguido en esta área, posiblemente en parte por la predación humana, se siguieron cazando camélidos en las tierras altas, así como roedores. Parece ser que el óptimo climático habría favorecido las condiciones de pastura para los camélidos. Desde ese momento se aprecia un incremento constante de la productividad y de la población. Este proceso fué apoyado tanto en la especialización técnica como en la racionalización de las actividades apropiadoras, conformando circuitos de complementación económica con diversas características.

Ignoramos cómo eran estos sistemas en la región venezolana, donde sólo sabemos que en la costa, como sucedió en el litoral del Pacífico, se orientaron a la explotación de recursos de playas y roqueríos. Casi nada sabemos al respecto para los Andes ecuatoriales ni para el altiplano boliviano y podemos suponer que en las Sierras Centrales argentinas debieron darse particularidades aún no estudiadas.

Sin embargo, en los casi tres mil kilómetros de la región andina que van del norte del Perú al Norte Chico chileno, hubo algunos patrones de ocupación mas o menos comunes. Los cursos de agua de las quebradas y oasis que descienden hasta el mar por la vertiente occidental de la cordillera, fueron los ejes de amplios circuitos de complementación económica que, cortando transversalmente a los Andes, aprovecharon la gran diversidad de ecologías que se corresponden con las distintas alturas sobre el nivel del mar. Pensamos que, en el desarrollo de estos sistemas hubo un par de momentos distinguibles por cambios importantes. En una primera época, los desplazamientos cubrirían todo el perfil que va desde el mar a las tierras altas y aún al oriente de la cordillera, cruzando la puna. Salvo en la región del altiplano y la puna, el movimiento de las hordas (bandas mínimas) debió darse en una distribución linear, siguiendo la ruta básica de los escasos cursos de agua. Desde luego que este arreglo linear no pudo ser homogéneo, siendo probable que se tendiera a mayores concentraciones de población y movimientos mas lentos en las zonas de mayor productividad estacional y menos densas y mas ágiles en las regiones de recursos mas escasos en épocas de baja productividad. De cualquier

modo, parece haberse dado un movimiento de rotación cubriendo inicialmente la diversidad de ecologías, de estos perfiles transversales a los Andes.

Es posible que éstos grupos, organizados en un patrón aproximadamente lineal en sentido oeste-este, tuvieran mayores posibilidades de movilidad norte-sur en las tierras altas y puna, con mayores contactos entre sí y, tal vez, flexibilidad o apertura en las relaciones de apareamiento. Pareciera ser también que en ésta área la comunicación y "difusión" de innovaciones tanto culturales como tecnológicas hubieran tenido lugar con mayor agilidad.

Hacia el 5.500, coincidiendo con el auge de las nuevas modas culturales mencionadas, parece haberse definido ya claramente un proceso de conformación de grupos zonales, organizados en algo así como una división geográfica del trabajo.

Culturalmente, esto se aprecia en las proporciones de los tipos predominantes en el instrumental lítico -que no obedecerían solamente a las especializaciones funcionales de las actividades de cada zona- además de algunos tipos característicos (por ejemplo, las puntas "Diablo", "Perchel" o las monofaciales de "Saladillo" asociadas a la técnica de láminas del "aguilareense"). De cualquier modo, parece claro que estos segmentos comunales que habrían restringido el ámbito de sus desplazamientos nómádicos, especializándose en la explotación de cada zona ecológica durante todo el año, mantuvieron entre sí vínculos permanentes. De hecho, el intercambio de variados elementos de las diversas ecologías del perfil andino es evidente, así como la mantención de un conjunto de formas culturales comunes. Así, por ejemplo, para la época del desarrollo del llamado "complejo Chinchorro" en la costa del norte chileno, que coincide con el del "complejo Tambillo" de tierras altas, hasta allende los Andes en Argentina, tenemos desde pieles de camélidos hasta madera de chonta en el litoral Pacífico, mientras las conchas marinas y la cordelería Chinchorro se encuentran en los sitios de la vertiente oriental andina.

Debemos pensar en que se desarrolló un particular sistema de relaciones sociales que regulara los vínculos de intercambio y reciprocidad para permitir la mantención del acceso a una gama amplia de recursos a los habitantes de las distintas zonas. Un sistema de linajes del tipo de mitades y secciones o algún otro esquema similar pudo prestarse a estructurar esos lazos. Es posible que tal sistema de alianzas requiriera de refuerzos rituales que podrían haber estado asociados al consumo de alucinógenos (morteritos de lava y otros) o, si hubo alguna forma de simbolizar esos nexos comunales, ello pudo ocurrir en torno a las prácticas funerarias, que recibieron especial atención (incluyendo la momificación) y, hasta ahora, se muestran abundantemente en cementerios cercanos a la costa¹⁰.

En todo caso, éstos procesos pudieron darse de diversas maneras en cada desarrollo regional andino. Es necesario mencionar que toda esta historia involucró un desarrollo constante de las fuerzas productivas, el que se dió a través de sistemas de complementación económica cuya estructuración tendió a optimizar la combinación de: a) la organización espacio-temporal de las actividades, en los lugares y momentos de mayor productividad de la fuerza de trabajo; b) la

¹⁰ Por ejemplo, enterrando allí algunos personajes importantes de los distintos segmentos comunales o linajes.

máxima diversificación posible de los recursos utilizados y, c) la especialización del instrumental y de la tecnología. Sólo así se comprende cómo se dió un desarrollo económico y demográfico consistente en la explotación de ésta área que en buena parte está constituida por el desierto mas árido del planeta.

En cuanto al desarrollo tecnológico, se dieron paralelamente tres procesos. Así, por lo que se refiere a la explotación del mar, en un primer momento se pescaba y mariscaba en las orillas y a poca profundidad; luego se desarrolló un instrumental altamente especializado que hacía más eficaz la captura de determinadas especies y permitía extender su obtención hacia las aguas mas profundas; en un tercer momento, las técnicas de navegación posibilitaron la extensión de la captura a mayores distancias de la costa [Llagostera,1983]. En las tierras altas, por su parte, se pasó de una caza generalizada a una especialización en la caza de camélidos, a la que sucede un control de su territorialidad por seguimiento; luego, al control de los apareamientos por captura selectiva, hasta llegar a la domesticación [Wheeler et al.,1977; Lavallée,1985]. Un proceso similar se dió en torno al control de los vegetales, que ya entre el 10.000 y el 9.000 incluía, entre las especies objeto de recolección, algunos cultígenos como calabazas, maíz, ají y porotos. Se han planteado diversas hipótesis para explicar el proceso de domesticación de las especies que serían sometidas a cultivo [v.g., Lynch,1975; Lumbreras,1974]. Es así como el desarrollo de una economía que racionalizaba el uso de la fuerza de trabajo, que amplió la diversidad de recursos biológicos evitando una predación excesiva que los condujera a su extinción (o, eventualmente, permitía su sustitución), y que especializó su instrumental y la tecnología en estos tres rubros básicos de la producción, conformaron las bases materiales en que se dió la revolución agropecuaria y tribal.

El modo de vida II.

Los cazadores recolectores Australes.

Se trata de una población cuya más remota datación conocida hasta ahora se remonta a unos 12.500 años (nivel 11 de Los Toldos y, posiblemente, Cueva del Milodón; Borrero,1981). Habría dado origen a la "tradición toldense" distribuida principalmente en la gran área de llanuras orientales del Cono Sur, comprendiendo originalmente desde Tierra del Fuego, posiblemente hasta Minas Gerais en Brasil. Sin lugar a dudas, debe tener precedentes aún no identificables claramente en otras regiones del continente. A pesar de la insuficiencia de elementos de juicio, existe la posibilidad de que estuviera tempranamente relacionada con la fase Ayacucho y los cazadores de Quereo I, Tagua-tagua I o Monte Verde, en el occidente sudamericano.

La llamada "tradición toldense" se identifica originalmente por la producción de puntas del tipo "cola de pescado" que, entre otras diversas formas de puntas bifaciales, la han caracterizado a partir de fechas del orden de 11.000 años (Cueva Fell, Cueva del Medio, Cerro La China) en Patagonia Austral y la provincia de Buenos Aires. El contexto lítico al que se asocian es de diversos útiles sobre lascas grandes con retoques marginales. Es posible -como se ha propuesto- que la confección de puntas o cuchillos bifaciales haya sido el resultado de un proceso de desarrollo técnico regional, a partir de un equipo de instrumentos sobre lascas de

gran tamaño, denominado "Industria del Nivel 11". No obstante, esta es aún una hipótesis sujeta a contrastación con mayores antecedentes. Las puntas del tipo "cola de pescado" se encuentran distribuidas, casi siempre en sitios superficiales, en casi toda el área patagónica pampeana, Uruguay y el sur de Brasil hasta la zona de Lagoa Santa¹¹. También es característico de este conjunto, desde sus épocas más tempranas, el uso de boleadoras, instrumento de muchísima utilidad para la caza en zonas de llanuras.

Es nuestra opinión la de que se trata de una población temprana que, desde hace por lo menos diez milenios participó en diversos procesos de interacción sociocultural y mestizajes con otros pueblos, dando origen a diferenciaciones regionales en el sur de Brasil y Uruguay, en la región pampeana y Nordpatagonia, en Patagonia Central, en Patagonia Austral y en Tierra del Fuego.

En el sureste del Brasil, es posible que la población original del conjunto esté relacionada con los restos arqueológicos de la Capa V de Alice Boer (sin que esto implique aceptar las adivinaciones cronológicas de Beltrão) y con la "tradición paleoindígena" de Miller [fases Ibicuí y Uruguai; Schmitz, 1984:8]. Para nosotros es difícil interpretar con mayor precisión los desarrollos ocurridos en esta región, debido a insuficiencias de información y falta de conocimiento directo de los sitios y materiales. Lo que complica el panorama para quien sólo maneja la información producida y publicada por los investigadores del área es la heterogénea ordenación de la misma, combinando criterios que llevan a configurar un esquema que probablemente no corresponda a la diversidad cultural y cronologías reales¹². Pensamos, por ejemplo, que el criterio de "presencia o ausencia de puntas" que llevó a la distinción inicial de las supuestas "tradiciones" Humaitá y Umbú -que, en lo substancial, los colegas brasileños han mantenido- puede no corresponder a diferencias culturales sino, más bien, a la distinta funcionalidad de los sitios¹³, lo mismo que sucede en Uruguay con las diferencias entre los talleres "catalanenses" o "aceguaenses" respecto a sitios con puntas de proyectiles, como los de Tacuarembó o Yaguarí, para mencionar algún ejemplo.

De cualquier manera se puede apreciar que, desde hace unos diez milenios se utiliza un instrumental con puntas de proyectil y cuchillos bifaciales. Hacia el norte, con centro en São Paulo predominan las puntas de hoja triangular con pedúnculo largo de base redondeada (v.g., Río Claro). Hacia el sur, hasta Uruguay, son predominantes las puntas pedunculadas de base cuadrangular, a veces con marcada escotadura basal, asociadas a algunas formas triangulares alargadas. En todo caso, es notable la gran variedad de formas del utillaje bifacial. Esta es también la región donde se produjeron y usaron con profusión las "clavas" bifaciales espesas ("altoparanaenses") que pensamos que se usaron para trabajos que requerían de excavar, como la recolección de raíces y tubérculos u otros similares. También acá se emplearon

¹¹ En posición estratigráfica aparece, además, en Cueva del Medio, Pali Aike y Abrigo de los Pescadores (Patagonia Austral), en el sur de Brasil, asociados a la fase Vinitu (ca. 8.600 a 7.100) y en la Cueva de Eucalipto, en Lagoa Santa.

¹² Los trabajos de síntesis de P.I. Schmitz han venido a dar una visión más organizada de la información. En un trabajo anterior he querido mostrar que, a partir de lo publicado hasta entonces [1982] no era posible estructurar un panorama histórico coherente [Bate, 1983: tomo 2: Cap. 6].

¹³ Esto fue advertido por Schmitz, quien hace notar que casi todos los sitios de la tradición Humaitá son talleres, aunque observa que hay clavos bifaciales que muestran uso como instrumentos.

abundantemente las boleadoras. Una buena síntesis sobre esta región es la de Schmitz [1984], quien distingue y precisa la diversidad de ecologías en que se distribuyen las múltiples "fases" en que se han clasificado los abundantes sitios de la región.

En la región pampeana, los testimonios mas antiguos muestran la presencia del toldense "típico" en el onceavo milenio. Sin embargo, pensamos que, sobre esa base, el desarrollo regional adquiere sus particularidades debido al influjo de un pueblo de origen andino, portador de un equipo de caza con puntas triangulares (¿modo de vida V?). También las materias primas disponibles, utilizadas selectivamente, incidieron en la morfología de la industria lítica, así como las funcionalidades requeridas en un ambiente donde la fauna pleistocénica parece persistir mas que en otras áreas del continente, habiendo megatéridos, glyptodonte y caballo hasta bien entrado el holoceno. El uso de puntas pedunculadas será muy escaso aún hasta en las épocas mas tardías, con excepción de una zona en que pareciera haberse mantenido el tránsito entre Uruguay y la Patagonia. Cerca de nuestra era, los cazadores pampeanos incorporan la alfarería desarrollada por los pueblos de la región litoraleña¹⁴.

En la Patagonia central existen ocupaciones desde hace más de doce milenios y se encuentran las puntas "cola de pescado" y los litos discoidales típicos del llamado "toldense clásico", que se ha ubicado cronológicamente a partir del 11.000, a pesar de no haber para esta región dataciones directas de sus inicios. De cualquier modo, el "toldense clásico" de Patagonia central muestra especificidades culturales que lo diferencian del de Patagonia austral, tanto en la tipología de puntas como, particularmente, en el arte rupestre. No nos parece imposible pensar en un temprano desplazamiento hacia el sur de parcialidades del "modo de vida V" que pudieran haber influido este proceso de diferenciación regional. El hecho es que predominan las grandes puntas triangulares de bases rectas, o convexas o acuminadas. El florido desarrollo del arte rupestre con estilos seminaturalistas y negativos de manos es propio de esta región. En el período del "toldense final", hacia el 8.000, este pueblo genera migraciones que, desde Nordpatagonia hacia el norte, alcanzarán las Sierras Centrales y posiblemente hasta el noroeste argentino; hacia el sur, extenderán la moda de las puntas triangulares durante el "período III" de Magallanes.

Hacia el 6.000 se desarrolla ampliamente el uso de láminas como matrices para los instrumentos y, en algunos lugares, la profusa utilización de boleadoras llega a sustituir el empleo de proyectiles penetrantes ("casapedrense"). El uso de la tipología "patagoniense", con puntas de dardo pedunculadas, parece darse bastante mas tarde que en Uruguay (donde, por lo visto, hasta las "culturas subpatagónicas", nunca dejaron de usarse) y que en Patagonia austral, donde el "surpatagoniense" está de moda desde hace unos 4.500 años. Hacia fines del primer milenio de nuestra era, esta población "patagoniense" (que en Patagonia central es identificable desde principios de la misma) incorpora el uso de arco y flechas, además de la cerámica, probablemente tomados de grupos cordilleranos de la zona de Cuyo.

En la Patagonia austral, parece haberse ocupado la Cueva del Milodón desde el toldense temprano, hace unos 12.000 años. Las fechas de 11.000 años de Cueva Fell se han

¹⁴ Se denomina así a la región comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay, que confluyen en el Plata.

tomado como referencia para el inicio del "toldense clásico", con sus características puntas tipo "cola de pescado" (entre otras), sus litos discoidales de lava o arenisca, grandes raspadores y raederas, etcétera. Concordamos con los colegas que opinan que podría tratarse de un instrumental desarrollado en el contexto de una industria como la del Nivel 11 de Los Toldos, El Ceibo o Arroyo Feo. Mas aún, pensamos que el toldense clásico austral guarda similitudes mucho mas cercanas que el toldense de Los Toldos, con la "Industria del Nivel 11" de esos sitios. Para estas fechas, Tierra del Fuego también estaba ocupada por este pueblo, por grupos que pudieron ingresar allá por tierra firme.

Sabemos que estos cazadores capturaban camélidos, venados, aves, zorros, caballos, milodones, y delfines, cazaban aves, recolectaban mariscos y tenían instrumentos de molienda. Usaban también boleadoras y, hacia el 10.000, producían igualmente azagayas de hueso ("período II" de Bird).

Hacia el 8.500 ya se ha impuesto el uso de puntas líticas triangulares como las del toldense clásico y final de Patagonia central, cobrando marcada importancia el uso de boleadoras. Para entonces, los ascensos del nivel del mar ya habrían desconectado a la Tierra del Fuego del continente.

Por el 6.500 se desarrollan técnicas de navegación marítima por grupos que se segmentan del toldense final ("período III" de Bird) y orientan sus sistemas de apropiación a este nuevo gran reservorio de recursos que ofrece el mar, elaborando un nuevo instrumental de caza con puntas de hueso. Es posible que por ésta vía se haya difundido el uso de puntas triangulares en Tierra del Fuego.

Para el 4.600 ya se ha vuelto a imponer el uso de puntas de piedra pedunculadas para los dardos entre los cazadores continentales de Patagonia Austral, conformándose el característico utillaje "surpatagoniense" ("período IV" de Bird), que luego recibirá influencias del "casapedrense" manifiestas en el empleo definido, aunque minoritario, de la técnica de láminas. Parte de éste pueblo pasa también a Tierra del Fuego, al parecer tardíamente -hacia comienzos de nuestra era o algo después-, presionando a sus antiguos habitantes que quedarían relegados al extremo oriental de la isla y emprenderán un nuevo proceso de colonización marítima, como antecesores de los háush y los yámana.

Es por el siglo XIII de nuestra era cuando los cazadores continentales adquieren el uso de arco y flechas, que luego también pasarán a formar parte importante del instrumental s'elknam de Tierra del Fuego. Así se conforma el panorama étnico básico que conoceremos durante la colonización europea y nacional.

Es francamente poco lo que se puede decir acerca de los aspectos sociales del modo de vida de estos pueblos, a pesar de que regiones como el Extremo Sur o el Brasil han sido objeto de abundantes investigaciones. Un primer problema reside en que, antes de poder hacer inferencias acerca de los contenidos socioeconómicos de las sociedades estudiadas, necesitamos tener claro de qué pueblos se trata. Y ésta área pampeano patagónica en particular, ha sido objeto de múltiples interpretaciones polémicas, de las que ha participado figuras de peso en la historia

de la arqueología sudamericana. No solo nos referimos a las discusiones sobre "el origen del hombre en el Plata" (Ameghino, Hrdlicka, Holmes y otros) ya totalmente superadas, sino a los planteamientos de la "escuela de Buenos Aires" (Menghin, Bormida). Estos, si bien dieron gran impulso a las investigaciones, participaban de los sesgos teóricos de la escuela histórico-cultural austroalemana, lo que derivó en clasificaciones meramente formales de las culturas de la región, de las que surgieron interpretaciones que no corresponden a la realidad histórica ni cultural, pero que nadie se atrevió a cuestionar, al menos en Argentina, en vida de sus autores¹⁵. Los criterios básicos de interpretación de la escuela de Buenos Aires predominaron en las investigaciones realizadas desde Uruguay al Extremo Sur. Pero además, una figura importante como la de Schobinger, cuya obra ha sido la de mayor circulación y una de las mejor documentadas en los últimos veinte años, también adhirió a las posiciones de la escuela de Buenos Aires, aún cuando ha sabido flexibilizarlas conforme a los avances alcanzados en este campo. Por lo que respecta al Brasil, el Programa Nacional de Pesquisas Arqueológicas (PRONAPA), contando con el importante respaldo de Evans y Meggers, constituyó el gran impulso inicial que da nacimiento a la tradición de investigación arqueológica nacional que lleva ya un par de fructíferas décadas, habiendo sentado las bases mínimas para orientar un quehacer sistemático en esta actividad. Sin embargo, la aplicación mecánica de algunos criterios elementales como "presencia o ausencia de puntas" ha llevado a interpretaciones convergentes con las de la escuela de Buenos Aires, pero no por los sesgos de una teoría anacrónica sino, en este caso, por el abuso de la generalización empírica carente de teoría. Todavía se hace necesario poder estructurar confiablemente la información arqueológica en unidades culturales y secuencias históricas que correspondan mas aproximadamente a la realidad de los pueblos y procesos comprendidos en la historia de esta gran área.

El otro problema residiría en que, si nuestras suposiciones se acercan a la realidad, el modo de vida II comprendería a una antigua población básica que, además de sus desarrollos propios, al menos en el extremo austral, habría recibido variadas influencias e incorporado a otros pueblos, integrando con ellos el desarrollo de diferentes modos de vida en cada región. Este conjunto de procesos se vió agilizado y complicado en las épocas mas tardías debido al influjo de grupos que migran hacia el "fondo de saco" sudamericano, presionados por la expansión territorial de las revoluciones tribales que ocurren en las regiones septentrionales.

Volviendo a las manifestaciones culturales, queremos indicar en qué concordamos y en qué diferimos de las proposiciones de la escuela de Buenos Aires y de las actuales opiniones de Schobinger. Por lo pronto pensamos que, en la realidad, el intuído "substrato protolítico" corresponde a la herencia de la tecnología lítica básica de una antigua población ya ampliamente distribuída en la parte sur del continente sudamericano hace unos doce milenios, que se caracterizó por la producción de grandes lascas como matrices para la confección de instrumentos. Aún cuando no se ha determinado la existencia de una sistemática del astillamiento definida para su extracción, que sea común¹⁶, la técnica se fué adecuando al

¹⁵ Hacen excepción los trabajos de Guillermo Madrazo sobre el tandiliense y el blancagrandense.

¹⁶ En realidad, faltan estudios sistemáticos generales; pero a pesar del aspecto "musteroide" de las industrias no puede desirse que haya claramente una técnica levallois. Mas bien, parece ser que el astillamiento de los nódulos de materia

tamaño y formas de las materias primas, disminuyendo el espesor de las lascas matrices para facilitar el uso de sus filos, retocados o no, y el rebaje bifacial para la confección de puntas, cuchillos y perforadores. También se tendió, según la disponibilidad de las materias primas, a darles un uso diferencial, empleando las más duras y de granos más gruesos para los instrumentos más fáciles de confeccionar a través de percusión directa y que requerían filos más resistentes al desgaste (raspadores, raederos, cuchillos de filo vivo, muescas, etc.) y destinando las materias primas de granos más finos y fáciles de astillar para la confección de instrumentos bifaciales.

En nuestra opinión, el "toldense clásico" típico, con puntas "cola de pescado" y litos discoidales, que se extiende hace once milenios entre la pampa bonaerense y la Tierra del Fuego, correspondería al desarrollo propio de esa población inicial, sea que el instrumental bifacial haya constituido una revolución tecnológica regional o no. En cualquier caso, no se trataría de un pueblo diferente de aquella y su desarrollo independiente se mantiene en Patagonia austral hasta cerca del 9.000 y, en Tierra del Fuego, algo más. También es posible que algunas parcialidades de este pueblo se hayan mantenido con sus características culturales propias, al margen de los desarrollos regionales, en los territorios de Patagonia central hacia el norte.

Los desarrollos regionales de Patagonia central, Nordpatagonia y la región pampeana son diferentes y parecen influenciados culturalmente por pueblos de origen andino que se habrían integrado con la población antecesora del toldense temprano, en un proceso que pudo ocurrir desde hace, más o menos, unos 10.500 años. Por lo pronto, el arte rupestre del "toldense clásico" de Patagonia Central, caracterizado por los negativos de manos y escenas seminaturalistas [Gradín et al., 1977] no aparece en la región pampeana ni se extiende hacia la Patagonia austral donde, para entonces, se desarrolla el "estilo del Río Chico" [Bate, 1971].

Aunque ya desde entonces tenemos culturalmente diferenciada a más de una población, no se puede hablar de coexistencia entre cazadores "protolíticos" y "miolíticos". Para el 11.000 todos son "miolíticos", aunque se mantenga la vieja tecnología básica para la producción de lascas matrices y, sobre todo en el extremo austral, esas características de la industria lítica persistan marcadamente hasta los tiempos más tardíos.

Una de las características de la población inicial del modo de vida II que se puede apreciar por lo dicho -obedeciendo probablemente a razones de baja densidad demográfica- es que sus sistemas de apareamiento se muestran bastante flexibles y abiertos. Aunque esta situación debió variar a través del tiempo en las distintas zonas, aún para las épocas tardías Casamiquela [1973] destaca la presencia de "pueblos metamórficos", racial y culturalmente híbridos, en las fronteras entre cazadores continentales y canoeros, los que no solo se distinguen culturalmente, sino difieren también notablemente en su modo de vida. Del mismo modo, en el momento de la tribalización para enfrentar a la colonización europea, los cazadores "tehuelches" no parecen resistirse a las alianzas matrimoniales y al mestizaje con los mapuches.

prima era más o menos asistemático y se adecuaba a sus formas. Solo hay unos pocos buenos análisis de las técnicas para la producción de conjuntos limitados de artefactos .

El holoceno trajo consigo cambios importantes en la ecología que afectaron a esos pueblos, en particular a los del extremo sur, donde las intrusiones marinas postglaciales contrajeron considerablemente el territorio conocido por sus primeros pobladores. Esto significa, sin considerar las variaciones en el número de habitantes, una tendencia al incremento de la densidad demográfica. Paralelamente, mientras mermaba la fauna pleistocénica, con el óptimo climático parecen aumentar las especies vegetales forrajeras, elevándose la población de auquénidos, cuya cacería se especializa e intensifica notablemente. Parece ser que esta situación, iniciada en Patagonia central, genera movimientos migratorios hacia el norte y hacia el sur. Puede ser que en la región de los canales y el Estrecho de Magallanes, esto se tradujera en presiones demográficas, las que podrían haber motivado posteriormente la explotación y ocupación del gran reservorio de recursos naturales de los mares australes.

Hacia el norte, en el sur brasileño y Uruguay, se puede apreciar que los sistemas de apropiación estaban bastante diversificados, incluyendo desde la caza de venados a la recolección de tubérculos o la pesca fluvial.

Sabemos, en general, que algunos de estos pueblos cubrieron grandes distancias complementando recursos, pero se desconocen la organización y regularidad de sus ciclos. También sabemos que su amplio repertorio de técnicas de captura era tan diversificado como la variedad de especies cazadas o recolectadas. Lo cual se acompañó de una especialización eficaz del instrumental. Curiosamente, casi no hay evidencias del uso del lanzadardos¹⁷, aunque es notable el empleo de boleadoras, con lo cual se aumentaba grandemente la eficiencia de la cacería en las llanuras, al reducirse substancialmente el gasto de fuerza de trabajo que implica perseguir a las presas heridas, lo que puede tomar muchos kilómetros. También debe destacarse la documentación de técnicas de caza a través del arte rupestre que, nos permite saber que desde el toldense clásico de Patagonia central hubo formas de organización técnica del trabajo que requerían la adhesión laboral de más de medio centenar de cazadores.

Desde poco antes de nuestra era, estos pueblos comienzan a recibir las migraciones e influencias culturales, tanto de los Andes como del Chaco y en el mismo Brasil, debidas a las presiones de poblaciones desplazadas por la revolución tribal que se desarrolla en el resto del continente. Con lo cual los cazadores del Cono Sur y sus tradiciones culturales se verán involucrados en ágiles movimientos y procesos de cambio, sin llegar a modificarse esencialmente la estructura comunal de cazadores- recolectores sino hasta la tribalización durante la colonización europea o a su reducción o persecución criminal que los llevó rápidamente a la extinción que se consuma pasando la mitad de nuestro siglo.

El modo de vida III.

Los cazadores recolectores del Trópico americano.

Hemos propuesto considerar la existencia de otra gran población, culturalmente diferenciada hace ya más de trece milenios, cuyas características la distinguen notablemente de los conjuntos

¹⁷ No obstante, aparece un gancho de propulsor en Cueva Fell, contemporáneo con las primeras puntas triangulares del Período III, características del toldense clásico de Patagonia Central.

antes descritos y que, seguramente, no ha sido adecuadamente reconocida por el hecho de que las puntas de proyectil no eran su elemento mas característico ni presenta su instrumental lítico tipos bien definidos.

Su distribución geográfica llegó a cubrir toda la parte septentrional del continente sudamericano, desde el norte del Perú por el lado del Pacífico, hasta el centro-sur del Brasil, por el Atlántico.

Es posible que los niveles antiguos de Boqueirão da Pedra Furada, Calderon dos Rodriguez y el Sitio do Meio correspondan a las ocupaciones mas tempranas de este conjunto que se remontarían a más de veinte milenios. En todo caso, en espera de reportes mas detallados de aquéllos, podemos mencionar la fecha de 12.400 años para el sitio de El Abra en Colombia.

Entre los sitios, grupos de sitios o "fases" que incluiríamos en este conjunto estarían: Chorrillos, los sitios de la discutible, como tal, secuencia de Talara (Amotape-Siches-Estero-Honda) y algunos componentes de la "fase" Mongoncillo en el norte del Perú; el complejo Vegas y el "foco" El Encanto de Ecuador; la mayor parte de los sitios tempranos de la sabana de Bogotá como El Abra, Tequendama, tal vez Tibitó, Sueva 1, Nemocón 4, Vista Hermosa y varios otros en Colombia; Cueva de Los Ladrones y otros sitios vinculados en Panamá; Ño Carlos, Guayana, Las Varas, Remigio y otros en Venezuela; el "modo de vida banwaroide" caribe-antillano; Cêrca Grande, Caieiras, Lapa Vermelha (PL) en Minas y la "fase Serranópolis" de Goiás en Brasil; es posible que los sambaquis costeros de este país, la mayor parte tardíos, estén vinculados originalmente a esta población, que persiste en algunas zonas hasta la difusión de la cerámica.

La característica mas notable del modo de vida III es precisamente la confección y el uso de un instrumental lítico muy poco definido formalmente, debido a que no es especializado. Generalmente se elaboró con las materias primas más cercanas a los sitios ocupados, sin importar su buena o mala calidad como objetos de talla. Se fracturaron las rocas locales y las lascas, obtenidas asistemáticamente, se acomodaron mediante sumarios retoques de percusión a las diversas necesidades funcionales.

La poca especialización e indefinición formal que hace a este utillaje muy poco "típico", implica también una menor eficiencia funcional relativa que debe compensarse con un mayor gasto de fuerza de trabajo en su uso. Esto se compensa, a su vez, posiblemente con creces en algunos casos, debido a que no se invierte la mayor cantidad de fuerza de trabajo que requiere la producción de instrumentos especializados sujetos a formas definidas. Pero, más que nada, se ahorran los grandes desplazamientos que, en los otros casos, suelen implicar la búsqueda de buenas materias primas. Conocían la talla bifacial pero la emplearon muy escasamente. Por contraste, elaboraron artefactos como hachas, copas y cantos ranurados (¿pesas para redes?) con técnicas "neolíticas" de piedra martillada y, a veces, alisada por abrasión.

Otra característica de estos pueblos es que sustituyeron frecuentemente a la piedra por el hueso para producir instrumentos de funciones análogas. En huesos confeccionaron puntas, cuchillos, raederos, perforadores y otros.

Como se podrá apreciar, el aspecto "rudimentario" de este utilaje no implica que se trate de sociedades con menos nivel de rendimiento productivo ni, por ello, mas "primitivas", sino de *un modo de vida diferente* que desarrolla una racionalidad particular en el uso de la fuerza de trabajo y de los objetos naturales de trabajo disponibles. De hecho, la medida del desarrollo social no se puede establecer sobre la base de la escala de valores estéticos de arqueólogos con mentalidad de coleccionistas.

Los sistemas de complementación económica de estos pueblos llegaron a cubrir grandes distancias y una diversidad de medioambientes, desde las costas marinas a las tierras altas. En los litorales prefirieron los recursos de manglar, lo cual les evitaba competir por esos recursos con los cazadores del modo de vida I, con los que coexistieron en Perú, Ecuador y Venezuela, donde éstos optaban por las especies de playas y roqueríos. Casi todas sus ocupaciones, especialmente las de los sitios del interior, dejan restos muy escasos; por lo que puede pensarse que su estadía en los mismos era muy breve y que sus desplazamientos eran de bastante movilidad. En estas circunstancias, la poca especialización del instrumental podría representar otra ventaja relativa.

Pensamos que en el Norte del Perú llegaron a integrarse parcialmente con algunos grupos del modo de vida I, así como con otros del modo de vida II en el centro oriental del Brasil.

Hay buenos antecedentes para afirmar que es éste el pueblo que realiza la primera revolución agraria y tribal del continente, conformando la sociedad que conoceremos como Valdivia, en el actual territorio ecuatoriano.

El modo de vida IV.

Cazadores recolectores del Brasil.

Se refiere a un pueblo que se extendió ampliamente por el centro y nordeste de Brasil desde hace unos 11.000 años, donde se le identifica como "tradicción Itaparica". Tal vez también se expandió mas tarde hacia el sur, a través del Chaco. Pensamos que se deriva de parcialidades desprendidas originalmente del complejo El Jobo. El instrumental lítico publicado para la "fase Paranaíba" [Schmitz,1984] es notablemente similar al de las colecciones del complejo El Jobo, si prescindimos de las puntas de proyectiles que abundan en éste último.

Una de las características culturales notables del modo de vida IV, es el uso importante de una definida técnica de producción de láminas líticas, las que se emplearon para confeccionar diversos útiles de retoque marginal o monofacial dorsal. En los sitios de Goiás, donde se empleó la cuarcita de abundante disponibilidad, éstas láminas eran grandes y gruesas. Las distintas fases de los procesos de trabajo de talla, así como de utilización y desecho de estos artefactos, han sido correctamente identificadas. Uno de los instrumentos mas notorios del conjunto es la llamada "lesma", elaborada sobre una espesa lámina o lasca alargada, con todo el contorno astillado dorsalmente y de bordes apicales convexos. Son contadas las puntas de piedra atribuídas a este pueblo, aunque sí las hay de madera y hueso. También produjeron "quiebracocos", alisadores, bolas y litos discoidales con técnicas de piqueteo o martillado..

Otro elemento que promete aportar antecedentes muy importantes para el estudio de estos cazadores es el arte rupestre, que es muy abundante en los abrigos rocosos que habitaron y que está siendo clasificado.

En Goiás, la fase Paranaíba tiene fechas de 11.000 a 9.000 años, hasta que es desplazada por la fase Serranópolis. También hay evidencias de este pueblo en Piauí (Sitio do Meio), en Pernambuco (Bom Jardim), en Bahía (Gruta do Padre), en Mato Grosso, en Minas Gerais (Santana do Riacho) y, tal vez, en São Paulo.

El aprovechamiento de los recursos de su geografía por parte de estos cazadores recolectores está bien estudiado, al menos en Goiás. Explotaron con eficiencia una gran variedad de frutos y vegetales en general, capturaron aves, reptiles, tortugas, mamíferos de diversos tamaños y peces. Desde algunos campamentos base podían tener acceso mas o menos permanente a diversos medios ecológicos; lo cual debió significar, al menos en este medio, una elevada productividad del trabajo. Es de esperar que la abundancia de arte rupestre y otros posibles marcadores culturales de "estilos", permitirán conocer mejor algunas características de la organización social y su relación con la posesión territorial.

El modo de vida V.

Cazadores recolectores Surandinos.

Esta población se puede distinguir desde hace unos 11.000 a 10.500 años y parece derivarse de parcialidades desprendidas del modo de vida I a la altura de los Andes centrales. Incluiría al que Schobinger ha denominado "horizonte andino de puntas triangulares". Entre sus manifestaciones mas tempranas y definidas se cuentan a las de Tuina, San Lorenzo y Chulqui en el Norte Grande chileno, con fechas de 11.800 a 9.500, Inca Cueva 4 y Huachichocana (10.700 a 9.600) en el noroeste argentino y San Pedro Viejo de Pichasca, en el Norte Chico de Chile, con casi 10.000 años. Sus orígenes, por lo tanto, se remontarían a unos once milenios y podrían tener sus antecedentes en sitios con contextos tempranos como los de Guitarrero o Pachamachay, desplazándose por los Andes con rapidez y precediendo, de hecho, a los asentamientos típicos del modo de vida I de allí hacia el sur.

Este pueblo se establece entre el Norte Chico de Chile y Cuyo en la Argentina, fundando ahí un prolongado desarrollo histórico. Existe la posibilidad, todavía difícil de evaluar, de que algunas parcialidades hayan continuado tempranamente hacia el suroriente, incidiendo en la conformación del toldense clásico de Patagonia central y afectando, quizás también, a la región pampeana.

De todos modos, es claro el hecho de que esta población coexistió e interactuó regularmente con el Conjunto I en la región andina meridional. Hace aproximadamente unos 7.000 años, desde el Norte Chico y Cuyo desarrolla una expansión migratoria hacia las Sierras Centrales y las Pampas argentinas, así como a la zona central chilena. En ésta, llegan a sustituir el uso de puntas foliáceas y consolidan un desarrollo regional que también implicó sistemas de complementación económica entre la costa (complejo Papudo) y los valles centrales del interior

(Cuchipuy II y Tagua-tagua II), manteniendo vínculos con grupos culturalmente similares de la vertiente oriental de los Andes.

En las Sierras Centrales, como se aprecia en los sitios de Intihuasi, Ongamira y Casa de Piedra, parece integrarse fácilmente con los tradicionales cazadores "ayampitinenses", ya que por un largo tiempo persistió el uso de puntas foliáceas junto con la nueva moda de las puntas triangulares.

Pensamos que este pueblo tiene una incidencia importante en la conformación de la historia particular de la región pampeana, donde debió relacionarse con los descendientes de la tradición toldense. Hay que notar que, también por el séptimo milenio, tenemos la presencia e influencias culturales de grupos del toldense final de Patagonia central y Nordpatagonia migrando hacia la pampa seca y Sierras Centrales.

Hacia el 5.500, parece ser que la relación de este pueblo con las comunidades del modo de vida I es muy estrecha y llega a poner de moda el uso de puntas de proyectiles y hojas de cuchillos triangulares, así como las cuentas de piedra, en casi toda la región andina. Sería muy interesante investigar más precisamente la relación entre ambos pueblos que parecen tener un origen común, pero llegan a diferenciarse claramente en lo que se refiere a sus formas culturalmente distintivas, aún cuando ocupan las mismas zonas y hasta los mismos sitios. En zonas como el Norte Chico, estas diferencias se mantienen hasta épocas tardías¹⁸, mientras en otras zonas, hacia el norte, es difícil establecer estas diferencias a través de los registros arqueológicos a partir de mediados del sexto milenio.

Las diferencias culturales respecto al modo de vida I se dan principalmente en algunos aspectos de la tecnología y tipología lítica, mostrando una tendencia a la obtención de lascas menos espesas como matrices para elaborar sus útiles y el uso de las referidas puntas triangulares de secciones delgadas, requiriendo formas adecuadas y específicas de enmangamiento. Sin embargo, comparten con aquél el uso del lanzardos y el manejo de fibras vegetales con técnicas de entrelazado y espiral. Cabe mencionar que, también desde las épocas más tempranas, recubren cestos con barro para exponerlos al fuego, aún en las zonas donde la producción alfarera es bastante tardía. Merece señalarse que el sitio de San Pedro Viejo es uno de los muy pocos que presenta pinturas rupestres con negativos de manos en Sudamérica, fuera de la Patagonia.

Respecto a su economía, en los sitios más antiguos del norte de Chile y el noroeste argentino se evidencia una captura selectiva o preferencial de camélidos y roedores. La colecta vegetal era variada y, ya desde el décimo milenio, incluye algunos importantes cultígenos como maíz, frijoles y ají. Para las llanuras y sierras orientales de los Andes, no sabemos claramente cómo estructuraron sus actividades subsistenciales, aunque el guanaco y el avestruz fueron sus principales presas de caza mayor.

En los sitios andinos se muestran, además, como hábiles artesanos en el labrado y decoración de maderas y huesos, además del empleo de las técnicas de lapidaria para la

¹⁸ En sitios como Guanaqueros, donde coexisten, separaron sus lugares de enterramiento.

confección de cuentas de collares ¹⁹. Es probable que estas actividades cumplieran un papel importante en el auge de la difusión que evidencia su presencia generalizada en toda la región andina.

También éstos cazadores llegan a usar tempranamente el arco y flechas y se incorporarán, posteriormente, a la revolución agropecuaria y tribal.

El modo de vida VI.

Tradición de cazadores del Norte.

En el noroeste de Sudamérica se han encontrado, desde el Perú hasta Venezuela, unos cuantos hallazgos de cazadores que produjeron puntas tipo "cola de pescado" y de los cuales casi nada más podemos saber a través de los registros arqueológicos.

Opinamos que es una población diferente a la del toldense del sureste del Cono Sur. Sería una situación de paralelismo cultural y, en este caso, se trataría efectivamente de una expansión migratoria hacia el sur por parte de grupos derivados del complejo El LLano, con variantes tipológicas que pueden rastrearse perfectamente desde México (Sonora, Hidalgo, Chiapas) y Centroamérica. Su presencia en el sureste de México está fechada en 9.300 años y se encuentran igualmente en Guatemala, Costa Rica (Turrialba) o Panamá (Lago Madden), donde las puntas tipo "cola de pescado" se asocian a puntas acanaladas derivadas de formas Clovis o similares.

En América del Sur, estas puntas pedunculadas o sus formas asociadas se encuentran en Bahía Gloria, Restrepo y Cajibío en Colombia, en La Hundición y en Paraguaná en Venezuela, El Inga, Papallaqta y El Azuay en Ecuador, en La Cumbre, Piura Alto y, tal vez, en Ayacucho en Perú.

Estimamos que el rango temporal de su presencia en la región va de 9.000 a 7.000 años a.p.. Desafortunadamente no se posee mayor información sobre sus contextos, actividades económicas ni formas de relación con los otros pueblos que llevaban ya varios milenios establecidos en el área.

III.¿Quiénes pudieron ser los primeros americanos?

Nos limitaremos a las tres poblaciones más antiguas conocidas hasta ahora para América meridional, suponiendo que pueden suscitar sugerencias para ir afinando el planteamiento de los problemas que enfrenta el estudio del poblamiento americano y la caracterización de los grupos que lo llevaron a cabo.

En relación a éste punto y *entrando en un terreno puramente conjetural*, pensamos que podría esbozarse, en rasgos muy generales, una distinción en dos grandes conjuntos, si nos basamos en la observación de las industrias de piedra tallada.

¹⁹ En los Andes meridionales producen en abundancia piedras horadadas. Creemos que buena parte de las mismas pueden ser volantes de un instrumento de acción rotatoria de elevada eficiencia para funciones que van desde encender fuego hasta perforar huesos, conchas o piedras.

Uno de ellos, que incluiría a los *modos de vida I y II* presentaría en común un instrumental que aceptaría vinculaciones con tecnologías musterienses. Aún cuando los estudios sistemáticos sobre las técnicas de talla son bastante escasos y referidos a sitios o conjuntos locales [p.ej., Aschero, 1975; Orquera *et al.*, 1977], puede decirse que presentan un variado utilaje sobre lascas o láminas con astillamiento marginal dorsal, reservándose la talla bifacial para las puntas de proyectil, las hojas de cuchillo o los perforadores, cuando los hay. La gran diversidad de tipos obedece, al menos, a las especializaciones y estandarizaciones regionales, condicionadas por requisitos funcionales específicos, por la disponibilidad de materias primas y el desarrollo de sistemáticas de astillamiento particulares.

Desde luego, no se puede asegurar que tengan un origen musteriense. Al señalar su notable aspecto "musteroide" queremos decir que presentan algunas características tipológicas - técnicas, morfológicas y funcionales- por las que no resultaría insólito encontrar algunos vínculos en un musteriense. Podría decirse que, si bien las configuraciones de características que diferencian a éstos conjuntos sudamericanos y a los del paleolítico superior europeo respecto al musteriense, son distintas, *el grado de diferenciación* de aquéllos no es mayor que el de éstos. Sobre todo si consideramos que, geográficamente al menos, aún bajo la hipótesis del "reemplazo", la distancia del paleolítico superior europeo respecto a sus supuestos antecesores "modernos" portadores de musteriense del Cercano Oriente (Qafzeh) sería mucho menor que la de las poblaciones sudamericanas.

El otro conjunto, representado por el *modo de vida III*, muestra un instrumental lítico completamente diferente, poco elaborado y sin tipos estandarizados. El conjunto, en general, muestra responder a una estrategia económica bastante diferente que, sin embargo, no puede considerarse como "menos desarrollada" en términos de eficiencia o "más primitiva" en términos evolutivos.

Nos basamos en las características de los materiales líticos, porque tratándose de comparaciones con el paleolítico medio, son los únicos que se han conservado en cantidades suficientes como establecer comparaciones razonables con el paleolítico superior, aún cuando se registren ocasionalmente algunos otros objetos de materiales más fácilmente perecibles, como huesos o maderas [Roebroeks *et al.*, 1992]

Hemos hecho esta observación, porque, volviendo a la pregunta de quiénes pudieron ser los primeros americanos, los antecedentes sudamericanos, muy esquemáticamente reseñados, nos sugieren que todavía están abiertas diversas posibilidades, ninguna de las cuales puede ser definitivamente confirmada o rechazada, por ahora. Las principales serían:

a. Que pertenecieran a poblaciones que, culturalmente, participaran de tecnologías relacionadas a alguna tradición musteriense. En tal caso, caben las siguientes posibilidades:

a.1. Que ingresaran al nuevo continente portadores de industrias musteroideas propias del paleolítico medio. Cronológicamente, ello podría haber ocurrido antes del

surgimiento del paleolítico superior europeo o durante su desarrollo, a partir de poblaciones ya establecidas en el extremo asiático oriental ²⁰.

De haber sido así, es perfectamente posible que tales pueblos hubieran impulsado en América una "revolución" que diera origen a comunidades con culturas análogas a las del paleolítico superior del Viejo Mundo (como son El Jobo, Clovis o el Toldense).

a.2. Una segunda posibilidad es la de que, después de una ocupación inicial por poblaciones del paleolítico medio, hubieran ingresado otras, de tipo paleolítico superior, siendo responsables del desarrollo de estas "culturas" en América. Aunque, en tal caso, es improbable que cualquier clase de procesos históricos ocurridos fuera ajeno a la interacción entre esas hipotéticas sociedades diferentes.

a.3. Otra posibilidad es la de que, aún habiendo tenido lugar una revolución autóctona hacia el paleolítico superior, ingresaran posteriormente, además, poblaciones asiáticas del paleolítico superior, integrándose a un proceso americano. Esta variante no es excluyente de la primera.

a.4. La cuarta alternativa sería la de que sólo hubieran ingresado a América sociedades derivadas del paleolítico superior originado entre Europa y el Medio Oriente o en algún otro "foco" asiático.

b. Variante interesante, que no se puede dejar de considerar, es la de que hubieran participado de la ocupación temprana de América grupos históricamente originados en un paleolítico medio o inferior ajeno a las tradiciones musterienses y a la revolución paleolítica superior europea. También esto abre alternativas:

b.1. Que éstos hubieran sido los primeros habitantes del continente, llevando adelante un proceso evolutivo propio, por algún tiempo. En éste caso, pudieron generar o no un cambio cualitativo autónomo hacia formas de organización y manifestaciones culturales de tipo paleolítico superior (como el arte rupestre).

b.2. Que ingresando antes, simultánea o posteriormente, hubieran coexistido e interactuado en diversos grados con poblaciones de tradiciones "musteroides" del paleolítico medio.

De modo que el "paleolítico superior americano" pudo ser resultado de los procesos de interacción entre ambos tipos de comunidades, dando origen a algunas sociedades integradas racial y culturalmente por componentes de ambas tradiciones y/o generando desarrollos tradicionales diferenciados ²¹.

b.3. Que se tratara de poblaciones de un paleolítico superior notablemente diferenciado de las culturas "musteroides", ingresando a América antes o después que aquellas.

²⁰ Mochanov [1978] propone que las raíces de la "tradición Diuktai" presente en diversos sitios del extremo oriental asiático, con 35.000 años en Ezhantsy (río Lena), se remontarían a un substrato cultural Levallois-Achelense.

²¹ Esto último ocurrió de hecho. La disyunción estaría en determinar si habría sido o no el único efecto de un proceso hipotético como el apuntado.

c. Una otra posibilidad es la de que, a partir de variantes de la primera alternativa, se hubiera dado en América un desarrollo particular drásticamente diferenciado de la tradición originaria, generando un modo de vida y culturas claramente diferentes desde hace, por lo menos, trece milenios.

Se advertirá que sería posible derivar o incorporar otras variantes, intentando dar cuenta de las ocupaciones iniciales del Nuevo Mundo, realizadas por pueblos llegados desde Asia. Lo único que es claro, hasta hoy, es que hubo un "paleolítico superior americano", con suficientes evidencias aceptables de ocupaciones "pre-Clovis". Es decir, con evidencias que deberían aceptarse si aplicamos los mismos estándares de rigor que se han exigido y aceptado para la documentación de hallazgos correspondientes a ocupaciones posteriores. Es cierto que pueden y deben formularse las dudas que llevarían a condicionar la aceptación de los registros más tempranos a una corroboración por la vía de una mayor acumulación de antecedentes indiscutibles. Pero deberían mantenerse las mismas exigencias para los registros e interpretaciones de que son objeto los vestigios atribuidos a épocas posteriores y que no se cuestionan en sus detalles porque caen en un rango temporal que ya es aceptado sin reservas.

En cualquiera de los casos, se trata de un problema que requiere de una documentación suficientemente amplia, que maneje los antecedentes de la vertiente asiática y del Viejo Mundo en general, ya que están necesariamente involucrados en los eventos en cuestión. Tal vez es cierto que pueden fundamentarse objeciones a algunas "perspectivas europeas" determinadas, a las que Lynch dirige, de manera general, su crítica²². Sin embargo, también de manera general, es dudoso que la extrapolación de una "perspectiva cowboy" con centro en el rancho Clovis, ofrezca suficientes luces para aclarar esta temática.

Como hemos advertido, en el planteamiento del problema nos hemos referido sólo a sus manifestaciones culturales arqueológicas comparables, sin tomar en cuenta el aspecto antropofísico. No es que desestimemos este componente de la cuestión. Se trata, de hecho, de que no poseemos ninguna documentación adecuada de restos tempranos que permitan anclar una conjetura en el terreno fáctico. Es decir, que permitan al menos superar las especulaciones demasiado generales que, desde hace muchas décadas, se remiten a considerar las líneas más amplias de las distribuciones raciales de poblaciones generalmente tardías, proyectadas abusivamente hacia épocas remotas. Hace falta, en realidad, una sistematización actualizada del problema, referido a un manejo empírico detallado y realizado por especialistas²³.

²² Ver, por ejemplo, Clark & Lindly [1991] o Graves [1992]. Hay que decir, sin embargo, que tampoco el calificativo de "perspectivas europeas" para estas posiciones es afortunado, pues acusa desactualización. Si hay una "perspectiva europea" predominante actualmente, es la idea de que el paleolítico superior fué precedido necesariamente por un paleolítico medio caracterizado por la asociación neanderthal-musteriense (aunque hay asociaciones musterienso-hombre moderno) que no tendría capacidad de adaptación a las condiciones climáticas periglaciares de las áreas septentrionales. Bajo este supuesto, se piensa que los portadores del musteriense *no pudieron* alcanzar las latitudes necesarias para llegar a América antes del desarrollo de los sistemas adaptativos del paleolítico superior. Por lo tanto, a los colegas europeos les resulta más cómodo preferir dar crédito a quienes no aceptan un poblamiento "pre-Clovis", careciendo de interés por una mejor documentación para opinar respecto a un área tan alejada del "centro del mundo".

²³ A principios de los setenta, Juan Munizaga realizó un estudio sobre los escasos restos atribuibles a cazadores tempranos en el continente rastreando, entre otras cosas, posibles rasgos neanderthaloides. Encontró algunos elementos (apófisis paramastoidea accesoria desarrollada, amplitud e inclinación del plano occipital) en cráneos que no constituirían los vestigios más antiguos, e incluso, en las poblaciones fueguinas supérstites (Munizaga, 1976)

Es un hecho que el punto de si entraron a América poblaciones de un paleoítico medio o "protolíticas" y de qué tipo, tiene también repercusiones importantes para dirimir algunas propuestas levantadas por los estudiosos de las fases mas recientes del proceso de hominización.

Hasta ahora, el tema de la transición del paleolítico medio al paleolítico superior se ha discutido principalmente en torno a Europa, como un proceso que se presenta altamente correlacionado, pero no de manera biunívoca, con la transición del neanderthal al "hombre moderno".

Todavía no se establece de una manera clara si hubo una continuidad evolutiva o un proceso de mutaciones entre ambos o si el neanderthal fue "reemplazado" en Europa por el *H. sapiens sapiens*. Menos claro está aún el proceso de desarrollo cultural a partir del musteriense hasta el auriñaciense pleno, si fuera preciso dar cuenta de la extinción del neanderthal a través de tal proceso de reemplazo [ver Tillier, 1990; Otte, 1990]. De cualquier manera, ésta hipótesis sólo consigue desplazar hacia fuera de Europa la necesidad de explicar el surgimiento y desarrollo de las "culturas" del paleolítico superior. De ahí que la mayoría de los autores que apoyan esta interpretación, remiten el problema del origen a África²⁴.

Si se constatará el ingreso a América de poblaciones de tipo "pre-paleolítico superior", es obvia la importancia de poder determinar de qué tipo de *sapiens* se trata. Pero con mucho mayor razón si se tratara de poblaciones ajenas al musteriense, ya que las cosas se inclinarían en favor de una evolución multilineal amplia hacia el *h. sapiens sapiens*.

Desde el punto de vista sociocultural, las implicaciones no serían menos relevantes.

Por lo pronto, en el primer caso, si esos "musteroides" hubieran desarrollado en América las culturas autóctonas de tipo paleolítico superior, sería una evidencia flagrante de que tal proceso no fué un evento único, destacando la importancia de la formulación de principios generales tipo ley para su explicación.

En el caso de una ocupación por poblaciones ajenas a las tradiciones musteroides, sería insoslayable la necesidad de la reformulación del concepto mismo de "paleolítico superior" hacia uno más amplio y más preciso, replanteando los criterios de demarcación con respecto a un paleolítico anterior. Entre los cuales no sería irrelevante precisar el grado y la naturaleza de la relación entre el paleolítico superior y el *homo sapiens sapiens* y tal vez no sería superfluo requerir más claridad sobre el concepto mismo de "hombre moderno".

IV. ¿ Qué es el "Paleolítico Superior"?

Los antecedentes expuestos nos permiten contextualizar nuestro enfoque de un problema de investigación que podemos compartir con los colegas del Viejo Mundo. Se trata básicamente de una cuestión de orden conceptual o teórica de la cual depende, en nuestra opinión, la posibilidad

²⁴ Es una versión de la hipótesis del "Jardín del Edén" sostenida por diversos autores [los "jardineros" según Gamble, 1991].

de afinar la determinación de los indicadores empíricos para su contrastación en el estudio de historias concretas. Al fin y al cabo, la teoría intenta explicar los diferentes procesos singulares a través del descubrimiento de regularidades de orden general. Lo general es una síntesis de lo que hay de común en los diversos fenómenos concretos que nos ocupan y, por ello, nos sitúa en el terreno más adecuado para establecer un diálogo sobre nuestras experiencias en tierras tan distantes.

El tema que queremos destacar acá se refiere a la importancia de precisar la naturaleza de aquello que se denomina paleolítico superior, diferenciándolo de *lo que no es* paleolítico superior. Si no precisamos cómo es el fenómeno que nos interesa y en qué condiciones ocurre, difícilmente podríamos identificarlo para saber qué eran y qué sucedió con las primeras poblaciones que ingresaron a América, ocupando tal vez hasta el Extremo Austral.

Podemos observar que la gran mayoría de los vestigios de sociedades cazadoras recolectoras pre-tribales registrados en el Nuevo Mundo, parecen corresponder al tipo de sociedades englobadas bajo ese término que, dicho sea de paso, es muy poco usado en el continente americano.

Veamos, en primer lugar, cuáles son las cuestiones que se ha considerado importante discutir en relación a la diferencia entre paleolítico superior y paleolítico medio. Los aspectos principales que han centrado los debates sobre el punto corresponderían a las siguientes preguntas generales:

-¿Cómo se identifica, "arqueológicamente", al paleolítico superior y a las formas de organización humanas precedentes o diferentes?

-¿A qué características de la organización social corresponden esas manifestaciones empíricamente observables?

-¿Cuál es la causalidad que conduciría, desde formas de organización históricamente precedentes, hacia el paleolítico superior y qué vías o modalidades adquiere el proceso?

En seguida debemos observar, como lo han hecho otros autores, que éste problema y su discusión se ha abordado básicamente en torno a Europa y sus vecindades, entre el Medio Oriente y el Norte de África. Sin embargo, dado que entre las preguntas consideradas principales y que aún buscan solución en la arqueología americana están las que se relacionan con el hecho de si el poblamiento del continente fué realizado por poblaciones de tipo "paleolítico superior" o "pre-paleolítico superior", las polémicas en torno a estas diferencias deberían iluminarnos, por lo menos, para poder *identificar* a qué tipo de sociedad pertenecieron esos "primeros descubridores de América"

Los "indicadores" en el registro arqueológico.

Unos cuantos trabajos han intentado sistematizar el procedimiento de identificación arqueológica, enumerando los indicadores empíricos cuyo registro permitiría establecer un diagnóstico diferencial entre paleolítico medio y superior.

En algunos casos, la sistematización se ha limitado a producir un listado de indicadores, bajo el supuesto de que éstos permitirían inferir características de las respectivas formas de organización social, cuya pertinencia para su conceptualización, sin embargo, no es explicada. Es el caso de los trabajos que, a pesar de estar específicamente referidos al suroeste de Francia, todavía constituyen los principales hitos referenciales al respecto, como los de P. Mellars [1973] o R. White [1982]. En otros casos, el listado resulta de una concepción general de los procesos que darían cuenta de ésta diferenciación, como en el ensayo de Orquera [1984].

Retomaremos acá algunos de los principales indicadores para, posteriormente, compararlos con los registros correspondientes a los cazadores sudamericanos.

a. **Material lítico.** a.a. *Tecnología*²⁵. En cuanto a los *métodos de fractura*, se supone que en el paleolítico medio predominó el uso de la percusión directa. En el paleolítico superior se habría desarrollado significativamente el empleo de percusión indirecta y presión, aplicadas a la producción de astillas matrices y al desbaste o retoque facial de las piezas²⁶.

Por lo que se refiere a la *sistemática del astillamiento*, White coincide con Mellars quien, siguiendo a Bordes, prefiere no dar relevancia a la distinción según la cual en el paleolítico medio predominarían las industrias de lascas y en el paleolítico superior las de láminas [White,1982:85]. Sin embargo, Orquera [1984] replantea adecuadamente el problema, haciendo notar que los índices de laminaridad se basan en una definición operacional (proporción largo/ancho) que no registra necesariamente la presencia o no de una determinada sistemática de talla, como es la producción intencional de láminas, generando un producto estandarizado que optimiza el aprovechamiento de la materia prima.

Los posteriores trabajos de Boëda [1988 y 1990] definen con bastante precisión las diferencias entre los sistemas de astillamiento característicos del paleolítico superior y de las modalidades levallois. No sólo muestra claramente los cambios cuantitativos que esta distinción implica, sino también el salto cualitativo que ésta práctica técnica conlleva necesariamente en el nivel conceptual [Boëda, 1988:45].

a.b. *Morfología*. Hay consenso en cuanto a que la novedad más evidente que trae el paleolítico superior es el rápido desarrollo de una gran variedad de nuevas formas de los instrumentos, con una importante estandarización.

Esta notable variedad tipológica no respondería exclusivamente al efecto de las nuevas modalidades técnicas o a los requisitos funcionales inmediatos.

a.c. *Funcionalidad*. Si bien no sería un factor único en su determinación, también la diversificación y estandarización mostrarían la especialización funcional del instrumental, adecuado a una explotación más eficiente de recursos específicos [Orquera,1984]. Igualmente se observa un desplazamiento de la proporción de tipos funcionales, hacia actividades que no eran comunes en el paleolítico medio.

²⁵ De hecho, tanto las técnicas como la funcionalidad no son *observables*, sino *inferidas* a partir de la morfología y la materia prima de los materiales. No obstante, dado que no se trata de características de la organización social, las hemos incluido en éste punto.

²⁶ Es posible que no hubiera diferencias notables en cuanto a las técnicas de retoque marginal [cfr. White,1982: 85].

También se ha propuesto que el rango de variación morfológica que da lugar al estilo cultural permitiría -como otros elementos materiales y conductuales-, más allá de la funcionalidad instrumental inmediata, una función informativa, mas o menos intencional [siguiendo a Wobst,1976].

b. Materiales óseos y conchas. La evidencia arqueológica, hasta ahora, muestra un desarrollo técnico, morfológico y funcional de los objetos de hueso, asta, dientes, marfil y conchas durante el paleolítico superior, que no se registra para el paleolítico medio. Esto, independientemente de los sesgos de conservación y de la proporción de restos con modificaciones atribuibles a la actividad de animales predadores que, como ha mostrado Binford en diversos trabajos, puede ser importante.

Para tal efecto, se desarrolla una diversidad de nuevas tecnologías que no se limitarían a la percusión y torsión, como el desbaste, incisión o abrasión.

Funcionalmente, se producirían objetos que no se limitan a la sustitución de la piedra para usos instrumentales directos. Es decir -excusada la incongruencia de los términos- que se destinarían a un *uso* "no utilitario".

Por lo mismo, se crean nuevas formas, a las que hay que agregar, en algunos casos, la decoración.

c. Instrumentos compuestos. Junto con la diversificación y especialización del utillaje, sería en el paleolítico superior cuando se desarrolla ampliamente la producción de artefactos compuestos de manufactura mas compleja que el simple enmangamiento de los instrumentos, combinando objetos de piedra, hueso, madera y otras materias primas.

También artefactos mecánicos para multiplicar la fuerza muscular, como el lanzardos o el arco serían una invención del paleolítico superior [Gilman,1984:117].

d. Fuego. Binford ha hecho notar la ausencia general de fogones preparados (p.ej., embancados), así como de rocas partidas por fuego para el paleolítico medio, de lo que infiere "una falta de medios para maximizar la potencia radiante de los combustibles" [Binford,1982:97]

e. Adornos personales. La mayoría de los autores concuerda en que los objetos que usualmente se consideran como "adornos" personales son característicos del paleolítico superior.

f. "Arte" parietal o mobiliario. Uno de los registros mas notablemente característicos del paleolítico superior sería el desarrollo de representaciones gráficas y plásticas, como el arte rupestre o las figuras modeladas o esculpidas en barro, hueso y otros materiales. No todas estas manifestaciones se plasman en un registro duradero, ya que otras representaciones a las que pudiera atribuírseles funciones análogas (bajo el supuesto de que éstas fueran correctamente inferibles) pudieron elaborarse en maderas, pieles y otros materiales perecederos ²⁷.

²⁷ También se conocen códigos bastante elaborados de pintura facial y corporal que no podrían calificarse de "adornos" personales. Tal es el caso de los s'elknam de Tierra del Fuego, que no produjeron arte rupestre ni un "arte" mobiliario.

De cualquier modo, el punto debería plantearse en términos de que el arte rupestre sería una característica distintiva del paleolítico superior, si bien no todas estas sociedades plasmarían estas manifestaciones en materiales duraderos.

g. Densidad de las ocupaciones. Se ha planteado que el número y tamaño de los sitios del paleolítico superior sería notablemente mayor que en el paleolítico medio. Deben tomarse en cuenta las críticas que observan que la notable mayor dificultad para la conservación y localización de los sitios más antiguos, así como el hecho de que muchas de los yacimientos son, en realidad, "palimpsestos" de diversas ocupaciones introduce un importante factor de distorsión en las comparaciones. Pero, por otra parte, estas variables se compensan cuando se considera la gran diferencia en los rangos temporales de los registros.

De cualquier modo, se acepta que la densidad espacio-temporal de los vestigios ocupacionales se incrementaría ostensiblemente en el paleolítico superior.

h. Variación entre conjuntos. En principio, se supone que la "variación entre conjuntos" (interassamblages variation) se refiere al conjunto de evidencias correspondientes a la transformación material del medio realizada por un grupo humano en un determinado período de su historia²⁸. En la práctica, las comparaciones entre paleolítico medio y superior han debido limitarse a los conjuntos de materiales líticos, por las razones ya comentadas.

Son conocidos y aceptados los argumentos de Binford en cuanto a que tales comparaciones están sesgadas por el hecho de que los criterios de ordenación tipológica en uso, se orientan a objetivos diferentes. De modo que la tipología de Bordes para el paleolítico inferior y medio se orienta a definir tipos tecnofuncionales, mientras que las tipologías de De Sonneville-Bordes y Perrot con que se ha clasificado el paleolítico superior producen tipos sensibles a las diferencias cronológico-culturales. Lo cual afecta la confiabilidad de las comparaciones que concluyen una mayor variación entre conjuntos en el paleolítico superior.

Con todo, resulta claro que durante el paleolítico superior se configuran conjuntos arqueológicos altamente idiosincráticos, regionalmente distribuidos y con ritmos de cambio que no se presentan en el paleolítico medio. Son las nuevas opciones de variación morfológica permitidas por la aplicación de nuevas técnicas en una diversidad de materiales las que posibilitan una combinatoria de propiedades que otorgan a los conjuntos, como tales, una singularidad distintiva.

Características de la organización social.

Acá nos referiremos a algunas de las características que diversos autores atribuyen a las formas de organización social que, se supone, serían propias del paleolítico superior, distinguiéndolas del paleolítico medio o, en general, de formas de organización precedente. Las hemos distinguido de los "indicadores" arqueológicos, pues constituyen atributos hipotéticos. Las hipótesis son juicios condicionales que buscan vincular las informaciones empíricas con generalizaciones descriptivas o explicativas. Pueden, por lo tanto, formularse como

²⁸ Lo que nosotros denominamos *cultura arqueológica*.

generalizaciones inductivas a partir de la empiria o como implicaciones empíricas deducidas de la teoría. Por lo mismo, la corroboración empírica de las enunciadas características que acá veremos brevemente, no es necesariamente aceptada por todos y siempre caben hipótesis alternativas. Esto es lo que abre un margen de disensiones que estimulan el desarrollo de las investigaciones.

a. **Demografía.** Uno de los supuestos generalmente aceptados -que se basa en la densidad de los vestigios ocupacionales- es el de que el desarrollo del paleolítico superior registraría un importante incremento demográfico, así como de la densidad de las poblaciones.

b. **Actividades de subsistencia .** b.1. Algunos autores proponen que habría diferencias en cuanto a la *estrategia económica* global, por lo que se refiere a las actividades subsistenciales.

Orquera, por ejemplo, establece una fundada distinción entre una estrategia *generalizada* y una estrategia de *especialización*. Plantea que los procesos de cambios, respondiendo a diversos factores en particular, no obedecen al azar sino a la necesidad de explotar el medioambiente con eficiencia creciente. En este sentido, la especialización presenta la ventaja de que los cambios se dirigen a una mayor eficiencia en funciones determinadas, pero pierde eficiencia en funciones alternativas o complementarias. La ventaja relativa de la generalización, como estrategia, es que no está limitada por sus opciones preferentes. Propone que "el término de 'Paleolítico Superior' debe reservarse para aquellas manifestaciones culturales que lograron el mas alto nivel de especialización alcanzable por grupos cazadores" [1984:76] y que el paleolítico medio e inferior estarían caracterizados por una estrategia generalizada.

Parcialmente semejante es la propuesta de Binford en cuanto a la distinción entre estrategias de asentamiento y subsistencia "forrajeras" y "colectoras". Cuestionando los procedimientos interpretativos tradicionales del registro arqueológico, pone en tela de juicio la evidencia en que se fundan las inferencias sobre especialización en la caza. Sugiere, no obstante, que un mejor conocimiento de las estrategias forrajeras de cazadores tropicales ayudaría a acercarse a una comprensión de las estrategias económicas del paleolítico medio, pero advierte que aún grupos como los bosquimanos san desarrollan tácticas forrajeras que, sin embargo, están logísticamente organizadas. Piensa que, antes del paleolítico superior, el carroñeo de grandes animales era parte importante de la estrategia de obtención de alimentos, que no había sistemas de caza estacional a gran escala de animales gregarios y que el almacenamiento - asociado a la caza especializada de tales especies- no era una actividad regular en la subsistencia.

La distinción, por lo tanto, consistiría en el desarrollo de sistemas de caza y recolección ("complejos situacionales") logísticamente organizados en el paleolítico superior. Lo que no ocurriría en el paleolítico medio, debido a que la habilidad para prever eventos y condiciones no sería el fuerte de nuestros antepasados antes del claro surgimiento de la capacidad de simbolizar [Binford, 1982:94].

b.2. En parte, las variaciones internas de los conjuntos, que contribuyen a configurar las singularidades culturales que los distinguen de otros conjuntos, tendrían que ver con la organización de las actividades subsistenciales.

En primer lugar, con la organización espacio-temporal de las actividades condicionadas por: 1) la distribución geográfica de los recursos biológicos y minerales, 2) la disponibilidad estacional de los recursos bióticos, 3) el hecho de que para la realización de diversas actividades se requieren instrumentos específicos y 4) el hecho de que el dominio de nuevas técnicas ofrecían la posibilidad de producir una tipología de instrumentos más especializados (más estandarizados y más eficientes).

b.3. Otra característica comunmente aceptada es la de que las nuevas tecnologías del paleolítico superior elevarían la eficiencia productiva en la explotación del medioambiente, así como los volúmenes de producción que permitirían, entre otras cosas, el desarrollo demográfico.

c. Estructura organizacional. Uno de los aspectos que se supone que caracterizaría esencialmente al paleolítico superior es el surgimiento de nuevos tipo relaciones sociales, no existentes con anterioridad. En la expresión más radical de White, habría

una posible ausencia de agregación social regular durante el Paleolítico Medio, en contraste con su probable presencia durante el Paleolítico Superior. [1982:92]

De ahí en adelante, las opiniones o los argumentos de los autores pueden diferir. Wobst y Gilman proponen la conformación de un sistema de cooperación y de filiación endogámica. Gamble, siguiendo a Bender también plantea que se conforman alianzas y propone que manifestaciones como el arte -cuando se da- revelaría el intercambio de información y conocimientos sociales que involucraría la "negociación" de nuevas estrategias y relaciones sociales, en una moderna versión del "contrato social".

d. Desarrollo psicológico. La mayoría de los autores concuerda con que en el paleolítico superior se habría dado, si no el nacimiento, sí el mas significativo avance de las capacidades de representación simbólica de la realidad, la capacidad de previsión de eventos y de organizar secuencias complejas de actividades orientadas a fines preconcebidos.

De ello serían evidencia no sólo las manifestaciones de arte rupestre y mobiliario, sino también desde las técnicas de talla hasta la organización general de las actividades de subsistencia.

e. Identidad. También se acepta que la conformación de estilos culturales idiosincráticos expresaría, entre otros posibles contenidos, formas mas o menos intencionales de identificación corporativa en torno a diferentes órdenes posibles de relaciones sociales. También se discute si los "adornos personales", serían una forma de expresión de esa identidad.

La explicación causal del proceso.

Si hay un autor que ha realizado contribuciones importantes y atinadas a la crítica de las interpretaciones tradicionales del registro arqueológico de los cazadores recolectores, ha sido L.

Binford, basado en sistemáticas observaciones de campo, tanto arqueológicas como etnográficas, orientadas por ideas claras y un sentido común inusualmente agudo.

En el terreno de la teoría es más desconcertante y no menos categórico. En su jugoso comentario a White nos previene sobre el hecho de que

una de las mayores confusiones que ha plagado a las ciencias sociales es la confusión entre las regularidades en la dinámica interna de los sistemas culturales (sincrónicas y funcionales-internas) y la naturaleza de las dinámicas que condicionan los cambios en la organización de los sistemas mismos y su diversificación y cambio evolutivo (diacrónicos y ecológico-externos). He tratado de sugerir, con relación al primer problema, que los arqueólogos buscan entender las condiciones dinámicas que producen los restos estáticos para nuestra observación. Esto bien puede envolvernos en muchos argumentos relativos a las relaciones entre los aspectos 'no materiales' o 'no preservados' de los sistemas pasados y los derivados materiales de esas dinámicas 'no materiales'. He llamado a ésta investigación de rango medio y es, obviamente, investigación que podría permitirnos, idealmente, la *descripción* precisa de las condiciones pasadas. Cuando tornamos hacia el interesante trabajo de explicar la naturaleza de los sistemas pasados nos movemos en el ámbito [mode] de los patrones diacrónicos y de la construcción teórica ecológico-evolutiva. La comprensión funcional [functional understanding] nunca puede servir como explicación de los cambios evolutivos. Esta distinción fundamental parece haber sido pasada por alto y sumergida en una vía confusa en las discusiones de White y muchos de sus colegas que abogan por una 'arqueología social'. [Binford, 1982:97]

Me parece que estas afirmaciones de Binford que, sin duda, deberían iluminarnos a la mayoría de los confusos partidarios de una "arqueología social", son bastante mas rotundas que convincentes. Desde luego, seguimos sin tener claro por qué una explicación causal de los procesos sociales debe ser *externa y ecológica*. Binford tiene el derecho a optar por un modo de explicación funcionalista (externidad de las causas respecto a los fenómenos a explicar) y también a pensar que los cambios sociales obedecen a factores ecológicos. Pero resulta una pedantería desafortunada suponer que quien no comparta su posición es necesariamente víctima de la confusión.

Sin duda -y es lo que queremos retomar acá- es importante hacer la distinción analítica entre la estructura y el proceso. Pero podríamos pensar, si fuéramos congruentemente materialistas ²⁹, que dada la unidad material de la realidad, una explicación consistente de la misma no puede dissociar la causalidad de las características estructurales de los procesos. También se podría pensar que estas dicotomías tajantes, que divorcian aspectos complementarios de una explicación, podrían dar parcial cuenta de por qué la propuesta de construcción de una

²⁹ En otro lugar nos referimos a cómo la enfática pero inconsistente afirmación del materialismo en Binford no es otra cosa que un planteamiento neokantiano que hace incontrastable cualquier explicación del pasado "dinámico" a partir de la observación del registro arqueológico "estático". Por lo demás, es claramente falso que el contexto arqueológico sea estático. Se trata, simplemente, de que posee una *dinámica diferente*, cuyas regularidades deben ser investigadas y explícitamente formuladas para explicar las conexiones entre los "sistemas culturales" del pasado y el registro arqueológico actual y así poder validar cualquier contrastación de juicios sobre el pasado. Por lo que éste, contra las declaraciones del autor, resultaría de hecho, incognoscible.

"teoría de rango medio" no ha fructificado a pesar del entusiasmo inicial de Binford al respecto³⁰.

Son diversas las propuestas para explicar la causalidad involucrada en los cambios que generan a la sociedad del paleolítico superior. Dado que se trata de encontrar hipótesis que pudieran explicar tal proceso en cualquier lugar y momento en que hubiera tenido lugar, deberemos considerar aquellas que estén formuladas en términos de regularidades de orden general³¹. Esto, de partida, nos lleva a poner de lado aquellas explicaciones *ad hoc*, formuladas para explicar el "caso ejemplar" del paleolítico superior europeo. Esto no porque estén necesariamente erradas en relación al caso particular sino porque, como las proposiciones de S. Binford y del mismo Wobst, suponen como condición básica la caza de animales de manada con migraciones estacionales en un ambiente periglacial lo que, aún para Europa, no es generalizable³². Cosa similar ocurre con los planteamientos de Gamble, que supone que este evento se explicaría por las diferencias de capacidad biológica y cultural de adaptación de los hombres arcaicos y modernos a los cambios climáticos y ecológicos específicamente europeos³³. Además, para la situación europea, hablar de *sapiens* arcaico significa referirse específicamente al neanderthal. Las dificultades para generalizar serían mucho mayores si consideramos la posibilidad de que tal proceso hubiera ocurrido en ámbitos tropicales y que no todos los portadores de culturas previas al paleolítico superior debieron ser necesariamente neanderthales. De cualquier modo, una explicación general debe ser compatible con las explicaciones de los casos particulares y, aún si no hubiera otros, sólo se corre el riesgo de hacerla mas parsimoniosa.

Hemos preferido tomar como referencia la propuesta de Antonio Gilman [1984], porque:

- 1) Es, en nuestra opinión, una de las mejores revisiones sintéticas del tema.
- 2) Está formulada en términos generales, presentando mayor completud y parsimonia.
- 3) Asume una posición teórica explícita (marxista), que implica un sistema categorial de referencia que la hace más fácilmente evaluable. Digamos que tiene asidero, a diferencia de muchas formulaciones que carecen de columna vertebral.

³⁰ En realidad, este concepto ha sido vulgarizado en los medios de las ciencias sociales (hasta en algunos países de América Latina) a través de la obra de Merton [1968]. Por otro lado, pese a las propuestas de generalizar el método hipotético deductivo como método para tal "construcción teórica", podría pensarse que la lentitud de ese proceso se debe a que el mismo autor, a través de sus diversos y muy importantes trabajos de observación arqueológica y etnográfica, estaría procediendo mas bien inductivamente. Lo cual, en mi opinión, no restaría mérito ninguno a sus investigaciones ni a sus importantes aportes de rango medio.

³¹ Como señala Orquera, "si una categorización no es referible a principios generales, entonces no es científica" [1984:74].

³² Sobre la situación de Cantabria, argüida en este sentido, hay una nueva síntesis de Straus [1992].

³³ En la discusión de una ponencia suya, en Barcelona, acota de modo sintético y sorprendente que: "La diferència, pensant a grans trets en allò que apareix molt claramente al registre arqueològic, entre Neandertals i paleolític superior, és que quan es veu que el clima es va degradant, els neandertals empen la següent estratègia: comencen a desaparèixer, i va tenint lloc l'extinció local en diferents àrees" [1990:224]. En realidad, "cualquiera que haya trabajado para GCHQ Cheltenham, o cualquier otro servicio de inteligencia..." [Gamble, 1991:3] puede imaginar el sobresalto que debió experimentar en su tumba el espíritu de von Klausewitz, o al de Kutusov intentando expresar que no se trataba exactamente de eso.

Gilman considera el desarrollo del paleolítico superior -junto con la revolución neolítica- como una de las dos grandes revoluciones sociales ocurridas antes de surgimiento de las clases sociales.

Formula dos requisitos para la explicación de este proceso:

1) Que debe ser suficientemente comprensiva como para vincular los diferentes rasgos técnicos y sociales en una sola red causal explicativa³⁴.

2) Que debe referirse a los aspectos estructuralmente básicos, de manera de poder dar cuenta de esta revolución en cualquier lugar donde hubiera ocurrido.

En su propuesta integra, como premisas y como objetivos, proposiciones importantes planteadas por diversos autores. Coincide con White, Conkey y Wobst, en que la característica distintiva del paleolítico superior, como hecho fundamental a explicar, sería la *aparición de estilos culturales*.

Concuerda con Bender en que la teoría de las alianzas permitiría entender las relaciones sociales de producción de las formaciones sociales preclásicas. Y con Tylor en que las alianzas obedecen a la necesidad de asegurar el acceso a un territorio propio, así como a la posibilidad de participar del territorio y recursos de otros grupos en situaciones de escasez. De modo que las alianzas evitan el conflicto y facilitan el apoyo económico entre los grupos que participan de ellas. Aunque, siguiendo a Wobst, acepta que, más allá de determinadas distancias geográficas y sociales, su mantención implicaría más costos que ventajas. De acuerdo con este autor, se conformarían grupos endogámicos (*connubia*, en términos de Williams) conformando un sistema de cooperación regido por la "reciprocidad generalizada".

Recurre al concepto de "modo de producción doméstico" de Sahlins para explicar las contradicciones internas entre los grupos que integran estas unidades sociales. De manera que cada hogar desea establecer alianzas con otras unidades domésticas con el fin de prevenir las eventuales deficiencias de su producción. Pero, a la vez, también prefiere limitar esos vínculos, para disponer de sus propios recursos con independencia de aquellos.

Es así como se conformaría una red de relaciones sociales basadas en la reciprocidad, cuya intensidad y amplitud guardaría una relación proporcional inversa al grado de seguridad que proporciona la producción autónoma de cada unidad doméstica. Sin embargo, la necesaria unidad del sistema se vería amenazada por la tendencia a la autonomía autosuficiente de cada hogar. Por lo que se requeriría regular esta contradicción a través de un refuerzo ritual de las relaciones sociales de reciprocidad.

Partiendo de estas premisas, la estructura causal básica propuesta por Gilman para explicar este proceso sería, en síntesis: que con el paleolítico superior se da un desarrollo tecnológico evidente que eleva la productividad, disminuyendo los riesgos de la subsistencia. Lo cual origina dos series de efectos. Por un lado, disminuye la necesidad de cooperación con los vecinos, *posibilitándose* la limitación de las obligaciones sociales. Por otro lado, se dió un

³⁴ De donde se ve que no se ha dejado confundir por la dicotomía binfordiana.

desarrollo demográfico que aumentaría el número de vecinos, haciéndose *necesario* limitar las relaciones sociales de cooperación, debido a su costo. Así, la necesidad y la posibilidad de limitar las obligaciones sociales con los vecinos convergerían en la constitución de grupos endogámicos (*closed connubia*) relativamente reducidos ³⁵. Entonces, habría sido preciso el refuerzo ritual del sistema de relaciones de reciprocidad social, necesarias pero inestables, debido a la elevación de la productividad del trabajo. El desarrollo de los estilos culturales regionales típicos del paleolítico superior serían parte de la ritualización de la identidad corporativa de estos grupos de cooperación.

Resumiremos algunas observaciones que hemos hecho a ésta propuesta.

1. Hay un eclecticismo involuntario, debido tanto a cuestiones de estilo literario como a la falta de una demarcación crítica explícita respecto a los conceptos de otros autores, cuya consideración es indiscutiblemente pertinente, pero cuyas propuestas se formulan en contextos teóricos bastante diferentes entre sí y con respecto a la posición asumida por Gilman. Algunos ejemplos de ello:

1.1. El hecho de que Sahlins u otros autores (como M. Harris o B. Price) empleen el *término* de modo de producción, en el contexto de posiciones teóricas distintas, hace que sus propuestas no puedan ser transplantadas a una propuesta materialista histórica sin la debida ponderación crítica.

En este sentido, es posible que la tendencia de las unidades domésticas a la autogestión de sus recursos e independencia respecto a sus vecinos exista y guarde relación con la correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción. Pero nos parece dudoso que pueda caracterizarse así a la contradicción fundamental que debería explicar la estructura y causalidad del desarrollo de esas sociedades.

Resulta, por lo demás, demasiado tentador pensar que es mas bien una típica proyección de la ideología competitiva de libre empresa independiente, tan cara a la pequeña burguesía a la que pertenecemos, entre otros, los trabajadores intelectuales.

1.2. Concordamos con la sugerencia de Barbara Bender en cuanto a que la teoría de las alianzas podría ayudarnos a entender las relaciones sociales de producción en las formaciones sociales preclásicas. Sin embargo, la propuesta es pertinente en lo que se refiere a la *forma* de las mismas y una posición materialista histórica consistente debería considerar su *contenido*. Es decir, los elementos del proceso productivo sujetos a diversos tipos de relaciones de propiedad y posesión

En nuestra opinión, la ambigüedad en la distinción entre formaciones cazadoras recolectoras y tribales obedece a que, en ambas, las formas del parentesco clasificatorio juegan un papel mas o menos análogo, debido a que presentan en común una forma de propiedad

³⁵ Concordamos plenamente con el hecho de que, en general, la dirección de la historia se ha orientado por los puntos de mayor coincidencia de necesidad y posibilidad y ésta es, en nuestra opinión, una importante virtud de la hipótesis de Gilman.

colectiva. Los criterios distintivos, por lo tanto, deberían buscarse en el contenido de las relaciones de propiedad y producción.

Hay que agregar que, como para el materialismo histórico no es la tecnoeconomía la que define el modo de producción, cabe la existencia de sociedades cuya subsistencia se base fundamentalmente en la caza y recolección sin ser formaciones típicas del "paleolítico superior" del pleistoceno final, sino formaciones socioeconómicas cuyas relaciones fundamentales de producción sean tribales.

1.3. Al referirse a "la teoría de las alianzas de la antropología social" es necesario precisar de cuál se trata, para evitar mayores confusiones. Es obvio que no da lo mismo si nos basamos en Lévi-Strauss, Tylor, Sahlins o Meillassoux. Dado que la propuesta de Gilman se apoya en la referencia al "modo de producción doméstico" de Sahlins, es relevante tomar en cuenta las observaciones de Meillassoux (autor citado por Gilman) respecto a la "teoría de las alianzas" en general y las críticas específicas a Sahlins.

En relación a las primeras, Meillassoux apunta la necesidad de distinguir analíticamente con claridad entre las relaciones económicas de *adhesión laboral* y las relaciones de *filiación*. Precisamente por el hecho de que en las comunidades primitivas se dan diversos grados de coincidencia entre las relaciones de producción y consumo y las relaciones sociales que median la reproducción biológica, la falta de consistencia en esta distinción ha permitido en gran medida su confusión, conduciendo a imprecisiones y distorsión tanto en la teorización de las relaciones de producción como del parentesco.

Por lo que se refiere a Sahlins, Meillassoux le critica certeramente el hecho de que su concepto de "economía de la Edad de Piedra" no diferencia entre cazadores-recolectores y agricultores mostrando que, en cada caso, la adhesión y la filiación se vinculan de diferente manera. Así, la "Edad de Piedra" resulta mas o menos equivalente al rótulo general de "comunismo primitivo", pero sin distinción entre salvajismo y barbarie. En los términos que acá se discuten, el concepto de Sahlins no hace diferencias entre paleolítico y neolítico.

2. En la hipótesis de Gilman, la aparición de estilos regionales sería expresión de la necesidad de reforzar ritualmente las unidades sociales de cooperación económica, que se reducen debido a la posibilidad y necesidad de limitar las obligaciones sociales, disminuyendo el costo de su mantenimiento, bajo el supuesto de que las unidades domésticas estarían principalmente interesadas en disponer autónomamente de la mayor parte de su producción y que tales relaciones sociales se han hecho relativamente superfluas debido a la mayor seguridad económica generada por la elevación de la eficiencia productiva.

Si fuera así, cabría esperar más bien que el tamaño de los grupos de cooperación se redujera hasta estabilizar la relación entre su menor costo de mantenimiento y el nivel real de su necesidad. De tal manera que resultaría también superfluo el costo de su reforzamiento ritual, por lo que el desarrollo de los estilos regionales -fenómeno que realmente ocurre- debería encontrar otra explicación.

De hecho, la reducción del *closed connubium* de Gilman presenta un límite que, siguiendo a Wobst, no se explica por la necesidad de la cooperación económica. Representa la unidad social mínima necesaria para constituir una "red de apareamientos" que asegure la *reproducción biológica* del grupo.

De modo que si la elevación de la productividad hace posible y necesaria la reducción del tamaño de las comunidades, no es evidente que lo que esté en riesgo sean las relaciones necesarias de solidaridad económica, sino las posibilidades de la reproducción biológica. Así es que si hubiera necesidad de reforzar ritualmente algo, serían las relaciones de *filiación* y no las de *producción*.

2.1. En éste punto, nos parece que habría sido imprescindible establecer otra distinción explícita. Una cosa es el "*rasgo clave*" del registro arqueológico ³⁶, que requiere explicación y otra *la cualidad fundamental de la formación social*, dado que se trata, en este caso, de un planteamiento marxista. Concordamos en que una posición teórica debería ser capaz de dar cuenta de ambos aspectos, que es lo que Gilman se propone. No obstante, entendemos que la manifestación fenoménica del registro arqueológico "actual" no tiene por qué corresponder directamente a la cualidad fundamental de una formación socioeconómica pasada o a la causalidad esencial que la genera.

Retomando la observación anterior, si la lógica del "modo de producción doméstico" del paleolítico superior fuera la que Gilman plantea, es mas probable que el rasgo mas notable del registro arqueológico no sea una manifestación del refuerzo de las relaciones sociales de producción, sino de las relaciones sociales de reproducción biológica.

2.2. De lo anterior se desprende que, si bien concordamos con la afirmación de que los sistemas de alianzas serían una forma de organización de las relaciones de producción en las comunidades primitivas, y que aquellas se presentan como sistemas de parentesco social o clasificadorio, eso no significa que deban coincidir necesariamente con las relaciones reales de filiación consanguínea.

3. El problema básico en relación no sólo a la hipótesis de Gilman, sino a todas las propuestas sobre el tema, es el de que, hasta ahora, todos los significados atribuidos al desarrollo de las expresiones culturales que conforman estilos regionales distintivos, siguen siendo meras suposiciones, mejor o peor fundamentadas. Pero aún no se alcanzan explicaciones con el suficiente grado de completud como para hacer notorio el grado de probabilidad de corresponder, mas que otras, a la realidad. Las proposiciones que se han formulado son pasos que nos acercan a ese objetivo que consideramos, en principio, alcanzable aunque no definitivo.

El mismo Wobst, quien ha formulado las sugerencias más interesantes y propone originalmente que el desarrollo de estilos regionales sería una manifestación del cierre de las relaciones de parentesco y la constitución de la "sociedad de bandas", comenta que

³⁶ Gilman asume como correcto que "the key feature which requires explanation in the Upper Paleolithic Revolution is the appearance of style in its various manifestations" [1984:121].

dadas las desventajas del cierre del sistema de apareamientos en comparación con los sistemas de apareamientos abiertos, tales como el elevado costo social para el ritual y la comunicación y el decreciente éxito reproductivo y, suponiendo que el umbral de densidad de población ya ha sido reiteradamente sobrepasado, uno podría preguntar por qué se habría desarrollado la sociedad de bandas en este momento particular de la evolución humana. [1976a:55]

En otra publicación del mismo año agrega que

abandonamos el campo del consenso arqueológico cuando consideramos el papel de los artefactos en el intercambio de información como, por ejemplo, en la simbolización del territorio o de fronteras sociales, en el contexto ritual, en el sustentamiento de la etnicidad o en la mantención y refuerzo de redes de apareamiento, relaciones de intercambio o arreglos estructurales [1976b:320]

De modo que es posible que el desarrollo de estilos regionales exprese, como propone Gilman, la conformación de sistemas económicos de cooperación solidaria. Pero de ahí no se sigue necesariamente el cierre de los sistemas de apareamiento, aunque podría ser el caso. A la inversa, es también posible que sea una manifestación de la conformación de unidades sociales endogámicas, sin que éstas deban coincidir necesariamente con un sistema de alianzas de cooperación económica.

Antes de ver otras alternativas, es preciso volver al punto acerca de qué es lo que los registros arqueológicos informan, para lo cual hay que apuntar algunas consideraciones.

3.1 Concordamos con la afirmación de que todas las acciones, así como los objetos materiales producidos por los hombres, poseen formas culturales ³⁷ ("estilos") y, por lo tanto, son portadores de diversas clases de información.

Sin duda, la cultura puede ser enfocada semióticamente y, desde éste punto de vista, siempre *dice algo* al sujeto que conozca el código y sus contextos. Y, aunque no conozcamos el código, como cuando escuchamos una lengua desconocida, sabemos que *se dice* algo, aunque no sepamos qué. Esto ocurre con los datos arqueológicos como con otros fenómenos de la realidad (los colores de las tierras "informan" que éstas pueden contener determinados minerales, un cielo densamente nublado "informa" sobre la posibilidad de lluvia, etc.).

Por lo que se refiere a la cultura y su relación con la cultura arqueológica, habría que considerar que:

a) Los miembros de una sociedad generan información cultural, material o conductual, y pueden hacerlo de manera intencional o no intencional. En el primer caso, claro está, las intenciones pueden ser diversas.

b) La información cultural puede referirse a diferentes actividades o esferas de la vida y las relaciones sociales.

c) Un mismo elemento o clase de elementos culturales puede portar información sobre un determinado aspecto de la sociedad o sobre varios de ellos. La "carga" informativa de los

³⁷ Bate, 1978:60.

elementos culturales puede ser mayor o menor, y mas o menos directa, en relación a los diversos contenidos sociales sobre los cuales informan.

d) La singularidad fenoménica del conjunto de formas culturales distintivas de las actividades de un grupo social es "delatora" de la existencia de diversos aspectos y dimensiones de las relaciones sociales, independientemente de la intención comunicativa de sus autores.

e) Por lo tanto, el registro arqueológico como efecto, entre otros factores, de las actividades y objetos culturalmente realizados por una sociedad, puede permitir inferir parte de la información tanto voluntaria como involuntaria de que es portadora la cultura.

La tarea de la investigación arqueológica es formular hipótesis que nos permitan acercarnos al conocimiento y explicación del contenido de la información registrada.

3.2. Volviendo a nuestro punto, lo que tenemos hasta ahora son las mejores hipótesis para dar cuenta del registro arqueológico del llamado paleolítico superior basadas, a su vez, en hipótesis sobre características estructurales que serían propias de dichas sociedades.

Como ha señalado Wobst, el tipo de información que pueden comunicar los artefactos, incluyendo el "arte" rupestre y mobiliario o los "adornos personales", es diversa y puede aludir a diversas dimensiones de la sociedad no habiendo un consenso general sobre su significado³⁸.

Pienso que debemos tomar en cuenta el hecho de que un mismo pueblo puede realizar diversas actividades y establecer diferentes tipos de relaciones sociales, realizándose en espacios coincidentes o diferentes. Cada clase de "mensajes" puede materializarse en distintas clases o tipos de artefactos y es muy posible que los objetos que los portan tiendan a distribuirse en los espacios en que las actividades o vínculos sociales tenían lugar, o a delimitarlos³⁹. De ahí que no resulta necesario que las distribuciones de artefactos portadores de información de diferente contenido social coincidan en los mismos espacios.

Sin duda, el conjunto de vestigios producidos por una sociedad comprende diversos artefactos o rasgos que pueden poseer elementos estilísticos portadores de información, intencional o no, integrando conjuntos culturales altamente idiosincráticos. Pero habría que intentar discriminar qué tipo de información contienen las diferentes clases de artefactos o configuraciones de rasgos estilísticos dentro de cada conjunto cultural o cultura arqueológica. Considerando que puede haber interpenetración espacial de los mensajes indicativos de las relaciones entre grupos socioculturalmente distintos.

³⁸ Quisiéramos agregar que no hay consenso entre quienes se ocupan de la conceptualización explicativa de las sociedades que produjeron los restos. Sin embargo, hay algunas palabras mágicas capaces de concitar consenso general, evitando estas discusiones, como el término de "ritual", altamente socorrido para designar a la mayoría de los vestigios que no sospechamos para qué sirvieron. Como observa Gamble, refiriéndose a los "restes materials d'una esfera *ideològicament* anomeada art, joieria, instruments musicals i objectes rituals" cuya "aparició i proliferació d'aquests objectes és acceptada taxativament com a reflex del desenvolupament de la complexitat sociocultural entre els caçadors-recol·lectors del pleistocè tardà, i és utilitzada com a 'fòssil-director' col·lectiu pel comportament ritual..." [1990:214, subrayados míos].

³⁹ Esto es particularmente posible cuando hay una intención comunicativa en que emisores y receptores no se encuentran personalmente [Wobst, 1976b:322].

Pensamos que algunos de los estilos marcados por la tipología de artefactos líticos o el arte rupestre podrían corresponder al uso de un territorio cuya explotación requeriría de la organización espacial y temporal de determinadas secuencias de actividades en sistemas específicos de complementación económica, que equivaldrían a lo que Binford denomina "complejos situacionales". Los cuales tampoco implican coincidencia necesaria con los sistemas comunales de relaciones sociales de producción o de filiación.

Un punto que nos parece importante hacer resaltar se refiere al hecho de que, en cualquiera de estas tres situaciones posibles -que no excluyen otras- se trataría de procesos de conformación de relaciones sociales bajo condiciones de *presión demográfica*, donde la densidad poblacional relativa requeriría de la racionalización del acceso y uso del territorio y los medios naturales de producción. Al menos ésta es la condición que supone Wobst para el cierre de las redes de apareamiento y Gilman para los sistemas de solidaridad económica.

Además, cual fuera de éstas u otras dimensiones de las relaciones sociales que conforman una comunidad de cazadores recolectores, estaríamos de acuerdo en que los marcadores tipológico estilísticos exhibirían, mas o menos intencionalmente, una identidad corporativa de los grupos o subgrupos que las integran.

4. Tanto en la propuesta de Gilman, como en la de Wobst en que aquélla se sustenta, el supuesto de la identificación de las relaciones de producción y filiación, se basa en un cálculo de la relación costo/beneficio cuyo carácter *necesario* -requisito de cualquier explicación causal basada en principios tipo ley- no nos parece evidente.

Aún sin entrar a cuestionar tal principio⁴⁰, nuestra observación se refiere a que la evaluación de los costos y los beneficios en una sociedad cazadora recolectora podrían responder a parámetros diferentes, dependiendo de cuál fuera la lógica real de la estructura y causalidad histórica de dichas comunidades. Y, en nuestro caso, de la corrección objetiva de la concepción teórica sobre las mismas.

Así, por ejemplo, no me atrevería a sostener enfáticamente que el *costo* de la mantención de un sistema de relaciones sociales de reciprocidad solidaria o de filiación reproductiva sea un factor que incida necesariamente en la tendencia a reducir el tamaño de las comunidades, al menos al punto de poner en riesgo las relaciones fundamentales de reciprocidad económica y la reproducción biológica.

4.1. En el planteamiento original de Wobst se parte del supuesto explícito de que los "grupos locales" o "bandas mínimas" poseen un determinado territorio en el cual desarrollan las actividades económicas de apropiación y producción y desde el cual hay que salir para establecer cualquier relación o actividad social con otros grupos, que propicie oportunidades de reforzar las relaciones de reciprocidad y de encontrar parejas. Bajo la condición de posesión de localidades fijas, resultaría antieconómico extender la red de relaciones sociales, principalmente porque implicaría desatender las actividades productivas para dedicarse a la "vida social". El costo, lógicamente, se incrementaría al aumentar la distancia de los desplazamientos.

⁴⁰ Básico para el materialismo cultural, al igual que el principio del menor riesgo [Harris, 1982; Price, 1982].

Como el mismo Wobst lo ha advertido posteriormente, este supuesto no es generalizable. Y, desde luego, no se puede fundar una explicación de orden general en premisas que no lo son.

Si bien es cierto que "la visión tradicional del hombre paleolítico como el eterno nómada de la prehistoria no puede ser sostenida" [Wobst,1974:152], al menos como una característica general de las sociedades cazadoras recolectoras, la de los grupos locales enquistados en su campamento base con su "territorio de dos horas de camino" o su "área de captura" que obedece más a la "tiranía de los constructos etnográficos" [Wobst,1978:304] erigidos sobre las observaciones de cazadores recolectores contemporáneos, tampoco es generalizable. Como no lo son los supuestos de Wobst sobre la ausencia de medios de transporte en el "paleolítico".

Por lo demás, aún en los casos en que sí hay grupos residenciales definidos, como entre los s'elknam de Tierra del Fuego, que poseen un territorio consensualmente determinado, nunca permanecen éstos mas de una semana sin mudar de campamento. Y si son capaces de mudar permanentemente de lugar transportando todos sus enseres, en términos de "costo" da lo mismo que lo hagan dentro de su "área de captura", que es de más de dos horas de camino, o mudando de localidad, que es lo que hacen cuando salen de visitas.

En otro lugar, hemos mostrado que la rotación de las "bandas mínimas", que es una alternativa posible, permitiría resolver los problemas básicos que, en el planteamiento de Wobst, resultan condiciones limitantes, tales como el "gasto" que significa compartir cuando para ello hay que salir del área residencial fija. Además, y sobre todo, las desigualdades de acceso a los recursos del medioambiente y las que surgirían de las diferencias entre las posiciones centrales y la periferia. Mostramos que, aún la distribución mas "antieconómica" y menos igualitaria en la concepción de Wobst, que sería la distribución linear, puede permitir igualdad de oportunidades de acceso a medios de diferente productividad natural y de posibilidades de apareamiento, optimizando el uso de los recursos económicos destinados a la sustentación del sistema de relaciones sociales, si es que se establecen las normas adecuadas de circulación de las hordas o bandas mínimas de manera que coincidan los contactos sociales con los movimientos orientados a la explotación económica de los recursos naturales ⁴¹.

4.2. Por otra parte, se ha mostrado que las sociedades cazadoras recolectoras son las que disponen de la mayor proporción de tiempo libre. Se trata, en nuestra opinión, de que las técnicas para asegurar la alimentación son fundamentalmente apropiadoras. Lo que significa que la sociedad no somete a las especies vegetales y animales que les sirven de sustento, a un control directo de su reproducción biológica, dependiendo básicamente de su productividad natural. De ahí que se tiende a equilibrar la relación entre la población y los recursos alimentarios accesibles a través de las técnicas de recolección y captura. Por lo mismo, debió aprenderse históricamente

⁴¹ Ver Bate, 1990:116-119. La posibilidad de sistemas de localidades en distribución linear no se plantea sólo como una alternativa teórica, sino a partir de la observación de los ejes de ocupación entre el mar y tierras altas de las comunidades andinas del modo de vida I.

la tendencia a limitar la apropiación para evitar una sobreexplotación catastrófica que llevase a los recursos biológicos a la extinción.

De ahí que hay un límite al aumento del volumen de la producción que no depende de la sociedad. El mismo incide en una regulación de la densidad demográfica (que tampoco depende sólo de la voluntad social de reproducirse), tendiendo a establecer y mantener determinadas distancias geográficas medias entre los grupos vecinos, sean unidades domésticas aisladas o agrupadas en "bandas mínimas".

A su vez, limitada la posibilidad de aumentar los volúmenes absolutos de la producción, el desarrollo tecnológico posibilita la reducción del trabajo socialmente necesario para asegurar la subsistencia, aumentando la disponibilidad de tiempo libre, que se puede dedicar a la mantención de las actividades y compromisos sociales⁴².

Estas consideraciones permitirían sugerir una propuesta diferente de la de Gilman, también compatible con una posición histórico materialista y no menos válida en términos lógicos: que el desarrollo tecnológico -o, mas bien, el aumento de la productividad del trabajo propio del paleolítico superior, habría permitido la conformación y desarrollo histórico de un sistema estable de relaciones sociales de producción, consolidando las seguridades basadas en la reciprocidad y asegurando igualmente las posibilidades de apareamiento y reproducción⁴³. De modo que, si bien las relaciones de filiación tenderían a coincidir con las relaciones de producción por razones económicas, su cierre endogámico no sería un requisito necesario.

En otras palabras, el aumento de las fuerzas productivas haría *posible* el mantenimiento, bajo la forma de un sistema de alianzas y a través de la inversión en diversas actividades de refuerzo social, de relaciones sociales de producción que, siendo fundamentales, adquieren un carácter *necesario*. El desarrollo de los estilos regionales manifestaría también el proceso de conformación de las diversas dimensiones de las relaciones sociales.

5. Tampoco es evidente que el desarrollo demográfico haga *necesaria* -ni claramente deseable - la limitación de las obligaciones con los vecinos. Menos aún, que ésta tendencia constituya un polo de la contradicción principal del modo de producción.

Igualmente podrían encontrarse, en una concepción materialista histórica, argumentos en contrario. Partimos del supuesto de que el establecimiento de un sistema de alianzas que regula las relaciones de reciprocidad y cooperación constituiría una forma de estabilizar una economía que es estructuralmente precaria. La precariedad obedecería a las condiciones que impone una economía fundada en la apropiación de alimentos, como el hecho de que no se controla la reproducción y disponibilidad natural de las especies alimenticias, que el acceso a los recursos condiciona diferentes sistemas de movilidad que, generalmente, no permiten transportar

⁴² Sobre todo, cuando no parece haber jornadas demasiado agotadoras que exigieran mucho descanso, ni un rango muy variado de excitantes diversiones, como la televisión, el cine, el futbol, las novelas policiales u otras que hicieran tan deseable no ser importunado en los ratos de ocio.

⁴³ Esto concordaría con la opinión de diversos autores que, como White, suponen que el paleolítico superior se caracterizaría por el establecimiento de relaciones que no existirían en el paleolítico medio. Sin embargo, para contrastar la propuesta, habría que poder demostrar -al menos argumentalmente- que no existió tal sistema de relaciones sociales de producción en el paleolítico medio.

instrumental de repuesto ni cargar reservas de alimentos, o que los ciclos producción-consumo son breves y no pueden ser interrumpidos por tiempos mayores, Así, las unidades doméstica o las "hordas" están expuestas a eventualidades que pueden amenazar la subsistencia. No obstante, nadie morirá de hambre ni se verá sometido a carencias graves en tanto participe de un amplio sistema de relaciones de reciprocidad.

El incremento de la producción, cuando la productividad natural y el desarrollo de las tecnologías adecuadas lo permiten, incide efectivamente en el desarrollo demográfico, de modo que la sociedad mantiene o acorta la distancia de equilibrio entre población y disponibilidad de recursos accesibles a la tecnología apropiadora. Pero, en caso de restricciones ocasionales de recursos, las posibilidades de migración se verían limitadas por las posesiones territoriales de un número mayor de vecinos. Por lo cual sería mas bien deseable ampliar la red de compromisos de reciprocidad.

Podemos pensar que, si las relaciones de producción basadas en la reciprocidad resuelven los riesgos de unas fuerzas productivas precarias, entonces la mantención de esa precariedad resultaría un mecanismo social que hace necesaria la permanencia de esas relaciones de producción, consolidándolas.

En éstos términos, cuando se posibilita la elevación de la productividad y la producción, el aumento de la población y un consecuente incremento en los "gastos" de mantención de las relaciones sociales -así como la inhibición de la producción sistemática de plusproductos- podrían ser formas efectivas de mantener conservadoramente la precariedad de las fuerzas productivas, para requerir de la reproducción de las relaciones sociales de producción. Sería la particularidad que adquiere en éstas sociedades un aspecto característico de la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción que se da en cualquier sociedad.

Dejemos, por el momento, estos comentarios para contrastar estas diversas proposiciones con los problemas que se nos presentan en Sudamérica.

V. ¿ Qué "paleolíticos" hubo en Sudamérica? .

Aplicar los criterios empleados para distinguir al paleolítico superior del paleolítico medio a los cazadores recolectores sudamericanos conocidos a través de los vestigios arqueológicos, no sólo presentaría algunas dificultades sino, sobre todo, nos llevaría a plantear algunos problemas conceptuales aún pendientes, tanto en América como en Europa.

1. En cuanto a **los "indicadores" arqueológicos**, sin entrar en mayores detalles, podría decirse que hay dos de las tres más antiguas poblaciones sudamericanas que, con las debidas ponderaciones, podrían clasificarse en el "paleolítico superior", por lo menos a partir del onceavo milenio a.p., como son los que hemos denominado modos de vida I y II.

Cierto es que los estudios sistemáticos de las industrias líticas son escasos y, más que nada, poco homogéneos. De modo que no es posible indicar con mucha precisión qué tanto los "tecnocomplejos" autóctonos se diferencian de un paleolítico medio de tipo "musteriense". Seguramente los "índices de laminaridad" serían, en general, más bajos que en el paleolítico

superior de Europa centro-occidental, aunque en algunas zonas esta técnica se empleó con cierta abundancia (como en el "mordanoide" del Caribe, El Inga y otros en Ecuador, Tulán y el aguilarensis en los Andes centro-meridionales o el casapedrense de la Patagonia). Es posible que las raederas y raspadores laterales sean tan abundantes como los raspadores terminales, mientras los denticulados y, sobre todo, los buriles, son francamente escasos.

Tal vez los arqueólogos americanos han prestado mayor atención al empleo de la talla por presión para producir instrumentos bifaciales, como puntas de proyectiles y hojas de cuchillos. Como las puntas del complejo El Llano de Norteamérica, las hojas bifaciales de Taltal (Chile) y en particular las que constituyen ofrendas funerarias, nada tienen que envidiar al solutrense. Es cierto que hay algunas "culturas" sin puntas, como el casapedrense, que posee en cambio una desarrollada industria de láminas y una marcada especialización en la caza de guanacos, con boleadoras trabajadas con técnicas "neolíticas". Cuando se conservan los restos óseos hay una variedad de instrumentos trabajados con diferentes técnicas, incluyendo desbastado, pulimento y grabados decorativos y, además de punzones, leznas o anzuelos (que también se fabrican en conchas) hay "adornos personales" y hasta instrumentos musicales. Las cuentas de piedra y de concha o de dientes de animales son, en algunos casos, abundantes y no faltan los "bastones" de astas de cérvido horadadas.

Los fogones son rodeados de piedras y hay cementerios que indican especiales cuidados hacia los muertos, desde fardos con especiales envolturas de pieles hasta elaboradas formas de momificación intencional, incluyendo ofrendas de objetos que resultan "identificadores" de su pertenencia cultural.

En el arte rupestre, que en algunas regiones se desarrolla con profusión contribuyendo a caracterizar marcados estilos regionales, hay una constatación interesante. Y es que, en el área noroccidental de Sudamérica (Ecuador, Colombia, Venezuela) donde coexistieron en el mismo territorio y por varios milenios las poblaciones de los modos de vida I y III, esta manifestación es casi inexistente, al menos por lo que se reporta en la literatura actualmente disponible. Y si bien puede haberlo, no sería una expresión notable, como en el resto del continente meridional.

El modo de vida III, en cambio, es bastante más difícil de ubicar en éstos esquemas. La industria lítica no posee ninguna estandarización. Los instrumentos se producen retocando lascas obtenidas por percusión directa sin una sistemática definida y no incluyen puntas de proyectil diagnósticas. Si nos limitásemos a la industria lítica, sería muy difícil determinar la variación entre conjuntos en términos de funcionalidad y la variación morfológica puede atribuirse en gran medida a la disponibilidad local de las materias primas.

De modo que, con base en éstos indicadores -base de la mayoría de las comparaciones-, no se puede atribuir el conjunto a un paleolítico superior. Pero tampoco presenta ninguna característica asimilable al paleolítico medio. Desde luego, no hay nada comparable a las técnicas

levallois⁴⁴. Ni siquiera puede decirse, en realidad, que se trate de una "industria de guijarros", ya que lo que se utilizaba eran principalmente las lascas.

También el hueso se usó frecuentemente, trabajado con técnicas de percusión y torsión, para sustituir a la piedra en la confección de instrumentos igualmente simples y expeditivos.

No obstante, embancaban sus fogones con barro, producían artefactos con técnicas "neolíticas" de piqueteo y abrasión, enterraban a sus muertos con formas pautadas incluyendo el uso de ocre rojo y solían acompañar entierros primarios con paquetes funerarios de entierros secundarios cuidadosamente dispuestos.

2. En lo que respecta a **las características socioculturales** inferidas, se plantean problemas interesantes, por lo pronto, en relación a la organización de las "actividades de subsistencia" y a lo que éstas, vistas globalmente como "sistemas organizativos", significan en términos de capacidad de previsión. Nos limitaremos a éste punto, para no extendernos excesivamente.

Puesto el problema en los términos de Orquera, quien busca hacer mas flexible las clasificaciones del paleolítico y entiende al inferior, medio y superior como estadios o etapas de un proceso creciente de adaptación y eficiencia en la explotación del medio [1984:83], los modos de vida I y II presentarían mas atributos del paleolítico superior, sin haber alcanzado el máximo de especialización que exhiben las culturas de Europa occidental. Por lo que se refiere al modo de vida III, de los cinco indicadores arqueológicos que considera (tecnología y tipología lítica, industria del hueso, arte y adornos personales y variación interconjuntos) cuatro de ellos lo situarían en un paleolítico inferior o medio. Y si consideramos que en toda el área noroccidental tampoco presentan arte rupestre, no habría nada que permitiera pensar, en términos evolutivos, que tuvieran algo que ver con el paleolítico superior. Su industria lítica y ósea representaría, en realidad, el extremo de una estrategia generalizada, si bien sabemos que en el área de coexistencia con el modo de vida I desarrollaron opciones preferentes hacia la explotación de determinadas especies y nichos ecológicos con lo cual, tal vez, se evitaron potenciales conflictos de competencia por recursos.

Visto en los términos de Binford, todos los cazadores sudamericanos mostrarían sistemas logísticamente organizados. Los patrones de asentamiento del modo de vida III están poco estudiados, pero los restos indican que cubrirían largas distancias complementando recursos desde el mar hasta las tierras altas. Tal vez los únicos que, en algunas regiones, presentarían una explotación de tipo "forrajero" serían los cazadores del modo de vida IV, que poseían una particular industria lítica sobre láminas, bastante estandarizada.

Más útil en este sentido puede ser el criterio que propone para interpretar las diferencias entre conjuntos del paleolítico superior como resultado de diferentes sistemas de organización tecnológica. Por lo que habría unos "tecnocomplejos" basados más en el sentido

⁴⁴ La única forma algo recurrente y parecida a las "puntas levallois" primarias, procede de los sitios de la sabana de Bogotá. Esta se debe a que la materia prima mas abundante es lítica de forma tabular y resulta de percutir cualquiera de sus aristas.

de la oportunidad y otros en la previsión. Los tecnocomplejos basados en la *previsión* implican un mayor esfuerzo en la producción de los instrumentos ya que, una vez usados, se recuperan para volver a ser utilizados. Las tecnologías basadas en la *oportunidad* invierten poco esfuerzo en la producción de instrumentos que serán usados y descartados. De ahí que, para evaluar estas diferencias, más que precisar la proporción de determinados tipos en cada conjunto, habría que poner énfasis en cuantificar la inversión de trabajo requerida para la producción del instrumental [ver Champion, Gamble *et al.*, 1988:79]. Bajo este ángulo, los modos de vida I y II no sólo estarían organizados logísticamente, sino también sus sistemas tecnológicos estarían basados en la previsión. El modo de vida III, en cambio, aún cuando tuviera una estrategia de subsistencia logísticamente organizada, poseería una tecnología de la piedra tallada basada exclusivamente en la oportunidad y no en la previsión.

Estas consideraciones nos llevan a ver alguna de las razones por las que habría sido un error tomar al paleolítico de Europa centro-occidental como el modelo de referencia para establecer una caracterización *general* del paleolítico. Y, sobre todo, considerar a la forma más desarrollada de su paleolítico superior como la forma paradigmática por excelencia de su manifestación evolutiva más "madura" o acabada, por el hecho de presentar la mayor especialización, estandarización de manufacturas, organización logística de la subsistencia y sentido de la previsión.

Es razonable pensar que tal afirmación tenga sentido y sea correcta para el contexto ambiental específico en que se da. Y tiene sentido que también Binford lo acepte como modelo, desde que su concepto de explicación de los procesos sociales debe ser "externa y ecológico-evolutiva".

Pero en realidad, hasta los magdalenenses, con todo su arsenal altamente estandarizado, habrían muerto de hambre a la espera de alguna manada de cualquier especie en los manglares habitados por el pueblo del modo de vida III donde, aún en los sitios costeros, éstos conseguían la mitad de su ingesta de proteínas animales a través de la caza de venados. Y donde, a pesar de su aparente "imprevisión", tuvieron la oportunidad de desarrollar rápidamente la primera revolución "neolítica" americana, estableciendo grandes aldeas con elevado sentido de la organización (como Real Alto), cultivando maíz, frijoles (judías) y otras especies, desarrollando textilería a telar y una cerámica de alta calidad⁴⁵.

Por otro lado, difícilmente podría realizarse mejor el sentido de previsión orientado por la "eficiencia e integración con su ambiente" [Orquera, 1984:83] que como lo hizo el modo de vida I, consiguiendo la máxima optimización posible en el aprovechamiento de sus recursos, para mantener un incremento demográfico consistente hasta desarrollar también una agricultura variada, combinada con la domesticación de animales y eficientes sistemas de apropiación marina en la región más desértica del mundo.

⁴⁵ La hipótesis sobre una colonización transpacífica venida del Japón han sido abandonada, desde que se observó que la cerámica de la fase Kyushu de la secuencia de Jomón, con la cual las vajillas de la cultura Valdivia guardan gran semejanza, era sólo un par de milenios posterior a ésta.

Lo que queremos señalar es que "la máxima especialización posible" habría resultado una estrategia del todo inadecuada en términos de previsión, eficiencia máxima e integración a un medioambiente, cuando una dependencia mayor en cualquiera de las especies explotadas las habría llevado a la extinción, al menos con técnicas apropiadoras.

La *diversificación* es también parte de una estrategia que aprovecha las ventajas de la "generalización" y que, permitiendo racionalizar la administración de los recursos bióticos accesibles a la captura y recolección sin correr el riesgo de extinciones, a través de la organización adecuada de sistemas de asignación de la fuerza de trabajo en una distribución espacio-temporal de las actividades, implica un elevado nivel de previsión.

De ahí que resulta inadecuado evaluar el nivel de desarrollo evolutivo de las sociedades cazadoras recolectoras de cualquier parte del mundo, intentando ver qué tanto se parecen a la cultura material del modelo europeo occidental.

Es verdad que las posiciones teóricas que comparten una concepción evolucionista requieren de formulaciones de los procesos que, a la vez de tener un carácter general, posean la flexibilidad necesaria para hacerla compatible con la explicación de la diversidad de los casos singularmente concretos. También compartimos la opinión de que las sociedades no están obligadas a pasar necesariamente por todas las etapas de la evolución. Mas bien, nunca existió ninguna que lo hiciera, manteniendo su identidad cultural.

Pero si resulta que tenemos algunas "proposiciones de rango medio para comprender funcionalmente" los sistemas organizativos de la sociedad [Binford] o "abstracciones que creamos para entender mejor la acción de las fuerzas reales" [Orquera, 1984:84] y que nos permitirían identificar las tendencias de los procesos, según las cuales podríamos encontrarnos hace seis milenios con una población oportunista del paleolítico inferior desarrollando un proceso primario de revolución neolítica, mientras los esquimales quedan presos de su elevada previsión y organización logística, cazando caribúes hasta el siglo XX, es que realmente no sería una exageración solicitar las explicaciones que debería haber detrás de tales abstracciones. Donde la alta eficiencia y adaptación o la compenetración ideológica con el medioambiente probablemente no serían suficientes.

También es verdad que los dos autores que hemos citado, explícitamente advierten que no pretenden que tal comprensión funcional o tales abstracciones sean explicativas de los procesos de cambios, sino que están destinados a identificar, describir y ordenar el conocimiento de los procesos reales. Lo cual es perfectamente válido. Sin embargo, hemos querido llamar la atención sobre este punto en el sentido de que una posición teórica consistente debería ser capaz de mostrar las conexiones entre sus propuestas ontológicas y las categorías orientadas metodológicamente a la investigación. Las que, por lo demás, en éstos casos sin duda existen, pero sólo se harían evaluables si fueran explícitas, como sucede con la comentada proposición explicativa de Gilman.

De otro modo, la "investigación de rango medio" resulta una manera de quedar indefinidamente a medio camino entre la descripción y la explicación nomológica, sin arriesgarse a la evaluación de los supuestos ontológicos implícitos que hasta es posible que el

investigador desconozca realmente. No pretendemos identificar ni confundir las diferencias entre las proposiciones de los autores citados pero, para cualquier caso, es válido afirmar que el objetivo de la investigación científica es descubrir y formular explicaciones de orden general ⁴⁶. Todas las propuestas orientadas a ese fin pueden ser importantes contribuciones al conocimiento científico y consideramos que las que hemos referido lo son. Pero también es importante que estos aportes no se extravíen en el limbo del "rango medio".

3. En el terreno de **la explicación causal** de los procesos eventualmente ocurridos, no hay formulaciones específicamente para Sudamérica, como las hay para Europa, incluyendo las que pretenden que el "telón de fondo" de la ecología constituiría un "marco teórico", supuestamente explicativo de los procesos sociales.

Por lo demás, si hubiera propuestas particulares de explicación para los procesos acaecidos en ese continente, incluyendo el de su poblamiento inicial, deberían ser compatibles con una formulación general válida para cualquier momento y lugar en que hubieran ocurrido. Por ahora, sólo tenemos las conjeturas que hemos mencionado y que, en el nivel en que están formuladas, si no carecen de la pretensión de ser "teorías", sí carecen de cualquier condición de posibilidad explicativa.

En éste punto, y a la luz de los antecedentes revisados, queremos acotar sólo un par de implicaciones específicas que podría tener la cuestión del poblamiento temprano de América.

1) La presencia de poblaciones con manifestaciones culturales como las del modo de vida III hace razonable abrir conjeturalmente algunas posibilidades que han estado generalmente fuera de las consideraciones de los investigadores del paleolítico europeo.

En primer lugar, se refiere a la posibilidad de existencia de pueblos que tendrían un tipo de organización social similar a la del denominado "paleolítico superior", pero con un registro arqueológico que escapa sensiblemente a las caracterizaciones que se han hecho de éste estadio del desarrollo.

Esto nos lleva a observar, por otro lado, que no hay nada que lo vincule con etapas previas similares a las del paleolítico medio, caracterizado principalmente por las tradiciones tecnológicas y tipológicas del musteriense. De ahí que sería difícil ubicar a sus culturas antecesoras en un "paleolítico medio" como etapa evolutiva previa, tanto como determinar en qué tipo de paleolítico inferior pudo haberse originado ⁴⁷. Por lo mismo, tampoco puede atribuirse su autoría al neanderthal y es altamente más probable que sus ancestros, como el "hombre moderno", se deban buscar fuera de Europa, hacia el oriente.

Estas circunstancias hacen que todas las consideraciones acerca de las limitaciones adaptativas, tanto biológicas como culturales, que se han argüido para explicar la incapacidad del

⁴⁶ Este objetivo se supone que sería compartido o, por lo menos, aceptado por las diversas posiciones teóricas respecto a lo que se entiende por ciencia. En nuestro caso, pensamos que el objetivo del descubrimiento de diversas regularidades de orden general debería ser el permitir dar cuenta, en sus concatenaciones específicas, de las singularidades de la realidad concreta.

⁴⁷ En todo caso, sería mas probable que derivase de alguna "industria de guijarros" que de alguna otra industria de las conocidas.

binomio neanderthal-musteriense para colonizar los ecosistemas de las altas latitudes ⁴⁸ no sean aplicables a un posible *sapiens* cuyas capacidades biológicas o culturales desconocemos. Sólo sabemos que, en tiempos "tardíos", ha sido capaz de alcanzar elevada eficiencia a través de una estrategia de subsistencia altamente generalizada.

Si tomamos en cuenta:

a) La observación de Roebroeks *et al.*, citando a Guthrie [1990] y Storch [1969] en cuanto a que la información sobre los grandes mamíferos del pleistoceno

indica que existió una estepa árida muy productiva a través de Eurasia y Alaska, aún en el máximo del último glacial. La evidencia de mamíferos fósiles sugiere que las áreas septentrionales libres de hielo tuvieron tanto una mayor capacidad de carga como mayor diversidad de grandes mamíferos durante el pleistoceno que las que vemos hoy. [1992:558]

O el comentario de Graves quien dice

conuerdo plenamente en que Siberia no fué un medioambiente altamente marginal durante el último glacial. Con el aparente retroceso de la taiga y niveles del mar mas bajos, Siberia y Beringia probablemente fueron ricas en biomasa secundaria. [*Id.*:572]

b) Que Lorenzo [1985] ha estimado razonablemente que las condiciones mas adecuadas para la existencia de un puente terrestre habitable en Beringia se dieron entre hace 70.000 y 40.000 años.

c) Que ya entre 90.000 y 60.000 tenemos en el Cercano Oriente (Zuttiye y Qafzeh) restos de *sapiens* considerados anatómicamente modernos, aunque en contextos musterienses [Otte, 1990:147] y nada impide que para esas fechas hubiera, sea algún otro tipo de *sapiens* arcaico sin las mismas características del neanderthal o ya el mismo "hombre moderno" accediendo a las estepas asiáticas y en capacidad de colonizar las latitudes boreales que daban acceso a América ⁴⁹.

Podríamos concluir que, aún si se aceptaran los argumentos sobre la incapacidad de los hombres del paleolítico europeo para poblar las regiones que permitirían alcanzar América ⁵⁰, la posibilidad de que ésta fuera ocupada por otros *sapiens*, arcaicos o modernos, con otras estrategias de subsistencia, *es una posibilidad perfectamente abierta*, sobre la cual está lejos de haberse dicho la última palabra.

2) Vale la pena observar que, si realmente los primeros habitantes del nuevo continente sólo hubieran sido pueblos del paleolítico superior típico del Viejo mundo, podrían haber pasado algunos milenios antes de que desarrollaran la configuración característica de los rasgos de ese nivel de organización o evolución social, como es la conformación de estilos regionales propios y distintivos. De hecho, por ejemplo, en el área donde se distribuye el modo de vida II, incluyendo algunos sitios tempranos de la vertiente andina occidental y posiblemente vinculados

⁴⁸ Aún cuando ya hay registros de paleolítico medio en Rusia, cerca de Perm, a 58° N.

⁴⁹ En cuyo caso, el "jardín del Edén" podría haber sido mas florido de lo que se supone.

⁵⁰ Resulta, en verdad, una concepción bastante eurocéntrica el suponer que América no pudo ser ocupada si no fuera por los mismos europeos.

al mismo, tenemos que -aunque todavía escasos- los vestigios anteriores al 11.000 muestran una industria de grandes lascas retocadas marginalmente para producir instrumentos (raederas, raspadores, cuchillos) con aire de familia "musteroide", pero aún indiferenciada. En los términos de Menghin, constituiría el "substrato protolítico" temprano en el área.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta que las principales explicaciones posibles para el desarrollo de los estilos regionales, trátese de la constitución de sistemas de cooperación económica solidaria (relaciones sociales de producción), del cierre de los sistemas de apareamiento (relaciones sociales de reproducción) o de la definición de sistemas de complementación económica (relaciones técnicas de producción), serían relaciones que se conforman bajo condiciones de relativa presión demográfica. Pero seguramente, tanto en las florestas o estepas asiáticas nororientales como en el extenso continente americano, pudo transcurrir un par de milenios antes de que se dieran las condiciones de densidad demográfica que harían necesarias las manifestaciones típicas del paleolítico superior,

En suma, aún cuando América sólo hubiera sido habitada por cazadores recolectores del "paleolítico superior", por un buen tiempo el registro arqueológico difícilmente los presentaría como tales.

VI. Estado actual del problema: una cuestión conceptual.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de preguntar por el contenido del término de "paleolítico superior" y si es que éste tiene verdaderamente una connotación objetivamente general como para hacer de utilidad su empleo fuera del ámbito específico donde se ha generado históricamente.

Hasta ahora, las discusiones sobre el surgimiento y características de las sociedades cazadoras recolectoras del denominado "paleolítico superior" se han centrado fundamentalmente en la referencia al modelo europeo occidental.

El desarrollo de las investigaciones sobre el tema ha conducido a la necesidad de intentar *formalizar* el concepto, sea en términos de un conjunto de indicadores arqueológicos que permitirían su identificación a nivel descriptivo, sea como una enumeración de características inferibles de la organización social que darían cuenta de esos indicadores o, todavía, de la posible explicación de la causalidad de su desarrollo, buscando dar cuenta de sus manifestaciones fenoménicas y del registro arqueológico.

Sin embargo, la generalización del concepto, tal como está planteado hasta ahora, se resistirá a la inclusión de una serie significativa de "casos" fuera del continente europeo, cuando se sobrepase el nivel superficial en el manejo de la información. Y, sin duda, es básico en la formalización de un concepto científico, junto con precisar su contenido, intentar determinar su nivel objetivo de generalidad o inclusividad.

El supuesto que hay tras tal objetivo es el de que el "paleolítico superior" comparte algunas características comunes con otras sociedades cazadoras recolectoras, es decir, que

corresponderían a un tipo general de sociedad. En el contexto de las posiciones teóricas que participan de una concepción evolucionista de los procesos históricos, se intenta saber qué caracterizaría a la etapa o fase del desarrollo en que se incluiría el paleolítico superior europeo, bajo el supuesto de que, como tal, se trataría de un tipo de sociedades que también se desarrolló en otras áreas del planeta.

En este intento de caracterización, quienes arrancan del modelo clásico han buscado evaluar qué atributos de estas sociedades son generalizables. Y se ha comenzado por los atributos del registro arqueológico cuando, con gran probabilidad, nunca se llegará a conformar un listado aplicable a todas las sociedades que podrían compartir un tipo de organización social común con ese paleolítico superior. Seguramente, éstas se manifestarán en diferentes configuraciones alternativas a nivel del registro arqueológico.

No cabe duda que, aunque todavía escasas, las propuestas y debates en busca de una explicación causal nomotética del proceso de surgimiento y conformación del paleolítico superior han sido mucho más fructíferas en relación al objetivo de generalización conceptual.

Sin embargo, es mi opinión la de que, en el medio de la arqueología de las sociedades cazadoras recolectoras, se ha omitido el enfrentamiento de una cuestión central. Y es el de *la formalización teórica de un concepto general* que intente dar cuenta de qué tipo de sociedades se trata. De qué es lo que caracteriza substantivamente a esta forma de organización social y qué la diferencia de otro tipo de sociedades.

Hasta ahora, de hecho, se ha intentado elaborar un "listado de lavandería" de atributos propios del "paleolítico superior": que se basaría en sistema de alianzas, que la tecnología puede organizarse de acuerdo a diferentes estrategias, que habría un importante desarrollo de la representación simbólica, que el establecimiento de relaciones sociales requeriría de actividades rituales, etcétera. Pero no se ha propuesto y discutido una concepción teórica que integre orgánicamente tales atributos, de manera que se pueda comprender y explicar lógicamente las características estructurales y causales de ese tipo de sociedades, entendidas como totalidades.

Tampoco se han sometido sistemáticamente a análisis los atributos reconocidos por la etnografía [v.g., Lee y DeVore, 1968] para sociedades que, por lo menos, compartirían con el paleolítico superior una economía basada en tecnologías apropiadoras y lo que se ha hecho es tomar aisladamente o relacionar sólo algunas de esas características. Menos aún se ha intentado someter a análisis y contrastación concepciones teóricas formuladas orgánicamente, como la de Service [1973].

Del mismo modo, en las propuestas más avanzadas de explicación causal del surgimiento del "paleolítico superior", se ha carecido de una concepción teórica de qué es una sociedad cazadora recolectora de ese tipo. Y si bien se ha buscado integrar diferentes aportes, que sin duda son pertinentes, la falta de explicitación de la lógica interna del sistema social y su relación con la naturaleza, lleva inevitablemente a agregaciones eclécticas que difícilmente resistirían un análisis de compatibilidad.

Aún dentro de la tradición marxista, los precursos trabajos de Engels o de Childe que, en su momento fueron una contribución notable, son hoy de una insuficiencia abismal para tratar con el cúmulo de información y problemas que se plantean a la investigación de la historia concreta. Además, las mismas periodizaciones generales de las sociedades comunales primitivas y clasistas precapitalistas adolecen de una sorprendente falta de homogeneidad teórica.

Pensamos que éste es uno de los retos que hoy no puede eludir la investigación arqueológica de las sociedades cazadoras recolectoras. Tal vez, una opción sea aceptar que el término de "paleolítico superior" no es generalizable como una etapa del desarrollo histórico evolutivo de las sociedades y que exprese sólo una vía particular de ese desarrollo (un modo de vida), común a aquellas sociedades que sí compartan algunas características básicas de esa etapa del desarrollo europeo centro-occidental. Tal vez haya que concluir que el "paleolítico medio" tampoco fué una etapa general necesaria en el proceso de hominización. O que no todas las sociedades que basaron su economía en la caza y recolección tuvieron un mismo tipo o nivel histórico de organización social.

Pero, para ello, debemos podernos referir a conceptos generales que nos permitan, por ejemplo, la evaluación del nivel de desarrollo de una sociedad que no se limite al concepto de tecnología que, a secas, es ostensiblemente insuficiente. Para todo esto habrá que trabajar en la formalización y discusión de propuestas que contextúen estos problemas como aspectos de una totalidad dinámica y que, *como consecuencia*, permitan definir configuraciones alternativas de atributos identificadores en el registro arqueológico.

Esta es una tarea que podemos y deseamos compartir, desde nuestras experiencias particulares de investigación, con quienes intentan contribuir a la explicación científica de la historia de nuestros pueblos, en áreas tan distantes del planeta. Hoy existen las condiciones para ello y nos sumamos a la convocatoria que, en este sentido, formulan investigadores como Conkey, Bender, Gamble, Gilman y muchos otros.

Otra alternativa, posiblemente mas divertida, sería recostarnos en la complacencia del "todo vale" fundado en el "irracionalismo crítico" (expresión gandariana) del postmodernismo de moda. Entonces intentaríamos una mejor argumentación literaria para contarles que la concepción de la relación entre las dimensiones tiempo-espacio y vida-muerte de los cazadores mesoamericanos siempre fué "a toda madre" o que los recolectores del Caribe no pudieron tener un sentido de la vida tan "chévere" cuando aún no se introducía la particular noción negra de gozo y sufrimiento difundida por el rojo espíritu del ritmo africano. Para lo cual no es necesario ocupar un espacio en la academia. Sería más agradable desplazarse a un contexto de bares, en los cuales se podría brindar por el pasado y por el futuro con los antiguos colegas que mascullan para nadie "¡que sí hubo paleolíticos inferiores en América!", mientras arrojan migas de pan a las palomas.

Lisboa, 1993

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ameghino, Florentino

1906 *Mi credo.*

Disertación del 4 de agosto de 1906. Conmemoración del XXXIV Aniversario de la fundación de la Sociedad Científica Argentina. (Reed. en: *Boletín de Antropología Americana*, n° 2, México, 1980)

1918 *El origen del hombre en El Plata.* (Primera edición en París, 1880). Buenos Aires.

Ardila, Gerardo y Gustavo Politis

1989 Nuevos datos para un viejo problema. Investigaciones y discusiones en torno del poblamiento de América del Sur. *Boletín del Museo del Oro*, n° 23, pp.3-45. Bogotá.

Aschero, Carlos

1975 Secuencia arqueológica del Alero de las Manos Pintadas. Las Pulgas, Depto. Río Senguerr, Chubut. *Relaciones*, n.s.,t. XI, pp.187-209. Buenos Aires.

Bate, Luis Felipe

1971 Primeras investigaciones sobre el arte rupestre de la Patagonia chilena (Segundo Informe). *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. II. Punta Arenas.

1981 El poblamiento temprano de Sudamérica. *Actas del X Congreso de la UISPP*. México.

1982 *Orígenes de la comunidad primitiva en Patagonia.* Ediciones Cuicuilco. México.

1983 *Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica.* Historia General de América. Vol. 2, tomos I y II. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

1986 El modo de producción cazador recolector. *Boletín de Antropología Americana*, n° 13. México.

1989 Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica. *Boletín de Antropología Americana*, n° 19. México.

1990 Cultura y modos de vida cazadores recolectores en el poblamiento de América del Sur. *Revista de Arqueología Americana*, n° 2, pp. 89-153.

Binford, Lewis

1982 Comments [on Whites's communication]. En: White, 1982.

1988 *En busca del pasado.* Editorial Crítica. Barcelona.

Bird, Junius

1988 *Travels and archaeology in Southern Chile.* Edited by John Hyslop. Iowa University Press. Iowa City.

Birdsell, J. B.

1968 Some predictions for the pleistocene based on equilibrium systems among recent hunter-gatherers. En: *Man the hunter.* (Lee y De Vore Eds.). Aldine. Chicago.

Böeda, Eric

1988 Le concept laminaire: rupture et filiation avec le concept levallois. En: *L'homme néanderthal*, La mutation, vol. 8, pp. 41-59. Liège.

1990 De la surface au volume. Analyse des conceptions des débitages levallois et laminaire.

- Mémoires du Musée de Préhistoire d'Ile de France*, nº 3, pp.63-68.
- Borrero, Luis Alberto
 1981 El poblamiento de la Patagonia Austral. Revalorización de los cazadores de mylodon. *Actas del X Congreso de la UISPP*. Comisión XII. México.
- Bryan, Alan
 1981 The archaeological evidence for human adaptation to cold climates on the way to America. *Actas del X Congreso de la UISPP*. Miscelánea. México.
- Bryan, Alan et al.
 1978 An El Jobo mastodon kill at Taima-taima. Venezuela. *Science*, vol. 200, june 1978, pp.1275-1277.
- Bryan, Alan [Ed.]
 1978 *Early man in América from a Circum-Pacific perspective*. Archaeological Researches International. Edmonton.
- Cardich, Augusto y Nora Flegenheimer
 1978 Descripción y tipología de las industrias líticas mas antiguas de Los Toldos. *Relaciones de la Soc. Argentina de Antropología*, t.XII,n.s., pp. 225-242. Buenos Aires.
- Casamiquela, Rodolfo
 1973 Alakalufes, canoeros occidentales y pueblos marginales o metamórficos. *Relaciones de la Soc. Arg. de Antrop.*, t.VII, pp.125-243.Bs.As.
- Chauchat, Paul
 1982 *Le Paijanién du désert de Cupisnique*. Thèse d'Etat es-Sciences. Université de Bordeaux I. Bordeaux.
- Champion, T., C. Gamble, S. Shennan y A.Whittle
 1988 *Prehistoria de Europa*. Editorial Crítica. Barcelona.
- Cinq-Mars, Jacques
 1990 La place des grottes du Piosson-Bleu dans la préhistoire béringienne. *Revista de Arqueología Americana*, nº 1, pp. 9-32.
- Clark, G. y M. Lindly
 1991 On paradigmatic biases and paleolithic research traditions. *Current Anthropology*, vol. 32, nº 5, pp. 577-587.
- Dillehay, Tom y Michael Collins
 1991 Monte Verde, Chile: una réplica a Lynch. *Revista de Arqueología Americana*, nº 3, pp. 79-100.
- Domínguez, Lourdes, Jorge Febles y Alexis Rives
 1991 Historia de Cuba. Cap. I. Borrador de trabajo. La Habana.
- Frison, George
 1991 The North american high plains paleoindian: an overview. *Revista de Arqueología Americana*, nº2, pp.9-54.
- Gallardo, Carlos
 1910 *Los Ona*. Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires.
- Gamble, Clive
 1990 La producció alimentària i els orígens de l'agricultura: una perspectiva caçadora-

- recolectora. En: *El canvi cultural a la prehistòria*, pp.197-234. Anfruns y Llobet (Eds.), Columna.Barcelona
- 1991a The social context for european palaeolithic art. *Proceedings of the Prehistoric Society*, vol. 57, part I, pp.3-15.
- 1991b Raising the curtain on modern human origins.(Review) *Antiquity*, nº 65, pp. 412-417.
- Gardner, Peter
- 1991 Foragers' pursuit of individual autonomy. *Current Anthropology*, vol. 32, nº 5, pp. 543-572.
- Gilman, Antonio
- 1984 Explaining the Upper Palaeolithic Revolution. En: *Marxist Perspectives in Archaeology*. M.Spriggs (Editor), C.U.P.. Cambridge.
- Gradin, Carlos et al.
- 1977 Investigaciones arqueológicas en la Cueva de Las Manos. Estancia Alto Río Pinturas. *Relaciones de la Soc. Arg. de Antrop*, t. X, Buenos Aires.
- Godelier, Maurice
- 1974 *Economía, fetichismo y religión en las Sociedades Primitivas*. Siglo XXI Editores. Madrid.
- Graves, Paul
- 1991 New models and metaphors for the Neanderthal debate. *Current Anthropology*, vol. 32, nº 5, pp. 513-541.
- Harris, Marvin
- 1982 *El materialismo cultural*. Alianza Editorial. Madrid.
- Hublin, Jean-Jacques
- 1990 Les peuplements paléolithiques de l'Europe: un point de vue paléogéographique. *Mémoires du Musée d'Ile de France*, nº 3, pp. 29-37.
- Kozłowski, Janusz
- 1988 L'apparition du paléolithique supérieur. *L'Homme de Néanderthal: La mutation*, vol. 8, pp. 11-21. Liège.
- Lavallée, Danièle
- 1985 L'occupation préhistorique des hautes terres andines. *L'Antropologie*, t. 89, nº 3, pp. 409-430. Paris.
- Leahey, Richard
- 1982 *El origen del hombre*. Ciencia y Desarrollo. CONACYT. México.
- Lee, Richard e Irven DeVore [Eds.]
- 1968 *Man the hunter*. Aldine, Chicago.
- Llagostera, Agustín
- 1983 *Las formaciones pescadoras recolectoras de la costa del desierto de Atacama*. Tesis de Doctorado. CIESAS. México.
- Lorenzo, José Luis
- 1985 *Etapa lítica en Norte y Centroamérica. Sobre los orígenes del hombre americano*. Historia General de América, vol. 5. Ediciones de la Presidencia de la República.

Caracas.

Lumbreras, Luis Guillermo

1974 *La arqueología como ciencia social*. Ediciones HISTAR. Lima

Lund, Peter Wilhelm

1950 *Quinta memória de paleontología brasileira*. Instituto Nacional do Livro. Río de Janeiro.

Lynch, Thomas

1974 The antiquity of man in South America. *Quaternary Research*, nº 4 ,pp.356-377.

1975 Algunos problemas básicos del estadio caza-recolección andina: transhumancia. *Estudios Atacameños*, nº. 3, San Pedro de Atacama.

1990 El hombre de la edad glacial en Suramérica: una perspectiva europea. *Revista de Arqueología Americana*, nº 1, pp. 141-185.

1991 Buscando a los primeros americanos: problemas y polémica en Monte Verde. *Revista de Arqueología Americana*, nº 3, pp. 101-111.

Mansur-Franckomme, Estela

1983 *Traces d'utilisation et technologie lithique: Exemples de la Patagonie*. Thèse d'Etat es-Sciences. Université de Bordeaux I. Bordeaux.

Martínez, Aida y Roberto Rodríguez

(MS) Antigüedad del hombre en Matanzas según las más recientes investigaciones arqueológicas. En Prensa. La Habana.

Meillassoux, Claude

1977 *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI Editores. México.

Mena, Francisco

1989 Cazadores-recolectores y arqueología: problemas y proyecciones teóricas. *Boletín de Antropología Americana*, nº 19. México.

Mochanov, Yuri Alekseevich

1978 The paleolithic of northeast Asia and the problem of the first peopling of America. En: Bryan (Ed.), pp. 67-77.

Munizaga, Juan

1976 Análisis de los restos óseos asignados al período paleoindio. *Actas del XLI Congreso Internac. de Americanistas*. Vol.III, pp.498-503. México.

Orquera, Luis Abel

1984 Specialization and the Middle/Upper paleolithic transition. *Current Anthropology*, vol. 25, nº 1, pp.75-98.

Otte, Marcel

1990 Les processus de transition du paléolithique moyen au supérieur. *Mémoires du Musée de Préhistoire d'Ile de France*, nº 3, pp. 145-149.

Price, Barbara

1982 Cultural materialism: a theoretical review. *American Antiquity*, vol. 47, nº 4.

Roebroeks, Wil, N. Conard y T. van Kolfschofen

1992 Dense forests, cold steppes, and the palaeolithic settlement of northern Europe. *Current Anthropology*, vol. 33, nº 5, pp. 551-586.

Sahlins, Marshall

1972 *Las sociedades tribales*. Nueva Colección Labor. Barcelona.

1977 *La economía de la edad de piedra*. Akal Editor. Madrid.

Schmitz, Pedro Ignacio.

1984 Caçadores e coletores da pré-História de Brasil. En 2 partes. *Instituto Anchieta de Pesquisas. UNISINOS*. São Leopoldo.

Schobinger, Juan

1969 *Prehistoria de Suramérica*. Nueva Colección Labor. Barcelona.

1988 *Prehistoria de Sudamérica. Culturas precerámicas*. Alianza América. Quinto Centenario. Madrid.

Service, Elman

1973 *Los cazadores*. Nueva Colección Labor. Barcelona

Straus, Lawrence Guy

1992 *Iberia before the iberians. The Stone Age prehistory of cantabrian Spain*. University of New Mexico Press. Albuquerque.

Tillier, Anne-Marie

1990 Néanderthaliens et origine de l'homme moderne en Europe: quelques réflexions sur la controverse. Colloque International de Nemours. *Mémoires du Musée de Préhistoire d'Ile de France*, n° 3, pp. 21-24.

Vargas, Iraidias

1985 Modo de vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultura. *Boletín de Antropología Americana*, n° 12. México.

Veloz, Marcio y Alberto Martín

[MS] Las técnicas unifaciales de los yacimientos El Jobo y sus similitudes con el paleoarcaico antillano. Fotocopia del manuscrito original.

Veloz, Marcio y Bernardo Vega

1987 Modos de vida en el precerámico antillano. *Boletín de Antropología Americana*, n° 16. México.

Wheeler, Jane et al.

1977 Domesticación de camélidos en los Andes Centrales durante el período precerámico: un modelo. *Journal de la Société d'Americanistes*, t. XLIV, pp.155-165. Paris.

White, Randall

1982 Rethinking the Middle/Upper Paleolithic transition. En: Silvermann (Ed.),
1991 (*Current Anthropology*), pp.85-108.

Wobst, Martin

1974 Boundary conditions for paleolithic social systems: a simulation approach. *American Antiquity*, vol. 39, n°2, pp.147-177.

1976a Locational relationships in paleolithic society. *Journal of Human Evolution*, vol. 5, pp.49-58.

1976b Stylistic behaviour and information exchange. En: *Cultural change and continuity* Essays in Honour of J.B.Griffin. C. E. Cleland. Academic Press. New York.

- 1978 The archaeo-ethnology of hunter-gatherers or the tyranny of the ethnographic record in archaeology. *American Antiquity*, vol. 43, nº2., pp.303-309.
- 1989 The origination of *Homo Sapiens*, or the invention, control and manipulation of modern human nature. Wenner-Gren Foundation Symposium nº 108 "*Critical approaches in archaeology: material life, meanings and power*". Cascais.

COMUNIDADES ANDINAS PRE-TRIBALES: LOS ORÍGENES DE LA DIVERSIDAD

Aunque todavía no se sepa a qué antigüedad se remonta la presencia humana en la América del Sur, ni quiénes fueron sus descubridores, puede afirmarse que hace poco más de doce milenios ya había sido poblado todo el continente. Con el retroceso de las condiciones climáticas más rigurosas de la última edad glaciaria, que marcaría el fin de los tiempos del pleistoceno, hace unos 10.500 años, se asientan en toda la región andina diversas comunidades de cazadores recolectores. Estas ocupaciones dieron origen a diversos desarrollos históricos regionales que, no sin cambios, se prolongarían hasta que la producción de alimentos generó las condiciones para la primera revolución social que se extendió a lo largo de los Andes, la revolución tribal.

La colonización consistente del área andina se dio a partir de grupos que, hacia el 8.500 a.C. se establecen en territorios de baja densidad poblacional en relación a una naturaleza poco explotada y de recursos abundantes. Lo cual permitió un rápido crecimiento demográfico que conduciría a su segmentación, constituyéndose así nuevas unidades sociales que, hacia el 7.000 a.C., alcanzan una relativa estabilidad, configurando un panorama que se diversifica progresivamente, marcando las líneas generales de la historia de los milenios siguientes.

Podemos conocer algunos aspectos de la diversidad cultural de esas comunidades, porque se manifiestan en las peculiaridades de los diversos objetos que produjeron y usaron y, en general, en las formas características perceptibles en todas las huellas de las transformaciones directas que la vida humana ocasiona en la naturaleza. En éstas siempre queda, de un modo u

otro, algún sello intencional o involuntario de sus autores y que hoy los arqueólogos, entre otros objetivos, se dan a la tarea de reconocer y distinguir.

La cultura de cada pueblo, así como de los diferentes grupos sociales que lo integran, cambia permanentemente. En todo caso, para las remotas épocas que acá nos ocupan, la velocidad de los cambios culturales era muchísimo menor que en nuestros días. Y, como ocurre con las modas, los distintos aspectos o comportamientos culturales de una sociedad, tienen diferentes ritmos de cambio, modificándose relativamente rápido algunos, mientras otros se recrean y mantienen por mas largo tiempo.

Aquellos elementos que perduran, mientras otros van cambiando, son los indicadores que pueden permitir identificar las relaciones genéticas entre unos pueblos y otros en distintos momentos cronológicos. Es decir, conocer los vínculos de descendencia de determinadas sociedades respecto a sus ancestros históricos y viceversa. Incluso, como es común en el desarrollo de las sociedades cazadoras recolectoras, podemos saber cuándo hubo una historia anterior compartida por los ancestros de grupos que posteriormente se desarrollaron en forma independiente, conformando comunidades diferenciadas social y territorialmente, aunque coexistan en el tiempo. Del mismo modo, podemos apreciar cuando grupos o comunidades diferentes se integraron en una nueva unidad social. A la existencia de pueblos que guardan diversos nexos genéticos a través de los tiempos se refieren los arqueólogos con el término de tradición, que alude generalmente a los elementos culturales que los identifican.

La diversidad cultural que ya se aprecia hacia el 7.000 a.C. en las regiones vinculadas por la cadena cordillerana de los Andes y que luego adquiere contornos mas nítidos, responde a diversos factores.

En primer lugar, al hecho de que, para entonces, las comunidades poseen una larga historia cuyo origen se remonta a poblaciones ya diferenciadas hacía por lo menos dos o tres milenios. Y tal diferenciación, que se manifestaba claramente en la dimensión cultural, no se limitaba a ella, sino que obedecía a aspectos menos evidentes pero mas importantes de su estructura social. Se trataba de diferencias en lo que se ha denominado el *modo de vida*, que tiene que ver con distintas estrategias de organización general de la economía, que debieron condicionar particularidades de las relaciones sociales, de los sistemas de parentesco, así como de las concepciones de la realidad. Estos modos de vida, como veremos, generaron sus propias tradiciones culturales.

Luego, hay que considerar que cada comunidad se fue conformando a través del establecimiento de relaciones sociales e interacciones preferenciales entre individuos que habitaban espacios regionales determinados, desarrollando y compartiendo una singular historia común, distinta de aquellas de las comunidades vecinas o distantes, con cuyos miembros los contactos eran menos frecuentes. Parte importante de estas historias comunales propias -que se refleja sensiblemente en los restos arqueológicos- tiene que ver con las soluciones específicas que adoptaron para producir sus medios y condiciones de vida, transformando ámbitos geográficos con características y recursos naturales determinados.

A propósito de lo cual conviene observar que, si bien el medio natural ofrece a las sociedades un repertorio de recursos y condiciones de desenvolvimiento que no es ilimitado, tampoco determina de manera necesaria sus características particulares. La amplitud de la gama de alternativas de desarrollos posibles depende en buena medida del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Y aún cuando las comunidades primitivas de cazadores recolectores son de las menos desarrolladas y, por lo tanto, internamente más restringidas en este sentido, podremos apreciar que la más antigua historia andina nos enseña cómo, bajo idénticas condiciones ambientales, fue posible el desarrollo de opciones bastante disímiles. Veremos cómo pudieron coexistir no sólo en el tiempo, sino también en un mismo territorio, pueblos que, aún poseyendo el mismo tipo general de estructura social como formaciones cazadoras recolectoras pre-tribales, desarrollaron diferentes modos de vida.

Una característica demasiado frecuente en las interpretaciones arqueológicas de las sociedades cazadoras recolectoras sudamericanas, de las que no se excluyen aquellas sobre la región andina, es el empleo de criterios ambientalistas de muy bajo o nulo nivel explicativo y usados más bien como marcos de referencia para la organización de la información empírica.

Particularmente de moda se encuentra el uso del concepto de "sistema adaptativo" o, simplemente, de "adaptaciones" para referirse a estas sociedades, bajo un grosero reduccionismo biológico que evidencia el generalizado bajo nivel teórico que, salvo contadas excepciones, campea en las investigaciones sobre este vasto tema histórico. La reiteración del "adaptacionismo" parecería translucir más bien una ideología coyuntural propia de los investigadores mejor adaptados a los requisitos implícitos de la mayoría de las instituciones patrocinantes, muchas veces sensibles a incomodarse con el tratamiento de problemas sociales de fondo. Podría pensarse que el sincero y consecuente desconocimiento de los importantes debates teórico ideológicos que envuelven a las ciencias sociales constituye, en éste campo, una ignorancia adaptativa.

No es que no sea válido enfocar también el estudio de la sociedad como sistema adaptativo sino que, en éste caso, se trata de simplificaciones reduccionistas que eluden el problema fundamental de intentar explicar la especificidad y complejidad de los procesos sociales.

El desarrollo de la complejidad de los sistemas sociales no es sólo un fenómeno cuantitativo, sino que conlleva un notable cambio cualitativo respecto a las formas de organización de las demás especies animales. Podría afirmarse que la sociedad humana es muy poco adaptada en el sentido de las demás especies biológicas y, más bien, lo que hace es adaptar el medio a sus necesidades, *transformándolo* a través del trabajo, en una escala, diversidad y velocidad que no se corresponden con sus capacidades y ritmos biológicos de adaptación. El desarrollo correlativo de la conciencia y la rapidez de comunicación por la vía extragenética del lenguaje, junto con el establecimiento de complejos sistemas de relaciones sociales, han permitido a la sociedad humana adaptar -no sin contradicciones- la naturaleza a sus requerimientos en escalas sin precedentes. La diferenciación de las comunidades humanas enfrentadas a las más disímiles condiciones medioambientales y coyunturas históricas conducen

mas bien al desenvolvimiento de distintos modos de vida, manifiestos en la concreción de cada cultura, sin perder la recíproca capacidad biológica de cruzamiento reproductivo que permitiría la procreación de crías fértiles.

Así, la historia nos muestra que los sistemas sociales mejor "adaptados" a su entorno son los que -en un sentido evolutivo- han permanecido mas largamente "estancados", con los menores niveles de desarrollo de las capacidades y potencialidades propiamente humanas. Las sociedades menos adaptadas son las que han generado los cambios históricos mas relevantes. Igualmente, en el interior de las sociedades, son los individuos y grupos mas "desadaptados" los que promueven los cambios sociohistóricos, desde que los mas "adaptados" son mas propensos a temer a los riesgos de que su medio social se modifique.

Modos de vida y desarrollos culturales en las regiones andinas.

Veremos enseguida cómo, a partir de algunas poblaciones ya existentes hace mas de doce milenios en América del Sur y que conformaron particulares formas de organización socioeconómicas, tuvieron lugar los variados desarrollos regionales de las poblaciones de cazadores recolectores pre-tribales en las diversas regiones andinas.

El modo de vida de los cazadores recolectores del trópico americano.

Con ésta designación no hacemos mas que aludir al área de dispersión geográfica donde hemos identificado a una de las poblaciones mas antiguas de Sudamérica. Los sitios donde se constata su presencia se distribuyen desde el sur del desierto de Talara en el Perú, por la vertiente del Pacífico, pasando por las regiones caribeño-antillanas en el norte, hasta el Brasil centro-meridional en el trópico oriental de Sudamérica. Hasta ahora, sus vestigios mas tempranos se han encontrado en Piauí, en el nordeste brasileño.

En la región norteandina su presencia se encuentra consistentemente registrada desde los 10.400 a.C.¹ del sitio de El Abra, en una secuencia regional claramente identificada a través de proliferas excavaciones en diversos lugares de la sabana colombiana, como Tibitó, Tequendama, Sueva 1, Nemocón 4, Potumo, Vista Hermosa y otros. En esta zona hay ocupaciones humanas datadas desde el 14.400 a.C. en Pubenza, si bien no se ha establecido aún su adscripción cultural. Igualmente, las prospecciones en el valle del Magdalena, así como algunos elementos procedente de las excavaciones en tierras altas, señalan la ocupación de las tierras bajas del litoral. Pensamos que a estos mismos pueblos se remonta el origen del desarrollo del denominado modo de vida banwaroide, en el área insular caribe-antillana. Seguramente vinculados al extremo septentrional de Los Andes, pero en la costa, sus restos se han encontrado hasta en la península venezolana de Paria, en sitios como Guayana, Ño Carlos, Las Varas, Remigio y otros. Su existencia también se ha constatado en Panamá, tanto en sitios costeros

¹ Para simplificar la exposición y, dada la magnitud de la escala temporal que comprende el periodo histórico que tratamos, redondearemos las cifras aproximándolas a las centenas.

como de tierras altas (Cueva de los Ladrones). En Ecuador, atestiguan su presencia las prolongadas ocupaciones del sitio de Vegas en la Península de Santa Elena, así como los materiales del denominado "foco" El Encanto. En el Perú se les puede identificar en los diversos yacimientos arqueológicos costeros del desierto de Talara, en la supuesta secuencia de Amotape, Siches, Estero y Honda, la cual probablemente refleja mas bien diversas actividades del mismo pueblo en distintos momentos de su historia, que se remonta a unos doce milenios. Todavía mas al sur, en la península de Illescas, son bien reconocibles en los sitios de Chorrillos y Reventazón.

Se puede decir que la característica cultural mas sobresaliente de estos antiguos habitantes de la mitad septentrional del área andina -a la cual se debe el hecho de que no haya sido adecuadamente identificada- es la producción y empleo de un instrumental de piedra tallada no especializado, que presenta una escasa definición de formas. No hay pues, formas suficientemente típicas que permitan fácilmente su reconocimiento. Esto obedece, sin embargo, a una particular racionalidad en el aprovechamiento de los recursos líticos, en el contexto de una concepción tecnoeconómica general.

Es así como esas gentes utilizaron principalmente, como materias primas, las rocas mas cercanamente disponibles en los sitios en que se les requería como instrumentos, sin importar su calidad. Las piedras se tallaban mas o menos asistemáticamente para obtener lascas, las que eran sumariamente retocadas por percusión directa. De ese modo, se las adaptaba para servir a diversos usos.

El hecho de que el instrumental fuera poco especializado o, como se usa decir, ocasional y expeditivo, presentaba inconvenientes y ventajas. La desventaja mas evidente consistía en una eficiencia funcional menor, que exigía un gasto mayor de fuerza de trabajo para su utilización. Entre las ventajas debe considerarse el ahorro de fuerza de trabajo dedicado a la producción de los instrumentos. Pero, sobre todo, no se gastó tiempo y energías en la procuración de las materias primas de mejor calidad, para lo cual otros pueblos llegaban a realizar grandes desplazamientos. En términos económicos, éstas circunstancias pudieron compensar con creces la inversión adicional que requería el empleo de útiles poco definidos y, tal vez, muchas veces no enmangados. Cualitativamente, además, el hecho de que el utillaje lítico no fuera especializado permitía una mayor flexibilidad funcional para el procesamiento de una gama mas diversificada de recursos.

Al aspecto rudimentario de la industria de piedra lascada contribuyó el que, si bien no desconocían la talla bifacial que permite adelgazar las piezas dándoles un mejor acabado, la emplearon escasamente. Sin embargo, de manera contrastante, produjeron artefactos tales como hachas, copas, pequeños morteritos para partir vegetales de cáscara dura y cantos ranurados que pudieron servir como pesas para redes con técnicas consideradas "neolíticas" de piqueteo o martillado y en ocasiones -como en el filo de las hachas- con acabado por abrasión.

Otro aspecto interesante del equipamiento instrumental de estos pueblos es que, en vez de la piedra, también utilizaron abundantemente los huesos de los animales cazados para producir utensilios destinados a las mismas funciones. Confeccionaron así puntas, cuchillos, raederas, perforadores y otros instrumentos. Utilizaron preferentemente, para tal efecto, los

huesos largos que fracturaban por percusión y torsión, lo que daba un aspecto alargado a los productos de esta industria. También la elaboración de los objetos de hueso resultaba mayormente de un trabajo sumario, aunque hay piezas que muestran alisado o pulido por abrasión.

Se ha considerado como un avance técnico propio del "paleolítico superior" el aprovechamiento de la energía de los combustibles naturales a través del recurso de embancar los fogones. Por ello, merece mencionarse el hecho de que se han encontrado evidencias en cuanto a que éstos pueblos lo hacían bordeándolos de barro.

También hay que referirse a sus diversificadas costumbres funerarias. En algunos casos, los enterratorios en aleros o cuevas -como en Tequendama- la flexión de las extremidades parece indicar que los cuerpos eran depositados en fardos y, a veces, abundantemente rociados de ocre rojo. En el conchero de Vegas, Ecuador, sitio que probablemente evidencia una superposición de ocupaciones en prolongada secuencia temporal, se han encontrado restos de más de ciento setenta individuos. Así como hay sepulturas individuales, también las hay con más de un cuerpo. Es el caso de los que se ha dado en llamar "los amantes de Sumpa", que registra dos cuerpos abrazados. Fuera de las fantasías románticas de algunos arqueólogos, no habría que descartar que se tratara del sacrificio del cónyuge superviviente al morir uno de ellos. También se encuentra la asociación de un entierro secundario a uno primario. Esto es, la inhumación de los huesos ya descarnados de un individuo fallecido con anterioridad, cuidadosamente ordenados en posición no anatómica, junto a los restos de un cuerpo enterrado en el lugar, cuyos huesos estaban articulados en posición anatómica.

Lo que se debe resaltar es que el aspecto rudimentario de la industria lítica de esta población no debe conducir en modo alguno a pensar que eran gentes más "primitivas" en sentido evolutivo, si las evaluamos desde el punto de vista del rendimiento productivo de su economía. Se trata propiamente de un modo de vida que racionalizó de una manera particular la organización del uso de la fuerza de trabajo y los recursos naturales disponibles como objetos de trabajo.

Aún no se han estudiado con mayor precisión sus sistemas generales de complementación económica, debido probablemente a que la identificación de sus diversos sitios y restos arqueológicos como pertenecientes a una misma población, distinta de otras, es relativamente reciente. Puede decirse que explotaron territorios amplios, que comprendían desde las costas oceánicas hasta las tierras altas del interior del continente, obteniendo recursos de una diversidad de medios ecológicos. Así, en la costa optaron preferencialmente por los recursos propios de los manglares y de sus entornos, incluyendo mariscos, peces y algunos mamíferos marinos o terrestres. En tierras altas, entre las presas de caza podían contarse de cuyes y conejos a jabalíes, aunque predominaban las especies de venados. Pero la recolección también los proveía desde productos vegetales a caracoles de agua dulce.

Todavía no sabemos qué tipo de organización social para el uso del espacio fue la que permitió esta complementación de recursos. Tal vez los grupos de tres o cinco unidades domésticas que solían integrar las llamadas "bandas" se desplazaban cubriendo los diversos

ámbitos del territorio, o éste estaba convencionalmente dividido en segmentos espaciales ocupados por distintos grupos, estableciéndose redes de intercambios. Ocurre que la mayoría de los sitios de la costa se localizan en lugares donde había una alta concentración de recursos que, al parecer, eran accesibles la mayor parte del año. Lo cual no significa necesariamente que su ocupación fuera permanente sino, mas bien, que allí se encuentran superpuestos los vestigios de ocupaciones mas o menos esporádicas, pero que se pudieron reiterar periódicamente por siglos y hasta milenios. En los sitios del interior, en cambio, donde los recursos explotados se presentan relativamente mas dispersos, las ocupaciones dejan escasas evidencias, sugiriendo un sistema de mayor movilidad que el de otros cazadores andinos.

En nuestra opinión, el pueblo correspondiente a este modo de vida y que desarrolló una milenaria tradición en los Andes ecuatoriales -el que dejó los mencionados vestigios del sitio de Vegas-, fué el mismo que procesó la primera revolución agraria y tribal de América, generando la que se ha conocido como cultura Valdivia hacia el 3.800 a.C..

Como puede apreciarse a partir de excavaciones como la del sitio de Real Alto, es posible que este proceso se haya basado inicialmente en una sedentarización apoyada en la explotación de recursos marinos de alta productividad y de carácter no estacional, por lo que no se habría requerido de sistemas especiales de almacenaje. Todo indica que, mas o menos simultáneamente, desarrollaron sistemas incipientes de cultivo de frijoles y maíz (especie que se encuentra en Vegas, por lo menos desde el 5.000 a.C.), la textilería a telar, y la cerámica, organizando su vida en asentamientos aldeanos y generando una organización tribal que les permitiera establecer una propiedad comunal exclusiva sobre los medios naturales de producción.

El modo de vida de los antiguos cazadores recolectores andinos.

Nos referimos a un amplio conjunto de comunidades que poblaron toda la región andina, desde el oriente de Venezuela hasta el sur de Chile y cuya antigüedad podría remontarse a poco antes del 11.000 a.C.. Sus instrumentos de piedra de mayor definición formal y bien tallados bifacialmente han permitido su fácil identificación, habiendo sido reconocidos por diversos arqueólogos como "tradición de puntas foliáceas" u "horizonte El Jobo-Lauricocha-Ayampitín", entre otras designaciones.

El rasgo cultural considerado como más característico es el uso de puntas de proyectiles y hojas de cuchillos de forma foliácea, aunque debe anotarse que el rombo es otra forma básica de tales componentes de su instrumental. A partir de ambas, se despliega una vasta gama de variantes tipológicas en las diferentes regiones habitadas por las comunidades derivadas de esta "tradición". Veamos, en primer lugar, sus diversas modalidades culturales y sus distribuciones geográficas.

Las dataciones mas tempranas de esta población aparecen vinculadas al denominado "complejo El Jobo" de Venezuela, donde se encontró un par de fragmentos de puntas foliáceas junto a restos de glyptodonte -una especie de armadillo de gran tamaño, ya extinto- así como de

mastodonte, también desaparecido ancestro de los elefantes. Sin embargo, lamentablemente, los registros científicos de los materiales atribuidos al citado complejo El Jobo son muy deficientes. Lo cual impide dilucidar una serie de problemas muy importantes que ellos plantean, tales como las diferencias internas entre los conjuntos de materiales que debieron pertenecer a distintos grupos humanos en diferentes épocas, probablemente cubriendo una larga secuencia temporal. Por lo mismo, cualquier inferencia respecto a la significación socioeconómica y aún cultural de la que tales materiales son testigos, corre el riesgo de distorsionar las diversas realidades históricas a que deben corresponder.

Con base en las evidencias de las regiones vecinas, es posible proponer la distinción de algunos componentes del llamado complejo El Jobo, parte de los cuales obedecerían a diferenciaciones que pueden remontarse hasta antes del 9.000 a.C.. Uno de ellas se referiría al instrumental asociado a las puntas foliáceas, de diversas formas y tamaños, prolijamente talladas, que algún autor ha denominado "tradición foliácea clásica". Por lo pronto, se puede decir que, así como cazaron fauna pleistocénica terrestre ya extinta, en épocas tempranas, también tuvieron ocupaciones costeras, probablemente en momentos más tardíos.

Por otra parte, se ha propuesto con buen fundamento que existiría otro conjunto caracterizado por un instrumental de lascas retocadas dorsalmente en los bordes y sin las típicas puntas bifaciales. Parece bastante probable que una parcialidad del complejo El Jobo haya producido, aún antes del 9.000, una industria de tales características, agregando el desarrollo de una técnica de láminas que permite la obtención sistemática de matrices de instrumentos de forma alargada, más o menos estandarizada. Tales grupos se habrían desplazado tempranamente por el Caribe insular, conformando el modo de vida "mordanoide", que se podría haber extendido aún a las costas de Centroamérica, hasta Belize. Igualmente, podrían estar en el origen de una población que se extendió ampliamente hacia el oriente y el sur, por el territorio brasileño, conformando la llamada "tradición Itaparica".

Otra parcialidad, también temprana, se extendió, en parte, por el oriente de Venezuela donde se le conoce como "Complejo Canaima". A pesar de que se le atribuyeron cronologías tardías sin base en registros confiables, investigaciones recientes y más rigurosas permiten ubicarlo hacia el 8.000 a.C.. Y, hacia la región andina, se extendieron por el sur de Colombia, Ecuador y el Perú, dejando diversos restos de asentamientos bien datados entre el 8.500 y el 6.000 a.C.. En Ecuador, por ejemplo, estuvieron en un campamento ubicado en el paso más bajo de la cordillera de los Andes, en Cubilán. También en tierras altas, mezclado con otros componentes, en El Inga o, en superficie, en Puerto Bolívar. En Perú se le conoce como "complejo Paiján-Luz" y está muy bien estudiado, sobre todo en el desierto costero de Paiján y Pampa de los Fósiles, aunque se le ha encontrado también en tierras altas, en las nacientes del río Sechín y, por el sur, se extiende nítidamente hasta Lima y algo más allá. Los artefactos líticos culturalmente más distintivos han sido las puntas de proyectil foliáceas bien aguzadas y de base peduncular estrecha o las piezas de hoja más ancha y pedúnculo subtriangular, probablemente hojas de cuchillos.

Volviendo a la que podríamos llamar tradición foliácea básica o "clásica", ésta se encuentra ya en los Andes centrales hacia fechas poco anteriores al 9.000 a.C. en lugares como Guitarrero, Laguna de Conococha o Pachamachay, aunque su presencia consistente y continua, generando desarrollos regionales literalmente milenarios, se aprecia con claridad también a partir del 8.500. Cabe mencionar, de paso, que no serían éstas las ocupaciones más antiguas de la región andina, ya que en las cuevas peruanas de Pikimachay o Huargo, hay algunas evidencias de presencia humana entre el 12.000 y el 11.000 a.C., si bien todavía no es posible definir su pertenencia cultural.

Los antiguos cazadores recolectores andinos de la tradición foliácea clásica están abundantemente representados en Ecuador, en los sitios de El Inga y Chobshi. Lamentablemente, aunque hay fechas de esos sitios que denotan antigüedades del orden de nueve a diez milenios, se presentan en ellos materiales de diversos grupos y distintas épocas, mezclados o en estratigrafías sin valor cronológico. Por lo que no es posible definir secuencias o coexistencias que permitan aclarar mejor el panorama histórico de esos pueblos. Lo que puede decirse es que perduraron en la región andina ecuatorial hasta los tiempos en que se desarrolló la revolución tribal que inicia la sociedad Valdivia.

En los Andes centrales del Perú están muy bien representados en una gran cantidad de sitios con muy buenos registros, desde los campamentos costeros hasta la puna: en el curso del río Santa, en Ancón-Chillón, Lauricocha, Junín, Ayacucho, la Quebrada de Chilca, en fin. La información es abundante y permite apreciar diversos aspectos de la vida de estas comunidades de cazadores recolectores en sus persistentes desarrollos regionales que ocuparon plenamente toda el área andina. Se ha tratado de establecer secuencias cronológicas basadas en los cambios de la muy variada tipología de los instrumentos de piedra, particularmente las puntas de proyectiles pero, cuando no carecen de validez, solo tienen valor local y no son generalizables. Los cambios notables y que afectarán a todas estas comunidades, se presentarán hacia el 3.500 a.C., cuando se generaliza a lo largo y ancho de los Andes el uso de puntas triangulares -que no excluyen a las tradicionales foliáceas o romboidales con sus variantes- así como de cuentas de collares de piedra pulida.

También son muy abundantes las evidencias de esta población en los Andes centro-sur, desde el sur del Perú hasta la latitud de la bahía chilena de Coquimbo, en sitios como Anillo, Toquepala o Caru en Perú, Ichuña en Bolivia, Tojotojone, Tiliviche, Acha, Camarones, Aragón, Quebrada de las Conchas en Chile, Gruta del Inca, Río Grande o Espinazo del Diablo en Argentina y muchos otros, incluyendo centenares de sitios en superficie, sean talleres líticos o campamentos. En suma, estas comunidades ocupan toda la región, desde la costa a las quebradas altas occidentales, la zona circumpuneña y la puna, hasta las quebradas y el piedemonte oriental, desde aproximadamente el 8.000 a.C., notándose desde muy temprano una diversificación de parcialidades zonales, con modalidades culturales distinguibles.

Por el 7.000 a.C. ya están en las Sierras Centrales argentinas donde constituyen el llamado "horizonte Ayampitín" y, en 6.500 a.C., han alcanzado los Andes meridionales, entre Coquimbo y San Juan, conformando las particulares modalidades culturales del conjunto que

comprende a Huentelauquén, Cárcamo y La Fortuna. Por el 6.000 a.C. llegan a la zona central de Chile y, hacia el sur, dejaron diversos testimonios en sitios aún no datados, tanto en el interior cordillerano como en la costa. Aparentemente, serían descendientes de esta gran población quienes en el sur de Chile desarrollaron o participaron de un modo de vida basado en la explotación del mar, extendiéndose hasta los laberintos de la región insular austral, pudiendo haber llegado hasta la misma Tierra del Fuego en un proceso que se remontaría al 4.000 o 3.000 a.C.

En cuanto a los aspectos tecnológicos, hemos mencionado que una de las características más comunes e identificables de estos pueblos fue el uso de proyectiles y cuchillos con puntas u hojas talladas en piedra, teniendo como formas básicas la hoja y el rombo, produciendo una amplia gama de variantes, muchas de las cuales fueron características de determinados desarrollos regionales y zonales. Dependiendo de la disponibilidad y calidad de las materias primas, se utilizaron lascas grandes y espesas, las que luego eran rebajadas bifacialmente, como preformas alargadas, destinadas a convertirse en puntas o cuchillos. Enormes cantidades de desechos de talla y piezas en diversas fases del proceso de elaboración se abandonaron en las canteras y talleres. La gran mayoría de esos sitios fueron erróneamente atribuidos a culturas supuestamente más primitivas, debido al grosero aspecto de esos materiales descartados en los lugares donde se llevaron a cabo las tareas de extracción o recolección de las materias primas y las primeras fases del proceso de talla de los instrumentos que, desde luego, no estaban destinados a usarse y desecharse allí mismo. La talla bifacial, que podía incluir delicados rebajes y retoques con técnica de presión, se utilizó principalmente para producir las mencionadas puntas de proyectiles y hojas de cuchillos. Los demás instrumentos, como las raederas y raspadores para trabajar las pieles, se elaboraron básicamente sobre lascas o láminas a las que se daba forma astillando y retocando los bordes hacia la cara superior.

Cabe resaltar que la racionalidad del sistema de aprovechamiento de los recursos líticos para la producción de instrumentos o partes de ellos, entre las comunidades que compartieron este modo de vida - así como las otras, que veremos más adelante-, difiere notablemente de la de aquellas del modo de vida de los cazadores del trópico sudamericano. En la antigua tradición panandina de cazadores recolectores, el instrumental es especializado para ejecutar funciones específicas, formalmente bien definido y con un grado variable -aunque aún no se ha medido- de estandarización. Así, algunas de esas comunidades desarrollaron ampliamente la técnica de láminas para la producción sistemática de matrices alargadas en las que se confeccionaron diversos instrumentos, como en Tulán, en el Norte Grande chileno, o en la industria "aguilarensis" de la puna jujeña de Argentina.

Para la producción del utillaje de piedra se buscaron las materias primas más adecuadas, aún cuando ello significara cubrir grandes distancias con el exclusivo fin de obtenerlas. Así, por ejemplo, los cazadores que acamparon en diversas épocas en las riberas de río Loa, norte de Chile, alcanzaban hasta el salar de Talabre con tal objetivo, dejando evidencias en centenares de canteras y talleres explotadas por milenios, aunque distan unos 40 kilómetros del río.

En éstos casos, el gasto mayor de fuerza de trabajo que representaba la obtención de las materias primas y la producción de un instrumental especializado, se compensaba, en parte, con su mayor eficacia funcional.

Hay que decir que, en la arqueología de los pueblos cazadores recolectores, se suele poner el mayor énfasis en las tecnologías y formas culturales de la producción y uso de los artefactos de piedra, debido a que son los materiales que se conservan mas fácilmente y por mas largo tiempo. De algún modo, están sobre-representados en los registros arqueológicos en relación a los demás elementos de la cultura material. De ahí que buena parte de los procesos inferenciales acerca de los diferentes aspectos de la sociedad han tenido que basarse en la industria lítica.

Pero también hay que anotar la circunstancia de que la antigua tradición andina de cazadores recolectores que acá nos ocupa, pobló masivamente, entre otras, una extensa región de ambientes desérticos y semiáridos, desde el norte del Perú hasta el norte de Chile, incluyendo el lugar mas desolado del planeta que es el desierto de Atacama. Por lo cual, la visibilidad de sus restos arqueológicos, así como la conservación de restos orgánicos es mucho mayor que en otras áreas. Lo que explica, en parte, y se suma al hecho de que también ahí las investigaciones y hallazgos de las evidencias de la vida y muerte de estos pueblos son muy abundantes. Así, por ejemplo, se sabe que, desde las épocas mas remotas, desarrollaron técnicas de entrelazado y espiral -e incluso telar- para tejer fibras vegetales y se conoce la forma de las cabañas construidas con armazones de madera y cubiertas de paja (*ichu*), tanto en los campamentos costeros como en tierras altas, como ocurre entre Paracas y la puna a través de la quebrada de Chilca. Incluso, como se ha hecho para el norte de Chile, se han podido estudiar los cambios en las modas del peinado a partir de restos humanos natural o artificialmente momificados.

De cualquier modo, los materiales de piedra son los elementos que permiten la comparación con los conjuntos y contextos arqueológicos de las demás regiones, menos favorecidas en estos aspectos. Sin embargo, lo que interesa es alcanzar, hasta donde las evidencias permitan las interpretaciones, una visión mas general de los procesos económicos y superestructurales, enlazados por una red de relaciones sociales. Pero, por lo dicho y, principalmente, por la cantidad y, en muchos casos, la calidad de los trabajos arqueológicos sobre esta población, sabemos muy poco acerca de sus formas de organización en la región colombiano venezolana y los andes ecuatoriales, así como en el centro y sur de Chile.

De manera general, se puede decir que, en los primeros tiempos, practicaron un sistema de caza generalizada que incluía algunas presas de caza mayor ya desaparecidas. Es posible que en su seguimiento hayan cruzado la cordillera de los Andes desde el oriente, entre el sur de Colombia y Ecuador, realizando un primer desplazamiento hacia el sur. Luego, desde alrededor del 8.500 a.C., habrían desarrollado una colonización consistente, con un rápido crecimiento de las poblaciones y segmentación de las comunidades para habitar las diversas regiones donde fincaron prolongados desarrollos históricos, literalmente milenarios.

Cuando buena parte de la fauna del pleistoceno se había extinguido, debido en parte a su cacería por los hombres, en las tierras altoandinas que se extienden desde el Ecuador al sur se

orientaron preferencialmente a la captura de camélidos y roedores. De manera que, en el noroeste del continente, donde coexistieron territorialmente con las culturas del modo de vida de los cazadores del trópico sudamericano, no presionaron mayormente sobre los recursos que éstos explotaban, como eran las diversas especies de venados. Del mismo modo, al igual que en las costas venezolanas, en el litoral pacífico los cazadores recolectores de la antigua tradición andina usufructuaron principalmente de los recursos de playas arenosas y roqueríos, mientras aquellos explotaban recursos de los manglares.

Si para otras regiones la evidencia es aún algo escasa, para la región andina comprendida entre el norte del Perú y el Norte Chico de Chile los antecedentes son bastante mas abundantes y pueden reconocerse formas de ocupación y aprovechamiento de la naturaleza característicos y comunes a las diversas comunidades pertenecientes a este modo de vida.

Los ejes transversales a la cadena andina que son trazados con regularidad por los oasis y las quebradas cuyos cursos de agua surcan la vertiente occidental de la cordillera hasta el océano, orientaron el desarrollo de sistemas de complementación económica que aprovecharon la gran diversidad de ámbitos ecológicos desplegados a distintas alturas respecto al nivel del mar. Aún los cursos excepcionales cuyo recorrido se desenvuelve en gran parte paralelamente al litoral y a las líneas de cumbres de los Andes, como los ríos Santa y Loa, jugaron el mismo papel.

Se han propuesto dos modelos para interpretar las formas de ocupación del espacio por parte de estas comunidades. Uno de ellos supone que habrían desarrollado desplazamientos estacionales cubriendo todo el perfil de diversos ambientes naturales comprendido entre el mar y las tierras altas alcanzando, incluso, las vertientes orientales de la cordillera, tras cruzar la puna. Dado que es característica de las sociedades cazadoras recolectoras nómadas su organización en hordas o bandas mínimas constituídas por unas pocas unidades domésticas, se ha pensado que una distribución linear -como sería el caso en estas regiones- resultaría del todo antieconómica y generaría necesariamente desigualdades entre aquellas localizadas en el centro, respecto a las de los extremos. Lo cual se basa en el supuesto de que se trataría de grupos situados en localidades residenciales fijas y se explicaría por las distancias que deberían cubrir las bandas periféricas, abandonando sus tareas productivas, con el fin de mantener las relaciones sociales que dieran oportunidades de apareamiento a sus miembros. Se supone, además, una distribución homogénea de recursos. Teniendo en cuenta la distribución efectivamente linear de las ocupaciones de estos circuitos transversales a los Andes hemos mostrado, en otro trabajo, que un sistema nomádico, bajo adecuadas reglas de circulación, no solo permite optimizar las oportunidades de convivencia entre todos los miembros de la comunidad sino, también, posibilita un acceso igualitario a los recursos naturales.

El otro planteamiento propone que los territorios andinos habrían sido ocupado por distintos grupos, circunscritos a determinados medioambientes, sea en las tierras altas o en las tierras bajas. Ninguno de estos modelos se ocupa de la explicación de los sistemas de organización social que cualquiera de ellos implicaría.

Pienso que es posible que se hayan dado ambas formas, en cuyo caso se trataría de dos fases del desarrollo histórico de las comunidades andinas. El hecho que parece claro es que, por lo menos a partir del 4.000 a.C., se da efectivamente una diferenciación interna de las comunidades, donde distintas parcialidades circunscriben sus movimientos a territorios mas o menos delimitados que no abarcan todo el perfil costa-tierras altas-vertiente oriental de los Andes. Mas bien se especializan en la apropiación de recursos locales, lo cual se manifiesta en la presencia de tipos y asociaciones particulares de artefactos, que probablemente responden a necesidades funcionales específicas.

Sin embargo, es también un hecho el de que, desde los tiempos mas remotos hasta los mas tardíos, se presentan igualmente afinidades culturales indudables entre los asentamientos registrados en todo el perfil andino, además de que en cada uno de ellos encontramos productos de la explotación de recursos de todos los otros medios ecológicos. Nunca faltan conchas marinas en los sitios de tierras altas o de la vertiente oriental de la cordillera, así como hay pieles y restos de camélidos o de maderas o plumas de aves tropicales en sitios costeros del Pacífico. En cualquiera de los casos, es evidente que, entre los diferentes segmentos o parcialidades de las comunidades andinas, se mantuvieron vínculos sociales de algún orden, permitiendo el transporte o intercambio de elementos provenientes de las diversas ecologías explotadas.

El sistema de relaciones sociales que debió regular los procesos de intercambios pudo ser el de una estructura de linajes organizado en mitades, secciones y subsecciones o algún arreglo similar, basado en compromisos de reciprocidad. Con ello se posibilitaría el acceso de las diversas unidades sociales a la diversidad de recursos distribuidos en los distintos ecosistemas comprendidos en las amplias áreas habitadas por cada comunidad.

Normalmente, estas formas de organización social conllevan la realización de determinadas prácticas rituales destinadas a reforzar la vigencia de los lazos comunales. Considerando que las modalidades rituales, tanto como las particularidades de la organización social debieron diferir entre las diversas comunidades regionales pensamos que, en algunos casos, esta ritualidad pudo desarrollarse en torno a las prácticas funerarias. Es la situación que se presenta, por ejemplo, entre el sur de Perú y el Norte Grande de Chile, donde se encuentra una serie de cementerios en lugares cercanos a la costa. Allí pudieron sepultarse individuos representativos de diferentes segmentos comunales, traídos de los distintos territorios por ellos ocupados. El hecho es que la preparación de las actividades funerarias llegó a ser bastante compleja, incluyendo elaborados procedimientos de momificación artificial, como ocurrió con el llamado "complejo Chinchorro". Hay también en esos sitios algunos objetos que estarían vinculados al consumo de alucinógenos, lo cual ocurría desde épocas bastante remotas.

Una característica común a las comunidades que han podido estudiarse con mayor amplitud, es que mantuvieron un desarrollo sostenido de las fuerzas productivas, basados en una racionalidad económica que distingue a su modo de vida y se caracteriza por:

- a) La especialización del instrumental y de la tecnología.
- b) La mayor diversificación de los recursos naturales explotados y,

c) La organización espacio-temporal de las actividades orientada a la utilización de la fuerza de trabajo en los lugares y momentos de mayor productividad.

Así es como se integraron sistemas de complementación económica que tendieron a optimizar la combinación de éstos factores, permitiendo un desarrollo económico y demográfico consistente, aún en aquellas áreas que incluyeron al desierto más árido del mundo.

En cuanto a la tecnología, ya se ha mencionado el hecho de que el utillaje lítico, que frecuentemente se integró en diferentes instrumentos con otros componentes de madera, hueso, concha, fibras vegetales y animales u otros materiales, estaba dedicado a funciones muy específicas. Es decir, utilizaron un instrumental especializado.

Cabe mencionar que, entre los instrumentos de caza, conocieron desde épocas tempranas el propulsor o lanzadardos, que aumenta notablemente el alcance y la potencia de impacto de los proyectiles. Hacia el 2.500 a.C., conocieron también el uso de arco y flechas. El instrumental de pesca incluyó redes, anzuelos simples de concha o de espinas de cactus y una amplia gama de anzuelos compuestos con elementos de piedra, concha o hueso confeccionados para la captura de determinadas especies. Desarrollaron ampliamente la cordelería y la cestería con técnicas de entrelazado y espiral e, incluso, textilería a telar.

En términos más generales, impulsaron tres grandes procesos de especialización en torno a la explotación de las diferentes clases de recursos alimenticios y de obtención de variadas materias primas derivadas o asociadas a los mismos.

En las tierras altas, donde la fauna terrestre fue más abundante, se pasó de una fase de caza generalizada a una especialización en la captura de camélidos, como presas principales. En cuanto a los camélidos, que constituían los animales de mayor tamaño, después de la extinción de diversas especies del pleistoceno, se procedió a un control de su territorialidad por seguimiento y, posteriormente, al control de los apareamientos por captura selectiva -según la época del año y el sexo y edad de las presas-, hasta alcanzar la domesticación.

En cuanto a los recursos vegetales recolectados, la amplia variedad de especies de tubérculos, bulbos, frutos y gramíneas incluían ya, desde cerca del 8.000 a.C. a las calabazas, el maíz, porotos y ají que, en épocas posteriores constituirían las principales especies alimenticias cultivadas. Se han propuesto algunas hipótesis para dar cuenta de los procesos de domesticación que llevaron al cultivo de esas plantas. Así, por ejemplo, se ha propuesto que el maíz pudo ser objeto de una recolección a destiempo por parte de cazadores recolectores trashumantes. Es decir, que éstos, cuyos desplazamientos estarían orientados por especies más productivas, habrían recolectado aquella parte del maíz que más tardaba en soltar la semilla. Se habría seleccionado así una parte de esa especie, de muy baja productividad natural, pero de elevada productividad en condiciones de cultivo por el hombre.

Por lo que se refiere a los recursos marinos, que tuvieron gran importancia debido a su elevada productividad, se han propuesto tres fases en el desarrollo de su explotación. En una primera etapa, se mariscaba y se pescaba en las orillas, a poca profundidad, extendiéndose el ámbito de apropiación a lo largo de la línea de la costa. Luego, con la especialización del

instrumental que elevó la eficacia en la captura de determinadas especies, el aprovechamiento de esos recursos se amplió hacia aguas más profundas. Finalmente, con el desarrollo de las técnicas de navegación, la captura se pudo llevar a cabo a mayores distancias de la costa. En realidad, ya desde las épocas tempranas, el inventario de especies marinas consumidas en cada sitio se mostraba variado, incluyendo generalmente un par de decenas de especies de peces, aves y mamíferos marinos, cangrejos y algas.

En general, la amplia variedad de recursos animales, vegetales y minerales que fueron procesados, evitó que su explotación excesiva los llevara a la extinción o agotamiento. O, si ello ocurrió eventualmente, los recursos agotados pudieron ser sustituidos.

Por otro lado, la economía se organizó racionalizando el uso de la fuerza de trabajo. Si existió realmente una primera fase de nomadismo trashumante, éste debió regirse por reglas de circulación de los grupos de unidades domésticas que optimizarían la utilización de los diversos recursos en un perfil de distribución aproximadamente lineal. Es posible pensar que la rotación se hacía algo más lenta hacia los extremos: en verano, desplazando mayor fuerza de trabajo hacia las tierras altas, cuando las manadas de camélidos se concentraban para redistribuir los grupos de apareamiento; en invierno, hacia la costa, si bien la concentración y disponibilidad de recursos debió ser más o menos similar durante todo el año. Luego, al segmentarse la comunidad, las distintas parcialidades debieron circular en fracciones menores del territorio. La elevación de la productividad media del trabajo habría obedecido a la intensificación que habría significado el hecho de que ningún conjunto de recursos accesibles era desaprovechado, aún en las épocas de su menor productividad natural. Este desarrollo de las fuerzas productivas por la vía de una división geográfica del trabajo, como vimos, habría requerido de un ágil sistema de intercambios a cortas y largas distancias, lo cual aparece atestiguado en el registro arqueológico.

La organización del modo de vida en torno a la articulación de estas bases económicas crearon las condiciones materiales generales en que se dio la revolución tribal y agropecuaria en estas comunidades de antigua tradición andina. Para esas alturas, aún evidenciándose rasgos culturales que atestiguan una historia original común, la diversidad cultural debida a la variedad de ambientes colonizados y de interacciones históricas particulares entre distintos grupos sociales, exhibía ya matices regionales bastante diferenciados.

*El modo de vida de
los cazadores recolectores surandinos.*

Nos referimos a una población que parece haberse derivado de los antiguos cazadores andinos, desprendiéndose de éstos a la altura de los Andes centrales hace unos 9.000 a 8.500 años a.C.. Incluiría a los productores de los restos que un autor [Schobinger] agrupó como "horizonte andino de puntas triangulares". Sería precisamente el uso de puntas triangulares uno de sus rasgos culturales distintivos. Sus testimonios más antiguos y ya bien definidos, se encuentran en los sitios de Tuina, San Lorenzo y Chulqui, con fechas de 9.800 a 7.500 a.C., en el Norte Grande de Chile, San Pedro Viejo de Pichasca (ca. 8.000 a.C.) en el Norte Chico e Inca Cueva 4 y Huachichocana (8.700 y 7.600 a.C.) en el noroeste de Argentina. Sus orígenes podrían

encontrarse en sitios de los Andes centrales como Guitarrero o Pachamachay, desplazándose hacia el sur con cierta rapidez, de tal modo que, de hecho, precedieron allí a los asentamientos típicos de la ocupación consistente que desarrollaron en esos lugares los cazadores de la antigua tradición panandina ya reseñada. Algo similar y aproximadamente simultáneo a lo que ocurrió en los Andes ecuatoriales y centrales con los grupos de Cubilán-Paiján-Luz.

Existe la posibilidad, aún algo difícil de precisar, de que algunas parcialidades de este pueblo se hubieran desplazado tempranamente hacia el sur, integrándose al desarrollo del toldense clásico de Patagonia central y, tal vez también, a las poblaciones de la región pampeana. En todo caso, se asientan con claridad en el Norte Chico chileno y la región de Cuyo en Argentina, donde establecen un desarrollo histórico prolongado, a partir de el cual se extenderán también hacia el este y hacia el sur.

El hecho que resalta notablemente es que, en los Andes meridionales como en las Sierras Centrales argentinas, coexistieron territorialmente y debieron interactuar regularmente con las comunidades del modo de vida de los antiguos cazadores andinos, caracterizados en éstas regiones por la tradición de puntas foliáceas. Y es particularmente interesante constatar que, aún ocupando el mismo territorio y, a veces, los mismos sitios, se mantienen culturalmente diferenciados de aquellos, separando -por ejemplo- sus lugares y modalidades de enterramiento.

A partir del 5.000 a.C., esta población se extiende hacia las Sierras Centrales de Córdoba y San Luis y hacia las pampas en Argentina, lo mismo que hacia la zona central de Chile.

En las Sierras Centrales están presentes en los sitios de Intihuasi, Ongamira y Casa de Piedra, donde parecen interactuar cómodamente con la tradición de cazadores "ayampitinenses", pues coexisten en ellos las puntas foliáceas y triangulares.

En la zona central de Chile, la moda de las puntas triangulares que éste pueblo introduce viene a sustituir, algo antes del 4.000 a.C., el uso de puntas foliáceas. También desarrollan allí un sistema de complementación económica entre la costa, donde se les identifica como "complejo Papudo", y los valles del interior, donde están claramente representados en los sitios de Tagua Tagua II y Cuchipuy II. Además, mantienen vínculos con grupos culturalmente similares del otro lado de la Cordillera de Los Andes.

Una cuestión por dilucidar es la relación de éstos pueblos con aquellos de la región pampeana y patagónica. Pensamos que participan de la ocupación de la región pampeana, vinculándose con los descendientes de la tradición toldense. Por otro lado, coexisten no sólo en las Sierras Centrales, sino también en el noroeste argentino (Inca Cueva) y aún en Lípez, al sur de Bolivia, con evidencias atribuidas a migraciones de poblaciones de origen patagónico. Identificadas éstas por el uso de puntas triangulares de base convexa o acuminada y extremo distal particularmente aguzado.

Parece ser que es la relación con éstas comunidades la que pone de moda en toda la región andina de "tradición foliácea" el uso generalizado de puntas triangulares y cuentas de piedra pulida. Moda que se generalizará plenamente por el 3.500 a.C., alcanzando hasta las

comunidades que habitaban en el Ecuador. Ello nos estaría indicando una interacción estrecha, probablemente mediada por un ágil proceso de intercambios, entre comunidades de dos modos de vida y tradiciones culturalmente diferenciadas. Estamos hablando de una época en que ya se desarrollaba la revolución tribal por parte de los cazadores recolectores del trópico sudamericano en las costas ecuatorianas. Proceso que impactaría rápidamente a las comunidades andinas hacia el sur, precisamente a través de sistemas de intercambios que buscaban amortiguar las presiones expansionistas de las nuevas comunidades agropecuarias. Todo lo cual indicaría que, a pesar de las grandes distancias y de la relativa autarquía de las comunidades primitivas, el mundo andino constituía ya un sistema en formación, de interacciones socioculturales diferenciadas, pero interconectado.

Las diferencias culturales de estas comunidades con las del antiguo modo de vida de los cazadores panandinos se aprecian principalmente en algunas características de la tecnología lítica y la tipología de las piezas. Estas van desde la producción de lascas poco espesas como matrices para elaborar su instrumental, incluyendo las mencionadas puntas triangulares, generalmente de sección delgada, para cuyo enmangamiento se requirieron también modalidades específicas. Pero comparten con aquellos el uso de lanzardos y el desarrollo de cestería con técnicas de entrelazado y espiral. Y, aún cuando en las zonas que habitaron estos cazadores surandinos la producción cerámica es tardía, desde tiempos remotos recubrían sus cestos con barro para exponerlos al fuego.

Merece notarse que el sitio de San Pedro Viejo, que habitaron por largo tiempo, es uno de los muy escasos que, fuera de la Patagonia, presentan pinturas parietales con negativos de manos en Sudamérica.

En cuanto a su alimentación, desde las épocas más tempranas realizaron una variada colecta vegetal que también incluyó maíz, porotos y ají. Las presas de caza preferidas en los sitios andinos fueron camélidos y roedores. Y, en las Sierras Centrales argentinas, guanacos y avestruces.

Sus testimonios arqueológicos los muestran como hábiles artesanos en el labrado y decoración de maderas y huesos, produciendo objetos diversos, entre los que se contaban instrumentos musicales. Igualmente diestros fueron en la lapidaria, técnica con que produjeron abundantemente cuentas de collares. También son los productores de las piedras horadadas de diferentes tamaños y funciones que abundan en Chile central y el Norte Chico.

Esta población se incorporó a su vez, aunque tardíamente, a la revolución tribal y agropecuaria.

Tradición de cazadores del norte.

En la región noroccidental de Sudamérica hay una buena cantidad de hallazgos de un tipo particular de puntas denominadas "cola, de pescado". Los suficientes como para atestiguar con claridad la presencia de una población distinta a las ya mencionadas, pero demasiado exiguos

como para inferir algo más sobre las particularidades de su modo de vida en el continente meridional.

El tipo de puntas "cola de pescado" es muy similar a aquellas que caracterizan a las ocupaciones más antiguas de la Patagonia austral. Por una serie de circunstancias, hace unas dos o tres décadas se pensaba que esas antiguas ocupaciones patagónicas representaban una expansión meridional del llamado "complejo El Llano" de Norteamérica y que las puntas "cola de pescado" constituían una transformación de las puntas acanaladas tipo "Clovis", a las cuales se les formaba un pedúnculo estrechando la base emangable. No obstante, las ocupaciones del extremo sur oriental sudamericano resultan ser tanto o más antiguas que la cultura Clovis norteamericana y las "colas de pescado" ecuatorianas eran no menos de dos milenios más tardías.

Es mi opinión la de que esta presencia noroccidental en la América del Sur corresponde a una población distinta de la del Cono Sur y que constituye efectivamente una expansión hacia el sur por parte de cazadores derivados del Complejo El Llano. Sus variantes tipológicas pueden seguirse muy bien a través de México y Centroamérica, en Sonora, Hidalgo y Chiapas. En el sureste mexicano (Cueva de los Grifos) poseen una datación de 7.300 años a.C.. Luego se encuentran asociadas a puntas acanaladas claramente similares a las Clovis en Turrialba (Costa Rica) o Lago Madden (Panamá).

Ya en Sudamérica, estas puntas y las formas que se les asocian, se encuentran en Bahía Gloria, Restrepo y Cajibío en Colombia; en Paraguaná y en dos sitios cerca de Quíbor -como La Hundición- en Venezuela; en El Inga, Papallaqta y El Azuay en Ecuador y en los sitios de La Cumbre y Piura Alto e incluso, tal vez, en alguno de Ayacucho, en el Perú.

Su cronología en la región andina septentrional puede ir de poco antes del 7.000 al 5.000 a.C.. Sin embargo, todavía la información arqueológica sobre sus contextos, tipos de actividades o relaciones con las otras poblaciones contemporáneas es del todo insuficiente como para avanzar mayores inferencias.

Características de las formaciones cazadoras recolectoras pre-tribales.

La posibilidad de explicarnos las características de estas antiguas poblaciones andinas o dar cuenta de fenómenos como su evidente coexistencia en los mismos territorios, nos conduce a la necesidad de entender las características estructurales más generales y que fueron compartidas por las sociedades mencionadas.

Su estructura social básica consiste en un sistema de relaciones sociales que se organizan en torno a las actividades, entonces vitalmente centrales, de obtención de alimentos. Los rubros principales de la economía consistían en: a) la obtención de alimentos, b) la producción de instrumentos y, c) la producción de bienes no alimenticios, como vestimenta, adornos etc..

Las actividades del proceso productivo orientadas a la procuración de alimentos se caracterizaban por ser actividades *apropiadoras*. Lo que significa que la comunidad no invertía fuerza de trabajo en el control directo de la reproducción biológica de las especies biológicas que constituían la base de la alimentación. Los animales y plantas eran capturados o recolectados tal como los ofrecía la naturaleza. No existía aún lo que, en sentido más restringido, se concibe como producción de alimentos. Lo cual no significa que las actividades de apropiación no implicaran inversión de fuerza de trabajo organizados en una diversidad de procesos laborales, tanto para la captura por caza o pesca y la recolección, como para la transformación de animales y plantas apropiados en bienes consumibles.

Esto significaba que las sociedades cazadoras recolectoras estaban sometidas, más que cualquier sociedad con otro tipo de economía, a los riesgos imprevisibles de los cambios medioambientales y contingencias ecológicas diversas. La experiencia histórica debió enseñarles que la depredación excesiva de determinados recursos biológicos o minerales no renovables podía conducir a su extinción o agotamiento. De ahí que estos pueblos desarrollaron una tendencia no solo a no sobreexplotar, sino a mantener un margen de reserva de recursos potenciales, para hacer frente al carácter impredecible de las contingencias medioambientales que podían afectar drásticamente a su economía.

Otra característica de esta economía, que nos permitirá entender las particularidades de sus sistemas de relaciones sociales, tiene que ver con el hecho de que *los ciclos de producción-consumo* de alimentos son *breves y necesariamente continuos*. En los pueblos cazadores recolectores nómades, estrictamente pre-tribales, los ciclos entre producción (apropiación) de alimentos y consumo son breves, porque tienden a eliminarse los procesos de conservación, almacenamiento o transporte de alimentos, facilitando, entre otras cosas, su movilidad. Con lo cual, al eliminarse rápidamente la producción a través del consumo, se genera la necesidad inmediata de nueva obtención de alimentos. Es obvio que la continuidad necesaria de los ciclos producción-consumo, la imposibilidad de su interrupción, obedece al hecho de que de ellos depende rigurosamente la sobrevivencia cotidiana. Como veremos, la tendencia a suprimir la preservación y almacenaje de alimentos no obedece a impedimentos técnicos, sino más bien a restricciones sociales.

Por otro lado, la producción, en general, era *subsistencial*. Es decir, no se producía un volumen de bienes más allá de lo que se consideraba históricamente necesario para la sobrevivencia. Característica condicionada sólo en parte por la tendencia a la no sobreexplotación del medio natural. En otros términos, no había una producción sistemática de excedentes, esto es, bienes o trabajos que el productor directo realizara perdiendo la capacidad de disponer sobre ellos.

Los bienes eran distribuidos diferencialmente, de acuerdo a las necesidades de los individuos en las distintas posiciones y momentos de su ciclo vital, sin que hubiera necesidad de plusproductos ni excedentes acumulables de manera sistemática o permanente.

El *desarrollo de las fuerzas productivas* de estas sociedades dependía: a) de la productividad natural del medio, factor no controlado por los hombres, b) del desarrollo

tecnológico, limitado por las restricciones a la predación excesiva y c) de la organización de los sistemas generales de complementación económica. Este último es el que la sociedad podía controlar, optimizando el uso adecuado de la fuerza de trabajo en su distribución espacio temporal, la diversificación de los recursos utilizados y la tecnología empleada. Como vimos, gracias a la disponibilidad de los antecedentes arqueológicos, el modo de vida de los antiguos cazadores recolectores andinos, consiguió desarrollar una gran eficacia productiva, racionalizando la combinación de los criterios mencionados.

En cuanto a las formas de organización social, podemos decir que la unidad básica de organización social, que era principalmente un grupo de producción y consumo, fue *la unidad doméstica*, que se organizaba tendiendo a incluir en su seno a todas las posiciones en la división del trabajo que era eminentemente regida por criterios de sexo y edad. Las unidades doméstica se agrupaban regularmente en grupos de cooperación más amplios, constituidas por unas cuatro o seis de ellas conformando las que se han denominado hordas o bandas mínimas. Las cuales se insertaban en grupos mayores de cooperación y reciprocidad regulados por sistemas de linajes.

Estas unidades domésticas tendían a coincidir con las unidades de reproducción biológica, reguladas por distintos *sistemas de filiación*. No obstante, la correspondencia entre la adhesión de los grupos de producción-consumo y los de filiación reproductiva no tenía un carácter necesario y, desde luego, era mucho más flexible que en las sociedades tribales.

Si atendemos a la relación de *correspondencia* que se establece entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, podremos apreciar sus particularidades distintivas en las sociedades pre-tribales. Puede decirse que, dadas las características de la economía, el signo de las fuerzas productivas es el de la precariedad. La *precariedad* se debe a la confluencia de los factores mencionados: no se controla directamente la disponibilidad de recursos naturales, los ciclos producción-consumo son breves y, no habiendo preservación y almacenaje permanente de alimentos, no pueden ser interrumpidos. Lo que significa que cualquier circunstancia que lleve a un descenso importante o a la interrupción de los ciclos producción-consumo, pone en riesgo real la sobrevivencia de los individuos o de las unidades domésticas. Los factores contingentes que pueden provocar carencias vitales son variados y constituyen una amenaza potencial permanente. El riesgo de carencias no se manifiesta, claro está, solo en relación con la alimentación, sino también, eventualmente, de instrumentos o de algunas materias primas para reponerlos. Una embarcación dañada o un arco quebrado constituyen también una situación difícil

La forma como estas sociedades resuelven el riesgo permanente de carencias o de déficits severos, es a través de un sistema de relaciones sociales de reciprocidad. La *reciprocidad* es un compromiso social que consiste en el *derecho* de cualquier miembro o grupo de la sociedad a ser auxiliado en sus necesidades por los demás, cuando está sometido a carencias. Derecho que se adquiere a través de asumir, recíprocamente, la *obligación* de ayudar a cualquiera otro que se encuentre en situación difícil.

El riesgo de carencia es permanente y, en ese sentido, previsible. Pero no es previsible cuándo ni quiénes estarán sometidos a ellas. De ahí que el compromiso de reciprocidad que une

a los miembros y grupos de una sociedad cazadora recolectora no puede ser individual, sino colectivo.

El sistema de relaciones sociales de reciprocidad es, de hecho, la forma que asume, entre los cazadores recolectores pre-tribales, *el sistema de relaciones sociales de producción*, que se fundamenta en un sistema de relaciones de *propiedad* que los agentes de la producción establecen sobre los elementos del proceso productivo: la fuerza de trabajo, los instrumentos y los objetos de trabajo. Estos constituyen los contenidos de la propiedad. Desde el punto de vista de los contenidos de la propiedad, podemos decir que las relaciones sociales que distinguen a este *modo de producción*, consisten en el establecimiento de propiedad *colectiva* sobre la *fuerza de trabajo* y sobre los *instrumentos* de producción. No se ha conformado históricamente la propiedad sobre los *objetos* naturales de producción. En tanto se mantenga la disponibilidad natural de esos medios, no es necesario establecer la capacidad social de disponer sobre los mismos, que es la propiedad. No hay necesidad de establecer propiedad sobre los objetos naturales de trabajo, pues no se ha invertido en ellos fuerza de trabajo que fuera necesario defender. Tampoco la precariedad de las fuerzas productivas otorga muchas posibilidades de hacerlo, al menos de manera permanente.

Esto es lo que explica el que, si bien las comunidades cazadoras recolectoras que hemos visto para las regiones andinas, tenían una territorialidad (como ocurre hasta en las especies animales), no tenían propiedad territorial y eran capaces de compartir, por milenios, los mismos espacios geográficos. En parte, como hemos visto, los conflictos potenciales se evitaron desarrollando modos de vida distintos, orientados a la explotación preferencial de recursos distintos. Lo que nos muestra, de paso, que el medio ambiente no es determinante de los sistemas económicos y sociales que los pueblos desarrollaron. Que, mas que "adaptaciones", se trata de diferentes opciones a través de las cuales la sociedad humana enfrentó a su medio ambiente, transformándolo para satisfacer sus necesidades. Que en gran medida las limitaciones han tenido mas que ver con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas que con las restricciones -también existentes, desde luego- del medio natural.

El carácter colectivo de la *forma* de la propiedad implica que cada miembro o grupo de la comunidad tiene el derecho a disponer sobre el uso de la fuerza de trabajo y los instrumentos que poseen los demás y que la comunidad, representada en los demás comuneros, retiene igualmente la capacidad de disponer de la fuerza de trabajo y los instrumentos que cada individuo o grupo posee. Desde luego que la posesión, como capacidad de uso -que en este caso es un derecho y una obligación-, tiene formas individuales o particulares de cada grupo integrante de la comunidad.

Las relaciones de reciprocidad se realizan, por lo general, en un amplio y, a veces, complejo sistema de distribución e intercambios diferidos de bienes, que no detallaremos acá.

Superestructuralmente, la formación pre-tribal se caracteriza por una escasa diferenciación entre las esferas de la institucionalidad y la conciencia social. De hecho, el sistema no es tan complejo como para no poder ser representado por cualquier miembro de la comunidad. Y los riesgos de la precariedad son suficientemente compulsivos como para no

requerir de aparatos institucionales complejos para regular la conducta social dentro del sistema. La inhibición de la acumulación y el almacenamiento, mas que a limitaciones técnicas, obedecía a restricciones sociales que, manteniendo la situación generalizada de precariedad, hacía necesaria la permanencia del sistema de relaciones de reciprocidad.

Es claro que, en tales condiciones, la cohesión social se aseguraba a través de rigurosos sistemas de valores y normas, que las mismas unidades domésticas u hordas se encargaban de hacer respetar, por propia conveniencia. Como es de esperar, la estructuración de la conciencia social y de los sistemas de valores que integran la afectividad asociada a las representaciones cognitivas de la realidad, giró principalmente en torno a la proyección simbólica de las relaciones sociales de reciprocidad. Estos sistemas de valores que regían las relaciones humanas, fomentando la generosidad y limitando el abuso hacia los demás integrantes de la sociedad, regulaban también -bajo concepciones animistas- las relaciones con la naturaleza, evitando su predación excesiva y el riesgo de que ésta se desquitara negando los recursos de subsistencia.

Un sistema social cuyas bases materiales esbozamos brevemente, entra en crisis cuando el particular sistema de relaciones de reciprocidad resulta incapaz de asegurar la sobrevivencia de sus miembros a través de los recursos naturales accesibles a la tecnología apropiadora. La crisis del sistema se desenvolverá como un proceso de contradicciones entre población y fuerza de trabajo, instrumental y tecnología y objetos naturales de trabajo, que conducirá a nuevas formas de organización social. Estas deberán permitir la elevación de la productividad del trabajo y la estabilidad o el crecimiento de la población.

Esos procesos, de los que tratarán los proximos capítulos, tuvieron lugar en los Andes, a partir de una historia propia de milenarios desarrollos regionales e interacciones intercomunales.

Bibliografía

Bate, Luis Felipe

1983 *Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica*. Historia General de América, Vol. 2, tomos I y II. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas.

1986 El modo de producción cazador recolector. *Boletín de Antropología Americana*, nº 13. Schobinger, Juan

1988 *Prehistoria de Sudamérica. Culturas precerámicas*. Alianza América, Col. Quinto Centenario. Madrid.

Testart, Alain

1985 *Le communisme primitif. I Economie et idéologie*. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. Paris.

SOCIEDADES PRETRIBALES.

A propósito de un sitio en Patagonia.

El texto que presento en esta comunicación es parte de un artículo acerca del Alero del Toro, un sitio que excavamos en febrero de 1999 con el Dr. Francisco Mena Larraín. El sitio se ubica en la densa selva costera de Patagonia central, a 35 kms. del mar, en una zona que dividió los territorios de dos pueblos pre-tribales con culturas y modos de vida completamente diferentes: los *chono*, canoeros de los archipiélagos de las costas occidentales del Pacífico austral y, al oriente, los "tehuelches", cazadores terrestres de los bosques y estepas patagónicas. En el alero se registran evidencias de contactos entre ambas poblaciones, en un medio que ha sido razonablemente considerado una barrera natural entre ambas sociedades, debido a las condiciones extremadamente difíciles del tránsito entre ámbitos geográficos tan disímiles.

La importancia de los hallazgos del Alero del Toro -resultantes, por lo demás, de un trabajo breve y somero- no estriba en su espectacularidad, abundancia o gran antigüedad de los restos arqueológicos allí encontrados, ni en la circunstancia de ser el primer sitio con sus particulares características registrado para esa amplia zona del bosque selvático de Patagonia central. Reside, más bien, en el interés de las preguntas que nos obliga a formular y de los problemas explicativos implicados en su consideración. Apuntaremos acá algunos de ellos en relación a cuestiones generales de la teoría sobre pueblos cazadores y alguna nota sobre sus manifestaciones en el registro arqueológico.

Consideraciones generales para una hipótesis.

Uno de los problemas planteados por investigadores de las sociedades cazadoras recolectoras -particularmente a propósito de las diferencias entre el Paleolítico Medio y Superior en Europa central- ha sido el del surgimiento y desarrollo de estilos regionales manifiestos en diversas expresiones culturales de los mismos, tales como en la tipología del instrumental o el arte rupestre [ver Gilman, 1984].

Una contribución significativa a esta cuestión, aún no resuelta, han sido los trabajos de Martin Wobst, tanto sobre redes de apareamiento [1974 y 1976], como sobre los estilos culturales entendidos como formas de comunicación de información [1977]. Aunque planteadas en un contexto diferente a las discusiones de la arqueología sobre el tema, son igualmente relevantes las distinciones precisadas por Claude Meillassoux [1977] entre adhesión y parentesco, acoplamiento y filiación o patrones de movilidad y residencia. Por nuestra parte, hemos formalizado una propuesta para explicar las singularidades formales de la cultura como manifestaciones fenoménicas de los diversos contenidos de una formación social [Bate, 1978]. A su vez, en el denominado "grupo Oaxtepec" se propuso usar el concepto de *modo de vida* para designar a las mediaciones entre la dimensión fundamental y general de la estructura y causalidad social expresada en la categoría de *formación social* y la singularidad aparente en la dimensión de la *cultura*. Se refiere, por lo tanto, a vías particulares y alternativas del desarrollo de una formación social [ver Vargas, 1985; Veloz Maggiolo, 1987 o Bate, 1998].

También es pertinente anotar que hemos hecho una distinción entre sociedades *pre-tribales* y *tribales*, la cual no se funda en diferencias de la tecnoeconomía básica, sino de los contenidos de las relaciones sociales de producción fundamentales y, por lo tanto, del modo de producción¹. Lo dicho, para indicar que, en el caso presente, asumiremos que estamos tratando con sociedades pre-tribales. Lo que supone que las ocupaciones de cazadores presuntamente provenientes de las estepas patagónicas serían anteriores a la adquisición del caballo europeo, factor que los condujo a la tribalización.

El hecho es que, para las sociedades cazadoras recolectoras pre-tribales, las singularidades estilísticas observables en el registro arqueológico pueden ser la manifestación cultural de diversos tipos de relaciones, independientemente de la posible intención comunicativa de los grupos sociales que las entablaron. Entre las relaciones sociales características -aunque no exclusivas- de estos pueblos podemos considerar:

a) Las *relaciones sociales de reproducción* que constituyen las formas reales de mediación social orientadas a organizar socialmente la reproducción biológica de la especie humana y a su formación como fuerza de trabajo potencial². De acuerdo a Meillassoux [ob. cit.] es necesario distinguir entre las relaciones de acoplamiento y la colocación de la descendencia. Las normas que definen los *acoplamientos* posibles tienden a conformar lo que Wobst ha denominado *redes de apareamiento*. O, como prefiere Gilman, tomando una expresión de Williams [1974], "*closed connubia*". Las relaciones de *filiación*, por su parte, condicionan a qué unidades sociales será asignada la descendencia. Asignación que se objetiva o realiza principalmente a través de los *patrones de movilidad* de los adultos en edad reproductiva³. Como lo dice Meillassoux:

¹ Bate, 1986 y 1998.

² Esto, desde luego, entre las distintas actividades de socialización que producen individuos capacitados para vivir en sociedad.

³ Las reglas de residencia serían la representación superestructural, de formato normativo, de los modos reales de movilidad. La realidad, por lo tanto, puede corresponder o no a tales preceptos.

A un nivel estrictamente funcional e independientemente de las reglas de filiación o residencia, se establecen dos formas de movilidad de los adultos púberes (que muchas veces son también normas en razón de su relativa incompatibilidad), dos formas de movilidad previas a las relaciones de filiación y cuyas implicaciones demográficas, sociales y políticas me parecen decisivas.

En un primer caso las mujeres permanecen en su comunidad de origen y los hombres son invitados a procrear y, eventualmente, a residir en ella [...]

En el segundo caso las mujeres, cambiadas sobre una base de reciprocidad, no procrean en sus comunidades sino en una comunidad aliada que recoge la descendencia. [1977:44]

Cabe señalar que las relaciones sociales de reproducción condicionan la *estructura de la población* que se manifiesta en determinadas *configuraciones demográficas* (proporción de sexos, distribución de edades, morbilidad, mortalidad, expectativas de vida, etc.).

b) Las relaciones de *adhesión laboral* de diverso orden. Entre ellas nos parece relevante apuntar las que constituyen lo que hemos denominado *sistemas de complementación económica*⁴. Se trata de la organización de grupos de población en torno a la distribución espacio-temporal de la fuerza de trabajo para la realización de las tareas productivas, siendo central la apropiación de alimentos. Son relaciones técnicas de producción condicionadas por la distribución espacial de los recursos en el medio natural así como, en el caso de los recursos bióticos, por sus ciclos de desarrollo temporal, como la estacionalidad o desplazamientos.

Los sistemas de complementación económica se organizarían tendiendo a optimizar la relación entre dos principios estructuradores. En primer lugar, la asignación de la fuerza de trabajo a los lugares y momentos de mayor productividad. En segundo lugar, la diversificación de recursos tendiente a limitar una predación excesiva que pudiera llevar a la extinción de determinados recursos o, en el caso de que esto ocurriera, a abrir posibilidades de sustitución. Desde luego que, en la configuración de opciones, pueden operar también valores sociales ajenos a la estricta racionalidad económica. Es claro que, al optar por una combinación y secuencia determinada de actividades y movimientos, se excluyen algunas otras alternativas posibles.

En otro lugar hemos mencionado que una forma de desarrollo de las fuerzas productivas pudo consistir en una "división geográfica del trabajo", organizada a través de la segmentación de la comunidad en diversos circuitos de complementación económica -complementarios éstos entre sí- con lo cual se conseguiría acceder a los recursos aún en sus momentos de baja productividad. Este copamiento del territorio se realizaría acortando los desplazamientos, o restringiendo la circulación de los grupos a porciones territoriales menores. Al ampliarse así la cobertura espacio-temporal de los recursos, es probable que ello permitiera también acceder a algunos cuyos momentos de mayor productividad serían desaprovechados al priorizarse otras opciones generales. Además, esto habría permitido profundizar en el conocimiento concreto -acumulable en la memoria colectiva- de las potencialidades del medio. Es claro que la

⁴ Equivalen aproximadamente a los "complejos situacionales" de Binford (1988)

complementación entre los distintos segmentos comunales debió requerir de un sistema de intercambios.

c) Las *relaciones sociales de producción*, que definen la calidad distintiva del modo de producción a través de relaciones de propiedad sobre los elementos del proceso productivo. En las sociedades pre-tribales, las relaciones fundamentales de producción se establecen en torno a la obtención de alimentos. La forma de la propiedad es colectiva y se asienta sobre la fuerza de trabajo y los instrumentos, desplegándose en diversas formas de posesión (capacidad de uso) particular o individual. Históricamente, no se ha establecido aún la propiedad sobre los objetos naturales de trabajo. La apropiación de la naturaleza no es una condición para la producción, sino el resultado de ésta. En tanto se mantiene la disponibilidad natural de objetos de trabajo, no es necesario asentar la capacidad social de disponer de ellos, es decir, la propiedad en sentido estricto. Lo que existe son diversas formas de posesión sobre los recursos y/o el territorio, las cuales pueden llegar a ser objeto de estrictas regulaciones sociales⁵.

Diversos arreglos de agrupación y alianzas, como la división en mitades/ secciones/ subsecciones o el parentesco clasificatorio y otras relaciones de afinidad son las formas básicas que adquieren, en las sociedades pre-clasistas, las relaciones sociales de producción. En el caso de las economías apropiadoras pre-tribales su papel central es regular las relaciones de solidaridad necesarias para asegurar las condiciones de la producción y la sobrevivencia en la situación de precariedad estructural y riesgo que caracteriza a las fuerzas productivas.

d) *Sistemas de intercambio* de bienes. Aún bajo diversas maneras de organización de los grupos, parcialidades o comunidades en el territorio, el desarrollo de variados tipos de relaciones de intercambio ha sido una forma de posibilitar el acceso a recursos o a productos elaborados con recursos desigualmente distribuidos en los distintos medios geográficos. Además, los sistemas de intercambio en estas comunidades constituyeron una importante manera de reforzar relaciones de solidaridad o, al menos, de no agresión. De hecho, la reciprocidad característica de las sociedades pre-tribales es la manifestación aparente de las relaciones sociales de producción realizándose en el ámbito de la circulación.

Ahora bien, volviendo al punto de las manifestaciones culturales arqueológicamente observables, se acepta que -en las comunidades primitivas de cazadores recolectores- la conformación de los "estilos"⁶ regionales puede ser la expresión de esos diversos tipos de relaciones sociales, entre otros. Aunque, como advierte Wobst:

⁵ La posesión es el precedente histórico de la propiedad y, posteriormente, un componente de ella.

⁶ Tal vez es necesario apuntar que el concepto de "estilo" en arqueología no es autoevidente -ni neutro- como advierten Conkey y Hastorf, editoras de una obra dedicada al tema. Más bien tiene múltiples significados, generalmente imprecisos y difícilmente podrían unificarse. Las citadas autoras intuyen atinadamente que "*Any general theory of style that is [sic] so inclusive as to cover the range of assumptions noted above (and perhaps more) may also be not much different from a general notion of culture*" [Conkey & Hastorf 1990: 2].

De hecho, en tanto parto de una formalización teórica definida de la categoría de cultura, entiendo a los "estilos" como manifestación cultural (fenoménica) de actividades y relaciones sociales, plasmadas en el registro arqueológico en artefactos y patrones de distribución.

...abandonamos el campo del consenso arqueológico cuando consideramos el papel de los artefactos en el intercambio de información como, por ejemplo, en la simbolización del territorio, o de fronteras sociales, en el contexto ritual, en el sustento de la etnicidad o en la mantención y refuerzo de redes de apareamiento, relaciones de intercambio o [otros] arreglos estructurales. [1977: 320]

En lo que no hay consenso es en cuanto a cuáles serían las relaciones sociales manifiestas en los diversos estilos regionales.

También aprovecharemos esta referencia para señalar que algunas de las dimensiones sociales, que podrían aparecer manifiestas como estilos regionales, involucrarían a diversas combinaciones de relaciones sociales que necesitamos diferenciar sólo con fines analíticos. Así tendríamos, a manera de ejemplos:

e) La *territorialidad* de los grupos componentes de una "comunidad", que puede estar referida al espacio de operación de sistemas de complementación económica, en coincidencia (al menos parcial) con unidades sociales definidas a través del parentesco clasificatorio, involucrando a unidades domésticas que también constituyan unidades de reproducción.

f) *Identidades de género*, implicando a grupos social y culturalmente diferenciados que, al menos respecto a su base biológica de referencia, establecen vínculos necesarios en torno a las relaciones de reproducción. Pero que pueden distinguirse espacialmente en los ámbitos de realización de actividades productivas (adhesión laboral) asignadas diferencialmente de acuerdo a la división doméstica del trabajo⁷.

Por supuesto, los diversos tipos de relaciones sociales mencionadas se articulan e integran de diversas maneras y, para ello, deben encontrar múltiples puntos de coincidencia en el tiempo y el espacio.

No obstante, aunque entre los autores ocupados de estos temas no haya consenso respecto a cuáles serían las relaciones sociales específicas destacadas en la dimensión cultural como "estilos regionales", parece haber un acuerdo implícito en cuanto a que éstos tienden a coincidir con la "comunidad". Es decir, que habría una comunidad conformada como una unidad social total, en cuyo sistema se integran -más o menos armónicamente- las diversas relaciones constitutivas de la sociedad, distinguiéndose de otras comunidades⁸. Lo cual nos enfrentará a la necesidad de discutir los conceptos mismos de comunidad, de etnia o de comunidad lingüística⁹.

Es posible que haya habido algunas comunidades, en situación de aislamiento, donde la identidad étnica coincidiera con un sistema completo y cerrado de relaciones sociales de producción, reproducción, intercambios, institucionalidad, cosmovisión y sistema de valores e

⁷ Que, además de la edad, tiene como referencia al género y no necesariamente al sexo, es decir, es social y no biológica. La cualificación de las categorías de edad son igualmente sociales.

⁸ Aún cuando se hayan rechazado las identificaciones cultura:etnia, cultura:comunidad o cultura:sociedad y aunque el punto ha sido implicado en algunas discusiones importantes de la sociología, en éste supuesto tácito tienden a coincidir desde el difusionismo histórico cultural, el particularismo culturalista, el neoevolucionismo y el marxismo childeano hasta el funcionalismo.

⁹ Entiendo que intentar aclarar conceptos no significa intentar reducir el reflejo de la realidad, siempre altamente compleja, a la cómoda simplicidad de términos sencillos y redondos, de transparente correspondencia con los registros empíricos. Eso sería más bien rehuir al compromiso de explicación de la realidad, que se supone es la tarea de las ciencias.

idioma. Pero pienso que, si las hubo, debieron ser las menos. Es mucho más probable que las comunidades, sin ser cerradas, hayan podido mantener una identidad cambiante pero distintiva a través de largos períodos históricos, aún coexistiendo con otras en las mismas regiones.

Intentando alentar un necesario debate sobre este tema, partiré de algunas premisas y conceptos para derivar de ellos algunas de sus implicaciones sociales y sus posibles efectos en el registro arqueológico.

Antes que nada, aclararé el concepto de *grupo social*, que entiendo como un conjunto de individuos que presentan en común una o diversas posiciones determinadas en torno a un tipo de relaciones sociales (p.ej., de producción, reproducción, afinidad, etc.), con diversos objetivos y niveles de organización. Por lo que el término de grupo social, en general, no indica cuál es el tipo de relaciones sociales que lo constituyen.

Provisionalmente, entenderé a una *comunidad* primitiva, como un sistema integrado por todos los tipos de relaciones sociales que permiten la reproducción de la totalidad social.

Las comunidades *no son necesariamente* sistemas cerrados.

Por lo tanto, algunos aspectos del desarrollo y la reproducción social pueden ser resueltos por la comunidad a través del establecimiento de diversos tipos de relaciones con otras comunidades (p.ej., intercambio de bienes o de gentes, sistemas de alianzas, etc.)¹⁰.

Como hipótesis general, sostengo que *un factor central en la explicación de la dinámica histórica de las comunidades primitivas de cazadores recolectores pre-tribales -que desembocará en la revolución tribal- lo constituye la causalidad generada por las interacciones entre comunidades, sean relaciones de alianzas o de conflictos.*¹¹

Así sería cómo las comunidades pre-tribales -con una economía apropiadora estructuralmente precaria y una reproducción demográfica limitada (no ampliada)- resuelven sus necesidades de reproducción social, enfrentando los cambios permanentes del medio natural que constituye su fuente de recursos y ámbito de vida ¹², así como los que genera la misma interacción social.

Los vínculos entre comunidades, en distintas esferas de relaciones sociales, pueden haberse establecido coyunturalmente o adquiriendo carácter estructural.

Como implicaciones sociales de estas premisas, apuntaremos que:

¹⁰ Como hace notar Wobst, siguiendo a Barth [Williams 1974:viii], las fronteras étnicas no surgen en ausencia de comunicación entre grupos étnicos, sino que se establecen y mantienen precisamente como una relación entre ellos. Lo mismo puede decirse del llamado "intercambio silencioso", en que los agentes que representan a los grupos en relación no se encuentran físicamente.

¹¹ Espero que quede claro que, cuando hablo de relaciones o interacciones entre comunidades, me estoy refiriendo a relaciones de contenido social y no a las relaciones estilísticas manifiestas en la esfera cultural, que sólo son una expresión fenoménica de aquellas.

En cualquier caso, quiero advertir que no es el objetivo de este artículo desarrollar esta hipótesis general, sino sólo algunas de sus implicaciones.

¹² Cambios que pueden ser graduales o catastróficos.

- Un individuo participa, simultánea y/o secuencialmente, en diversos grupos sociales. Pero no todos los grupos sociales de los que participa están integrados por el mismo conjunto de individuos.

- No todos los individuos nacidos y/o criados en los grupos sociales integrantes de una comunidad determinada, deberán participar necesariamente sólo de las relaciones sociales de la misma comunidad. De ahí que algunos individuos integrantes de algunos grupos sociales de una comunidad pueden ser originarios de otra comunidad¹³ y pueden seguir participando de algunas relaciones sociales de su comunidad originaria.

Considerando las manifestaciones culturales que pueden tener efectos en el registro arqueológico, podríamos decir que:

- Los diversos tipos de relaciones sociales que constituyen la estructura de una comunidad (cerrada o abierta) pueden manifestarse, intencionada o involuntariamente, en diversos elementos o combinaciones de elementos de la cultura material. Esto es, en las pautas reales de comportamiento o en los elementos materiales producidos o usados por la sociedad. Consecuentemente, se reflejarán en diversos aspectos o "items" del registro arqueológico.

- Las manifestaciones, en la cultura material, de diversos tipos de relaciones sociales no tienen que coincidir necesariamente en los mismos espacios. Por lo tanto, pueden generar distintas distribuciones espaciales y en distintas escalas del registro arqueológico.

Este es un aspecto al cual se ha prestado poca atención en la arqueología sobre cazadores recolectores en América. No abundan los estudios en que se intente correlacionar con alguna precisión los diversos aspectos de la cultura material en el registro arqueológico¹⁴. Si se llevaran a cabo, lo más probable es que se descubriría que la distribución geográfica de los estilos o subestilos del arte rupestre, de la tipología característica de diversas categorías de instrumentos líticos u óseos, de ornamentos de concha o las sepulturas, no coinciden exactamente en los mismos espacios para los mismos rangos temporales. Y tal vez pocos investigadores se sorprenderían, no porque haya respuestas para ello, sino porque faltan las preguntas.

A pesar de lo cual se mantiene el establecimiento de las "fases culturales" o "culturas", definidas a través de privilegiar alguno de esos indicadores, bajo el supuesto de que identificarían a determinadas comunidades étnicas.

¹³ Podría tratarse de individuos de más de una otra comunidad.

¹⁴ En el caso de la Patagonia, los intentos de correlacionar las industrias líticas, el arte rupestre y los tipos físicos, derivados principalmente de las propuestas de la Escuela de Buenos Aires (Menghin, Bórmida y otros), se fundan en cronologías altamente imprecisas, en supuestos culturales especulativos, en una interpretación equivocada de los materiales líticos y, con seguridad, no corresponden a la realidad histórica.

Bibliografía.

Bate, Luis Felipe

1983 *Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica*. 2 tomos. Historia General de América. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas

5. El modo de producción cazador recolector o la economía del "salvajismo". *Boletín de Antropología Americana*, n° 14.

1998 *El proceso de investigación en arqueología*. Editorial Crítica. Barcelona.

Binford, Lewis

1988 *En busca del pasado*. Editorial Crítica. Barcelona.

Conkey, Margaret & Cristine Hastorff [Eds.]

1990 *The uses of style in archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge.

Gilman, Antonio

1984 Explaining the Upper Palaeolithic Revolution. En: *Marxist Perspectives in Archaeology*, pp. 115-126. M.Spriggs (Editor), C.U.P.. Cambridge.

Meillassoux, Claude

1977 *Mujeres, graneros y capitales*. Ed. Siglo XXI. México.

Service, Elman

1973 *Los cazadores*. Nueva Colección Labor. Barcelona

Vargas, Iraida

4. Modo de vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultura. *Boletín de Antropología Americana*, n° 12.

Williams, B. J.

1974 *A model of band society*. *Memoirs of the Society for American Archaeology*, n° 29.

Wobst, Martin

2. Boundary conditions for palaeolithic social systems: a simulation approach. *American Antiquity*, vol. 39, pp. 147-178.

1976 Locational relationships in palaeolithic society. *Journal of Human Evolution*, n° 5, pp. 49-58.

1877 Stylistic behaviour and information exchange. In: Cleland [ed.], *Papers for the Director: Research Essays in Honour of James B. Griffin*. Anthropological Papers, Museum of Anthropology, University of Michigan, n° 61, pp. 317-342.

The archaeo-ethnology of hunter-gatherers or the tyranny of the ethnographic record in archaeology. *American Antiquity*, vol. 43, pp.303-309.

RESEÑA

Luis F. Bate y Francisco Nocete Calvo

**Un fantasma recorre la arqueología
(no sólo en Europa)**

Publicado en Arqcrítica, nº 6. Librería Tipo Editores.

Madrid, 1993.

UN FANTASMA RECORRE LA ARQUEOLOGÍA (no solo en Europa)

Luis F. Bate y Francisco Nocete Calvo

Comentarios al libro:

A marxist archaeology,

de **Randall McGUIRE**

Academic Press. New York, 1992.

Como para celebrar las reiteradas exequias del marxismo, nos referiremos a una obra más, esta vez de un testarudo colega que aún sostiene su viabilidad formulando una propuesta para la arqueología, desde los Estados Unidos de Norteamérica.

La exposición de la obra que comentamos se puede dividir, según McGuire, en cuatro partes desiguales, además de que el capítulo introductorio apunta ya algunas bases interesantes. La primera revisa, en dos capítulos, el desarrollo del marxismo y sus diversas corrientes, así como su conexión con la teoría arqueológica. La segunda, en tres capítulos, constituye el núcleo de la propuesta teórica sostenida por el autor. La tercera es el capítulo de ineludible referencia al "caso" que ejemplifica su aplicación. Finalmente, dos capítulos de análisis crítico de la práctica arqueológica, específicamente en Norteamérica uno y, el otro, en lo general y a manera de conclusión.

Explícitamente, McGuire pretende comunicar su personal concepción del marxismo, como

una lectura dialéctica de Marx alcanzada en el contexto del moderno marxismo hegeliano occidental y en el mundo social del ocaso del siglo veinte [p. 12]

Y está dirigida primordialmente a las cuestiones y preocupaciones que se plantean en el contexto de la arqueología anglo-americana.

La temática abordada es bastante amplia y cada tópico se presta a levantar comentarios y polémica. De modo que este texto no es propiamente una reseña y consistirá más bien en la expresión de opiniones en torno a una selección arbitraria de unos pocos de estos puntos.

Contextos históricos, marxismo y arqueología.

El capítulo tercero está dedicado a mostrar que, contra las versiones de algunos historiadores de la arqueología americana (como Willey y Sabloff), la deuda de la antropología y la arqueología anglo-americanas con las tradiciones de pensamiento marxista, es considerable. Si bien, dadas las condiciones del sistema sociopolítico, sólo recientemente las referencias pueden ser abiertas y, en todo caso, se restringen principalmente a la actividad académica. Se refiere, para efectos de comparación, a las corrientes marxistas en la ex-Unión Soviética (en una revisión más suscita que la de Trigger, 1989) y en América Latina. Tratándose, en el primer caso, de una situación donde el marxismo es considerado como ideología oficial del estado y, en el otro, donde constituye una ideología de abierta oposición al sistema social establecido. Es uno de los pocos autores dentro del mundo de la "arqueología-en-inglés", que manifiesta preocupación por otros ámbitos, particularmente, por aquella que se está escribiendo en español, tanto en España como en América Latina, aún cuando no sea éste el objetivo de su trabajo.

Hay que tomar en cuenta que el trabajo de McGuire se desarrolla en un contexto donde la arqueología es objeto y resultado de una formación profesional sistemática y especializada. Es decir, donde el nivel de exigencias compulsivas y las orientaciones institucionalmente establecidas, están diseñadas para limitar estrictamente la posibilidad de que el estudiante tienda a "distraerse" con informaciones y, menos aún, con una formación consistente en otras áreas del conocimiento diferentes de aquellas que ha escogido libremente y son de su competencia. Por lo que, luego, el buen arqueólogo profesional standard suele poseer una amplia ignorancia en áreas que no se supone que sean de su incumbencia, como la filosofía, la economía, la sociología o la lingüística. De ahí que sea víctima fácil de las recetas de moda de cualquiera que recolecte unas cuantas ideas "novedosas" picoteadas por acá y por allá : trocitos de Marx perfectamente deshuesado, remojados en caldo de Weber; mucho Kant, pero que no se note; para ello, se agrega Derrida, Feyerabend, Dilthey o Saussure al gusto, con toques de Foucault, Freud o Adorno. Hegel por ningún motivo, ya que es muy difícil de digerir. Y ¡Voilà!. Desde luego, no hay que dar tiempo a que los comensales se metan en la cocina para ver cómo se hace, porque, naturalmente, pierde el encanto. Para mañana habrá otra receta que se espera vender tan bien como la anterior.

En este contexto debe ser valorado el que un investigador como McGuire haya decidido invertir una considerable parte de su tiempo en darse una formación sistemática en

áreas consideradas ajenas a su especialidad profesional. La obra que comentamos, sin embargo, muestra que en el mediano plazo ha sido una inversión inteligente, en que la previsión fué confiada a la propia capacidad de trabajo. Un conocimiento aceptable de la concepción marxista no se adquiere a través de cinco manuales y nadie puede hacer por cada uno las lecturas necesarias. Esto suele aparecer a la mayoría de los profesionales normales como una barrera infranqueable o un riesgo innecesario. Aunque no faltan quienes no corren el riesgo, pero opinan.

También hay, en Norteamérica, una circunstancia favorable. Para la imagen democrática y pluralista que las instituciones deben exhibir se requirió, después de Kennedy, por lo menos un negro en la administración; luego, desde los setentas, un marxista en la academia ("el marxista"). Y ahora, claro, una mujer donde sea, además de las secretarías y las cocineras. Aunque no siempre sea así, también esos espacios son ocupados por quienes los asumen interesados en ser consecuentes.

El hecho es que, por diferentes motivos, como ha dicho Perry Anderson, "El panorama actual a este respecto es radicalmente distinto de todo lo imaginable hace quince años. Ahora el *Business Week* puede lamentar la amplia penetración del materialismo histórico en los campus americanos tan solo cuatro años después de que *Time* proclamara que Marx había muerto definitivamente, y pueden publicarse manuales sobre la izquierda simplemente para guiar al estudiante curioso a través de las espesuras -en estos momentos, medianamente exuberantes- del "marxismo académico", por parafrasear un título reciente" [1986:27]. Por lo visto, como en España [Sanahuja, 1988], el muerto goza, si no de la mayor popularidad, sí de muy buena salud.

Es, de hecho, interesante constatar que ahora siempre está apareciendo algo de Marx en el "menú", cosa que antes no ocurría. Pero hay que observar que generalmente ocurre en el contexto del eclecticismo invertebrado de moda.

Cabe mencionar que McGuire presenta una posición argumentada contra el eclecticismo. Que es, por cierto, lo que critica al post-estructuralismo inglés. A propósito de lo cual merece ser dicho que el estilo del autor, quien introduce una propuesta verdaderamente novedosa y discordante con la tradición, denota una madurez de la que carecen los colegas "postprocesuales-postestructuralistas-postmodernos" (en México se abrevia "posmos"). Tal parece que, particularmente en Inglaterra, desde la generación de los Beatles, uno de los recursos mercadotécnicos usuales -tal vez dirigido a los jóvenes- consistiera en asumir poses de "*enfant terrible*", "provocativo", "contestatario" o "desafiante de la tradición y el *stablishment*", para promover modas intelectuales más estridentes que consistentes (a diferencia de los Beatles) lo cual, a estas alturas, desentona un poco.

El capítulo dedicado a la tradición anglo-americana vale la pena también para apreciar mejor las diferencias entre las corrientes postprocesuales en Inglaterra y Norteamérica en los últimos diez años. Los postprocesualistas norteamericanos no se identifican con los ingleses de orientación "postmodernista" (Hodder, Shanks y Tilley). En América, el grupo que promueve una alternativa frente a la "nueva arqueología" a comienzos de los ochenta (el de "Martillos y

teoría" o RATS ¹) comparte la idea -en nuestra opinión, acertada- de que la incapacidad de nuevos desarrollos de la arqueología procesual se debe a que cifró sus esperanzas en la eficaz instrumentalidad de un método determinado y que carece de teoría orientadora de la investigación. Se apreciará que la diferencia es radical, desde que implica un rechazo al neokantismo y propone una inversión epistemológica de la relación entre teoría y método. Aunque subscribamos tal planteamiento pensamos que, de paso, se ha descartado erradamente la pertinencia de programas de investigación como el propuesto por Schiffer, orientados a la formulación de una teoría de los procesos de formación y transformación de los contextos arqueológicos. Sobre este punto, McGuire observará atinadamente que

algunos han menospreciado esos principios como triviales o como leyes de Mickey Mouse [...], pero tal conocimiento nos es esencial para hacer observaciones sobre el registro arqueológico. Sin embargo, los arqueólogos [procesualistas] han fallado en generar principios comparables o teorías generalizantes para la explicación del cambio cultural. [p.121]

Así, los postprocesualistas norteamericanos se han dedicado a ensayar la viabilidad de diversos planteamientos teóricos en la investigación arqueológica, tomando frecuentemente referencias en las diversas corrientes del marxismo. El texto que comentamos es, en este sentido, uno de los esfuerzos mas importantes por constituir una posición teórica consistente.

Sobre el materialismo y la dialéctica.

McGuire inicia el capítulo dedicado al tema cuestionando el difundido infundio de Marvin Harris sobre la dialéctica como el mono hegeliano colgado de la espalda de Marx, en el sentido de que constituiría "una violación metafísica de las leyes mas básicas de la lógica y del pensamiento racional". Opone la opinión de Gramsci sobre la dialéctica como una concepción del mundo y del conocimiento diferente a la lógica "analítica común del mundo occidental".

En primer lugar, habría que situar las afirmaciones de Harris al respecto. Es posible sospechar que realmente no conoció la concepción hegeliana de la dialéctica mas que de oídas, al menos hasta cuando escribe *El materialismo cultural*. Sin embargo, por lo que se atreve a publicar, caben dos alternativas. Una de ellas es que habría tenido la audacia arrogante y el desparpajo de opinar -con la sabrosa ironía que maneja hábilmente y aceptamos como un recurso polémico válido- sobre un autor y un tema que ostensiblemente desconoce, aprovechándose de la ignorancia generalizada que, sobre el particular, se da entre los estudiantes y colegas a quienes llega su obra. Lo cual sería una deshonestidad intelectual inexcusable. La otra posibilidad es la de que sí haya leído a Hegel, en cuyo caso simplemente exhibiría de manera innecesaria, con ruidosa falta de pudor y exceso de inocencia, las limitaciones de su entendimiento.

Volviendo a nuestro autor, tiene razón en cuanto a que la concepción dialéctica de la realidad, incluida la realidad del pensamiento, difiere de la lógica del sentido común y podría

¹ Se refiere al libro editado por A. Keene y J. Moore "Hammers and theory in archaeology"; RATS significaba Radical Archaeology Theory Group.

violador el "sentido de racionalidad" predominante en "Occidente". Pero hay que hacer algunas distinciones. De hecho, para el pensamiento empírico espontáneo estructurado en torno a la lógica del "sentido común" -la conciencia habitual del común de los mortales de cualquier parte del mundo- la formalización lógica de cualquier concepción teórica reflexiva, sea filosófica o científica, puede parecer igualmente crítica e inexpugnablemente ardua.

Por otro lado, no hay que olvidar que la dialéctica hegeliana y el marxismo también se inscriben plenamente en la flor y nata de la tradición del pensamiento "occidental". Que el marxismo haya sido convertido en cetro ideológico por los estados socialistas "orientales" es harina de otro costal. Lo cierto es que, lamentablemente, sigue predominando entre la amplia mayoría de los investigadores una concepción metafísica, en el sentido que Engels otorgaba al término. El cual, por cierto, no es necesariamente peyorativo, sino se refiere a los niveles de desarrollo histórico de las formas del pensamiento. En la Introducción al *Anti-Dühring*, donde hace la distinción entre pensamiento metafísico y dialéctico, observa que el primero, correspondiendo a la necesidad de abstraer para conocer las leyes que rigen a la realidad -es decir, descubrir las regularidades más generales y relativamente constantes- tiende a conformar concepciones estáticas y reduccionistas de la realidad. Sin embargo, si la filosofía y la ciencia tienden a conocer la realidad como es, puede constatarse que ésta no es estática ni simple. Partiendo de estos principios (movimiento y concatenación universal), el pensamiento dialéctico intenta reflejar la complejidad de la realidad en su movimiento. Que es a lo que no está acostumbrada nuestra "racionalidad occidental", predominantemente analítica (atomizadora), antinómica (en el sentido de que cualquier oposición aparece como contradicción lógica excluyente) y habituada a inmovilizar el reflejo conceptual de la realidad para facilitar su aprehensión.

Por lo que respecta a la propia posición de McGuire, está llamada a levantar interesantes polémicas, algunas de las cuales requerirán de aclaraciones más explícitas del autor.

Su propuesta se inscribe en lo que denomina "marxismo hegeliano". Señala que

muchos marxistas modernos todavía mantienen a la dialéctica de Hegel en el centro de su teoría y su método. Tienden a ver los conceptos de Marx en términos culturales y a la acción humana como la fuente del movimiento en la historia. [p. 48]

Dentro de ésta corriente, distingue a autores que, por lo visto, presentarían posiciones diferentes frente a la cuestión gnoseológica fundamental. Por un lado, Laclau y Mouffe - cuya posición es abiertamente idealista- habrían inspirado a algunos arqueólogos marxistas y postprocesuales en Gran Bretaña. Por otro lado, señala que, en los Estados Unidos,

las lecturas de Bertell Ollman y Derek Sayer del marxismo como *una filosofía de las relaciones internas* ha influenciado el trabajo de William Marquardt [...] y provee la base filosófica para mi propio trabajo. [*Ibid.*, subrayados nuestros].

Al referirse a Ollman², sin embargo, nos aclara que

² A cuyos trabajos no hemos tenido acceso.

retiene un fundamento en las relaciones materiales que se ha perdido o subestimado [down played] en el trabajo de muchos teóricos modernos. [p. 49].

Hasta acá, no avanzamos demasiado, porque es claro que la dialéctica es una concepción centrada en la dinámica de las relaciones internas de la realidad y que lo que diferencia radical y fundamentalmente a Marx de Hegel es su replanteamiento *materialista* de la dialéctica. Si la novedad consistiera en la reinstauración del idealismo de Hegel -que no pareciera ser la intención-, el término de "marxista" sería, como en el caso de Laclau y Mouffe, simplemente un abuso, ya que allí reside un "núcleo fijo" irrenunciable de la concepción materialista de la dialéctica y de la historia.

Acá convendría hacer una traducción de contexto cultural. En la "tradición anglo-americana", el término de materialismo alude a la relación entre lo material y lo mental, donde es bien vista una ecuanimidad que pondere salomónicamente ambos aspectos. Lo que en español consideramos como materialismo filosófico -y que es a lo que nos estamos refiriendo- alude, "en inglés", a la relación entre realismo e idealismo. Y no todos los autores vinculan una ontología "materialista" con una epistemología "realista", como es el caso del materialismo histórico³.

En cuanto a su posición epistemológica, McGuire defiende un enfoque realista que expresa claramente:

El realismo acepta que hay un mundo real independiente de nuestros sentidos y conciencia. También acepta que los estudiosos pueden adquirir [*gain*] conocimiento empírico de ese mundo [...] Nuestro conocimiento de ese mundo es, sin embargo, imperfecto y diverso, debido a que está condicionado por el conocimiento humano. Así, el conocimiento no es ni una imagen fiel [*true*] de la realidad ni simplemente creada en nuestra conciencia. Para entender el conocimiento, los estudiosos deberán mirar tanto hacia la realidad como al contexto y procesos de pensamiento humano. [p.112]

Las contradicciones lógicas aparecen cuando explicita la versión de la dialéctica de Hegel a la que se adscribe. Considera que los marxistas asumen tres posiciones frente a ésta: 1) Los que, como Bernstein, la rechazan por absurda, 2) La versión "de Engels y la Segunda Internacional", que proclamaron que la dialéctica es universal, aplicable (*sic*) tanto al mundo social como a la naturaleza y 3) La tercera, de la que participa, es la de un grupo de estudiosos, entre ellos Lukács, Gramsci, la Escuela de Frankfurt y Sayer, que ponen a la dialéctica en el centro de su estudio, pero la dejan de lado para el estudio de la naturaleza [p.92].

Frente a éste punto, McGuire se hace eco de algunos de los lugares comunes que tergiversan a Engels, respondiendo claramente a una posición idealista. Al referirse a la posición de Engels frente a la dialéctica como una concepción generalizable, incluyendo a la dialéctica de la naturaleza, nos dice que

³ Y del materialismo cultural. En este aspecto, hay que decirlo, Marvin Harris es claro y consistente.

Lukács (1971) reveló la falacia de ésta lógica y, al hacerlo, separó a la dialéctica del estudio de la naturaleza. [p.108]

Por lo pronto, convendría recordar la profunda autocrítica a que Lukács sometió ese mismo texto, a cuya publicación condicionó la reedición de 1967 ⁴ advirtiendo, entre otros antecedentes, sobre los errores idealistas en que había incurrido bajo el influjo de su hegelismo.

En segundo lugar, en efecto, Engels sostenía una posición uniformitaria y suponía la necesidad de coherencia entre ontología y lógica (método). El argumento básico del separatismo metodológico conduce, por reducción al absurdo, a la negación de la posibilidad de cualquier generalización. De allí que Engels se interesara en explorar la concepción dialéctica como una ontología de la naturaleza en un texto que, por lo demás, no publicó.

No obstante, contrariamente a las tergiversaciones vulgarizadas al respecto y, precisamente porque estaba mejor informado, fue Engels quien reiteradamente corrigió las "desviaciones naturalistas" de Marx -evitándole incurrir en importantes disparates-, advirtiéndolo de la necesidad de considerar las importantes diferencias cualitativas entre las regularidades de la naturaleza y la sociedad. Convendría, además de leer la "*Correspondencia ...*", conocer el estudio de Timpanaro ⁵ sobre este punto.

Volviendo al problema substantivo, el argumento que maneja McGuire para distinguir las contradicciones sociales respecto a las de la naturaleza, difundido probablemente a partir de Alfred Schmidt, es el de que "Las contradicciones que *crean* las entidades sociales *tienen sus orígenes en la conciencia humana* y son socialmente creadas entre tales entidades, humanas" [p.93, subrayados nuestros].

Difícilmente se puede formular de manera mas clara y flagrante el principio fundamental del idealismo: *la existencia de las contradicciones y de la dialéctica en la realidad* (social, en este caso), *se origina en la conciencia y depende de ella* .

Por detrás, se transparenta fácilmente la "dialéctica espíritu-naturaleza" -que son términos en que Hegel plantea la relación entre conocimiento y realidad-, donde la primacía gnoseológica y la causalidad necesaria residen en el espíritu.

En torno a esta cuestión, nos remitiríamos a una petición de principio del mismo McGuire, con la que no podemos dejar de concordar:

Tal vez sobraría decir que nuestras teorías sobre el pasado deben ser coherentes. Ellas no deberían ser tautológicas o estar llenas de contradicciones *lógicas* . [p.113]

⁴ Al menos fué así desde la edición en español de *Historia y consciencia de clases* , de Grijalbo. Podría ser que todavía no apareciera en la edición de 1971 en inglés. Desde luego, aún si Lukács mismo no hubiera modificado sus opiniones, nada les restaría el caracter idealista.

⁵ En realidad, la posteridad ha sido bastante injusta con Engels, abusando de su reiterada generosidad manifiesta, por ejemplo, en el discurso ante la tumba de su amigo. Tuvo también la lucidez de ceder el lugar protagónico a Marx, para evitar conflictos que habrían debilitado la elaboración de una nueva concepción de la cual ambos son fundadores. Así, McGuire llega a decir que "Engels extrajo una serie de leyes de las lecturas de Marx de la dialéctica de Hegel". Sobra absolutamente decir que Engels hizo sus propias lecturas de Hegel, que fué lo que los acercó a Marx y él. Igualmente, para quien lea los "*Notebooks...*" será claro que la elaboración y estructuración de "*El origen de la familia...*" se debe a sus propias ideas y trabajos. Y que no es responsable de las tergiversaciones de Stalin que le atribuyen quienes no lo leen.

Sin duda, el inequívoco idealismo de las afirmaciones comentadas es *lógicamente* incompatible con su afirmación del realismo filosófico y resulta sorprendentemente discordante con la agudeza que manifiesta en el abordaje de la diversidad de temas de que trata.

El contexto es el de la usual confusión de los problemas ontológicos y epistemológicos, en que el principio *ontológico* de identidad del ser y el pensar se asume como principio *gnoseológico*, en abierta contradicción lógica con el fundamento epistemológico central del realismo filosófico, que establece la diferencia esencial entre el ser y la conciencia.

En este camino, uno de los abusos de que ha sido objeto Gramsci ⁶, consiste en otorgar, incorrectamente, valor epistemológico a la acertada afirmación histórico materialista de que la existencia de los sujetos sociales, con capacidad de conciencia y previsión, es parte de las condiciones objetivas fundamentales y características de la causalidad y de las posibilidades de cualquier acción política. Bajo esta afirmación ontológica, Gramsci abre todo un campo de acceso al tratamiento del problema de la relación entre sujeto y estructura, donde el althusserismo sufrió uno de sus mayores fracasos (Anderson, *op. cit.*). Y que es uno de los temas que ocupará de manera relevante la atención de la obra de McGuire.

Si nos hemos detenido en ello, es porque se trata de una cuestión obviamente crucial en la conformación de cualquier posición teórica. Y, porque las consecuencias de tales planteamientos en la fundamentación de una posición frente a la arqueología no son para nada banales.

Así, por ejemplo, al tratar a la arqueología como una ciencia cuyo estudio involucra tanto al mundo social como al físico-natural y que requiere de métodos dialécticos y empíricos, el autor considera pertinente la distinción, por "la Escuela de Frankfurt", entre teoría científica y teoría crítica. De ahí deriva algunas distinciones muy poco afortunadas:

La teoría científica supone una separación de sujeto y objeto. Tal separación no puede existir en el mundo social, porque los investigadores son parte de lo que investigan.

Agregando,

Este no es el caso de la naturaleza. En éste mundo, el investigador no es (en el mismo sentido) tanto sujeto como objeto, porque los objetos de estudio carecen de conciencia humana. Ellos son objetos. [p. 109]

Acá se presenta una falacia notable: el investigador y su conciencia existen en el *presente* y no son parte del pasado que estudia. Tampoco la existencia del pasado es obra de su conciencia. A menos que, en la mas florida fantasía idealista, supongamos que la conciencia humana del arqueólogo está dotada de un extraordinario poder ontogénico-dialéctico transtemporal capaz de crear el pasado, tal vez al estilo husserliano. Donde puede anticiparse que la noción de "feedback" difícilmente explicaría cómo el efecto precede a las causas. Otra cosa diferente es decir que podemos perfectamente *inventar* historias sobre el pasado.

⁶ Quien, efectivamente, llega a incurrir en inconsistencias gnoseológicas no atribuibles al "lenguaje críptico de la cárcel", no siendo éste el caso.

De tal posición podrían derivarse legítimamente propuestas de sustitución de la excavación por cómodas técnicas espiritistas, o la pertinencia de una teoría "observacional" de la reencarnación o de la retroencarnación.

En el párrafo siguiente, "para ampliar el punto", ejemplifica :

Los geólogos se definen por lo que estudian (rocas), pero los objetos de su estudio existen independientemente de ese estudio; el estudio de la geología crea geólogos, pero no crea rocas.

Es cierto que algunos arqueólogos fabrican pirámides, pero sería absurdo fundar una disciplina bajo el supuesto de que la realidad del pasado o los contextos arqueológicos, actuales y que se pueden registrar, son creados por la poderosa conciencia humana del arqueólogo.

Como para que no haya equívocos, a continuación observa que las teorías científicas se constituyen en formas de dominación cuando se aplican al fenómeno social, porque no hay una separación entre sujeto y objeto. Y aclara que

La relación de dominación no existe cuando no hay una unidad que vincule a sujeto y objeto [habría que preguntárselo a Galileo, F.N. y F.B.]. Las rocas no tienen interés en dónde y cómo el geólogo encuentra petróleo, ni valoran la búsqueda de petróleo de manera diferente que el geólogo. [p.109]

Que nos disculpe McGuire, pero es dudoso que los muertos o los restos arqueológicos estén muy interesados en lo que hacen los arqueólogos.

Que nos disculpe también por la insistencia en este tema, pero es de las pocas oportunidades en que, en el medio arqueológico, se presenta la posibilidad de polemizar en torno a una cuestión fundamental, sobre una concepción bastante difundida y que consideramos del todo ajena al marxismo consecuente.

Para entender la presentación introductoria de lo que es la concepción dialéctica, es necesario situarse en el contexto en que se mueve el autor. Es decir, en el centro del imperio mundial, ya repuesto del trauma de Vietnam e interesado en conformar la ideología de un sistema inamovible y abrumadoramente estructurado, donde todos los cambios que son bien vistos ("hay que moverse para que nada cambie") serían sólo expresión de su perfeccionamiento. Una ideología desalentadora de cualquier intención de transformaciones verdaderamente fundamentales. Donde el radicalismo no es más que una manifestación de la retórica democrática, aparentando una vitalidad que realmente no modifica nada esencial.

La muy subjetiva impresión que nos deja la lectura del texto es la de que, para un público con "ansiedad de estructura" como el norteamericano, McGuire presenta un mensaje adecuado. Mas o menos: la dialéctica apunta centralmente al cambio; pero no hay que preocuparse porque, finalmente, siempre ha sido así. De modo que la incertidumbre y la ambigüedad son características domesticables de la realidad, compleja y cambiante, que la dialéctica concibe rompiendo con enfoques simplificadores e inmovilistas, exigiendo un cambio de mentalidad. Así, por ejemplo, asevera que la dialéctica

no busca la estabilidad, homeostasis o integración funcional de partes. Reconoce que esos estados pueden existir, pero los ve como transitorios y fugaces [*temporary and fleeting*]. Rechaza la idea de

que el mundo social es inherentemente estático, inerte o estable, de donde se requeriría invocar causas externas para dar cuenta del cambio. [p.94]

De tales afirmaciones, que son correctas, deriva a algunas exageraciones que se convierten en errores. Como la de que

La dialéctica procura darnos una nueva visión del mundo social que no es accesible por la vía del sentido común o la lógica formal. Los intentos de usar términos causales o de dar [*apply*] significado causal a términos dialécticos, limitan al lector a la perspectiva común.

Los términos en la dialéctica se refieren a relaciones en un contexto mas que a entidades discretas limitadas [*bounded*] [...] Como el contexto de esas relaciones cambia, también puede cambiar el significado de los términos usados para describirlas. Una cosa, designada [*called by*] con un término en un contexto, puede ser designada por uno diferente en otro, debido a que la relación entre esa cosa y otras ha cambiado. [p.94]

Por este y otros párrafos pareciera que McGuire identifica al sentido común con una mentalidad con entrenamiento universitario.

Más importante, sin embargo, es el hecho de que no queda clara la relación entre la concepción dialéctica de la realidad y la lógica formal. Desde luego, no incurre en el argumento tan burdo como usual de decir que, como la realidad es contradictoria, la lógica formal está errada porque parte del principio de no contradicción y, por ello, debería ser sustituida por una lógica dialéctica⁷. En esto sí es claro:

Las contradicciones a que se refiere la dialéctica son contradicciones relacionales y no lógico formales. [...] La lógica formal asienta que $A=A$ y que existe una contradicción si $A=\text{no } A$. La dialéctica acepta esta observación trivial, pero no es esto lo que significa contradicción en la dialéctica. [p.95]

Existen diversas formas de reflejo subjetivo de la realidad y no hay unas que sean "mejores" o más "legítimas" que otras. Son diversos tipos de concepciones que existen en la realidad social, de las que los sujetos sociales y los individuos participan y son portadores en diversas medidas y que conforman parte del componente subjetivo de su acción objetiva, poseyendo diversos ámbitos de eficacia en la generación de múltiples efectos. Es el caso de la conciencia habitual del sentido común (el mundo de la "seudoconcreción" en el sentido de Kosik), de las formas de conciencia mítico-mágica y de las representaciones religiosas, de las concepciones éticas, de las representaciones artísticas, más o menos fantásticas y con diversas modalidades (plásticas, musicales, literarias), así como de la ciencia.

La forma científica se caracteriza por ser básicamente *cognitiva*, su propósito es reflejar *objetivamente* las propiedades de la realidad (es decir, tiende a distinguir el conocimiento verdadero), busca *explicaciones* de la misma y se desarrolla y codifica a través de procedimientos y formas distintivos de sistematización que requieren del rigor *lógico formal*. Desde luego, la afectividad y la fantasía imaginativa no pueden ser ajenas a la actividad creativa

⁷ Lo que ha llevado hasta al folclorismo de desarrollar elaboradas demostraciones superfluas de que Marx, en *El Capital*, se atenía a una rigurosa formalización lógica (v. g., *El antimétodo* de R. Olmedo).

del científico, pero éste debe ser capaz de dominar el oficio, presentando sus procedimientos y resultados bajo la forma científica por excelencia, que es la lógica.

Si la concepción dialéctica pretende disputar la legitimidad de un espacio en el ámbito de la actividad científica, debe ser capaz de mostrar su calificación para ofrecer alternativas de solución a los problemas de contenidos y procedimientos que la ciencia se plantea, que sean demostrables como tanto o más válidas que otras opciones. Y, para ello, debe ser capaz de formalización lógica. Es verdad que la misma lógica formal es histórica, de modo que, si una nueva concepción pretende que posee un arsenal de verdades incontenibles en los moldes de la lógica "tradicional", debería ser capaz de desarrollar procedimientos de formalización lógica que le permitan argumentar y demostrar su mayor consistencia o posibilidades de completud y compatibilidad.

En este sentido, una de las cualidades del "postmodernismo" en la arqueología ha sido su saludable crítica a toda una armazón de subentendidos sostenidos sólo por la complacencia consensual del medio académico, que prefiere desenvolver su actividad en una cómoda "normalidad" kuhniana. Tirar piedras y romper vidrios de viejos o nuevos edificios debe ser altamente divertido. Pero también, para ello, muchos tienen que haber contribuido a construir edificios. El postmodernismo se presenta como un francotirador lúdico, que dispara contra todo lo que se mueva en el horizonte, de izquierda a derecha. Sin embargo, su debilidad consiste, como ha señalado McGuire, en que no presenta propuestas alternativas estructuradas. Aparte de que sus intereses parecen más atentos a las demandas del mercado que a la elaboración de proposiciones científicas viables ⁸.

El marxismo, desde su fundación, se ha caracterizado por usar el recurso de la crítica. Como ha observado Ryan [1982], si algo caracterizó a la obra de Marx y Engels, fue la deconstrucción de los discursos que respondían a las construcciones ideológicas mas sólidamente establecidas. Y si ha sido capaz no sólo de mantenerse vigente por mas de un siglo, sino de generar amplios desarrollos sobreviviendo a tantos epitafios, es porque permanece abierto a las críticas, desde fuera y desde dentro, de las que surge con nuevas propuestas. Merecerá desaparecer verdaderamente cuando deje de hacerlo. Entonces, no habrá ya nadie interesado en anunciarlo y festejarlo con tantas trompetas y aspavientos.

Volviendo al texto y al párrafo que comentamos, es rigurosamente cierto que la concepción dialéctica de la realidad entiende que las cualidades de los fenómenos son objetivamente relativas a los contextos en que están incluidos. Y que cada fenómeno o aspecto de la realidad participa simultánea y sucesivamente de múltiples contextos y de diversos niveles

⁸ Como ha observado Kristiansen [1988] a propósito de Geertz, suelen poseer un estilo de "merchants of astonishments". En algunos casos, tras el "irracionalismo crítico" (expresión gandariana) del postmodernismo, se ocultan literatos frustrados que, incapaces de competir en ese ámbito, cuestionan los parámetros de la ciencia para legitimarse en un espacio a cuyos rigores tampoco desean someterse. Tampoco falta algún cualificado literato que, movido mas bien por la vanidad, ha deseado extender su ego al ámbito de la arqueología, con lamentable carencia de autocrítica.

de integridad (o procesos de diferente "escala" ⁹). Y los mismos fenómenos poseen, en relación a sus diversos contextos, cualidades diferentes.

A riesgo de ser demasiado pedestres, digamos que, si Lucrecia es hija de Carlota, no puede ser, a la vez, madre de Carlota ni Carlota ser hija de Lucrecia. En general, una persona puede ser hija o madre de otra pero, en la misma relación, nunca puede ser las dos cosas a la vez, ya que son necesariamente excluyentes. Eso no significa que la cualidad distintiva, exclusiva y absoluta de Lucrecia, sea el ser hija. La misma Lucrecia puede llegar a ser madre de Domitila y seguirá siendo, a la vez y objetivamente (cualidades existenciales que no dependen del capricho ni de las posturas epistemológicas de los observadores), hija de Carlota. En un contexto, Lucrecia es objetivamente hija y sólo hija y, en el otro, simultánea y objetivamente, es madre y sólo madre, cualidad que en el primero está rigurosamente excluida. Con ésto queremos decir que, del mismo modo y por muy novedoso que sea el punto de vista de la dialéctica, no está reñido con la formalización lógica. En el ejemplo mencionado y en cualquier otro, sólo es necesario cumplir con la exigencia de definir explícitamente los contextos en que se dan objetivamente las cualidades y relaciones determinadas. Y podemos cambiar perfectamente de perspectiva, de escalas y de contextos para referirnos a la misma realidad, sin tener que romper con la lógica tradicional, a condición de ser capaces de definirlos.

En suma, la concepción dialéctica de la realidad *no es inaccesible* por la vía de la lógica formal. Lo que suele suceder -y nos salimos otra vez del texto de McGuire- es que cuando se concibe de una forma nueva la complejidad de la realidad en su movimiento, puede haber una parte del proceso afectivo-cognitivo en que no tenemos suficientemente claras todas las ideas sobre esa realidad ni sus contextos perfectamente determinados. De ahí que, en ese momento, no seamos capaces de formalizar lógicamente ese conocimiento en proceso. Estamos, transitoriamente, "paralogizados". Tal vez quedemos simplemente paralizados. Pero cuando alcanzamos una concepción clara de la realidad, sí podemos formalizar su reflejo en conceptos y describir y explicar sus interrelaciones en forma lógica.

Tal vez ocurra, con mas frecuencia que lo que se acepta, que no superamos el trance de dilucidar racionalmente la multiplicidad de cualidades y conexiones que podemos percibir e intuir conceptualmente de la complejidad real y nos quedemos con la *sensación* de que hay ahí muchos aspectos que no han sido develados y formulados explícitamente. Pero no podemos atribuir *nuestras limitaciones* a la lógica formal, ni pretender que nuestra novísima y poderosa concepción -aun que lo fuera- es inexpresable por esa vía.

Sucede que la concepción dialéctica de la realidad tampoco es un estado de iluminación mística que nos autorice a mirar con condescendencia al resto de los mortales cuando estamos poseídos en trance de incomunicabilidad. Ese es un recurso que pertenece al ámbito de la religión. Y están a la vista los efectos lamentables a que ha conducido la práctica política orientada por un marxismo místico y los vergonzosos virajes a que lleva con frecuencia el pragmático llamado de retorno de la realidad. Para tales situaciones, podría sugerirse más

⁹ Es el término que usa Marquardt [1989] para referirse a las diferentes dimensiones espacio-temporales de los niveles de integridad en que se incluye un fenómeno o proceso real.

modestia y -sin pretender superioridad científica- intentar la comunicación por la vía literaria que es un recurso válido y puede llegar a ser más eficiente en ayudarnos a aclarar nuestras ideas. Ya habrá quien se ocupe de formalizarlas.

Un otro comentario tal vez no será superfluo. Se refiere a la necesidad de distinguir entre la lógica formal y la lógica dialéctica. Lo que se ha dado en designar como lógica dialéctica no es, de hecho, una lógica en el sentido tradicional y aún vigente. La lógica dialéctica es propiamente una *ontología*: una teoría sobre el proceso real del conocimiento. Es una teoría sobre la relación objetiva entre sujeto y objeto, mediada por la praxis. La lógica "tradicional" es una codificación de las formas de operación y presentación de los procesos cognitivos del sujeto y sus resultados, involucrados en esa relación real. Y para una concepción dialéctica *materialista* de la lógica, la validez formal de los procedimientos lógicos está subordinada al problema de la verdad. El principio de objetividad, entendido en términos materialistas, implica el problema de la correspondencia de la codificación del reflejo subjetivo con las propiedades y relaciones "exteriores" al sujeto, en una conexión que sólo puede ser mediada por la práctica¹⁰. Donde el conocimiento verdadero es relativo a la realidad objetiva y no a los parámetros lógicos ni a la posición epistemológica que permiten su evaluación en términos de probabilidades (grados de posibilidad de verdad).

Del párrafo que estábamos comentando se desprende otra observación que sí apunta a una debilidad del texto de McGuire. Y es que el problema de la causalidad merecería ser tratado menos superficialmente. Sobre todo, porque aseveraciones como las citadas comprometían a algo más.

En realidad, sólo toca el tema en términos de oponer dos nociones de determinismo: la de la arqueología procesual y la dialéctica [págs. 119-123]. Por lo pronto, los procesualistas podrían rechazar la analogía de su concepto de sistema con el funcionamiento de un motor, después de las distinciones que han hecho entre sistemas mecánicos y orgánicos [v.g., Watson *et al.*, 1974]. Es correcta, en cambio, su crítica a la concepción funcionalista de exterioridad de las causas de los cambios en el sistema.

Luego, advierte que limitará sus comentarios a dos puntos:

Primero, la ecuación de causalidad, o determinismo, con predicción es lógicamente, defectuosa. Segundo, el enfoque [procesualista] ha fallado en su propio objetivo. No nos ha conducido a las leyes deterministas, generalizaciones tipo-ley, o a las teorías generales que den cuenta del cambio cultural, que prometía. [p.120]

Comenzando por el segundo punto, si la arqueología procesual no ha sido capaz de conformar ni la "teoría de rango medio" que había prometido, no se debe a su concepto de causalidad. Obedece mas bien, como hemos observado, al planteamiento epistemológico de la relación método-teoría en que se ha fundado la propuesta. "El método científico", esto es, el uso explícito del método *nomológico deductivo*, crearía esa teoría. Sólo que, careciendo de una

¹⁰ Hay que advertir que el criterio de verdad es falsificacionista. El "exito" práctico de las predicciones no "demuestra" la verdad del conocimiento.

ontología -aún formulada en términos condicionales- han estado operando, de hecho, *inductivamente* en busca de regularidades. Tarea que tomaría algunas generaciones de muchos *Mickey Mouses*, operando por ensayo y error, tal vez sólo para descubrir que podrían haber partido deductivamente de las teorías disponibles, por malas que fueran ¹¹.

Respecto al primer punto comenta, siguiendo a otros autores, que no se puede identificar la explicación con la predicción. Su argumento se limita a que

Las predicciones no nos dan cuenta necesariamente del verdadero [*actual*] mecanismo a través del cual se produce, de hecho, un efecto dado. No nos dice cómo el efecto llegará a realizarse [*come to be*]. [p.120]

Mas adelante nos dirá que el enfoque dialéctico

revelará las contradicciones que transformarán al conjunto social, pero no nos dirá la secuencia específica de los eventos que ocurrirán [p.122]

De modo que esa limitación no lo es sólo de la arqueología procesual, cuya falla consiste mas bien en suponer que la predicción precisa es posible. De tal modo, en su versión de la dialéctica, en lugar de predicción se tratará de una *prognosis* referida al curso posible de los eventos futuros, basada en el análisis de los mecanismos y condiciones del caso a la que "no se puede llegar por simple deducción". Señala que las llamadas "leyes" en el marxismo son tendenciales, que deben considerarse los contextos específicos y que no pueden reducirse a generalizaciones atemporales y aespaciales.

Es claro que el mundo real es elevadamente complejo y que el conocimiento que tenemos de las múltiples regularidades que lo rigen es histórico, limitado y falible y que el "éxito práctico" de las predicciones no verifican el conocimiento. Pero este reconocimiento no es una particularidad exclusiva de la dialéctica.

Y, en relación a su crítica del procesualismo, hay que decir que, si bien no se puede identificar la explicación con la predicción, eso no significa que "la dialéctica" pueda desestimar la búsqueda de explicaciones ni que éstas puedan excluir el conocimiento de la causalidad.

Para el marxismo, el conocimiento de la realidad es una condición para la acción, para la praxis, que McGuire acertadamente define como una práctica teóricamente informada. De ahí que interese crucialmente el conocimiento de las complejidades de la causalidad que permitan situar los posibles efectos objetivos de diferentes alternativas de acción, tanto de los individuos como de los sujetos sociales. En principio, mientras mas cercano a la verdad sea nuestro conocimiento de la causalidad real, incluyendo la acción de los sujetos, mayores deberían ser las probabilidades de acortar distancias entre las previsiones de los sujetos (que son parte de la causalidad) y los efectos reales.

Por ello, habría valido la pena desarrollar más el punto, ya que de la ontología dialéctica materialista de la causalidad derivan interesantes consecuencias metodológicas que sí

¹¹ Lo cual ya fué advertido, al menos, por Schiffer [1988], aceptando el papel de la teoría social y redefiniendo el papel de la teoría sobre la formación y transformaciones de los contextos.

constituyen diferencias de fondo respecto al neopositivismo de la "new archaeology". Habría sido importante apuntar, al menos, el papel en el análisis de situaciones concretas de conceptos como causa completa y las conexiones entre necesidad y contingencia, posibilidad y realidad, de los conceptos de nivel de acción, de jerarquía causal y heterarquía estructural, de diversidad y acción recíproca, para dar una idea menos ambigua y difusa de la dialéctica que, de algún modo, trasciende al tratamiento de otros temas.

Conceptos sobre la sociedad y la historia.

En esta obra, McGuire no expone ni discute la conceptualización de las instancias y relaciones sociales en términos tales como modos de producción, formaciones sociales u otros usuales en la concepción materialista histórica.

Mas bien discute y toma posición en torno a los temas que captan centralmente la atención de las polémicas en las ciencias sociales de tradición anglo-americana. Analiza las temáticas puestas por las diferentes corrientes arqueológicas, pero siempre con una perspectiva y documentación mas amplias que aquellas que se presentan tradicionalmente en los ámbitos de la especialidad.

En su concepción dialéctica de la historia, ve la necesidad de deslindarse respecto al

determinismo del materialismo cultural, el reduccionismo biológico de la ecología humana y el individualismo metodológico de una arqueología post procesual. [p.142-3]

Su tesis básica es la de que

una verdadera comprensión [*understanding*] del proceso de cambio se logra cuando los investigadores parten del examen del poder (la universal aptitud de todos los humanos de actuar) y se preguntan cómo el poder conforma todas las relaciones sociales. [p.119]

En este sentido, dedica un apartado a uno de los temas de elevado interés actual, cual es el de la relación entre el poder, la acción y la estructura social. Critica la unilateralidad de la noción weberiana del poder, entendida sólo como capacidad de dominación, desde una posición mas bien cercana a Foucault. Y disiente también del concepto de acción [*agency*] centrado en el individuo, sin vinculación consistente con las estructuras sociales, puesto de moda por Giddens. El cual resulta muy atractivo en el contexto de un individualismo huérfano de opciones políticas viables como alternativa frente al sistema imperante. Una ideología típica de yuppies, "managers" y "altas esferas", principales usuarios de la megalomanía adquirida en el mercado de la cocaína y que no deja de trascender al resto de la sociedad a través de los diversos medios de difusión masiva. Discute también, como conceptos referenciales de la estructura mas populares en la arqueología anglo-americana, al estructuralismo althusseriano en la versión de Friedman y a la teoría de los sistemas mundiales de Wallerstein.

La posición de McGuire es la de que

La gente hace la historia. Sin embargo, no la hacen como individuos libres de actuar como les plazca. Lo hacen como miembros de grupos sociales cuya conciencia común deriva de compartir las

relaciones sociales, las experiencias vividas, las culturas e ideologías que los vinculan y los oponen a otros grupos sociales del mundo a su alrededor. Sus acciones están constreñidas por condiciones materiales y estructuras sociales heredadas de su pasado, productos de la pasada acción humana. [pp.249-50]

Entiende que esas diversas condiciones son, a la vez, las que posibilitan y limitan las alternativas de la acción.

Otra discusión importante apunta a situar adecuadamente el papel de la abstracción y la teoría en la investigación. Señala que el enfoque dialéctico invierte la primacía que la arqueología procesual otorga a la relación entre lo abstracto y lo concreto. Su argumentación es correcta en cuanto a que la concepción dialéctica se sirve de la abstracción con el fin de explicar la multideterminación de la realidad concreta. Cabe observar que, en realidad, no se trata propiamente de una inversión. Es conocido el planteamiento marxista de que la investigación procede de lo concreto representado a lo abstracto y de éste a lo concreto de pensamiento. De algún modo, puede decirse que éstas fases del proceso investigativo han constituido los objetivos de la investigación para las distintas corrientes predominantes en la arqueología. El particularismo histórico limita su objetivo a la descripción de la empiria, a la acumulación sistematizada de la información "concreta". La arqueología procesual representó un gran avance al proponerse como objetivo la abstracción de las "leyes cobertoras generales", que incluirían a los casos singulares. El materialismo histórico se propone la explicación racional de la realidad concreta.

En este mismo sentido, McGuire es claro al sostener que la teoría, como conjunto de abstracciones, cumple fundamentalmente un papel heurístico. Es decir, provee de una orientación racional y sistemática a la investigación de las historias reales, pero no constituye el objetivo final de la investigación.

Otra idea presente en su análisis es la de que la perspectiva dialéctica marxista, entendida como una teoría de las relaciones internas,

nos ofrece la vía para escapar a las oposiciones irresolubles entre ciencia y humanismo, evolución e historia, materialismo y mentalismo y determinismo que complican la teoría arqueológica hoy\.

[p.148]

Bajo estas orientaciones, trata de una diversidad de temas altamente interesantes, como las relaciones cultura-naturaleza, los problemas de periodización histórica, las relaciones entre familias, unidades domésticas y estado, la cuestión étnico-nacional ¹² y otros. Dado que sería imposible comentar todos esos puntos con un mínimo de detalle, como su exposición lo requeriría, nos limitaremos a uno de ellos que, además, está involucrado en la investigación específica a la que hace referencia para efectos de ejemplificar la aplicabilidad de su propuesta a la arqueología.

¹² Dedicar todo un capítulo a este tema - en la tradición de Trigger y Patterson- referido a la situación nacional en la historia de los Estados Unidos.

Propuestas para la contrastación arqueológica de las formas prístinas de estado¹³.

Dentro de la amplia temática desarrollada en la obra de McGuire, donde cada aspecto tratado por el autor nos permitiría un amplio comentario, dado el sugerente perfil de sus propuestas, hemos decidido abordar, como ejemplo, uno de ellos: el referido a su concepto de “estado”, en la medida en que revela una especial significación a lo largo de su obra, ya que de él depende la comprensión del “caso” arqueológico objeto de su propia investigación, el de los Hohokam de Arizona.

Es insistente en la obra de McGuire la búsqueda de un marco conceptual operativo de la categoría “estado” que, alejada de toda definición analógica¹⁴, permita abordar sus formas prístinas. Para ello, nuestro autor reclama una valoración crítica del concepto “estado= sociedad ordenada territorialmente” como una manifestación más del presentismo derivado de la percepción histórica de los modelos de sociedad estatal desarrollados en el mundo capitalista tras el siglo XVIII [p. 163]. De igual forma, McGuire reclama una definición más amplia del problema, desde la conceptualización del “poder” ya que, para él, partimos maniqueamente de una concepción idílica e igualitaria de las sociedades preestatales que difícilmente nos permite entender la aparición del conflicto dentro de la sociedad¹⁵.

Sí coincidimos con McGuire en su insistencia sobre la idea de que “el estado” no existe (realmente es una abstracción). Existen estados concretos, históricamente constituidos y, lo importante, tras entender esta puntualización, es no caer en el particularismo, pues aquello que debe interesarnos se encuentra en la regularidad esencial que une a todas las formas históricas de estado, ya que es la única vía para el análisis de su formación.

Para McGuire, la característica general de los estados (en ello sigue a Ch. W. Gailey & T. Patterson y a B. Jessop) estriba en la coyuntura de la articulación de ciertas formas de poder. De un lado, el de grupos elitistas, de otro, y que acaba por convertirse en resistencia, el de la sociedad civil [p. 164].

Si históricamente la forma estatal se constituye mediante varias formas institucionales de poder recreadas por procesos históricos de estructura política (ejército, policía, burocracia, etc.) [p.164], la coyuntura histórica en que se presenta la relación “poder de élite/poder de la sociedad civil” (en opinión de McGuire) implica su estructura concreta y el hecho de que no todas las instituciones existan al mismo tiempo, ni que todas ejerzan el poder estatal [p.164]. Por esta razón, para nuestro autor, preguntarse por el estado es preguntarse por la articulación histórica de las relaciones antagónicas de las clases sociales. Pero, al igual que no existe el

¹³ No pretendemos, en este apartado, ofrecer alternativas a las formulaciones de McGuire, ya que ello no es el objetivo de una recensión. Sólo intentamos explicar, en la medida de lo posible, el alcance de sus propuestas.

¹⁴ Recurrentemente, los usuarios de la arqueología, al abordar los aspectos generales del concepto de estatalidad, presentan como indicadores de rango general las fenomenologías concretas de la manifestación material de formas específicas de estado

¹⁵ No podemos estar de acuerdo con la parcial lectura que McGuire realiza de la obra de F. Engels *El origen de la familia...*, al calificarla de una supuesta idea romántica e idílica sobre las formaciones sociales preestatales, ya que Engels reconoce la existencia de diferencias en el seno de dichas sociedades. Véase el análisis de la obra de Engels propuesto por I. Andréev [1985].

“estado”, sino estados, tampoco existe la "clase social", sino clases sociales concretas, históricamente constituidas.

Recientemente algunos colegas, seriamente afectados por las propuestas “postmodernas” de la relación sujeto/objeto, llaman la atención sobre el concepto “clase social” en la medida en que su “contextualizada” presentación a fines del siglo XIX, en el marco del análisis marxista de la sociedad capitalista occidental, la convierte en una dudosa categoría para el análisis histórico de las sociedades precapitalistas¹⁶. De igual forma deberían ser consecuentes con esa idea cuando intentan usarla para el análisis del final del siglo XX, dados los profundos cambios que en el sistema capitalista han acaecido en la última centuria. También el concepto de bipedia se generó en los últimos siglos, y por el *Homo sapiens sapiens*, y no por ello debemos desecharlo para la comprensión de la formación de la humanidad. Aunque difícilmente podremos tener la mentalidad de un Australopithecus, no podemos ni debemos renunciar a la posibilidad de su análisis.

Debemos aplicar también la relación sujeto/objeto y la contextualización a los discursos “nuevos” -aunque ya viejos- en las posiciones idealistas del irracionalismo crítico de ciertas corrientes “post”, ya que el pasado, si nos interesa, es desde el presente y para el futuro. Factor que no invalida el uso de categorías creadas con posterioridad al marco temporal donde se inscriba nuestro objeto de estudio, o incluso la creación de otras nuevas, siempre y cuando éstas generen explicaciones más verosímiles. El concepto de “clase social” no es un obstáculo para la contrastación de nuestras hipótesis sobre las sociedades “pre” y “no capitalistas”; de serlo, sería fruto del contenido con que dotemos al concepto o la translación, al concepto general, de las implicaciones históricas de la articulación de las clases sociales en el seno de la sociedad capitalista estudiada por K. Marx. Es por ello que McGuire nos propone un concepto de “clase social” cuya formulación general busca la regularidad que existe tras sus formas históricas, eliminando las analogías funcionales de las coyunturas de su fijación. Por esta razón, McGuire analiza críticamente ciertas propuestas del concepto de “clase social” que presentan, como categorización general, formas concretas de su desarrollo histórico y que, en la preocupación de los usuarios de la arqueología por buscar “regularidades-indicadores”, han sido objeto de cierto abuso. Tales son los casos de la excesiva fijación de “clase social” desde conceptos como propiedad privada de los medios de producción, división técnica del trabajo o la existencia de sobreproducto [p.182 y ss].

McGuire considera, siguiendo a Gailey y Patterson, que las clases sociales se constituyen en la esfera de las relaciones de producción [p.185] y, desde el principio de su obra [p.49] sale al paso de opiniones como las de E. Laclau y Ch. Mouffe, quienes confunden la naturaleza política del estado con la de las clases sociales, al entender que éstas no están dadas por la relación económica, sino que son categorías creadas por la lucha política, dependiendo su existencia de ciertos grados de conciencia, ya que constituyen su hegemonía desde el

¹⁶ Véanse las interesantes sugerencias y opiniones que, sobre el uso del concepto de “clase social”, aplicado a las sociedades precapitalistas, apunta Terray en su obra “Clases y conciencia de clases...” [1977].

simbolismo. Esta, no nueva, forma de idealismo que prima la conciencia sobre la existencia¹⁷, muy acorde con la idea norteamericana de recuperar para la historia la voluntad del individuo, pretende reabrir el debate del concepto de “clase para si”¹⁸. De ahí que McGuire, en su búsqueda de un concepto operativo de “clase social” nos remita a la propuesta de Gailey y Patterson [p.183]:

Class implies a relationship of permanent or consistent control over the goods, resources, and labor that ensure the continuity of the social group. In class relations, there is always a power relationship: at least one group is permanently removed from direct production and extracts goods and services from other groups in the society.

Esta definición de clase social no resulta en ningún momento novedosa, ya que es recurrente en las definiciones de E. Terray y P. Ph. Rey en su intento de aunar los conceptos friedianos (M. Fried) con la categoría ampliada del “no productor”, aunque en éstos últimos autores la idea está algo más desarrollada y con una mayor claridad que en la obra de Gailey y Patterson.

A esta concepción general de clase social propuesta por Gailey y Patterson, McGuire une la crisis de las categorías tradicionalmente en uso para la definición de la transición al estado¹⁹, por su fijación evolucionista, que no histórica; incluidas recientes versiones como las de "Estado Arcaico" que, descriptivas en la aceptación del conflicto social en las formas prístinas de estado, no acaban de articular el conflicto de su génesis (Teorías del Conflicto Light), ni de superar el marco evolucionista. Como consecuencia de ello, y ante el análisis de las formas prístinas del estado -de nuevo siguiendo a Gailey y Patterson- McGuire propone en su obra abrir otro debate, el del análisis de las formas de organización del parentesco como marco donde analizar los estados prístinos ya que, lejos de implicar una negación del estado, expresan, en ciertas coyunturas de su desarrollo histórico, marcos susceptibles de articular y regular relaciones entre clases sociales.

La propuesta de McGuire tampoco es novedosa. Aunque podemos remontarnos a una larga tradición que arranca desde el pasado siglo con la obra de Maine, continuada por Firth y Kirchoff, el tema ha presidido los mejores debates en el seno de la antropología francesa desde los años sesenta (Balandier, Godelier, Terray, Meillassoux, etc.) y ha estado presente en la segunda mitad de los ochenta en algunos trabajos de la arqueología marxista española. Sin embargo, debemos destacar la novedad de sus propuestas en el seno de su país, donde las referencias a debates antropológicos se han centrado exclusivamente en el endógamo mundo del

¹⁷ Sin duda, podrían derivarse de estas acepciones nuevas propuestas para que los gobiernos del presente ratifiquen sus insistentes campañas dirigidas a la población que, con el propósito de eliminar las diferencias sociales insalvables, aboguen, para su erradicación, a prácticas de sugestión o a la eliminación por decreto de las clases sociales, dado que simplemente se trata de un problema de conciencia y, a la postre, de percepción subjetiva. El ensayo ya se ha hecho y recordamos que uno de los primeros bandos militares de Pinochet, tras el golpe de estado en Chile, en 1973, prohibía la lucha de clases.

¹⁸ Véase la articulación de clase “en si/para si” en la obra citada de E. Terray [1977].

¹⁹ Un claro ejemplo de ello podemos encontrarlo en el concepto funcional-evolucionista de “jefatura” que, desde mediados de los años ochenta (véanse los trabajos de Feinman & Neitzel y D’Altroy & Earle) comenzaría a desestimarse en el seno de la antropología norteamericana por su generalidad e inconsistencia teórica frente a la Teoría del Conflicto Social, tras comprobarse que bajo el ejercicio del poder de los jefes subyacían auténticas relaciones de clases.

funcional-evolucionismo. Una prueba mas del peso de las tradiciones disciplinares que también nos debe hacer reflexionar sobre el camino, bien distinto, que está presente en el seno de la arqueología española sobre la problemática de la formación del estado, aunque en éste último caso con un mayor peso del analogismo de las funcionalidades derivadas de la percepción de las manifestaciones arqueológicas del mundo clásico grecolatino.

Esta propuesta de McGuire tendrá una importancia crucial en su obra, en la medida en que el modelo arqueológico que nos propone en su texto radica en el análisis de las relaciones clasistas entre los Hohokam de Arizona, una sociedad constituida bajo un sistema de linajes, en la línea de la lectura de "clan cónico" de M. Godelier, autor que, de haberlo cotejado con mayor profundidad, le hubiese sido de gran ayuda para presentarnos una propuesta mas sólida y operativa.

Para McGuire, el caso Hohokam es revelador de una doble problemática que se deriva y que subyace en la expresión de la relación entre clases sociales desde el marco de las relaciones de parentesco. La primera de ellas radica en el hecho de que, al no poder ejercerse un control coercitivo sobre los medios de producción desde el parentesco (no revela McGuire si ello estriba en la inexistencia de propiedad privada de los medios de producción), la "coacción" se revela como la forma para disponer de la fuerza de trabajo en la sociedad Hohokam. La segunda de ellas estriba en que el parentesco se expresa en la esfera ideológica para amortiguar la existencia de los conflictos de clase, articulándose como un mecanismo de "maquillaje" [p.211] que potencia ideológicamente la igualdad en la muerte de una sociedad cuya vida está regida por diferencias insalvables. No dice McGuire si esa afirmación/negación de la comunidad que expresa la muerte se define como el mecanismo posible para generar la extorsión interna entre clases sociales, o si es una condición para generar nuevas formas de extorsión respecto a otras comunidades.

El modelo arqueológico que se deriva del estudio de la sociedad Hohokam y que nos propone McGuire (intencionada igualdad en la muerte/ creciente desigualdad en la vida), al contraponer "aldea/necrópolis" tiene una especial relevancia en las discusiones sobre la existencia de disimetrías sociales que los usuarios de la arqueología española proponen desde contrastaciones empíricas exclusivas del ámbito funerario (desde esa cosa denominada "arqueología de la muerte"), con el consenso generalizado que presupone, desde la idea de una cultura integrada donde una parte determina la naturaleza de la totalidad social y donde la muerte se perfila siempre como un reflejo directo y automático de las relaciones económicas, que, en ausencia de marcos estadísticos significativos en cuanto a la distribución de objetos en las deposiciones funerarias, es una prueba irrefutable de la inexistencia de disimetrías sociales. De igual forma la, para algunos, nueva disección de la arqueología, ahora de la muerte, mala cuenta daría de la sociedad del presente si nos propusiese realizar una lectura de la organización desde el análisis de un cementerio contemporáneo²⁰.

²⁰ Algunos estadistas contemporáneos agradecerían a los usuarios profesionales de la arqueología que demostrasen que nuestra sociedad no responde a una organización desigual de sus miembros.

La lectura del texto de McGuire sería de una considerable importancia para ayudar a reflexionar a algunos usuarios de la arqueología sobre los paradigmas en que se basan sus propuestas y, muy especialmente, a ciertos colectivos de colegas de Andalucía Occidental que pretenden, dándose prisa, incorporarse olímpicamente a los debates sobre la existencia de la desigualdad social en la prehistoria desde el análisis exclusivo de unos registros funerarios descontextualizados, dispares, de dudosa significación y exhumados con un fin bien distinto al de resolver problemas mas allá de una normativa caracterización arqueográfica e intentando resolver problemas que el registro disponible no permite acometer, no solo por su cantidad, sino fundamentalmente por su cualidad. Incluso presuponiendo, lo que ya es mucho, que el registro arqueológico funerario estuviese debidamente contextualizado y fuese numéricamente significativo, nos faltaría resolver su correlación con otros registros arqueológicos, y no precisamente funerarios, para verificar la posibilidad de su instrumentación para explicar la vida. En segundo lugar, debemos tener presente que, indicadores arqueológicos como la presencia de armas metálicas entendidas como mecanismo de disimetría social, son el reflejo de una forma específica en las relaciones sociales y no un universal tal que su ausencia refute toda forma de expresión de desigualdades.

Antes de abordar los "indicadores arqueológicos" para todo mecanismo de contrastación empírica sobre problemas de "estado", debemos preguntarnos por qué tipo de clases sociales son las que definen la estructura del estado concreto que deseamos abordar y en qué coyuntura de su relación se expresan. En segundo lugar, en qué unidad arqueológica debemos movernos para que nuestra contrastación empírica esté suficientemente validada. Por último, debemos entender que entramos en el análisis de categorías sociales e históricas. Para ello debemos articular una lectura diacrónica de los procesos sociales. Pero las relaciones sociales no se presentan directamente a la observación en el registro arqueológico y, por tanto, éste debe codificarse en una especial contextualización que, desde la fijación de recurrencias de conducta, sea capaz de responder sobre problemas de propiedad, posesión, uso, coerción, coacción, etc.. De no ser así, difícilmente podremos, desde la arqueología, contrastar y validar las hipótesis sobre problemas de índole social tan complejos como la relación entre clases que, en sus coyunturas históricas, dan cuenta del problema de los estados y su formación. De no ser así, no podremos movernos en el ámbito de las explicaciones, sino en el de los juicios de valor y en el de la literatura de evasión.

Hasta aquí, el planteamiento de McGuire no resulta especialmente novedoso salvo, tal vez, para los usuarios norteamericanos de la arqueología. Sin embargo, las propuestas del autor van algo mas lejos.

La compleja lectura y articulación del ámbito arqueológico de los registros funerarios llevan a McGuire a la búsqueda de una unidad categorial más operativas desde la práctica arqueológica. Para ello, nuestro autor parte de dos líneas argumentales. En la primera, bajo su opinión, en las formas prístinas de estado, éste, emergente del conflicto entre poder de élite/poder de la sociedad civil, genera un sistema de dominación y hegemonía separado de las relaciones de producción, las cuales asumen el poder de resistencia frente al estado desde el ámbito doméstico familiar. En la segunda, siguiendo a Gailey, el ámbito doméstico se perfila no sólo como lugar

de resistencia, sino como motor de la desigualdad social pues, en la línea expresada por E. Leacock, la opresión hombre/mujer se define como la primera forma de poder y embrión de las formas de extorsión de clase. Por tanto, la mujer (representante del poder doméstico) encarna el poder de resistencia.

Ambas líneas argumentales y la necesidad de buscar una unidad de contrastación que supere e integre el ámbito funerario, le conducen a definir el "*household*" como el marco donde es posible una lectura completa de las relaciones de poder del estado y la resistencia a éste siendo, además, una unidad arqueológicamente abarcable.

La propuesta del "*household*" como "unidad arqueológica" por McGuire presenta un fuerte grado de coherencia como mecanismo de superación y contrastación de los registros funerarios -que se convertirían en una parte de esa misma unidad- y una coherencia añadida en el ámbito de la progresía USA, donde el festival de las ideologías contemporáneas ha convertido en obligación el asumir "la forma" de algunos discursos feministas (constantemente invocados por McGuire) y la idea de la familia como núcleo de resistencia frente al estado, como consecuencia de la frustración generalizada por el fracaso en la gestión de las reivindicaciones sociales por parte de los partidos políticos y como expectativa de participación de la voluntad del individuo en la historia.

Es indudable que el nivel de unidad propuesto por McGuire es superior (mejores explicaciones y contrastaciones más amplias) a las propuestas de la exclusividad funeraria, mucho más cuando es del todo abarcable arqueológicamente. Sin embargo, debemos reflexionar sobre su viabilidad teórica más que sobre su operatividad instrumental, en la medida en que puede responder sólo sobre ciertas articulaciones concretas de la formación de las clases sociales, ya que no en todas -de ser cierto- el estado no interviene en la reproducción de la sociedad.

Somos de la opinión de articular una unidad arqueológica mayor que nos permita contrastar si el ámbito del *household* se comporta como unidad pues, de no ser así, podríamos recaer en la formulación de Chang que identifica comunidad=asentamiento y desarrollar una línea interpretativa donde la conceptualización del asentamiento aislado poca cuenta puede darnos de otras formas históricas de estados prístinos donde la contradicción fundamental se perfila entre comunidades, expresada en una diversidad de asentamientos. Necesitamos una unidad mayor que el *household* ya que, de no ser así, seríamos incapaces de explicar coyunturas donde las unidades domésticas (que tendríamos que definir arqueológicamente) se comportan, al igual que la muerte entre los Hohokam que presenta formalidades de igualdad, como mecanismos de camuflaje de niveles de disimetría que superan la de los ámbitos domésticos, trasladando las contradicciones fundamentales fuera de la comunidad y, por tanto, articulando el *household* como un mecanismo de reproducción del poder estatal.

Este es un aspecto de vital importancia cuya falta notamos en la discusión de McGuire sobre los hohokam de Arizona, dado que su defensa y expresión del análisis del nivel del *household*, para afirmar su significación, tendría que demostrar la inexistencia de contradicciones a otros niveles. Aspecto que no refleja su trabajo al no dar cuenta alguna de la

expresión territorial de la comunidad Hohokam estudiada y su posible relación con otras comunidades del entorno, que sólo son mencionadas de paso. En el texto de McGuire, los Hohokam se definen por un sólo asentamiento y, además, aislado del mundo exterior.

Es indudable la preocupación por problemas de registro arqueológico que insistentemente reclama McGuire, y el diseño de su registro extensivo del sitio La Ciudad donde contextualiza su análisis de los Hohokam es una prueba de ello. Sin embargo, igual de patente en esta obra es la ausencia de categorías arqueológicas, validaciones empíricas, contrastaciones sobre recurrencias materiales, etc., que den cuenta de las instrumentalidades en las que basa sus interpretaciones, pues, sin articular aspectos como propiedad, producción, consumo, almacenaje, etc., resulta difícil entender una explicación que insistentemente se expresa en formas verbales de inseguridad y especulación. Aunque ello nos anima a recabar una mayor información sobre su trabajo arqueológico de los Hohokam -dado que esta obra no tiene la finalidad de dar cuenta de ello- hay otro aspecto que sí nos ha resultado revelador de su concepción de la arqueología y, en cierta forma, de la ausencia de una categorización arqueológica a tono con su discurso inicial. En lugar de asumir el yacimiento arqueológico como el laboratorio donde contrastar empíricamente la verosimilitud de sus hipótesis, el autor ha preferido validar éstas desde una contrastación alejada del registro arqueológico, al sustentar sus explicaciones en mecanismos de contrastación etnográfica (los Pomo de California y los enterramientos Yumanos) que, siendo de un indiscutible nivel de significación, en ningún caso ratifican ni validan su lectura del yacimiento de La Ciudad.

Esta tradición disciplinar, que no pretendemos juzgar en este texto es, a su vez, reveladora del escaso énfasis manifiesto por McGuire en el poder del análisis diacrónico pues, en lugar de convertirse en un mecanismo de contrastación y explicación de los procesos sociales, se deriva hacia una inconexa articulación descriptiva que sólo le permite moverse en el plano de la azarosidad para explicar por qué ciertos linajes Hohokam han podido desarrollar procesos de mayor disimetría social y generar ciertas formas de clientela.

* * *

Para terminar, debemos insistir en que estos comentarios puntuales no hacen del todo justicia a la riqueza temática del texto, ni dan una idea equilibrada del mismo y, de ninguna manera, pueden substituir a su lectura, que recomendamos ampliamente. Quienes así lo hagan, llegarán a coincidir con nosotros en que, dado que el libro de McGuire está dirigido a los usuarios de la arqueología y está publicado en inglés, ya no se podrá volver a escribir capítulos sobre "el marxismo" con la increíble superficialidad y parcialidad como el que le dedica Ian Hodder en su *Interpretación en arqueología*, sobre las corrientes actuales en la disciplina.

Huelva, 1993.

Textos citados

Anderson, Perry

1986 *Tras las huellas del materialismo histórico*. Siglo XXI Editores. México.

Hodder, Ian

1988 *Interpretación en arqueología*. Editorial Crítica, Barcelona.

Kristiansen, Kristian

1988 The black and the red: Shanks & Tilley's programme for a radical archaeology. *Antiquity*, vol. 62, nº 236.

Marquardt, William

1989 Agency, structure and power. Comunicación presentada al *Symposium 108 de la Wenner-Gren Foundation*. Cascais.

Ryan, Michael

1982 *Marxism and deconstruction*. The John Hopkins University Press. Baltimore & London.

Sanahuja, María Encarna

1988 Marxisme i Arqueologia. En: *Corrents teòrics en arqueologia*. Columna, Barcelona.

Schiffer, Michael

1988 The structure of archaeological theory. *American Antiquity*, vol. 53, nº 3.

Timpanaro, Sebastiano

1973 *Praxis, materialismo y estructuralismo*. Editorial Fontanella. Barcelona.

Trigger, Bruce

1989 *A history of archaeological thought*. Cambridge University Press. Cambridge.

Watson, P.J., S. Le Blanc y Ch. Redman

1974 *El método científico en arqueología*. Alianza Editorial. Madrid.

